

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Departamento de Ciencia Política y de la Administración
“Programa de doctorado en Ciencias Sociales”

Universidad de Granada



Tesis doctoral

LOS COMPONENTES DEL VOTO EN ANDALUCÍA:
Un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013

Doctorando

Ángel Cazorla Martín

Directores

Dr. D. Juan Montabes Pereira

Dra. D^a Carmen Ortega Villodres

Granada, a 8 de Julio de 2014

Editor: Editorial de la Universidad de Granada
Autor: Ángel Cazorla Martín
D.L.: GR 2260-2014
ISBN: 978-84-9083-321-6

Agradecimientos

Un lejano día del año 2001, en el que su supone que iba a ser la despedida prematura en una atropellada e inconclusa titulación, alguien se cruzó conmigo por una escalera, cambiando el destino de lo que mi vida habría de ser a partir de aquel momento. Los juegos del azar hicieron que continuara con la titulación e ,inmediatamente, llegara la oficina de prácticas, el aula de informática, llegaste tú Juan, llegó el CATI, el CADPEA, el Departamento de Ciencia Política, del mismo modo que llega otro peldaño más, esta tesis doctoral. Un largo y creo que fecundo recorrido del cual no puedo más que sentirme afortunado y orgulloso por lo aprendido y vivido. Esa persona fue Rosa Soriano, gracias por prender la espoleta de todo lo que estaría y estará por llegar.

Siempre afirmé que somos el resultado final de aquello que nos envuelve y es por ello que no puedo sentirme más que parte y fruto de esta Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Mi agradecimiento a todos aquellos que fueron y son ejemplo de trabajo y dedicación a esta casa, en especial a Elena Morales por sus desvelos a lo largo de esos difíciles primeros años, a Manolo Vela por su incondicional comprensión y apoyo y a Cecilia Hita por su impulso y buenas vibraciones, agradecimiento extensible a todo el profesorado que hizo posible que me convirtiera en la persona que soy en la actualidad, en especial, mi cariño a D. Jorge Riezu, Joaquín Susino y Rafael Moreno.

El otro gran hito en mi carrera profesional y académica ha sido el formar parte del CADPEA, aventura que ha jalonado más de catorce años de aprendizaje constante, risas, llantos, mucho trabajo y, sobre todo, pasión. A vosotros y vosotras que habéis conseguido que todo sea tan maravilloso. Gracias a Fran, Inmaculada, Susana, Carmen M.L, Rafa, Pilar, Giselle, José Manuel y, en especial, a mis dos ángeles de la guarda: Esperanza y Virginia, sin vuestro aliento nada de esto hubiese sido posible, gracias por quererme, por aguantarme y por permitirme ser parte de vuestra/nuestra familia.

Estos dos ámbitos, el profesional y el académico, nunca hubiesen sido posibles sin una persona, Juan Montabes. A ti que nunca dudaste, que siempre apostaste por mí; por tu ilimitada capacidad de transmisión de fuerza, ilusión y vida, espero no haberte defraudado, ya que eres un auténtico ejemplo para mí.

De igual modo, mi agradecimiento a Carmen Ortega por hacerme partícipe de sus proyectos, por su confianza, complicidades y dedicación.

A la división Galega, vosotros que aplacasteis mis miedos y dudas en momentos muy complicados; mil gracias a Petene, Nieves, María y Erika.

A Patricio, porque hiciste que se materializara lo que no era más que un proyecto casi imposible. Gracias por tu cariño desinteresado y por acrecentar mi pasión por Portugal, un País que adoro y que ahora forma parte indisoluble de mi trayectoria vital y profesional.

A mi familia, en especial a mis padres, esta tesis doctoral es parte vuestra y deseo que recompense, al menos muy levemente, todo lo mucho que habéis hecho por mí. Espero que os sintáis tan orgullosos de mí como yo lo estoy de vosotros, en especial de vuestro ejemplo de trabajo y sacrificio en una experiencia de vida, a veces, tremendamente ingrata.

Por último, a mis tres mujeres. Sin ti, Helena, esta tarea hubiese sido imposible, sin tu cariño me habría hundido en el trayecto. Tú has sido mi soporte vital, gracias por esa fortaleza que sólo tú posees y por hacerme tan fácil la doble tarea de ser padre y doctorando . Gracias a Alicia y Marina, pedonadme por el tiempo que os he robado, vosotras sois el auténtico objeto de este trabajo de investigación. Por fin, esta noche, cuando subáis a preguntarme cuantas páginas me quedan, os diré que he escrito las últimas líneas. Son una frase en la que os prometo que nunca os fallaré, que todo este esfuerzo ha sido por y para vosotras y que sí, al menos mañana, jugaré un ratito más con vosotras.

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	13
II. METODOLOGÍA.....	23
1.- Antecedentes	24
2.- Objetivos, hipótesis y estructura de la investigación	26
2.1.- Objetivo general.....	26
2.2.- Objetivos específicos.....	26
2.3.- Hipótesis.....	27
2.4.- Estructura de la investigación	28
2.4.1.- Técnica de recogida de información.....	28
2.4.2.- Definición del universo a investigar.....	32
2.4.3.- Segmentación.....	33
2.4.4.- Error muestral	34
3.- Descripción de las bases de datos de la investigación.....	35
4.- Operacionalización de variables.....	43
5.- Análisis	47
5.1.- Preparación y análisis de las matrices de datos.....	47
5.2.- Técnicas de análisis de datos: Los modelos de ecuaciones estructurales (SEM)	49
5.2.1.- Evolución histórica del análisis mediante SEM	50
5.2.2.- Justificación teórica del empleo de las SEM	51
III.- MARCO TEÓRICO	62
CAPÍTULO 1.- LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL.....	62
1.- Los modelos clásicos de comportamiento electoral.....	63
1.1.- Modelo sociológico (Columbia model).....	64
1.2.- Modelo psico-sociológico (Michigan model).....	72
1.3.- Modelo de elección racional (Downs model)	78

1.3.1.- El modelo espacial del voto	87
1.3.2.- El modelo de voto económico	96
1.3.2.1.- El voto retrospectivo y prospectivo	98
1.3.2.2.- El voto egotrópico y sociotrópico	102
2.- Modelos alternativos sobre el comportamiento electoral	106
2.1.- Teorías sobre los nuevos cleavages	107
2.2.- El "Issue voting" o voto temático	115
2.3.- Modelo de acción razonada y del comportamiento planeado	119
2.4.- Teoría de juegos	126
2.4.1.- El diagrama de Voronoi	127
2.4.2.- La función de utilidad	129
2.5.- Modelo cognitivo	132
2.6.- Modelo del diseño institucional	140
IV.- ANÁLISIS AGREGADO.....	147
CAPÍTULO 2.- EVOLUCIÓN ELECTORAL EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ 1982 – 2012.....	147
1.- Elecciones y sistema de partidos en Andalucía	149
1.1. Los partidos políticos en Andalucía	152
1.2. Proceso electoral en Andalucía: Los momentos electorales.....	155
2.- Evolución electoral en Andalucía. Participación y apoyo a partidos.....	159
2.1. El análisis de la participación electoral	159
2.1.1. El análisis de la participación provincial.....	164
2.1.2. El análisis de la participación por segmento de hábitat.....	167
2.2.- La orientación del voto	170
2.2.1.- El análisis provincial del apoyo a partidos	178
2.2.2.- El análisis del apoyo a partidos por tamaño de hábitat.....	189
3.- Las arenas políticas en Andalucía: El análisis de los principales índices electorales	196

3.1.- Fragmentación electoral	196
3.2.- Número efectivo de partidos	198
3.3.- Concentración	199
3.4.- Competitividad	200
3.5.- Volatilidad	202
4.- Conclusiones parciales	208
CAPÍTULO 3.- CRISIS ECONÓMICA EN ANDALUCÍA: EL IMPACTO SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	214
1.- El contexto económico andaluz previo a la crisis de 2008.....	216
1.1.- Cuestiones preliminares	216
1.2.- Los periodos económicos Andaluces en la etapa democrática.....	224
1.2.1.- Periodo de 1975 a 1985: Fase de débil crecimiento y construcción político institucional.....	225
1.2.2.- Periodo 1985 - 1998: Fase de crecimiento sostenido y asentamiento institucional.....	226
1.2.3.- Periodo 1998 - 2007: Fase expansiva, de muy alto crecimiento y burbuja inmobiliaria	226
1.2.4.- Periodo de 2008 a 2013: Fase de profunda crisis económica, política e institucional.....	227
2.- Los efectos de la crisis sobre Andalucía: Análisis de los principales indicadores económicos en el periodo 2008 - 2013	232
2.1.- Evolución anual del PIB	232
2.1.2.- Evolución de la renta per cápita	235
2.1.3.- Análisis del PIB a nivel provincial.....	239
2.2.- Evolución del empleo	241
2.2.1.- Tasa de desempleo por provincias	243
3.- Evolución del IPC	250
4.- La actuación política ante la crisis. Las políticas económicas de los ejecutivos español y andaluz.....	252
4.1.- La política económica del gobierno de Zapatero.....	253

4.2.- La política económica del gobierno de Mariano Rajoy	255
4.3.- Política económica andaluza	258
4.4.- Cronología de las principales medidas económicas	261
5.- Conclusiones parciales	264
V.- ANÁLISIS INDIVIDUAL	270
CAPÍTULO 4.- LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANDALUZA Y SU PROYECCIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO 2008-2013.....	270
1.- El análisis de las percepciones globales respecto a la situación y evolución de la economía en Andalucía	273
1.1.- La valoración de la economía andaluza	273
1.2.- Las expectativas respecto a la evolución de la situación económica andaluza.....	276
2.- El análisis de los componentes del voto económico en la opinión pública andaluza. .	281
2.1- Atribución de responsabilidad.....	281
2.2.- Los componentes económicos prospectivos y retrospectivos.....	285
3.- Los efectos individuales de la crisis económica	295
3.1.- Economía familiar.....	300
3.2.- El desempleo como elemento diferenciador.....	302
4.- Las respuestas de la opinión pública a la incidencia de la crisis económica	305
4.1.- La desafección política	305
4.2.- Las consecuencias sobre el comportamiento electoral	308
4.2.1- Las consecuencias sobre la participación electoral	308
4.2.2.- Las consecuencias sobre el apoyo a partidos	311
5.- Conclusiones parciales	314
CAPÍTULO 5.- IDEOLOGÍA Y ADSCRIPCIÓN PARTIDISTA EN ANDALUCÍA	319
1.- Hacia una definición del concepto de ideología	321
1.1- El estudio de la ideología.....	323
1.1.1- La teoría racionalista	323

1.1.2.-La teoría psicosocial	324
1.2.- La operativización del concepto ideología.....	326
1.3.- Metodología aplicada al análisis evolutivo de la ideología.....	328
2.- La evolución ideológica de los andaluces en el periodo 1982 – 2013.....	332
2.1.- Análisis descriptivo de la evolución ideológica en Andalucía	332
2.2.- Atribución de posiciones en la escala ideológica a los diferentes partidos políticos	341
3.- La adscripción partidista de los andaluces	345
4.-Hacia un intento de integración teórica en el estudio de los determinantes de la ideología en Andalucía	348
4.1.- El modelo psicosocial	349
4.2.- El modelo de los valores universales.....	356
4.3.- El modelo racional.....	360
5.- Análisis multivariante.....	368
5.1.- Correlaciones bivariadas: Modelo racional	368
5.2.- Correlaciones bivariadas: Modelo psicosocial	371
5.3.- Correlaciones bivariadas: Modelo de los valores universales.....	373
6.- La incidencia de la Ideología en el comportamiento electoral de los andaluces	375
6.1.- El modelo espacial del voto.....	380
7.- Conclusiones parciales	384
CAPÍTULO 6.- MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES APLICADO AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ANDALUCÍA: LA INCIDENCIA DEL CONSTRUCTO ECONÓMICO.....	391
1.- Modelo estructural para el análisis del constructo económico en las ediciones del EGOPA 2008 y 2013	393
1.1.- El análisis para el año 2008	393
1.1.1.- Construcción del modelo.....	393
1.1.2.- El modelo de ecuación estructural	400
1.1.3.- Pruebas de fiabilidad de escala	402

1.1.4.- Interpretación de los coeficientes	404
1.1.5.- Ajuste del modelo	408
1.1.6.- Interpretación del modelo.....	412
1.2.- El análisis para el año 2013	414
1.2.1.- Construcción del modelo.....	414
1.2.2.- El modelo de ecuación estructural	417
1.2.3.- Pruebas de fiabilidad de escalas.....	419
1.2.4.- Interpretación de los coeficientes	420
1.2.5.- Ajuste del modelo	423
1.2.6.- Interpretación del modelo.....	428
2.- El análisis de los componentes del voto: la incidencia del constructo económico en la ecuación del voto	432
2.1.- Los componentes del voto al PSOE	436
2.1.1.- Año 2008	436
2.1.2.- Año 2013	437
2.2.- Los componentes del voto al PP.....	439
2.2.1.- Año 2008	439
2.2.2.- Año 2013	441
2.3.- Interpretación de los modelos de regresión logística binaria.....	442
3.- Los perfiles sociodemográficos del voto	450
3.1- Perfiles probabilísticos de voto al PSOE	452
3.2- Perfiles probabilísticos de voto al PP.....	465
4.- Conclusiones parciales	479
VI.- CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES	485
1. Análisis agregado.....	486
1.1.- La situación económica andaluza	486
1.2.- Los rasgos distintivos del comportamiento electoral	488

2.- Análisis individual	494
2.1.- La plasmación de la crisis económica en la opinión pública andaluza	494
2.2.- Los efectos de la ideología y de la vinculación partidista	497
3.- Los modelos empíricos de análisis de los componentes del voto	501
VII.- BIBLIOGRAFÍA	513
INDICE DE TABLAS	558
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	561
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	565
VIII. ANEXOS	567
CUESTIONARIO EGOPA INVIERNO 2014	569

I.- INTRODUCCIÓN

Uno de los principales intereses para la Ciencia Política desde su implantación como disciplina ha sido determinar cuáles son los elementos distintivos en la conformación de las actitudes políticas, así como la plasmación última de éstas en el comportamiento político y electoral, sucediéndose las escuelas y corrientes que han intentado dar respuesta a esta cuestión fundamental desde principios de los años cuarenta hasta la actualidad.

La imposibilidad de disponer de datos desagregados, es decir por individuos, propició que se comenzara a trabajar en perspectivas denominadas ecológicas, basadas exclusivamente en el análisis de datos de elecciones en marcos geográficos concretos y delimitados. Estos primeros intentos, a pesar de lo novedoso y de las indudables aportaciones que ofrecieron al campo del estudio del comportamiento político y electoral, adolecían de una grave carencia, la imposibilidad de extrapolar esos resultados al comportamiento individual. De hecho, los intentos en este sentido no hicieron más que generar la llamada "falacia ecológica" en la que se presuponía que las características determinantes en un ámbito geográfico eran extensibles a todos los miembros de esa colectividad. Sin embargo, es a finales de los años cincuenta cuando surgen una serie de nuevos aportes, que al amparo de la extensión de las técnicas de encuesta y de análisis de datos, posibilitan una nueva manera de estudiar el comportamiento político, siendo fundamentales las aportaciones de la Escuela de Columbia y la Escuela de Míchigan. Tanto el denominado *Columbia model* como el *Michigan model* se convierten en los dos principales marcos referenciales en el estudio del comportamiento político y electoral.

En el caso de la Escuela de Columbia, Lazarsfeld (1944) parte de una visión totalmente determinista, en la cual el individuo y el comportamiento político del mismo se encuentran orientados por las condiciones socio estructurales de nacimiento, siendo los principales factores explicativos, entre otros, la adscripción de clase, la religión, el origen étnico o el tamaño de la población de residencia.

Este modelo es reformulado por la Escuela de Michigan. Para estos, los elementos determinantes no son la clase social ni la estructura social, sino los procesos psicológicos que llevan al sujeto a identificarse con un partido político en un proceso de largo recorrido. Se trata ésta de una visión en la que las actitudes políticas son las que adquieren una importancia crucial, en tanto que son las que moldean y definen el espacio psicológico que ocupa cada partido político o cada individuo y que es transmitido mediante el proceso de socialización política por la familia y por el grupo de pares. Este mecanismo es el que, en definitiva, va a permitir que las características y la posición social del individuo se plasmen en su comportamiento electoral.

Tenemos que esperar a Anthony Downs (1957) y su teoría de la elección racional para abordar un enfoque no determinista respecto al comportamiento político y electoral. Desde la óptica de la elección racional, el individuo actúa política y electoralmente siguiendo una cuidada estrategia de coste - beneficio en la que trata de optimizar sus intereses. Estamos, por tanto, ante una nueva forma de abordar el comportamiento, más centrada en la capacidad decisiva del sujeto y alejada del determinismo sociológico e ideológico planteado por las corrientes precedentes.

Al amparo de esta escuela racional han surgido en los últimos años multitud de enfoques que han dado lugar a la teoría de juegos, la teoría de la homogeneidad, del comportamiento planeado o el modelo cognitivo. De entre todas estas aportaciones, debemos señalar el modelo de voto económico como una de las visiones más utilizadas y desarrolladas en el campo del estudio del comportamiento electoral.

La tesis de que la acción de gobierno se puede juzgar en función de los resultados económicos ha gozado de enorme predicación a lo largo de los últimos treinta años, destacando los aportes de autores que, más allá de la regla del premio – castigo formulada por Key en 1966, han sugerido distintos focos en el estudio de los componentes económicos del voto. Es así que se han sucedido las visiones respecto a la incidencia económica a nivel individual o colectivo, así como las visiones respecto a las evaluaciones pasadas o

futuras de la economía, dando lugar a los denominados modelos egotrópicos, sociotrópicos, retrospectivos y prospectivos.

La existencia de esta multiplicidad de enfoques no ha posibilitado más que el aumento en la complejidad del estudio del comportamiento electoral, en tanto que ninguno de los mismos ha demostrado ser absolutamente certero en su análisis. De este modo, corrientes y teorías han sido superadas mostrando importantes carencias y debilidades fruto de la omisión o negación de las perspectivas teóricas opuestas.

Desde la presente investigación se pretende realizar un estudio de los componentes del voto en Andalucía, todo ello en el periodo de 2008 a 2013, marcado por los efectos devastadores de una de las más importantes crisis económicas. La existencia de este contexto nos lleva a la focalización respecto a los componentes económicos del voto, aunque tratando esta corriente como una más, dentro del estudio global de los componentes del comportamiento electoral en Andalucía.

Se trata, por tanto, de realizar un análisis de conjunto en el cual testar los efectos de la economía, pero también de la ideología, de la adscripción partidista o de las características estructurales, trabajando conjuntamente los principales modelos explicativos del voto y midiendo sus efectos sobre el comportamiento final de los votantes andaluces.

La metodología empleada pasa por el empleo de diversas técnicas, tales como el análisis agregado de datos económicos y electorales, el análisis descriptivo y explicativo de datos de encuesta, además de una de las principales aportaciones del presente trabajo: un modelo de ecuaciones estructurales mediante el cual hacer mesurables los componentes del modelo económico del voto. En última instancia se llevarán a cabo técnicas logit, además de análisis de perfiles probabilísticos de voto a los principales partidos políticos en Andalucía.

En el primer capítulo se revisan las principales aportaciones realizadas al campo del estudio del comportamiento político y electoral, centrándonos en los denominados modelos clásicos de comportamiento, así como en las aportaciones que han ido surgiendo en los últimos años, fundamentalmente los enfoques racionales, y dentro de ellos el modelo de voto económico.

El primer bloque de esta investigación se dedica al análisis agregado de datos electorales y económicos, de modo que en el segundo capítulo se realiza un estudio pormenorizado de los principales rasgos definitorios del comportamiento electoral en Andalucía, ya sea en lo referente a la participación electoral, como al apoyo a las principales fuerzas políticas de esta Comunidad.

Se ha focalizado en su estudio evolutivo, segmentando estos datos en relación a algunas de las principales características territoriales de Andalucía, tales como provincia o hábitat. También se lleva a cabo un análisis de las que definen el espacio electoral andaluz, centrándonos en los principales índices electorales para Andalucía, tales como la fragmentación electoral, el número efectivo de partidos, la concentración o la volatilidad electoral.

En el capítulo tercero se ha desarrollado un análisis de los principales rasgos distintivos de la economía andaluza, centrándonos en sus características identitarias, así como en sus principales fases evolutivas. A continuación, sobre la base del periodo de referencia que comprende la actual crisis económica, se han estudiado los principales indicadores económicos en esta Comunidad, caso del PIB, la renta per cápita, la inflación o el desempleo. El último paso en la descripción de los efectos de la crisis económica ha sido el relato de las principales políticas económicas implementadas tanto a nivel nacional como andaluz.

El capítulo cuarto inicia el bloque dedicado al análisis individual donde, sobre la base de los datos del Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (CADPEA), se hace un análisis de la plasmación de los efectos económicos de la actual crisis en la opinión pública andaluza. Para ello se hace referencia a las percepciones genéricas, individuales, retrospectivas y

prospectivas, haciendo especial hincapié en el proceso de atribución de responsabilidad y en los efectos sobre el electorado, fundamentalmente en el incremento de la desafección política y el comportamiento electoral.

El quinto capítulo representa la voluntad de radiografiar el otro gran elemento en la conformación del comportamiento electoral: la ideología y los procesos de proximidad partidista. Mediante una metodología de análisis conjunto se ha desarrollado un análisis de evolución en las escalas de autoubicación ideológica y de atribución ideológica a los partidos, con el objeto de trazar la evolución que la ideología ha presentado en Andalucía, ya sea en el caso de los electores, como en el caso de la ideología atribuida a las principales formaciones políticas a lo largo de nuestra democracia. En este capítulo, aparte del nivel descriptivo, se desarrolla un segundo nivel explicativo respecto a los determinantes de la ideología de los andaluces, además de la relación entre ideología, procesos de adscripción partidista y voto, centrándonos en la evolución de la misma para el caso de los dos grandes partidos andaluces.

Una vez descritos los procesos relativos al comportamiento electoral, a la evolución de la economía y los relativos a la relación entre ideología y adscripción partidista, se ha procedido a la realización de un modelo empírico mediante el cual testar la evolución de los efectos de los distintos componentes del voto entre 2008 y 2013, periodo de la actual crisis económica.

Con tal fin, en el capítulo sexto se ha desarrollado la labor de construcción del modelo. Como base se han tomado los dos EGOPA otoño de los años 2008 y 2013, de manera que se puedan comparar el inicio de la crisis y la situación a finales de 2013, comparando en todos los análisis estos dos momentos.

En un primera fase, se ha llevado a cabo un modelo de ecuaciones estructurales mediante el cual testar los efectos de los componentes económicos. De igual modo, asumiendo los presupuestos teóricos del modelo de voto económico, se ha desarrollado una herramienta con la cual hacer

medibles estos condicionamientos económicos, construyendo una ecuación estructural en la cual la variable latente sea la propia formulación teórica del voto económico.

Una vez hecha medible esta dimensión, se ha elaborado un análisis logístico binario, en el cual se han incluido todos los componentes de los modelos tradicionales de voto, esto es, los componentes estructurales, los componentes ideológicos y de vinculación partidista y los racionales o económicos, fruto del resultado de la ecuación estructural. Con los resultados de dicho análisis se han trazado las probabilidades de voto a las dos principales formaciones políticas en Andalucía, PSOE y PP.

En una última fase del análisis se ha llevado a cabo un análisis ANOVA, mediante el cual se han construido, de nuevo comparando los dos momentos temporales, los perfiles probabilísticos de apoyo a cada una de estas formaciones, a la vez que se han estimado los perfiles probabilísticos de apoyo en función de las principales características políticas y sociodemográficas de los andaluces.

Por último, se exponen las principales conclusiones alcanzadas en la presente investigación, avanzando las posibles líneas futuras en el estudio del comportamiento electoral en Andalucía.

II. METODOLOGÍA

1.- Antecedentes

2.- Objetivos, hipótesis y estructura de la investigación

2.1.- Objetivo general

2.2.- Objetivos específicos

2.3.- Hipótesis

2.4.- Estructura de la investigación

2.4.1.- Técnica de recogida de información

2.4.2.- Definición del universo a investigar

2.4.3.- Segmentación

2.4.4.- Error muestral

3.- Descripción de las bases de datos de la investigación

4.- Operacionalización de variables

5.- Análisis

5.1.- Preparación y análisis de las matrices de datos

5.2- Técnicas de análisis de datos: Los modelos de ecuaciones estructurales (SEM)

5.2.1.- Evolución histórica del análisis mediante SEM

5.2.2.- Justificación teórica del empleo de las SEM

II. METODOLOGÍA

Como ya se avanzaba en la introducción al presente trabajo, uno de los principales intereses en el análisis teórico y empírico del comportamiento político y electoral está relacionado con la disposición y, a veces difícil conjugación, de distintos paradigmas teóricos.

Es, precisamente desde esta óptica de multidireccionalidad y creciente complejidad en el estudio de los procesos políticos y electorales, a través de la cual pretendemos establecer una análisis que intente explicar distintos momentos en la evolución electoral en Andalucía, concretamente el contexto político y económico en el periodo que abarca desde el año 2008 hasta el 2013. Este espacio temporal comprende los dos últimos comicios al Parlamento Andaluz, presentando por tanto un interés doble. Por un lado, nos parece oportuno crear un modelo analítico que contemple los distintos factores explicativos referenciados en las principales corrientes teóricas en el estudio del comportamiento político y electoral y, por otro, nos permite analizar dos momentos bastante peculiares, referidos a dos contextos económicos y políticos bien diferenciados, marcados por la principal crisis económica de la etapa democrática y por el debilitamiento de un partido (el PSOE), que en Andalucía encadena treinta años de gobierno ininterrumpido.

Para ello, pretendemos abordar el análisis del contexto en el cual se han desarrollado los dos últimos procesos electorales autonómicos, ya que estos comicios están marcados por importantes cambios a nivel nacional y autonómico en lo político y en lo económico, fruto del recrudecimiento de un periodo de crisis que ha dejado entrever un fuerte debilitamiento de las bases (hasta este último momento tremendamente sólidas) de la adscripción y la lealtad partidista en Andalucía.

Los dos momentos podrían definirse del siguiente modo:

- *Elecciones del 2008: Periodo de relativa fortaleza del PSOE en España y Andalucía, confluencia de los gobiernos nacional y autonómico e inicio de la crisis económica.*

- *Elecciones 2012: Fuerte debilitamiento del PSOE, tanto en España como en Andalucía, que lleva al PP al Gobierno de la Nación y genera los peores resultados históricos para el PSOE andaluz, resultados que por otra parte no permiten gobernar al PP en esta Comunidad. De igual modo, nos encontramos ante los peores datos económicos en toda la evolución de la crisis.*

Este contexto, por desgracia privilegiado, nos permite estudiar la confluencia de los factores económicos, ideológicos y de vinculación partidista en un único modelo explicativo que contemple de manera evolutiva la incidencia de cada uno de ellos sobre el comportamiento político y electoral. En última instancia, nos centraremos en los efectos del llamado voto económico en un contexto como el andaluz, marcado por una fuerte adscripción partidista y donde el modelo psicológico del voto ha sido el principal elemento explicativo desde el inicio de nuestra democracia.

1.- Antecedentes

A lo largo del desarrollo de los estudios sobre el comportamiento político y electoral en España nos hemos encontrado, fundamentalmente, con dos tipos de acercamientos empíricos, siempre en función del tipo de datos de los que se ha dispuesto (agregados o individuales), de modo que podemos entender que éstas son las dos estrategias recurrentes en la mayoría de investigaciones sobre el comportamiento electoral, ya desde el mismo inicio de la disciplina.

Desde el punto de vista de los datos agregados, es numerosa la producción científica que en España ahonda en el estudio de los resultados en distintos procesos electorales, siendo este un campo profusamente trabajado a lo largo de varias décadas. No obstante, es a mediados de los años ochenta cuando, tras la extensión de las técnicas y software estadístico, empiezan a proliferar los estudios centrados en los aspectos psicológico-ideológicos y las

vinculaciones partidistas derivadas de éstos. (Gunther 1986, Barnes et al. 1986, Gunther et al.1986; Linz y Montero, 1986). Paralelamente, se inician los primeros estudios que contemplan el análisis de los resultados electorales en Andalucía (Cazorla et al. 1984 y Porras 1984). Esta corriente es abordada y desarrollada en multitud de trabajos centrados en los diferentes procesos electorales en la Comunidad Autónoma andaluza (Montabes y Fernández, 1995; Montabes y Ortega, 2004; Montabes y Ortega, 2008; Ortega y Martínez, 2010; Ortega y Trujillo, 2011)

Ahora bien, desde la óptica de la teoría del voto económico, es importante reseñar la escasez de trabajos que aborden la relación entre economía y voto, ya sea a nivel nacional como, sobre todo, autonómico. En el primero de los casos debemos señalar las aportaciones a nivel agregado (Amor Bravo 1987 y Mancha Navarro 1993) y más recientemente, (Lago Peñas 1997). Es sin embargo (Fraile 2000, 2002 y 2005) quién aborda de manera mucho más completa la teoría del voto económico en España, generando modelos que explicitan las relaciones entre economía y comportamiento electoral. Por último, Maravall y Przeworski (2001) desarrollan una visión más crítica con respecto al modelo de voto económico clásico, entendido como premio castigo. De igual modo, son muy escasas las aportaciones que se realizan al modelo del voto económico en Andalucía, fundamentalmente centradas en la lógica de la atribución de responsabilidad, (Sáez 2002, Jaime y Sáez 2007), además de la evaluación de carácter retrospectivo (Gómez, 2013) y del análisis agregado de los factores económicos en el voto (García Claret, 2009).

La justificación teórica de un estudio en Andalucía, viene marcada por el interés en conocer como se articulan los postulados del modelo de voto económico en un contexto como el de la España multinivel y en el que la Comunidad Autónoma andaluza posee el triste privilegio de poseer las peores cifras económicas de entre todas las CCAA. De igual modo, la experiencia analítica previa nos orienta en el papel capital que los procesos de adscripción partidista y a la ideología poseen en Andalucía, posibilitando un análisis de

conjunto en el cual se inserten los postulados economicistas, psicologistas y sociológicos.

2.- Objetivos, hipótesis y estructura de la investigación

2.1.- Objetivo general

El objetivo principal de la presente investigación es la construcción de una metodología inductiva multidimensional que, de manera estructural, mida, explique y prediga el comportamiento electoral de los andaluces. Para ello, pretendemos establecer una herramienta de análisis que contemple la multitud de factores que inciden en el comportamiento electoral, prestando especial atención a los componentes económicos.

De igual modo, este modelo de análisis del comportamiento electoral pretende generar un marco explicativo que nos permita el análisis comparado entre las dos principales fuerzas políticas en Andalucía, PP y PSOE, segmentando por las distintas características sociodemográficas y territoriales de los andaluces.

2.2.- Objetivos específicos

- En primer lugar, se pretende construir un modelo en el cual podamos hacer mesurables los factores económicos latentes al comportamiento electoral de los andaluces, generando una única dimensión que se corresponda con el modelo de voto económico.

- De igual modo, trataremos de conocer la incidencia exacta de esos factores latentes en relación a un modelo global en el cual se contemplen las dimensiones ideológicas, de adscripción partidista y sociodemográficas de la población andaluza.

- Tras la construcción de la herramienta, se pretende realizar un análisis comparado entre dos momentos que se corresponderían con el inicio y fase final de la actual crisis económica, periodo que contempla la celebración de dos

comicios autonómicos, las elecciones al Parlamento andaluz de 2008 y de 2012.

- Una vez conocido el peso de cada uno de los factores para los dos periodos dados se creará un análisis segmentado en función de algunas de las principales características territoriales de Andalucía, fundamentalmente provincia y tamaño de hábitat.

- Por último, se pretende generar un análisis de perfiles probabilísticos aplicados al voto de las dos principales formaciones políticas en Andalucía, PP y PSOE.

2.3.- Hipótesis

- En los últimos años asistimos a un periodo de crisis económica prolongado que ha provocado ciertas reacciones de debilitamiento en la adscripción partidista y la ideología de los votantes andaluces, activando determinantes del comportamiento relacionados con el modelo de voto económico, especialmente en el caso del voto al Partido Popular (Sáez y Jaime, 2007).

- De igual modo, creemos que, dentro de la limitada incidencia del voto económico, se produce más un voto de carácter retrospectivo que prospectivo, al igual que más sociotrópico que egotrópico, con importantes rasgos derivados de la teoría de la heterogeneidad (Kinder y Kiewiet, 1979; Fraile, 2005).

- No obstante, partimos de una hipótesis general relativa al limitado efecto del modelo de voto económico en Andalucía, debido a que las reacciones políticas a la economía están influenciadas de manera especialmente importante por las lealtades ideológicas y de partido (Maravall y Przeworski, 2001).

- Es por ello que la principal variable explicativa del voto de los andaluces sigue siendo la identificación partidista, concretamente la vinculación

o lealtad de un importante porcentaje del electorado con el PSOE (Ortega y Montabes 2011).

- Creemos que este comportamiento no contempla una pauta de homogeneidad, sino que presenta diferencias en función de algunas variables sociodemográficas y territoriales (Ortega et al, 2011).

- En este sentido, la plasmación de la situación económica se traduce desigualmente en la opinión pública en virtud de la importancia de los distintos modelos teóricos que explican su comportamiento electoral.

2.4.- Estructura de la investigación

2.4.1.- Técnica de recogida de información

Los barómetros de opinión son una herramienta de amplio uso y difusión en el ámbito del análisis sociopolítico. Su capacidad inclusiva respecto a un variado y numeroso cuerpo de ítems posibilita el abordaje de cuestiones de una manera muy completa, además que, debido a su característica de periodicidad, permiten estudiar la evolución de los temas y variables incluidas en el mismo. De entre las características que definen al barómetro de opinión como herramienta de recolección de información podemos señalar (Bosch y Torrente, 1993; García Ferrando, 1994):

- Su carácter periódico.
- Su profundidad y exhaustividad.
- Su segmentación y adecuación a marcos muestrales complejos.
- Permiten observar la evolución de determinadas cuestiones a lo largo del tiempo.
- Permiten análisis prospectivos y retrospectivos.
- Suelen estar avalados por administraciones públicas, institutos o centros de investigación.

De entre los barómetros de opinión más relevantes en España debemos señalar el desarrollado por el Centro de Estudios Sociológicos, (CIS¹) como el más importante, tanto por su dimensión temporal, por su periodicidad, así como por la relevancia de sus resultados en el conjunto de la sociedad española. Otros barómetros de opinión, más específicos y vinculados a los ámbitos concretos de la administración y servicios públicos en España, se han ido desarrollando de manera simultánea, pero han adolecido de la dimensión temporal y, sobre todo, de los medios técnicos y materiales del desarrollado por el CIS.

Si descendemos al nivel autonómico tres son los mejores ejemplos de barómetro de opinión llevados a cabo en algunas autonomías españolas: El primero de ellos es el Euskobarómetro, estudio de opinión realizado desde la Universidad del País Vasco y dirigido por el profesor Francisco Llera que se lleva a cabo anualmente y que contempla una serie histórica que se inicia en el año 1999. Éste, al igual que el barómetro del CIS, ha presentado un enorme calado en los medios de comunicación vascos y españoles, sobre todo por ser uno de sus ejes el análisis de las percepciones sobre el conflicto vasco y el terrorismo.

Algunos años más tarde, bajo la dirección del profesor José Manuel Rivera, surge el barómetro de opinión desarrollado por la Universidad de Santiago de Compostela, estudio que presenta una amplia radiografía de los principales temas relacionados con la realidad social y política del Galicia.

Poco después, en el año 2001, surge el Estudio general de opinión pública de Andalucía (EGOPA) que, al igual que los dos anteriores, se desarrolla desde el ámbito universitario por el Centro de Análisis y documentación política y electoral de Andalucía (CADPEA), y que bajo la dirección del profesor Juan Montabes, contempla un amplio cuerpo de variables que permiten conocer y estudiar el comportamiento político y electoral de los andaluces.

¹ El primero de los barómetros de opinión llevados a cabo por el CIS data del año 1979.

Por último, debemos reseñar la confluencia de estos centros de investigación universitaria en torno al observatorio de política autonómica (OPA²), que desde el año 2001 ha mostrado un análisis comparado de los resultados de los estudios en las comunidades de Cataluña, Galicia, País Vasco y Andalucía.

La metodología empleada en la presente investigación parte de la utilización de los datos del Estudio General de Opinión Pública de Andalucía, (EGOPA) en sus ediciones referidas al periodo 2008 a 2013.

La posibilidad de disponer de una serie de encuestas con idéntico cuerpo de preguntas, desarrolladas en una sucesión temporal determinada, nos hace decantarnos por la técnica del pooling-cross-sectional data, (Hsiao, 2003) o lo que en la literatura especializada se entiende como "falso panel". En este tipo de técnica se asume que existe una estructura semejante a la del panel: mismas variables, idéntico espaciado temporal, aunque no se entrevistan a las mismas personas. En este caso, los cambios en la estructura temporal de los datos priman con respecto a la exactitud en las observaciones individuales.

Como principal ventaja de esta técnica debemos señalar el carácter homogéneo en las series de datos, ya que han sido recogidas mediante idénticas formulaciones, mismo equipo de investigación y estructura estable de encuestadores. De igual modo, nos permiten establecer un idéntico punto de partida para nuestras observaciones ya que cada EGOPA dispone de dos oleadas, una realizada en el mes de Diciembre y otra en el mes de Junio de cada año. De este modo, seleccionaremos la encuesta de Diciembre, la más cercana a cada proceso de elección, aportándonos un mismo marco temporal en nuestro análisis. Por último, hablamos de mismo número de entrevistas y misma distribución muestral, lo cual nos permite mayor robustez en nuestras estimaciones.

² En la dirección <http://www.opa151.com/> se pueden obtener todas las series evolutivas desde 2001 hasta el año 2007.

Una de las mayores inquietudes a la hora de desarrollar el trabajo de campo es la recogida de información, siendo numerosos los expertos que señalan ésta como la fase clave en cualquier investigación (Díaz de Rada 2000). Más allá de la técnica o metodología empleada, es imprescindible la puesta en marcha de una serie de mecanismos de control y gestión del trabajo de campo que garanticen la calidad econométrica de los datos extraídos en el proceso.

En este sentido, la externalización del trabajo de campo presenta una serie de inconvenientes derivados precisamente de esa falta de control en el proceso de recogida de información y, a pesar de las numerosas y sin duda excelentes empresas dedicadas a esta tarea, la disposición de total control sobre el proceso es una exigencia a veces difícil de cumplimentar.

Con objeto de solventar estas posibles deficiencias, desde sus orígenes el CADPEA se planteó la necesidad de disponer de su propio laboratorio y no externalizar la labor de trabajo de campo, creando en el año 2002 el laboratorio de encuestas telefónicas asistidas por ordenador de la Universidad de Granada, y decantándose por esta metodología para la realización del trabajo de campo de su barómetro de opinión (EGOPA).

Las ventajas de la encuesta telefónica sobre la presencial han sido profusamente expuestas en multitud de trabajos (García Ferrando et al. 2000, - Díaz de Rada, 2007) y se resumen básicamente en los siguientes aspectos:

- Rapidez en la realización del trabajo de campo.
- Mayor control sobre el proceso de recogida de información.
- Mejor fiabilidad de los datos.
- Menor coste.

Como ya se ha adelantado, el EGOPA consta de dos oleadas realizadas en los meses de noviembre/diciembre y junio/julio que se corresponden a su vez con las ediciones de EGOPA Otoño 2008 y 2013,

siendo la muestra en ambas de 3200 entrevistas. La fecha de realización del trabajo de campo fue para el EGOPA otoño 2008 del 14 de noviembre al 12 de diciembre y para el EGOPA otoño 2011 del 1 al 30 de diciembre.

El trabajo de campo se realizó desde el Laboratorio de encuestas telefónicas de la UGR por un total de 48 entrevistadores entre las dos oleadas, alumnos de los últimos años de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, formados en la técnica de encuestación telefónica mediante cursos específicos impartidos por personal técnico del CADPEA.

El software de diseño de cuestionarios empleado ha sido *Visual QSL* y el de gestión de encuesta telefónica *Bellview CATI*, constando el equipo técnico de 3 supervisores de trabajo de campo.

Respecto al desarrollo del trabajo de campo debemos señalar que se ha realizado en dos turnos, de 10:00 de la mañana a 15:00 y de 16:00 a 21:00 de la noche. Los intentos de llamada han sido 48.289 como promedio para el total de las dos oleadas, produciéndose un porcentaje³ del 48,3% de éxito en la llamada (aceptan hacer la entrevista). De entre los que aceptan, se han producido porcentajes variables de entrevista válida en función de la gestión del sistema de cuotas por sexo y edad. De entre el total de las llamadas no válidas la distribución media es de un 36,5% de no contesta, 33,2 % de rechaza y un 31,3% de cuota fail (cumplimiento de cuotas), fax o números inexistentes.

2.4.2.- Definición del universo a investigar

El universo objeto de estudio lo compone la población andaluza mayor de 18 años, utilizando una muestra de los hogares de electores para los comicios al Parlamento Andaluz que disponen de teléfono fijo en su hogar.

El tamaño de la muestra es de 3200 entrevistas para cada una de las dos ediciones del EGOPA seleccionadas (EGOPA Otoño 2008 y EGOPA Otoño 2013).

³ Expondremos los porcentajes medios para el total de las dos oleadas, otoño 2008 y 2013.

Como procedimiento de muestreo se ha utilizado un muestreo probabilístico, concretamente bietápico combinado, en el cual, en un primer momento, se han seleccionado aleatoriamente los hogares según criterios de afijación proporcional a provincia y tamaño de hábitat para, posteriormente, realizar un muestreo por cuotas según los criterios de afijación proporcional a sexo y edad del entrevistado.

Tabla 0.1. Afijación por sexo y edad

		2008	2013
Sexo	Hombre	48,6	48,6
	Mujer	51,4	51,4
Edad recodificada	18 a 29	25,3	25,1
	30 a 49	37,5	37,8
	50 a 64	18,5	18,5
	65 más años	18,6	18,6

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

2.4.3.- Segmentación

Como ya se adelantó en los objetivos, uno de los puntos de interés en el presente trabajo es comprobar empíricamente cómo los distintos niveles de hábitat en Andalucía pueden albergar diferencias respecto a la incidencia de los modelos explicativos del comportamiento político y electoral. En este sentido, el EGOPA nos permite realizar distintos tipos de segmentación para sus datos. Partiendo de un análisis global, esto es para el total de la Comunidad Andaluza, se desarrolla un análisis desagregado respecto a los dos siguientes niveles:

- a) Provincia
- b) Tamaño de hábitat

2.4.4.- Error muestral

El error muestral asociado al tamaño de 3200 entrevistas es de +/- 1,7 para las estimaciones referidas a datos del total de la comunidad y de un +/- 4,9 para cada una de las provincias andaluzas, siempre bajo el criterio de un nivel de confianza del 95% y bajo el supuesto de máxima indeterminación de $p=q=50$. Por último, el nivel de error asociado a cada uno de los tamaños de hábitat es el presentado a continuación.

Tabla 0.2. Error muestral asociado por tamaño de hábitat

	Error asociado
Menos de 2000	6,9%
2001-5000	4,8%
5001-10000	5,4%
10001-20000	4,9%
20001-50000	4,6%
+ 50000	2,9%
Total	1,8%

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

3.- Descripción de las bases de datos de la investigación

Para las dos ediciones del Estudio General de Opinión pública de Andalucía (EGOPA), se ha partido de idéntica distribución de la muestra en lo referente a la afijación por cuotas de sexo, edad, provincia y hábitat. En concreto se ha realizado un 51,2% de entrevistas a hombres y un 48,8% a mujeres, mientras que por grupos de edad un 25,2% son jóvenes de 18 a 29 años, un 39,2% de 30 a 49 años, un 18,9% de 50 a 64 años y un 16,7% a personas mayores de 65 años.

Estos datos se han cruzado, generando un matriz de cuotas por sexo, edad, provincia y hábitat que se corresponde a la afijación proporcional de estas dos variables en los años estudiados según los datos del Censo de hogares y viviendas. La matriz resultante es la siguiente:

Tabla 0.3. Afijación por provincia, tamaño de hábitat y cuota

		Cuota							
		H 18-29	H 30-49	H 50-64	H 65+	M 18-29	M 30-49	M 50-64	M 65+
Provincia	Almería	8,1	7,7	6,9	6,9	7,4	7,3	6,7	6,7
	Cádiz	16,0	15,7	15,6	12,9	16,1	15,7	14,7	13,1
	Córdoba	9,5	10,1	10,1	12,1	9,7	10,2	10,1	12,1
	Granada	10,7	10,8	10,8	12,7	10,9	11,0	11,1	12,3
	Huelva	6,4	6,2	6,5	6,4	6,4	6,1	5,9	6,6
	Jaén	8,0	8,6	8,3	11,1	8,0	8,4	8,5	10,4
	Málaga	17,1	17,3	18,4	17,1	17,1	17,9	18,8	16,3
	Sevilla	24,3	23,6	23,5	20,8	24,4	23,7	24,1	22,5
Tamaño de hábitat	-2000 hab	5,1	4,1	4,5	4,7	4,5	7,8	8,0	7,4
	De 2000 a 5000 hab	10,6	12,4	11,4	10,5	12,6	10,2	12,1	11,3
	De 5001 a 10000 hab	12,3	12,4	5,9	8,0	12,4	13,4	9,0	7,9
	De 10001 a 20000 hab	13,6	15,4	17,8	10,4	14,9	18,3	15,6	8,4
	De 20001 a 50000 hab	19,7	18,7	19,3	14,0	14,6	15,5	17,6	16,7
	+ de 50000 hab	38,7	37,1	41,1	52,4	40,9	34,8	37,8	48,4

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

En lo referente al tamaño de hábitat, el EGOPA contempla una distribución por seis tramos poblacionales en función del número de habitantes de los municipios andaluces que los componen. El primer tramo engloba a los municipios menores de 2000 habitantes y representa el 6,9% de la muestra, el segundo es el tramo de 2001 a 5000 habitantes y está representado por el 14,3%, el tercero de 5001 a 10000 habitantes con el 11,5%, el cuarto lo conforman los municipios de 10001 a 20000 habitantes y representa el 14,0%, el quinto es el de 20001 a 50000 habitantes siendo su porcentaje de representación del 15,5% mientras que el último de los tramos poblacionales lo componen los municipios de más de 50000 habitantes, siendo este el más numeroso con un 37,8% de la muestra y en el que están englobadas todas las capitales provinciales así como los principales municipios de Andalucía.

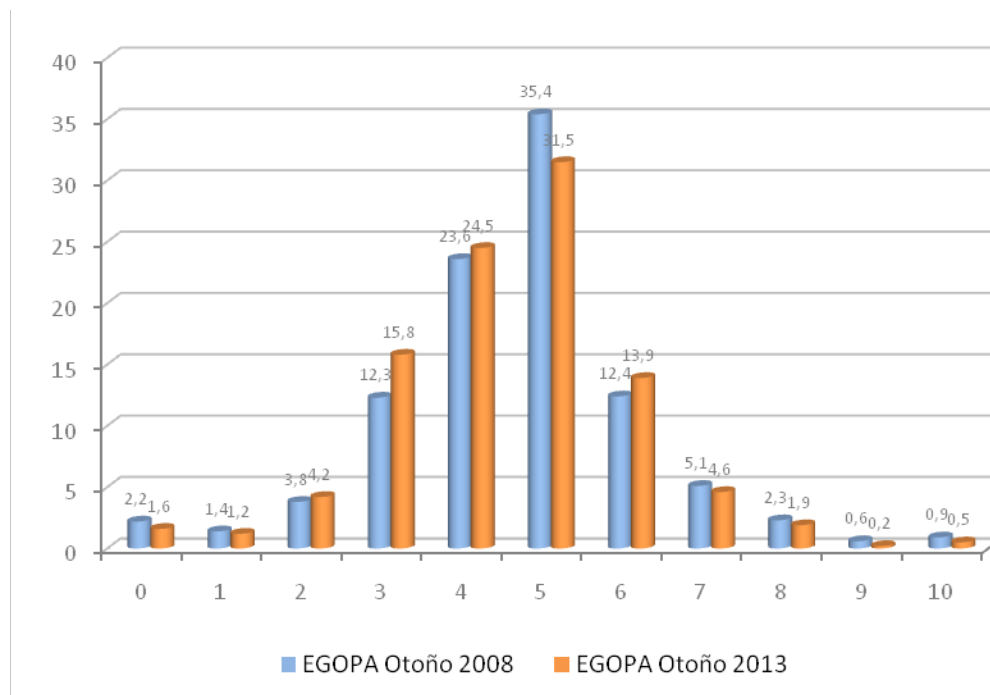
En lo que respecta a la autopercepción en la escala ideológica las puntuaciones medias nos muestran respectivamente unos valores de 4,60 y 4,51 puntos para los años 2008 y 2011, siguiendo una distribución bastante similar en las dos oleadas para los valores desagregados del 0 al 10 en esta escala de autopercepción ideológica.

Tabla 0.4. Autopercepción en la escala ideológica

	EDICIÓN		
	EGOPA Otoño 2008	EGOPA Otoño 2013	Diferencia
Autopercepción en la escala ideológica	4,60	4,51	-0,09

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Gráfico 0.1.- Autoubicación por categorías en la escala ideológica

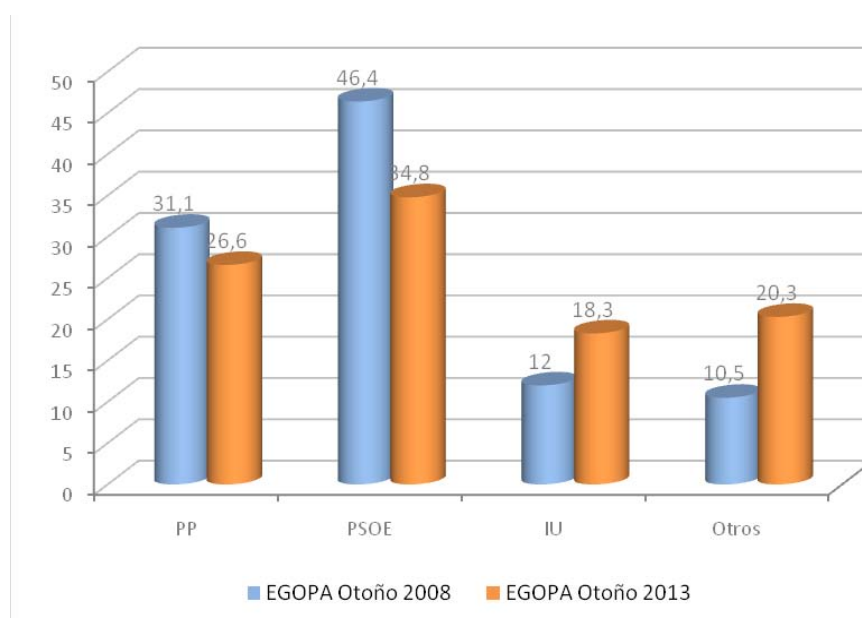


Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

La simpatía política⁴ de los andaluces entrevistados está marcada por un predominio de las preferencias manifiestas hacia el PSOE, siendo este el partido que tradicionalmente ha capitalizado los mayores porcentajes de simpatía partidista. No obstante, debemos señalar que la fuerza de ese apoyo se ha visto claramente mermada en la última edición estudiada del EGOPA, pasando de un apoyo del 46,6% en 2008 a un apoyo del 34,8 en 2013. En paralelo a este descenso en las preferencias por el Partido Socialista se produce un descenso también respecto al Partido Popular, que pasa de un apoyo medio del 31,1% a un 26,6%. Tanto IU como el conjunto de otras formaciones muestran aumentos en el nivel de simpatía política en el año 2013. En concreto, IU pasa del 12% al 18,3% y el “otros” del 10,5 % al 20,3% de simpatizantes.

⁴ Nos referimos al porcentaje del total que muestran preferencia por alguna fuerza política, excluyendo a los que Ns o Nc.

Gráfico 0.2.- Simpatía política



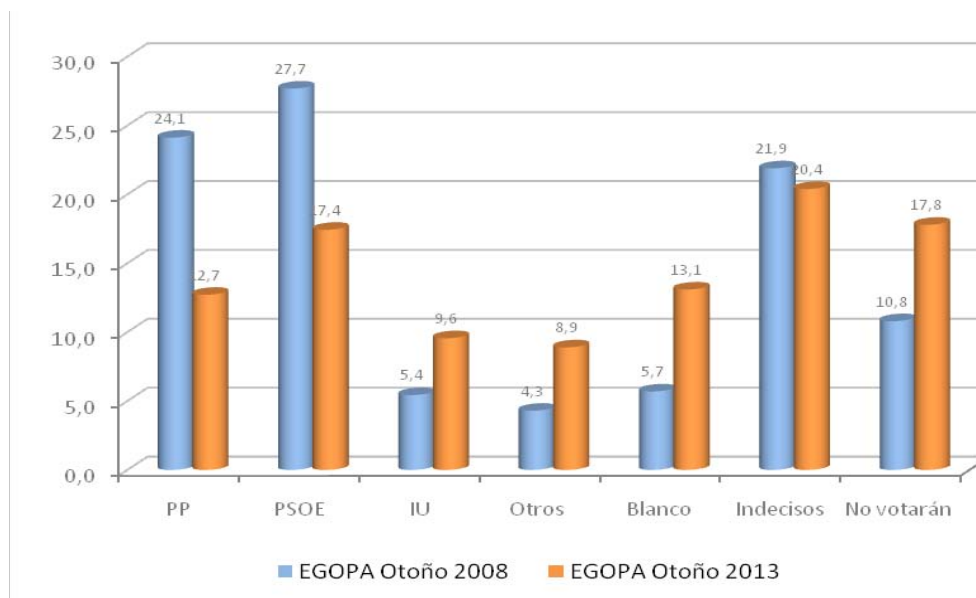
Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

En referencia al comportamiento electoral de los andaluces y su intención directa declarada de voto, observamos importantes diferencias en lo relativo al apoyo a las dos principales formaciones en esta comunidad autónoma. Principalmente, debemos hablar de un descenso en el apoyo en la intención directa a las dos principales formaciones políticas en Andalucía, donde el PSOE pasa de una intención declarada del 27,7% a un apoyo del 17,4%, mientras que el Partido Popular ve decrecer su intención de voto en 12 puntos, concretamente pasa de un 24,1% en 2008 a un 12,7% en el año 2013. Tanto Izquierda Unida, como la opción de voto a otros partidos muestran importantes incrementos en su apoyo electoral, IU pasa de un 5,1% a un 9,4, duplicando prácticamente su intención declarada, mientras que el “otros” pasa de un 4,3% en 2008 a un 8,9% en 2013. Los cambios más importantes se producen alrededor de los valores relacionados con el voto en blanco, así como con el aumento de la abstención.

En 2008 el voto en blanco representa el 5,7 del total de la muestra, mientras que en 2013 se incrementa este porcentaje hasta el 13,1. Por otra parte, la opción abstencionista se incrementa en siete puntos, pasando de un

10,8 en la primera medición a un 17,8 en la última. Por último, el porcentaje de indecisos se mantiene en porcentajes similares, alrededor del 21%, mostrando un ligero descenso en 2013.

Gráfico 0.3.- Intención de voto en elecciones autonómicas

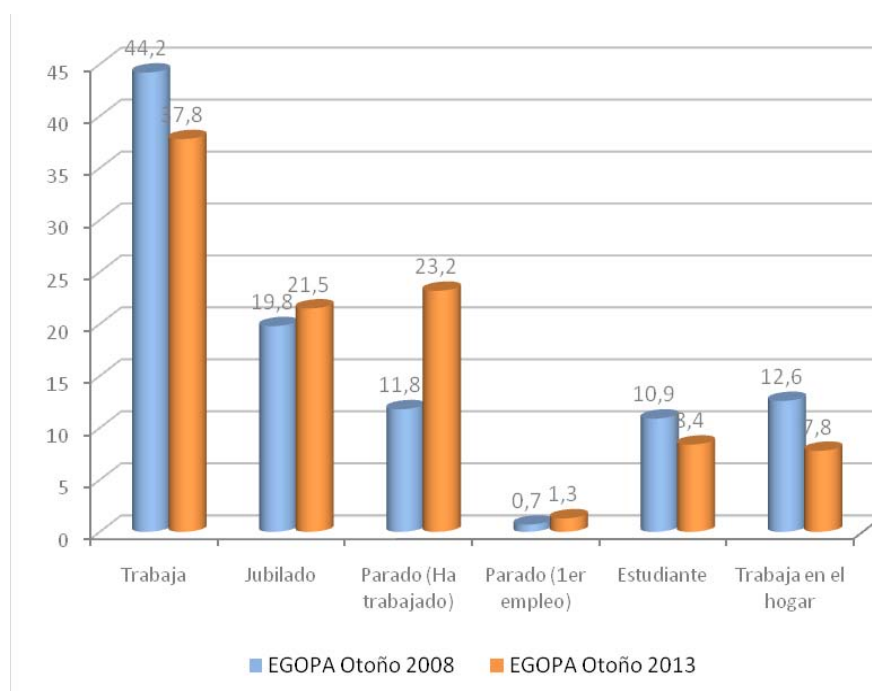


Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Para finalizar describiremos algunas características de carácter sociodemográfico, fundamentales para analizar adecuadamente nuestra población objeto de estudio.

Refiriéndonos a la situación laboral de la muestra entrevistada, podemos señalar que la población activa decrece sensiblemente en la última edición, pasando el porcentaje de población ocupada de un 44,2% en 2008 a un 37,8% en 2013. En consonancia con este descenso aumenta la proporción de desempleados del 11,8% al 23,2%. Por su parte, tanto los estudiantes como las personas que trabajan en el hogar decrecen ligeramente, del mismo modo que aumentan, también ligeramente los jubilados.

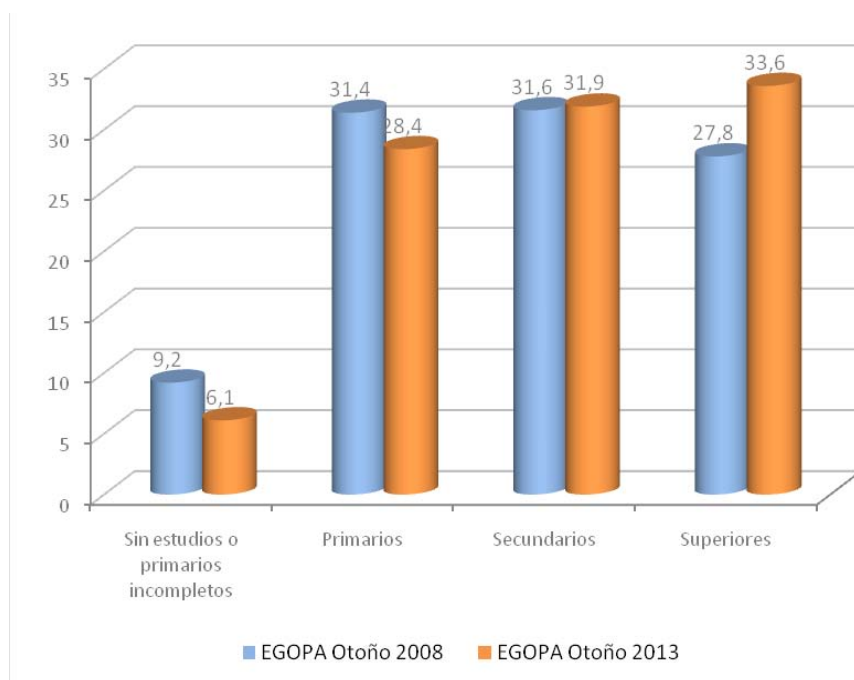
Gráfico 0.4.- Situación laboral



Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Por su nivel de estudios, observamos que tanto los niveles de estudios primarios como superiores muestran oscilaciones en el porcentaje de población representado, siendo el porcentaje de población con estudios secundarios prácticamente idéntico en una y otra oleada. En el caso de los estudio primarios, ya sea completos como incompletos se produce un descenso porcentual de tres puntos, pasando del 9,2 al 6,1 en el caso de los sin estudios o estudios primarios sin finalizar y del 31,4 al 28,4 en el caso de los que poseen estudios primarios. El 31% posee estudios secundarios mientras que el porcentaje de los que manifiestan tener estudios superiores pasa de un 27,8 en el año 2008 a un 33,6 en el año 2013, incrementando su porcentaje en seis puntos.

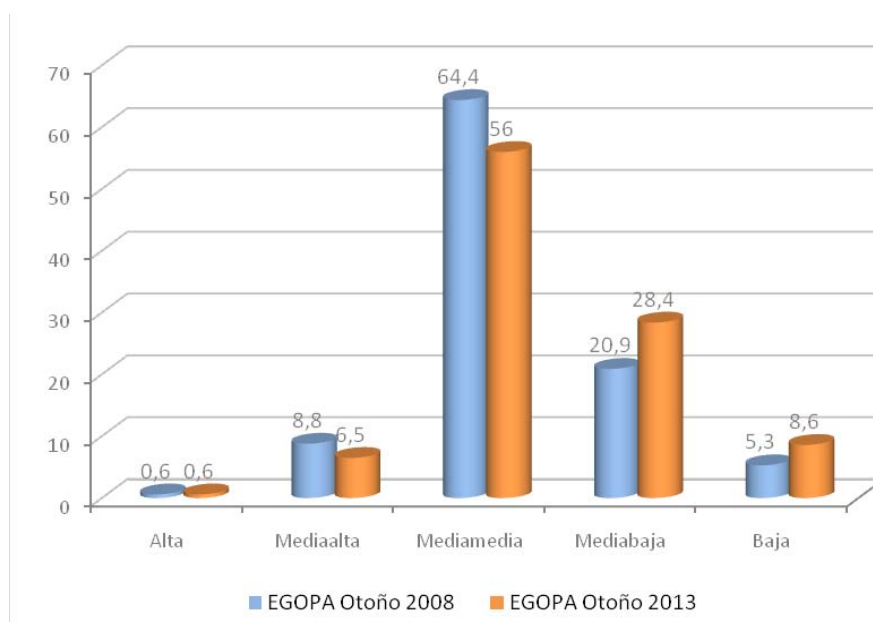
Gráfico 0.5.- Nivel de estudios



Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Por último, en lo que respecta la clase social de los andaluces, observamos un cambio significativo en la mayoría de estratos de la estructura de clase en Andalucía. En general, predomina un proceso de movilización descendente en la clase social, de modo que, a medida que la clase social media alta y media descenden aumentan la clase media baja y la clase baja. El cambio más severo se produce en la denominada clase media – media”, descendiendo en nueve puntos porcentuales, prácticamente los mismos que aumentan en la clase media – baja y constatando ese proceso comentado de movilidad descendente en la escala de clase. Por último, la clase baja aumenta también, pasando de un 5,3 en el año 2008 a un 8,6 en 2013.

Gráfico 0.6.- Clase social



Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

4.- Operacionalización de variables

La variable dependiente

Como variable dependiente hemos adoptado la intención de voto en unas próximas elecciones autonómicas, entendiendo que la acción de votar es un acto cargado de sentido (Weber, 1993; Schütz, 1972) , más en un contexto multinivel como el de la España de las autonomías. En este sentido el adoptar como variable independiente la intención de voto en elecciones autonómicas conlleva una voluntad de estudiar los efectos del acto de votar en un determinado contexto, el andaluz, que comparte elementos económicos y políticos con el español pero que también posee sus especificidades, sobre todo relacionadas con la articulación de su cultura política y su sistema de partidos (Montero y Torcal, 1990; Montabes y Ortega, 1998).

. Desde el punto de vista de la operativización de la variable se ha optado por la decisión de crear dos variables dicotómicas, en la que el valor 1 representa la opción de votar al partido en el gobierno, esto es al PSOE, y el valor 0 represente la decisión de votar a otra formación política o abstenerse. De igual modo se ha procedido para la posibilidad de voto al principal partido en la oposición, donde el valor 1 lo representa la opción de votar al Partido Popular y el valor 0 representaría la decisión de votar a otra formación política o abstenerse.

Esta decisión de operativizar la variable voto en apoyo al partido que gobierna y voto al principal partido de la oposición parte de la premisa de que nos interesa, sobre todo, el voto de apoyo o castigo al partido en el gobierno y los efectos del voto sobre el principal en la oposición. Debemos recordar que nuestro objetivo no es otro que estimar el efecto del voto de castigo al partido que gobierna. Otras decisiones generarían un innecesario aumento de la complejidad de un modelo en el que se hiciera un análisis con la decisión de votar o no, es decir que estudiase la abstención, y otro en el que analizáramos

el modelo con respecto a los votantes y las distintas formaciones políticas⁵. Esta opción asume que la abstención implicaría una forma de castigo a la labor de gobierno (Fraile 2005) y por lo tanto sería un efecto más de la teoría del voto económico.

De esta variable ficticia se excluirán tanto los valores perdidos como los indecisos, ya que entendemos que generan cierto nivel de ruido en un modelo centrado en los efectos directos respecto al voto o castigo a una candidatura y en el que el a veces excesivo porcentaje de indecisos (cercano al 25% como media) nos dificulta ver con claridad los efectos del modelo de voto económico.

Esta estrategia generará un modelo en el que, fundamentalmente, nos interesará el efecto al partido en el gobierno, tal y como ya lo han analizado otros autores para el contexto nacional (véase García de Polavieja, 2000 y Fraile, 2005), aunque ahora, completándolo con los efectos del voto económico sobre el principal partido en la oposición.

Las variables independientes

Como variables independientes contemplaremos los tres principales modelos explicativos del comportamiento electoral: el modelo sociológico, el modelo ideológico y el modelo de la elección racional, dentro de este último la teoría del voto económico.

a) El modelo sociológico:

Desde el punto de vista empírico asumiremos una serie de variables relacionadas con las características sociodemográficas de la población que compone nuestra investigación. Es así que nos encontramos con dos tipos de variables:

⁵ En relación con esta decisión en el diseño de la presente investigación se ha optado por excluir del análisis la opción de voto a Izquierda Unida y al Partido Andalucista, sí como a otras formaciones minoritarias, centrándonos en exclusiva a los efectos del voto económico sobre el voto al PSOE y al PP.

- *Variables estáticas, entendiendo que el individuo no posee capacidad de modificar las mismas, al menos de manera inmediata: Sexo, edad, hábitat y provincia.*

- *Variables dinámicas, más relacionadas con la evolución del sujeto en la estructura social: nivel de estudios, religiosidad, situación laboral y clase social.*

El hecho que estas variables sean relativamente constantes nos orientan en una doble utilidad de las mismas, ya que actuarían tanto como modelo explicativo como en su papel de variables de control para el resto de análisis.

b) El modelo psicopolítico:

Desagregando algunos de los principales elementos que componen las actitudes políticas, entendiéndolas como los sentimientos, creencias, ideas y convicciones del individuo respecto a lo político, encontramos que principalmente hablamos de dos tipos de componentes,⁶ que a su vez desagregaremos en distintas variables:

- Componentes cognitivos: serían aquellos relacionados con el interés, conocimiento y aceptación del sistema político, así como el seguimiento de la información política. Las variables a incluir en el modelo serían: *Interés hacia la política, seguimiento de la información política.*

- Componentes afectivos: relacionados con las pulsiones más íntimas y vinculadas a la identificación con algún partido político, con la ideología o con la valoración de las instituciones. Las variables a incluir serían: *autoubicación en la escala ideológica, simpatía política, grado de satisfacción con la democracia y sentimientos hacia la política*

⁶ En realidad podríamos hablar de tres componentes, ya que existe una dimensión evaluativa que justificaría los procesos de cambio que se puedan producir como resultado de la evaluación de determinados elementos del sistema político. En este sentido hemos estimado oportuno utilizar estas variables en el modelo de la elección racional, entendiendo que realmente los aspectos evaluativos actuarían en un segundo plano con respecto a las formulaciones actitudinales y sí que serían preponderantes en los modelos de elección racional o voto económico (Lancaster y Lewis-Beck 1989).

c) *El modelo de la elección racional:*

Los elementos sobre los que se articula este modelo son:

- La valoración de los beneficios directos que el elector obtiene derivados de su comportamiento electoral, fundamentalmente materiales, y relacionados con su bienestar inmediato. Las variables a introducir serían: *Valoración de la situación personal, principales problemas de Andalucía y principales problemas personales.*

- La valoración del gobierno y de la oposición. Las variables a utilizar serían: *Valoración del gobierno andaluz del PSOE, valoración de la labor de oposición del PP, Valoración del Presidente de la Junta de Andalucía, y valoración del líder de la oposición en Andalucía, Valoración del Presidente de la Nación y valoración del líder de la oposición en España.*

d) *El modelo de voto económico:*

A nivel individual la encuesta presenta una serie de variables que indagan en la evolución de la situación económica, utilizándose para el modelo explicativo las siguientes: *valoración de la situación económica española, valoración de la situación económica de Andalucía, valoración de la situación económica personal, evolución de la situación económica española, andaluza y personal, principales problemas de Andalucía (referida a las categorías de respuesta paro y marcha de la economía) y principales problemas a nivel personal (también referidos al paro y a la marcha de la economía) y valoración de las políticas económicas del partido en el gobierno y propuestas del principal partido en la oposición.*

Para el modelo global de voto económico se agruparán las variables políticas y económicas alrededor de los principales paradigmas surgidos dentro de la teoría del voto económico, concretamente los componentes prospectivos, retrospectivos, egotrópicos y sociotrópicos.

5.- Análisis

El análisis de datos utilizado en nuestro trabajo se fundamenta en el manejo de técnicas de análisis bivariante y multivariante, principalmente, aunque también se desarrollará en numerosos capítulos una análisis descriptivo uni-bivariante.

Por una parte, la disposición de datos agregados, referidos al comportamiento electoral y a las principales dimensiones económicas en Andalucía, nos posibilitará el desarrollo de un análisis evolutivo de esos datos, así como el cálculo de índices económicos y electorales que nos ayuden en el proceso de estudio y comprensión del contexto económico y electoral en esta Comunidad.

En una segunda fase se emplearán, ya referidos a los datos individuales o de encuesta del EGOPA otoño 2008 y 2013, distintas técnicas que pasan por el análisis descriptivo, el estudio de correlaciones bivariadas y el empleo de técnicas multivariantes, concretamente análisis factorial exploratorio y confirmatorio y técnicas SEM (ecuaciones estructurales) para el cálculo del constructo económico.

En una tercera fase se emplearán técnicas de regresión logística binaria, con el objeto de determinar el peso de los distintos factores explicativos del voto en Andalucía para, en último lugar, trazar mediante análisis ANOVA los perfiles probabilísticos de los votantes al PSOE y al PP en Andalucía, así como su evolución en los dos momentos dados.

5.1.- Preparación y análisis de las matrices de datos

Transformaciones en las variables

En primer lugar se han numerado todos los casos de la matriz, posteriormente se ha ordenado la matriz siguiendo el criterio de provincia, hábitat, sexo y edad.

A continuación se ha procedido a un proceso de depuración de la misma, fundamentalmente encaminado a unificar el sentido de las escalas, (de negativo a positivo en todas ellas). De igual modo, todos los Ns / Ns se han codificado como missing values, con la intención de que no perturben la labor posterior de análisis.

Para estos valores perdidos se ha procedido a su recuento, se han ordenado de forma descendente para, posteriormente, eliminar aquellos casos en los cuales el número de valores perdidos supere al 10%, decisión que se apoya en el hecho de ser un porcentaje que la literatura estima como aconsejable (Kline, 2011). En nuestro caso se han suprimido 314 casos.

En el caso de los valores perdidos la opción elegida ha sido la imputación de los mismos a través del programa AMOS. El objeto de dicha imputación, fundamentada en el uso de la técnica de imputación bayesiana es que se realiza sobre los valores de la propia ecuación estructural diseñada, de modo que los valores imputados se ajustarán de un planteamiento analítico prefijado por el investigador, generando valores mucho más fiables que en un método tradicional de imputación por medias (Byrne, 2009).

En el caso de la variable sentimientos hacia la política se compone de una serie de categorías de respuesta en las cuales se muestran sentimientos que van desde el entusiasmo hasta la irritación hacia la misma. Para nuestra variable de cálculo se han recodificado los valores positivos y negativos de manera separada, de modo que desde la irritación hasta la indiferencia (1 – 4) se han codificado como negativos y desde el entusiasmo hasta el interés como positivos, dando como resultado las variables SENTNEGAT y SENTPOSIT.

Se ha procedido a recodificar las variables referidas a liderazgo en Andalucía y en España, para ello hemos trabajado con la puntuación que en la escala de 0 a 10 se le ha otorgado a cada uno de los líderes de los dos principales partidos, tanto andaluces como españoles, de este modo que a la valoración del Presidente de la Junta de Andalucía se le ha restado la del líder de ese partido a nivel nacional y a la del líder de la oposición en Andalucía la

del líder de ese mismo partido a nivel nacional, dando como resultado la variable LIDPSOE Y LIDPP.

Para trabajar con la variable recuerdo de voto se ha procedido a la creación de dos variables dummy en las cuales se ha codificado el recuerdo a PP o PSOE en el ámbito de las elecciones autonómica. El resultado son las variables, RECPP y RECPSOE.

Los perfiles ideológicos se han trabajado mediante la resta de los valores de ideología del entrevistado a la ideología atribuida al PP y al PSOE. El objeto de este cálculo es establecer dos perfiles en los cuales mostrar las distancias ideológicas entre la propia ideología y la atribuida a las dos principales formaciones políticas. Las variables resultantes son IDPP e IDPSOE.

Por último, en el caso de la intención de voto se ha procedido a la creación de las ya comentadas variables Dummy de apoyo al PP y al PSOE.

5.2- Técnicas de análisis de datos: Los modelos de ecuaciones estructurales (SEM)

La gran mayoría de los estudios sobre el voto económico realizados hasta la actualidad se han basado en procesos de modelización mediante técnicas de regresión logística (Fraile, 2005; Lago y Lago, 1999; Maravall y Przeworski, 2001; Gómez, 2013). En este sentido, y referidos a variables dicotómicas, se ha trabajado con modelos probit en los cuales se trazan las ecuaciones para la probabilidad de voto o no voto a un partido en función de una serie de variables intervinientes que se ajustan a un determinado marco teórico explicativo. En general, debemos asumir que esta técnica es la que mejor se adecua un análisis en el cual medir el peso de distintas variables o dimensiones sobre la probabilidad o no de voto a un partido. El principal problema de este tipo de técnicas es que a menudo trabajan con un gran número de variables independientes, generando modelos muy complejos en su dimensión y de difícil interpretación y manejo en el análisis.

En nuestro caso, hemos optado por avanzar en este tipo de análisis con el objeto de generar un modelo de más fácil interpretación y que nos aporte información adicional respecto a las dimensiones que componen nuestros constructos teóricos. Es por ello que hemos adoptado, en el apartado referido a la dimensión económica del voto, técnicas de modelización mediante ecuaciones estructurales, SEM⁷.

Estas técnicas de modelización estadística multivariante suponen la unión de diferentes técnicas, como el análisis factorial, el análisis discriminante, la regresión y el path analysis (Jöreskog, 1970; Keesling, 1972; Wiley, 1973) La principal ventaja de esta técnica es que nos permite representar modelos teóricos mediante constructos que reducen y explican variables latentes o no directamente observables. Además, estos constructos nos permiten ver cuál es la relación entre las dimensiones observadas, variables en nuestra ecuación y la variable latente, conociendo el peso de las relaciones de las variables incluidas en el modelo y permitiéndonos confirmar las relaciones que la teoría presupone. Se trata, por tanto, de un método confirmatorio que permite trabajar con variables no observadas directamente y que relaciona variables o dimensiones en un modelo global que nos permite conocer los pesos exactos de esas relaciones sobre la variable latente.

5.2.1.- Evolución histórica del análisis mediante SEM

Debemos señalar los primeros años veinte como el punto de inicio de lo que se ha venido a denominar *Structural Equation Models*, en realidad no es su inicio en sí sino el de una técnica de la cual se deriva, la denominada *Análisis de rutas* o *Path analysis*, creada por el biómetra S. Wright. Esta técnica de reducción de datos fue muy poco utilizada hasta que en los años sesenta numerosos investigadores la rescatan del olvido y comienzan a utilizarla en distintas disciplinas, dando lugar a lo que se denominarían *técnicas SEM*. Debemos señalar los trabajos de Keesling (1972) y Jöreskog (1973) como los pioneros en el uso de esta metodología estadística, generando las pautas de lo

⁷ Estructural equations modeling

que en adelante serán los modelos de ecuaciones estructurales. El principal hallazgo de estos autores ha sido el de crear auténticos modelos econométricos con variables no observadas, permitiendo trabajar con indicadores vinculados a las mismas.

Estas técnicas parten de que una de las principales carencias de los modelos de regresión es su poca flexibilidad, ya que sus supuestos son bastante restrictivos, hecho que condiciona su poca operatividad en distintos supuestos donde los SEM sí que permiten dar respuesta, además de la agrupación y análisis de los factores que, a su vez, permiten medir los efectos, ya sea directos o latentes, en dimensiones factoriales (Everitt y Dunn, 1991).

El siguiente paso en la confirmación de estas técnicas de análisis es la presentación por parte de Jöreskog, a principios de los setenta, de un modelo de análisis lineal de relaciones denominado LISREL. A partir de este momento, este modelo es utilizado y reformulado por numerosos autores, terminando por propiciar la creación de un software de análisis específico denominado de igual modo, LISREL, Jöreskog (1978).

Por último, es la aparición del software el hecho que posibilita la extensión de la técnica a multitud de disciplinas, convirtiéndose en la actualidad en una de las técnicas de mayor empleo y difusión. De igual modo, la propia evolución de la herramienta ha propiciado que surjan numerosos paquetes de análisis específicos para el trabajo mediante ecuaciones estructurales; de entre ellos destacar LISREL, EQS, CALIS, SAS/STAT o AMOS⁸.

5.2.2.- Justificación teórica del empleo de las SEM

Como se ha avanzado con anterioridad el análisis mediante ecuaciones estructurales parte de la utilización de determinadas técnicas de análisis multivariante que se combinan entre sí generando un análisis mucho más rico y que en el campo de las ciencias sociales ha encontrado gran aplicabilidad por

⁸ En la presente investigación se utiliza AMOS, dentro de un módulo del paquete estadístico SPSS.

la facilidad de abordaje de fenómenos complejos con multitud de relaciones entre los elementos que queremos explicar. Evidentemente, el uso de estas herramientas está supeditado al constructo teórico con el cual trabaje el investigador y que, a la postre, determina el calado del abordaje del objeto de investigación. En definitiva, podríamos plantear la idea de que las SEM no son más que una herramienta de aplicabilidad en el proceso de refutación teórica y que permiten al investigador (Byrne 2001):

1.- Abordar fenómenos complejos en su totalidad, abarcando las distintas dimensiones de su análisis de manera conjunta.

2.- Trabajar con indicadores que se ajustan a constructos teóricos y de los que podemos evaluar la calidad en el proceso de medición.

3.- Reducir la información de un gran número de variables en un número menor de constructos teóricos que convertimos en mesurables.

4.- Crear modelos explicativos ajustados a modelos teóricos que el investigador puede trabajar de manera muy flexible.

5.- Trabajar con la descomposición de covarianzas y no tan sólo con las varianzas.

6.- Eliminar el error de medida en las relaciones entre variables y aceptarlo como inherente al estudio.

A su vez los modelos de ecuaciones estructurales se descomponen en dos submodelos:

1.- El modelo de medida

En este modelo analizamos la forma en que cada una de las variables se relaciona con el constructo teórico o constructo latente, mostrándonos las relaciones que se establecen entre las variables que componen el constructo, a la vez que las relaciones y errores de medición con respecto al propio constructo latente.

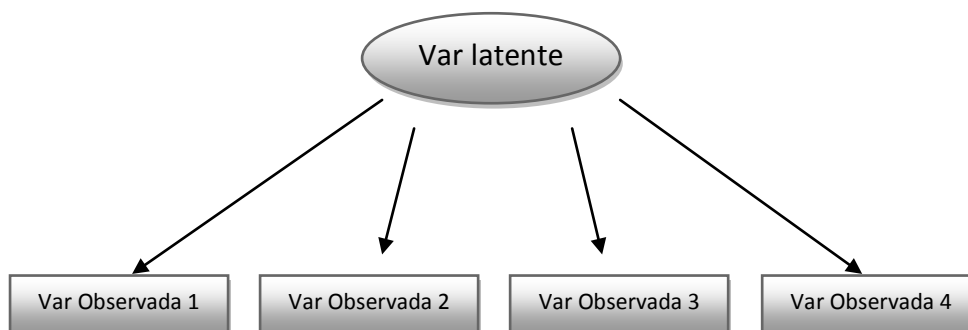
2.- El modelo estructural

Es el modelo global que se pretende estimar, no ya de manera parcial entre las variables y el constructo, sino entre los constructos y el ajuste con el modelo teórico. Hablamos entonces de variables hipotéticas, desarrollándose una relación entre variables latentes y constructos teóricos e hipótesis.

En nuestra investigación trabajaremos con un conjunto de variables o indicadores referidos a la medición de los factores económicos en el comportamiento electoral, que se relacionarán y agruparán⁹ entre sí, generando las llamadas *variables de agrupación*. Éstas se corresponden con conceptos teóricos referidos al modelo de voto económico que, a su vez, se convierte en la principal *variable latente* de nuestra investigación, más concretamente los distintos condicionantes o elementos económicos que incidirán en el voto a un partido en el gobierno o al principal de la oposición.

Realmente, lo que vamos a realizar es interrelacionar un conjunto de variables directamente observadas con otras variables de agrupación que a su vez se relacionarán con una variable latente y no observada.

Figura 0.1.- Esquema correlacional SEM



FUENTE: Elaboración propia

⁹ El proceso de agrupación, a través de técnicas de descomposición factorial, análisis exploratorio y análisis confirmatorio, se explicará en el capítulo referente a los resultados del análisis.

Por último debemos señalar que los modelos de ecuaciones estructurales pueden adoptar dos tipos de tipologías (Batista y Coenders, 2000):

- Son recursivos cuando los efectos causales entre las variables que componen el modelo son unidireccionales y los errores y perturbaciones del mismo no están relacionados. En el caso de nuestra investigación podemos afirmar que las relaciones entre las variables son unidireccionales y por lo tanto se trata de un modelo recursivo.
- No recursivos, cuando los errores asociados están relacionadas y las relaciones de causalidad son multidireccionales, es decir, las relaciones pueden ser recíprocas entre las variables del modelo.

Podemos terminar afirmando que en el caso de nuestra investigación se justifica el uso de técnicas de ecuaciones estructurales por la enorme dificultad asociada al estudio del comportamiento electoral desde el punto de vista del análisis individual. La necesidad de disponer de abundante información por medio de un gran número de variables determina la complejidad del tratamiento y uso de la misma. Las técnicas SEM nos permiten reducir las variables a conjuntos de dimensiones observadas y relacionadas entre sí, estas relaciones se terminan ajustando a un modelo teórico en el cual poder trabajar con una variable latente que, en principio, no podemos observar y que por medio del uso de estas técnicas estadísticas convertimos en medible. De igual modo, al tratarse ésta de un ajuste del acercamiento a la explicación teórica de los factores que, desde el punto del análisis de los estudios de opinión mejor determinan la incidencia de los factores económicos, podemos utilizarla como la plasmación misma de los factores económicos e incluirla en posteriores análisis estadísticos (análisis de regresión logística binaria con la variable voto y las variables asociadas a otros modelos teóricos sobre el comportamiento político y electoral)

Los pasos desarrollados en la construcción de nuestro modelo de ecuaciones estructurales han sido los siguientes, (Byrne, 2001):

1.- Análisis factorial exploratorio y confirmatorio. El objeto ha sido determinar los constructos teóricos sobre los que sustentan el análisis estructural. Para ello se ha empleado un método de máxima verosimilitud.

Una vez agrupadas los conjuntos de variables con sus puntuaciones factoriales se ha procedido a determinar su consistencia.

2.- Se han aplicado técnicas de medición relativas a la consistencia interna de las variables, pruebas de normalidad multivariante, a través del estadístico de la Alfa de Cronbach. Con este contraste se analizan las correlaciones de las variables que componen cada constructo, marcando la mejoría o empeoramiento de dicha consistencia en el caso de incluir o excluir una variable de cada conjunto en el constructo.

3.- Fase de estimación mediante el método de máxima verosimilitud. En esta fase se empleó el Chi cuadrado, como estadístico de la bondad de ajuste y contrastando la hipótesis nula global del modelo. Independientemente de la aplicación de dicho estadístico se ha procedido a aplicar otras medidas de ajuste global, en concreto el RMSEA (*Root Mean Square Error of Aproximation*), además de otros contrastes como los índices incrementales de ajuste NFI, IFI, CFI y AGFI.

Por último, en el caso de la siguiente fase de nuestro análisis, esto es la incidencia de los componentes del voto, se han utilizado modelos de regresión. Esta es una técnica de análisis estadístico que nos permiten estudiar la relación entre una variable dependiente y una o más variables intervinientes o independientes. Con esta metodología podemos estimar la probabilidad de acaecimiento de un hecho en función de las variables explicativas propuestas en el modelo.

En nuestro caso, estableceremos un análisis mediante regresión logística binaria donde trazaremos la probabilidad de voto al partido en el gobierno andaluz o al principal partido en la oposición. Para ello se introducirá en el modelo el constructo económico, además de los demás constructos

teóricos relativos a las características sociodemográficas, ideológicas y de vinculación partidista.

El análisis mediante modelos de regresión logística binaria contempla el uso de una variable dependiente de tipo dicotómico, en la cual un valor representa la ocurrencia de un suceso y el otro valor la ausencia del mismo. De este modo, conseguimos explicar la probabilidad de un suceso en función de las variables intervinientes que, en este caso, no tienen por qué ser dicotómicas. Para nuestro objeto de estudio las técnicas de regresión nos permitirán generar un modelo en el cual trabajaremos sobre la probabilidad de voto o no al partido en el gobierno y la probabilidad o no de voto al principal partido de la oposición en Andalucía. Ya se ha avanzado con anterioridad que las variables independientes estarán referidas a los distintos modelos explicativos del comportamiento electoral. La particularidad de nuestro análisis es que trabajaremos con una variable independiente referida a los condicionantes económicos en el comportamiento que en realidad es un constructo referido a las puntuaciones de un modelo de ecuaciones estructurales.

En las ciencias sociales estos modelos de regresión con variable endógena categórica suelen emplearse para explicar la decisión que toma un individuo -de entre un número limitado de posibles opciones- a partir de un conjunto de variables explicativas. Los modelos de variable endógena cualitativa son también llamados modelos de elección discreta.

A modo de conclusión podemos señalar que en el presente capítulo se han adelantado algunos de los elementos de carácter metodológico en los que se sustenta la presente investigación, desde algunos de los antecedentes en el ámbito estudiado y que nos han apoyado en la formulación de objetivos e hipótesis, hasta las herramientas y técnicas de recogida de información empleadas, así como las características de la muestra.

A continuación hemos detallado las características técnicas de la investigación en las dos oleadas del barómetro de opinión en el cual se

fundamenta el presente trabajo para, posteriormente, detallar las características fundamentales y operacionalización de las matrices de datos.

Por último, se han avanzado algunas de las principales técnicas de análisis de datos empleadas en la fase de desarrollo analítico de la investigación, fundamentalmente los modelos de ecuaciones estructurales y el análisis de regresión logístico binario, técnicas que por otra parte serán objeto de un capítulo relativo a la explotación y resultados de las matrices de datos.

III. MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1. LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL

- 1.- Los modelos clásicos de comportamiento electoral
 - 1.1.- Modelo sociológico (Columbia model)
 - 1.2.- Modelo psico-sociológico (Michigan model)
 - 1.3.- Modelo de elección racional (Downs model)
 - 1.3.1.- El modelo espacial del voto
 - 1.3.2.- El modelo de voto económico
 - 1.3.2.1.- El voto retrospectivo y prospectivo
 - 1.3.2.2.- El voto egotrópico y sociotrópico
- 2.- Modelos alternativos sobre el comportamiento electoral
 - 2.1.- Teorías sobre los nuevos cleavages
 - 2.2.- El "Issue voting" o voto temático
 - 2.3.- Modelo de acción razonada y del comportamiento planeado
 - 2.4.- Teoría de juegos
 - 2.4.1. El diagrama de Voronoi
 - 2.4.2. La función de utilidad
 - 2.5.- Modelo cognitivo
 - 2.6.- Modelo del diseño institucional

III.- MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO 1.- LOS MODELOS DE COMPORTAMIENTO ELECTORAL

Los estudios sobre el comportamiento electoral poseen una larga tradición dentro del campo de la Ciencia Política, sufriendo una importante evolución desde los trabajos seminales de inicios del siglo XX hasta nuestros días y en los que las herramientas y el avance en la tecnología han dotado de una nueva dimensión al estudio del comportamiento político y electoral.

A lo largo de esta evolución se han sucedido distintas formas de abordarlo, intereses y nuevas respuestas en un proceso de acercamiento multidisciplinar en el cual, desde el epicentro de la ciencia política y la psicología, se han ido sumando otras disciplinas como la estadística, las matemáticas o la economía.

En el presente capítulo vamos a trazar el desarrollo de las principales corrientes y modelos destinados al estudio del comportamiento electoral, tratando no tanto de mostrar exclusivamente una cronología exacta de todos los hitos y acercamientos a este objeto de estudio como de dibujar una evolución de aquellos modelos, paradigmas y personalidades más importantes en el campo del análisis en esta disciplina.

Desde esta priorización del conocimiento global de los principales aportes a la disciplina, nos interesa establecer los puntos de correspondencia o interconexión entre los distintos paradigmas ya que, una de las principales conclusiones de dicho análisis teórico será el describir como los distintos aportes se complementan, adoptando y asumiendo muchos de los postulados previos. Es así que entre la escuela sociológica y la psicológica nos encontramos la figura de Fiorina (1981), entre la Escuela racional y la sociológica a Lazarsfeld (1944) o entre la Escuela racional y el voto económico a Key (1966).

1.- Los modelos clásicos de comportamiento electoral

El estudio del comportamiento humano ha sido foco de discusión y de interés a lo largo de la evolución de numerosas disciplinas. La respuesta a la pregunta del por qué nos comportamos de un determinado modo y qué elementos actúan en la conformación de nuestras decisiones ha sido fundamental, tanto desde el punto de vista de la teoría como de la investigación aplicada, siendo uno de sus campos de acción el estudio específico del comportamiento político.

Han sido numerosas las corrientes que, fundamentalmente desde los años 40 del Siglo XX, se han ido sucediendo en un proceso de refutación empírica de las bases del comportamiento electoral. Éstas pueden ser definidas como “modelos clásicos” del comportamiento electoral, en la medida en la que suponen fracturas muy significativas con sus precedentes e importantes focos de irradiación de nuevas teorías o enfoques, bien por la evolución de sus paradigmas, o bien por la superación de los mismos y la creación de nuevos acercamientos al estudio de este fenómeno.

La clave estará, por tanto, en el foco sobre el cual explicar los determinantes del comportamiento electoral. Estas explicaciones han terminado delimitado las principales corrientes en el estudio del comportamiento electoral, que a su vez, se han convertido en los enfoques sobre los que ha girado su estudio desde la segunda mitad del Siglo XX hasta nuestros días.

A la hora de hablar de modelos clásicos existe cierta unanimidad a la hora de definir fundamentalmente tres grandes enfoques: el modelo ecológico (*Columbia Model*), el modelo psicosocial (*Michigan model*) y el modelo de la elección racional (*Downs model*). Dentro de este último podemos estudiar el modelo del voto económico y el modelo espacial del voto como unas de las más importantes derivaciones de sus planteamientos. A continuación expondremos los principales argumentos y aportaciones de cada uno de ellos.

1.1.- Modelo sociológico (Columbia model)

Podemos señalar el año 1940 como el punto de partida para los estudios modernos sobre comportamiento electoral, debiendo remarcar la figura de Paul Lazarsfeld (1944) como el gran pionero en el estudio del mismo, siendo uno de los investigadores que debemos nombrar “padre fundacional” de los estudios sobre comportamiento aplicado.

A modo de introducción a la figura de Lazarsfeld y de su importancia capital en el devenir de los estudios de opinión y comportamiento electoral debemos remarcar su voluntad de definir una metodología que abordara el estudio del comportamiento, y que sobre todo, lo hiciera medible cuantitativamente. Sus innovaciones y aportaciones al campo de la metodología de encuesta, ya sea en el diseño del cuestionario, muestreo, trabajo de campo o el análisis de datos han de ser puestas en valor dentro de un contexto en el cual la técnica de encuestación no poseía ni el rigor ni el sustento teórico adecuados a una metodología que se pretendía científica.

Si bien es cierto que antes de los trabajos de Lazarsfeld ya se había trabajado en los estudios electorales mediante encuesta, aunque es él quien sistematiza y desarrolla una técnica, el estudio panel¹⁰, que aplica desde sus primeras investigaciones y que va perfeccionando en un proceso de continua innovación metodológica.

A través de un centro de investigación aplicada que pone en marcha en la ciudad de Columbia, el Bureau Applied Social Research (BASR) comienza a transformar la disciplina sociológica a través de la aplicación de su metodología de trabajo, transformaciones que se materializan en lo que James S. Coleman definió como los seis grandes avances en el campo de la sociología, (Coleman 1982).

¹⁰ Un panel es una técnica de investigación cuantitativa que obtiene información periódica de una muestra de población. La muestra está formada por personas (físicas o jurídicas) que colaboran libre y voluntariamente en el estudio; se comprometen a permanecer en el panel durante un tiempo mínimo (variable según el tipo de panel de que se trate). La muestra seleccionada para participar en un estudio tipo «panel» responde a un perfil establecido previamente, siendo los paneles más frecuentes los de consumidores, sociopolíticos o los paneles de expertos en temas científicos y tecnológicos.

- 1.- Transforma los sondeos de opinión en investigación por encuesta.
- 2.- Crea la técnica de encuesta panel.
- 3.- Sienta las bases de los estudios de mercado mediante el estudio de los medios de comunicación de masas.
- 4.- Introduce el empleo de la encuesta en los estudios electorales.
- 5.- Aplica las matemáticas y la estadística al estudio y análisis mediante encuesta.
- 6.- Crea los primeros centros de investigación aplicada de carácter universitario.

Estos grandes avances se plasman por primera vez en una de sus obras capitales, *The people's choice: How the voters make up his mind in a presidential campaign* (Lazersfeld, Berenson y Gaudet, 1944). En esta obra se sintetizan algunas de las principales aportaciones del autor al campo de la sociología y al estudio de la comunicación de masas, suponiendo por otra parte el inicio de una tradición investigadora denominada Escuela de Columbia. Con financiación de la Rockefeller Foundation y a lo largo de tres años, Lazarsfeld realiza un amplio estudio sobre los hábitos de los oyentes de radio. La particularidad es que en el desarrollo de dicha investigación se superpone la campaña electoral para las elecciones presidenciales entre F. D. Roosevelt y Wendell L. Willkie, propiciando una deriva de la investigación del estudio de los medios de masas - más concretamente de la radio - hacia la incidencia de los mismos en la conformación de los hábitos de comportamiento político y electoral. En los años siguientes Lazarsfeld publica numerosa literatura científica en la que expone las principales conclusiones de estos estudios sobre audiencias¹¹.

¹¹ *Radio Listening In America* (Lazarsfeld, 1948), supone un compendio de las investigaciones sobre audiencias llevadas a cabo por el Bureau Applied Social Research (BASR) de la Universidad de Columbia.

La característica definitoria de este estudio es el empleo sistemático de la técnica panel¹², con una planificación y objetivos concretos que se sintetizan en el estudio de una misma muestra de personas a lo largo de un determinado intervalo temporal. El objeto no es otro más que conocer qué elementos propician el cambio en los hábitos y el comportamiento de los encuestados, sobre todo, por los efectos derivados de la propaganda política.

La sorpresa surge con las conclusiones de esta investigación, ya que si bien inicialmente pretenden conocer cómo influyen los medios de comunicación de masas en la conformación de las actitudes, sobre todo las políticas, los resultados muestran que la incidencia de estos y de la propaganda son realmente limitados. Fundamentalmente porque el mecanismo de conformación de las actitudes prioriza los elementos relacionados con la estructura social y las características sociodemográficas de los individuos, por encima de la incidencia de mensajes y de propaganda política.

The people Choice demuestra que más que los medios importan las relaciones interpersonales, la interacción de los líderes y de los ciudadanos en un contexto facilitador o dificultador para, más que propiciar el cambio, generar el refuerzo de determinadas actitudes políticas ya conformadas con anterioridad y afianzadas por la estructura social.

A continuación de este estudio, Lazarsfeld publica su obra *Voting: A study of the opinion formation in the presidential campaign (1952)*, en la que con idéntica metodología - la encuesta panel - plantea un estudio en el condado de Elmira (Nueva York) en las elecciones presidenciales de 1948 que enfrentaron a Truman con Thomas E. Dewey. En esta investigación se centra en los efectos concretos del cambio de actitudes aplicado al comportamiento electoral, así como a la transformación de los patrones en la intención de voto de los electores. Podemos definirlo como un estudio puramente electoral, en el cual las conclusiones muestran por vez primera cómo se produce una tensión

¹² La técnica panel ya se había utilizado con anterioridad, pero sin una profundización en su metodología y, sobre todo, en los inconvenientes de la misma. En los años veinte se realizan los primeros trabajos con esta técnica en el campo del seguimiento de audiencias y en los años treinta los primeros panels electorales, siempre con importantes carencias metodológicas que se solventan con los trabajos de Lazarsfeld a partir de los años cuarenta.

entre cierto determinismo social (que imposibilitaría el cambio en las actitudes) y el voto, debido a los mecanismos de refuerzo derivados del entorno social, de la socialización política, de la cultura política, de su materialización en las predisposiciones políticas y el comportamiento electoral y, por otro lado, la escasa o limitada posibilidad de cambio mediante la permeabilidad a procesos de resocialización política por la incidencia de los partidos, líderes o medios de comunicación.

La gran aportación de este trabajo es la clarificación de dos conceptos que ya había trabajado anteriormente Lazersfeld en *The people choice*: la idea de la influencia personal en la configuración (o afianzamiento) de las actitudes políticas y el papel de los *media* en las campañas electorales. Entiende el autor que el papel de la influencia personal en el cambio es limitada, en el sentido de que son las características personales, vitales y estructurales las que forman y solidifican determinadas actitudes políticas y que luego se transformarán en el comportamiento político. Por su parte, en relación con lo anterior, el papel de las campañas también es limitado, ya que el elector busca en las mismas la refutación de unas actitudes y preferencias claramente delimitadas. Difícilmente cambiará su comportamiento electoral, ya que sus preferencias están fuertemente unidas a lazos derivados de su adscripción de clase o religión y que se ven reforzadas por el contacto interpersonal y por la cultura política dominante en el grupo de socialización primaria, la comunidad.

En definitiva, podemos exponer que para Lazersfeld partimos de unas actitudes políticas preexistentes que se ven reforzadas por predisposición de los sujetos y que dificultan su cambio, al menos a corto o medio plazo.

Las principales aportaciones de estos estudios estriban en su capacidad explicativa respecto al papel de los grupos sociales en la conformación de actitudes. Los resultados empíricos demuestran que los sujetos se mueven en círculos bastante homogéneos, ya sea familiares, de trabajo o políticos, en los que se refuerzan sus actitudes previas en un proceso de continua retroalimentación que homogeniza los círculos y que imposibilita el cambio. No

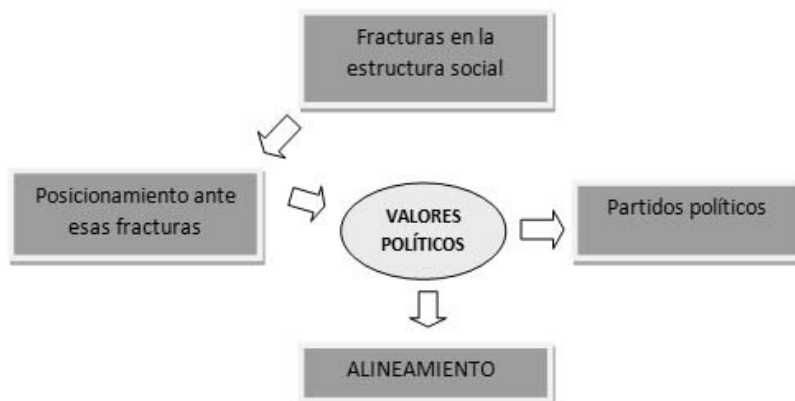
se trata más que la refutación de ese determinismo social planteado con anterioridad y que aquí se fundamenta en una conformación de:

“...actitudes políticas muy ligadas a la tradición, cultura, clase, etnia incluso, de los individuos y que muestra una gran estabilidad en el tiempo. Debido a ésta se producen procesos de ajuste y resistencia al cambio que determinan la perpetuación de determinadas características, actitudes o preferencias que el individuo interioriza y que de algún modo se encuentran “blindadas” ante los estímulos sociales directos o las posiciones “razonadas” de cambio.” (Berelson et al, 1954).

Parece ser que el hecho que realmente condiciona el comportamiento electoral del individuo es su posición en la estructura social, entendiendo esta como su adscripción de clase, religión y origen, entroncando de lleno con lo que se denomina *cleavage*. Este concepto, que más adelante estudiarían sobre todo Lipset y Rokkan (1967), se puede entender como una fractura que genera dos posiciones contrapuestas entre esos sectores de la sociedad y que sitúa en la estructura social a los individuos en función de su alineamiento con uno de esos mismos grupos sociales. Como principales características podemos señalar:

- 1.- El cleavage lo determina la posición de los sujetos en la estructura social, nunca la ideología o las actitudes ante determinados hechos. Estas últimas dependen del individuo, mientras que el clivaje responde a una fractura social en la que el individuo se posiciona desde el momento mismo de su nacimiento y que él no puede alterar.
- 2.- No todas las fracturas sociales devienen en cleavages sociales, ya que para que así sea, es necesario que compartan el efecto último de alineamiento de los individuos en torno a posiciones contrapuestas, además han de compartir una dimensión normativa y organizativa que articule la defensa de unos determinados valores y su plasmación en partidos políticos.

Figura 1.1.- Los cleavages políticos



Fuente: Elaboración propia a partir de Anduiza y Bosch (2004)

Podemos entender que, desde los planteamientos de la Escuela de Columbia, cleavage y voto estén íntimamente ligados de modo que, según afirma el propio Lazersfeld (1944), *las características sociales determinan las preferencias políticas*.

Resulta oportuno avanzar que los resultados empíricos de sus investigaciones mostraron cómo existe una amplia correspondencia entre el voto rural republicano entre protestantes de clase alta o entre el voto demócrata, clase social baja y católicos residentes en grandes ciudades.

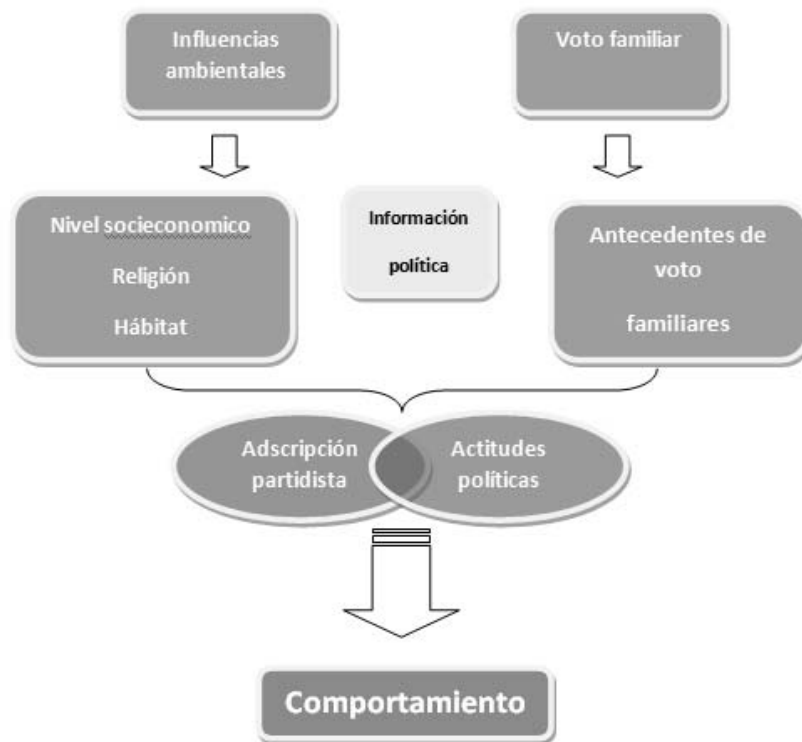
El otro gran aporte de la Escuela de Columbia es la comprensión del papel de las relaciones interpersonales en la conformación de las preferencias políticas. Sus investigaciones ya mostraron que el papel de las campañas electorales, de los medios de comunicación y de los líderes políticos era muy limitado, fundamentalmente porque intentaban influir en una opinión pública cerrada en círculos relacionados con sus características personales y en los que la comunicación entre los miembros que los componen se convierte en un elemento mucho más potente, no ya en la posibilidad de cambio de su comportamiento electoral sino en la posibilidad de movilización o de

afianzamiento de las preferencias políticas relacionadas con su ubicación en la estructura social.

A modo de conclusión podemos determinar que las principales aportaciones del modelo de Columbia son:

- Los determinantes fundamentales en la construcción de las actitudes son los elementos estructurales, destacando entre ellas los ingresos, el nivel de estudios, la ocupación y la residencia en ambientes rurales o urbanos.
- La importancia capital de la socialización política en la conformación de las actitudes políticas.
- Estas actitudes son muy estables y se materializan en preferencias de voto.

Figura 1.2.- El modelo sociológico de Columbia



Fuente: Elaboración propia

1.2.- Modelo psico-sociológico (Michigan model)

El modelo psico-sociológico surge como alternativa a los postulados planteados por la escuela de Columbia y resulta de la deriva e influencia de algunas de las líneas de trabajo emprendidas por el psicólogo de la Gestalt Kurt Lewin (1890 – 1947), como director del *Research Center for Groups Dynamics at the Massachusetts Institute of Technology (MIT)*. Este psicólogo, que se había trasladado a los EEUU desde Alemania con el advenimiento de la II Guerra Mundial, centra sus investigaciones en el estudio de la motivación en el comportamiento. Su esquema de pensamiento parte de que el ser humano posee una serie de necesidades que trata de satisfacer, en ese proceso de satisfacción de las mismas existen una serie de fuerzas que, en continua tensión, actúan positivamente o negativamente en una constante lucha. De este modo, los procesos subjetivos del sujeto actuarían positivamente buscando una gratificación inmediata, mientras que los factores que impiden la gratificación serían los negativos. El que se dé un determinado comportamiento dependerá del resultado de ese equilibrio entre factores positivos y negativos, liberando al sujeto de la tensión en el momento de consumir su acción. Por último, plantea el papel de elementos como la cohesión social, el intragrupo, la percepción y la acción grupal como factores de acción en ese equilibrio de fuerzas que, a la postre, determinarán la acción individual.

A la muerte de Lewin, el paso del MIT a la Universidad de Michigan supuso la traslación de los trabajos sobre psicología social y dinámica de grupo a un nuevo equipo de investigadores que calaron en los posteriores trabajos de un nuevo centro de investigación, el University's Research Center de Michigan comandado por el psicólogo Angus Campbell y secundado por un importante equipo de investigadores entre los que sobresalen las figuras de Robert Kahn, Warren Miller, Donald Stokes y Philip Converse, iniciando una serie de trabajos empíricos destinados a investigar en el campo de las motivaciones del comportamiento político y electoral.

La puesta en marcha del Michigan's University's Research Center (MSRC), implicó el desarrollo de un fructífero trabajo de investigación aplicada

en el cual desarrollan una importante investigación nacional sobre comportamiento electoral en los años 1952, 1954, 1956 y 1958 integrando un amplio equipo interdisciplinar en torno al URC. El resultado más importante de estos trabajos es la publicación de la obra *The American Voter* (Campbell et al., 1960).

De entrada, parten de un rechazo manifiesto a los trabajos de Lazarsfeld y la escuela de Columbia, entendiendo que su metodología no es más que una recopilación sociodemográfica con poco poder explicativo. Sobre todo, critican el que los cambios observados no se trasladen por igual a los partidos políticos, mucho más estables y con aspectos transversales a estas características sociodemográficas (Visser, 1994).

En este sentido, resulta curioso señalar que, al igual que sus colegas de la Universidad de Columbia, parten de una investigación que en sus planteamientos iniciales no está centrada en el análisis del comportamiento electoral, sino en el estudio de las actitudes respecto a la política exterior del Gobierno de los EEUU, siendo las conclusiones de ésta las que llevan a avanzar en la teoría explicativa sobre el comportamiento electoral.

La metodología de esta investigación se basa en una encuesta de muestra nacional en la cual pretenden responder a cuestiones centradas en el interés por la política y las orientaciones o sentimientos generales de los electores hacia la misma. Es así como aprovechan para realizar una serie de preguntas respecto a la intención de voto en unas próximas elecciones presidenciales, indagando en algunas motivaciones para ir a votar, así como por sus preferencias de voto. Una vez desarrolladas las elecciones presidenciales de ese mismo año¹³ deciden encuestar de nuevo a la misma muestra para observar los elementos de cambio que se han producido en su comportamiento político y electoral, tales como la cristalización del voto, la incidencia de los factores sociodemográficos, políticos y, sobre todo, psicológicos. Como ya se avanzó con anterioridad, el resultado de estos

¹³ Elecciones presidenciales de Abril de 1953 en las que Dwight D. Eisenhower resulta ganador.

trabajos se materializó en *The american voter*, una de las obras fundamentales para el estudio del comportamiento electoral.

En este trabajo las conclusiones muestran que los factores psicológicos son los realmente determinantes en el comportamiento electoral. Siguiendo el esquema de Lewin, plantean la lucha entre determinados factores sociopolíticos que configuran el espacio de acción del individuo. Este espacio se completa en mayor o menor medida con la experiencia pasada y las necesidades inmediatas, de modo que establecen la dialéctica entre estas fuerzas positivas y negativas que desemboca en el comportamiento electoral. Para la escuela de Michigan estas fuerzas serán las actitudes, que son definidas como *“as orientation to the elements of the national politics, seem by the voter as negative or positive”* (Campbell et al, 1960). De este modo, cuando las actitudes sean coincidentes con un determinado candidato o partido la acción de voto será directa a favor del mismo, por el contrario, cuando las actitudes no sean coincidentes con un partido o candidato forzarán al individuo a elegir entre los posibles existentes o desistir de su acción de voto.

Podemos entender que el modelo propuesto por la escuela de Michigan centra su atención en el sujeto, siendo éste quien mediante su estructura cognitiva moldea la acción y la determina de acuerdo a unos patrones de socialización y afianzamiento político que desembocan en la adscripción partidista. El elemento central en este esquema serán las actitudes, que por tanto, son creadas en el proceso de socialización primaria, como derivación de una serie de factores estructurales por la acción de la familia (el principal punto coincidente con la escuela de Columbia), y que posteriormente se van moldeando en los procesos de socialización secundaria, donde los grupos de pertenencia se convierten en reforzadores de esas actitudes, que a su vez, se ven reforzadas por la acción política. Evidentemente se trata de un proceso a largo plazo, en el cual prima la identificación partidista como constructo y elaboración individual, ya que el individuo se convierte en un agente interviniente de lo político.

Los teóricos de la Escuela de Michigan situarán a la identificación partidista como el elemento central de su análisis, ya que su investigación empírica demuestra que la mayoría de los norteamericanos entrevistados se posicionan claramente en un espacio demócrata o republicano. De hecho, establecen una tipología de votante en función de su adscripción partidista en una escala de siete puntos que iría del más fuerte sentimiento demócrata al más fuerte sentimiento republicano. Esta escala de identificación quedaría tal y como sigue:

Figura1.3.- Escala de identificación partidista

Strong Democrat	Weak Democrat	Learning towards Democrat	Independent	Learning towards Republican	Weak Republican	Strong Republican
--------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-----------------------------------	--------------------	----------------------

Fuente: Anduiza y Bosch, 2004

La evidencia empírica demostró que existía una alta correlación entre la identificación partidista y el voto, de modo que se contrastaba que la mayoría de los simpatizantes de un partido político votarían sistemáticamente por él. En este sentido resulta interesante expresar dos elementos que son cruciales para entender esta relación, hablamos de la dirección e intensidad de esa identificación partidista. Ello nos permitirá ver si el votante es demócrata o republicano, mientras que la intensidad nos mostrará como de fuerte es esa identificación. A mayor claridad y fuerza en la identificación, mayor certeza de la probabilidad de voto a ese partido. Por el contrario, a menor claridad y fuerza en la identificación, menor probabilidad de voto a ese partido. Además, la identificación política es clave en este esquema explicativo ya que el sujeto se identifica con un partido y buscará los elementos que afiancen esas actitudes, ya sea mediante su comportamiento individual o mediante la acción colectiva en los procesos de adscripción partidista. Una vez creado este vínculo, éste será estable y duradero y se verá alimentado por el propio comportamiento político.

Figura 1.4.- El modelo psico - sociológico de Michigan



Fuente: Elaboración propia

Por último, las actitudes políticas, entendidas como creencias y predisposiciones hacia lo político, se subdividen en una serie de componentes afectivos, cognitivos y evaluativos que son los que determinan la acción política, ya sea en su dirección como en su intensidad:

- Componentes afectivos: hacen referencia a los sentimientos que la acción política despierta en el individuo. Explican los procesos mediante los cuales los sujetos se acercan o identifican con un partido, así como la simpatía que les despiertan los demás. Estos

componentes son fundamentales para entender los procesos de activación o desafección política.

- Componentes cognitivos: comprenden el conocimiento que los individuos poseen sobre lo político y abarcan el seguimiento de la información política, el interés hacia la misma, así como el conocimiento de los candidatos, partidos, programas, etc.
- Componentes evaluativos: representan la evaluación subjetiva que el sujeto realiza de la acción política, también de las instituciones y de los actores y que pueden determinar los procesos de estabilidad o cambio en las actitudes políticas.

De igual modo, contemplan tres elementos centrales en su análisis del comportamiento electoral, estos son:

- 1.- La identificación partidaria, entendida como el vínculo estable entre el elector y un partido político.
- 2.- Las características de los candidatos, actúan como elementos reforzadores en el proceso de elección del elector.
- 3.- El contenido de la campaña, concebido como el conjunto de temas de interés y el tratamiento que de ellos realizan los candidatos en sus programas y en la campaña electoral.

1.3.- Modelo de elección racional (Downs model)

A partir de finales de los años sesenta y principios de los setenta, tanto el modelo de la Escuela de Columbia como el Modelo Michigan van perdiendo fuerza. Las razones de esta pérdida de capacidad explicativa se fundamentan en un aumento en el nivel de instrucción del electorado y una mayor coherencia ideológica de los partidos que hacen que, tanto factores sociológicos, como factores psicológicos o de adscripción partidista, vayan derivando en otras formulaciones teóricas.

Sin lugar a dudas, debemos señalar la publicación del libro de Anthony Downs, *An economic theory of the democracy* (Downs, 1957), como la obra fundamental para entender una nueva concepción en el estudio del comportamiento político y electoral. Downs parte de la aplicación de principios económicos al estudio del comportamiento electoral, olvidando u obviando los factores sociales y de adscripción partidista, que hasta ahora habían explicado la acción política. En concreto, parte de la premisa de que en realidad el comportamiento electoral, el voto, no es más que una función de maximización de beneficios y de minimización de costes. En otras palabras, para Downs el voto ya no es un acto de afirmación sino un acto racional en el cual el elector llevará a cabo un comportamiento cuidadosamente planeado con el objeto de decidir qué partido da respuesta a sus exigencias más inmediatas.

Desde esta perspectiva, observamos que los partidos políticos compiten por un espacio electoral en el cual determinados asuntos o *issues* se comportarán como variables intervinientes en el comportamiento del elector; un elector que para Downs es eminentemente racional, entendiendo ésta racionalidad desde una lógica puramente económica, orientada hacia lo económico y lo político y alejada de los mecanismos emocionales o psicológicos. El mecanismo racional presupone que el objeto último ha de ser la lógica política democrática, materializada a través de las elecciones, proceso que se convierte en el mecanismo mediante el cual articular ese comportamiento racional. Tal y como expresa el propio autor:

“...cada uno de ellos considera las elecciones estrictamente como medio para seleccionar el gobierno que más los beneficia. Cada ciudadano estima la utilidad o renta que obtendría de las acciones que espera de cada partido si estuviera en el poder en el siguiente período electivo, es decir, primero evalúa la utilidad-renta que le proporcionaría el partido A, después la que le proporcionaría el partido B y así sucesivamente. Votará por el que considere que le proporcionará la mayor utilidad con su acción gubernamental” (Downs, 1957)

Podemos entender que para Downs el comportamiento racional también implica la posibilidad de errar, es decir, asume la posibilidad de que el sujeto se equivoque en su elección o comportamiento, pero en última instancia será racional en la medida en que esté dispuesto a corregir su error. En otras palabras, el comportamiento racional asume los errores y los rectifica, mientras que el comportamiento irracional no contempla posibilidad alguna de rectificación de la conducta política.

Evidentemente, este orden racional requiere de una articulación social y política acorde con el mismo y es por ello que se contempla a la democracia como sistema garante de este esquema de racionalidad política. De este modo, la función del gobierno será garantizar la existencia de estas condiciones democráticas, a la vez que maximizar su apoyo político. Los partidos políticos serán a su vez los vehículos a través de los cuales conseguir el gobierno, en definitiva, el poder político.

Este paradigma desarrollado por Downs tiene su plasmación en el comportamiento electoral a través de la lógica de la participación electoral mediante el voto. De este modo, para el autor *“dadas varias opciones mutuamente excluyentes el hombre racional adopta siempre aquella que le garantice la máxima utilidad; es decir, la que consiga un mayor beneficio en el periodo electoral”*. En este sentido, será importante determinar cuáles serán las rentas de utilidad que cada partido le proporcionará al votante, comparándolas entre sí y eligiendo aquella más favorable. No sólo esto, sino que además

deberán contemplar la utilidad futura de su decisión, qué beneficios futuros le acarreará votar por un determinado partido y no por otro.

En este punto, Downs introduce la existencia de lo que él denomina factores de corrección, entendiéndolo que el votante racional no puede prescindir de lo que ocurra en el futuro, ha de extrapolar su comportamiento a lo que sucederá más adelante en el tiempo y, en función de ello, contemplar las ventajas e inconvenientes de su acción de voto. Para ello, aplica lo que se denominan tasa de éxito y factor tendencia:

Factor tendencia es el ajuste que los ciudadanos realizan de su comportamiento en un contexto en el cual se producen sucesos continuos dirigidos en un sentido u otro.

Tasa de éxito se utiliza cuando los individuos no discernen claramente entre aquel partido que más les beneficia porque los partidos son muy semejantes en sus formulaciones programáticas.

En la medida en que estos dos elementos se apliquen conseguiremos acciones más racionales y un mayor control sobre la incertidumbre. Este último –el concepto de incertidumbre– es una idea clave en el pensamiento de Downs. A la certidumbre le dedica un capítulo de su obra, focalizando el estudio de las preferencias de decisión de voto en un contexto en el cual los votantes tienen una idea clara de sus prioridades de votación o por el contrario existen elementos que dificultan la decisión de votar, fundamentalmente la falta de conocimiento, hecho que dará lugar a la incertidumbre. Contempla una serie de elementos que nos ayudarán a aumentar la certidumbre posibilitando la acción de acuerdo a criterios de racionalidad:

a) En primer lugar contempla la existencia de persuasores, que son elementos de refuerzo de la acción más conveniente. Estos no actúan sobre las preferencias, que se conforman con anterioridad y son muy estables, pero sí influirán sobre determinadas acciones. Los principales persuasores suelen ser los partidos políticos que normalmente preponderan la información que más les favorece y minimizan aquella más

desfavorecedora. De igual modo, tan sólo los agentes informados pueden ser persuasores, ya que esta acción presupone un nivel alto de conocimiento que permite reorganizar el flujo de información hacia los objetivos perseguidos.

b) El liderazgo sería otra forma de incidir sobre la acción de voto. En concreto, el papel de líder se basa en su capacidad para movilizar a los votantes y hacer que compartan sus decisiones como propias. Extiende su acción futura a las preferencias de los ciudadanos garantizando por tanto una adecuada tasa de éxito. Trata de convencer a sus votantes, ya sea asumiendo sus demandas, o actuando a través de partidos políticos o grupos de interés que, a su vez, apoyan a ese determinado líder, (Himmelweit et al., 1985)

c) Por último, expone la existencia de intermediarios oficiales no gubernamentales que se articulan como agentes por el gobierno con el fin de conocer las exigencias del electorado e influir sobre el mismo para que valoren positivamente su acción de gobierno.

Llegados a este punto, es necesario aclarar cuál es el papel que la ideología y la adscripción partidista juegan en la teoría de la elección racional. Downs es el que introduce el papel de la ideología, entendiéndolo que los procesos de racionalidad “hasta las últimas consecuencias” excluyen totalmente el papel de la ideología y de la adscripción, al menos parcialmente. En el caso de la ideología, ésta actúa como un facilitador del comportamiento del votante, en el sentido de que le sirve para diferenciar a los partidos entre sí. De este modo los votantes ahorrarán en el costo de informarse, ya que se valdrán de la vinculación ideológica del partido y ésta le servirá como descarga de su responsabilidad de informarse y de atajo en su comportamiento electoral. En consecuencia, la ideología se puede utilizar como elemento diferenciador entre las políticas o asuntos que los partidos materializan en su acción de gobierno, ya que estos pueden expresar una ideología y luego actuar no conforme a ella. Esta utilización presupone un nivel adecuado de información, ya que han de estar informados de la acción de gobierno y de las alternativas

en la oposición. En segunda instancia, pueden utilizar la ideología como el elemento primordial en su elección, ya que le ahorra el coste de tener que informarse. Evidentemente esta acción requiere una alta coherencia entre la ideología y la acción de gobierno ya que si no se diera nos encontraríamos ante una acción irracional, esto es, el gobierno hace algo diferente a lo que se le presupone ideológicamente.

La ideología, por tanto, no desaparece, ya que sigue estando muy presente, siendo realmente útil para los partidos políticos y para los votantes. En concreto, lo que harán los partidos políticos será maximizar sus posibilidades de éxito proponiendo ideologías lo más cercanas al sentir de los votantes y, en consonancia con los deseos de éstos, intentarán ser lo más coherentes y fiables posibles, facilitando la acción del elector. Éste, por su parte, si percibe esa coherencia y fiabilidad dejará su comportamiento en manos de la ideología, aliviando la presión de una constante labor de información y conocimiento de los issues o temas de interés.

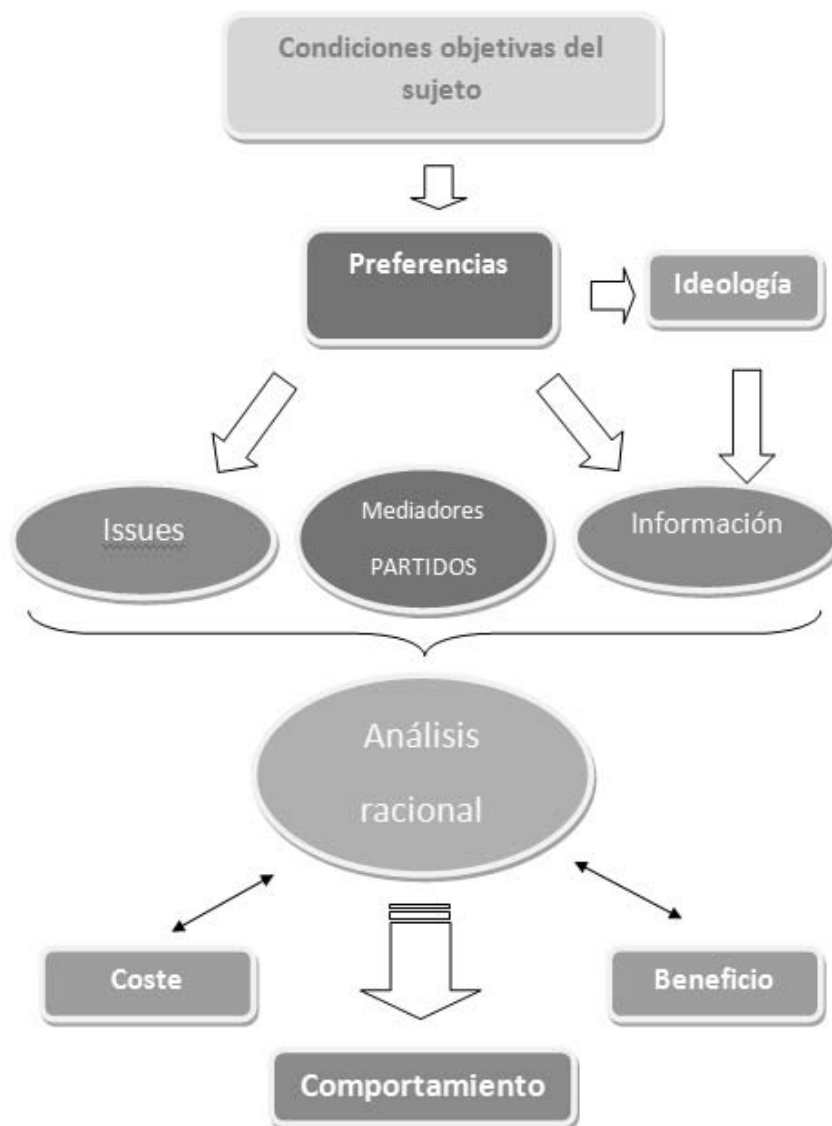
En lo que respecta a la adscripción partidista, podemos ver cómo ésta ocupa un papel secundario, ya que si bien es cierto que los procesos de socialización política siguen estando presentes, el elector ya no se vincula directamente con el partido, sino que ha de ser el partido el que se ajuste a los deseos y necesidades del elector. Éstos son cambiantes, y en la medida en que el partido político altere su posicionamiento respecto a los temas de interés, el elector cambiará el sentido de su voto o se abstendrá. Es esta relación entre el cambio de las posiciones entre el elector y el partido el punto que más interesa a la teoría de la elección racional, más allá de la adscripción partidista en sentido estable. De este modo, los partidos ofrecen sus servicios a un electorado que, en función de la vinculación de sus necesidades con los bienes ofertados por los partidos, los votará o no los votará, siendo el resultado último de este proceso racional la optimización de la función de utilidad del voto, incrementando la tasa de éxito de la acción, minimizando la incertidumbre y alcanzando un equilibrio entre la utilidad prevista de unos y otros.

En consonancia con este esquema de acción, el elector racional es un votante poco sofisticado políticamente, muy poco informado y que se deja llevar bien por la ideología (creada y transformada ad hoc por los partidos políticos para ajustarla a la del máximo de votantes), o bien por la acción de los gobiernos a lo largo de sucesivas elecciones, dando lugar a lo que Downs denomina "votante mediano". Los efectos de este equilibrio y la tensión subsiguiente por la maximización del beneficio genera una deriva ideológica hacia las posiciones más centradas o "normales", produciendo poca diferenciación ideológica entre formaciones políticas –ésto ocurre sobre todo en los sistemas bipartidistas– mientras que en los sistemas multipartidistas sí se produce una mayor diferenciación ideológica que tiene el objeto de destacarse en aspectos concretos y atraer a los electores menos "normales".

A modo de conclusión, podemos determinar que son tres los ejes centrales de la teoría de la elección racional:

- La función de utilidad del voto: esto es el resultado de sopesar los costes y los beneficios de votar. Como costes podemos entender los materiales (desplazamiento, tiempo, dinero, etc) y como beneficios derivados (la participación activa en democracia, la satisfacción personal por que gane tu partido o candidato y el convencimiento de que tu acción ayuda a los demás).
- El sentido del voto: entendido como el conjunto de factores que determinan la orientación del voto. Desde aquellas posturas de mayor sofisticación política (votantes muy bien informados e interesados), hasta aquellas que utilizan la ideología como atajo y que presuponen un menor grado de sofisticación política. Podríamos entender que a mayor nivel de información mayor probabilidad de voto racional.
- Los elementos que interaccionan con la actividad racional del voto; persuasores, como los partidos políticos, grupos de interés o líderes que intentan influir en la acción del votante convenciéndolo para ejercer su voto en una determinada dirección.

Figura 1.5.- El modelo de elección racional



Fuente: Elaboración propia

Si bien es cierto que el modelo de la elección racional supuso un importante punto de inflexión en el estudio y elaboración de los modelos de comportamiento electoral, lo cierto es que han sido numerosas las críticas y reformulaciones a sus planteamientos teóricos y empíricos.

El principal argumento en contra de la teoría de la elección racional parte del hecho de que votar es eminentemente irracional, en el sentido que en unas

elecciones un voto no determina nunca el sentido de la votación y, por lo tanto, el beneficio derivado va a ser nulo. Además, los beneficios supuestos de un partido ganador se van a repartir entre todos los votantes, nunca van a repercutir unidireccionalmente en el votante, es más, los posibles beneficios derivados se repartirán entre aquellos que votaron una opción política contraria, o incluso no votaron. Green y Shapiro (1994) elaboran una crítica fundamentada en el hecho de que, a pesar de lo irracional de votar, en la mayoría de las elecciones es más la gente que vota que la que se abstiene, contradiciendo los postulados de un comportamiento racional en base a la lógica del coste - beneficio. Afirman que el sustento empírico de las formulaciones racionales del voto es muy débil y no termina de extender unas predicciones del todo fiables, y por lo tanto se ha de avanzar en otro tipo de explicaciones que resuelvan la paradoja entre la baja participación que se debería derivar de la lógica del comportamiento racional y la que la realidad muestra a posteriori.

Uno de los trabajos que desde un punto de vista más ortodoxo reformula la teoría de la elección racional es el trabajo *A theory of the calculus of voting*, (Rikker y Ordeshook, 1968), obra en la que retoma la idea de utilidad del voto en el sentido de recompensa hacia el elector, ya que éste votará tan sólo cuando ésta sea mayor a cero, esto es, cuando le aporte algún beneficio. El acto contrario sería irracional en tanto que no sería racional votar si no obtienes un beneficio o si el resultado es menor a cero, en tanto que se obtiene un perjuicio. Hasta ahora el esquema es muy similar al propuesto por Downs en su teoría de la elección racional, aunque la principal aportación de los autores es la utilización del concepto de deber y su inclusión en la ecuación de utilidad propuesta para explicar el voto. En concreto, el deber es una parte más del comportamiento racional. Es la escuela racional la que en gran medida une conceptos de la escuela y los postulados psicologistas en tanto que para el elector conceptos como el de lealtad partidista, recompensa social o deber cívico son aportes positivos a esa ecuación de utilidad. Esto haría que en un contexto de clara pérdida de unas elecciones un elector siga votando a su partido o no se sienta bien si no participa del proceso electoral.

De algún modo, este enfoque teórico aporta un elemento más a las formulaciones clásicas de voto racional, en tanto que ya no se trata de un comportamiento totalmente aséptico, en el cual se barajen costes y beneficios de manera aislada, sino que aporta la presencia de elementos que interactúan en distintos niveles y que mediatizan el comportamiento a priori racional, convirtiéndolo en algo más elaborado y, sin duda, menos material y más unido a conceptos éticos o morales relacionados con el deber. Es a partir de aquí cuando podemos hablar de una función de utilidad que contemple la probabilidad de que la acción obtenga beneficios en base a los costos, (que deberán ser lo más bajos posibles) beneficios, (los más altos posibles) y cumplimiento del deber (lo más alto posible).

En la misma línea de explicar los beneficios de votar en relación a los beneficios de carácter individual y motivacional nos encontramos una serie de trabajos, que a lo largo de los años posteriores, reformularán los fundamentos teóricos del modelo de la elección racional.

Motivaciones de carácter psicológico, denominadas expresivas, se oponen a las instrumentales, mucho más directas y racionales en el sentido de obtención de beneficio material, aparecen en la formulación teórica de Schuessler (2000). Para el autor, se produce una tensión entre beneficios expresivos e instrumentales que se resolverán en muchos casos a favor de la preponderancia de los primeros sobre los segundos. En la medida que los componentes psicológicos o expresivos no son más que la plasmación de unas determinadas creencias o preferencias que se materializarán a través del voto, encontramos que bienes y beneficios materiales o racionales quedan postergados en el acto de votar. Esto explica por qué determinadas personas votarían aún cuando no tienen claro a qué partido o qué beneficio material van a obtener de su comportamiento electoral.

De igual modo, para Willian Rikker (1995) estas preferencias, creencias y valores que interactúan con el comportamiento no son explicados por la elección racional, siendo elementos ajenos a la teoría los que realmente explican el voto. Precisamente, cuando intentamos explicar cuál es la

motivación del votante, es cuando nos encontramos esos componentes psicológicos y afectivos que poco o nada tienen que ver con elementos de racionalidad.

Dentro de otra vertiente explicativa, alejada de componentes afectivos, motivacionales o preferenciales, nos encontramos con los trabajos de autores como Overbye (1995) o Anna Harvey (1994), que señalan que el hecho de votar, aún siendo racional, tiene mucho que ver con la posición social que el individuo ocupa y quiere mantener en la sociedad. En este sentido, a pesar de tratarse de un comportamiento racional en términos clásicos, existe un componente que podríamos denominar de deseabilidad social que también influye en su comportamiento. No se trata tanto de la identidad del individuo como de lo que se espera de él en su entorno más inmediato, familia, grupo de amigos o trabajo y que modela su comportamiento como un hecho de afirmación que deriva en la búsqueda de un beneficio inmediato, la aceptación social.

1.3.1.- El modelo espacial del voto

Dentro de los enfoques derivados de la teoría de la elección racional debemos destacar las aportaciones realizadas por el denominado modelo espacial del voto. En realidad, estamos ante una especificación de los postulados planteados por Downs en su teoría económica de la democracia, derivando en el modelo ideológico del voto. Recordemos que el modelo ideológico presupone que el elector posee unas determinadas creencias y valores que le hace manifestar sus preferencias por aquellos partidos que defienden esa misma ideología, actuando por tanto por condicionantes emotivos y sin un fin concreto más que el de la vinculación ideológica entre elector y partido.

La derivación propuesta por esta revisión del modelo ideológico muestra que, en este caso, el elector no actúa motivado por sentimientos y emociones, sino que busca una determinada utilidad en su voto. Ahora bien, ¿cuál es esa utilidad? La respuesta es clara, el sentido del voto en función del aporte del

partido político que mejor maximice dicha utilidad, o en otras palabras, que esté más cerca de sus propias expectativas de maximización de la misma.

Desde la perspectiva económica, será el partido que optimice los recursos económicos en función de sus propias necesidades. El resultado de este tipo de comportamiento será un modelo de voto denominado “función de popularidad”.

Desde la óptica de la gestión, el elector apoyará al partido que plantee unas políticas públicas más atractivas, en contraposición de aquellos otros partidos que planteen otras menos atractivas. El resultado será un voto temático, en la medida que son asuntos concretos aquellos que dirigen el mismo.

Por último, el elector puede asumir que la ideología guiará las políticas de cada uno de los partidos y puede optar por aquel que se encuentre ideológicamente más cercano. El voto fruto de este comportamiento es el denominado modelo espacial del voto.

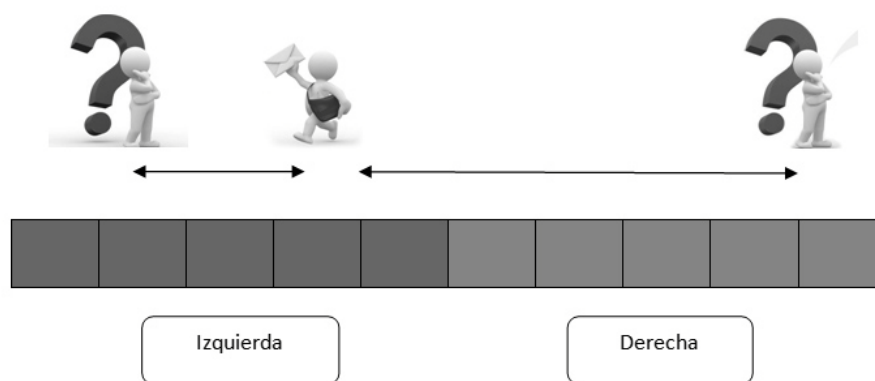
Este modelo, en primer lugar, presupone un posicionamiento espacial unidimensional del elector y de los partidos. Este modelo, que posteriormente se tornará en multidimensional, contempla únicamente la posición fruto de la división ideológica¹⁴, de modo que tanto partidos como electores se situarán en un continuo ideológico en el cual lo determinante será ver la distancia que existe entre unos y otros, de modo que el voto se destinará a aquel partido que se posicione más cerca ideológicamente del elector.

Al igual que la característica de unidimensionalidad, el modelo presupone la estabilidad de partidos y electores en este espacio. Esto es, asume que los partidos son de derechas o de izquierdas y que no varían en sus fundamentos ideológicos. Como veremos más adelante, este es uno de los axiomas fuertemente criticados por los teóricos e investigadores, ya que contempla partidos fuertemente ideologizados, estáticos y sin capacidad de

¹⁴ Derivada de los planteamientos marxistas o herederos del mismo que contemplan la división socioeconómica o de clase como el principal elemento definidor de la ideología.

reformulación alguna. Ésta es la visión más escueta de un modelo que, no obstante, se reformulará y adoptará importantes variaciones en este proceso de ubicación espacial de partidos políticos y electores.

Figura 1.6.- Modelo de competencia espacial simple

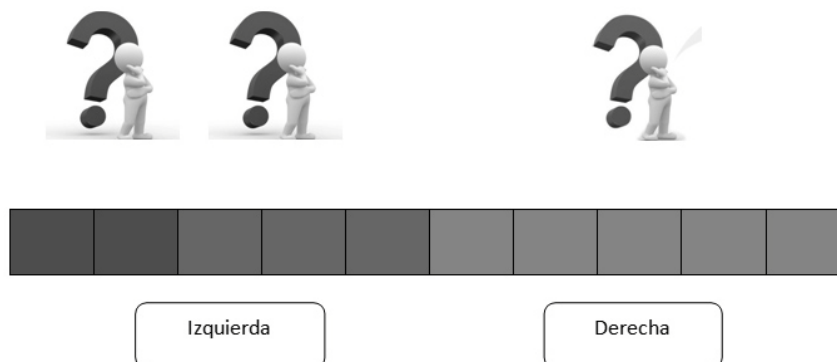


Fuente: Elaboración propia

Tal y como se puede observar en el gráfico, la distancia determina la acción del elector, de modo que aparte de su fácil representación es posible determinar el hipotético comportamiento del sujeto en función de la lejanía o cercanía con un partido político. De igual modo, podemos determinar que para el elector existe un área de influencia en relación con el partido político, siendo este área la determinada por el número de votantes del mismo.

En el siguiente gráfico se explicita la relación entre distancia, área de influencia, partido y elector.

Figura 1.7.- Modelo de competencia espacial simple expandido



Fuente: Elaboración propia

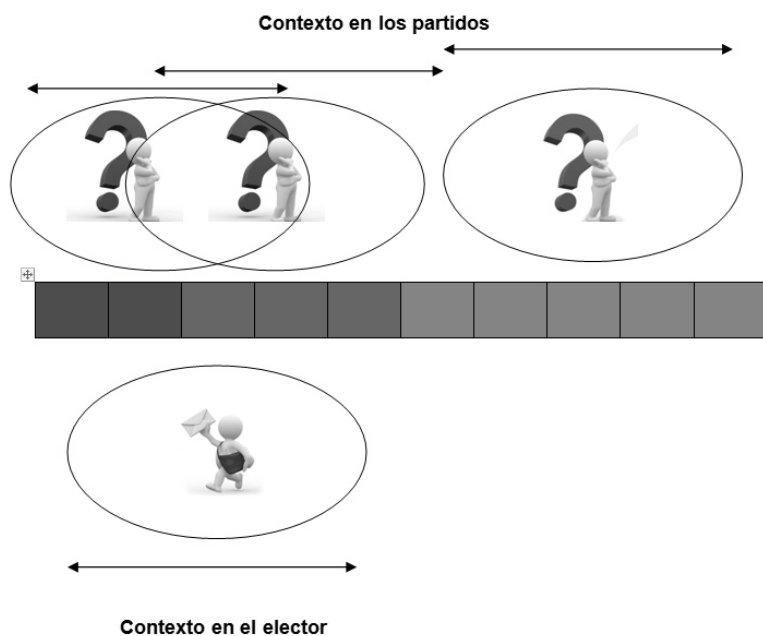
Para el partido granate su área de atracción serían las dos primeras casillas en la escala de autoubicación ideológica, para el partido rojo su área de atracción se localizaría en las tres restantes situadas en la izquierda, y el partido azul las mantendría en las cinco restantes en la derecha. Siempre el partido que se sitúa sobre ese espacio es el más cercano y el que goza de mayor factor de atracción sobre ese espacio ideológico. Por otra parte, el partido no ha de situarse obligatoriamente centrado sobre su espacio de atracción, ya que puede estar más o menos cercano o alejado siempre que se encuentre dentro de ese mismo espacio (ya veremos más adelante como incluso los partidos pueden moverse sobre su espacio de atracción a lo largo del tiempo).

Como se ha explicado con anterioridad, el tamaño del espacio lo determinan los electores, pero el espacio de atracción no está necesariamente determinado por ellos, ya que un partido puede abarcar un área muy amplia pero muy poco número de votantes o a la inversa, muchos votantes concentrados en un espacio de atracción muy pequeño.

Por último, las variaciones que se producen en este modelo surgen de la inclusión de otros factores, fundamentalmente variables contextuales que rompen con la estaticidad presupuesta a los partidos en el modelo espacial simple. Esta variación en la construcción del modelo tiene que ver con los

cambios que en las áreas de atracción sufren los partidos políticos. En este sentido, un partido, dependiendo del contexto económico o social, puede favorecer políticas más o menos de corte social y estrechar o extender su área de atracción a favor de un área determinada. También puede ocurrir que el carisma de un líder arrastre hacia un determinado espacio de su área de atracción o repela sobre otro (no debemos olvidar que estas áreas pueden ser muy amplias, existiendo la posibilidad de que coexistan distintas formulaciones ideológicas en espacios muy pequeños¹⁵). Así mismo, podemos entender que el espacio ideológico del elector puede sufrir transformaciones derivadas de cambios en sus necesidades y asuntos de interés. Esto explicaría que el elector no se comporte siempre exactamente igual y pueda contemplar cambios en su comportamiento electoral entre procesos sucesivos, como pueden ser la abstención o la volatilidad

Figura 1.8.- Modelo de competencia espacial avanzado



Fuente: Elaboración propia

Este modelo de competencia espacial es mucho más complejo y contempla la acción y el cambio a corto plazo de partidos y electores en un

¹⁵ El caso del sistema de partidos español es bastante explícito a este respecto, ya que la mayor fragmentación del espacio de izquierda posibilita un mayor número efectivo de partidos a la izquierda que en sus extremos inferior y superior son prácticamente coincidentes

esquema mucho más dinámico, alejado del determinismo ideológico que presupone la ausencia de cambios en los patrones de comportamiento de votantes y partidos políticos.

Algunas de las principales aportaciones críticas que se han realizado al modelo de competencia espacial provienen de la crítica a la acción gubernamental, sustentada en los principios ideológicos de la única dimensión izquierda – derecha. Esta visión supone que es la acción económica de los partidos y gobiernos la que sitúa a los mismos en ese espacio unidimensional, generando espacios a la izquierda, donde primaría el control del estado sobre la economía, y espacios a la derecha, donde éste desaparece a favor de la iniciativa privada fuera de todo control estatal.

Uno de los investigadores que de modo más claro discutió la teoría espacial fue Stokes, (1963) quien, desde el Survey Research Center de la Universidad de Michigan, critica los principales axiomas defendidos por la teoría espacial del voto:

1.- El axioma de la unidimensionalidad del voto: Cree que éste ha de ser revisado en tanto que, incluso en sistemas bipartidistas como el de EEUU, las distancias y la acción de los partidos y gobiernos no está tan bien definida como presupone la teoría espacial. Es más, en los sistemas multipartidistas es tremendamente más complicado reducir a una lógica económica y de visión de estado la posición de partidos y electores, siendo mucho más acertado pensar que se trata de una superposición de dimensiones las que definen el espacio que ocupan unos y otros. En otras palabras y tal y como afirma Stokes (1999), *“the appearance or continued existence of parties depends less on the electorate’s distribution along a single dimension than on the presence of several dimensions of politic conflict”*.

Numerosos estudios llevados a cabo por el MSRC demuestran que para muchos electores es tremendamente complicado situarse en una dimensión ideológica liberal – conservadora, sobre todo cuando entran en juego otras variables como la posición de los partidos respecto a la política internacional o las políticas sociales domésticas. La evidencia de sus estudios demuestra que

muchos de los votantes no pueden distinguir claramente qué rasgos son exclusivamente liberales y cuáles son exclusivamente conservadores.

Estas evidencias son mucho más explícitas en el caso de los sistemas multipartidistas, donde la posición de los partidos en una única dimensión ideológica no es más que una herencia de las primeras formulaciones marxistas en las que la clase social y la posición en la estructura social determinaban la ideología del sujeto. El análisis detallado muestra que en estos sistemas existe una superposición de múltiples dimensiones que determinan las características y tipologías de los partidos políticos y de los electores, siendo igual de importantes cuestiones ideológicas, religiosas, de raza o de disposición en términos de centro o periferia con los estados. En consecuencia, en numerosos países las preferencias partidistas del electorado pueden estar fuertemente determinadas por estas cuestiones, más allá de la ideología entendida en términos clásicos.

2.- El axioma de la estructura fija: Independientemente del carácter discutido de unidimensionalidad se plantea el problema de la existencia de una estructura espacial invariable en la que se sitúan los partidos de manera totalmente estática. De nuevo, para Stokes, la evidencia empírica muestra que no podemos hablar de una estructura fija, sino que ésta es flexible en la medida que los partidos no se mueven en un espacio unidimensional sino multidimensional. El resultado de esta multiplicidad de intereses hace que, dependiendo del momento y de la importancia de unos determinados asuntos, la estructura en la que se mueven los partidos cambie, desplazando su equilibrio y áreas de atracción de unos ejes a otros. El resultado es que los electores van a ir cambiando sus puntos de referencia a lo largo del tiempo respecto a esa estructura, ya sea por su propia evolución en la relación de asuntos que les interesan, o por el cambio derivado de los propios partidos políticos que, en función de la coyuntura específica de cada momento, pueden priorizar unas determinadas políticas en detrimento de otras¹⁶.

¹⁶ Una investigación del MSRC demuestra que en las elecciones presidenciales de 1948 los asuntos giraban fuertemente alrededor de cuestiones económicas y sociales relacionadas con la era del "New deal", mientras que

Además, puede ocurrir que se introduzcan temas que nunca antes habían estado presentes, generando nuevos posicionamientos y cambios en la estructura, ya que los partidos han de situarse respecto a ellos, desplazando los pesos y provocando nuevos equilibrios en la competición partidista por un determinado espacio electoral. A este respecto, es muy importante el papel de los dirigentes y cuadros organizativos de los partidos, en la medida que son capaces de captar y dirigir las nuevas demandas de una sociedad continuamente sometida a procesos de cambio, a la vez que poseen la capacidad de resituarse ellos mismos en esos espacios cambiantes. Evidentemente, no todos los partidos ni sociedades poseen esta capacidad de adaptación al cambio y flexibilidad en su estructura, pero podemos señalar que es una característica quizás más común que la estructura fija propuesta por Downs.

3.- El axioma de las dimensiones ordenadas: Para la teoría espacial los partidos políticos y los electores son definidos por una serie de dimensiones que interactúan y definen su posición en la estructura ideológica del espacio electoral. Estos asuntos son invariables y de algún modo se encuentran ordenados, de modo que, tanto los partidos como los votantes van a priorizar unas dimensiones sobre otras en una especie de orden jerárquico. El resultado de esta priorización deberá ser el posicionamiento a favor o en contra de cada una de estas dimensiones, de modo que todos los partidos políticos muestren una postura clara que les defina respecto a cada asunto y que les sitúe en un orden fácilmente entendible para el votante. De tal forma, el votante podrá, en función de este proceso, ver qué partidos se posicionan a favor o en contra y qué orden tiene ese asunto en su ubicación espacial dentro del modelo.

Ahora bien, la crítica a esta formulación teórica radica en que estas dimensiones poseen una carga o valencia que puede ser positiva o negativa, de modo que es de nuevo el contexto el que determina el peso de cada una de ellas, alterando por tanto su jerarquía y produciendo cambios en el modelo espacial. El modelo, a veces, no resulta nítido para el votante porque la

los estudios realizados en 1952 demuestran que los asuntos de interés en partidos y electores giran en torno a cuestiones de política exterior, fundamentalmente la Guerra de Corea.

reordenación de las valencias o posicionamiento de los partidos respecto a determinados asuntos no siempre es igual, e incluso puede ser coincidente entre varios partidos. Evidentemente, este punto estará íntimamente relacionado con los cambios producidos en una estructura que nunca puede ser estática, sino que ha de contemplar la posibilidad de alteración del orden de las dimensiones y de las posiciones de los partidos sobre la misma.

Para Downs, estos cambios en el orden de las dimensiones y en la posición del modelo espacial definirían un comportamiento irracional. En la medida en que rompen la lógica del modelo espacial basado en la ideología, produciendo confusión en el elector, en base a que ante partidos que compartieran espacio ideológico o la misma jerarquía en el tratamiento de determinados asuntos o dimensiones, éste debería basar sus decisiones en un criterio de irracionalidad.

4.- El axioma de la referencia común: Para el modelo espacial del voto son necesarios dos actores, los partidos y los votantes. El modelo presupone que tanto unos como otros comparten un espacio referencial, o lo que es lo mismo, que para los dos actores el espacio ideológico es el mismo. Resulta fácil preguntarse algunas cuestiones respecto a la inmutabilidad de un espacio que es construido por cada uno de manera individual, unido a un proceso cognitivo y psíquico que puede presuponer precisamente todo lo contrario, que no hay dos espacios referenciales exactamente iguales.

A partir de estas críticas se reformula el modelo espacial del voto, basándose en una formulación multidimensional del votante que tendrá en cuenta factores como las distancias mínimas entre votantes y partidos o la dirección en estas mismas distancias.

1.3.2.- El modelo de voto económico

Sin lugar a dudas, podemos atrevernos a afirmar que uno de los aportes más importantes al campo del estudio del comportamiento electoral, más allá de los denominados “modelos clásicos”, ha sido la irrupción del denominado modelo económico del voto. A lo largo de los años se ha consolidado una visión, heredera de los postulados de la elección racional, que sostiene la firme relación que se establece entre el comportamiento electoral en las democracias avanzadas y la valoración de las políticas económicas que los gobiernos llevan a cabo. Se trataría, por tanto, de una relación en la que el elector castigará a aquellos gobiernos que no gestionen bien la economía y premiará aquellos que sí lo hagan adecuadamente.

En cualquier caso, el elemento valorativo es central en este tipo de explicación, ya que fundamenta un acto de acción racional en el cual el sujeto, siguiendo la lógica Downsiana, seleccionará y por tanto premiará a aquel partido político con el cual maximice su función de utilidad, esto es, aquel que le reporte mayores beneficios.

No obstante, este en apariencia simple postulado, ha sufrido de numerosa producción científica en la medida que se han ido delimitando las reglas específicas mediante las que esta relación entre economía y voto se ha establecido. A lo largo de la deriva analítica y teórica de los estudios sobre voto económico se han planteado y se han dado respuestas muy diversas a determinadas problemáticas que afectan directamente a los resultados de los análisis sobre voto económico. En primer lugar, se ha intentado dar respuesta a la pregunta sobre el objeto de análisis en las relaciones de voto económico. Fundamentalmente si el análisis ha de centrarse en el individuo o en las instituciones que determinan el contexto económico circundante, generando distintos esquemas analíticos en los que estos elementos contextuales o institucionales han preponderado sobre otros aspectos individuales.

Desde la óptica del individuo, se ha planteado la necesidad de discernir respecto a la valoración sobre el gobierno, en la medida de si ésta se hace exclusivamente mirando al pasado o si se hace mirando las posibilidades que

un determinado gobierno tendrá en el futuro. De igual modo, el objeto de evaluación ha sido la labor de gobierno, pero no ha existido coincidencia respecto a la influencia de los efectos de esa acción, ya sea sobre el votante y sus condiciones personales, o respecto a los efectos sobre el conjunto de la sociedad. En otras palabras, si el votante ha sido egoísta y se ha basado exclusivamente en su situación económica inmediata o ha evaluado los efectos de esas políticas sobre la situación del contexto global, esto es, sobre el resto de conciudadanos.

También han surgido distintas derivaciones teóricas que ponen el acento en el grado de sofisticación política del votante, en la medida que la realización de determinados juicios sobre la labor del gobierno requiere de un alto grado de conocimiento de lo político por parte del individuo, generando distintos patrones de comportamiento diferencial.

Por último, nos encontramos con avances dirigidos a la explicación de la valoración de la acción política y gubernamental en base a las características de los votantes, de modo que entienden que no existe un único electorado, con unas características homogéneas, sino una multiplicidad de factores diferenciales que interactúan con la valoración de la economía y la gestión de la misma por parte de los gobiernos.

En cualquier caso, si bien es cierto que nos encontramos con un cierto nivel de consenso respecto a la idea de la influencia de lo económico en el comportamiento electoral, también lo es que los enfoques y puntos de vista respecto a los elementos centrales en este análisis han sido, y continúan siéndolo muy diversos, cuando no totalmente contrapuestos, de modo que no podemos hablar de una única teoría denominada voto económico, sino que hay que tener presentes una multiplicidad de enfoques que englobamos en la formulación genérica denominada como tal. A continuación, ahondaremos en

cada una de estas visiones, centrándonos en las justificaciones teóricas y empíricas propuestas por sus defensores¹⁷.

1.3.2.1.- El voto retrospectivo y prospectivo

Hasta la llegada de los modelos de elección racional, las explicaciones relativas al voto eran las derivadas del modelo psicológico o de adscripción partidista, primando el papel de los partidos políticos y la vinculación que se establecía entre los mismos y los electores. Como se ha explicado con anterioridad, ésta es una visión estática, en la medida en que no contempla la movilidad del electorado, ni entre el espacio ideológico ni entre los partidos políticos que lo ocupan, situando el hecho de esta identificación como la plasmación de un acto irreflexivo. Esta visión es rota por el modelo de elección racional que elimina el corsé ideológico y partidista de un votante que ahora prioriza una elección racional sujeta a las expectativas de beneficios y el coste de su acción de votar. No obstante, desde los postulados racionales no se termina de explicar cómo se produce el proceso de estabilidad en la adscripción partidista.

En el centro del modelo de elección racional Downs afirmaba que el elector tenía en cuenta exclusivamente la economía a la hora de votar y ese acto se hacía basándose en la esperanza futura del ciudadano respecto al partido que mejores expectativas despertara respecto a la gestión económica. En oposición a parte del esquema Downsiano respecto al objeto último de la evaluación se encuentra Key (1966), quien afirma que el acto de votar es fruto de una evaluación pasada de la economía mediante la cual el elector premiará o castigará al partido en el gobierno en función de su gestión pasada.

Es precisamente la figura de Morris P. Fiorina y su obra *Retrospective Voting in American Elections*, (Fiorina 1981) el que determina el punto o nexo de unión entre los postulados socioológicos de la Escuela de Columbia, los psicosociales de la Escuela de Michigan y las visiones racionales de Downs y

¹⁷ Muchos de estos autores han ido evolucionando en sus enfoques a lo largo de los años, de modo que a la suma de evidencias empíricas se ha producido una reformulación teórica en muchos de los postulados que, bien han sido reformulados o bien han sido superados por nuevos enfoques.

Key. Esto lo realiza en un modelo explicativo que aúna elementos derivados del papel de la economía en la escuela racional, el papel de los partidos políticos y la adscripción partidista en el modelo de Michigan, y los juicios valorativos de Key.

A lo largo de sus investigaciones utiliza estudios panel de la Universidad de Michigan y de otras instituciones para determinar el peso significativo de las variables retrospectivas en su relación con el voto y la identificación partidista. Concretamente, Fiorina consigue determinar el por qué de la estabilidad en los procesos de vinculación partidista pero, sobre todo, consigue formular un modelo explicativo que justifica el cambio en la misma.

La explicación viene dada por lo que él denomina voto retrospectivo, entendiendo a éste como el proceso de evaluación del beneficio futuro basado en las evaluaciones del pasado de la actuación gubernamental. Para Fiorina el votante actúa retrospectivamente en la medida que tiene en cuenta cómo ha sido la gestión política (sobre todo en lo económico) para determinar un patrón de comportamiento futuro basado en estas evaluaciones.

El modelo contempla que el votante, a lo largo del periodo de ejercicio del poder, evalúa la calidad de la gestión de dicho partido. Además, evalúa como lo habría hecho, de manera retrospectiva, otro partido si hubiese compartido las mismas condiciones económicas y políticas para, por último, comparar las estimaciones de eficacia realizadas a cada una de las formaciones políticas. En un último paso, el votante podrá ponderar la actuación pasada del partido en el gobierno, la posible actuación de otras formaciones y establecer un cálculo de los beneficios futuros de votar a un partido o a otro.

Con el tiempo, afirma Fiorina, estas evaluaciones se van solidificando en la identificación hacia un partido u otro, pero a diferencia del modelo de adscripción partidista, esta vinculación no será inmutable sino que estará sujeta a las evaluaciones que en cada momento se hagan de los beneficios del partido sobre la satisfacción personal del votante. Es así que la evaluación del desempeño reciente de la labor del partido en el gobierno puede provocar

cambios en la estabilidad de la identificación partidista hacia ese mismo partido.

De algún modo, el modelo contempla una evaluación “a modo de cuenta corriente” en la cual el votante enjuiciará de manera retrospectiva las promesas, actuaciones e incidencia de las mismas sobre su situación personal, pudiendo provocar cambios en los modelos clásicos de identificación partidista heredados del proceso de socialización política.

Por tanto, nos encontramos ante un modelo dinámico del comportamiento electoral, derivado directamente de los modelos de elección racional, que no excluye algunos de los postulados del modelo psicosocial, si bien los reformula y avanza en su capacidad explicativa.

Se entienden dos tipos de voto retrospectivo:

- *Voto retrospectivo simple*: son aquellos juicios o evaluaciones retrospectivas sobre hechos que le afectan directamente al votante, tales como economía, políticas sociales, derechos del ciudadano, etc. Se entiende que estos juicios son fruto de la experiencia directa y no están mediatizados por el papel de otros agentes, como medios de comunicación, organizaciones sociales y redes familiares o de amigos.

- *Voto retrospectivo mediatizado*: Es aquel en el cual interviene algún otro agente, ya sean medios de comunicación, agentes sociales, grupos de pares, etc. También serían juicios mediatizados cuando los ciudadanos extrapolan su situación personal, fundamentalmente económica, a la valoración de la situación macroeconómica o global del país.

Al igual que ocurre con otros enfoques, la pregunta respecto al nivel de sofisticación política del ciudadano sobrevuela la teoría y avanza algunos de los principales puntos de controversia respecto al modelo de voto retrospectivo.

Ante el hecho de que el votante realice una evaluación de la labor política, es necesario que éste se encuentre muy bien informado respecto a las

distintas políticas implementadas, los problemas y obstáculos para su materialización y la incidencia o repercusión de las mismas a niveles micro y macro. De igual modo, el votante ha de poseer un conocimiento de los programas de los partidos políticos, sobre todo del que gobierna, para vigilar su cumplimiento. Ante esta necesidad de sofisticación, la evidencia empírica muestra que en los EEUU, en los años 50's a 70's, el votante poseía serios problemas de identificación partidista, así como un muy bajo interés hacia la política y alto desconocimiento del desarrollo de la labor política del gobierno y de la oposición. A priori, era muy complicado que realizara una buena evaluación retrospectiva de la política. La solución a esta paradoja la formula Fiorina, quien afirma que en realidad el votante ni es tan indiferente ni está tan poco informado como se presupone, sino que actúa realizando valoraciones globales de acuerdo a como le han ido las cosas con ese gobierno a lo largo de su mandato. De este modo, las elecciones son en realidad un referéndum sobre la labor de gobierno en la cual interactuarán distintos factores, la identificación partidista, la valoración de la economía y la valoración de las políticas públicas.

El enfoque opuesto es aquel que determina que el ciudadano no vota exclusivamente mirando hacia el pasado sino que vota en función de las expectativas futuras de un determinado partido o candidato. Este es el denominado voto prospectivo.

Los primeros trabajos de Key (1961) ya mostraban la estable relación entre los factores prospectivos en lo económico, así como los trabajos de posteriores de Kramer (1971), con claras evidencias y alta significación estadística sobre todo en los estudios a nivel nacional. Si bien podemos afirmar que los trabajos individuales han fundamentado la solidez de las explicaciones derivadas del voto retrospectivo, es cierto que en el caso del voto prospectivo ha sido mucho más potente el aparato analítico derivado de los estudios agregados en distintos procesos electorales. Evidentemente, las investigaciones realizadas a nivel agregado han podido disponer de datos más robustos, centrados en datos objetivos de la economía, (tanto a nivel micro

como macro) y relativos al hecho último del apoyo exacto a cada formación política. Si descendemos a nivel individual no es de extrañar que se deriven mayores problemas a la hora de ajustar modelos explicativos ya que se dispone de una información que, en la mayoría de ocasiones, proviene de datos de encuesta y por lo tanto se ajusta a percepciones, opiniones y creencias.

No obstante, nos encontramos ante un comportamiento que de nuevo requiere de un mayor grado de sofisticación política que el voto retrospectivo. Si bien, en el voto respecto al pasado, el elector puede no disponer de un alto nivel de información, ya que posee una información directa “cómo le ha ido con ese gobierno”, el que mira al futuro ha de disponer de mayores elementos de juicio, ya que su comportamiento no puede ser guiado arbitrariamente.

1.3.2.2.- *El voto egotrópico y sociotrópico*

Una vez establecida la relación entre economía y voto, han sido numerosas las posturas que han ido priorizando elementos en ese afán continuo de diseccionar los elementos explicativos de dicha relación. El punto de partida en la teoría del voto económico es la atribución de responsabilidad a los gobiernos en función de la evaluación que los votantes realizan respecto a la situación económica, ahora bien, ¿de qué situación económica estamos hablando? ¿de la personal, o de la del conjunto de los ciudadanos? Ésta es la primera de las formulaciones que ha dado lugar al debate entre voto egotrópico y voto sociotrópico.

El voto egotrópico sería el voto mediante el cual el ciudadano realiza una evaluación de la situación económica exclusivamente centrada en su situación personal, este es el denominado “*pocketbook*” o voto de bolsillo, (Nannestad y Paldam, 1997). Los autores sostienen que el individuo realmente no posee una visión global de la economía y que, de algún modo, ésta es extraña a sus necesidades y vivencias personales. En este sentido, será la evaluación de su situación personal la que determinará la percepción que realiza de la gestión política del gobierno, y en función del resultado de dicha evaluación, le premiará con su apoyo si las cosas le van bien o le castigará si su situación es

mala o ha empeorado a lo largo del periodo de mandato político de dicho gobierno. Esta visión adopta una percepción del votante como un ser egoísta y poco sofisticado en lo político, en la medida que no requiere de un alto grado de conocimiento de los asuntos políticos y tan sólo se va a dejar llevar en su comportamiento electoral por su situación personal. Evidentemente, esta visión del electorado presupone un alto nivel de homogeneidad en el mismo, de modo que ni las condiciones objetivas socioeconómicas, ni las distintas características sociodemográficas, actuarían como factores diferenciadores en el comportamiento electoral de los votantes, tal y como expondrían los teóricos de la heterogeneidad. En este sentido, Lin (1999) consigue demostrar que existen diferencias significativas entre los perfiles de votantes en un estudio comparado entre diversos países. Al igual que autores anteriores, tales como Weatherford (1983), en las conclusiones que extrae respecto a los distintos perfiles sociodemográficos de los votantes, observa una valoración diferencial del contexto económico en función de sus características sociodemográficas, fundamentalmente el nivel de instrucción.

Por el contrario, se entiende como voto sociotrópico aquel que adopta como unidad de evaluación la situación global de la economía. Los trabajos seminales de Kiewiet y Kinder (1979) y Kiewiet (1983) sientan las bases del debate, mostrando en sus conclusiones que el voto es fundamentalmente sociotrópico en la medida que el votante realiza una evaluación global de la economía que transmuta a su propia situación personal, esto es, establece que la percepción de la economía se realiza sobre el patrón de la situación económica del país, independientemente de cómo sea su situación económica individual. Este votante, que podríamos entender como altamente sofisticado, realiza una valoración de las condiciones macroeconómicas como un ente objetivo que sobrepasa la mera agregación de las condiciones particulares que componen la unidad económica del país. Podemos entender fácilmente que para estos autores existe un alto grado de altruismo en el comportamiento electoral del votante ya que, en ningún caso, sus evaluaciones personales van a contaminar la situación “objetiva” de la economía a nivel macro.

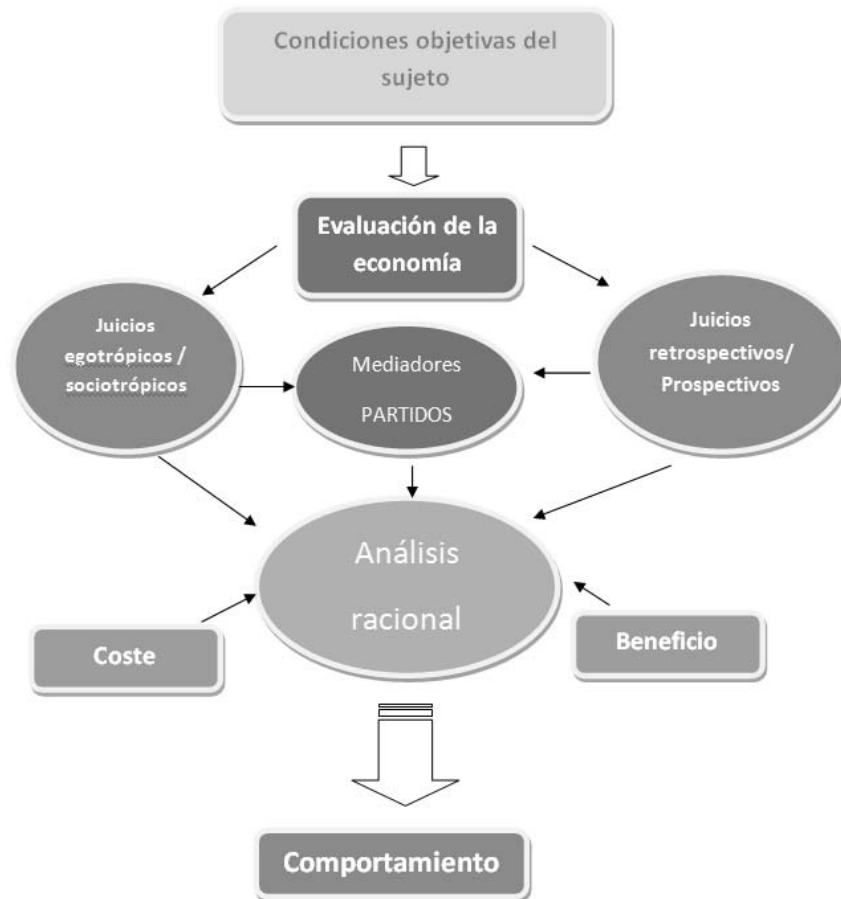
En su análisis del voto llegan a formular una serie de postulados de lo que se puede entender como sociotrópico:

- Asumen que las condiciones colectivas influyen sobre el voto.
- Desarrollan una demostración empírica de cómo las condiciones macroeconómicas afectan en los resultados de las elecciones norteamericanas.
- La evaluación e influencia económica en el voto se manifiesta más allá de factores relacionados con la simpatía política.
- Por último, la evaluación global de la economía funciona mejor que la agregación de las valoraciones personales sobre la misma ya que, en realidad, nos encontramos ante dos tipos de mediciones o evaluaciones difícilmente extrapolables entre sí.

Evidentemente, nos encontramos ante una diferenciación en la formulación del objeto último del voto económico, entendiéndose que éste puede ser fruto de la situación económica colectiva o de la extrapolación de la situación personal, situándose en el eje mismo de la discusión teórica relativa a cómo el votante percibe la economía global o personal.

A modo de crítica, y a pesar de ser una visión notablemente extendida, existen posturas que cuestionan la capacidad del ciudadano medio para evaluar objetivamente lo macroeconómico, entendiéndose que no tiene conocimiento técnico suficiente y que, por lo tanto, no está capacitado para entender la incidencia de las grandes magnitudes e indicadores económicos. Los teóricos del voto sociotrópico contrargumentan que realmente no es necesario que los ciudadanos sepan de economía, ya que todos nos regimos por una serie de elementos genéricos que se ajustan a una percepción media de la misma y estos actúan como mediadores en la percepción subjetiva del individuo. Por otra parte, distintos agentes sociales como partidos políticos, líderes de opinión o medios de comunicación, realizan una labor de acercamiento de estas cuestiones al ciudadano medio.

Figura 1.9.- El modelo de voto económico



Fuente: Elaboración propia

2.- Modelos alternativos sobre el comportamiento electoral

Hasta ahora hemos realizado un acercamiento a los principales modelos teóricos de comportamiento electoral, dentro de lo que hemos denominado “modelos clásicos”. Entendemos que son clásicos en la medida que son los pioneros en el estudio de la conducta política y electoral a nivel individual, aunque con serias diferencias teóricas y metodológicas entre ellos.

La evolución de los diferentes paradigmas a lo largo de los últimos años ha originado una cierta preponderancia de los modelos derivados de esquemas ideológicos – racionales, plasmados en multitud de publicaciones y artículos pero que, independientemente de este peso específico en la comunidad científica, han generado multitud de enfoques que han completado, revisado o propuesto nuevas vías de análisis del fenómeno del comportamiento político en general y del voto en particular.

A continuación, nos proponemos trazar algunas de esas vías, las más importantes, en tanto que han asentado sólidos esquemas analíticos derivados de los modelos clásicos (teorías sobre los nuevos cleavages) de los modelos relacionados con el comportamiento racional (modelo de la elección razonada, comportamiento planeado o issue voting), han profundizado en aspectos relacionados con elementos cognitivos y psicológicos (modelo cognitivo), o han presentado sugerentes e innovadores campos de análisis (teoría de juegos o el modelo del desarrollo institucional).

A lo largo de estas nuevas aportaciones se ha producido un hecho, quizás esencial, que deriva del paso de los denominados modelos estáticos del ciudadano y de su comportamiento, las teorías de Lazarsfield (1944) y Campbell (1960) a otros modelos o teorías en las que son conscientes de que los factores sociológicos o de adscripción partidista no son exclusivamente determinantes, a la vez que representan puntos de confluencia entre estos o líneas de proyección sobre las bases de los modelos clásicos del comportamiento electoral.

Estas nuevas aportaciones huyen del determinismo sociológico e ideológico y abren nuevas vías de exploración del comportamiento electoral donde, sobre la base mucho más dinámica de las actitudes y la racionalidad, los individuos ofrecen formas de actuación mucho más dinámicas, enfocando su comportamiento al marco de sus preocupaciones e intereses particulares a partir de ejercicios racionales de coste-beneficio o a un mayor o menor conocimiento o interés por las cuestiones políticas.

2.1.- Teorías sobre los nuevos cleavages

El estudio de la función de los cleavages sociales como elementos de alineamiento político y electoral ha constituido uno de los principales aportes al análisis del comportamiento electoral, sobre todo tras los trabajos de la Escuela de Columbia. Del mismo modo, algunas de las críticas a estas teorías surgen de la realidad de un planteamiento totalmente estático, relativo a los condicionantes sociales y políticos y a la nula posibilidad de un proceso de cambio social que altere estas divisiones.

Es por ello que, tanto en la determinación de los cleavages tradicionales¹⁸ como en el papel que sobre ellos juegan los partidos políticos, y sobre todo la enorme predictibilidad que generan los procesos de identificación partidaria son la característica más definitoria, en tanto que proporcionan los atajos cognitivos que le permiten al elector orientarse en una contienda electoral, algo que puede explicar muy bien la adscripción partidista en determinados contextos históricos. Sin embargo, esta relación va perdiendo peso a medida que las interconexiones entre partidos políticos y electores van cambiando y se vuelven menos estables.

De hecho, podemos hablar de los cleavages como un tipo de división social compleja que implica la interrelación de tres componentes: dimensión estructural, dimensión organizativa y dimensión normativa, (Bartolini, S, 2005; Mair, P, 2006).

¹⁸ Lipset y Rokkan, (1967) desarrollan la concepción de cleavage político, a la vez que definen los cuatro cleavages clásicos: centro- periferia, estado - iglesia, campo - industria y trabajadores - empresarios.

Es así, que las divisiones simples no generan una consolidación política estable y duradera, mientras que, al contrario, lo hacen las divisiones complejas, que son las que generan las formas de acción política, los grupos de interés y los partidos políticos. Es precisamente aquí donde aparece el margen para la creación de nuevos cleavages, en la medida que se institucionalizan esas nuevas fracturas en determinados tipos de organizaciones de carácter novedoso (partidos, iglesias, asociaciones, etc.) (Mair, P, 2006).

Cuando el sistema de partidos se asienta sobre una estructura de cleavages estables, lo que ocurre en la esfera política es una representación o plasmación exacta de lo que ocurre en el plano social, produciéndose la denominada pilarización, (Lipset y Rokkan, 1992) es decir, se forma una sociedad de apoyos estables hacia determinados grupos, asociaciones o comunidades.

No obstante, son los propios Lipset y Rokkan, (1962) los que admiten que hay cierta descompensación entre la estructura social de cleavages y las divisiones políticas surgidas de ellos, plasmadas en el sistema de partidos. Concretamente afirman:

"...los sistemas de partidos de la década de los 60 reflejan, con escasas pero significativas excepciones, la estructura de los años 20..."

Esta afirmación nos pone sobre la pista de la a veces difícil sintonía de los partidos políticos con la realidad cambiante, a la vez que presuponen un contexto mucho más dinámico que el analizado en una realidad como la de la sociedad de principios del siglo XX, por otra parte bastante más estática. De hecho, el propio Lipset propone un quinto clivaje que surge de la realidad surgida en la sociedad postindustrial, posterior a los años sesenta y caracterizado por la superación de determinadas estructuras materiales¹⁹.

¹⁹ Este clivaje, que posteriormente desarrollará y definirá íntegramente Inglehart (1966), hace alusión a la división entre sociedades plenamente industriales (materiales) y aquellas postmateriales donde primará la calidad de vida como concepto preferente, ambas posiciones se plasman en visiones claramente diferenciadas en lo político, con apoyos mucho más conservadores en los sujetos pertenecientes al primer grupo industrial - material y apoyos más progresistas entre los que comparten el grupo de los postmateriales.

Partiendo de la realidad del cambio y de los problemas de alineamiento de las preferencias de electores y partidos comienza a surgir la teoría de los nuevos cleavages. Su nacimiento tiene mucho que ver con el análisis de esa realidad cambiante, bien desde sus elementos puramente sociodemográficos, como desde la transformación o debilitamiento de los cleavages tradicionales reflejados en el cambio cultural, (Siavelis, P.M, 2006).

En estas dos vías se pone el énfasis en la aparición de nuevos valores y temas que entran en la arena política y que darán lugar a posicionamientos sociales claramente diferenciados, tales como feminismo, ecologismo, homosexualidad, migrantes, antiglobalización, etc.

Por tanto, una primera explicación de ese desalineamiento puede surgir, precisamente, de los cambios acaecidos en el sistema tradicional de cleavages políticos, entendiendo que se ha producido una realineación de los factores condicionantes de los mismos, esto es, un proceso de pérdida de conexión entre las fracturas de la sociedad y lo que los partidos políticos han procesado como intereses colectivos. Los partidos, de pronto se han visto fuera de la dinámica del interés social dominante y han seguido anclados en unas formulaciones “tradicionales” que no se ajustan a los cambios acaecidos en las sociedades modernas.

Podríamos hablar de que se ha gestado un proceso de cambio social al cual no han estado muy atentos estos partidos políticos²⁰, al menos aquellos más tradicionales, y que ha devenido en la aparición de una serie de nuevos cleavages, siendo el primero de ellos el que mayor grado de consenso presenta en la actualidad:

²⁰ Otros partidos, sin embargo, han sabido capitalizar perfectamente estas nuevas tensiones, explicando este hecho con el auge a partir de los años 70 de los partidos de corte ecologista, como fenómeno más significativo.

- ***El cleavage postmaterial***

Ronald Inglehart, profesor de la Universidad de Michigan, será uno de los investigadores que más profundizará en el estudio de estos nuevos cleavages, plasmados en su obra "*Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies*", (Inglehart, 1997). Para ello, plantea un estudio muy ambicioso, centrado en los procesos de modernización y postmodernización, donde analiza el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades. En dicha investigación, pretende demostrar la existencia de una serie de diferencias actitudinales entre las distintas culturas de las sociedades democráticas que probarían que:

“Los pueblos de determinadas sociedades tienden a ser caracterizados de acuerdo con atributos culturales relativamente durables y que tienen algunas veces consecuencias políticas y económicas importantes”.

Su originalidad estriba en superponer los componentes económico y político, entendiendo que la cultura genera unas determinadas relaciones políticas y económicas que posibilitan el desarrollo de las sociedades en un continuo hacia la democracia. La tesis de Inglehart se completa con la creación de un nuevo estadio, en el cual, una vez alcanzado cierto nivel de desarrollo económico y político, tras la instauración de sociedades plenamente democráticas, se avanza hacia una nueva posición en la cual el individuo transmuta o evoluciona en su cultura política hacia formas mucho más postmateriales. En éstas, priman fundamentalmente los intereses relacionados con la calidad de vida y el desarrollo cultural y político de los individuos, por encima de los intereses puramente materiales.

El trabajo de Inglehart plantea algunas ideas realmente interesantes, como la existencia de un cuerpo central de valores o actitudes que son tremendamente estables y que se transmiten a través del proceso de socialización (muy relacionado con los cleavages tradicionales). Éstos difícilmente cambian, más allá del propio reemplazo entre generaciones, es decir, muy a largo plazo debido a la dificultad en el cambio de los patrones cognitivos individuales y la propia presión que la sociedad y la cultura ejercen

sobre el individuo. No obstante, en muchos casos, nos encontraríamos ante actitudes, valores y creencias muy poderosas que se situarían por encima de la esfera de lo meramente político, caso de la religión, y que se presentan realmente inmutables.

Ahora bien, en el momento en el que se producen cambios realmente significativos en las sociedades, (aquí tienen mucho que ver las condiciones materiales) es cuando poco a poco pueden ir evolucionando algunos de estos componentes centrales, modificando a su vez a los valores, creencias y actitudes relacionados con la cultura política.

Este desarrollo socioeconómico y cambio cultural nos acercaría hacia el ideal de democracia ya que entiende que el desarrollo socioeconómico le da a los ciudadanos los medios objetivos para elegir, fortaleciendo la orientación subjetiva hacia la elección.

"La democratización provee garantías legales a la elección a través de la institucionalización de los derechos y libertades" (Inglehart et al., 2003).

Tabla 1.1 Desarrollo político y postmaterialismo

	Dimensión económica	Dimensión cultural	Dimensión institucional
Componentes	Recursos individuales	Valores emancipatorios	Derechos y libertades
Procesos generadores	Desarrollo socioeconómico	Cambio cultural emancipativo	Extensión de derechos y democratización
Esferas sociales	Esfera de medios (Estructura social)	Esfera de motivos (Cultura política)	Esfera de reglas (Régimen institucional)

Fuente: (Inglehart et al., 2003)

El resultado es que nos encontramos ante una visión de nuevo determinista, en el sentido de estar muy enfocada a los procesos de cambio cultural, político y económico. Es precisamente en lo relativo a este determinismo económico y cultural, donde se sitúan muchas de las críticas al trabajo de Inglehart, sobre todo basándose en la idea de que ese determinismo económico explica más bien la estabilidad de determinados sistemas políticos, más allá de los estados reales de democracia.

La plasmación de las tesis de Inglehart en el campo de los cleavages se efectúa con la creación de uno nuevo, el relativo a las actitudes materialistas frente a las actitudes postmaterialistas.

Para Inglehart, el principal paso que se ha dado en las sociedades modernas ha sido la evolución de los valores materialistas a los valores postmateriales y el paso de los criterios de elección racional a otros de tipo culturalista, siendo ésta su principal aportación al estudio del comportamiento político y electoral.

Aparte de este nuevo cleavage, quizás uno de los más claros, una serie de nuevas fracturas sociales han generado posicionamientos sociales diferenciales en las sociedades modernas. A continuación, analizaremos algunos de ellos:

- ***El cleavage de sector***

Una de las principales características que definen a las sociedades surgidas en la segunda mitad del s. XX es la aparición de una nueva división en la estructura productiva, directamente relacionada con la brutal expansión del sector público y que, a la postre, ha terminado generando la tan señalada "sociedad del bienestar". Si algo define esta nueva sociedad, no es tanto la división de clases, puesto que lo que se ha producido ha sido un proceso de homogeneización interclasista, sino una clara división relativa al sector productivo con el cual el trabajador se haya vinculado, esto es, sector público o sector privado. Pero no sólo hablamos de vinculación relativa a la producción sino también al consumo, ya que estos ciudadanos se convertirán en

trabajadores del sector público o privado o en consumidores de los mismos, quedando la sociedad dividida en dos bandos:

- Por un lado, los que trabajan en el sector público (educación, sanidad o servicios sociales) y que a la vez se convierten en principales destinatarios y consumidores de estos servicios, o que a la vez se convierten en destinatarios de muchas de las subvenciones o ayudas del sector público (como becas, subsidios, etc...)

- Por otro, nos encontraríamos los que trabajan en el sector privado y que, a su vez, se mueven alrededor de este sector consumiendo bienes y servicios privados.

Si algo define la relación entre unos y otros no es tanto su capacidad adquisitiva, ya que aquí la falla no la presenta el nivel de ingresos o la adscripción de clase en una sociedad donde los límites de clase se tornan difusos, como la ubicación en un sector productivo o en otro. El resultado último es una clara diferenciación entre el comportamiento de grupos de profesionales del sector público (apoyos evidentes hacia las socialdemocracias) y los del sector privado (mucho más virado hacia posiciones liberales - conservadoras).

• *El cleavage del conocimiento*

El otro rasgo que define a las sociedades actuales es el crecimiento exponencial de lo que se ha denominado "capacidad de conocimiento" en unas sociedades donde el flujo del mismo y la interconexión en la "sociedad red" o la "sociedad del conocimiento" (Castells, 1999) ha determinado nuevas pautas de interrelación entre la ciudadanía y lo político, lo social y lo cultural.

De nuevo, otra brecha surge como fruto de la implantación de esta sociedad, en la medida que todos los ciudadanos no poseen ni el mismo acceso ni las mismas habilidades para asimilar esta sociedad del conocimiento.

Es por ello que las sociedades comienzan a ser valoradas no tanto en términos de riqueza material como de riqueza en conocimiento, entendiendo que es la llave para el desarrollo futuro en una sociedad altamente tecnificada y

que ya no se atiene a las estructuras productivas tradicionales de la sociedad industrial.

El fruto último es una diferenciación entre sectores poblacionales que, ahora sí, en función de criterios sociodemográficos (edad, instrucción, o sector productivo) o de posibilidad de acceso a estos recursos de conocimiento, mantendrá una relación determinada con lo político, fundamentalmente con los procesos de alineamiento hacia los partidos políticos que más se acerquen a su posición estructural y con el acceso a nuevas formas de participación política (los e-ciudadanos). De igual modo, los canales de comunicación entre estos sectores aparecen claramente diferenciados, con medios de comunicación, seguimiento de líderes y partidos o marketing electoral que se apoyan, fundamentalmente, en las capacidades de las nuevas tecnologías y en la potencialidad de la sociedad del conocimiento.

A modo de conclusión, entendemos que los partidos políticos son el cauce institucional para responder a una serie de nuevas demandas de los ciudadanos y que éstos se crean en torno a unos cleavages determinados. Estos últimos, a su vez, dan lugar a la creación de sistemas de partidos políticos, mientras que los partidos consolidan el sistema político en base a un proceso de retroalimentación producido por la conexión entre los individuos y las élites políticas.

Los partidos políticos, por tanto, tienen que responder a las demandas de unos individuos que, debido a la alta capacidad evaluativa que poseen, trabajan con un mecanismo para cambiar la orientación de gobierno, es mediante esta vía (especialmente el comportamiento electoral) a través de la cual el votante influye sobre determinados partidos políticos, moldeándolos en función de estos nuevos cleavages y marcando nuevas posiciones para unos y otros, (Sartori, G, 1992).

Desde esta perspectiva, los partidos han dejado de ser el instrumento predominante y más efectivo para la representación de intereses, ya que se produce una desconexión entre los componentes que conforman los cleavages, o sea, entre el propio sistema normativo y la base organizativa de los partidos.

Además, aparecen nuevos conjuntos de partidos disociados de los cleavages tradicionales que comienzan a adquirir mayor importancia en la medida en la que determinados espacios de interés son obviados o rechazados por los partidos políticos tradicionales.

2.2.- El "Issue voting" o voto temático

Incluso para los teóricos de los cleavages, las decisiones de los electores siguen estando condicionadas por los asuntos particulares que dominan el escenario político, de modo que, en la medida que surjan nuevos asuntos que puedan modificar la estructura normativa y organizativa de los partidos, asistiremos a nuevas fracturas que orienten el comportamiento de los ciudadanos de una forma mucho más dinámica, muy en relación con lo expuesto anteriormente sobre los nuevos cleavages. El problema es que no siempre las fracturas quedan tan claramente explicitadas, impidiendo el alineamiento de electores y partidos sobre ellas, mientras que serán temas específicos, que tratarán de manera no siempre idéntica los partidos políticos, aquellos que terminarán orientando el voto del ciudadano.

El término issue voting, o voto por temas, describe, por tanto, cuándo los votantes emiten su voto sobre la base de cuestiones políticas y asuntos concretos o particulares.

En relación con éste, los estudios de Campbell et al, (1960) demostraron que sólo del 40 a 60 por ciento de la población informada percibe las diferencias partidistas y que, por lo tanto, pueden guiar su comportamiento electoral sobre la base de otro tipo de cuestiones, mucho más particulares, y sobre las que desarrollan opiniones sin la ayuda de una sólida base o conocimiento político.

De igual modo, Converse et al, (1964), concluyeron que los votantes no tenían un conocimiento bastante sofisticado de las cuestiones políticas y que solían comportarse políticamente guiados por intereses y problemas específicos, sobre los que los candidatos se solían posicionar.

Nie y Andersen (1974) descubrieron que se producía una disminución de los votos emitidos por afiliados a medida que aumentaba el porcentaje de votos hacia candidatos, esto es, se estaban produciendo cambios alrededor de las posiciones estáticas enmarcadas en los procesos de adscripción partidista respecto a un nuevo tipo de votante, que lo hacía mediatizado por sus intereses particulares.

En el contexto de unas elecciones, los problemas incluyen todas las cuestiones de política pública que han sido o son objeto de controversia y que son fuente de desacuerdo entre los partidos políticos. De acuerdo con la teoría de este voto temático, los electores compararán los respectivos principios de los candidatos con los suyos propios y en función de sus intereses decidirán por quién votar.

Desde esta perspectiva, un votante no necesita tener un conocimiento profundo de todos los temas sino, más bien, un sentido de cuál de los candidatos está de acuerdo con sus propios intereses.

Los votantes utilizan muchas tácticas diferentes para racionalizar su punto de vista sobre un tema en particular, así, algunas personas ven lo que ha sucedido en el pasado para predecir la forma en que piensan que un tema en particular va a afectar en el futuro u otros se basan en la demoscopia o en las opiniones de sujetos relevantes ante este tema.

Lau y Redlawsk, (2006) identifican cuatro modelos en base a los cuales los individuos toman decisiones:

- Elección racional: el individuo hace una elección sobre la base del coste-beneficio.
- Socialización temprana y consistencia cognitiva: se toman decisiones pasivas y se basa en atajos cognitivos. Este es un modelo subjetivo o superficial.
- Decisión racional rápida y frugal: Se concentra en temas que le interesan al individuo.

- De racionalidad limitada y decisión intuitiva: el elector busca la información limitada, suficiente para él, para elegir a quién votar.

Este último modelo, de baja racionalidad informativa, se aplica en sociedades contemporáneas, dado que la ciudadanía no tiene tiempo ni ganas de informarse a fondo para tomar sus decisiones. De este modo, el concepto de votar correctamente nos sitúa frente a una buena decisión y una decisión fácil, siendo la segunda opción la más recurrente y donde el liderazgo y los temas que estos ofrezcan pueden resultar como importantes mediadores en el voto, caso de los estudios de Clarke et al. (2004) o la incidencia de asuntos concretos como los efectos de la Guerra de las Malvinas sobre el comportamiento electoral en Reino Unido, (Lanoue y Hedrick, 1994) o la acción de George Bush respecto al terrorismo (Watenberg 2006).

No obstante, la principal diferencia es que el elector asumirá más riesgos si el tema le afecta directamente, es decir, cuando sus intereses estén en juego, de acuerdo a los postulados de este *issue voting*. Las características fundamentales de este voto por temas serán las siguientes:

- Los votantes cada vez poseen menor sentido de identificación partidista, de modo que eligen los partidos por los cuales votar en función de los temas y el tratamiento que hacen de ellos. Normalmente, buscando partidos que confirmen sus posiciones de partida sobre los distintos asuntos.

- El comportamiento de un votante se fortalece y se desarrolla con el tiempo, a medida que esos asuntos mediatizan su comportamiento político y electoral.

- Este voto temático implica un relativo nivel de conocimiento del votante sobre esos asuntos particulares, así como un conocimiento de las estrategias partidistas al respecto.

- Por último, para que una persona sea un votante temático, debe ser capaz de reconocer que hay más de una opinión sobre un tema en particular, a

su vez se ha de haber formado una posición firme al respecto y ha de ser capaz de identificar al partido que mejor resuelva dicha cuestión.

Lo cierto es que, desde el punto de vista de las sociedades surgidas tras los años 70, han acaecido cambios importantes en lo relativo al comportamiento político y electoral. Las sociedades son mucho más complejas y con una confrontación de intereses a los cuales no siempre han sido capaces de dar respuesta los partidos políticos.

Si bien las sólidas bases, tanto ideológicas como programáticas de los partidos tradicionales, habían funcionado relativamente bien en la sociedad postindustrial, se convertían en insuficientes en una sociedad mucho más dinámica y rica, en la cual muchos de los cleavages que habían dado origen a los partidos políticos se hallaban en proceso de cambio o de creación de otros nuevos, cuando no de superposición de unos sobre otros, hecho que dificulta enormemente el comportamiento guiado únicamente por la adscripción partidista. Es así que, en las sociedades actuales, ya no sólo se vota en clave de clase social, de religión o de origen, sino que puede haber una confrontación entre el voto clásico al partido y el voto a un tema o asunto particular. Lo estamos viendo en la medida que la posición de determinados partidos sobre asuntos como el aborto, la eutanasia, los gays y lesbianas o la inmigración, a veces facilita o dificulta el apoyo de sus votantes tradicionales o sirve de elemento de enganche a nuevos electores.

Algunos problemas planteados por el voto temático tienen que ver con la enorme dificultad de aislar claramente los asuntos ya que, como hemos comentado anteriormente, las posiciones en un espacio de enorme complejidad como el de las sociedades modernas, convierte a veces en poliédricos los distintos asuntos sobre los que giran los intereses de los votantes y de los candidatos. En este sentido podemos aislar, al menos, tres grandes problemas:

- En primer lugar, los problemas no siempre admiten posiciones dicotómicas, de modo que, a veces, no hay una identificación clara entre la solución propuesta por un partido o un candidato y la posición del votante. O,

de igual modo, pueden existir varios candidatos que respondan, de modo más o menos similar, ante ese asunto.

2.3.- Modelo de acción razonada y del comportamiento planeado

El modelo de acción razonada estudia los procesos psicológicos que intervienen entre la activación de una actitud, y la respuesta conductual llevada a cabo hacia dicho objeto. Azjen (1988) lo desarrolla con el propósito de explicar y predecir el comportamiento humano en contextos específicos, siendo aplicable a las conductas relacionadas con el comportamiento político y electoral.

La teoría asume que la mayoría de comportamientos están bajo el control del propio individuo y, por tanto, el principal determinante de la conducta será que la persona tenga intención o no de realizar ese comportamiento. Según estos autores, las actitudes no predicen comportamientos por sí mismas, sino más bien intenciones de conducta, siendo éstas el resultado final de un proceso elaborado, razonado, pensado y lógico del que esa intención de conducta es el principal antecedente. A su vez, esa intención de actuar de un determinado modo depende de dos factores:

1.- Las actitudes personales acerca del comportamiento

Estas actitudes son la suma de varios productos: por un lado, hacen referencia a las consecuencias últimas de realizar esta conducta (creencias que tiene la persona acerca de los resultados) y por otro, la evaluación que la persona hace de dichos resultados. Por ejemplo, si una persona quiere afiliarse a un determinado partido político analizara las consecuencias que pueda tener ese comportamiento (unos amigos creerán que hace bien, el resto de amigos se burlará de él o estará sujeto a críticas por parte de conocidos) del mismo modo que ponderará globalmente el fruto de su acción. Cada una de estas consecuencias será valorada por el individuo según el peso otorgado a las mismas, siendo la actitud final el resultado del juicio de valor respecto a las consecuencias. De este modo, la actitud final será positiva si la persona cree

que la conducta le permite alcanzar objetivos gratificantes y será negativa en caso contrario.

2.- La norma subjetiva

Es el resultado de una suma de productos. Por un lado, está la percepción de la persona sobre las creencias que mantienen otras personas o instituciones de referencia acerca de lo que debería de hacer. Dicho de otra manera, lo que la persona piensa que sus “otros” significativos (aquellos cuyas opiniones cuentan por su importancia: tales como padres, hermanos, pareja, amigos, etc.) creen que debería hacer. Estas creencias se multiplicarían por la disposición que tiene la persona para hacer eso que los otros esperan que el individuo haga. La norma subjetiva se refiere a las creencias de una persona respecto al cómo los demás evaluarán el objeto de su actitud y a la motivación que tiene para ajustarse a las expectativas ajenas.

Siguiendo con el ejemplo anterior sobre la persona que quiere afiliarse a un partido político, en este caso podría pensar que parte de sus amigos verían positivamente que se afiliara, pero la posición de otro tipo de personas que considera más influyentes, como sus familiares y pareja pueden pesar negativamente respecto al hecho, a priori positivo, de afiliarse. Es probable que, en este caso, considere más importante la opinión de su pareja y padres (la norma subjetiva) ya que conocen su ámbito laboral o personal, reforzando esta elección su conducta. También es probable que el resultado de los productos sea negativo y que al final la intención de afiliarse a un partido político, o no, dependerá del resultado de combinar la actitud personal acerca del comportamiento con la norma subjetiva.

Al separar la conducta de la intención se considera que hay factores externos que pueden afectar a la conducta final, además de la propia intención de realizarla, aunque este modelo no explicita de manera clara cómo otros factores pueden intervenir sobre la acción última, caso de las características personales (introversión, extroversión o necesidad de logro) las variables sociodemográficas (sexo, edad, clase social o raza), aparte de factores como el rol social o el status, más relacionados con la conducta de interés.

El modelo contempla que dichos factores poseen una importancia potencial, aunque no son considerados como parte esencial, estando más sujeto a los elementos actitudinales y normativos. No obstante, sí es cierto que son factores incorporados como mediadores en lo que posteriormente denominarán acción planificada, enfoque teórico que surge de esta perspectiva analítica. Se considerarán variables externas:

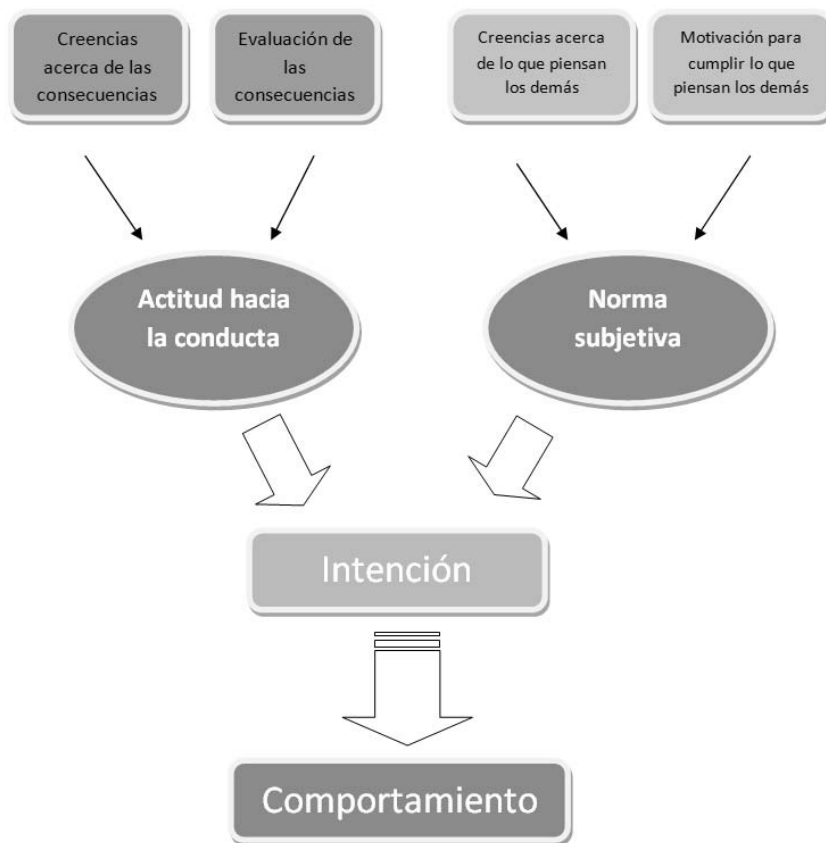
Figura 1.10.- Variables externas en el modelo de acción razonada

Individual	Social	Información
<ul style="list-style-type: none">• Personalidad• Humor, emoción• Inteligencia• Valores, estereotipos• Actitudes generales• Experiencias	<ul style="list-style-type: none">• Educacion• Sexo, Edad• Ingresos• Religion• Raza- etnia• Cultura• Informacion	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento• Media• Intervención.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ajzen y Fishbein (2005)

Estas variables mediadoras, por lo tanto, podrán influir en las creencias que una persona mantiene o la importancia relativa que la persona le da a los efectos de su acción, pero el punto más importante es que no hay necesariamente una relación entre cualquier variable externa y la propia conducta, del mismo modo que estas cambian con el tiempo y nunca son idénticas.

Figura 1.11.- El modelo cognitivo



Fuente: Elaboración propia

Posteriormente Ajzen (1991) agrega al modelo una nueva variable, el grado de control percibido sobre la conducta, con la pretensión de que el modelo pueda predecir conductas sobre las que los individuos tienen un control volitivo incompleto, es decir, que no dependen únicamente de la voluntad del sujeto para realizarlas.

El control percibido asume la existencia de dos tipos de obstáculos para la acción: Los que se refieren a la falta de competencias o habilidades del sujeto para llevar a cabo la conducta y los obstáculos situacionales, tales como oportunidades y recursos disponibles para ejecutar esa conducta. Por tanto, la conducta motivada sólo se ejecutará eficazmente si existe la intención y la posibilidad de realizarla.

Estos autores (Fishbein, 1967,1980; Fishbein y Ajzen, 1975; Ajzen y Fishbein, 1980) hacen hincapié en que la decisión del voto no es diferente de las decisiones que se toman en otros ámbitos de la vida, y aplican su teoría de la acción razonada al comportamiento electoral con el objeto de conocer las actitudes de los sujetos hacia los distintos grupos políticos y candidatos, analizando la posición de los sujetos ante determinados temas o medidas políticas y las creencias que los votantes poseen sobre la situación de los distintos partidos ante éstos.

El comportamiento planeado es una teoría sobre el comportamiento electoral que presenta líneas explicativas similares a las del anterior. De nuevo formulada por Ajzen, (1991), le otorga mucha importancia a la influencia del contexto social y del entorno en el proceso de decisión electoral.

A modo de diferenciación entre los dos modelos, el modelo de comportamiento planeado establece que hay tres componentes que determinan el voto en relación con las actitudes y las creencias. Éstos son la actitud, la norma subjetiva y la percepción del control. Estos tres componentes influenciarán en la decisión del voto de forma diferentes, es decir, uno tendrá más peso que otro según cada elección, cada contexto y cada individuo.

Por otro lado, obviamente, presentan ciertas diferencias. Por un lado, el modelo cognitivo argumenta que serán las actitudes frente a ciertos temas, junto con las creencias de cada individuo, las que establecerán una medida de preferencia por un determinado partido.

Como conclusión respecto a este modelo cognitivo, podemos destacar que para los teóricos cognitivistas la sociabilización primaria condiciona en gran medida la elección del voto, pero no es un factor determinante en todos los casos, ni en igual medida o peso. Existen otros factores que influirán mucho más en el proceso de decisión electoral.

Este enfoque establece que los electores son sujetos responsables y activos, capaces de percibir correctamente las diferencias entre las posiciones de los diferentes partidos políticos con respecto a temas concretos. Es por ello,

que se considera que el voto se decide igualmente mediante un procedimiento racional.

Las actitudes con respecto a las diferentes cuestiones políticas, sociales y económicas determinarán también en gran manera el voto. Esto ocurre en la medida que una persona evaluará su comportamiento pasado, sus posiciones presentes y las implicaciones futuras de su acción.

Finalmente, se entiende que cuando un elector presenta actitudes diferentes a las de la mayoría de votantes de su mismo partido, seguramente decidirá votar a otra fuerza política.

Para establecer una relación de idoneidad entre actitudes y comportamiento, analizan las relaciones que se dan entre el comportamiento planeado a lo largo de todo el proceso y el finalmente realizado, aislando el peso de los distintos factores a lo largo de todo el proceso y descubriendo que las actitudes hacia un comportamiento en cuestión serán validadas a través de las creencias sobre los temas importantes que se relacionan directamente con el comportamiento (medición indirecta de actitudes), del mismo modo que la actitud, junto a la norma subjetiva y la percepción de control que son frecuentemente medidos de una manera directa.

A pesar de las grandes potencialidades de este modelo, nos encontramos con algunas limitaciones o críticas, entre las que destacaremos las siguientes:

- No está claro que todos los factores externos sean influyentes en el comportamiento.
- Existen una gran ambigüedad respecto a la definición del control percibido del comportamiento.
- Según este modelo, el control de comportamiento es predicho por el control percibido de comportamiento, pero esto no siempre ocurre así.

- Cuanto mayor es el tiempo de intervalo entre la intención y el comportamiento (acción) menor es la probabilidad de que ocurra ese comportamiento.

- La teoría se basa en que el ser humano es un ser racional, es decir, que toma las decisiones de acuerdo a una información suficiente y disponible, lo que lleva a que los motivos inconscientes o motivaciones personales no sean suficientemente considerados.

En resumen, tal y como Fishbein y Ajzen sostienen, muchos electores votarán a un determinado candidato independientemente de sus creencias o ventajas objetivas respecto a esa acción, realizándola en función del balance de ventajas y desventajas asociadas a cada candidato. La intención de participación política dependerá, en última instancia, de su actitud y de la suma de las creencias normativas de la persona y de su motivación individual o conformidad. Es decir, que la intención, y por tanto las conductas participativas, vendrían dadas por la interacción de las actitudes y la presión social.

2.4.- Teoría de juegos

La teoría de juegos forma parte de las matemáticas aplicadas, siendo al principio un enfoque que se desarrolló exclusivamente como una herramienta para entender el comportamiento de la economía. Para ello, analiza la estrategia que pueden seguir dos o más individuos que son competidores y que entran en conflicto al tener como objetivo conseguir la mayor ganancia posible con su estrategia.

En su aproximación al terreno del comportamiento político y electoral debemos recordar que modelos, como el racional de Downs, se aproximan bastante a estos planteamientos, ya que, al igual que la teoría de juegos, parten de la relación entre la decisión racional del individuo y la influencia del contexto económico, aunque cambia el modo de analizar esa relación.

En un juego, cada jugador intenta conseguir el mejor resultado posible, pero siempre teniendo en cuenta que el resultado del juego no depende sólo de sus acciones, sino también de las acciones de los otros jugadores. Por eso,

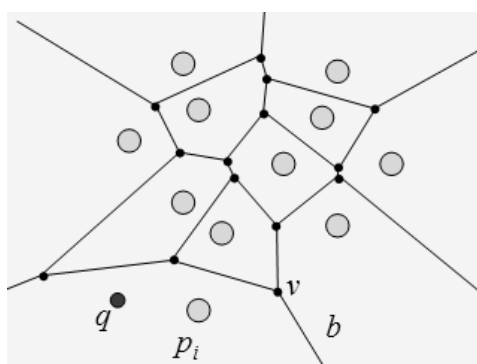
podemos considerar que la Teoría de juegos es en principio derivado de la teoría de la decisión interactiva y diferente de la teoría de la decisión individual (Gibbons,1992).

La teoría de juegos ha aportado algunos instrumentos que han servido para analizar de forma eficaz muchas situaciones de tipo económico, social, político y legal (Ordeshook,1986) a la vez que fue utilizado como instrumento matemático formal a partir del año 1944, cuando los autores Jhon Von Neumann y Oscar Morgensten publicaron *Theory of games, and economic Behavior*, culminado con la concesión del Premio Nobel de economía a tres de sus primeros y más importantes creadores, Jhon Forbes Nash, Reinhard Selton y Jhon C. Hasanyi.

2.4.1.- El diagrama de Voronoi

La teoría de juegos se encuentra directamente relacionada con la economía política, siendo muy gráfico el denominado "juego de Voronoi"²¹, que se fundamenta, básicamente, en la lucha para conseguir una mayor región de influencia para el sujeto, al mismo tiempo que esta región sea inferior para el contrincante. Todo ello, sobre la base estratégica de la colocación y manejo de los recursos de cada jugador.

Figura 1.12.- Diagrama de Voronoi.



Fuente: Atsuyuki Okabe (2000)

²¹ En él se hace un estudio de las posiciones de equilibrio bajo un tratamiento geométrico. Al establecerse unas preferencias de los votantes a través de la distancia euclídea a las diferentes políticas, se parte de los diagramas de Voronoi como estructura geométrica subyacente. (Voronoi, 1908)

Es fácil ir deduciendo algunas de sus posibles aplicaciones al campo de la ciencia política, tales como captar el mayor número de votantes mediante la aplicación de técnicas geométricas para estudiar las posiciones óptimas, o la búsqueda de posiciones de equilibrio que sean favorables a un partido político o a un candidato.

En relación con estas ideas, una característica que define a los actuales partidos políticos, sobre todo los mayoritarios, es que ofrecen políticas muy similares en muchos de sus apartados, introduciendo ocasionalmente algunas variaciones de carácter débil para que exista una relativa separación entre ideologías. El objeto de estas políticas no es otro que el de optimizar los espacios de influencia en un tapiz de juego en el cual interesa ir ganando posiciones que son arrebatadas a sus contrincantes (aquí es donde toman especial importancia las diferencias programáticas o los asuntos particulares que en cada momento trata un partido político).

También es por ello que se nutren de herramientas que les ayuden a clarificar el espacio que ocupan los electores, jugando un papel importantísimo las encuestas de opinión. Éstas son interesantes para conocer las opiniones de la ciudadanía y sus opciones de voto, pero sobre todo son vitales desde el punto de vista que permiten a los partidos y candidatos la adopción de determinadas políticas y la configuración de sus agendas. El resultado es que los programas se convierten en entes mucho más dinámicos, permitiendo a un partido político cambiar su estrategia electoral, teniendo en cuenta ciertas restricciones, para conseguir mayor número de votantes y tratar de ganar las elecciones. Esto nos lleva a la pregunta ¿cuáles deben ser los valores de los parámetros elegidos por cada partido para captar el mayor número de votantes?, ¿será más probable que un ciudadano vote a un partido determinado si está a una menor posición de él que del partido adversario?

La realidad es que partimos de dos áreas, los espacios naturales de estos partidos, y lo que se pretende es que la zona próxima a ese partido contenga el mayor número posible de puntos, o lo que es lo mismo de electores. En este caso concreto, nos encontraríamos con la ya conocida estructura geométrica

del diagrama de Voronoi y en el cual lo importante es maximizar los espacios propios y minimizar los del adversario.

2.4.2.- La función de utilidad

Otro enfoque relacionado con la teoría de juegos es la denominada función de utilidad, que postula que la maximización de la utilidad (esto es del comportamiento político) vendría dado por las preferencias de los votantes en relación con las posiciones de los partidos políticos, y en las que si se mueven algunos de los partidos se rompe el equilibrio natural, alterando la función de equilibrio y de utilidad propugnada por Nash (1951). El punto de equilibrio de Nash ²²es un conjunto de estrategias, una para cada jugador, que presentan la característica de que ninguno de ellos está incentivado para cambiar unilateralmente su decisión. Los jugadores están en equilibrio y un cambio de estrategia decidido por un jugador conduciría a que ese jugador ganase menos que si mantuviera la estrategia conjunta. En otras palabras, es una situación en la que ninguno de los jugadores siente la tentación de cambiar de estrategia, ya que cualquier cambio implicaría una disminución de sus opciones de ganar.

Para ello, es necesaria una planificación estratégica, no sólo de los procesos y de los cambios políticos, sino también un análisis real de la situación del momento, situando a los adversarios, a los partidarios y las relaciones de poder. Se requiere de una acción en la que no sólo se actúe a corto plazo, sino que intente predecir el futuro sobre la base de las actuaciones de los actores en el presente.

Los dos modelos de competición política, Downs y Wittman, parten de la idea de un continuo de ciudadanos, donde se supone que todos votan y donde los principales partidos tienen funciones de ganancia o pérdida. Las diferentes políticas pertenecen a un espacio y cada ciudadano tiene su función de utilidad

²² El equilibrio de Nash es un concepto ampliamente tratado en modelos generales de competición. Fue introducido por John Forbes Nash en su disertación "Non-cooperative games" (Nash, 1951), como una manera de obtener una estrategia óptima para juegos con dos o más jugadores.

en la que contabiliza sus preferencias en virtud del concepto de equilibrio de Nash. No obstante un tercer elemento sería el poder político, que se halla en la zona media de la distribución de los votantes.

No es aventurado afirmar que este enfoque de teoría de juegos funcionará mucho mejor en sistemas perfectamente asentados, preferentemente con dos partidos mayoritarios, ya que la inclusión en el análisis de sistemas pluripartidistas o multipartidistas dificulta enormemente dicho modelo analítico.

Por tanto, la teoría de juegos se muestra muy útil a la hora de estudiar las distintas situaciones de conflicto y cooperación, a las que podemos denominar como juego, y en las que los individuos racionales interactúan, de forma que analizan los comportamientos y los posibles resultados que se esperan de ellos. Esto lo hacen de dos formas:

- La primera, mediante decisiones individuales (entrarían dentro de los juegos no cooperativos).
- La segunda, mediante acuerdos que se dan entre los participantes (juegos cooperativos).

Aparte de la distinción entre juegos cooperativos y no cooperativos, en el caso de los no cooperativos podemos dividirlos entre estáticos o dinámicos, o lo que viene a ser lo mismo, juegos con información incompleta y juegos con información completa. En el primer caso, estáticos (información incompleta), los jugadores pueden tomar sus decisiones simultáneamente, mientras que en los dinámicos lo pueden hacer conociendo las decisiones de otro antes de decidir.

“En los juegos con información completa, todos los jugadores conocen las consecuencias del conjunto de decisiones tomadas, para sí mismos y para los demás, mientras que en los juegos con información incompleta, algún jugador desconoce alguna de sus consecuencias (Pérez et al. 2003).”

De nuevo, aplicando estas premisas a la competición política, la incorporación de técnicas y herramientas de teoría de juegos a la resolución de problemas políticos y electorales se convierte en una opción bastante operativa

(Lillo, 2009), más en tanto que se acercan bastante a algunos de los postulados de la teoría de la elección racional. No obstante, nos encontramos con algunos importantes obstáculos:

Desde la óptica puramente racional planteada por Downs, los electores votarían exclusivamente por sus intereses, mientras que desde la teoría de juegos votarían por sus intereses, que a su vez, estarían mediatizados por la acción y los intereses de los demás, dificultando bastante la elección y exigiendo un alto nivel de sofisticación política.

Desde esta óptica, el cumplimiento de los programas (el que los partidos o candidatos mientan) o las posibilidades reales de ganar de algunos partidos (la dificultad de análisis en sistemas multipartidistas) serán elementos a tener en cuenta para poder aplicar correctamente un análisis de teoría de juegos.

De igual modo, puede ocurrir que se vote sobre una sola cuestión respecto a la que los electores tienen preferencias, y sobre la que convergen la mayoría de partidos, mucho más en la órbita de los planteado por el voto temático.

Este problema surge cuando dos candidatos compiten en un espacio N-dimensional de preferencias. Existe un conjunto de puntos que representan propuestas de políticas que no pueden ser derrotadas y que constituyen algo así como la región central de las preferencias de los votantes (Ordeshook, 1986, McKelvey, 1986) que terminan imponiendo condiciones razonablemente restrictivas a la acción y al juego racional. En otras palabras, no existe posibilidad de romper el equilibrio, ya que existen esos espacios centrales sobre los que no se diferencian los principales partidos (caso de algunas cuestiones entre demócratas y republicanos en EEUU)

A modo de conclusión, podemos afirmar que este es un campo tremendamente sugerente, en la medida que completa los postulados planteados por la teoría de la elección racional, eso sí, dotándola de un mayor nivel de complejidad y donde el papel del elector exige ser mucho más activo. Uno de sus principales problemas es el alto nivel de exigencia a un votante que

ha de tener en cuenta para su acción multitud de elementos, las funciones de utilidad, los resultados esperados de su acción, los resultados de los demás, el papel de otros actores como los partidos políticos o el propio sistema electoral.

Sin lugar a dudas, el espacio electoral es tremendamente similar al espacio de juego de Voronoi, del mismo modo que la aplicación computacional para los cálculos ha facilitado bastante su implementación, pero lo cierto es que su aplicabilidad a la disciplina de la ciencia política parece, cuanto menos, en proceso de desarrollo.

2.5.- Modelo cognitivo

Este es un enfoque teórico proveniente de la psicología, y que surge como una derivación de los modelos conductistas del comportamiento humano. El modelo cognitivo postula que *"las emociones y conductas de las personas están influidas por su percepción de los eventos. No es una situación en y por sí misma la que determina lo que una persona siente, sino más bien la forma en que ella interpreta la situación"* (Ellis, 1995)

El modelo cognitivo-conductual, proviene de los desarrollos y coincidencias con el enfoque conductual, planteado oficialmente en 1913 con la publicación de James Watson *"La psicología desde el punto de vista de un conductista"* (Watson, 1913). Estos estudios, que marcaron el camino de la psicología conductista desde el condicionamiento clásico hasta el condicionamiento operante, tuvieron un punto de encuentro con los modelos cognitivos, con lo que se incluyó la actividad cognitiva como objeto de estudio, considerándola igualmente determinante del comportamiento humano. (Guerra & Plaza, 2001). Sus presupuestos teóricos se fundamentan en los siguientes puntos:

1.- La conducta es explicada a través de una serie de procesos y estructuras mentales internas (memoria, atención, percepción).

2.- Considera al individuo como un ser activo que procesa, selecciona, codifica, transforma y recupera información proveniente del exterior. Las

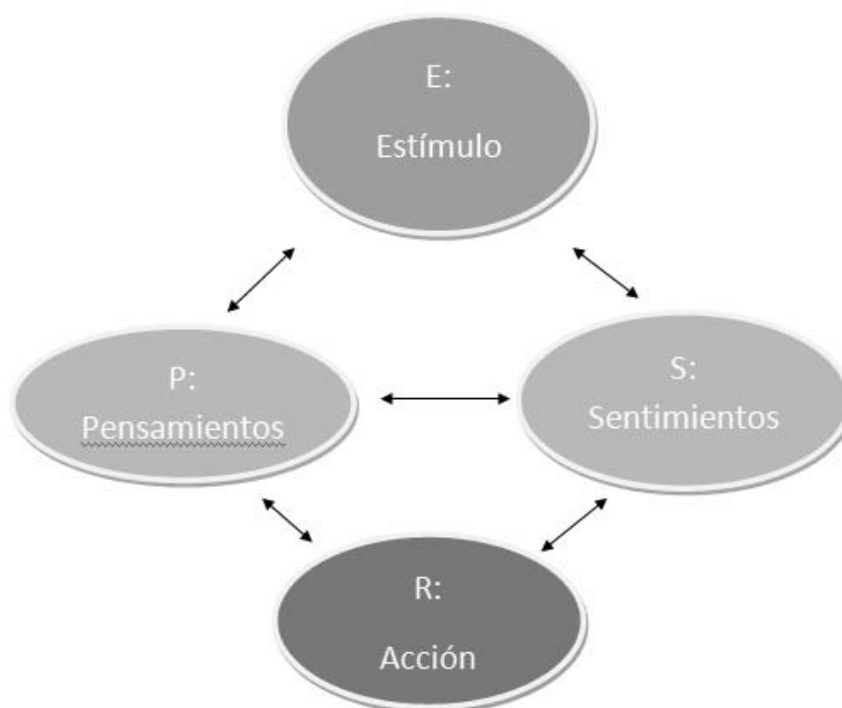
personas no son simples receptores de los estímulos ambientales, sino que construyen activamente su "realidad".

3.- Enfatiza la explicación del comportamiento mediante el estudio de las estructuras mentales internas, tales como la representación, o las fases de procesamiento de información (percepción, sensación, memoria), es decir, hace hincapié en los procesos o estrategias cognitivas que median entre el estímulo y la respuesta.

4.- La cognición es mediadora entre los estímulos y las respuestas (cognitivas, emotivas o conductuales). La modificación del procesamiento cognitivo de la información (sistemas de atribución, creencias, esquemas, etc.) es central en el proceso de cambio, muy importante en este modelo.

A modo de explicación muy básica del modelo presentamos el siguiente esquema, en el que siendo "E" es el estímulo o situación, "P" el sistema y procesamiento cognitivo (pensamientos) "S" los sentimientos y "R" la respuesta o reacción. El modelo se representa por la relación:

Figura 1.13.- Esquema de procesamiento cognitivo



Fuente: Elaboración propia

También distinguen distintos tipos de reacciones: emotivas, conductuales o fisiológicas. Los pensamientos automáticos son los pensamientos evaluativos, rápidos y breves que no suelen ser el resultado de una deliberación o razonamiento, sino más bien parecen brotar automáticamente. Estos pensamientos pueden tener forma verbal ("lo que me estoy diciendo a mí mismo") y/o visual (imágenes). Por su parte, los pensamientos automáticos surgen de las creencias. Estas creencias son ideas que son tomadas por la persona como verdades absolutas.

Las creencias centrales o creencias nucleares son interpretaciones tan fundamentales y profundas que las personas frecuentemente no las expresan ni aún a sí mismas y no tienen clara conciencia de ellas. Estas creencias nucleares, desarrolladas desde la infancia mediante el proceso de

socialización, consisten en definiciones, evaluaciones o interpretaciones de sí mismos, de las *otras personas* y de su *mundo*.

Las creencias nucleares representan el nivel más profundo, fundamental, rígido y global de interpretación, que influye en los otros niveles. Los pensamientos automáticos o palabras e imágenes que están en nuestra mente son relativos a las situaciones y representan el nivel más superficial de cogniciones. Entre ambos niveles están las denominadas *creencias intermedias*, influidas por las nucleares (e influyentes sobre los pensamientos automáticos).

La aplicación cognitiva al comportamiento electoral

El modelo de comportamiento electoral cognitivo deriva de un primer estudio longitudinal realizado en Gran Bretaña durante los años 50 y 60 por Campbel et al., y que es desarrollado desde esta nueva perspectiva en los años 80 por Himmelwit, Humpreys, Jaeger y Katz.,(1985) investigadores de la London School of Economics.

Estos autores afirman que se debe entender al elector como un sujeto activo, capaz de evaluar los programas electorales de cada partido y capaz de elegir de forma óptima su voto.

Según este modelo, el comportamiento electoral está determinado por las siguientes cuestiones:

- 1.- Cuestiones políticas, que conllevan las distintas ofertas electorales.
- 2.- El sistema de creencias que tiene cada individuo o elector.
- 3.- Los asuntos particulares que mediatizan el voto.

Tal y como afirma Campbell en las conclusiones de su estudio, el ciudadano aparece como un elector individual, que toma sus propias decisiones, pero que forma parte de un grupo y que a la vez está expuesto a un contexto político, social y económico concreto. Así pues, Himmelweit et al. (1985), establecen que para comprender de una forma correcta el

comportamiento electoral de los individuos se debe estudiar su contexto social, su ambiente y las posibles interpretaciones individuales de éste. Además, se deben tener en cuenta los distintos tiempos sociales, atender al pasado para comprender mejor el presente y el voto futuro.

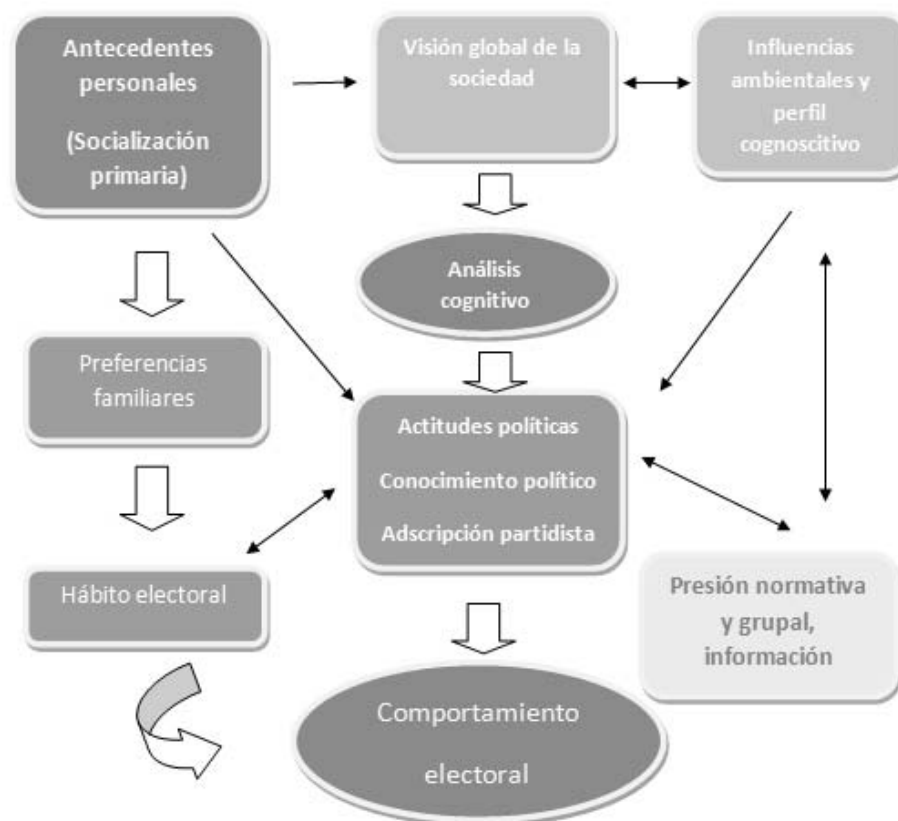
El modelo de comportamiento electoral cognitivo establece que el elector es un actor responsable y activo, y crea de ese modo el mayor ajuste (o menor desajuste) entre sus ideas o creencias y las percepciones que le transmiten los partidos. Esa así que establece lazos relacionales con otros modelos de comportamiento electoral: el modelo Racional, el modelo Psicológico o el modelo del Consumidor.²³

²³ Respecto al modelo de comportamiento Racional – Económico, establece que el elector decide su voto bajo criterios economicistas, basándose en el criterio del coste-beneficio de su acción, y por tanto destinando su voto a la candidatura que más beneficios o menos costes le otorgue. Este modelo, sin embargo, sólo atiende a las cuestiones que influyen en el proceso de decisión final, dejando al margen otras cuestiones sociales o morales.

El modelo Psicológico, por su parte, establece que el voto estará determinado por las sensaciones y percepciones que le transmitan los distintos partidos políticos en el proceso electoral. Éste decidirá su comportamiento primordialmente en función de su ideología, de sus creencias y las del partido que más cerca esté de ellas. Dicha vinculación con el partido es considerada, a su vez, como fruto de la socialización primaria, del entorno social y de las posibles valoraciones que el sujeto irá construyendo en su trayectoria vital.

Por último el modelo del Consumidor, es el que puede presentar más similitudes con el modelo cognitivo. Establece que los principios que llevan al sujeto a decidir su voto son los mismos que le influyen en la compra de sus bienes de consumo, por ejemplo, que le llevan a decidir entre dos tipos de coches o marcas de ropa. Éste expone que la elección estará determinada por el valor del "producto" en política, por sus atributos psicológicos y su funcionalidad última.

Figura 1.14.- Modelo cognitivo aplicado al comportamiento electoral



Fuente: elaboración propia.

Uno de los aspectos que el modelo cognitivo analiza es el cambio en los procesos conductuales, siendo éstos fundamentales en el campo del análisis político y trabajados a través del concepto de volatilidad electoral. Ésta se centra en establecer los cambios electorales netos que se producen en un sistema de partidos en dos consultas consecutivas, es decir, el mínimo de electores que votaron a un partido distinto entre dos elecciones.

Según los tipos de elecciones, y atendiendo a su resultado, podremos atisbar si ha habido más o menos volatilidad en el voto: las elecciones críticas presentan la máxima volatilidad y, por lo contrario, las elecciones de continuidad la mínima.

Los teóricos cognitivos pudieron verificar mediante el análisis de la volatilidad que la mayoría de los electores repite su voto elección tras elección. Son los electores más informados y interesados por la política aquellos que presentan más niveles de volatilidad o variación en sus votos (los menos). No obstante, descubrieron en sus estudios que un cuarto de los electores variaba entre votar y no votar en elecciones consecutivas. La principal causa de esta conducta diferencial radicaría, fundamentalmente, en los procesos de desafección política, entendiendo a ésta como un sentimiento de ineficacia y falta de confianza con el sistema político vigente, así como con sus políticos y órganos que genera un distanciamiento de él.

Como consecuencia de estas conclusiones Himmenweit et al. (1985), establecieron cuáles son las características o razones de los electores “desafectos”. Considerándolos como aquellos votantes que compartían características de voto fluctuante o que deciden no votar motivados por esos sentimientos de desafección política. Éstas características serían las siguientes:

- Están disgustados por alguna o algunas políticas realizadas por el partido al que votaron anteriormente.
- Están disgustados por el desarrollo o la gestión política del partido al que votaron.
- Están disgustados por el estilo del partido al que votaron; y finalmente
- Encontraron otro partido con políticas que prefieren.

Socialización primaria

Tal y como hemos avanzado en la caracterización global del modelo, estamos ante un enfoque inclusivo, en la medida en que no rechaza los postulados de otras escuelas, caso de los aportes de la escuela de Columbia o de Michigan. Es por ello que debemos remarcar la importancia que en ambas se le otorga a en ambas a los procesos de socialización como agentes de enculturación política y de transmisión de valores y de creencias políticas.

El modelo cognitivo se centra, sobre todo, en el proceso de socialización primaria, entendiendo ésta como aquella desarrollada en las primeras etapas del ser humano, alrededor de relaciones sociales e intelectuales del individuo con su entorno directo, fundamentalmente con la familia. Se cree que es esta la etapa de socialización que más influye en la construcción de la identidad en el individuo y que determinará de manera más indeleble sus creencias políticas.

Se entiende que a través de este proceso de socialización primaria se insertan esos valores y creencias centrales o nucleares que configuran la acción más irracional del individuo, el denominado comportamiento mecánico. Éste es moldeado por los elementos racionales y por la experiencia previa, que actúan como mediadores entre estos distintos niveles cognitivos y que determinarán el comportamiento final, estableciendo lazos más que evidentes entre los modelos de Michigan y racionales.

Respecto a los planteamientos psicólogos de la escuela de Michigan, sobre todo en lo relacionado con los procesos de adscripción ideológica y de identificación partidista, los teóricos cognitivistas exponen que la identificación partidaria tendrá un efecto importante cuando las ideas del individuo sean claras y están reflejadas directamente en la posición de un partido de adscripción dado; y que, por lo contrario, tendrá una menor influencia cuando los candidatos de cada partido presenten ideas muy similares o cuando la información respecto a estas políticas o propuestas sea difícil de obtener.

El modelo cognitivo se establece entonces como uno mixto entre el modelo Racional, Ecológico y Psicológico, dado que presenta rasgos de cada uno de ellos: la decisión racional es influenciada por valores de identificación partidista, a la vez que estos valores vienen condicionados por los procesos de socialización primaria. De este modo, los factores que influyen finalmente en la decisión final electoral serán:

- El sistema de valores del individuo (socialización primaria)
- La influencia del entorno (Elementos cognitivos - racionales)

- El acceso a la información. (Elementos psicológicos)
- El procesamiento de la información (Elementos cognitivos)

Podemos concluir que el modelo cognitivo establece que la decisión electoral está determinada por el efecto combinado de las actitudes y las creencias, y que, por lo contrario, sólo la influencia social no puede explicar el comportamiento electoral.

2.6.- Modelo del diseño institucional

Desde el punto de vista del papel de las instituciones en la configuración de las preferencias electorales de los ciudadanos, cabe destacar los trabajos de Pippa Norris (2004) Sus investigaciones sostienen que las características institucionales y diseños políticos determinan la manera en cómo aparece la oferta política ante el electorado y ésta, a su vez, puede activar o desactivar influencias sociales o procesos cognitivos racionales, que entran en funcionamiento en el momento en el que los individuos toman decisiones electorales, siendo el principal efecto en la configuración del comportamiento del elector su capacidad para restringir y configurar la forma en cómo se presenta la oferta electoral.

Afirma Norris, que las diferentes configuraciones posibles en el diseño electoral (por lista, plurinominales, uninominales), las múltiples variantes resultantes del sistema político y la forma en cómo se presenta la oferta electoral a los ciudadanos (parlamentarismo, presidencialismo, multipartidismo, bipartidismo, candidaturas partidarias o individuales), tienen efectos en las estrategias de los actores políticos y pueden activar los diferentes factores que entran en juego en la decisión final del elector.

Norris diferencia tres tipos de procesos electorales: pre-modernos, modernos y post-modernos.

Los primeros se basan principalmente en la forma de comunicación directa e interpersonal entre los candidatos y sus votantes a nivel regional. Muy

importante es el papel de los voluntarios de partido y la lealtad de los votantes fieles.

El proceso electoral moderno se basa en la organización y coordinación partidista a nivel nacional, destacando el papel que tienen los medios de comunicación, las encuestas y los barómetros sobre la previsión del voto. Sin embargo, los votantes fieles van desapareciendo, a la vez que el partido no puede confiar en la lealtad de sus votantes.

En el último lugar, los procesos post-modernos se caracterizan por una lucha activa del votante con una coordinación y táctica perfecta, en la que el papel principal lo ocupan los asesores políticos y de marketing, estableciendo las estrategias basadas en la opinión pública. Las relaciones entre los partidos y los votantes casi desaparecen (Norris, 2000; 2004 y 2005)

Doliński y Wiszniowski (2013) partiendo de las ideas de Norris, describe los procesos electorales actuales como orientados exclusivamente hacia el elector, modificando la oferta de acuerdo con la demanda, muy en la línea del voto temático. Lo más importante es responder a las demandas de los votantes, satisfacer sus necesidades, y para eso es importante un análisis profundo del cuerpo electoral que permitirá formular una oferta correcta y ser aceptada por los mismos.

Sniderman y Levendusky (2007) sostienen que las instituciones políticas tienden a restringir la variedad de opciones disponibles para el elector, configurando conjuntos de elección con ofertas restringidas independientes de las preferencias individuales de los votantes.

Richard Rose (2003) vuelve a incidir en los problemas de desalineamiento de voto de los partidos históricos, los partidos “de toda la vida” y el creciente fenómeno de volatilidad partidaria aplicada a los nuevos países democráticos.

En este sentido, la volatilidad electoral y la individualización de la decisión del voto en las democracias occidentales tiene su explicación en la cada vez más compleja e inestable opinión pública. Esto hace que los partidos tengan

que estar más atentos a la opinión de las demandas ciudadanas y no tanto a los ejes de los cleavages tradicionales. La sociedad es dinámica y está en continua evolución, destacando la interconexión de los problemas a nivel mundial, lo que hace que las demandas sean impredecibles.

A modo de conclusión, podemos afirmar que la mayoría de los nuevos modelos parten de postulados bien racionales (nuevos cleavages, voto temático, teoría de juegos, acción razonada) o de enfoques psicologistas (modelo cognitivo, comportamiento planeado) que parten del hecho de los cambios en las pautas de voto, acaecidos fundamentalmente tras el hundimiento del modelo de voto sociológico, hecho que a su vez ha traído parejo un incremento del voto en función de temas y asuntos concretos. Es por ello que los medios de comunicación y la psicología del grupo poseen una influencia muy importante, ya que nos encontramos ante un electorado indeciso, sin una fuerte vinculación partidista y que necesitará constantemente del grupo y de refuerzos externos para modelar su comportamiento.

IV. ANÁLISIS AGREGADO

CAPÍTULO 2. EVOLUCIÓN ELECTORAL EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ 1982 – 2012

- 1.- Elecciones y sistema de partidos en Andalucía**
 - 1.1. Los partidos políticos en Andalucía**
 - 1.2. Proceso electoral en Andalucía: Los momentos electorales**
- 2.- Evolución electoral en Andalucía. Participación y apoyo a partidos**
 - 2.1. El análisis de la participación electoral**
 - 2.1.1. El análisis de la participación provincial**
 - 2.1.2. El análisis de la participación por segmento de hábitat**
 - 2.2.- La orientación del voto**
 - 2.2.1.- El análisis provincial del apoyo a partidos**
 - 2.2.2.- El análisis del apoyo a partidos por tamaño de hábitat**
- 3.- Las arenas políticas en Andalucía: El análisis de los principales índices electorales**
 - 3.1.- Fragmentación electoral**
 - 3.2.- Número efectivo de partidos**
 - 3.3.- Concentración**
 - 3.4.- Competitividad**
 - 3.5.- Volatilidad**
- 4.- Conclusiones parciales**

IV.- ANÁLISIS AGREGADO

CAPÍTULO 2.- EVOLUCIÓN ELECTORAL EN ANDALUCÍA: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO ANDALUZ 1982 – 2012

En el presente capítulo vamos a establecer los elementos agregados más importantes del comportamiento político y electoral de los andaluces. Para ello, se va a analizar tanto la participación electoral como el apoyo a partidos y se va estudiar cómo se distribuyen los resultados electorales entre las distintas formaciones que conforman la oferta política y electoral de esta Comunidad.

En esta tarea, nos hemos centrado en el análisis de los resultados electorales en Andalucía a lo largo del periodo democrático, concretamente en el caso de las elecciones autonómicas, elemento sustantivo del presente trabajo.

En primer lugar, se desarrollará una sistematización de los distintos procesos electorales a los que se han enfrentado los andaluces en este periodo, para describir los rasgos distintivos del sistema de partidos andaluz.

A continuación, analizaremos la evolución de las características fundamentales de los distintos momentos electorales, aunando los datos a nivel agregado con la realidad económica, política y social, en un intento de análisis conjunto que consiga exponer las principales señas definatorias de la evolución electoral en Andalucía.

Una vez delimitado el contexto político y electoral en el cual se han llevado a cabo tales elecciones, emprenderemos el análisis de los datos relativos a la participación electoral para cada uno de los procesos electorales desde 1977.

Tanto en este apartado como en el siguiente, se procederá a un análisis segmentado en función de variables de tipo territorial, en concreto la provincia y el tamaño de hábitat, entendiendo que tanto unas como el otro representan los principales factores de cambio en los datos de la evolución electoral.

El siguiente apartado comprende el análisis del apoyo a partidos. En él explicaremos los principales hechos electorales referidos a cada una de las formaciones políticas que han obtenido representación en el Parlamento Andaluz, también segmentados por idénticas variables territoriales.

Por último, con el objeto de ofrecer una amplia panorámica y ahondar al máximo en las características electorales de Andalucía, se desarrollará un análisis de los principales indicadores electorales para esta Comunidad, centrándonos en los índices de fragmentación, número efectivo de partidos, competitividad, volatilidad total e intergrupos y representatividad parlamentaria.

1.- Elecciones y sistema de partidos en Andalucía

La tarea del análisis del comportamiento político y electoral en Andalucía en el periodo que va desde el inicio de la democracia, en el año 1977, hasta la celebración de las elecciones autonómicas del año 2012, nos sitúa ante el estudio del propio desarrollo del sistema democrático. Éste se ha ido asentando y dibujando los elementos diferenciales en un ámbito político y territorial andaluz.

El análisis del comportamiento electoral en Andalucía implica significar las diferencias entre los distintos procesos electorales, en tanto que representan ámbitos de interés o preferenciales claramente delimitados. La plasmación en el comportamiento electoral se visualiza en la propia diferenciación entre los distintos tipos de convocatoria (elecciones de primer, segundo y tercer orden) y el comportamiento en las mismas (marcado por las variaciones en la participación electoral y el apoyo a partidos) como características más señaladas. De igual modo, exige del estudio previo del contexto político en el que se han desenvuelto dichos procesos electorales a los largo de este periodo. Es por ello que, paralelamente al análisis de las características de la movilización y de las orientaciones político-electorales de los andaluces, realizaremos un breve recorrido por la evolución en la vida política de nuestra comunidad durante los últimos treinta y cinco años.

Podemos comenzar señalando que los andaluces poseen una amplia experiencia de participación electoral que abarca distintos tipos de consultas a lo largo del periodo democrático. Los andaluces han sido convocados a un total de 41 citas electorales, de ellas once en elecciones generales (1977, 1979, 1982, 1986, 1989, 1993, 1996, 2000, 2004, 2008 y 2011); nueve en elecciones autonómicas (1982, 1986, 1990, 1994, 1996, 2000, 2004, 2008 y 2012); y otras nueve en elecciones locales (1979, 1983, 1987, 1991, 1995, 1999, 2003, 2007 y 2011); siete para ejercer el sufragio en elecciones europeas (1987, 1989, 1994, 1999, 2004, 2009 y 2014); aparte de cuatro referéndums de carácter nacional (Reforma política en 1976, Constitución en 1978,

Permanencia en la OTAN en 1986 y Referéndum sobre la constitución europea en 2005) y de dos de carácter autonómico celebrados para aprobar la ratificación de su estatuto de autonomía en 1980 y reforma del mismo en 2007.

Tabla 2.1. Distribución de los procesos electorales en Andalucía

Año	Congreso	Autonómicas	Locales	Europeas	Referendum Nacional	Referendum Autonómico
1976						
1977						
1978						
1979						
1980						
1981						
1982						
1983						
1986						
1987						
1989						
1990						
1991						
1993						
1994						
1995						
1996						
1999						
2000						
2003						
2004						
2005						
2007						
2008						
2009						
2011						
2012						

Fuente: Elaboración propia

La participación en comicios de cualquier tipo ha sido una conducta bastante normalizada a lo largo del desarrollo de nuestra democracia reciente. En el periodo que abarca la misma y desde la primera consulta en el referéndum para la reforma política de 1976 hasta las últimas elecciones al Parlamento andaluz en Marzo del 2012, los andaluces han sido convocados a cualquier tipo de elección cada 1,17 años como media, no celebrándose ninguna consulta electoral en tan sólo 11 de los 35 años de democracia (1981, 1984, 1985, 1988, 1992, 1997, 1998, 2001, 2002, 2006, 2010 y 2013). Los andaluces han sido convocados dos veces en el mismo año en trece ocasiones y en dos años se les ha convocado hasta un número de tres veces para distintos tipos de comicios²⁴.

Por último, en lo referente al análisis descriptivo de las consultas electorales en Andalucía, hay que reseñar un hecho bastante excepcional en el panorama electoral autonómico, pero que se ha convertido en normal a lo largo de la celebración de las distintas consultas electorales en Andalucía, nos referimos a la concurrencialidad entre procesos electorales generales y autonómicos (Montabes, 1996; Montero, 1988). Del total de las nueve consultas autonómicas dos tercios han sido concurrenciales, esto es, celebradas en la misma fecha. Más adelante ahondaremos en los efectos de esta coincidencia electoral al hablar del desarrollo de la participación electoral y del apoyo a partidos.

La normalidad en la participación electoral de los andaluces queda claramente expuesta si estudiamos el comportamiento político que han seguido en las sucesivas convocatorias electorales y en las que, al menos, dos tercios de la población se han movilizado siempre en elecciones generales (Fernández, 1995). Además, la eventual o intencionada coincidencia con los comicios autonómicos ha conseguido aumentar la participación en éstos, lo que en definitiva refuerza la idea de que los ciudadanos andaluces votan en función de la importancia que otorgan a cada contienda electoral, dentro de un

²⁴ En el año 1986, los andaluces votaron en elecciones generales, autonómicas y en el referéndum de permanencia en la OTAN, mientras que en 2004 votaron en elecciones generales, autonómicas y al Parlamento Europeo.

comportamiento más o menos constante y con ligeros cambios de la tendencia participativa, quizás con la excepción de las últimas citas electorales de 2011 y 2012, no concurrenciales y en las que se ha producido un aumento evidente de la abstención.

1.1. Los partidos políticos en Andalucía

A continuación, realizaremos un recorrido por la evolución histórica y política de los principales partidos que conforman el sistema de partidos en Andalucía²⁵.

A) PSOE-A

El partido socialista andaluz comparte el rasgo definitorio de ser la formación que, de manera ininterrumpida, ha gobernado en la Comunidad Autónoma andaluza desde los inicios de la autonomía. Desde el mismo nacimiento de la Comunidad, con su primer Presidente, Rafael Escuredo²⁶, el PSOE ha sido siempre la fuerza más votada, a excepción de las tres últimas consultas electorales; elecciones locales y generales de 2011 y en las elecciones al Parlamento andaluz, donde por primera vez ha sido superado por el Partido Popular.

El enorme peso de esta formación en la configuración de los distintos gobiernos andaluces viene marcado por el hecho de que de los 30 años de gobierno, 25 años los ha ejercido con mayoría absoluta (de 1982 a 1994 y de 2004 a 2012) y durante diez años lo haya ejercido en minoría, en coalición de gobierno, de 1994 a 1996 y de 2012 a la actualidad.

Desde el punto de vista del liderazgo político, en el gobierno andaluz tan sólo se han sucedido cinco presidentes de la Comunidad Autónoma, evidentemente todos socialistas. Rafael Escuredo inicia su mandato en el periodo preautonómico y será Presidente durante dos años en el periodo

²⁵ Véase Acosta (2002).

²⁶ Debemos recordar que a lo largo del proceso preautonómico andaluz, Plácido Fernández Viagas fue designado Presidente de la Junta Preautonómica a lo largo del periodo 1978 - 1979.

autonómico, le siguen José Rodríguez de la Borbolla durante seis años (de 1984 a 1990), Manuel Chaves durante diecinueve años y José Antonio Griñán durante cuatro (tres en interinidad tras la marcha de Manuel Chaves al ejecutivo nacional y uno tras las elecciones autonómicas de 2012 hasta la actualidad). Por último en el año 2013 se ha producido el relevo en la Presidencia en la figura de Susana Díaz.

B) PP-A

El Partido Popular (en el periodo 1982 a 1986 Alianza Popular), ha sido la segunda fuerza política de la Comunidad autónoma a lo largo de 35 años, pasando a ser el partido más votado tras las últimas elecciones municipales y generales de 2011 y autonómicas andaluzas de marzo de 2012.

Nunca ha liderado el gobierno autonómico, ya que esta última victoria, al no lograr la mayoría absoluta le ha impedido gobernar en solitario, formándose una coalición de izquierdas entre PSOE-A e IU. No obstante, ha alcanzado el gobierno de casi la totalidad de las grandes ciudades andaluzas: Málaga, Cádiz y Huelva desde 1995, Granada y Almería de 1995 a 1999 y desde 2003; Córdoba entre 1995 y 1999, Sevilla entre 1995 y 1999 y desde 2007 hasta la actualidad.

En las elecciones municipales de 2011 logró los ayuntamientos de las ocho capitales andaluzas, siendo el partido más votado en todas ellas (no el que más concejales consiguió).

C) IULV - CA

La formación de izquierdas comenzó formalmente como PCE en el periodo de 1982 a 1986, pasando a denominarse Izquierda Unida y posteriormente formar coalición con Los verdes en Andalucía (IU-LVCA).

Debemos señalar que estamos hablando de la tercera fuerza política en Andalucía, y aunque con resultados electorales irregulares, siempre han estado presentes en el Parlamento andaluz. Sus mejores resultados los obtiene en sus

inicios, en el periodo hasta el 1994, ya que a partir de ahí comienza un descenso mantenido que les llevaría a cosechar sus peores resultados en las elecciones del periodo 1996 - 2008. Desde este momento y hasta la actualidad, ha sufrido un importante repunte en sus apoyos, especialmente en las elecciones autonómicas de 2012.

Sin lugar a dudas, uno de los momentos más críticos para Izquierda Unida lo supuso el proceso de paralización del ejecutivo andaluz en el periodo 1994 - 1996, materializado en un acuerdo de oposición al Gobierno con el Partido Popular como socio de la denominada "pinza" y que terminó provocando la disolución del Parlamento y la celebración de elecciones anticipadas. En estos comicios Izquierda Unida fue duramente castigada, pasando de un apoyo parlamentario de 20 a 13 escaños.

Por el contrario, sus momentos más exitosos los marcan sus buenos resultados en las elecciones autonómicas de 1994 y de 2012, especialmente estos últimos ya que le llevan a formar gobierno de coalición con el PSOE-A por primera vez en Andalucía, esto tras consultar con sus bases sociales y decidir en asamblea la entrada en dicho ejecutivo. En el mismo, obtienen una vicepresidencia y tres consejerías.

D) PA - PSA²⁷

El Partido andalucista surge en 1976 de las bases de la Alianza Socialista de Andalucía, adoptando el nombre de Partido Andalucista de Andalucía, PSA. En 1979, tras el segundo congreso andalucista, adopta el nombre de Partido Socialista de Andalucía - Partido Andalucista, PSA - PA, pasando a registrar su actual denominación en 1984. Se declara como una formación de carácter nacionalista andaluz, federalista y progresista.

Su apoyo electoral puede ser definido como moderado, sufriendo una tendencia decreciente que se inicia en las elecciones de 1990 y que se mantiene hasta la actualidad, donde ha acabado convirtiéndose en una fuerza

²⁷ Véanse Arcas Cubero (1984) y Montabes, J., García, E. y Ortega, C. (2006).

claramente residual con un apoyo del 2,5% en las últimas elecciones al Parlamento andaluz como marca más negativa desde su fundación.

No obstante, a pesar de su limitada capacidad de influencia en la actual vida política andaluza hay que recalcar dos momentos especialmente importantes en el devenir electoral de los andalucistas. En primer lugar, reseñar que el Partido andalucista obtuvo evidentes logros en las elecciones generales de los años que van de 1977 al 2000, y donde siempre consiguió algún diputado (Cádiz ha sido su principal bastión electoral) en el Congreso. El otro momento tiene que ver con la participación en el gobierno de coalición con el PSOE-A en el año 1996, sin lugar a dudas su gran triunfo político, tras conseguir dos consejerías y ser el primer partido de carácter nacionalista que participa de un gobierno andaluz. En las elecciones municipales de 1999 culmina su "época de esplendor" al conseguir los mejores resultados de su historia y convertirse en la quinta fuerza política española.

El carácter marcadamente personalista de esta formación queda especialmente patente en el enfrentamiento y escisión entre dos facciones del mismo²⁸ personificadas en la figura de uno de sus líderes históricos, Pedro Pacheco, que en el XII congreso, ante la imposibilidad de presentar un candidato de consenso que agrupara a las dos corrientes renovadoras, generará la escisión del partido y el nacimiento del PSA (retomando la antigua nomenclatura de la formación política). A partir de este momento se inicia el continuo declive mantenido hasta nuestros días.

1.2. Proceso electoral en Andalucía: Los momentos electorales

Desde las elecciones generales de junio de 1977 hasta las últimas al Parlamento andaluz, en Marzo de 2012, podemos considerar cuatro grandes

²⁸ Durante el XII Congreso, las dos corrientes renovadoras del PA pretendían alcanzar un acuerdo de consenso para presentar un candidato común y así poder renovar la dirección del Partido. Sin embargo, la existencia de tensiones entre miembros de *Nuevo Andalucismo* y *Mayoría por el Cambio* impidieron el acuerdo, se escinde de este modo el Partido Andalucista dando origen a la corriente de Pedro Pacheco, PSA.

períodos en la evolución electoral y política de Andalucía²⁹, atendiendo a variables tales como los procesos en los que se integran (transición a la democracia, instauración autonómica, consolidación democrática y autonómica) así como los grados de movilización que cada una de ellos ha generado, principales tendencias en las preferencias electorales y los tipos de sistemas de partidos que se han configurado (Montabes, 2000).

A continuación, exponemos las características más significativas de cada uno de estos periodos:

1.- Período de transición democrática e instauración autonómica (1977-1979): comprendido entre las elecciones fundacionales de junio de 1977 y las primeras elecciones municipales de abril de 1979, incluyendo las generales de marzo de ese mismo año.

Supuso la puesta de largo de los partidos políticos en una incipiente democracia, no sin serias dudas al respecto del afianzamiento de determinadas formaciones (PSOE) que, o bien acababan de ser legalizados (PC), provenían de la extinta dictadura franquista (AP y CD) o se habían creado prácticamente *ad hoc* como tercera vía entre los dos bastiones ideológicos de la izquierda y la derecha (UCD). Por otro lado, suponen el surgimiento de formaciones de carácter nacionalista, caso del paso de ASA al PA, en un contexto político e institucional pre-autonómico. Nos encontramos ante lo que Montabes (2002) define como pluralismo moderado o sistema de partidos pluripartidista atenuado.

Esta primera etapa culmina con los distintos movimientos para la entrada de Andalucía en el estado autonómico por la vía del artículo 151 de la Constitución, aprobada en referéndum en el año 1980 y con el ascenso imparable de una fuerza política, el PSOE, que a la postre, se va a convertir en el principal actor de la etapa inminentemente posterior, tanto en Andalucía como en España.

²⁹ Véanse: Cazorla, Bonachela y Montabes (1984); Porras Nadales (1995), Amor Bravo y Ortiz (1986); Cazorla y Montabes (1991); Montabes y Ortega (2004); Torres Vela y Ortega (2010)

2.- Período de institucionalización autonómica con sistema de partido dominante (1982-1992): comprendido entre las primeras elecciones autonómicas de 1982 y las elecciones municipales de 1991.

Nos encontramos ante un periodo donde el encadenamiento de victorias por mayoría absoluta del PSOE en todas las elecciones celebradas será la principal seña de identidad de un contexto político marcado por el desplome de las fuerzas minoritarias de centro (UCD), de derecha (Alianza Popular y PP) e izquierda (PC). Durante las elecciones de este período, será el PSOE quien acapare todo el protagonismo político en Andalucía, propiciando el paso de un régimen de pluripartidismo atenuado, con dos grandes fuerzas políticas dominantes de la anterior fase, a un sistema de partido dominante o predominante (Montabes 2002)

3.- Período de incremento de la competencia electoral y política (1993-2008).

Comprendido desde el año 1991 hasta las elecciones autonómicas y generales de 2004, tendrá como principales elementos destacados, el inicio de un proceso de progresivo incremento de la abstención (punto máximo en las elecciones autonómicas de 1990, 45%); así como el progresivo descenso, primero en términos absolutos y después en porcentuales, de los apoyos electorales al partido que venía apareciendo como el elemento definitorio del subsistema de partidos en Andalucía, el PSOE.

Debido a la sistemática electoral, se producirá un resultado paradójico, una mejora en los resultados políticos del PSOE y del PP principalmente, pero también del PA, lo que introduce pequeñas modificaciones en el panorama político-electoral andaluz dando lugar por primera vez al incremento de la competencia electoral en la región, poniendo fin a una situación de "excepcionalidad política" que había venido marcando la vida política andaluza desde 1982, no tanto por lo abultado de los resultados del PSOE, sino por las importantes diferencias entre este partido y el segundo en posibilidades reales de competencia y alternancia política (Montabes, 2002).

Sin embargo, y a pesar de la realidad teórica de este incremento de la competencia electoral, la realidad política en este periodo ha derivado en una creciente y progresiva situación de bipartidismo imperfecto, que de forma simultánea y paralela, ha terminado dominando al panorama político español, consecuencia lógica de la limitada proporcionalidad electoral diseñada en la Transición política española.

Podríamos añadir a estos momentos un cuarto periodo de incentivación del anterior que quizás esté tomando fuerza en los últimos años y que podríamos denominar:

4.- Período de alta competitividad electoral, ruptura del bipartidismo y desmovilización creciente (2009 - 2012).

Comprendido entre las elecciones europeas de 2009, elecciones generales y locales de 2011 y las últimas elecciones autonómicas del 2012, del cual se esperan efectos extensibles a sucesivos comicios.

Este periodo está caracterizado por un clima creciente de desafección política que encuentra su plasmación en un brusco descenso de la participación política y electoral³⁰, evidente especialmente en las últimas elecciones autonómicas. De igual modo, en este periodo se ha ajustado al extremo la competitividad electoral en Andalucía, produciéndose por primera vez el triunfo del Partido Popular en unas elecciones (locales 2011 y generales 2011, además de autonómicas 2012) representando la quiebra con el sistema de partido dominante marcado por el PSOE-A y con el bipartidismo entre este último y el PP-A . A partir de este momento todo parece apuntar a una lógica de escenarios con altísima competitividad entre estas dos fuerzas mayoritarias y a la creación de un espacio electoral y parlamentario en el cual otras fuerzas minoritarias consigan convertirse en llave de gobiernos de coalición.

³⁰ Los datos de los barómetros del CIS y del CADPEA apuntan una participación media en elecciones generales y autonómicas cercana al 70 por ciento.

2.- Evolución electoral en Andalucía. Participación y apoyo a partidos

2.1. El análisis de la participación electoral

Los ciudadanos andaluces han mostrado una notable madurez y un alto grado de compromiso político a la vista de los resultados de su participación en los distintos tipos de elecciones celebrados hasta la fecha, similar al registrado en el conjunto de España. Los índices generales de abstención electoral nos muestran a un ciudadano capaz de discriminar entre las distintas convocatorias electorales en función de su importancia, y de adaptar su comportamiento político a la misma (Arias Maldonado, 2009).

A continuación presentamos el análisis evolutivo de los porcentajes de participación por distintos tipos de consulta:

Tabla 2.2. Participación electoral por tipo de consulta en el periodo 1977 - 2012

	Congreso	Autonómicas	Locales	Europeas	Referéndum
1976					81,2%
1977	78,5%				
1978					67,1%
1979	68,7%		62,1%		
1980					64,2%
1981					53,5%
1982	78,8%	66,3%			
1983			65,1%		
1986	70,8%	70,7%			61,5%
1987			66,7%	65,8%	
1989	69,3%			52,8%	
1990		55,3%			
1991			61,2%		
1993	76,2%				
1994		67,7%		67,2%	
1995			68,8%		
1996	78,0%	78,4%			
1999			64,0%	63,6%	
2000	68,8%	69,7%			
2003			65,1%		
2004	74,8%	74,7%		40,9%	
2005					59,7%
2007			61,6%		36,3%
2008	72,8%	72,6%			
2009				41,7%	
2011	70,7%		65,8%		
2012		62,2%			
MEDIA	73,4%	68,6%	64,8%	55,3%	60,3%

Fuente: Elaboración propia según datos del CADPEA y del MIR.

Así, siguiendo las tesis principales esgrimidas por los teóricos de la participación política en los procesos electorales, los ciudadanos suelen participar más en aquellas elecciones en las que hay más en juego, mostrando una clara diferenciación entre elecciones de primer y de segundo orden (Curtice y Payne, 1991; Anderson y Ward, 1996; Font y Mateos, 2004; Delgado 2005). En las primeras, elecciones generales, la media de participación en Andalucía para todo el periodo democrático es de un 73,4%, porcentaje que decrece en las elecciones de segundo orden, autonómicas³¹ 69,4%, y elecciones locales, las menos participativas con un porcentaje medio del 64,7%. A estos dos niveles de consulta se le pueden añadir las elecciones de tercer orden, que comprenderían los comicios al Parlamento europeo y los referéndums.

Para el caso de las elecciones europeas, la media de participación en las seis convocatorias celebradas hasta la actualidad ha sido la más baja para todos los tipos de elecciones, 55,3%, 18 puntos por debajo de las elecciones de primer orden y 13 puntos sobre las de segundo orden. En lo que respecta a los distintos referéndums celebrados, tanto a nivel nacional como a nivel autonómico, el dato más relevante es la enorme heterogeneidad en los niveles de participación ya que, si bien la media de participación es del 60,3%, 13 puntos por debajo de la media de Generales, 8 por debajo de autonómicas y 4,5 por debajo de locales, existe una enorme dispersión en sus datos. El referéndum para la Reforma democrática de 1976³² presenta el máximo de participación de todas las elecciones celebradas, por encima de las de primer orden y con un porcentaje del 81,2% mientras que, por el contrario, el mínimo de participación electoral corresponde al último celebrado para la ratificación de la reforma del Estatuto de Autonomía, con una media de participación del

³¹ Esto aún a pesar de la concurrencialidad en seis convocatorias entre elecciones generales y autonómicas y donde siempre se observan valores inferiores de las elecciones autonómicas con respecto a las generales.

³² Recordamos que un contexto de inexistencia de órganos democráticos de control electoral, tales como la Junta Electoral Central o autonómica y con un censo a falta de depuración definitiva.

36,3%, la participación electoral más baja de todas las elecciones celebradas hasta la fecha.

Otro dato interesante, relacionado con las medias de participación por tipo específico de comicios, es la homogeneidad o heterogeneidad en las series de datos, en tanto que hay procesos electorales con muy poca desviación en sus resultados (caso de las elecciones locales, presentando una diferencia entre el máximo y el mínimo de participación de tan sólo 7,6 puntos y una desviación media en sus datos del 2,5%) con respecto a otras consultas con diferencias mucho más notables (las elecciones autonómicas³³, que son las que mayor diferencia presentan entre mínimo y máximo, 23,10 puntos y las de mayor desviación típica, 6,5% presentan); las elecciones generales se encuentran en mitad de las dos anteriores con una diferencia entre el máximo y el mínimo de participación del 10% y una desviación del 3,8%.

Al respecto de la heterogeneidad en los datos, también destacar la diferencia que presentan los comicios andaluces concurrentiales y los no concurrentiales, de modo que a una diferencia en la participación media de 11 puntos a favor de los celebrados en la misma fecha se unen más altas diferencias y desviaciones sobre la media en los procesos no coincidentes. Podríamos afirmar que el incremento en las diferencias globales presentado en las elecciones autonómicas es efecto, cuasi exclusivo, de los comicios no concurrentiales; menos participativos y más heterogéneos entre sí. Más adelante veremos qué efectos posee este hecho de arrastre en la participación sobre el voto a partidos³⁴.

En cualquier caso, en términos comparativos, podríamos afirmar que la participación política y electoral en Andalucía se ajusta bastante a la media

³³ Para el caso de las elecciones concurrentiales se aprecia una diferencia más que sensible, de modo que en los años en los que se celebran elecciones conjuntas la participación media es del 72,1% mientras que las tres elecciones no concurrentiales celebradas hasta la fecha presentan una media del 61,7%, una diferencia entre unas y otras de 10,3 puntos porcentuales.

³⁴ Véase García Hípola (2014). Ejemplar mimografiado como tesis doctoral UGR.

española y se sitúa por encima de la media europea, aunque con oscilaciones significativas (por ejemplo, la media de participación electoral municipal³⁵ en Andalucía, se ha mostrado ligeramente inferior a la media española, siendo mayor la abstención cuanto más grande es el tamaño del municipio y sujeta a un importante efecto de abstencionismo en las zonas urbanas con respecto a las rurales).

Completando el análisis de Montabes Pereira (2002), para un análisis global de la evolución de la participación electoral en Andalucía encontramos, al igual que en el resto de España, cuatro momentos políticos que conforman el cénit de la movilización electoral en Andalucía: las elecciones de junio de 1977, las elecciones de octubre de 1982, las elecciones de marzo de 1996 y las autonómicas de 2004. Tal incremento en la participación electoral se ha traducido en un incremento de los votos obtenidos por tres de los cuatro partidos con representación parlamentaria, aunque con algunos matices que explicaremos a continuación:

Desde esta perspectiva, el análisis de la evolución de la participación electoral, conjunto al análisis de la evolución política y electoral en Andalucía, pone de manifiesto que, en primer lugar, es el PSOE-A el gran beneficiado de las grandes movilizaciones electorales que hasta el momento se han producido en Andalucía (1977, 1982, 1996, 2004 y 2008).

El otro aspecto relevante es que, si bien durante gran parte de estos procesos electorales se ha observado una correlación entre competencia electoral y elecciones de continuidad, de modo que las consultas en las que menos nivel de participación se ha producido han sido en aquellas en las que la competitividad era menor, las que claramente ganaba el PSOE-A como partido hegemónico, esta regla ha sido rota en el periodo que va de 2008 a 2012, donde han sido precisamente elecciones, tanto de primer orden como más competidas en las que menos participación se ha producido, todo dentro de un

³⁵ Las diferencias estarían entre el 64,8% de participación media en los procesos municipales andaluces y el 65,2% en España.

clima generalizado de descenso en la participación electoral en cualquier tipo de consulta. Evidentemente deberíamos hablar de otros procesos que han acaecido en paralelo a estas fechas, fundamentalmente la desafección como respuesta al clima político y económico reinante, y que quizás se ha convertido en factor de primera magnitud por sus efectos mediadores sobre la cultura política y la participación política y electoral. Este es el objeto del presente trabajo y a lo largo de su desarrollo, entre otras cuestiones, se dará respuesta a esta pregunta.

Independientemente de las diferencias y rasgos definitorios para el conjunto de esta Comunidad hay que tener en cuenta que Andalucía es una región tremendamente diferenciada en lo que respecta a su distribución geográfica o de hábitat. Sin duda dos rasgos territoriales marcan las diferencias a estudiar, hablamos de la diferenciación entre provincias y la división entre los distintos tamaños de hábitat, la división estructural entre la Andalucía rural y urbana, así como derivado de esta las diferencias entre los grandes núcleos poblacionales, las capitales y el resto de cada provincia (Ortega y Trujillo, 2008). A continuación presentamos el análisis segmentado por provincia y tamaño de hábitat para las elecciones autonómicas en Andalucía:

2.1.1. El análisis de la participación provincial

Andalucía, como construcción territorial y administrativa comprende una enorme diversidad de caracteres, subculturas e idiosincrasias. Esta pluralidad de circunstancias nos hacen hablar de "distintas Andalucías" en función de si lo hacemos en referencia a las provincias orientales u occidentales³⁶, a las provincias costeras o a las de interior o a los centros industriales o de servicios de esta comunidad (Ortega y Trujillo, 2008). En el campo del comportamiento electoral debemos señalar que muchas de estas circunstancias se expresan de modo evidente a la hora de analizar los rasgos comportamentales y de participación de cada uno de estos territorios (Ortega y Trujillo, 2008). Si nos

³⁶ Véase Cazorla (1988)

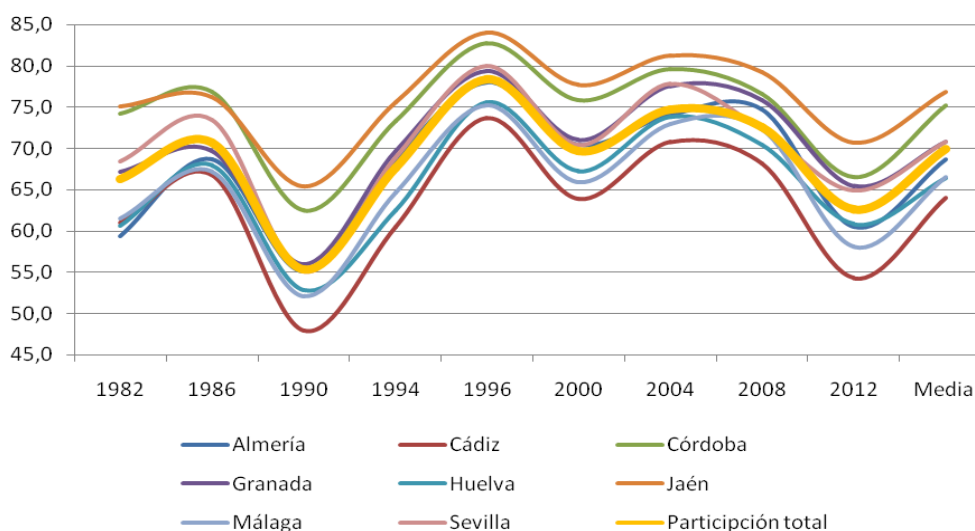
detenemos en la diferenciación surgida de las divisiones provinciales de Andalucía encontramos:

En primer lugar, el rasgo más significativo es que la participación electoral en las provincias andaluzas muestra una moderada heterogeneidad, podríamos hablar de una horquilla que se sitúa entre los 10 y los 15 puntos entre la provincia menos participativa y la más participativa, siendo curioso que este diferencial se mantenga, más o menos estable, independientemente de la participación global para cada proceso electoral, siendo la media de para todos los comicios autonómicos del 73,4%, y coincidiendo con los datos para el resto de España (Justel, 1995).

De igual modo, se produce una enorme coincidencia entre la distribución territorial de la participación electoral a nivel provincial. Es así que la más participativa es Jaén, con porcentajes en todos los procesos superiores al 75% y una media del 76,8% para toda la serie (la única excepción serían las elecciones de 1990, un caso bastante atípico en la historia electoral Andaluza³⁷), le siguen como Provincias más participativas Córdoba, 75,2%, y Granada junto a Sevilla con un porcentaje medio idéntico del 70,8%. Por el contrario, Cádiz sería la provincia menos participativa, con una media del 64%, seguido de Huelva, 66,4%, Málaga, 66,5% y Almería con un 68,6%.

³⁷ Hablamos de Elecciones no concurrentiales y que por lo tanto no se vieron favorecidas por el efecto de arrastre de los comicios de primer orden sobre los de segundo orden (Curtice y Payne, 1991; Anderson y Ward, 1996; Font y Mateos, 2004; Delgado 2005).

Gráfico 2.1.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por Provincia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

El otro elemento a señalar es que las fluctuaciones electorales para el total de la Comunidad tienen una plasmación exacta en el conjunto de las provincias, reproduciendo una actuación mimética con respecto al conjunto andaluz, a la vez que manteniendo sus posiciones en la anteriormente comentada diversidad interprovincial, siendo en casi todos los casos Jaén y Córdoba las más participativas y Cádiz, Huelva y Málaga las más abstencionistas.

Por último, los más recientes procesos han supuesto un cambio en cierta tendencia a disminuir las diferencias interprovinciales apuntada en el periodo que va de 1990 a 2004 y que ha visto incrementarse en las últimas dos elecciones autonómicas, acercándose a los 15 puntos diferenciales entre la provincia menos participativa y la más participativa.

Tabla 2.3. Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por Provincia

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012	Media
Jaén	75,1	76,2	65,4	75,6	84,0	77,7	81,3	79,3	76,6	76,8
Córdoba	74,2	76,8	62,5	73,3	82,8	75,8	79,6	76,6	72,5	75,2
Granada	67,2	69,7	56,0	69,7	79,4	71,0	77,5	75,9	69,9	70,8
Sevilla	68,5	73,5	55,0	68,9	79,9	70,4	77,8	72,3	69,0	70,8
Participación media	66,3	70,7	55,3	67,7	78,4	69,7	74,7	72,6	70,1	73,4
Almería	59,4	68,7	55,1	68,6	78,0	70,5	74,0	74,7	71,7	68,6
Málaga	61,5	67,2	52,1	64,6	75,3	65,9	72,9	72,3	67,7	66,5
Huelva	60,7	68,0	52,9	62,5	75,6	67,2	73,8	70,4	67,4	66,4
Cádiz	60,9	66,8	47,9	60,5	73,7	63,9	70,8	68,1	61,9	64,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

2.1.2. El análisis de la participación por segmento de hábitat

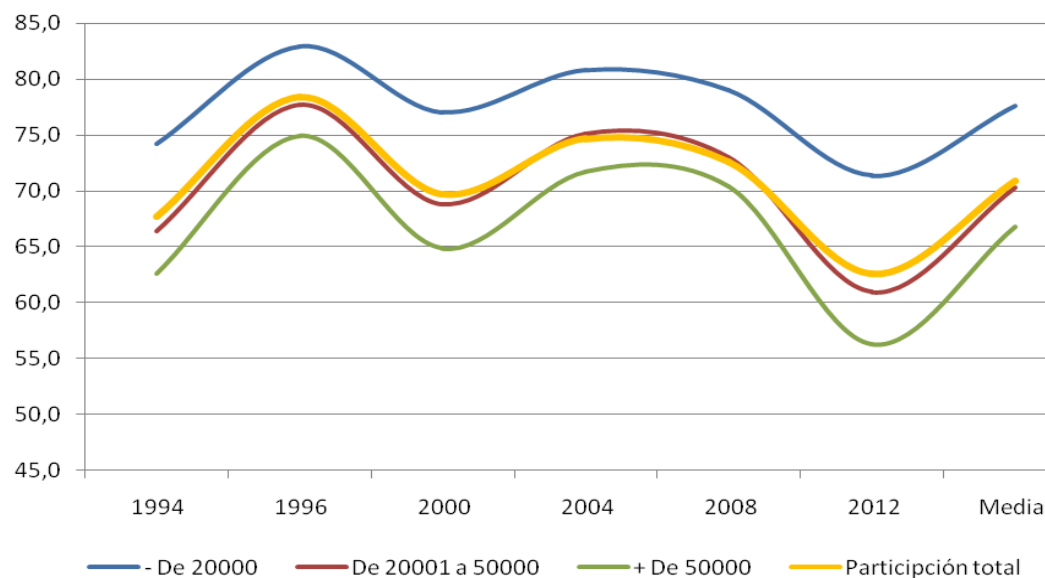
En lo que se refiere al hábitat, Andalucía presenta una clara diferenciación entre distintos segmentos poblacionales, sobre todo en lo que concierne a las particularidades de la Andalucía rural y urbana³⁸. La diversidad en dichos asentamientos queda plasmada en la propia distribución de sus pobladores, de modo que se produce una fractura, claramente definida, entre las grandes capitales y ciudades mayores de 50000 habitantes (representan al 50% de la población) y las ciudades medias, con municipios entre 20001 y 50000 habitantes (representan a su vez el 17%) y los municipios más pequeños, los de menos de 20000 habitantes (un 32,3%)

³⁸ Debemos aclarar que la distribución poblacional en los segmentos analizados presenta la siguiente distribución: el primer segmento, el de los municipios menores de 20000 habitantes supone el 32,3% del total de la población andaluza, a la vez que representa el 89,5% de los municipios de Andalucía. El segmento intermedio, el de las ciudades medias, representa el 17,2% de la población y el 6,7% de los municipios, mientras que el tramo de más de 50000 habitantes supone el 50,6% de los habitantes andaluces y tan sólo el 3,8% de los municipios, en concreto 29 municipios. Datos extraídos del padrón de habitantes en Andalucía 2012.

Como hemos visto, la población concentrada en grandes zonas urbanas presenta en el año 2012 supone la mitad de toda Andalucía. Con este dato queremos apuntar que uno de los principales efectos que se están produciendo en el terreno del comportamiento electoral tienen que ver precisamente con este hecho, con los cambios acaecidos en la estructura poblacional de la Andalucía rural (como veremos más adelante un auténtico granero para el voto socialista) y la de los grandes centros urbanos (con un patrón comportamental de voto diferencial con respecto a los municipios más pequeños). Esto contrasta el que entre unos y otros se presentan evidentes diferencias respecto a la participación electoral y el apoyo a partidos (Ortega y Cerezo, 2013; Ortega; Trujillo y García, 2013).

Cabe destacar, que en un primer análisis evolutivo resulte más que evidente la diferenciación que se produce con respecto al tamaño de hábitat y la participación electoral. Es así que los segmentos poblacionales más participativos son los municipios menores de 20.000 habitantes, los más claramente ruralizados, en tanto que este es el límite que se establece en Andalucía para diferenciar el hábitat rural - urbano (Ocaña, 1996, 2000), y que presentan una participación media del 77,6%. Por el contrario, son los municipios mayores de 50.000 habitantes los que menor porcentaje de participación presentan en toda la serie de elecciones autonómicas andaluzas, con un porcentajes del 66,8%, 10,8 puntos por debajo de los municipios más pequeños. Un dato a destacar es que el tercer segmento estudiado, el de los municipios entre 20001 y 50000 habitantes presenta una tendencia prácticamente idéntica a la del total de Andalucía en lo que respecta a su participación electoral.

Gráfico 2.2.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por tamaño de hábitat



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

Al igual que comentábamos con el total de las provincias, se produce una sincronización perfecta entre el comportamiento global y los ciclos por tamaño de hábitat, de modo que el diferencial entre los más y menos participativos se mantiene bastante estable, alrededor de los 10 puntos, siendo menor que en el caso provincial, pero lógico ya que comprende menos categorías que las ocho provincias, y por lo tanto, más dispuesto a presentar desviaciones mayores.

No obstante, se mantiene la tendencia al incremento en estas desviaciones en los últimos procesos electorales, donde se ha pasado de una diferencia de 8,6 puntos en las elecciones de 2008 a una de 15 puntos (la mayor de toda la serie) en las elecciones de 2012. La explicación de este diferencial viene dado por el enorme incremento de la abstención presentado en los núcleos de más de 50000 habitantes en estas últimas elecciones al Parlamento andaluz, de hecho es el record en negativo de todos los procesos, manteniendo la tendencia al descenso de la participación apuntada tras las elecciones de 2004 (Ortega y Trujillo, 2011), mientras que las poblaciones

menores de 20.000 habitantes prácticamente mantienen intactas sus tasas de participación.

Tabla 2.4.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por tamaño de hábitat

	1994	1996	2000	2004	2008	2012	Media
- De 20000	74,2	82,9	77,1	80,8	79,0	71,4	77,6
Participación total	67,7	78,4	69,7	74,7	72,6	62,6	70,9
De 20001 a 50000	66,4	77,7	68,8	75,1	73,0	61,0	70,3
+ De 50000	62,6	75,0	64,9	71,7	70,4	56,3	66,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos del CADPEA

Por el contrario, a la preponderancia antes apuntada de los segmentos más pequeños en los porcentajes de participación, hay que añadirle que también están tomando parte de ese proceso de abstencionismo creciente, sobre todo en los dos últimos comicios andaluces, curiosamente tras las segundas elecciones autonómicas más participativas de la historia democrática andaluza. Al igual que se avanzó para los datos globales, gran parte de la explicación a este proceso creciente proviene del análisis de los efectos de la crisis económica sobre el comportamiento político y electoral de los andaluces.

2.2.- La orientación del voto

Con respecto al comportamiento político y electoral y la orientación del voto de los andaluces, analizaremos la evolución de los resultados electorales en los comicios autonómicos desde el año 1982 hasta el año 2012. De igual modo, se señalarán los principales acontecimientos y hechos relevantes desde el punto de vista de la incidencia en los procesos electorales autonómicos. A continuación, realizaremos un análisis segmentado del apoyo a partidos en función de la provincia y del tamaño de hábitat para, por último, describir la evolución de los principales indicadores electorales para las elecciones al Parlamento andaluz.

En primer lugar, debemos destacar que de los nueve procesos autonómicos, en ocho de ellos el PSOE ha sido el partido más votado en el

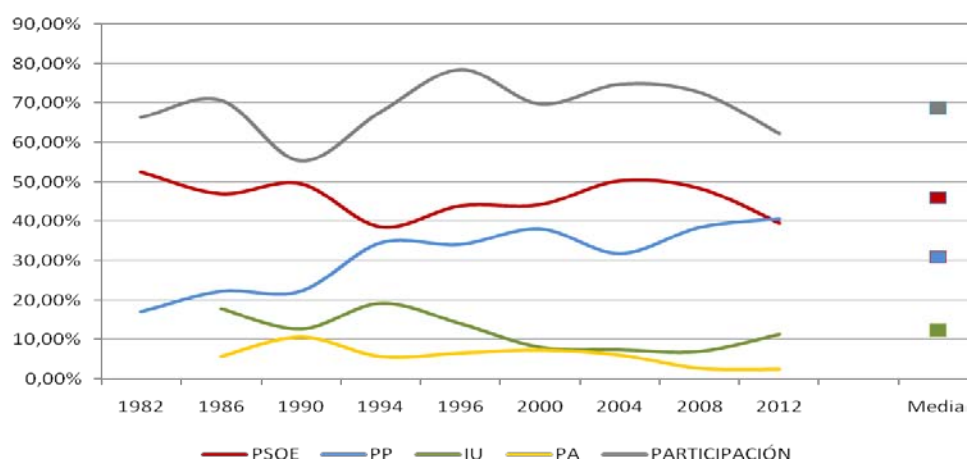
conjunto de Andalucía. Desde el punto de vista de la celebración de las elecciones de 1982, destaca el hecho de ser las primeras consultas autonómicas, *inaugurales*, y por lo tanto *excepcionales*, (Llera, 1998 y Montero, 1981) tras la ratificación en referéndum de la entrada de esta comunidad a través de la vía del artículo 151 en el recién nacido estado de las autonomías, además de realizarse en un momento de plena cristalización del sistema de partidos tras la experiencia de las elecciones generales de 1977, 1979 y el referéndum para la entrada en el Estado de las autonomías del año 1980 y del Estatuto de autonomía en 1981. Estos comicios supusieron la constatación de varios hechos:

- En primer lugar, la entrada plena en un estado democrático tras la intentona golpista de 1981.
- El agotamiento, precisamente en paralelo al asentamiento de la democracia, de un experimento político de enorme magnitud como fue la experiencia del CDS, un partido de "centro" en una cultura política tremendamente polarizada alrededor de posiciones ideológicas de derecha e izquierda.
- El agotamiento, en sentido inverso, de las posiciones más extremas en el espacio político, tanto en la extrema izquierda como en la extrema derecha. Sin lugar a dudas, la voluntad de estabilidad hace mucho más factible el apoyo a formaciones más moderadas, las grandes capitalizadoras de los apoyos electorales en este periodo.
- La reducción de espacio electoral que, tras la euforia de las primeras elecciones democráticas, obligó a la concentración de fuerzas políticas alrededor de federaciones o coaliciones con las que poder alcanzar importancia en el juego propugnado por nuestro reciente sistema electoral.

Dentro de este contexto, las primeras elecciones autonómicas en Andalucía suponen, como hecho más significativo, la aplastante victoria del

PSOE-A, que no sólo consigue ganar con mayoría absoluta, sino que consigue los mejores resultados absolutos de su trayectoria electoral al Parlamento andaluz, el 52,5% de los votos. El que su mayor contrincante fuese tanto una UCD en proceso de devaluación, obtienen el 13% de votos, como una Alianza Popular, 17%, que en el imaginario de muchos andaluces representa una vinculación más que patente con los sectores más nostálgicos de la dictadura, pueden explicar lo abultado de un resultado pero no puede subscribirse exclusivamente al ámbito andaluz, en tanto que estos comicios autonómicos suponen la avanzadilla del triunfo, también sin paliativos, del PSOE a nivel nacional.

Gráfico 2.3.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía en el periodo 1982 - 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

Los siguientes comicios, en 1986, podríamos calificarlos *de tránsito o normales*, experimentando un aumento importante de la participación, a la vez que constatan el asentamiento del partido socialista como la formación política más importante de Andalucía. Todo ello dentro de un contexto de aumento de la fragmentación política tras la incorporación a la arena política de dos nuevas formaciones: por un lado el PA, la primera experiencia de partido nacionalista en Andalucía, y la coalición de izquierdas Izquierda Unida, surgida tras una

grave crisis en el seno de Partido Comunista que dará como fruto la corriente renovadora de IU.

En lo referente a los resultados electorales, estas consultas vienen a constatar que Andalucía es un Comunidad eminentemente de izquierdas, en tanto que el PSOE-A, con un ligero descenso respecto a 1982, 47% de los votos, e Izquierda Unida con el 17,8%, suman un porcentaje del 64% del total de los apoyos hacia partidos de izquierda.

De las cenizas de Alianza popular se refunda el Partido Popular, una formación que quiere dejar atrás muchas de las percepciones instaladas en la opinión pública respecto a su partido matriz, Alianza Popular, realizando un cambio en su ideario y propugnándose como un partido mucho más moderado que su predecesor. Esta estrategia les lleva a mejorar ligeramente los resultados de 1986, consiguiendo un 22,2% de los votos. La propuesta andalucista presentada por el PA consigue un apoyo del 5,9%, pasando a tener representación en el Parlamento andaluz.

Por último, la consecuencia inmediata de estos resultados va a ser la configuración de un escenario político copado exclusivamente por estas cuatro formaciones, espacio que presentará rasgos de tremenda homogeneidad a lo largo de la evolución electoral, tanto en este contexto autonómico como en el nacional respecto a las dos fuerzas mayoritarias.

Es precisamente esta característica, la estabilidad en esta configuración del espacio político y electoral en Andalucía, la que dominará los siguientes comicios de 1990, *de normalidad* o *continuidad*, siendo unas elecciones que presentan, como rasgo más significativo, el enorme descenso en la participación electoral, un 55%, siendo la más baja en cualquier consulta tanto de primer como de segundo orden en Andalucía, por cierto, las primeras elecciones no concurrenciales.

Las diferencias en el apoyo a partidos vienen marcadas por un ligero aumento de los porcentajes de voto al PSOE-A, 49,6%, situándose de nuevo

muy cerca de su tope electoral, a la vez que el Partido popular se mantiene en idéntico porcentaje con respecto a las elecciones precedentes. Por su parte, Izquierda Unida sufre un retroceso de cinco puntos, alcanzando el 12,7% de los votos, mientras que el Partido Andalucista obtiene sus mejores resultados de toda la serie con un 10,8% de los sufragios emitidos.

Las elecciones de 1994, excepcionales y de realineamiento, en este caso no concurrenciales como sus predecesoras, se enmarcan en un contexto bastante peculiar, en el que el Partido socialista encadena tres gobiernos consecutivos en mayoría, tanto a nivel andaluz como español. El agotamiento socialista es más que patente en un escenario en el que España y Andalucía, tras los fastos del 92 (Olimpiadas y Expo), comienzan a entrar en un periodo de grave crisis económica y política. El aumento del paro en Andalucía, los casos de corrupción (GAL, Filesa, Palomino) o el aumento del precio del petróleo tras la Primera Guerra de Irak, debilitan sensiblemente a los socialistas, que se enfrentan en estas elecciones a los peores resultados de toda su historia. Obtienen un 38,6% a la vez que los populares aumentan en diez puntos sus resultados de 1990, consiguiendo un 34,5 y situándose a muy estrecha distancia del PSOE. El gran beneficiado de esta crisis es Izquierda Unida, que recoge a parte del electorado descontento de izquierdas y que tradicionalmente había votado a los socialistas, pasando a incrementar su apoyo hasta su tope, un 19,2%. El otro damnificado en estas elecciones es el PA, que pierde la mitad de sus votos como castigo a sus estrategias de confrontación interna.

Como hemos visto, estas elecciones supondrán la ruptura de un periodo de doce años de mayoría ininterrumpida del PSOE que, por primera vez, forma gobierno en minoría. Por su parte, el pacto entre IU y PP dará lugar al inicio de uno de los periodos más convulsos de la historia política andaluza, el denominado "periodo de la pinza". A lo largo de dos años las fuerzas de la oposición, que sumaban más escaños que el PSOE-A, se coaligan para paralizar la actividad parlamentaria y legislativa de la Comunidad, el punto álgido lo supone el bloqueo de los presupuestos de la Comunidad para el año 2006, situación que obliga al Presidente de la Junta de Andalucía a disolver el

Parlamento y a convocar elecciones anticipadas, tan sólo dos años después de las de 1994.

Las elecciones de 1996 constatarán el castigo que la ciudadanía andaluza otorga a los dos miembros del pacto de la pinza, mientras que suponen un nuevo triunfo en mayoría del Partido Socialista, 43,9%, a la vez que marcarán el inicio de un nuevo ciclo político que durará hasta 2008, caracterizado por el constante aumento en los apoyos a los socialistas, la sostenida tendencia creciente en el PP, 34,1%, y el descenso paulatino de Izquierda Unida, 14,0%.

La entrada en el nuevo milenio supone un nuevo triunfo de los socialistas, que con el 44,2% de los votos no consiguen gobernar en mayoría. El partido Popular mantiene su aumento electoral, hecho que le posiciona a tan sólo seis puntos de los socialistas, beneficiándose de los resultados económicos nacionales del segundo gobierno de José María Aznar, todo esto en un contexto de crecimiento espectacular del sector del ladrillo e implantación de medidas liberalizadoras de la economía. Por su parte, el castigo hacia Izquierda Unida aumenta, perdiendo seis puntos con respecto a 1996 y obteniendo un 8,1% de los votos a candidaturas. El gran beneficiado de estos comicios será el Partido Andalucista que, paradójicamente, y con un leve ascenso en sus resultados, 7,5%, consigue ser llave de gobierno para los socialistas, con los que forma coalición obteniendo dos consejerías en el ejecutivo andaluz.

Tabla 2.5.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía en el periodo 1982 - 2012

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012	Media
PSOE	52,5	47,0	49,6	38,6	43,9	44,2	50,4	48,4	39,5	46,0
AP/PP	17,0	22,2	22,2	34,5	34,1	38,1	31,8	38,5	40,7	31,0
IU		17,8	12,7	19,2	14,0	8,1	7,5	7,1	11,3	12,2
PA		5,9	10,8	5,8	6,7	7,5	6,2	2,8	2,5	6,0
PARTICIPACIÓN	66,3	70,7	55,3	67,7	78,4	69,7	74,7	72,6	62,2	68,6

* Para el año 1982, añadir el 17% de votos para la UCD

* En las elecciones de 2008 y 2012 el porcentaje de votos obtenido por UPyD es del 0,62 y del 3,65 respectivamente.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

Si hay un acontecimiento que defina las elecciones generales y autonómicas de 2004 este es, sin lugar a dudas su *excepcionalidad* tras el terrible atentado acaecido en las fechas inmediatamente anteriores a la celebración de tales comicios.

Si bien es cierto que tales consultas, de nuevo concurrenciales en Andalucía, se celebraban en un contexto de clara y evidente clave nacional ante el descontento con la entrada de España en la guerra de Irak, el caso del Prestige y algunas de las medidas llevadas a cabo por el gobierno de Aznar, es este atentado en el Metro de Madrid, el 11M, y tan sólo dos días antes de las elecciones generales y autonómicas, el que capitalizará el desarrollo de tales consultas.

La gestión de dicho atentado, así como la respuesta ciudadana ante una masacre que era atribuida desde el gobierno a ETA, mientras que las evidencias y la opinión pública y publicada, tanto nacional como internacional, lo hacían hacia grupos yihadistas que habrían actuado como respuesta a la entrada de España en la Guerra de Irak, propiciaron un resultado sorpresivo, en tanto que las encuestas publicadas³⁹ hasta el momento del atentado daban un ligera ventaja al PP con respecto al PSOE a nivel nacional, no así en Andalucía donde la mayoría de sondeos otorgaban como claro ganador al PSOE⁴⁰.

Lo cierto es que la distancia en Andalucía entre PSOE y PP fue la segunda más alta de todas las elecciones autonómicas, tan sólo superada por las primeras elecciones de 1982, a la vez que el PSOE conseguía su segunda mejor cota electoral, 50,4%, recuperando la mayoría absoluta, mientras que el Partido Popular rompía una serie de apoyos ascendentes en las tres últimas elecciones, obteniendo un 31,8% de los votos.

³⁹ La estimación de voto que ofrecía el Barómetro del CIS de Enero de 2004 era del 42,2% de los votos para el PP y del 35,5% para el PSOE, 6,7 puntos porcentuales a favor del PP.

⁴⁰ La estimación de voto del EGOPA OTOÑO 2003, correspondiente a Diciembre del 2003 era del 45,2% para el PSOE y del 37% para el PP, 8,2 % puntos porcentuales a favor del PSOE.

Por otra parte, en pleno proceso de asentamiento del bipartidismo asistimos al continuo debilitamiento de las dos fuerzas minoritarias en Andalucía. Izquierda Unida prosigue su descenso desde 1994 y obtiene un 7,5% de los votos, así como el Partido Andalucista que consigue el 6,2% de los sufragios y que por primera vez desde su nacimiento pierde la representación en el Parlamento andaluz.

Las elecciones autonómicas de 2008, también concurrentiales, suponen los primeros signos de deterioro del ejecutivo andaluz, no tanto porque se produzca un descenso importante en sus apoyos, obtienen un 48,4% de los votos, tan sólo dos puntos menos con respecto a 2004, como por el aumento conseguido por el PP, que recupera posiciones tras las elecciones de 2004 y obtiene un 38,5% de los sufragios emitidos.

Quizás, dos sean los hechos más significativos en estos comicios:

Por un lado, esta será la última victoria en Andalucía para Manuel Chaves, Presidente de la Junta de Andalucía a los largo de 17 años y que dimitirá un año después para formar parte del Ejecutivo nacional de Rodríguez Zapatero.

Por otro lado, la entrada de España en el periodo de crisis económica más importante de los últimos años, una crisis mundial de la que tanto España como Andalucía están sufriendo unos durísimos envites, dentro de un contexto creciente de intervencionismo nacional y supranacional sobre la economía, las finanzas y la política.

Es esta, la crisis, la gran característica definitoria de los comicios autonómicos de 2012. En este caso no se celebran concurrentiales ya que, ante el previsible desgaste del gobierno socialista de Zapatero y el esperado castigo en las elecciones generales, se adopta por parte del ejecutivo andaluz la decisión de retrasarlas con respecto a estas, estrategia que busca una diferenciación entre comicios y asuntos nacionales, esperando que el previsible efecto de voto económico no les afecte. No obstante, el Partido popular, que

gana sus primeras elecciones autonómicas en Andalucía con un 40,7% de los votos, no consigue gobernar al no alcanzar la tan ansiada mayoría absoluta. El PSOE, a pesar de su más que evidente descalabro, obtiene un 39,5% de los votos y pierde diez puntos con respecto a las elecciones de 2008, consigue formar gobierno de coalición con unos muy recuperados socios en Izquierda Unida que obtienen un porcentaje del 11,5% de los votos. Por último, el PA prosigue con su caída en picado, obteniendo la cifra más baja de toda la serie estudiada, un 2,5%.

Al comentar el apartado destinado a los momentos electorales señalábamos que, quizás, se abriera un nuevo ciclo tras las elecciones de 2008 y 2012, caracterizado éste por la enorme competitividad, más que evidente en unos comicios de 2012 en los que la diferencia entre el partido ganador y el segundo es de tan sólo 1,2 puntos, y donde se abre por primera vez la posibilidad de alternancia política en un clima de creciente desafección política y de aumento de la desmovilización como respuesta a la misma.

Son muchas las incógnitas al respecto en un contexto tan ideologizado como el andaluz y en la que, a pesar de estos últimos cambios, la situación de normalidad ha sido la de gobiernos socialistas en mayoría. Quizás, el principal cambio no provenga tanto de la posibilidad de una alternancia más o menos asidua entre PP y PSOE, como de la entrada en un escenario en el que las mayorías se volverán extremadamente caras, propiciando cada vez mayor número de gobiernos de coalición.

2.2.1.- El análisis provincial del apoyo a partidos

Las diferencias provinciales expuestas en el desarrollo de los epígrafes anteriores encuentran una perfecta continuidad en los datos referidos al análisis del apoyo a los distintos partidos en Andalucía, siendo las ocho provincias las que nos aportan los primeros rasgos diferenciales en lo que concierne a los apoyos que las distintas formaciones han obtenido a lo largo de estos 35 años.

A continuación, presentamos el análisis para cada una de las provincias andaluzas en el periodo dado, representando de manera gráfica su evolución electoral conjunta. Independientemente de dicho análisis, procederemos a comparar los porcentajes medios de apoyo obtenido por cada formación política en el desarrollo de los nueve procesos electorales al Parlamento andaluz.

El primer dato de relevancia es que, en términos medios, el PSOE ha sido la fuerza política que ha recabado mayor apoyo en todas las provincias andaluzas, tal y como es de esperar de un partido hegemónico a lo largo de nueve legislaturas. Es así que, con un porcentaje del 46% para el total de ellas, alcanza una ventaja de catorce puntos y medio con respecto a la segunda fuerza política, el PP-A, que consigue el 31,6%. Por su parte, Izquierda Unida, obtiene una media del 11,8% y el Partido Andalucista del 5,6%.

De entre todas la provincias, el PSOE-A obtiene sus mejores resultados, situándose por encima de la media, en Huelva, 50,5%, Sevilla, 49,4% y Jaén, con un 49,1%. Por el contrario, sus peores resultados aparecen en Córdoba, 42,5%, Almería, 43,1% y Málaga 43,2%, siendo Granada la provincia que más se acerca a sus valores promedio con un 45,3% de votos a esta formación.

**Tabla 2.6.- Porcentaje medio de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía.
Resultados por Provincia.**

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Media
PSOE	43,1	44,7	42,5	45,3	50,5	49,1	43,2	49,4	46,0
IU	8,3	10,7	17,8	10,9	10,3	10,5	13,6	12,4	11,8
PP	38,1	28,8	29,9	34,5	29,2	32,3	33,2	27,1	31,6
PA	3,4	11,0	5,5	3,7	5,4	3,7	5,3	6,9	5,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

En lo que respecta al PP-A, las provincias donde recaba mayores apoyos medios han sido Almería, 38,1%, Granada, 34,5%, Málaga, 33,2% y Jaén, 32,3%. Por el contrario, las que se sitúan por debajo de su media son Córdoba, 29,9%, Cádiz, 28,8%, Huelva, 29,2% y Sevilla, 27,1% del total de sus apoyos medios, curiosamente, la zona occidental de la Comunidad autónoma.

Izquierda Unida obtiene sus mejores resultados en Córdoba, su auténtico feudo electoral, con un 17,8% de los votos medios, seguido de Málaga y Sevilla, éstas con ligeras desviaciones con respecto a su media. Las demás provincias se sitúan por debajo, con una desviación de dos puntos máximos con respecto a la media, siendo Almería en la que peor resultado consigue con un 8,3% de los sufragios medios.

Por último, el Partido andalucista, como ya vimos en los resultados globales, alcanza el valor de apoyo medio más bajo, un 5,6%, siendo Cádiz la provincia donde cosecha sus mejores resultados, cercana de duplicar su media mientras que los peores en la zona Oriental de Andalucía, esto es Granada, Jaén y Almería, las provincias que históricamente más alejadas se han sentido de los sentimientos nacionalistas y andalucistas⁴¹.

Si Analizamos la evolución que cada una de las formaciones ha obtenido en cada provincia, dos hechos llaman poderosamente la atención:

1 - La enorme sincronía entre los resultados evolutivos en cada una de las provincias, presentando muy escaso margen para cambios inter provinciales e interseriales.

2.- La perfecta delimitación de los distintos momentos electorales en el total de las ocho provincias.

Respecto al primer punto, la evolución conjunta nos muestra que salvo en el caso de Almería y Málaga el dibujo de sus gráficas es bastante similar, con amplios apoyos a los socialistas, que siempre se sitúan por encima de sus

⁴¹ Para un análisis detallado de la incidencia diferencial en las zonas orientales y occidentales véase:

Cazorla, J, (1986) *Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía oriental*.

competidores. Tan sólo en el caso de las dos mencionadas provincias se observan momentos de oscilación y alternancia en estas primeras posiciones, siempre tras el momento de desplome socialista en las elecciones de 1994. También Almería es la provincia en la que el desgaste socialista de los últimos años se ha plasmado de manera más evidente, en realidad se adelantó en este territorio, ya que en las elecciones de 2008 alcanzó su suelo electoral cuando el PSOE-A incrementó sus apoyos en la mayoría de provincias,

También, en referencia a la tendencia de simetría entre las provincias, destaca el resultado de IU y PA, de modo que los primeros siempre se han situado por encima de los segundos, a excepción de la provincia de Cádiz, donde se han alternado periodos en los que los andalucistas se han posicionado por encima de IU, en concreto esto ocurre en las elecciones de 1990, 2000 y 2004. También, de modo mucho más anecdótico, aparece el caso de Huelva, provincia en la que en los comicios de 2000 y 2004 el PA se sitúa muy levemente por encima de IU.

Respecto a las distancias entre unas formaciones y otras, así como los momentos electorales representados en las tendencias evolutivas, destacan cuatro momentos especialmente relevantes:

1.- Periodo de claro predominio socialista, entre las elecciones de 1982 a 1990.

En todas las provincias la horquilla oscila alrededor de los 20 puntos como media a favor de los socialistas, valores que parten de un máximo cercano a los treinta puntos de ventaja en las elecciones de 1982 y un mínimo de siete puntos en las elecciones de 1986 (hablamos del caso de Córdoba, la única excepción a la tónica general y donde se produce una entrada espectacular de Izquierda Unida en el sistema de partidos que la sitúa a tan sólo 2,7 puntos de los resultados del PSOE-A; 35,6% frente al 32,8% de socialistas). El otro partido que concurre por primera vez a las elecciones, el PA, obtiene sus mejores resultados en las elecciones de 1990, especialmente

en el caso de Cádiz, su principal feudo, y de Sevilla, con porcentajes del 21,5% en el primer caso y de 13,6% en el segundo.

2.- Periodo de desplome socialista e inicio de una fuerte competencia electoral. Entre los comicios de 1994 a 2000

Tras la importante caída experimentada por el PSOE-A en las elecciones de 1994 se produce un proceso de muy lenta recuperación en sus apoyos, a la vez que aumentan de manera bastante fuerte al Partido Popular. Este partido se convierte en una fuerza realmente importante, incrementando en quince puntos sus resultados con respecto al periodo anterior. De entre las provincias andaluzas, destacan sobremanera tanto Almería, en la que ganan a socialistas en las elecciones de 1994 y 2000, como Málaga donde les ganan en las mismas fechas. Además de Granada donde, por muy estrecho margen, consiguen más votos que los socialistas en las elecciones de 1994.

El otro dato a tener en cuenta es que en este periodo, en todas las provincias, se produce un fuerte castigo a Izquierda Unida por su política de pinza al gobierno socialista, de modo que a partir de las elecciones de 1996 y como cota más baja las elecciones de 2000, experimentan un acuciado descenso en sus porcentajes medios, que pasan de un máximo del 19,2% en las elecciones de 1994 a un 8,1% en las del 2000. Esto ocurre en todas las provincias, incluso en Córdoba donde de manera proporcional pierde la mitad de sus apoyos en las elecciones del 2000. El Partido Andalucista, por su parte, incrementará ligeramente sus votantes, especialmente en Cádiz.

3.- Periodo de recuperación socialista y asentamiento del bipartidismo. De 2004 a 2008.

Las elecciones de 2004 suponen unos comicios de evidente recuperación del electorado socialista; este partido gana siete puntos de media en el periodo con respecto al tramo anterior, que junto con el estancamiento en los apoyos populares, le suponen dos mandatos realmente plácidos, recuperando la mayoría absoluta que habían perdido en las elecciones del año 2000. Debemos

destacar que en este periodo conviven las elecciones de 2004, de claro predominio socialista, con las de 2008, en las que se evidencia un deterioro en sus apoyos que se plasmará finalmente en los comicios de 2012.

Para las elecciones de 2004, destacar que el PSOE-A consigue en algunas provincias un sustento electoral realmente impresionante, caso de Sevilla donde la diferencia con el PP-A es de 29 puntos porcentuales, o de Jaén, 21 puntos de diferencia. En sentido inverso, consigue menores porcentajes de voto en Almería, tan sólo cuatro puntos, como en Málaga o Granada, trece puntos. El retraimiento de los votos populares es especialmente significativo precisamente donde las ganancias socialistas son más evidentes, en Sevilla, Huelva y Jaén, la Andalucía occidental, el territorio donde el Partido Popular experimenta sus peores resultados del periodo. No obstante, debemos recordar que en las elecciones de 2008 los populares experimentan un ascenso importante, tendencia que ya no se detendrá hasta las próximas elecciones de 2012.

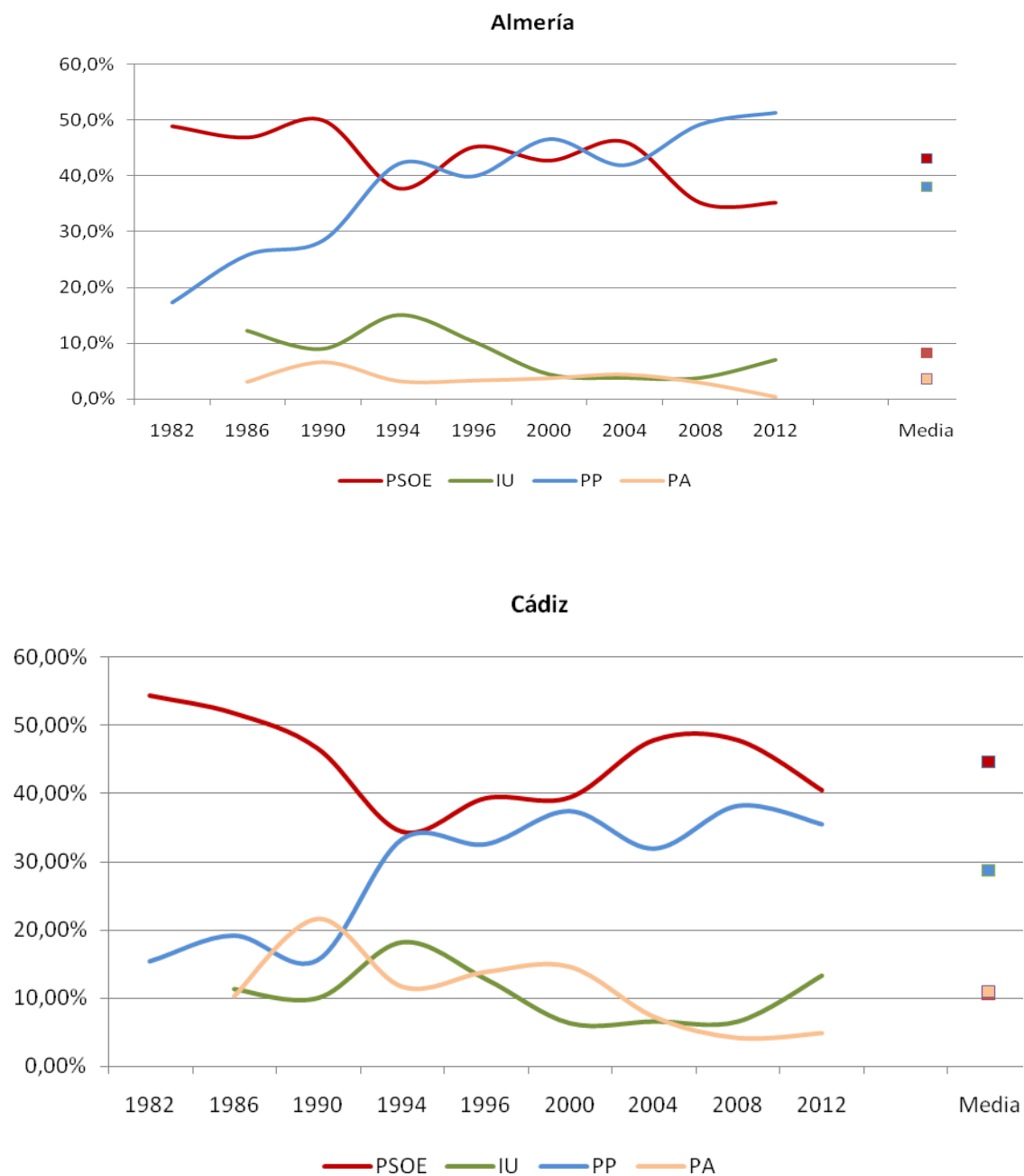
En lo que se refiere a las fuerzas minoritarias, el dato es que precisamente se avanza en su proceso de pérdida de sustento electoral, tanto en el caso de Izquierda Unida, que mantiene una media de porcentaje de votos del 7,3% como, especialmente, para el PA que desciende elección tras elección y se sitúa en un porcentaje medio del 4,5% de los votos.

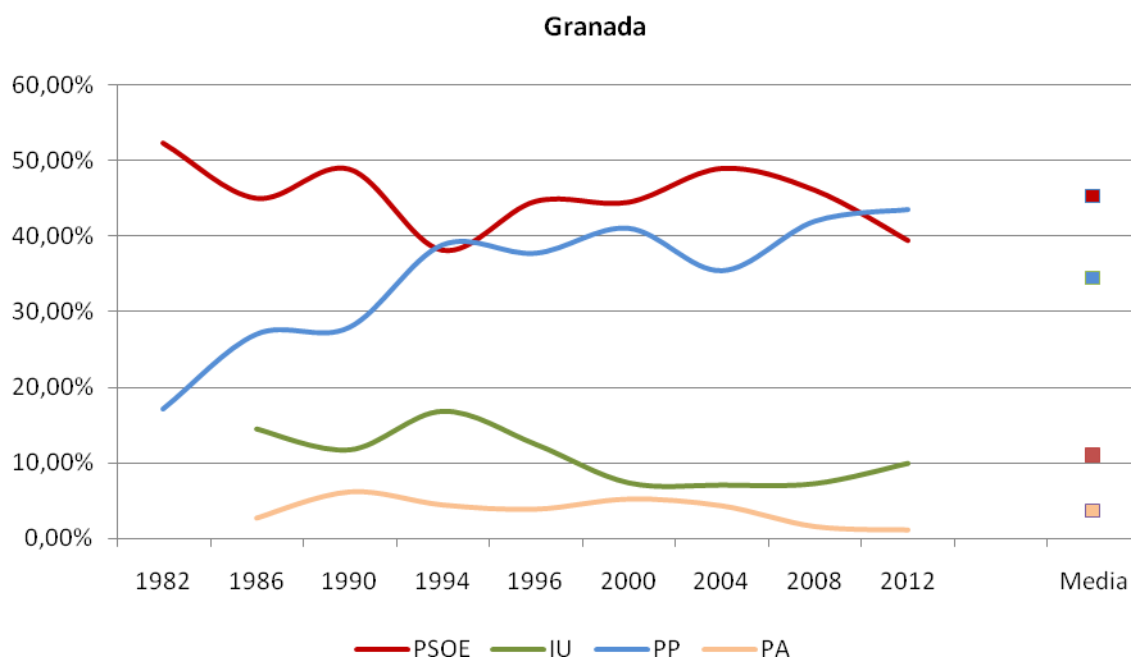
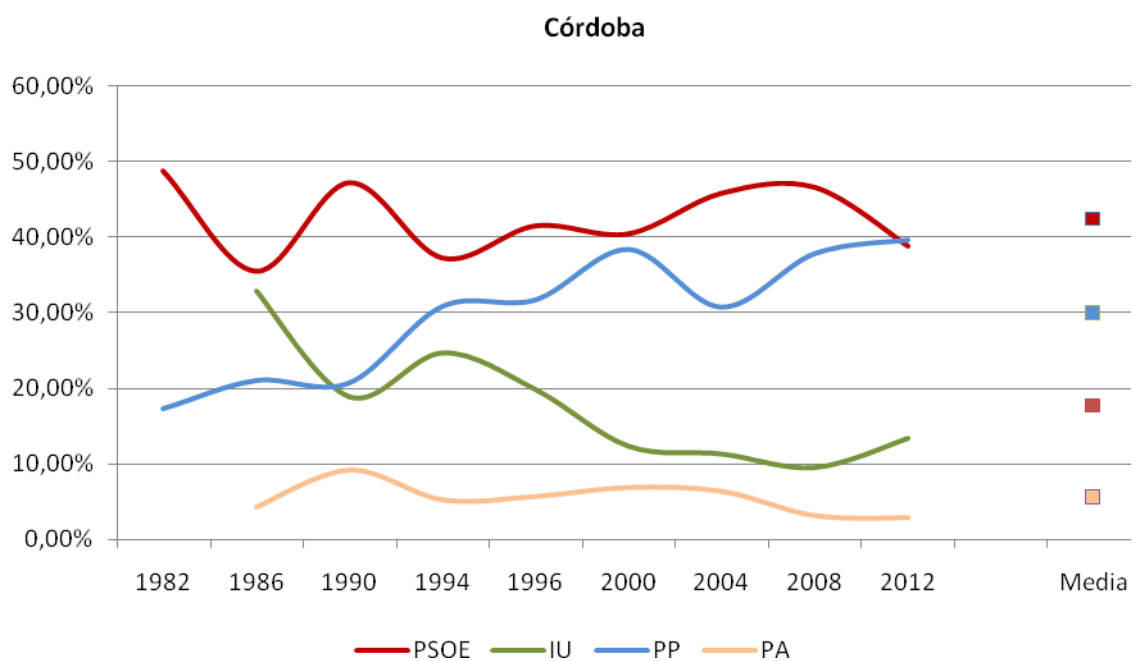
4.- Momento de muy alta competencia electoral, y posibilidad efectiva de vuelco electoral. Elecciones de 2012.

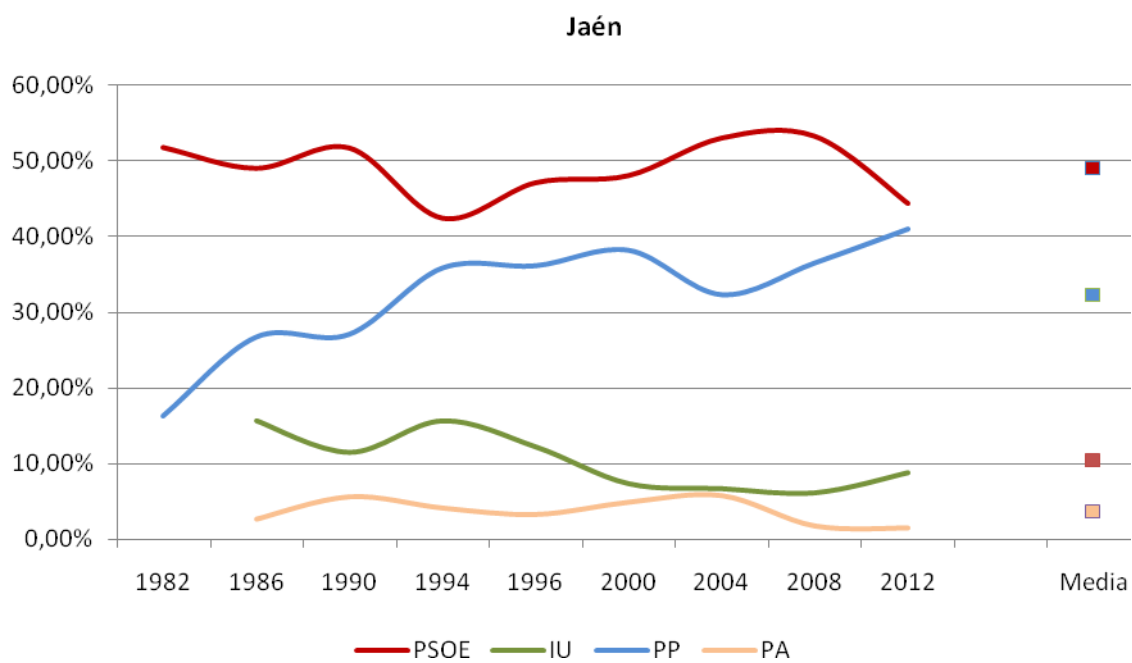
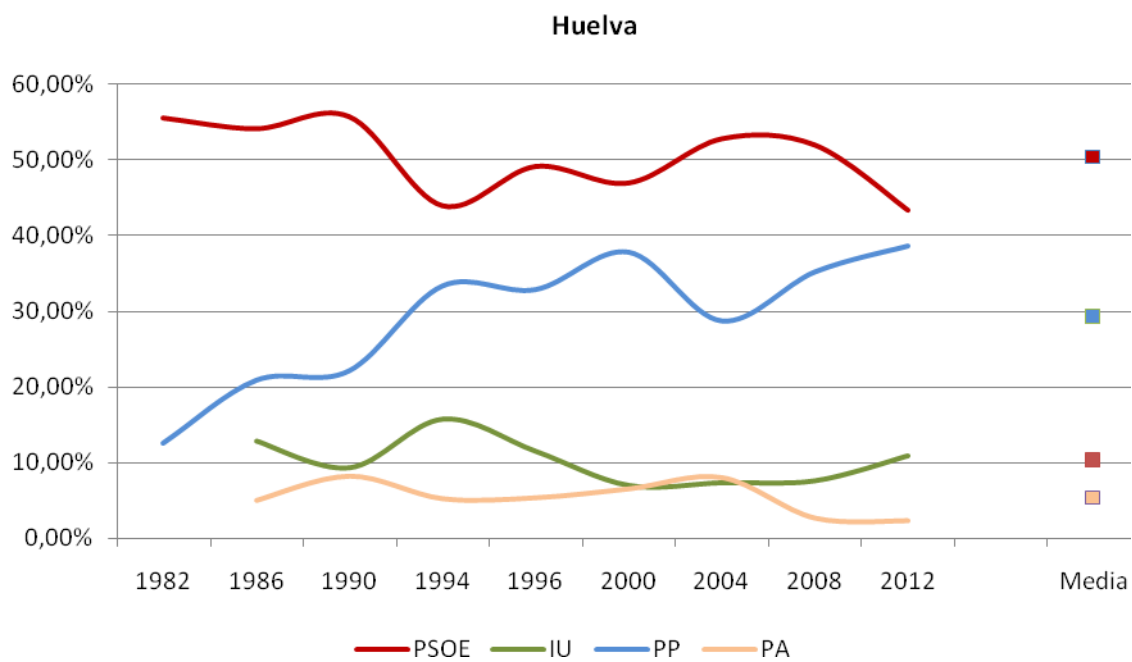
El último momento electoral corresponde a las elecciones de 2012, marcadas por un proceso de lento desgaste del PSOE-A y, sobre todo, de ascenso importante del PP-A. Los populares consiguen por primera vez ganar en cuatro de las ocho provincias andaluzas, con unas diferencias sobre el PSOE de un sólo punto en el caso de Córdoba, cuatro en el caso de Granada, ocho y medio en Málaga y de dieciséis puntos porcentuales en Almería, su mayor triunfo provincial hasta la fecha. En las demás provincias, como ya se ha comentado, las diferencias se estrechan bastante entre estas dos fuerzas

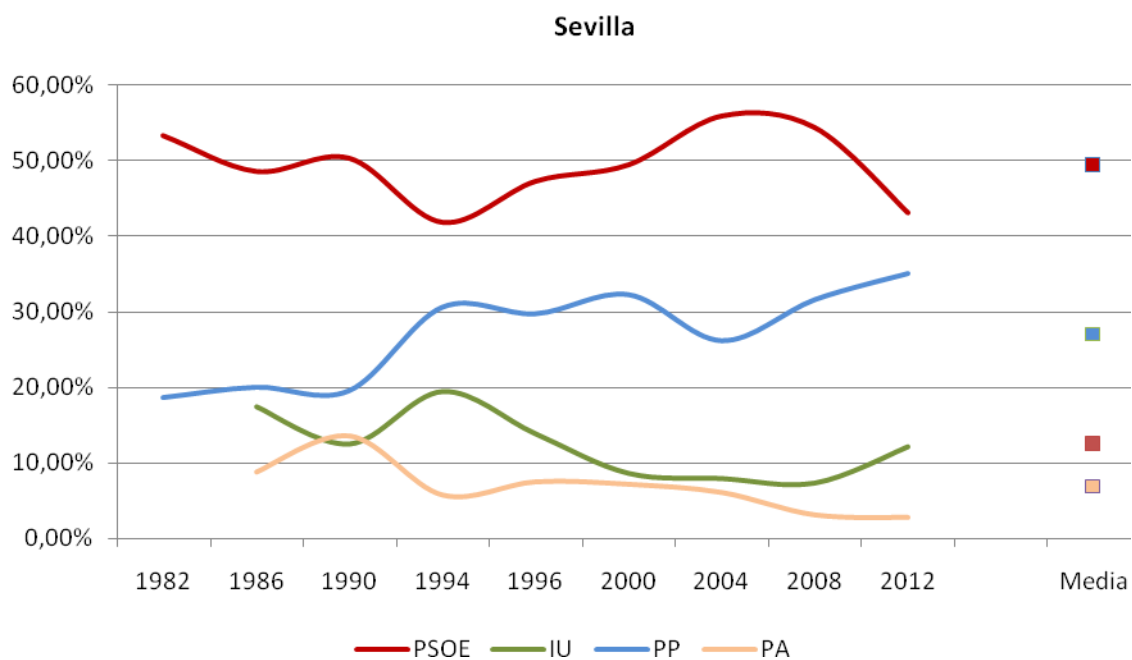
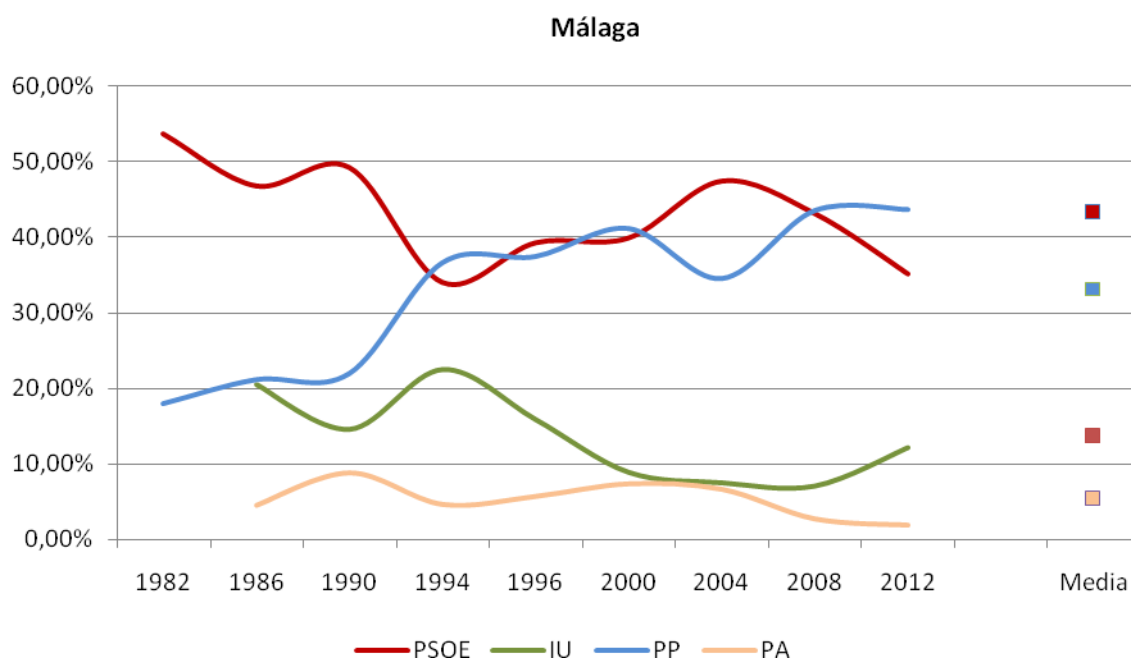
políticas con diferencias medias a favor del PSOE de tan sólo cuatro puntos. Izquierda Unida recupera sensiblemente sus apoyos en todas las provincias a la vez que se certifica la continua marcha descendente de los apoyos a andalucistas en todos los segmentos estudiados.

Gráfico 2.4.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por Provincia en el periodo 1982 - 2012.









Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

2.2.2.- El análisis del apoyo a partidos por tamaño de hábitat

La enorme disparidad en lo que concierne al territorio andaluz encuentra uno de sus máximos exponentes en la división entre los ámbitos rural y urbano. De igual modo, la estructura productiva de esta comunidad enmarca diferencias realmente importantes entre un espacio, el rural, en el cual predomina fundamentalmente el sector primario, más concretamente la agricultura y las grandes ciudades, donde predomina el sector secundario y terciario como signo evidente de desarrollo y modernidad.

Parece evidente que estas enormes diferencias entre sectores productivos y territorio encuentren su plasmación en el campo del comportamiento político y electoral, donde los procesos de adscripción partidista y la consolidación de determinadas tendencias ideológicas han ido generando una diversificación política bastante particular entre los distintos espacios territoriales.

En el presente apartado nos detendremos en una categorización muy genérica, adoptando el criterio de segmentación por tamaño poblacional como el más adecuado para un análisis que, en el caso andaluz, se ajusta bastante a las caracterizaciones productivas, sociales y económicas de dichos segmentos. En concreto, adoptaremos los tamaños de menos de 20000 habitantes (en ellos se encuadra la mayor parte de la población que definiremos como rural), los municipios de 20001 a 50000 habitantes (compuesto por las denominadas ciudades medias y que representan características combinadas en mucho casos de ruralidad o urbanidad) y, por último, los municipios mayores de 50000 habitantes (los segmentos claramente urbanos en Andalucía, comprendiendo la totalidad de las ocho capitales y los 21 mayores municipios de Andalucía⁴²).

⁴² Según datos del instituto de estadística de Andalucía, (IEA), aparte de las ocho capitales, los 21 municipios que superan los 50000 habitantes en Andalucía son: Jerez de la Frontera, Marbella, Dos Hermanas, Algeciras, San Fernando, Roquetas de Mar, El Puerto de Santa María, El Ejido, Mijas, Chiclana de la Frontera, Vélez-Málaga, Fuengirola, Alcalá de Guadaíra, Torremolinos, Sanlúcar de Barrameda, Estepona, Benalmádena, La Línea de la Concepción, Linares, Utrera

A continuación, expondremos los resultados del análisis para los apoyos medios a cada formación política en cada uno de dichos tramos territoriales.

Tabla 2.7.- Porcentaje medio de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía.
Resultados por tamaño de hábitat 1982 - 2012

	Menos de 20000	De 20001 a 50000	Más de 50000	Media
PSOE	52,5%	49,3%	39,8%	47,2%
PP	26,4%	28,5%	35,9%	30,3%
IU	11,9%	10,6%	12,9%	11,8%
PA	4,5%	7,2%	6,9%	6,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

En primer lugar, el PSOE-A, como es bastante lógico, es la principal fuerza política para todos los estratos, con una media del 47,2% de los votos para el periodo, aunque podemos observar que se produce una tendencia a decrecer en sus apoyos a medida que aumenta el tamaño de hábitat. De hecho, el Partido socialista obtiene sus porcentajes de voto más altos en los tramos rurales, los menores de 20000 habitantes, donde consigue un 52,5% como promedio. El segmento de hábitat intermedio es el que se ajusta más a la media global para los tres tamaños de hábitat y en él consigue el 49,3%, ligeramente por encima de la media. No obstante, es en el tramo urbano, en los municipios de más de 50000 habitantes, es donde se le otorgan menores apoyos, con un 39,8% (aunque sigue siendo la principal fuerza política). Si comparamos el tramo rural con el urbano la diferencia es de doce puntos a favor del apoyo socialista en los segmentos rurales.

Con respecto al PP-A, presenta una media global del 30,3% de los votos, diecisiete puntos por debajo de los socialistas. La tendencia es inversa, en el sentido de que a medida que aumenta el tamaño poblacional consigue mejores resultados electorales. De nuevo, los segmentos intermedios son los que mejor se ajustan a la media de apoyo global, 28,5% mientras que las diferencias

entre ámbitos rurales y urbanos son de nueve puntos a favor de los municipios mayores de 50000 habitantes.

En lo que respecta a las dos principales formaciones políticas, podríamos concluir que para todo el periodo de elecciones autonómicas aparecen comportamientos claramente diferenciados en lo que se refiere al hábitat. La Andalucía rural es la que presenta mayores diferencias entre una fuerza y otra, convirtiéndose en el principal granero de votos socialistas y aventajando en 25 puntos al Partido Popular. Éste, por su parte, encuentra sus mejores réditos electorales en las grandes ciudades, aunque en el valor del promedio no consigan adelantar a los socialistas en este tramo, situándose tan sólo cuatro puntos por encima.

En lo que respecta a las demás fuerzas políticas, IU obtiene una media del 11,8% de los votantes, con muy pocas desviaciones en los tramos de hábitat, mientras que el Partido andalucista consigue un apoyo medio del 6,2% y obtiene sus mejores resultados en las zonas medias y grandes ciudades.

Una vez descritos los rasgos globales para los tamaños seleccionados analizaremos las diferencias que se han dado en cada uno de los años o periodos dentro de cada tramo y para cada formación.

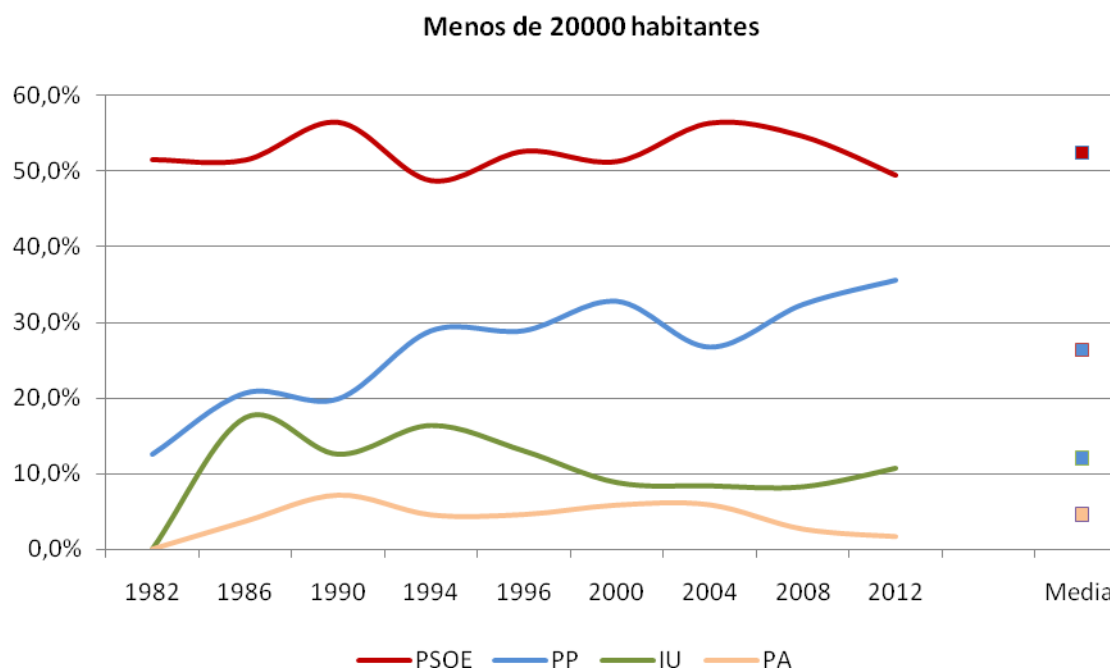
Comentábamos al referirnos al análisis desagregado por provincias que una de las conclusiones era la enorme concordancia entre los datos globales y los provinciales, poco dispersos por lo general y con tendencias perfectamente simétricas, aisladas en los distintos momentos electorales. En el caso del tamaño de hábitat esta máxima se rompe, al menos parcialmente, ya que salvo en el caso de los tamaños medios (en los que sí se corroboran estas conclusiones) no ocurre ni en el estrato rural ni en el urbano.

Para el caso de los municipios menores de 20000 habitantes se observa un hecho realmente novedoso que nos habla de la fortaleza del apoyo a los socialistas en este tramo. Nos referimos a la muy poca variabilidad en los apoyos obtenidos en todos los procesos electorales autonómicos, con un

mínimo del 48,7% en las elecciones de 1994 y un máximo del 56,5% en las elecciones de 1990, una oscilación de tan sólo seis puntos con el apoyo medio ya comentado del 52,5%. Lo sorprendente es que el PSOE ha sufrido varios momentos de pérdida importante de sus votantes, sobre todo la enorme crisis de 1994, a la que se siente inmune en este tamaño poblacional. Algo parecido ocurre con la tónica general de acercamiento del Partido Popular, ya que su línea ascendente es bastante menos acusada en otros tramos poblacionales, y lo que es más importante, a pesar de acercarse nunca supera a los socialistas, que en el momento de más cercanía, las últimas elecciones autonómicas de 2012, aún mantiene catorce puntos de ventaja sobre los populares.

Podríamos decir que, en general, todos los partidos sufren oscilaciones menos bruscas en el estrato rural, el PSOE-A no sufre importantes descensos en sus votantes, el PP, aunque gana apoyos, lo hace de manera menos firme que en los demás, e Izquierda Unida y PA también presentan rasgos de mayor homogeneidad a lo largo de todo el periodo.

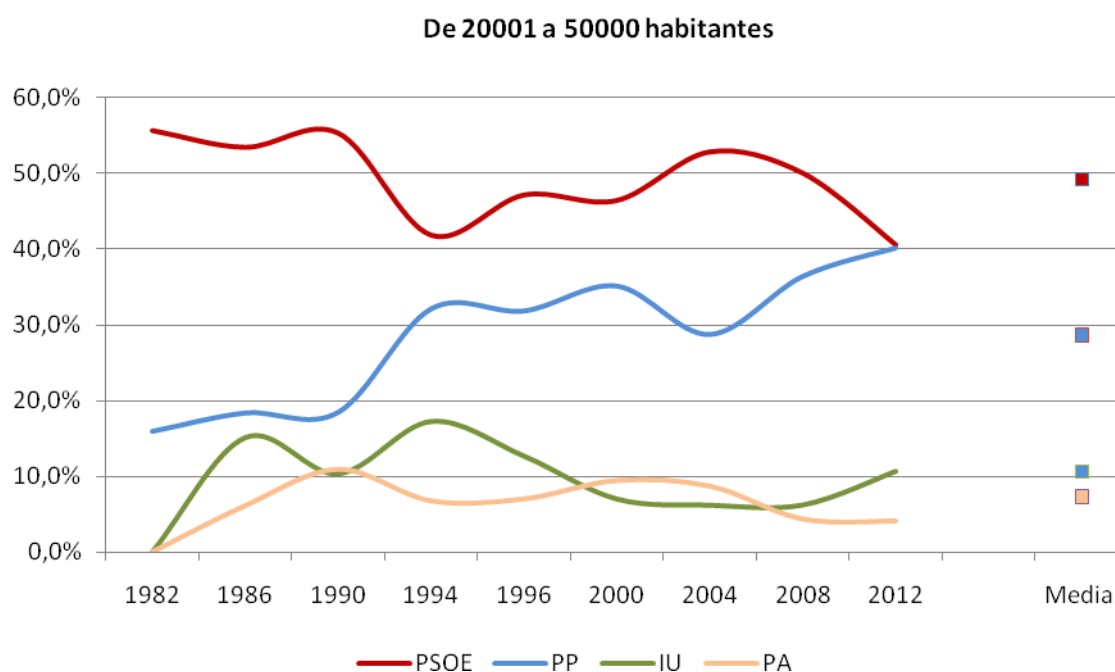
Gráfico 2.5.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

Como ya se comentó con anterioridad, el tramo intermedio, el de las ciudades medias comprendidas entre los 20001 y 50000 habitantes, es el que más se asemeja a los resultados para el total de Andalucía. Esto aún siendo el segmento menos poblado, ya que representa tan sólo el 17% del total de la población andaluza. Si superponemos un gráfico sobre otro el resultado de las evoluciones es prácticamente idéntica, con alguna muy leve variación (hablamos de decimales en muchos casos) y la única novedad del mayor apoyo en este tramo intermedio al PA en las elecciones de 2000 y 2004. Presentan el dibujo de los ciclos explicados en los datos para toda Andalucía, culminando por el punto de confluencia de socialistas y populares en las últimas elecciones autonómicas.

Gráfico 2.6.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

La otra gran diferencia en los datos por tamaño de hábitat es la particularidad de los segmentos más poblados en Andalucía. En concreto, debemos señalar que los inicios en la serie para las primeras elecciones de 1982 acontecen bastante parejos a los resultados en los demás tramos, sin embargo, a partir de las siguientes elecciones se comienzan a vislumbrar importantes diferencias respecto al comportamiento electoral de sus habitantes.

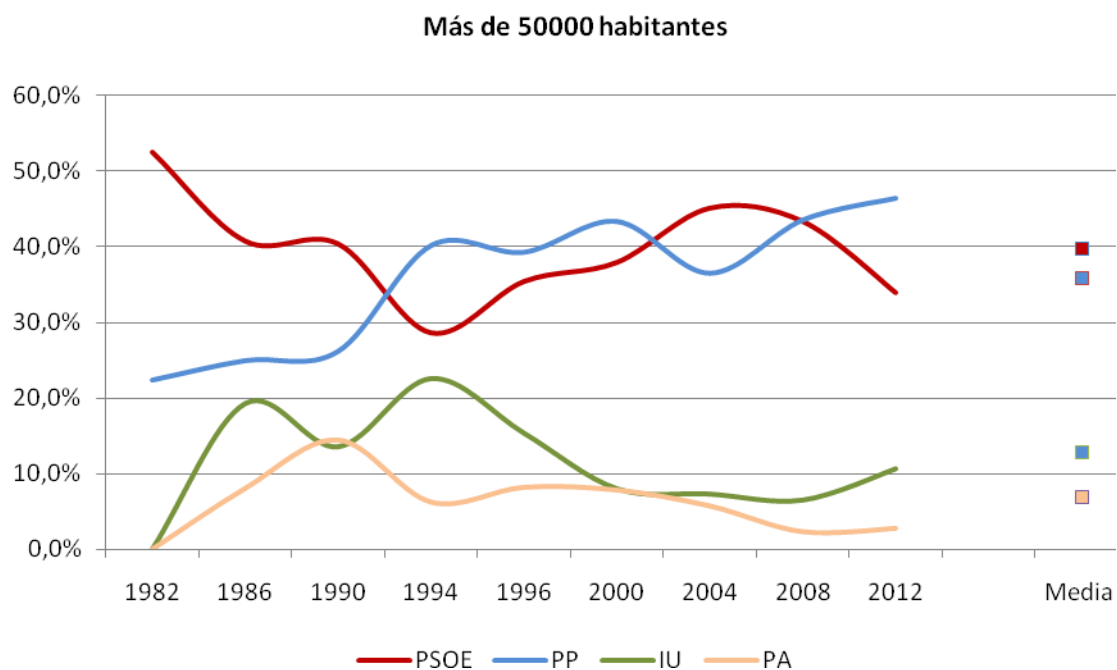
El PSOE sufre una primera pérdida de votantes en las elecciones de 1986, donde desciende en doce puntos porcentuales, a la vez que el tirón de Izquierda Unida es superior a la media de los demás espacios de hábitat. El siguiente momento, las elecciones de 1994, suponen la constatación de que el sustrato poblacional del votante socialista es mucho menos urbano que rural. La erosión del PSOE-A es la más alta de todos los tamaños de hábitat, alcanzando su porcentaje de votantes más bajo de toda la serie, 28,7%. Este dato coincide con un importante empuje del voto al Partido popular, que aumenta en 16 puntos sus resultados de las elecciones anteriores. Un dato constata el tremendo vuelco que se ha producido en las capitales andaluzas y es que los porcentajes de voto de PSOE y PP se intercambian en el lapso de tan sólo dos elecciones, en 1990 el PSOE obtiene un 40,4% de votos mientras que el PP un 26,2%, para pasar en 1994 a un 40,2% en el caso del PP y un 28,7% para los socialistas.

Esta dinámica de voto ya no abandonará la serie, produciéndose una estabilización del voto al PP-A en valores cercanos al 40% como media, quizás con la única excepción de las elecciones de 2004, donde decrecen sus apoyos ligeramente para volver a aumentar en las elecciones de 2008 empatando con los socialistas y en las elecciones de 2012, donde los superan ampliamente.

Respecto a Izquierda Unida, alcanza sus mejores resultados en las elecciones de 1994, donde duplica su media, para sufrir una larga travesía del desierto que les llevará a estar a partir de ese momento siempre por debajo de su media, a excepción del incremento en las últimas elecciones autonómicas de 2012. Por último, decíamos con carácter genérico que el PA obtenía sus

mejores resultados en los tramos más poblados, reflejándose sobre todo en sus dos primeras concurrencias electorales, en las que siempre se sitúa por encima de su media. No obstante, tras las elecciones del año 2000, que es cuando se inicia su mayor pérdida de votos, este efecto se hace extensible a todos los segmentos de hábitat, incluso en el de las capitales y grandes municipios, donde se mantiene esa tendencia sostenida a la pérdida paulatina de apoyos.

Gráfico 2.7.- Porcentaje de votos a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CADPEA

3.- Las arenas políticas en Andalucía: El análisis de los principales índices electorales

Los índices electorales son un conjunto de herramientas que nos aportan información relativa a las características definitorias del sistema de partidos. Se trata de una serie de operaciones o cálculos realizados sobre información agregada relativa a los distintos procesos electorales. Esta información nos ayudará a comprender y explicar los cambios en las pautas de comportamiento político y electoral, tanto a nivel de partidos políticos como de sistema de partidos.

A continuación ahondaremos en el análisis llevado a cabo del comportamiento y evolución electoral de Andalucía utilizando algunos de los más usuales, comenzaremos con el índice de fragmentación:

3.1.- Fragmentación electoral

Éste indicador⁴³ nos ofrece información relativa a la relación existente, la concentración del poder o su dispersión, del mismo modo que nos aporta información entre el número de partidos y su tamaño, puesto que sobrepasamos el mero hecho de contar los partidos. Ocaña, F.A, Oñate, P, (1999),

Si adoptamos la fórmula de cálculo de Rae, (1971): los índices tendrían un valor 0 cuando todos los votantes se hubiesen inclinado por el mismo partido y 1 cuando todos se distribuyeran entre una multiplicidad de fuerzas políticas ilimitadas.

⁴³ Rae, (1971), propone la siguiente fórmula para su cálculo:

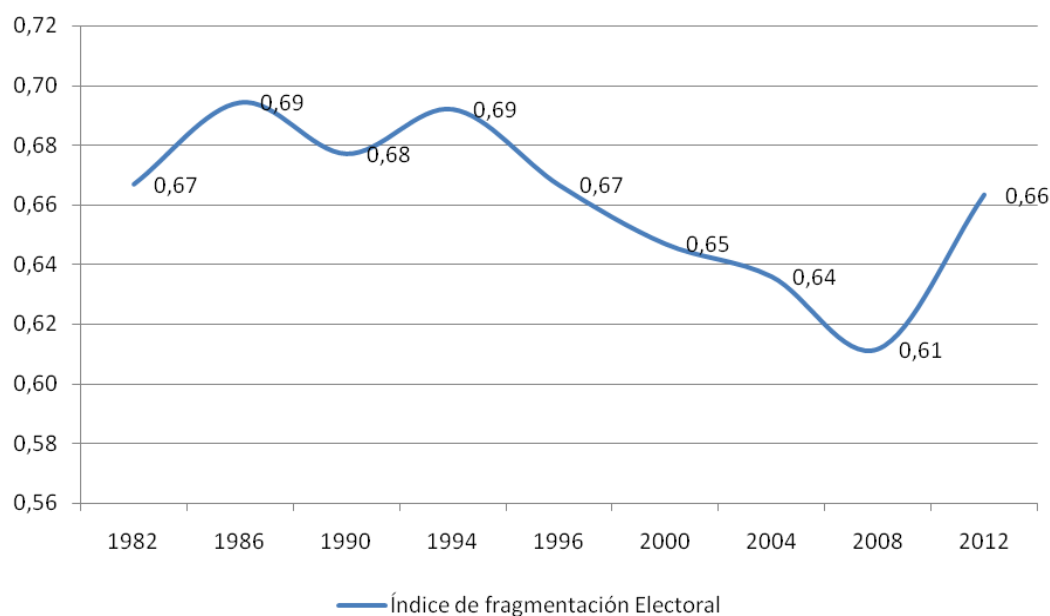
$$F = 1 - (A^2 + B^2 + C^2 + \dots + n^2)$$

Su cálculo se realiza es el siguiente: la unidad menos la sumatoria de las proporciones de voto obtenidas por las candidaturas, elevadas al cuadrado. Su valor oscila entre 0,000 –para un sistema monopartidista- y 1,000 –para un sistema de fragmentación ilimitada.

Tabla 2.8.- Evolución de la fragmentación electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
Fragmentación	0,67	0,69	0,68	0,69	0,67	0,65	0,64	0,61	0,66

Gráfico 2.8.- Evolución de la fragmentación electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

Los datos para la fragmentación electoral en Andalucía nos muestran que la mayoría de la serie analizada se mueve en valores cercanos al 0,6. De modo que podemos afirmar que, a pesar de no hablar de un sistema bipartidista, tampoco encontramos con niveles de fragmentación cercanos a 1 y que señalarían un escenario de alta oferta y competencia electoral. En concreto, sobre una media de 0,66 para todo el periodo, las elecciones con espacio electoral más fragmentado fueron las de la primera etapa democrática, descendiendo ligeramente a partir de las elecciones de 1994 para alcanzar su valor más bajo en los comicios de 2008; 0,61. Esta tendencia cambia

súbitamente en las últimas elecciones al Parlamento andaluz donde el índice de fragmentación electoral recupera sus valores medios.

3.2.- Número efectivo de partidos

El NEP⁴⁴, nos ofrece el dato relativo a cuántos partidos realmente ocupan espacio electoral en unos comicios determinados. Se encuentra íntimamente ligado a la fragmentación electoral de modo que espacios más fragmentados generarán mayor número efectivo de partidos y viceversa.

A lo largo del presente capítulo hemos abordado en varias ocasiones la deriva hacia el bipartidismo como uno de los rasgos más significativos de una determinada época electoral en Andalucía, el periodo que va de 1994 hasta las elecciones de 2008. Este dato se puede corroborar precisamente utilizando este indicador, a través del cual se observa como el periodo más cercano al inicio de la democracia, las elecciones de 1982, 1986, 1990 y 1994, es el que mayor número efectivo de partidos presenta, 3,2 como media, correspondiendo a la cristalización de un sistema de partidos ya comentado en el que a las dos fuerzas mayoritarias habría que sumar la mayor concurrencia de formaciones en un contexto de anhelos de participación y de creación de nuevos partidos políticos. Recordamos que en este periodo concurren UCD, PC, PSOE-A, AP, CD, se incorporan IU y PA, etc.

Los resultados electorales de estos años van a propiciar que muchos de estos partidos desaparezcan o se coaliguen, generando como consecuencia una disminución del NEP, tal y como se puede observar en las elecciones posteriores y donde se desciende de los valores medios de tres partidos efectivos hasta llegar al valor mínimo del 2,6 en las elecciones de 2008,

⁴⁴ El NEP, es formulado por Laakso y Taagepera (1979) y posteriormente reformulado por Taagepera y Shugart (1988), proponiendo la siguiente fórmula para su cálculo:

$$F = 1 / (A^2 + B^2 + C^2 + \dots + n^2)$$

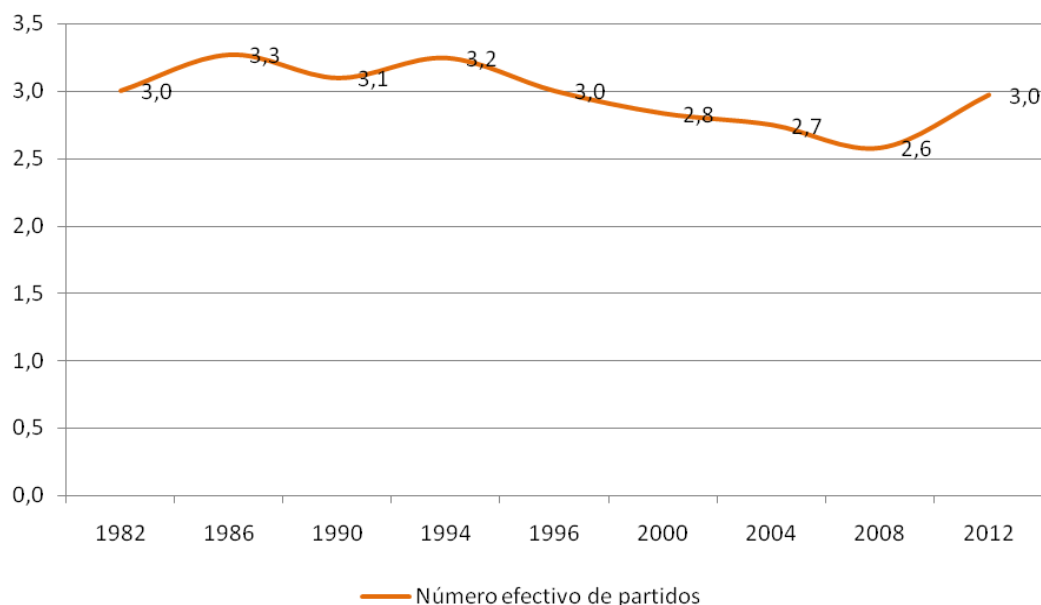
Número efectivo de partidos electorales: la unidad dividida por la sumatoria de las proporciones de voto obtenidas por las candidaturas, elevadas al cuadrado. Es un indicador que resume el número de partidos que compiten electoralmente, teniendo en cuenta su tamaño relativo.

coincidiendo con el debilitamiento de las fuerzas minoritarias y el avance hacia ese sistema de bipartidismo imperfecto, donde dos partidos mayoritarios aglutinan gran parte de los votantes mientras otras formaciones, cada vez menos, obtienen una representación bastante más residual.

Tabla 2.9.- Evolución del número efectivo de partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
NEP	3,0	3,3	3,1	3,2	3,0	2,8	2,7	2,6	3,0

Gráfico 2.9.- Evolución del número efectivo de partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

3.3.- Concentración

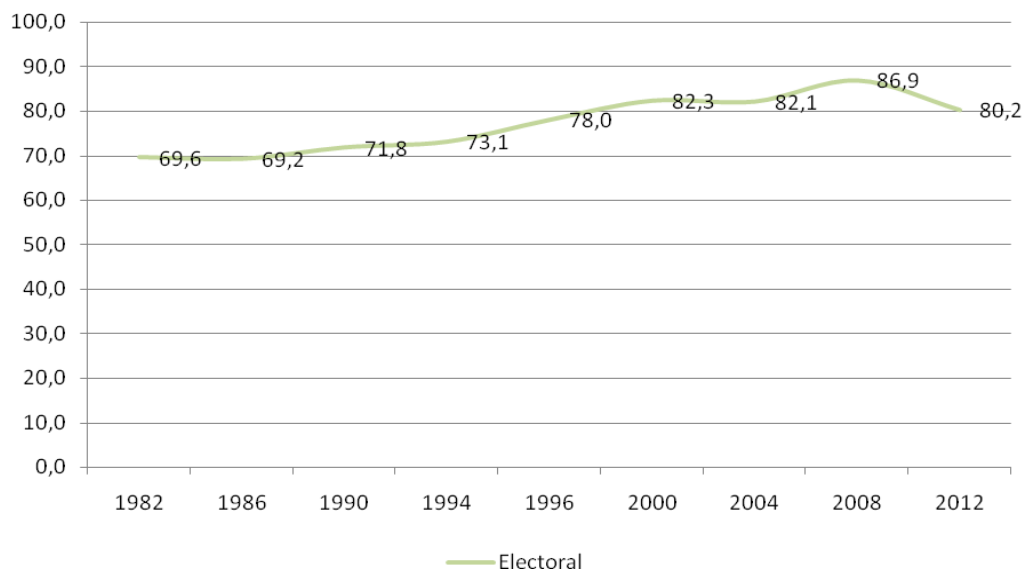
Este indicador nos aporta información referente al nivel de cuota de votos obtenidos por las dos principales fuerzas políticas en unos comicios.

En el caso de Andalucía, observamos como a medida que se ha ido asentando el sistema de partidos el poder político se ha ido concentrando cada vez en mayor medida alrededor del PSOE-A y del PP-A. Ya en los inicios del estado autonómico conseguían un valor muy alto, cercano al 70%, pero éste ha ido progresando hasta alcanzar un valor del 80,2, en las últimas elecciones autonómicas, refrendando en el periodo de evolución la concentración y la deriva hacia un creciente bipartidismo.

Tabla 2.10.- Evolución de la concentración partidista para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
Concentración	69,6	69,2	71,8	73,1	78,0	82,3	82,1	86,9	80,2

Gráfico 2.10.- Evolución de la concentración partidista para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

3.4.- Competitividad

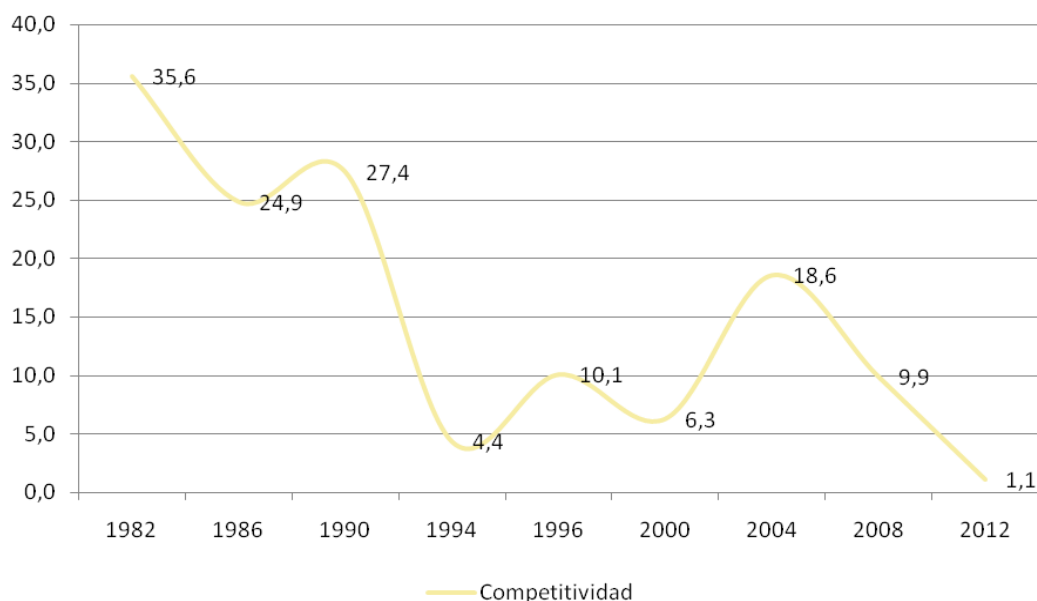
El siguiente indicador, la competitividad electoral, nos indica el grado de competencia en un proceso electoral, de modo que cuando menor sea este índice, más reñidas estarán estas elecciones.

En el análisis que nos ocupa, observamos que las elecciones más competidas han sido las últimas celebradas en Marzo de 2012, donde con un valor de 1,1 podrían ser definidas como de competitividad extrema. Por el contrario, las menos reñidas han sido las primeras elecciones al Parlamento andaluz, en las que con un valor de 35,6 muestran una enorme desigualdad a favor del PSOE y las de 1990, estas con 27,4 puntos de diferencia y las de 2008, con 18,6 puntos de ventaja hacia los socialistas. Por su parte, las elecciones de 1994 y 2000 también supusieron niveles altos de competitividad, especialmente las de 1994. Podemos concluir que los valores altos de competitividad han correspondido siempre a claros triunfos socialistas mientras que los valores más bajos en la competitividad han generado los gobiernos más apurados para éstos.

Tabla 2.11.- Evolución de la competitividad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	1982	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
Competitividad	35,6	24,9	27,4	4,4	10,1	6,3	18,6	9,9	1,1

Gráfico 2.11.- Evolución de la competitividad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

3.5.- Volatilidad

El índice de volatilidad total agregada⁴⁵ nos proporciona información acerca de los cambios en el comportamiento electoral producidos entre convocatorias electorales consecutivas.

Son así unos indicadores de la estabilidad o variación del formato del sistema de partidos a nivel de agregado, puesto que para su confección se

⁴⁵ Pedersen, (1983); Bartolini, (1986)

$$VT = \frac{|A1-A2| + |B1-B2| + \dots + |n1-n2|}{2}$$

Ésta se calcula añadiendo el cambio neto en porcentaje de votos ganados o perdidos por cada partido de una elección a la siguiente, y dividiéndolo entre dos. De acuerdo a su fórmula de cálculo, el índice siempre arroja valores absolutos, por lo que el resultado siempre será positivo, mostrando el grado de variación de la votación, sin reflejar el aumento o disminución del número de votos. A través de esta medición, es posible visualizar el grado en el que el sistema de partidos está o no cristalizado, si es estable y si la o las dimensiones en torno a las cuales ha venido articulándose siguen siendo o no relevantes.

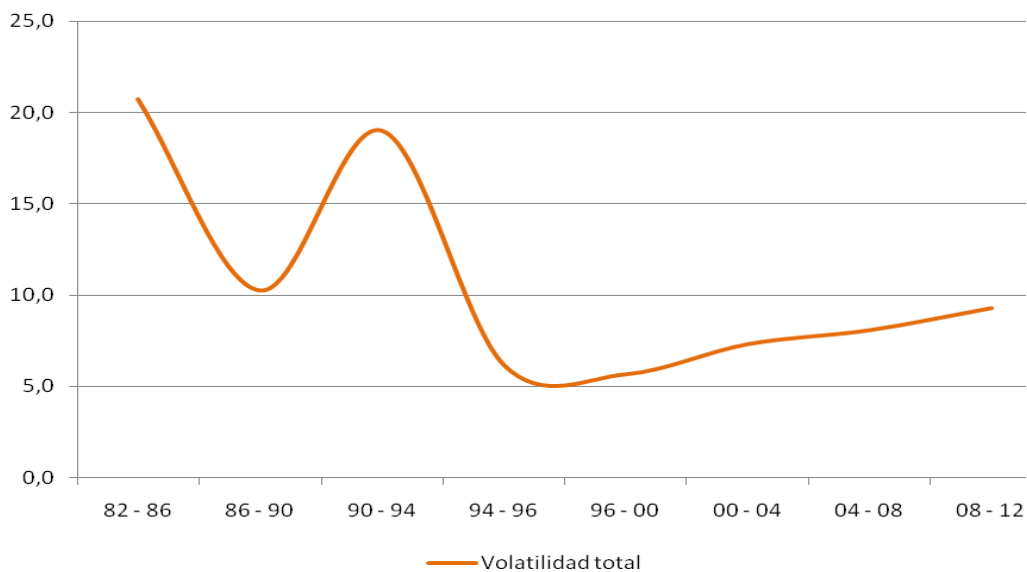
toman en consideración las diferencias porcentuales de los votos obtenidos por los diferentes partidos entre dos elecciones consecutivas. Es por esto que no pueden interpretarse dichos índices como un indicador de cambios individuales de comportamiento, si bien al ser función de las variaciones en la implantación de los partidos entre elecciones, nos puede dar una idea genérica de la importancia de los cambios de comportamiento entre ambas elecciones.

Con el objeto de abordar de manera global la incidencia de esta volatilidad sobre el conjunto de cada elección procederemos al cálculo y comentario de los valores para el total agregado.

Tabla 2.12.- Evolución de la volatilidad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	82 - 86	86 - 90	90 - 94	94 - 96	96 - 00	00 - 04	04 - 08	08 - 12
Volatilidad total	20,7	10,2	19,0	6,2	5,6	7,3	8,1	9,3
Inter bloques Izda. – Dcha.	3,9	2,4	7,8	0,3	4,8	5,9	4,5	3,4
Intra bloques	16,8	7,8	11,2	5,9	0,8	1,4	3,5	5,8

Gráfico 2.12.-Evolución de la volatilidad total agregada para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

El periodo que valores más altos de volatilidad presentado es el de las elecciones de 1986; 20,7% seguido de las elecciones de 1994 con un valor del 19%, ajustándose a una característica bastante común en sistemas de partidos jóvenes y donde todavía no han cristalizado perfectamente las opciones partidarias. En Andalucía esto ocurre especialmente en el caso de la volatilidad para el año 1986 y 1990. No obstante, la volatilidad para el año 1994 obedece a características mucho más coyunturales, tal y como explicaremos más adelante. A partir de estos comicios la volatilidad decrece, manteniéndose en valores cercanos al 5% (elecciones de 1996 y 2000), mientras que comienza a incrementarse hasta alcanzar valores del 7,4% en 2004, 8,1% en 2008 y del 9,3% en 2012, y comienza a aumentar de manera sostenida en el periodo 1996 a 2012. En cualquier caso, nos encontramos con valores medios del 10,8% para todo el periodo, cifras que se mantienen por debajo desde las elecciones de 1996, tal y como es lógico en un sistema asentado y perfectamente cristalizado.

Podemos comentar que las dos elecciones más volátiles obedecen a causas claramente diferenciadas, ya que, si bien las elecciones de 1986 suponen la confluencia de factores exclusivamente ligados a los partidos políticos, (la desaparición de UCD, la entrada de IU y del PA y el menor número efectivo de partidos políticos tras las primeras elecciones autonómicas de 1982) las elecciones de 1994 se justifican casi exclusivamente por el papel de la participación electoral, (recordamos que la cifra más baja de participación electoral en unas elecciones autonómicas se levó a cabo en las elecciones de 1990) donde la importante desmovilización de parte del electorado socialista, además del trasvase de voto entre PSOE e IU (que obtiene sus mejores resultados electorales), propician una ganancia importante del PP que con muy pocos votos absolutos mejora sensiblemente sus resultados.

En lo que respecta a los valores de la volatilidad inter bloques, entre los partidos de izquierda y de centro-derecha, debemos reseñar la escasa variabilidad que se ha producido en los datos para toda la serie. Con una media del 4,1% podemos afirmar que nos encontramos ante un sistema de partidos perfectamente cristalizado en el cual existen muy pocas transferencias de voto entre bloques ideológicos. Esto, en el caso andaluz, es especialmente latente con un número muy corto de partidos efectivos sujetos en exclusiva al eje ideológico izquierda - derecha, con nula presencia de partidos nacionalistas, a excepción de la limitada fuerza del PA, y que explica la volatilidad electoral en clave de volatilidad intrabloques, (caso de la volatilidad entre PSOE e IU) o la de UCD, AP hacia el PP en los primeros años de la democracia.

De igual modo, centrándonos en la volatilidad intra bloques, podemos destacar la enorme correspondencia en los flujos de volatilidad de las dos principales fuerzas políticas, PSOE-A y PP-A, produciéndose un efecto de simetría entre procesos de ganancia y pérdida de votos de unos y otros, con porcentajes prácticamente muy parecidos, especialmente en las elecciones de 1994, donde también IU sufre una importante ganancia en sus votos. Estas tendencias no implican que los votos que pierde el PSOE vayan a parar al PP (fundamentalmente irán a parar a la abstención o a IU) y viceversa, sino que

nos indican que en un partido y otro se están produciendo procesos de pérdida o ganancia con respecto a los porcentajes obtenidos en las últimas elecciones, nunca indicándonos quién recoge esas pérdidas o ganancias.

El PSOE-A desde 1986 al 2000 sufre una volatilidad media del 4,25%. En la primera década del nuevo milenio, por el contrario, se observa un ligero incremento en su volatilidad, recuperándose en un 2,5%. Por último en las elecciones autonómicas del 2012 sufre un aumento de su volatilidad del 4,45.

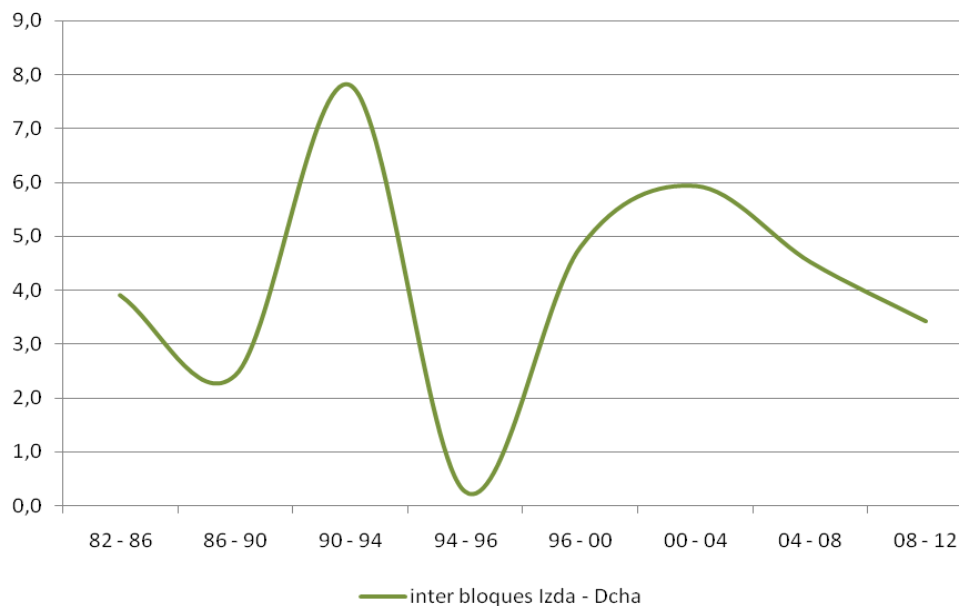
El PP-A, sufrió una volatilidad positiva entre 1986 y el 2000, ganando un 8,5% con respecto a su media, incremento que, aún manteniéndose en la primera década del 2000 es más leve, 2,25%, mientras que en las últimas elecciones del 2012 se encuentra en un 1,1%. Podríamos deducir que se ha producido un proceso de desaceleración en las ganancias por la volatilidad hacia los populares, quizás ante la llegada a un tope electoral sobre el que es muy difícil conseguir ganancias efectivas entre elecciones y otras.

Por último, la volatilidad hacia IU se puede encontrar estrechamente ligada a la del PSOE-A ya que, al compartir espacio ideológico más cercano se produce una mayor flujo de votos en una y otra dirección. Esto se puede ver claramente al comparar volatilidad negativa hacia los socialistas y positiva para IU, caso de las elecciones de 1986, 1994, o 2012, donde parece que el trasvase de voto es más que factible entre ambas formaciones.

Tabla 2.13.- Evolución de la volatilidad electoral entre partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

	1986	1990	1994	1996	2000	2004	2008	2012
Volatilidad PSOE	2,8	1,3	5,5	2,7	0,1	3,1	1,0	4,5
Volatilidad PP	2,6	0,0	6,1	0,2	2,0	3,1	3,3	1,1
Volatilidad IU	4,65	2,55	3,2	2,55	2,95	0,3	0,2	-2,1

Gráfico 2.13- Evolución de la volatilidad electoral inter bloques para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012



Fuente: Elaboración propia

4.- Conclusiones parciales

Andalucía es una Comunidad que ha mostrado una enorme capacidad de discernir entre distintos tipos de consultas electorales a lo largo de su historia electoral, distinguiendo entre consultas de primer y de segundo y adaptando su comportamiento a lo que se mostraba en juego en cada momento.

Podremos definir que en lo referente a las características territoriales y su incidencia sobre el comportamiento electoral en Andalucía, aparecen rasgos significativos que nos permiten describir diferencias entre unos territorios y otros.

En lo que respecta a la participación política, los andaluces han mostrado comportamientos participativos claramente diferenciados en función del tipo de convocatorias y de elecciones, distinguiendo distintos niveles en función de si se ha tratado de elecciones de primer orden o de segundo orden. Dentro de la homogeneidad en la participación electoral, las elecciones municipales se han mostrado como las más homogéneas, con una desviación entre las más participativas y las menos de tan sólo siete puntos. Por el contrario, las elecciones autonómicas y generales son las que mayores niveles de dispersión han mostrado.

Los municipios más pequeños son los más participativos, con una diferencia de diez puntos medios con respecto a las grandes capitales, al igual que las provincias de Jaén y Córdoba son las más participativas frente a Huelva y Cádiz, la menos participativa de Andalucía.

Dentro de las elecciones de primer orden, debemos destacar la concurrencialidad electoral como uno de los hechos más significativos, en tanto que del total de nueve elecciones autonómicas celebradas en Andalucía seis de ellas han sido concurrenciales. La diferencia en la participación media es de 11 puntos a favor de los celebrados en la misma fecha, mientras que las dispersiones en las citas no concurrenciales son mucho mayores, de modo que podemos afirmar que el incremento en las diferencias globales presentado en

las elecciones autonómicas es efecto, cuasi exclusivo, de los comicios no concurrentiales; menos participativos y más heterogéneos entre sí.

Los resultados del análisis empírico muestran que el PSOE-A es el gran beneficiado de las grandes movilizaciones electorales que hasta el momento se han producido en Andalucía (1977, 1982, 1996, 2004 y 2008) confirmando que la concurrentialidad les ha beneficiado, en tanto que cuatro de estas cinco citas han sido coincidentes entre procesos generales y autonómicos.

En lo que respecta al apoyo de partidos la gran característica definitoria de la evolución electoral en Andalucía es la supremacía electoral y de Gobierno del PSOE. Esta fuerza política ha sido la que, a lo largo de la serie ha mostrado mayores apoyos con un amplio periodo de abarca de 1977 a 2008 en el cual obtiene ventajas muy significativas respecto a la segunda fuerza política, el PP. Esta última fuerza política ha conseguido situarse por primer vez por delante de los socialistas en las consultas, municipales de 2011, generales de 2011 y autonómicas de 2012.

Si bien el PSOE-A presenta la característica de ser la principal fuerza política en casi la totalidad de los tramos y en la inmensa mayoría de periodos, la primera distinción aparece respecto a la situación oriental u occidental de las provincias andaluzas, de modo que las occidentales son las que menor apoyo ofrecen al PP-A y las orientales las que menor al Partido socialista.

Las provincias donde el PSOE-A obtiene mejores resultados son Sevilla, Jaén y Huelva, mientras que el Partido Popular lo hace en Almería y Málaga. Izquierda Unida obtiene sus mejores resultados en Córdoba y el Partido Andalucista en Cádiz.

En lo que se refiere al tamaño de hábitat, las zonas rurales presentan un mayor apoyo al PSOE-A, situándose muy por encima de la media en este segmento, mientras que las zonas urbanas han experimentado un muy importante incremento de los porcentajes de apoyo a populares.

IU y PA han sufrido importantes descensos en sus votantes, más los segundos que los primeros y sobre todo en los tramos urbanos y medios.

Por último, en lo que respecta a las características del terreno electoral andaluz, el análisis de los principales índices electorales nos muestra un espacio electoral moderadamente fragmentado, con un reducido número efectivo de partidos políticos que ha ido decreciendo a lo largo de la democracia y que ha sufrido un ligero repunte en el año 2012, todo dentro de un clima de creciente concentración del poder entre las dos principales formaciones políticas.

De igual modo, la tónica en lo que respecta a la competitividad electoral es de amplias victorias socialistas, con muy baja competitividad y triunfo popular en los últimos comicios con una muy altísima competitividad.

Por último, la volatilidad electoral presenta rasgos de decrecimiento a partir de las elecciones de 1994, consecuencia directa de la cristalización del actual sistema de partidos. Volatilidad que se genera, fundamentalmente por procesos de volatilidad intragrupos, esto es entre los partidos políticos de un mismo bloque, siendo la producida entre bloques ideológicos muy baja en comparación con la anterior.

Los procesos de simetría entre ganancias y pérdidas de PSOE y PP y de PSOE e IU, obedecen a motivaciones distintas, en el caso de los socialistas tienen que ver con las pérdidas de electores vía abstención o voto hacia IU. En terminología de Montero, (1992) hablaríamos de *desmovilizados* y *transferidos*, mientras que por el lado del PP hablaríamos de un proceso sostenido de ganancia de electores, sobre todo *captados* y *movilizados*. Evidente si analizamos la transferencia de voto y el voto útil entre estas formaciones, explicado sobre todo por los cambios en la participación electoral y el mayor abstencionismo de la izquierda con respecto a la derecha.

CAPÍTULO 3. CRISIS ECONÓMICA EN ANDALUCÍA: EL IMPACTO SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

1.- El contexto económico andaluz previo a la crisis de 2008

1.1.- Cuestiones preliminares

1.2.- Los periodos económicos Andaluces en la etapa democrática

1.2.1.- Periodo de 1975 a 1985: Fase de débil crecimiento y construcción político institucional

1.2.2.- Periodo 1985 - 1998: Fase de crecimiento sostenido y asentamiento institucional

1.2.3.- Periodo 1998 - 2007: Fase expansiva, de muy alto crecimiento y burbuja inmobiliaria

1.2.4.- Periodo de 2008 a 2013: Fase de profunda crisis económica, política e institucional

2.- Los efectos de la crisis sobre Andalucía: Análisis de los principales indicadores económicos en el periodo 2008 - 2013

2.1.- Evolución anual del PIB

2.1.2.- Evolución de la renta per cápita

2.1.3.- Análisis del PIB a nivel provincial

2.2.- Evolución del empleo

2.2.1.- Tasa de desempleo por provincias

3.- Evolución del IPC

4.- La actuación política ante la crisis. Las políticas económicas de los ejecutivos español y andaluz.

4.1.- La política económica del gobierno de Zapatero

4.2.- La política económica del gobierno de Mariano Rajoy

4.3.- Política económica andaluza

4.4.- Cronología de las principales medidas económicas

5.- Conclusiones parciales

CAPÍTULO 3.- CRISIS ECONÓMICA EN ANDALUCÍA: EL IMPACTO SOBRE LOS PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS

A la hora de analizar la relación entre economía y comportamiento electoral en Andalucía nos hemos decidido por abordarla desde una doble vertiente: Por un lado, mediante el análisis agregado de los datos referidos a comportamiento electoral en esta Comunidad, entendiendo que es imprescindible conocer la evolución y desarrollo de los elementos relacionados con el apoyo a partidos y participación electoral en Andalucía a lo largo de los casi 35 años de democracia que hemos desarrollado hasta la actualidad. Por otro lado, nos parece imprescindible realizar el mismo proceso a través de los datos relacionados con la evolución económica de Andalucía. Este aspecto cobra especial relevancia en el estudio de un contexto, el abarcado en la presente investigación, marcado por una de las más importantes crisis económicas de los últimos años, con incierta fecha de finalización y que ha dinamitado buena parte de las expectativas y desarrollo del denominado "estado del bienestar".

Desde esta óptica, conocer cuál es el comportamiento económico en Andalucía nos ayudará a desentrañar de manera más certera las posibles relaciones con el contexto electoral a investigar, marcando ciclos, evoluciones o momentos de especial relevancia o significación, con el objeto de que el posterior análisis individual se sustente en un conocimiento adecuado de la realidad objetiva de la economía andaluza.

En el presente capítulo nos centraremos en el análisis de las pautas fundamentales de la evolución económica y de los principales indicadores económicos en Andalucía para el periodo 2008 - 2013. Para ello, comenzaremos realizando un análisis contextual de Andalucía, estudiando el marco histórico de referencia en el que se desarrolla la economía andaluza, así como los principales momentos económicos en dicha comunidad autónoma a

lo largo de los últimos años. A continuación, abordaremos un estudio pormenorizado de la evolución de algunos de los principales indicadores de crecimiento económico, fundamentalmente del PIB y renta per cápita.

El siguiente bloque del capítulo estará centrado en el estudio de dos aspectos que inciden de modo especial en la percepción económica de la población, caso de la demanda y el consumo, especialmente en la evolución del IPC, así como el desempleo, quizás uno de los principales indicadores de la salud de la economía, además de una magnífica piedra de toque en la que medir la magnitud y alcance del deterioro de la situación económica de los ciudadanos.

En último lugar, abordaremos el análisis de las principales políticas económicas llevadas a cabo, tanto en España como en Andalucía, entendiendo que la mayoría de las mismas van a incidir de manera significativa tanto en la evolución o desarrollo de la situación económica en este periodo de crisis como, sobre todo, en la percepción que de la misma posee la ciudadanía.

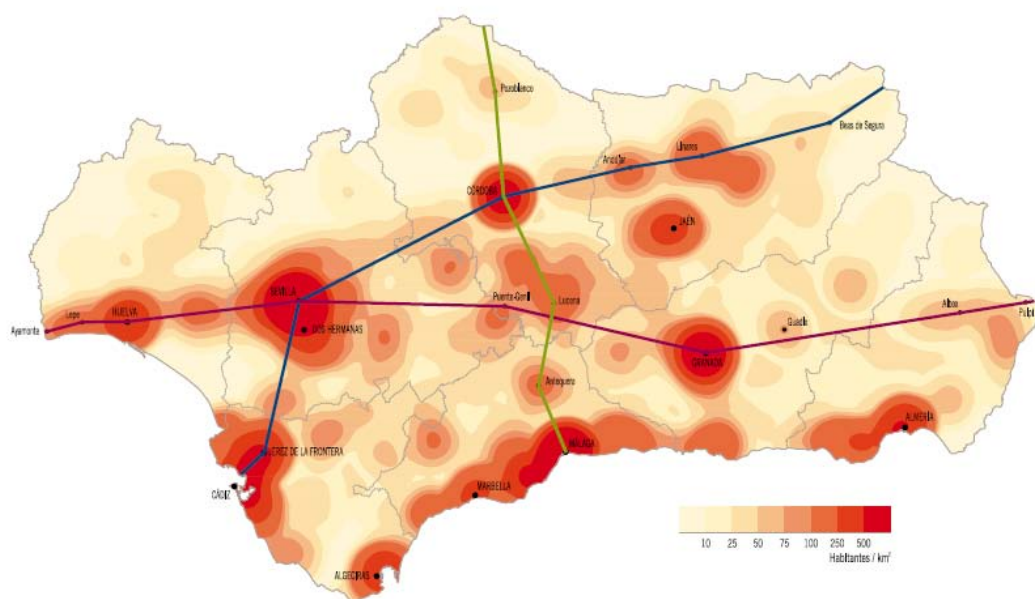
El objeto último pasa por poner sobre la mesa los principales condicionantes de la situación económica andaluza centrándonos en los datos objetivos, más allá de interpretaciones políticas o estados de opinión, a veces tremendamente contagiados por situaciones de euforia o pesimismo excesivo que no terminan de ajustarse a las condiciones reales de la situación económica. No cabe duda de que, en el caso que nos ocupa esta última fase, la traslación de la realidad al campo de las percepciones y estas al campo del comportamiento, es el eje central del desarrollo del presente trabajo de investigación y a ello nos dedicaremos en sucesivos capítulos, no sin antes y tal y como hemos avanzado, realizar esta tarea de inmersión en la economía de la comunidad autónoma andaluza.

1.- El contexto económico andaluz previo a la crisis de 2008

1.1.- Cuestiones preliminares

Referirnos a Andalucía implica hacerlo respecto a la segunda comunidad autónoma más extensa, territorialmente hablando, y a la más numerosa en términos poblacionales. En concreto, sobre una extensión total de 87.597 Km, se asientan 8.424.102 personas, con una densidad media de población de 96'83 hab/km², ligeramente mayor que la nacional.

Gráfico 3.1.- Densidad de población en Andalucía 2012



Fuente: Instituto de estadística y cartografía de Andalucía

El rasgo derivado de dicha distribución poblacional es la enorme disparidad respecto a sus poblamientos principales, distinguiéndose fundamentalmente tres áreas o zonas en lo que a concentración demográfica y económica se refiere. Hablamos de la distinción entre la Andalucía rural, urbana y costa. Tal y como se puede apreciar en el gráfico 3.1 la mayor densidad de población se concentra en las zonas urbanas (grandes capitales o áreas metropolitanas) y las áreas de costa, perfectamente delimitadas por un

inmenso litoral de más de 1.100 Km. Más allá de estas dos zonas principales, a las que habría de otorgarle la categoría de *redes de ciudades medias litorales*⁴⁶ según el POTA, se encuentran los emplazamientos puramente rurales, muy diseminados, especialmente en las provincias de Huelva, Cádiz o Granada.

Resulta evidente que las formas en las que se concentra o distribuye la población de un territorio tienen mucho que ver con la dedicación y desarrollo de sus poblamientos y gentes (Nicolás, 1966; Murillo 1976, Cazorla y Delgado, 1993). En este sentido, es clara la clásica diferenciación entre desarrollo de las áreas metropolitanas (capitales fundamentalmente) en el proceso de cambio o de migración del campo a la ciudad producido en los primeros años 50 y que se plasma en el enorme crecimiento de las ocho capitales andaluzas (Cazorla, 1988). Este crecimiento, fundamentado en un imparable aumento del sector servicios, dada la nula industrialización producida en Andalucía, no hará más que remarcar la enorme brecha que ha separado al campo de la ciudad y que de un modo u otro se ha mantenido hasta la actualidad.

De igual modo, este crecimiento expone otra realidad no menos evidente, relacionado con el agotamiento de un sistema productivo, eminentemente agrario, que ha sido la base productiva de Andalucía a lo largo de siglos de una historia marcada por el latifundismo y las estructuras

⁴⁶ El Plan de ordenación territorial de Andalucía contempla las siguientes unidades territoriales:

Unidades de los centros regionales: que se corresponden con las nueve aglomeraciones urbanas mayores y sus áreas de influencia: Sevilla, Málaga, Bahía de Cádiz-Jerez, Granada, Córdoba, Almería, Huelva, Jaén y Bahía de Algeciras.

Unidades organizadas por redes de ciudades medias interiores: Sureste Árido-Almanzora, Altiplanicies Orientales, Centro-Norte de Jaén, Montoro, Campiña y subbético de Córdoba-Jaén, Depresiones de Antequera y Granada, Serranías de Cádiz y Ronda, Campiña y Sierra sur de Sevilla, Vega del Guadalquivir, Bajo Guadalquivir y Aljarafe-Condado-Marismas.

Unidades organizadas por redes de ciudades medias litorales: Levante Almeriense, Poniente Almeriense, Costa Tropical, Vélez-Málaga y Axarquía, Costa del Sol, La Janda, Costa Noroeste de Cádiz y Costa Occidental de Huelva.

Unidades organizadas por centros rurales: Andévalo y Minas; Sierra de Aracena; Sierra Norte de Sevilla; Valle del Guadiato-Los Pedroches; Cazorla, Segura, Las Villas y Mágina; y Alpujarras-Sierra Nevada.

productivas caciquiles (Moreno, 1977 y Yruela, M. P., Méndez, H. y Carmona, M. T, 2002)

Esta distinción rural - urbano, más tarde ampliada a rural - urbano - costa, puede ser la base para comenzar a desarrollar los principales rasgos de la evolución de la economía en Andalucía.

Si establecemos como fecha de inicio contextual el desarrollo producido en España en los años 50, así como el fin de su política de autarquía, basada en el aislamiento económico de España, la rápida industrialización y la sustitución de la importaciones, debemos señalar como un hito de cambio fundamental la puesta en marcha del denominado "Plan de estabilización económica"⁴⁷, programa económico basado en el fin de la política autárquica y que adoptará como ejes primordiales la posibilidad de entrada de capital e inversión con el objeto de una mayor liberalización del mercado económico.

Si bien en la España más populosa e industriosa esas medidas acarrearían un desarrollo económico evidente, el denominado "milagro económico español" que daría como fruto el nacimiento de una pujante nueva clase media, en Andalucía este proceso nunca llegó a desarrollarse (Murillo, 1970; Torres, 1999), ni siquiera a apuntarse, más allá de pequeños intentos de industrialización en Sevilla o el polo químico de Huelva⁴⁸.

El resultado para la economía andaluza de aquellos años no fue más que la pervivencia de estructuras arcaicas en lo rural, en tanto que las reformas agrícolas propuestas fueron tremendamente costosas y chocaron con la rotunda negativa de las clases terratenientes andaluzas, propietarias en los años de la dictadura franquista de la mayoría del campo andaluz (Cazorla, 1978; López, 1987).

Como ya hemos apuntado, la enorme crisis de los años cincuenta obliga al desarrollo de políticas liberalizadoras de la economía que, fundamentadas en

⁴⁷ Llevado a cabo en el año 1959.

⁴⁸ En manos extranjeras en tanto que la compañía Minas de Riotinto participaba de capital fundamentalmente inglés.

la apertura y el aumento de las exportaciones e importaciones, así como el aumento de la inversión extranjera, permitirán sustentar ese crecimiento espectacular de la economía española . La llegada de divisas, el turismo y el aumento del consumo en la muy nueva, pero cada vez más extensa clase media, terminarán por producir el cambio definitivo hacia la modernización de España, aunque no tanto de Andalucía.

Esta Comunidad, permanece anclada en el pasado, en tanto la mayoría de su actividad productiva sigue dependiendo en demasía de la agricultura, quizás con la única excepción del caso del litoral de la Costa del sol, que sí que se empieza a desarrollar a gran ritmo gracias al empuje de las divisas e inversiones ligadas al turismo y a los efectos de éste sobre otros sectores productivos, caso de la construcción o los servicios derivados, como el transporte. La rápida modernización económica se caracterizará por una cada vez menor dependencia de los sectores primarios y un continuo e imparable desarrollo del sector terciario (Moyano y Pérez Yruela, 2002).

Los efectos de este tremendo desarrollo económico español de los años 60 repercutirán poco después en un aumento de la inflación que desembocará en la crisis económica de los años 70. La economía mostraba importantes signos de agotamiento y a la subida de los precios se añade el aumento del precio del petróleo y la enorme inestabilidad de un contexto político marcado por los últimos años del Franquismo y el imparable proceso de exigencia de libertades en la mayoría de la población española. De nuevo, este contexto va a ser especialmente dramático para Andalucía que, a finales del Franquismo, mantenía la dependencia productiva respecto a la agricultura, una actividad por otra parte "poco productiva" en tanto que no se había desarrollado y modernizado y no había generado un tejido productivo de manufactura de los bienes primarios. Esta baja productividad es especialmente grave en la medida que la actividad agraria seguía ocupando a una cuarta parte de la población andaluza a principios de los 80 (Torres, 2000)

En lo que se refiere al sector industrial, muy escaso y dependiente de ramas en declive como la minería o la construcción naval, además de muy poco dotado de infraestructuras (fundamentalmente de comunicación) se convertirá en un freno al desarrollo de nuevos tipos de industria. Sirva de ejemplo que en 1981 la red de autopistas andaluzas suponía, tan sólo, el 8% del total español, mientras que por extensión y población deberían rondar más del doble.

Por último, la pujanza del sector servicios se hará manifiesta en las zonas del litoral y en las grandes urbes, pero se mantendrá muy alejado de los porcentajes de sociedades avanzadas. De nuevo, la fractura rural - urbano, va a marcar sensiblemente el desarrollo económico andaluz.

A estos rasgos, más relacionados con las magnitudes económicas debemos añadir los rasgos de una cultura política poco emprendedora, (Cazorla, 1985; Torres 2000; Moyano y Pérez Yruela 2002) que actuará como otro importante freno en relación a la capacidad de establecimiento de actividades empresariales propias, de nuevo un indicador de primeros de los 80 nos señala que el nivel de iniciativas empresariales en Andalucía era un 30% más bajo que en la media española.

El resultado de este clima de "atonía" dará como resultado el movimiento de la población en procesos migratorios interiores y exteriores (Cazorla, 1978a), proceso que se deja ver claramente en la discordancia entre los datos de crecimiento vegetativo de la población andaluza entre los años 60 y 80 (9,3 por mil, frente al 6,2 por mil en España) y el bajo crecimiento absoluto de la población (0,45% frente al 1,05% español). En el primer caso, ya hemos hablado de los primeros movimientos del campo a la ciudad en los años 50, complementados con la salida de un importante contingente de andaluces hacia las Comunidades que sí que estaban disfrutando del milagro español y que necesitaban para alimentarlo mano de obra, hablamos fundamentalmente de la emigración a Cataluña, País Vasco o Madrid. La crisis de los años 60 y 70

ampliará el abanico de destinos, en este caso hacia el extranjero, hacia países como Alemania, Francia o Bélgica.

Por otra parte, en España se entra de lleno en un sistema democrático que habría de nacer en un marco de recesión económica, lastrado por el estancamiento de la economía y por una enorme inflación. El primer gobierno democrático⁴⁹ aborda la cuestión mediante el acuerdo entre todos los actores sociales, políticos y económicos con el objetivo de reducir la inflación e iniciar el desarrollo económico de la España democrática.

Si bien las características generales presentes en el nacimiento de la democracia habrían de postergar el crecimiento económico andaluz, los Pactos de la Moncloa, la apuesta por el estado de las autonomías y la integración europea van a posibilitar que en un muy poco tiempo las señales de la economía española y andaluza muestren signos evidentes de mejoría, todo ello dentro de un contexto internacional de crecimiento económico.

Dos serán por tanto los hitos que van a marcar, ahora decididamente en positivo, el devenir futuro de la economía y el desarrollo en Andalucía: hablamos del acceso a la autonomía por la vía del artículo 151 y la posterior integración en la Unión Europea, con el consiguiente acceso a los fondos de compensación económica. De igual modo, elementos de carácter puramente político, como fueron la confluencia de gobiernos del mismo color en los 80, van a expresar una clara voluntad de dinamizar y apostar por el desarrollo económico y social andaluz.

La integración española en la comunidad europea obligará a los sucesivos gobiernos a establecer una serie de prioridades económicas destinadas a la lucha contra la inflación, la reducción del déficit público y el

⁴⁹ El 25 de octubre de 1977 tienen lugar los denominados "Pactos de la Moncloa". Estos acuerdos fueron firmados por el Gobierno de España, presidido por Adolfo Suárez y los principales partidos políticos con representación parlamentaria en el Congreso de los Diputados. Los pactos podían dividirse en dos paquetes: el político (Programa de Actuación Jurídica y Política) y el económico (Programa de Saneamiento y Reforma de la Economía). El económico a su vez podía dividirse en las medidas urgentes contra la inflación y el desequilibrio exterior.

control monetario. Los resultados de estas políticas de convergencia se materializarán en un crecimiento sostenido de la economía hasta mitad de los años 90 y tras los que el crecimiento será mucho más importante, con tasas superiores al 3%.

Este clima de crecimiento y desarrollo afecta de manera muy particular a Andalucía, produciéndose importantes cambios estructurales que van a pautar un nuevo rumbo de la economía en esta Comunidad. Quizás el proceso más significativo sea la pérdida de protagonismo del sector primario, que en algo más de una década va a pasar de representar el 21% al 8,9% y , lo que aún es más importante, se va a convertir en un sector mucho más desarrollado, mecanizado y productivo. Por otro lado, la industria vinculada a las nuevas tecnologías sufre un importante empuje con la creación de los parques tecnológicos andaluces (Castells, Halls y García, 1992), especialmente el Parque Tecnológico de Andalucía de Málaga, el de la Cartuja 93 en Sevilla, el Parque científico y tecnológico de Huelva, Geolit en Jaén, Aerópolis en Sevilla, Parque Científico y tecnológico de Almería, Rabanales 21 en Córdoba, Tecno bahía en Cádiz y el Parque tecnológico campus de ciencias de la Salud en Granada. En lo que se refiere a la industria, se ha ampliado y diversificado su implantación, destacando en particular el sector agroalimentario.

Por último, una de las realidades que mejor expresa el cambio de rumbo y desarrollo de Andalucía lo va a representar la progresiva tercerización de su economía, de modo que si bien a inicios de los 80 el porcentaje de población que se dedica al sector terciario se encuentra alrededor del 49%, a finales de los años 90 este porcentaje se incrementará al 67,1%, mientras que en la actualidad supera el 74%. Es de destacar que este porcentaje se ha vuelto mucho más heterogéneo, destacando los servicios relacionados con el sector público y el turismo como uno de los principales motores económicos andaluces, basados en una creciente especialización y diversificación de la oferta turística global, ahora más alejada de la tradicional de sol y playa (aún siendo la principal) e incorporando la oportunidad de trabajar sobre la base de la enorme riqueza paisajística, cultural y artística de Andalucía.

Si una de las principales carencias a principios del estado autonómico fue la escasa dotación de infraestructuras, debemos señalar que en los posteriores años esta limitación se va a ver solventada. Desde el punto de vista de las infraestructuras de comunicaciones, la Expo 92 en Sevilla servirá como elemento de vertebración de la comunidad con la creación de la A-92, auténtica columna vertebral de Andalucía y a la que, posteriormente, se han ido añadiendo cantidad de dotaciones en esta materia. A modo de ejemplo, entre el año 1981 y el año 2004, la dotación de kilómetros de autovías se ha multiplicado por 11, más del doble que a nivel nacional.

En lo que respecta a la estructura demográfica andaluza, ésta ha pasado de ser tierra de emigrantes a ser uno de los principales destinos de la inmigración en España, sobre todo por la oferta de mano de obra en la agricultura intensiva y la construcción (Carrella, 1999). No obstante, debemos reseñar que el importante aumento del crecimiento vegetativo de la población andaluza ha actuado como un elemento de presión respecto al mercado de trabajo, con un incremento realmente significativo de las tasas de desempleo (García y Cózar, 1998) tal y como estudiaremos en epígrafes posteriores.

Por último, debemos hacer mención a la enorme importancia que han tenido las políticas de cohesión derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, siendo Andalucía una de las principales regiones receptoras de los distintos fondos y planes de cohesión llevados a cabo por esta entidad supranacional (Sosvilla, 2009). Si bien en un primer momento, con una Europa de menos países, estos fondos fueron muy numerosos y Andalucía se vio especialmente beneficiada de los mismos por su situación de tremenda desigualdad de partida, la incorporación de países en sucesivas oleadas de adhesiones ha ido restando cuantía a dichas ayudas, todo esto a la vez que el propio desarrollo de Andalucía hace cada vez menos necesario dicho aporte. No obstante, debemos señalar que Andalucía siga siendo la comunidad autónoma española que más ayudas siga recibiendo.

No obstante, este clima de crecimiento y desarrollo no puede ocultar que Andalucía aún sigue sufriendo algunos problemas estructurales, de carácter endémico podríamos decir, que han ido persistiendo de manera más que notable a lo largo de su desarrollo histórico. Nos referimos a las altas tasas de desempleo y al alto porcentaje de subsidiarización⁵⁰ de su población como características transversales (Cansino 2001; Anula, 1996; Corzo, 2002) y que de nuevo, y desgraciadamente, han mostrado la debilidad de la economía andaluza ante la llegada de una crisis económica como la iniciada en el año 2008.

A continuación expondremos brevemente los principales momentos de la economía andaluza a lo largo del periodo democrático, centrándonos en los rasgos definitorios de esta crisis, la más importante a nivel mundial desde la del petróleo en los años 70 y que ha incidido de manera especialmente virulenta en contextos económicos como el andaluz, no del todo desarrollados y asentados y al que, fácilmente, se le han visto sus principales carencias estructurales.

1.2.- Los periodos económicos Andaluces en la etapa democrática

A tenor por lo expuesto hasta este momento, podemos hablar de distintos ciclos y procesos diferenciados de crecimiento y recesión económica en Andalucía, todo ello partiendo de la idea de las enormes desigualdades de partida en el caso de esta comunidad con respecto a las más desarrolladas en España y de las también muy significativas diferencias territoriales que se producen dentro de la propia Andalucía.

Como primera característica debemos partir de la enorme riqueza de Andalucía, ya que esta región es de las más ricas de España en cuanto a materias primas y que en la deriva histórica ha terminado convirtiéndose, paradójicamente, en una de las más pobres respecto al desarrollo económico (Torres, 2000).

⁵⁰ Sobre los efectos del Plan de Empleo Rural, PER, sobre el clientelismo en Andalucía véase Corzo (2002) y Corzo (2003)

Según Claret García (2007) los trabajos seminales sobre la evolución económica en Andalucía mostraban que si bien esta región era una de las más ricas del Antiguo Régimen, el paso a la sociedad industrial la dejó en un segundo plano, pasando de ser tierra de promisión de España y convirtiéndose en una zona atrasada (Domínguez, 2002).

Según Martín Rodríguez y Lizárraga Mollinedo (1994 y 2003) podemos distinguir distintas etapas en la evolución económica de Andalucía. Centrándonos especialmente en el periodo democrático podemos categorizar las siguientes fases:

1.2.1- Periodo de 1975 a 1985: Fase de débil crecimiento y construcción político institucional

Estará marcado por un bajo crecimiento de la economía andaluza, en consonancia con el débil crecimiento de la economía española y el aún escaso asentamiento de las instituciones democráticas.

Debemos resaltar que nos encontramos ante un importante periodo de cambio político, social y económico, que se va a manifestar en ajustes económicos globales y que desencadenará una pérdida de pujanza, tanto de la economía española como de la de sus regiones, especialmente Andalucía (García Ferraro, 1990), con un efecto determinante en la destrucción del empleo y de la salida de contingentes de mano de obra en procesos migratorios, fundamentalmente del campo a la ciudad (Cazorla, 1980).

1.2.2.- Periodo 1985 - 1998: Fase de crecimiento sostenido y asentamiento institucional⁵¹

Representará uno de los de mayor dinamismo y crecimiento andaluz, con porcentajes medios de crecimiento del 2,49% frente al 1,96% de la media española. Nos encontramos ante un sistema político perfectamente asentado y una distribución territorial, alrededor del Estado de las Autonomías, que empieza a mostrar signos evidentes de funcionamiento y de desarrollo regional. De este modo, el total del porcentaje de representación de esta economía sobre la española se situará en un 13,26%, mostrando a las claras la dinámica de un proceso de recuperación económica y recibiendo los inputs de la incorporación de España a la U.E. Es gracias a las directrices y fondos comunitarios, junto con la buena articulación del Estado autonómico, que Andalucía comienza a crecer a un ritmo realmente importante. Por otra parte, el PIB, muy dañado en las décadas precedentes, se comienza a recuperar, además de detenerse el proceso migratorio, que pasa a marcar saldos positivos, devolviendo mano de obra y capacidad de trabajo a Andalucía.

1.2.3.- Periodo 1998 - 2007: Fase expansiva, de muy alto crecimiento y burbuja inmobiliaria

Este periodo se va a caracterizar por la entrada en una fase expansiva de la economía que culminará con la extensión y pinchazo de la llamada "burbuja inmobiliaria". Este espacio es el que comprende un mayor crecimiento de la etapa democrática, con tasas de crecimiento del PIB superiores al 7% de manera sostenida a lo largo de todo el periodo.

Los motivos de esta fase expansiva hay que buscarlos en la dinámica internacional (el afianzamiento de la zona euro, la moneda única y la bajada de los tipos de interés) como en el propio desarrollo de la economía española, sobre todo por el crecimiento, primero sostenido y posteriormente desorbitado, del sector de la construcción, que amparado en el bajo tipo de los intereses y

⁵¹ Véanse Delgado, (1993) y Ortiz, (2000)

en la disponibilidad de crédito por parte del sistema financiero provoca un aumento de la compra y construcción de vivienda, así como de los precios de la misma, que se acercaron a un encareciendo medio cercano al 40%.

Podríamos afirmar que la disponibilidad de suelo, crédito e inversión, desarrollan espectacularmente este sector que, además, se convierte en uno de los principales absorbentes de mano de obra. Las cifras de desempleo iniciarán un descenso continuado hasta llegar a mínimos históricos en Andalucía, en concreto una tasa del 11,96% en el segundo trimestre del año 2007.

Otro factor que incidirá positivamente en el crecimiento andaluz de este periodo es la llegada de importantes contingentes de inmigrantes que actuarán de dos modos respecto a la economía: Por un lado, van a copar los sectores económicos que son abandonados por la población andaluza, ante el atractivo laboral y retributivo de la construcción (fundamentalmente sector primario y servicio doméstico) y por otro, van a actuar como impulsores del consumo y de la activación global de la economía.

Esta etapa comparte un crecimiento basado, casi exclusivamente, en el sector de la construcción e inmobiliario, así como en el aumento del consumo y de los servicios propiciado por el clima de bondad económica. No obstante, también debe destacarse que la productividad se estanca en Andalucía por la excesiva dependencia con respecto a estos sectores, produciéndose además algunos efectos "colaterales" que serán determinantes para comprender el impacto de la posterior crisis económica, fundamentalmente el aumento de los costes laborales y la pérdida de competitividad general de dicha economía.

1.2.4.- Periodo de 2008 a 2013: Fase de profunda crisis económica, política e institucional

Debemos comenzar el relato de este periodo señalando que hablamos de una crisis de carácter mundial, una de las más importantes, en tanto que ha afectado profundamente a una economía cada vez más globalizada y en la que

la interdependencia entre los actores económicos, financieros y políticos ha originado un auténtico desmoronamiento a nivel mundial, incluso en economías que se preveían robustas. Otra de sus particularidades ha sido su carácter súbito, casi impredecible, en un mundo que se suponía más atento que nunca al control económico.

Si bien es cierto que en el año 2006 ya se empiezan a mostrar algunos signos preocupantes que podían augurar una inminente crisis económica, sobre todo por el proceso de cambio del ciclo económico iniciado en este año y que va a ir afectando de un modo cada vez más importante al sistema financiero, por otra parte principal actor en esta crisis. Es evidente que en este primer momento, con el inicio de las restricciones en el crédito (en un sistema que había basado su expansión en la existencia de crédito ilimitado) podía augurar que algo se estaba fraguando en los principales centros financieros internacionales, una constatación que vendría inmediatamente después con el hundimiento de *Lehman Brothers* y la llamada "*crisis de las hipotecas basura*".

De algún modo, nuestra corta visión respecto a las enseñanzas de la historia económica había propiciado el olvido de un axioma fundamental: "después de toda etapa de expansión viene una de recesión". Esta máxima se empieza a visualizar de un modo más nítido en el año 2008, año en el que oficialmente España entra en recesión, partiendo del enorme atrevimiento que puede suponer aventurar una fecha exacta en un proceso que se ha estado fraguando durante años.

Podemos iniciar, por tanto, el relato de esta crisis tomando como punto de partida la rescisión en el crédito y la crisis de las hipotecas basura, más como punta del iceberg que como realidad exacta. Lo cierto, es que a lo largo del año 2006 se ha ido produciendo un paulatino encarecimiento de las materias primas, el petróleo⁵² fundamentalmente, que deriva en un rápido

⁵² Desde abril de 2006, hasta el presente, el precio del petróleo ha roto su propio récord mes a mes, llegando en mayo de 2008 a más de 133,174 dólares por barril, mientras en el mercado de futuros ya se compra a 168,96 dólares por barril. A comienzos de junio de 2008 el precio, tanto de los barriles WTI como Brent, superó los 140 dólares, con precios a futuro de 185 dólares. El último precio máximo se dio el 11 de julio de 2008, y fue de 147.25 dólares el Brent, 146.90 dólares el WTI.5

aumento de los precios. Como respuesta inmediata se produce un periodo de importante inflación en prácticamente todas las economías internacionales, al que seguirá un periodo de muy alta volatilidad, ya entrando de lleno en la crisis y fruto de la creciente especulación, que se materializará en los efectos sobre la principal economía occidental, la de EEUU, que presenta el estallido de la burbuja inmobiliaria como consecuencia de la falta de liquidez en la mayoría de empresas hipotecarias y financieras. La denominada crisis de las subprimes dará fecha de inicio a esta crisis a nivel mundial, el 9 de Agosto de 2007.

La falta de liquidez será la primera señal visible de la crisis y ante ésta se plantean las primeras peticiones de auxilio al sistema financiero, en concreto la primera inyección de capital y liquidez que no puede evitar el colapso y la bancarrota de entidades financieras como *Lehman brothers* o *AIG*.

Los procesos de globalización y de interconexión de las economías a nivel mundial proyectan con carácter inmediato los efectos de esta crisis financiera sobre Europa y Asia, entrando paulatinamente distintos países en estado oficial de recesión económica⁵³. En el caso que nos ocupa, la eurozona, primero Dinamarca, Países Bálticos, e Irlanda y, posteriormente, la mayoría de miembros de la U.E, inclusive las primeras economías, como el caso de Alemania e Italia. Podemos señalar el mes de noviembre de 2008 como la fecha en la que la Unión Europea se declara oficialmente en recesión. En el caso español, el inicio se hará oficial tras los datos del cuarto trimestre de 2008, al caer el Producto Interior Bruto (PIB) un 1,1%, descenso que se suma al del 0,3% en el tercer trimestre y que nos sitúa oficialmente en situación de recesión, a pesar de la negativa a admitirlo por parte del entonces gobierno socialista.

Lo cierto es que el encarecimiento de los productos básicos, el aumento espectacular del desempleo, la caída del consumo familiar, de las hipotecas, de la compra de vehículos o de las cotizaciones por seguridad social o IVA van a

⁵³ Cuando la economía, no solo deja de crecer, sino que presenta un crecimiento negativo durante dos trimestres consecutivos estamos ante una recesión económica, que si es muy prolongada, se considera una depresión.

situar a España en la cruda realidad de una crisis económica de altísimo calado entre la población española.

Los siguientes momentos se van a caracterizar por el deterioro creciente de los indicadores económicos y la admisión última del gobierno de Zapatero de la situación de debilidad económica y de la necesidad de establecer medidas que intenten reactivar la economía. Finalmente, ante la imposibilidad de mantenimiento del gasto y el desplome en el crecimiento no queda más que admitir la situación de crisis.

A continuación, se suceden distintos hechos que van a marcar el devenir económico y financiero a nivel nacional e internacional. En el terreno internacional se produce la crisis bursátil de octubre de 2008, que va producir la primera intervención real sobre la economía con la aprobación de un plan de rescate sobre la economía estadounidense⁵⁴.

En el terreno doméstico debemos destacar el desplome de la principal empresa constructora española, Martínisa - Fadesa y los efectos de arrastre sobre el mercado inmobiliario y financiero por la situación creciente de falta de liquidez. Al mismo tiempo, se va a producir la toma de partido del estado sobre el sistema financiero, mediante un proceso de intervención primero y reordenación después del sistema de cajas de ahorros y banca español. Los resultados de este proceso se materializarán en la fusión de una inmensa cantidad de entes financieros y en la intervención de la Caja de Castilla La Mancha, Cajasur y la CAM.

Las consecuencias inmediatas de esta grave situación de crisis no se van a hacer esperar, destacando por lo que atañe a lo presentado en esta investigación, la fuerte contracción del consumo y el aumento del desempleo. Nos referimos a la importancia de ambos efectos para el caso andaluz, en tanto que es en esta comunidad donde, precisamente por su posición de debilidad

⁵⁴ la Cámara de Representantes de EEUU aprueba un plan de rescate financiero diseñado por el Gobierno de George W. Bush para la adquisición de deuda de mala calidad de los bancos, con un coste de hasta 700.000 millones de dólares (medio billón de euros).

asumida en su desarrollo histórico y económico, más severos van a ser estos efectos, especialmente en lo referente al incremento espectacular del paro, (Torrero, 2011).

2.- Los efectos de la crisis sobre Andalucía: Análisis de los principales indicadores económicos en el periodo 2008 - 2013

A continuación, con el objeto de profundizar en el retrato del contexto económico de Andalucía en el periodo que abarca el análisis empírico de la presente investigación nos proponemos desarrollar un análisis pormenorizado de algunos de los principales indicadores económicos andaluces. Más allá de trazar la evolución en el periodo 2008 - 2013⁵⁵, compararemos los ámbitos nacional y andaluz, así como en el caso de algún dato las distintas CCAA, siempre dentro de una voluntad genérica de situar en un contexto, tanto temporal como espacial a Andalucía. El fin último pasa por trazar una radiografía de la economía andaluza en virtud de los valores de dichos indicadores y de su evolución que nos permita enmarcar adecuadamente el contexto del presente trabajo.

2.1.- Evolución anual del PIB⁵⁶

Uno de los mejores indicadores para conocer la salud de la economía de una región es el Producto interior bruto (PIB), unidad macroeconómica que nos aporta información relativa a la riqueza o bienestar material de dicha región y que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de esta comunidad en un año (o trimestres, generalmente, de los cuales se extrae el valor anual). Es por ello que, al tratarse de un indicador universalmente extendido, nos aportará información fiable respecto a la buena o mala salud de una economía, al igual que nos permitirá comparar la variación que se da en el mismo entre distintas zonas, regiones o países y estudiar su evolución a través del tiempo.

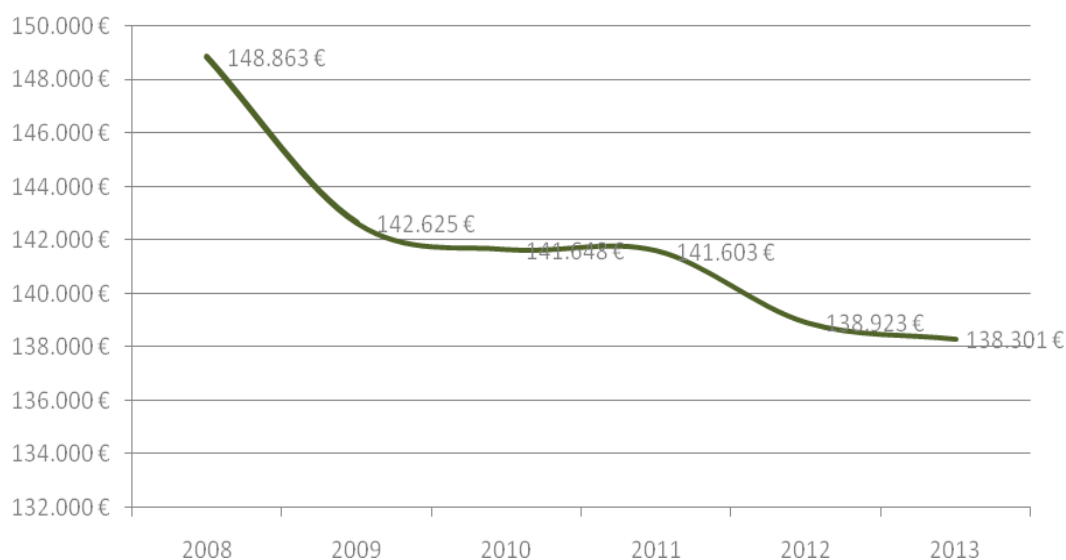
España, y por ende Andalucía, al igual que la mayoría de economías desarrolladas habían emprendido una marcha de crecimiento sostenido que se había iniciado en la segunda mitad de los ochenta, se había acelerado en los

⁵⁵ Véase <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/> y <http://www.ine.es>

⁵⁶ Véanse Albarracín (1983) y Torres (2000)

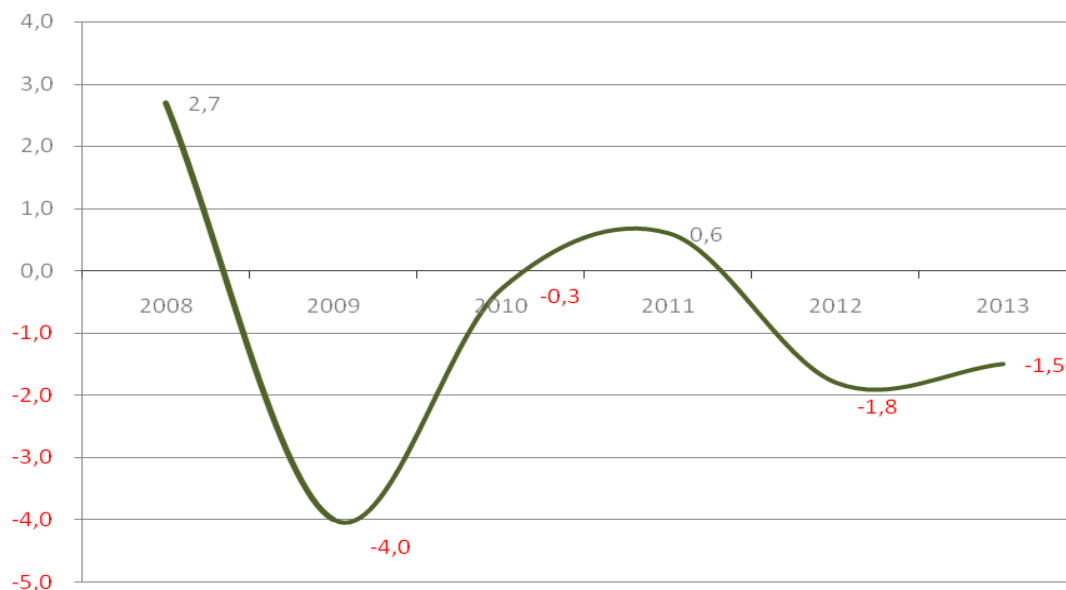
noventa y se había disparado en los dos mil. Los datos relativos a la evolución anual del PIB muestran que, efectivamente, tanto en Andalucía como en España esas pautas de crecimiento sostenido se han producido a lo largo de dichos periodos. En concreto, para el caso andaluz, observamos un descenso realmente importante en las cifras del PIB en el periodo de crisis con una media de variación interanual para el periodo 2008 (inicio de la crisis) hasta 2012 del -0,56%, con unos picos máximos de variación anual en negativo para 2009 del -4% y el año 2013, variación del -1,50%. Estos datos son especialmente gráficos de la dureza de la crisis y del proceso de recesión si los comparamos con la etapa inmediatamente anterior, la de 1998 a 2007, aquella que denominábamos *expansivo - explosiva* y en la que se infló la burbuja inmobiliaria. A este respecto, la media de variación interanual para este periodo fue del 7,91%, con todos los años en positivo y picos máximos superiores al 9% en los años 2000 y 2003.

Gráfico 3.2.- Evolución del PIB en Andalucía (en millones de €)



Fuente: Elaboración propia según datos de IECA

Gráfico 3.3. Evolución de la variación % anual del PIB en Andalucía



Fuente: Elaboración propia según datos de IECA

Si comparamos con los datos para el total nacional constatamos la brecha respecto al PIB existente entre Andalucía y España, entendiendo que los procesos, paralelos en el tiempo, no han llevado a una equiparación entre los valores de unos y otros, eso a pesar de que los porcentajes de variación han sido más altos en Andalucía que en España en gran parte de la fase expansiva. No obstante, la crisis y sus efectos sobre el PIB han llevado a que esta erosión haya sido más negativa en el caso andaluz que en el español. Podríamos deducir que las diferencias de riqueza entre España y Andalucía no han menguado todo lo que, a priori, deberían haberlo hecho, mientras que, en negativo, la crisis ha afectado más al PIB andaluz que al nacional.

Tabla 3.1. Evolución anual del PIB y de la renta per cápita para Andalucía

Fecha	Evolución anual PIB Andalucía		Fecha	Evolución anual PIB Per capita Andalucía	
	PIB Mill.€	Var. Anual		PIB Per C.	Var. Anual
2013	138.301 €	-1,50%	2013	16.666 €	-0,40%
2012	138.923 €	-1,80%	2012	16.739 €	-2,20%
2011	141.603 €	0,60%	2011	17.122 €	0,20%
2010	141.648 €	-0,30%	2010	17.193 €	-1,00%
2009	142.625 €	-4,00%	2009	17.442 €	-4,90%
2008	148.863 €	2,70%	2008	18.365 €	1,50%
2007	144.897 €	6,70%	2007	18.100 €	4,60%
2006	136.001 €	8,10%	2006	17.300 €	6,10%
2005	125.716 €	8,80%	2005	16.300 €	7,20%
2004	115.513 €	8,40%	2004	15.200 €	7,00%
2003	106.550 €	9,00%	2003	14.200 €	7,60%
2002	97.748 €	7,90%	2002	13.200 €	7,30%
2001	90.535 €	8,00%	2001	12.300 €	7,00%
2000	83.796 €	9,60%	2000	11.500 €	8,50%
1999	76.528 €	6,70%	1999	10.600 €	7,10%
1998	71.381 €	5,90%	1998	9.900 €	4,20%
1997	67.931 €	6,30%	1997	9.500 €	3,30%
1996	65.962 €	5,80%	1996	9.200 €	7,00%
1995	61.460 €		1995	8.600 €	

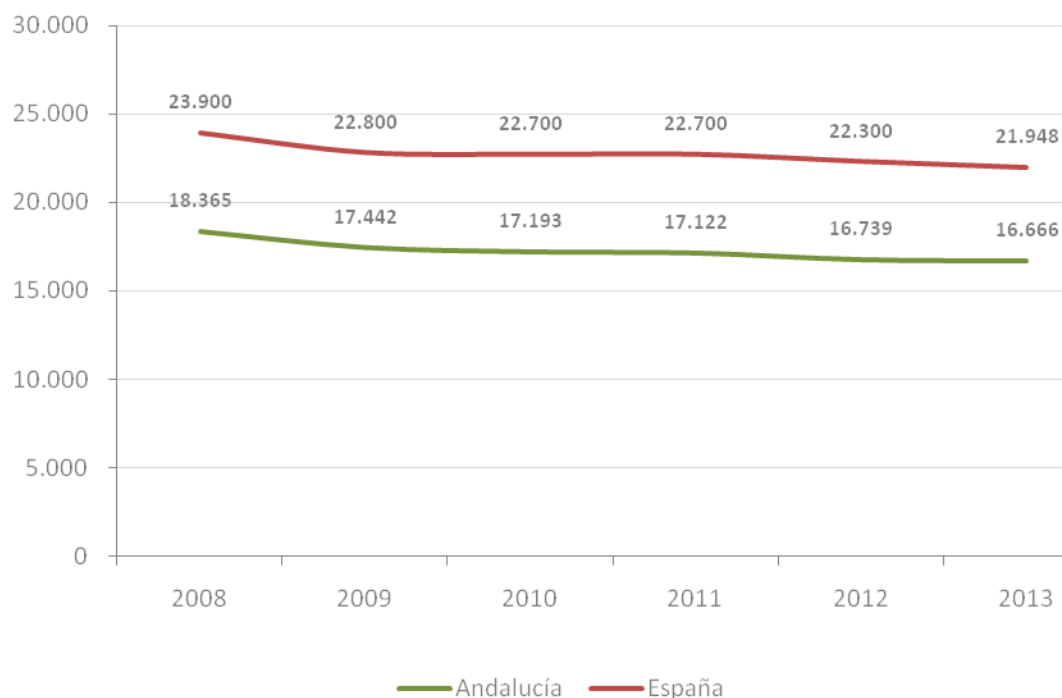
Fuente: Elaboración propia según datos de IECA

2.1.2.- Evolución de la renta per cápita

Una forma de visualizar más concretamente la incidencia del PIB sobre el bienestar de la ciudadanía es recurriendo a otro indicador relacionado, la renta per cápita, o PIB por habitante. Este dato se obtiene de la división de los valores absolutos del PIB por el número de personas que conforman la unidad territorial de referencia. El resultado muestra que, a lo largo de la serie estudiada, el nivel de vida de los andaluces se encuentra sensiblemente por debajo de la media española para el periodo. En concreto, la renta per cápita media entre 2008 y 2013 es de 17.372 €, presentando una variación interanual media del -1,28%, esto es, que los andaluces han perdido renta por habitante. Además, estos valores de variación anual van a ser negativos en tres de los

cinco años de la serie mientras que en los dos restantes el crecimiento es prácticamente nulo. De nuevo, estos datos cobran especial dimensión al compararlos con los de la época de bonanza económica, donde en todo el periodo 1998 - 2007 ni en un sólo año se produjo una variación negativa en el nivel de renta, es más, la media de crecimiento para el periodo fue de 6,7%, con incrementos máximos de más de ocho puntos en el año 2000. La consecuencia inmediata de esta dinámica de crecimiento sostenido es que los andaluces incrementaron su renta per cápita en 8.200€ entre estos años mientras que, por el contrario, los datos del ciclo de crisis muestran que los andaluces han perdido 1.626€ de renta per cápita entre 2008 y 2012.

Gráfico 3.4. Evolución del PIB per cápita comparado Andalucía-España (en €)



Fuente: Elaboración propia según datos de IECA

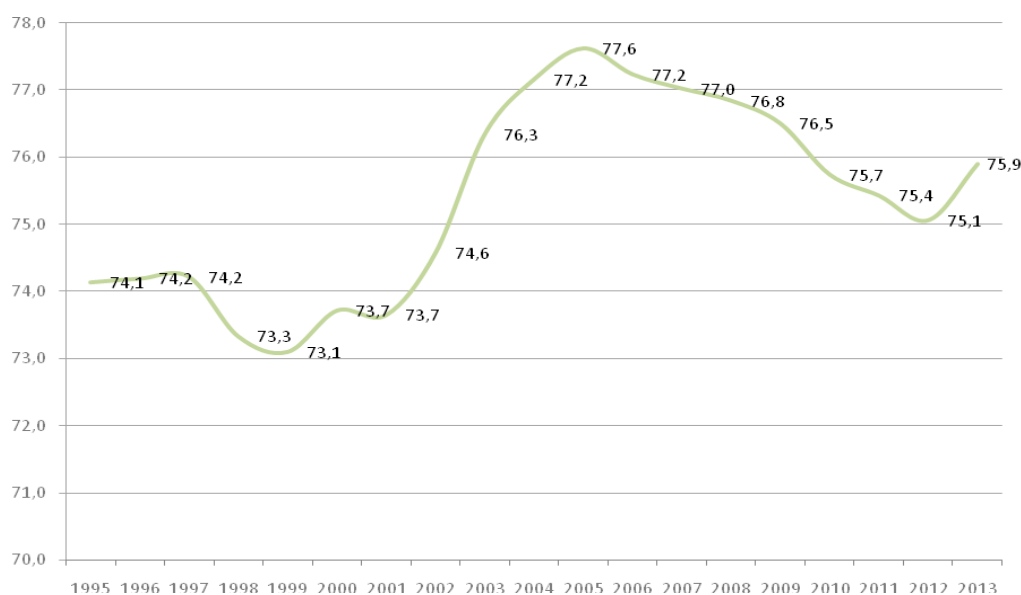
Si bien este dato ya es de por sí tremendamente demoledor, no lo es menos el que en la comparativa, tanto autonómica, como evidentemente nacional, Andalucía salga especialmente mal parada, ya que si el último dato de 2013 nos muestra que la renta media de los andaluces es de 16.666 €, mientras la media nacional es de 21.948 €, en concreto 5.282 € menos. Si tomamos el valor de la renta per cápita nacional sobre una base 100, Andalucía posee el 75% de la renta media per cápita a nivel nacional, mientras que si desarrollamos idéntico cálculo para el total de las CCAA⁵⁷ las diferencias son mucho más sangrantes, especialmente en el caso de Andalucía, la segunda CCAA con peor renta per cápita, tan sólo por delante de Extremadura.

La comparativa en términos relativos muestra que somos una cuarta parte menos ricos que la media nacional mientras que, en términos absolutos, un andaluz posee 13.000 € menos que un vasco, madrileño o navarro, los que más PIB per cápita poseen.

Si continuamos con la comparativa entre Andalucía y España y observamos su evolución a lo largo de los últimos años podremos ver si a lo largo del tiempo se ha producido un proceso de acercamiento o convergencia entre los valores de esta comunidad y los nacionales.

⁵⁷ Los datos del INE sitúan a Euskadi como la Comunidad Autónoma con mayor PIB por habitante (30.829 euros), seguida de Madrid (29.385 euros por habitante) y Navarra (29.071 euros). Catalunya (27.248 euros por habitante), Aragón (25.540 euros), La Rioja (25.508 euros) y Baleares (24.393) se situaron también por encima de la media nacional (22.772 euros), mientras que Cantabria (22.341 euros) y Castilla y León (22.289 euros) se quedaron cerca. Asturias y Galicia registraron en 2012 un PIB per cápita de 21.035 y 20.723 euros, respectivamente, en tanto que Comunidad Valenciana, Canarias y Ceuta se situaron en la banda de los 19.000 euros. El PIB por habitante de Murcia alcanzó los 18.000 euros y el de Castilla-La Mancha, los 17.698 euros. Las regiones con un menor PIB por habitante en 2012 fueron Melilla (16.981 euros), Andalucía (16.960 euros) y Extremadura (15.394 euros per cápita).

Gráfico 3.5. Evolución del % del PIB per cápita de Andalucía con respecto a España (100%)



Fuente: Elaboración propia según datos de IECA

A tenor de los resultados expuestos en el gráfico anterior, podemos deducir que Andalucía mantiene la distancia en el diferencial de la renta de sus habitantes con respecto a los nacionales. Si bien es cierto que desde el año 2000 las diferencias entre España y Andalucía se empezaron a matizar en un proceso de lenta pero mantenida reducción de las distancias (con un acercamiento de tres puntos porcentuales en el periodo de 2001 a 2007), estas diferencias han vuelto a incrementarse en el periodo de crisis, donde vemos como lo poco alcanzado se dilapida rápidamente en un proceso, de nuevo continuo y mantenido, de alejamiento de la renta media de España. Podríamos afirmar que el periodo de crisis ha hecho que la convergencia entre regiones sea algo cada vez más lejano, a la vez que aumenta la brecha entre las regiones más ricas y las más pobres.

Sin embargo, también debemos reseñar otro dato importante en nuestro análisis y es que Andalucía ha aumentado sus cifras de población en el periodo de crisis (200.000 habitantes más) generando una alteración de su cociente de renta per cápita en la medida que el reparto se hace entre más

habitantes, reduciéndose por tanto sus cifras globales. El que sea una de las comunidades en las que más ha crecido su población dificulta la convergencia con respecto a las zonas más ricas de España donde, paradójicamente, el proceso ha sido el inverso, ha disminuido la población.

2.1.3.- Análisis del PIB a nivel provincial

Por último, a la hora de proceder a la comparación a nivel provincial, debemos reseñar que el INE tan sólo dispone de datos provincializados hasta el año 2010. En esta fecha, con una riqueza superior a la actual: 142.521,7 millones de euros, la provincia de Sevilla, con un PIB de 34.262,7 millones, aportaba el 24% de la producción. Le siguen Málaga, que contribuye con un 19,6%, y Cádiz con el 14,6%. El resto se lo reparten Granada (10,2%); Córdoba (9%); Almería (8,7%); Jaén (7,3%); y Huelva (6,1%).

En lo referente a la riqueza por habitante, de entre todas las provincias andaluzas, las que más renta per cápita poseen son Sevilla y Málaga, con 18.345€ y 17.641€, respectivamente. Por el contrario, las que menos renta por cabeza poseen son Granada y Jaén con una renta de 16.073€ y 15.919€, siendo la diferencia entre la provincia más rica y la más pobre de 2.400€.

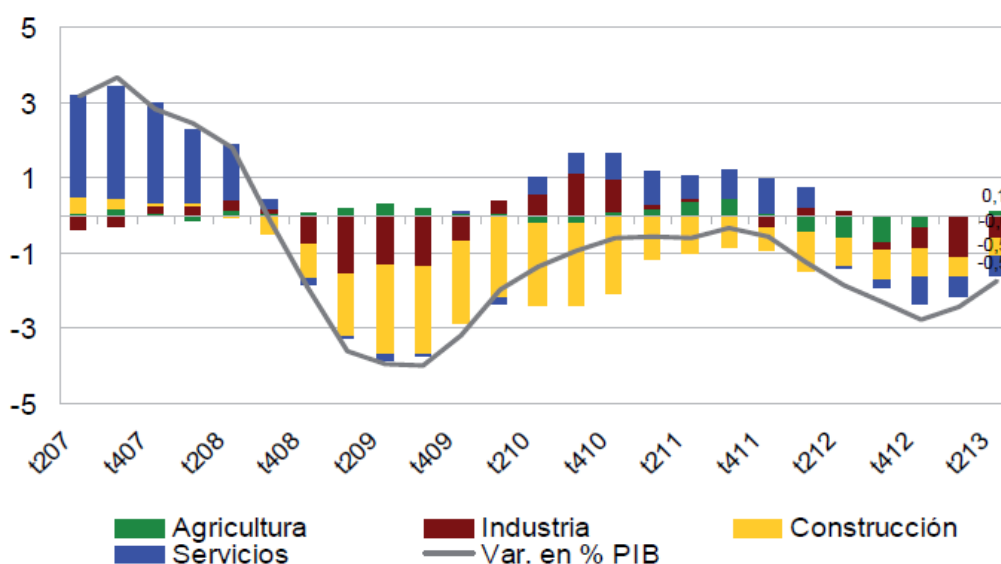
Tabla 3.2. Evolución del % del PIB per cápita por provincias con respecto a España (100%)

Provincia	Año 2010 (España índice=100)				
	PIB precios de mercado (miles €)	Población (miles, 2010)	PIB per cápita (€)	Índice	% sobre el total del PIB andaluz
Almería	12.502.629	691,5	18.079	79,40%	8,8
Cádiz	20.916.132	1.222,60	17.107	75,10%	14,7
Córdoba	12.863.622	787,9	16.327	71,70%	9,0
Granada	14.629.815	910,2	16.073	70,60%	10,3
Huelva	8.764.735	508,1	17.250	75,8%	6,1
Jaén	10.420.329	654,6	15.919	69,9%	7,3
Málaga	28.042.595	1.589,60	17.641	77,50%	19,7
Sevilla	34.381.913	1.874,20	18.345	80,60%	24,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IECA

Para finalizar el análisis relativo al PIB andaluz nos ha parecido interesante conocer la contribución que los distintos sectores productivos realizan con respecto al mismo, sobre todo a su descenso.

Gráfico 3.6. Contribución de los sectores productivos al crecimiento del PIB en Andalucía



Fuente: Analistas económicos de Andalucía y contabilidad regional trimestral de Andalucía, IECA

Resulta realmente clarificador observar el papel del sector de la construcción en el descenso del PIB a lo largo de la actual crisis, convirtiéndose en el principal sector que aporta puntos porcentuales negativos al mismo. Por el contrario, el sector servicios es el que presenta mejor aportación, ya sea antes de la crisis como dentro de la misma.

En definitiva, podemos hablar de que, tanto los datos del PIB andaluz como, sobre todo, los de la renta per cápita, evidencian el enorme diferencial que todavía sigue existiendo entre Andalucía y el resto de España, brecha que ha menguado muy poco en los periodos de bonanza económica y que ha ido en aumento en el periodo de crisis, evidenciando los enormes problemas

estructurales de la economía andaluza, lastrada por el desempleo, por la falta de recursos empresariales y por la baja productividad general.

2.2.- Evolución del empleo⁵⁸

Uno de los mejores, sino el mejor, de los indicadores de desarrollo económico de un territorio es la evolución del empleo. El porcentaje de ocupación de una población denotará de manera unívoca la capacidad de crecimiento de un país o región en tanto que el empleo, como capacidad productiva, comprende la población en edad laboral (en España entre los 16 y los 65 años). La dotación de este factor productivo, en tanto que la evolución poblacional en las distintas cohortes de edad es muy semejante, no presenta grandes diferencias entre economías, en tanto que sí que lo hace la oferta de empleo a esta población demandante.

La baja tasa de empleo (número de empleos por cada cien habitantes), denota uno de los signos de inferioridad de Andalucía, en tanto que sistémicamente ha presentado siempre tasas por debajo, tanto de España como de la media de la UE, acentuándose además en el periodo de crisis estudiado.

En concreto, el porcentaje de población empleada ha pasado de un 40% a un 31%. En el quinquenio de referencia, si se compara la EPA del primer trimestre de 2008 con la última correspondiente a junio de 2013, el número de parados se ha incrementado en 878.800 personas. El número de ocupados ha descendido en 639.40, además hay 40.500 empresas menos, reflejando a las claras uno de los principales efectos de la crisis económica.

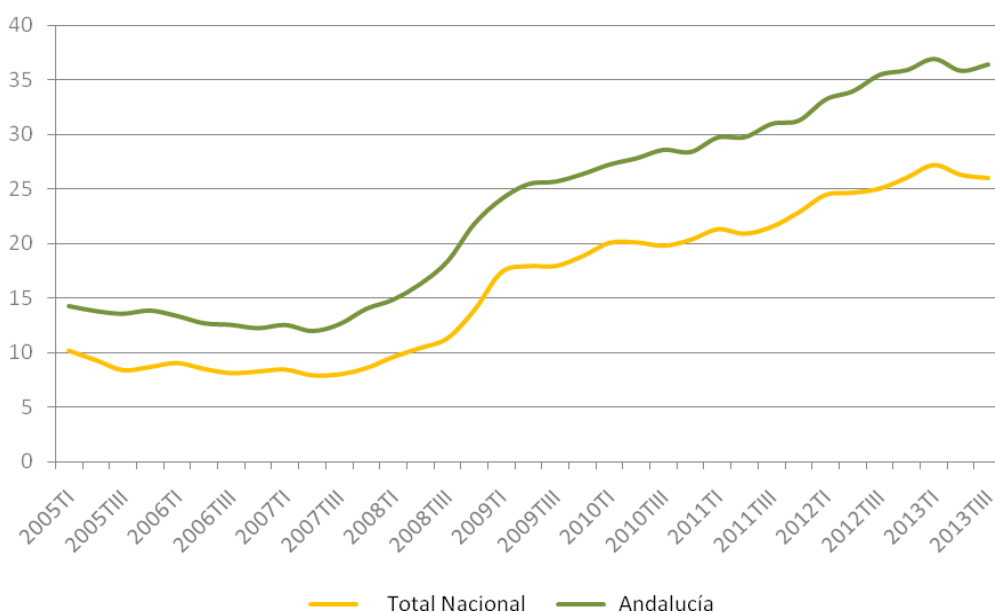
Ahora bien, si comparamos las distintas tasas, tanto de empleo como de paro, entre España y Andalucía constatamos las enormes diferencias existentes entre la economía nacional y la andaluza, si bien las dos han participado de un importante efecto relacionado con la destrucción de empleo,

⁵⁸ Para el estudio del desempleo y algunos de sus componentes descriptivos y cíclicos véanse Cancelo (1994); Leal et al, (2001); Pérez et al (2004) y Murillo et al (2006)

en Andalucía con muchísima más virulencia, situando a esta comunidad en la cabeza de las CCAA con menos población ocupada de España y de Europa.

Con respecto a la evolución, observamos que existen dos grandes periodos, claramente diferenciados, el inmediatamente anterior a la llegada de la crisis y el que resulta de su inicio y desarrollo, a partir de 2008. Podemos observar como Andalucía y España se encontraban en el periodo de 2005 a 2007 ante mínimos históricos de desempleo, con porcentajes medios para el periodo del 8,6% y del 13,1% respectivamente.

Gráfico 3.7. Evolución de la tasa de desempleo en Andalucía y España



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA

Sin lugar a dudas, la capacidad de absorción del sector de la construcción y el repunte en los servicios, fruto de una etapa mantenida de crecimiento económico sitúan al desempleo en mínimos históricos, todo esto a la vez que las diferencias entre España y Andalucía se sitúan también en mínimos de cuatro puntos entre la tasa media de un ámbito y otro.

No obstante, el repentino pinchazo de la burbuja inmobiliaria y la rápida desaceleración de la economía, hasta la posterior entrada en situación de recesión económica disparan las tasas de desempleo, duplicándose en un muy breve lapso de tiempo. En concreto, si en el periodo de 2005 a 2007 la tasa de desempleo en España era del 8,6% y en Andalucía del 13,1% pasamos a una media en el periodo 2008 - 2013 del 20,2% en España y del 28,4% en Andalucía y, lo que es más importante, con un porcentaje en continuo aumento que sitúa en la última medición de 2013 una tasa de desempleo del 26% en España y del 36,4% en Andalucía (con una diferencia entre un ámbito y otro de más de diez puntos).

Podemos catalogar la situación como dramática, en la medida en la que las distintas políticas de freno al desempleo se han mostrado totalmente ineficientes, más bien han agravado sistemáticamente la situación del mismo tanto en España como, especialmente, en Andalucía.

De nuevo, las diferencias estructurales vuelven a salir a flote, mostrando las carencias de un mercado de trabajo tremendamente débil, dependiente y con poca capacidad de reabsorber una mano de obra que sistemáticamente es expulsada de los sectores tradicionales de empleo en Andalucía.

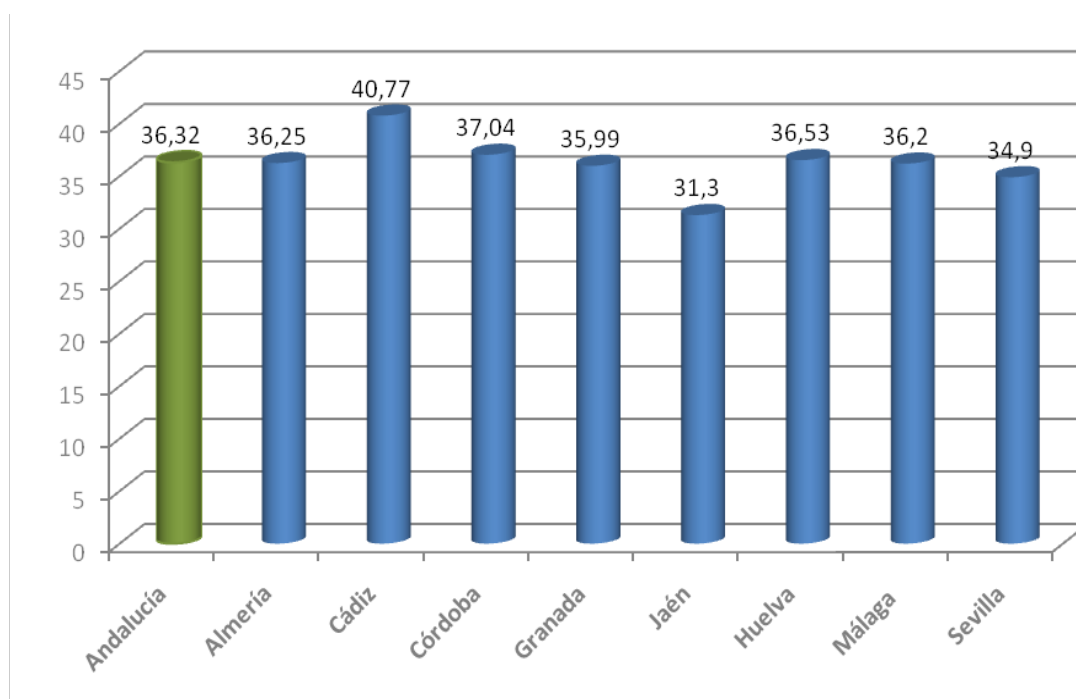
2.2.1.- Tasa de desempleo por provincias

A nivel provincial se pueden constatar las diferencias ya apuntadas respecto a la Andalucía más y menos desarrollada, de modo que tanto Sevilla como Córdoba y Málaga mantienen tasas de desempleo inferiores a la media andaluza, siendo en el caso de Sevilla cuatro puntos menos que la tasa para toda la comunidad y ocho menos con respecto a la provincia que mayor valor de desempleo presenta, Cádiz. En concreto, tanto en Cádiz como en Huelva y Jaén cuatro de cada diez personas en edad laboral se encuentran desempleados.

Las diferencias entre provincias apuntan a una desigual distribución de los recursos productivos y del empleo, destacando focos de menor incidencia

del desempleo (aún así muy elevado, como en toda Andalucía) en Sevilla, sin lugar a dudas por el enorme peso de la capitalidad andaluza y el litoral malagueño, con una mayor concentración de industria y presencia del sector servicios ligado al turismo. Por le contrario, tanto Huelva como Cádiz (con una industria en proceso de reconversión) como las provincias de interior, caso de Jaén o Granada, dependientes en exceso de la agricultura, muestran mayores tasas de desempleo.

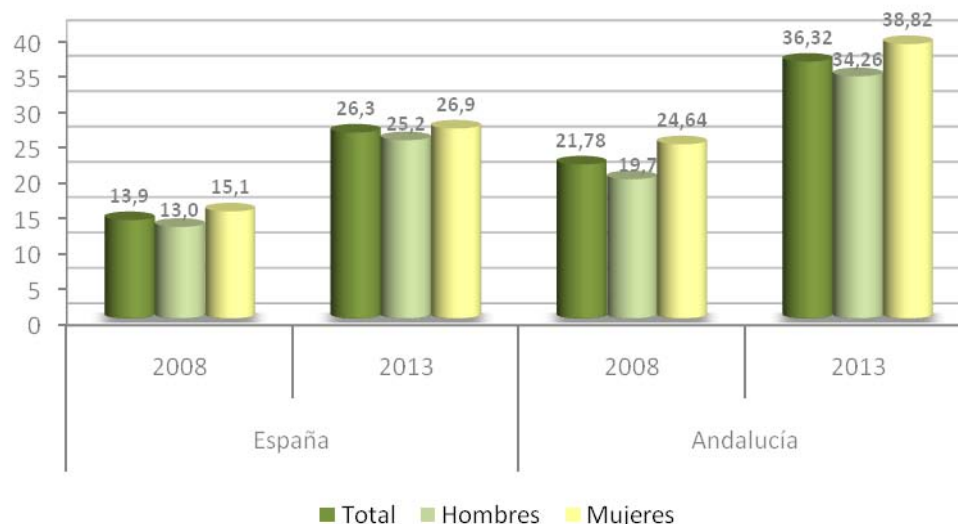
Gráfico 3.8. Evolución de la tasa de desempleo por provincias



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA 2013

Respecto a las características de los desempleados andaluces podemos destacar la mayor incidencia del desempleo femenino con respecto al masculino, del mismo modo que la mayor incidencia en determinados grupos de edad, concretamente los más jóvenes, mostrando tasas de desempleo superiores al 50% y suponiendo una tercera parte del total de los parados andaluces.

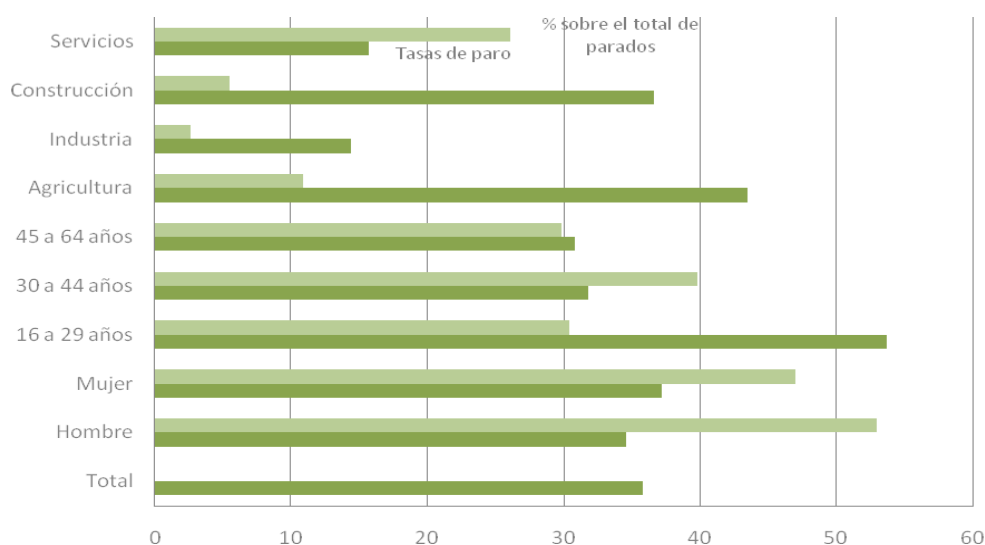
Gráfico 3.9. Evolución de la tasa de desempleo por ámbito y sexo



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA 2008 – 2013

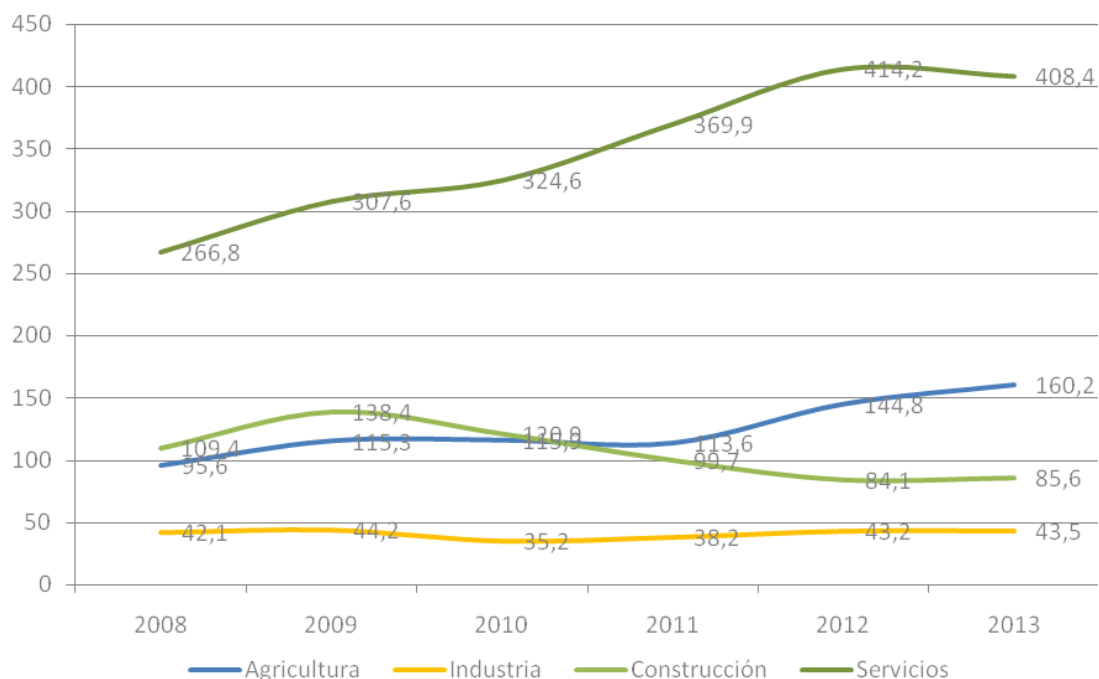
Por sectores económicos destaca la altísima incidencia del desempleo en el sector primario, donde la agricultura presenta tasas de desempleo del 43,5% y de la construcción, con tasas del 36,6%. Por el contrario el sector servicios es el que menor tasa de desempleo presenta, 15,7%.

Gráfico 3.10. Tasas de desempleo y % sobre el total de parados por sector, edad y sexo



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA

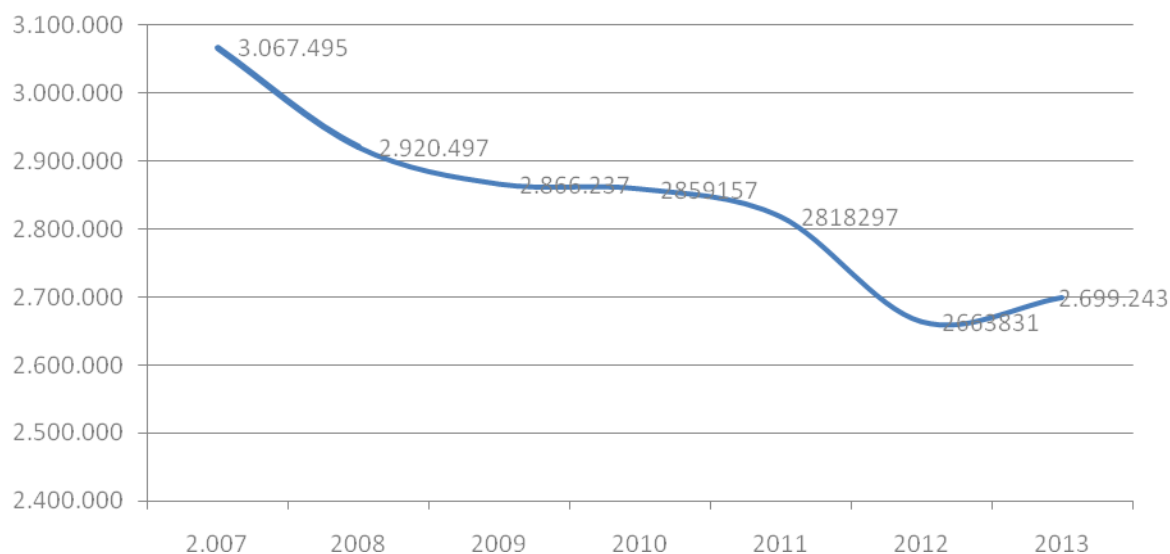
Gráfico 3.11. Número de parados por sector productivo (en miles, periodo 2008 - 2013)



Fuente: Elaboración propia según datos de la EPA

Por último, un reflejo del desolador panorama en la evolución del desempleo en Andalucía se visualiza en el descenso continuado de las altas de afiliación a la seguridad social. Desde el inicio de la crisis, en 2008, el descenso ha sido continuado, reduciéndose en todo el periodo casi medio millón las altas y cotizaciones a la Seguridad social en esta comunidad y pasando de 3.067.495 personas en diciembre de 2007 a 2.699.243 en diciembre de 2013. De igual modo, debemos destacar dos momentos en lo que respecta a este brusco descenso, por un lado el periodo de 2008 a 2009 y el último de 2012 a 2013.

Gráfico 3.12. Afiliados a la seguridad social en Andalucía (periodo 2008 – 2013)

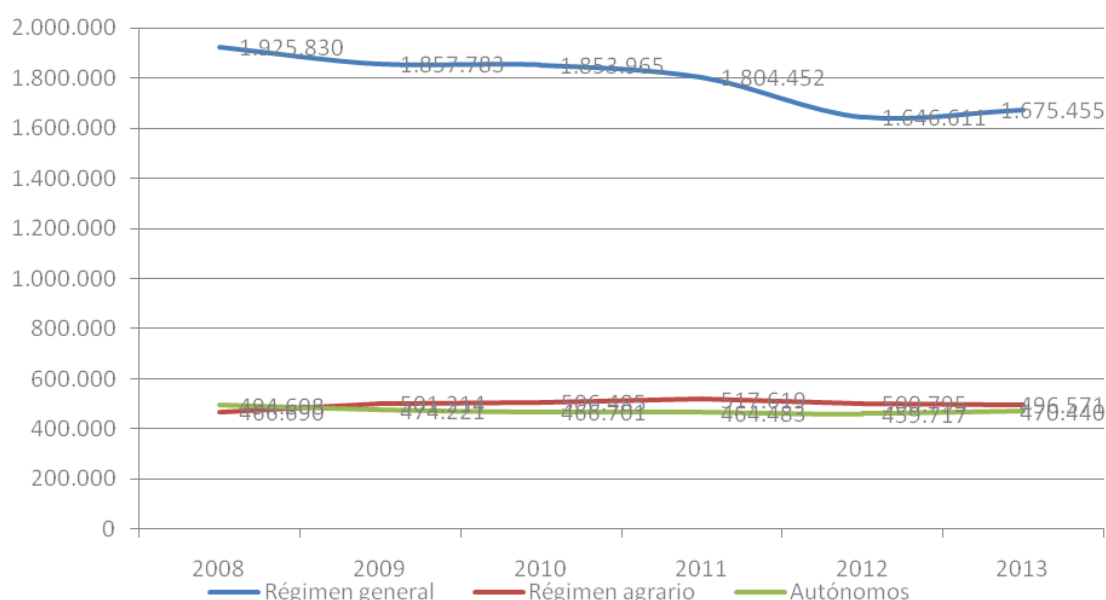


Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad social

A modo de resumen podríamos afirmar que tras los cinco años de crisis económica el deterioro del mercado de trabajo es más que evidente, presentándose como uno de los principales efectos de esta crisis y dilapidando en un muy breve espacio de tiempo todo lo conseguido en materia de empleo en la época de bonanza económica. Tanto el número total de desempleados, (en constante aumento) como el número de afiliaciones a la seguridad social, (se han destruido alrededor de medio millón de afiliaciones desde la época de la burbuja inmobiliaria) evidencian que el desempleo es el principal problema estructural para Andalucía. No obstante, debemos realizar algunas puntualizaciones en lo referente a a la distribución del mismo. En primer lugar, destacamos la enorme diferencia entre ámbitos poblacionales, tanto en el ritmo de destrucción de empleo entre provincias como, sobre todo, entre ámbitos territoriales. En este sentido, el efecto de desempleo se ha cebado en mayor medida en los núcleos urbanos que en los rurales, donde la agricultura ha actuado a modo de colchón, manteniendo, e incluso aumentando, las tasas de actividad y las afiliaciones a la seguridad social. Esto ha ocurrido también en

el litoral, donde una mayor diversificación de los sectores productivos y el evidente gancho del sector servicios ligado al turismo han actuado como atenuantes del desempleo.

Gráfico 3.13. Afiliados a la seguridad social en Andalucía por tipo de régimen de alta (Periodo 2008 – 2013)



Fuente: Elaboración propia según datos de la Seguridad social

Por el contrario, los grandes centros urbanos, por otra parte con una mayor concentración poblacional, son los que mayor deterioro económico han presentado. Si en 2008 el peso de las cotizaciones de los grandes núcleos de población andaluces equivalía al 59,6% del total, ahora es del 53,6%. La explicación viene dada por la enorme dependencia del sector de la construcción, de modo que una vez aclarada la causa de la debacle económica en el estallido de la burbuja inmobiliaria y el consiguiente hundimiento de la construcción y sus sectores afines, podemos analizar qué empleos han sido los más afectados, todo esto que dos de cada tres puestos de trabajo destruidos en Andalucía han pertenecido a dicho sector o sectores afines. Así,

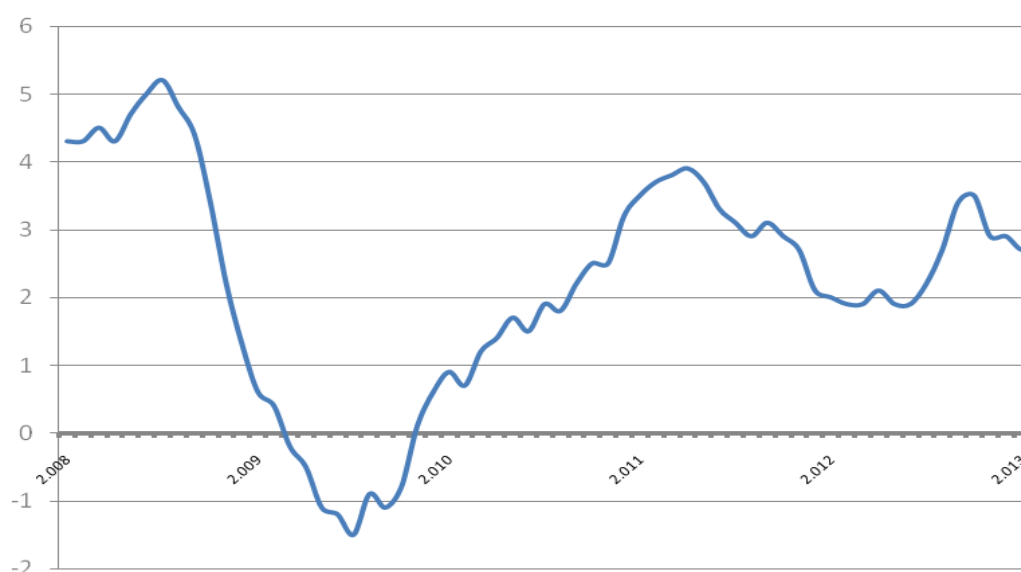
si en la construcción, en los cinco años que dura la crisis, se han perdido 334.000 empleos, en los servicios financieros, las actividades de alquiler, la industria metalúrgica, la madera y el corcho, el mueble, los servicios técnicos y de arquitectura, y las actividades inmobiliarias, suman otros 58.600 empleos perdidos. Y prácticamente todos estos sectores no se concentran en el mundo rural, sino en las grandes ciudades.

Toda la mano de obra que se creó en los años de la burbuja, y que se concentró en el litoral y las grandes ciudades ha debido volver a sus lugares de partida, fundamentalmente la Andalucía rural, retomando la actividad en el sector de la agricultura y a las pequeñas empresas de explotación agroalimentarias o de comercio familiares, menos expuestas a los efectos de la crisis y que, a la postre, se han convertido en soportes de mantenimiento de determinado empleo rural.

3.- Evolución del IPC⁵⁹

El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución de los precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en un territorio. El conjunto de bienes y servicios que conforman la cesta de la compra se obtiene, básicamente, del consumo de las familias y la importancia de cada uno de ellos en el cálculo del IPC, determinada por dicho consumo.

Gráfico 3.14. Evolución del IPC en Andalucía en el periodo 2008 - 2013



Fuente: Elaboración propia según datos del IEA

Los datos del presente gráfico muestran que a lo largo del periodo de crisis se ha producido una moderación de la subida del precio de los productos básicos, aunque con algunas importantes puntualizaciones. Por un lado, el inicio de la etapa de crisis se caracteriza por una caída brusca del precio de los productos, algo que puede ser más o menos lógico en una situación de estas características, en tanto que la contracción del consumo ha generado un

⁵⁹ Véanse Usabiaga y Caraballo (2006)

exceso de oferta en la economía nacional y autonómica, que abarata sus precios como medida de salida de ese stock de producción. El caso es especialmente significativo en la medida que en el año 2009 se produce una deflación o crecimiento negativo del IPC.

Sin embargo, a medida que el sistema se acomoda a la nueva situación se va a producir un aumento paulatino del IPC, que continuará su ascenso en un periodo en el cual la economía andaluza se muestra especialmente dañada, sobre todo en lo referente al tremendo aumento del desempleo, entendiéndose que este crecimiento no va a más que a incidir en las maltrechas economías de los andaluces que, con bastante menos trabajo, han de pagar más por los bienes básicos en un contexto político marcado por las fuertes políticas de recortes emprendidas a nivel nacional y autonómico.

Este es un elemento más a añadir al empobrecimiento genérico de la economía andaluza, economía que por otra parte hemos visto mucho más expuesta a los efectos de la crisis y de la incidencia de las medidas de ajuste impuestas sobre la misma.

Esta idea se observa claramente si analizamos la tasa de variación interanual en la remuneración media del asalariado en Andalucía y de los costes salariales. A través de este podemos llegar a la conclusión de que el periodo de crisis en Andalucía ha supuesto un descenso continuado de la remuneración de los trabajadores, esto a pesar de que los costes de contratación también han descendido y el desempleo ha aumentado de manera constante.

Por consiguiente, el reflejo de la situación económica muestra una enorme erosión tanto de los costes salariales como de la remuneración, en un contexto de crecimiento sostenido de los precios y de medidas de recorte salarial y social, generando una población cada vez más asfixiada y empobrecida.

4.- La actuación política ante la crisis. Las políticas económicas de los ejecutivos español y andaluz.

Una vez descritas las principales pautas de la economía española y andaluza para el periodo propuesto en la presente investigación, nos proponemos desarrollar un análisis de las principales políticas económicas llevadas a cabo en los dos ámbitos, siempre con el objeto de trazar los efectos sobre la ciudadanía, ya sea en sus procesos de conformación de opinión pública, como en las posibles implicaciones sobre su comportamiento político y electoral, aspectos en los que nos detendremos en sucesivos capítulos.

Partimos de la premisa de que una situación económica tan grave como la que se está desarrollando desde el año 2008 genera una serie de efectos sobre los ciudadanos, ya sea en la repercusión sobre su calidad de vida como en la valoración política que se ha realizado de la gestión de la misma y de las medidas puestas en funcionamiento para paliar sus efectos más adversos. Por lo tanto, la asunción de este estado económico va a llevar a la actuación con respecto al mismo, implementándose distintas políticas que van a producir resultados muy diversos, (avanzamos que poco positivos por lo general) con respecto a la población española y andaluza. A continuación expondremos las principales políticas económicas llevadas a cabo por los gobiernos socialistas y populares de este periodo, así como los resultados sobre la economía y la ciudadanía de tales medidas. Del mismo modo, se analizarán las distintas políticas llevadas a cabo por el ejecutivo andaluz, partiendo siempre de que hablamos de una incidencia más limitada con respecto a las políticas nacionales, de mucho más amplio calado y que realmente van a contextualizar el desarrollo de la crisis económica y sus efectos más inmediatos sobre la ciudadanía.

4.1.- La política económica del gobierno de Zapatero

Los efectos de las políticas económicas sobre las valoraciones de los gobiernos y sus políticas públicas han sido ampliamente estudiados desde el campo de la ciencia política (Sáez Lozano, 2002; Manjón, 2011 y Tagina, 2012) y de la economía (Froyen, 1999).

Si hablamos de las políticas de los gobiernos de José Luis Rodríguez Zapatero podemos caracterizarlos por su voluntad de amplio calado de políticas sociales. En su primer mandato una situación económica de bonanza le permite articular una serie de medidas de marcado acento social, con todos los indicadores macroeconómicos (PIB, desempleo...) apuntando a un desarrollo y crecimiento económico de España prácticamente ilimitado, el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y la crisis de las hipotecas basura sitúa a España ante una de las crisis más severas del último siglo.

Desde esta situación de bonanza, que intenta extender más allá de lo que realmente la economía empezaba a apuntar, comienza su segundo mandato, en el cual intenta seguir desarrollando estas políticas sociales, políticas que requieren de un alto gasto por parte del estado y que van a chocar frontalmente con el devenir de una situación económica cada vez más debilitada. Medidas como las adoptadas en la primera legislatura, caso del cheque bebe, la devolución universal de 400 euros en concepto de IRPF o la ley de dependencia van a verse o eliminadas o severamente recortadas a medida que avanza una crisis que se niegan a admitir desde el ejecutivo y que contemplan en un primer momento como una mera desaceleración de la economía.

Su segunda legislatura se inicia, por tanto, con las primeras medidas de austeridad como freno a la galopante situación de deterioro económico, todo ello sin admitir lo que comenzaba a ser un secreto a voces, España se encontraba en una situación de grave crisis económica. Estas medidas se van a concentrar en un intento de incentivación de la economía, ya sea mediante un mayor acceso al crédito, (Ampliación de fondos ICO o Renove de vivienda)

como de las primeras actuaciones de congelación del gasto público (salarios y reducción del empleo público).

Del mismo modo, se inicia el auténtico desplome de la burbuja inmobiliaria tras la quiebra de la principal constructora española, Martinsa-Fadensa. El desempleo comienza a aumentar a ritmo creciente y el ejecutivo articula una serie de medidas para insuflar aire a la economía. El paquete de 24 medidas llevado a cabo en agosto de 2008 pretende suponer un revulsivo a la economía que, inmediatamente después, se va a enfrentar a unas previsiones realmente catastrofistas por parte de la UE, con fuertes caídas del IPC, empleo y PIB. La concatenación de dos trimestres de crecimiento negativo de la economía sitúa a Zapatero ante la difícil diatriba de admitir lo que se venía negando hasta este momento, España entra oficialmente en recesión, a la vez que el sistema financiero español muestra los enormes problemas de liquidez derivados del desplome del ladrillo.

Los dos frentes de la crisis se encuentran en pleno desarrollo, ya sea el problema de crecimiento como el financiero, mientras el gobierno socialista emprende medidas de limitado calado que intentan abordar estas dos vertientes del problema. Por un lado, políticas de flexibilización en el pago de las hipotecas y por otro, medidas de aumento del gasto e incentivación de la economía y el empleo a nivel local (el denominado Plan E).

A comienzos del año 2009 el problema financiero adquiere mayor vigor, sobre todo en lo que respecta a la reordenación y actuación estatal sobre la banca. La primera intervención se realiza sobre la Caja de Castilla la Mancha con una inyección de un aval de 9000 millones de euros. La siguiente medida tendrá como objeto la creación del FROPP, Fondo de reestructuración bancaria ordenada. De igual modo, se desarrollan más políticas de recorte, como el aumento del IVA y nuevos impuestos especiales sobre el tabaco, alcohol o carburantes.

Todas las medidas llevadas a cabo hasta el momento no consiguen frenar el aumento del déficit y del desempleo, que comienza a alcanzar cifras

record. En mayo del año 2010 se llevan a cabo algunos de los recortes más importantes del gobierno de Zapatero, en tanto que afectan sensiblemente las bases de su mandato, las políticas sociales. Se suprime el cheque bebe, se congelan las pensiones y se reduce el sueldo de los funcionarios, además de aprobarse una reforma laboral que flexibiliza sensiblemente la contratación y rebaja los derechos de los trabajadores.

En pleno proceso de reordenación del sistema financiero continúan las intervenciones sobre cajas de ahorro, caso de la CAM, además de que el aumento del déficit va a plantear la necesidad de una reforma de la Constitución (la primera de toda sus historia) que se hace efectiva en agosto del año 2011 tras el acuerdo de las dos principales fuerzas mayoritarias en el Congreso. En esta reforma se impone un techo de déficit para las CCAA como medio para garantizar el gasto y evitar el endeudamiento.

Con esta reforma se llega al fin de una legislatura en la que, tras muchos problemas, se confirmó el inicio de la crisis y sobre la que las sucesivas medidas económicas no han conseguido mitigar sus efectos más perversos, sobre todo en lo relacionado con el progresivo aumento del desempleo, el descenso en la capacidad adquisitiva de los españoles y españoles, que son los que aguantan a base de recortes los efectos de la crisis y la falta de crédito en un sistema financiero al que ha habido que reordenar y rescatar por parte del estado.

4.2.- La política económica del gobierno de Mariano Rajoy

El triunfo por mayoría absoluta en las elecciones generales de noviembre de 2011 sitúa al nuevo gobierno de Mariano Rajoy ante el complicado reto de hacer reversible la situación económica que España ha sufrido en los últimos tres años. Desde el punto de vista de la acción gubernamental se inicia un nuevo ciclo político en el cual la prioridad ha de ser dar respuesta a las enormes expectativas que la población española ha depositado en dicho gobierno, sobre todo en materia económica.

Las medidas no se hacen esperar, ante la entrada en una nueva etapa de recesión. Mariano Rajoy pone en marcha una de las reformas laborales de más calado en la historia de nuestra democracia; el objetivo es claro, flexibilizar sobremanera los costes de contratación y despido con la esperanza de que el empleo vuelva a una senda de crecimiento, literalmente arrasada por la crisis, una vez conseguido controlar el empleo los resultados sobre el crecimiento no se deberían hacer esperar. La reforma laboral sufre una enorme contestación, incluida una huelga general, que no consigue frenar su aprobación y puesta en marcha.

Mientras tanto, el problema bancario no se ha resuelto y las fusiones y reordenación del espacio financiero no han hecho más que sacar a la luz las enormes disfunciones de un sistema que "literalmente" ha de ser rescatado por el Estado. Este primer rescate se produce con Bankia, entidad que ha de recibir una inyección de capital de 26.000 millones de euros en un hecho sin precedentes en la historia económica española. Los efectos de esta crisis se hacen notar en todo el sistema financiero, que se tambalea, no sólo ante el gobierno español, sino ante las autoridades monetarias europeas.

La consecuencia de esta tremenda inestabilidad bancaria se materializa en la necesidad de un rescate financiero a la banca española por parte del Eurogrupo. El aumento espectacular de la prima de riesgo⁶⁰ sitúa la posibilidad efectiva no sólo de un rescate parcial a la banca sino de un rescate total a la economía del país, como había ocurrido con antelación en Irlanda, Portugal o Grecia. El rescate financiero se materializa finalmente por un importe total de 62.000 millones de euros.

En Julio de 2012 se lleva a cabo otro paquete de medidas económicas ante la imposibilidad de poder controlar el déficit, la prima de riesgo y el desempleo.

⁶⁰ La prima de riesgo es la diferencia entre el interés que se paga por la deuda de un país y el que se paga por la de otro. El dinero que piden los países entre sí se conoce como deuda pública, y como todo préstamo este tiene unos intereses que se pagan dependiendo de la fiabilidad del país. Si un estado puede pagar sus préstamos sin problemas tendrá menos intereses que uno que pueda tener problemas de dinero. Para calcular la prima de riesgo, medida en puntos, se escoge el país con menos interés de deuda y se compara su interés con el de los demás, en nuestro caso el país de referencia es el más solvente del Eurogrupo, Alemania.

Estas medidas consistirán, fundamentalmente, en un nuevo incremento impositivo (la subida del IVA al 21%), un nuevo recorte a las economías domésticas (la eliminación de la paga extraordinaria de Navidad de los funcionarios) y la reducción del seguro de desempleo a partir del séptimo mes.

El panorama se termina de complicar con la petición de rescate autonómico por parte de Valencia, Murcia y Cataluña ante la imposibilidad de hacer frente a la deuda contraída. A estas comunidades se les pueden sumar Castilla la Mancha, Baleares, Canarias y Andalucía.

Por último, la maltrecha economía familiar comienza a salir a la luz tras la persistencia del desempleo y el agotamiento de las subvenciones y ayudas. El drama de los desahucios se materializa de manera efectiva en multitud de familias y canaliza la puesta en marcha de una iniciativa de ley popular que consigue reunir más de un millón y medio de firmas para paralizar los mismos y proponer la dación en pago. Finalmente, el gobierno desarrolla un decreto ley que atenúa este problema aunque no termina de aportar una solución definitiva al mismo.

La situación, a diciembre de 2013, tras las medidas de recorte más importantes jamás llevadas a cabo sobre el estado del bienestar en España, es que nos encontramos ante un mercado laboral tremendamente deteriorado en lo que respecta a los derechos de los trabajadores y que presenta casi seis millones de parados en España, un 26,23% de la población. Ninguna de las reformas ha conseguido frenar el proceso de destrucción de empleo, la principal preocupación para los españoles. Además, las medidas de recorte han empobrecido a la población española, que posee una renta per cápita más baja que al inicio de la crisis, además de disponer de peor calidad en los servicios básicos tras los procesos de privatización y recorte de los mismos. Por último, el crecimiento de la economía española no ha hecho más que posponerse situándonos en la actualidad en una previsión de crecimiento del 0,6 para 2014.

4.3.- Política económica andaluza

Para finalizar este análisis desarrollaremos un repaso a las principales medidas económicas desarrolladas a través de la Junta de Andalucía, siempre en los limitados frentes en los que posee capacidad competencial para desarrollar políticas de intervención y mejora de la economía.

Los primeros pasos son obligados por la política nacional de contención del déficit y el desempleo, destacando la puesta en marcha del denominado Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA), que tiene por objeto la financiación de inversiones generadoras de empleo en los municipios andaluces, así como el desarrollo de acciones formativas para las personas que hayan participado en la ejecución de los proyectos financiados.

De igual manera, otra medida obliga a un decreto ley que regule las retribuciones del personal público en Andalucía. A esta, le siguen en 2010 una serie de medidas destinadas al control del déficit público y a la garantía de sostenibilidad.

A finales de 2010, se pone en marcha un paquete que pretende establecer un marco de tramitación preferente y de agilización y simplificación administrativa, con el objeto de promover al máximo las iniciativas económicas de la ciudadanía y, de este modo, favorecer el mantenimiento y la creación de empleo. Se pretende contribuir a dinamizar la economía andaluza con la finalidad de propiciar el espíritu emprendedor y la innovación como motores del crecimiento económico y de la creación de empleo; mejorar la competencia efectiva de los mercados y la libertad de empresa, disminuyendo barreras administrativas y simplificando los procedimientos administrativos.

En esta senda se sigue trabajando con la puesta en marcha del Programa integral de empleo para personas jóvenes en Andalucía, cuyo objeto es mejorar la empleabilidad de las personas jóvenes en Andalucía, diseñando para ello estrategias que doten de una mayor eficacia y eficiencia a la política de empleo de la Junta de Andalucía. Dentro del colectivo de personas jóvenes,

se establecen, para cada una de las medidas, preferencias en función de su condición de desempleadas, de su déficit formativo o de su condición de desempleadas de larga duración. A estos efectos, se procede a la modificación de los programas de orientación e inserción, formación para el empleo y fomento del empleo gestionados por el SAE, así como a la implementación de actuaciones específicas en los ámbitos de la prospección e intermediación en el mercado de trabajo.

Ya en 2012 se pondrán en funcionamiento nuevas actuaciones fiscales, laborales y administrativas en materia de hacienda pública con el objetivo macro del equilibrio económico y financiero andaluz.

En este sentido, se ha percibido un cambio con respecto a las medidas nacionales, de modo que las políticas de oferta puestas en marcha por la Junta de Andalucía, han intentado reforzar el potencial de crecimiento y generación de empleo de la economía andaluza; destacando las políticas de empleo centradas en los segmentos de población más afectados y en el impulso a la inversión pública. No obstante, algunas de las medidas de mayor calado mediático han sido las destinadas a la mejora de las condiciones y el bienestar social de las familias andaluzas.

A este respecto, destacan una serie de decretos ley desarrollados a lo largo de 2013, como el de las medidas para asegurar la función social de la vivienda en abril, o el de medidas extraordinarias y urgentes para la lucha contra la exclusión social en Andalucía.

La plasmación última de este intento de hacer "otro tipo de política" se ve reflejado en el Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía, firmado en Marzo de 2013 entre los principales actores sociales: gobierno, sindicatos y empresarios andaluces, con el objeto de la recuperación de la concertación social, el aumento del empleo y el crecimiento económico sobre los pilares de la competitividad, la cohesión y la igualdad social. Las medidas concretas pasan por la priorización en los planes de empleo de los sectores más afectados, ya sean jóvenes menores de 35 años como parados de larga

duración sin prestaciones y familiares a su cargo, así como a mayores de 45 años. También se acuerda un apoyo a la inversión en sectores estratégicos, sobre todo los relacionados con las TIC, además de aumentar la dotación en infraestructuras materiales.

La primera materialización de este acuerdo a tres bandas es la puesta en marcha, en Mayo de 2013, de otro decreto ley con un paquete de medidas destinadas a la creación de empleo y al fomento del emprendimiento.

De nuevo, debemos preguntarnos respecto a los efectos de tales políticas económicas sobre la economía y, lo que es más importante, sobre las economías domésticas de los andaluces. La respuesta, al igual que en el caso español, pasa por un baja incidencia efectiva de tales políticas, todo esto a la luz de los indicadores económicos expuestos en epígrafes anteriores y la situación objetiva de ser una de las comunidades autónomas con mayores tasas de desempleo, niveles de PIB y renta per cápita más bajos de España.

En positivo, podríamos afirmar que los datos de finales de 2013 presentan una leve mejoría en algunos indicadores, sobre todo en los relativos a aumento del PIB y reducción del desempleo, todo esto a la vez que se produce un repunte de la economía de la comunidad gracias al aumento de las exportaciones y de saldo comercial. La incógnita es confirmar si estos datos participan de una tendencia asentada o son meramente coyunturales, además de reconocer o no el efecto de las distintas políticas económicas sobre el hecho de este previsible crecimiento de la economía andaluza y española.

4.4.- Cronología de las principales medidas económicas

Tabla 3.3. Cronología de las principales medidas en materia económica en el periodo 2008 - 2013

Fecha	Hecho económico / político	Reacción política	Medidas políticas
2006 Internacional	Encarecimiento de los precios del barril de petróleo, aumento de precios.	Ninguna, las economías continúan en plena etapa de expansión	Medidas parciales de control sobre la inflación
2007 (Agosto) Internacional	Crisis de las subprimes.	No hay conciencia del peso real de la crisis de falta de liquidez en el sistema financiero	Inyección de capital para garantizar la liquidez
2008 (Marzo)	Elecciones generales en un contexto de desaceleración económica y de revisión de las previsiones de crecimiento	Problema relativo para el gobierno que cree que se trata de un asunto puntual	Propuestas de políticas de gasto social
2008 (Abril - Junio)	Revisión de los indicadores de crecimiento por parte del Ejecutivo	Reconocimiento de la "desaceleración" no de la crisis	Primer paquete de medidas para la reactivación de la economía (Fondos ICO, Plan renove vivienda, Plan VIVE, congelación de salarios y de empleo público
2008 (Julio)	Revisión de fundaciones privadas que señalan crecimiento cero en el segundo semestre	Reconocimiento oficial del término crisis por parte del Presidente del gobierno	
2008 (Agosto)		El Presidente del gobierno preside la comisión delegada de asuntos económicos.	Se aprueba un plan de choque de 24 medidas (Liberalizaciones según la directiva europea, supresión trabas a las PYMES, aceleración de obras...
2008 (Septiembre)	Crecimiento drástico del desempleo (más de medio millón con respecto al mes pasado). Caída del IPC y previsión de la U.E de que España entrará en recesión a finales de 2008.	Comparecencia de Zapatero en el Congreso de los Diputados	Creación de dos sociedades cotizadas de inversión en el mercado inmobiliario para garantizar la liquidez a las empresas y 3000 mill € para una línea ICO a constructoras con viviendas destinadas a alquiler.
2008 (Octubre)	Pronóstico del FMI de recesión para el año 2009, caída del IPC hasta el 2,6% y subida el desempleo hasta el 14,1%	Reunión del Eurogrupo con el propósito de trazar las medidas conjuntas contra la crisis.	Garantía de aval a los bancos de hasta 100000 mill € como garantía ante la deuda, así como el derecho a la compra de activos de éstos.
2008 (Noviembre – Diciembre)	El Banco de España confirma la contracción del tercer trimestre y pronostica recesión un año entero. Advierte que el déficit puede caer hasta el 3% (límite del pacto de estabilidad)	Formulación del denominado "Plan E"	Medidas para la moratoria en el pago de cuotas hipotecarias. Bonificaciones a la contratación de desempleados. Creación de fondos estatales de inversión local y Especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo.

Capítulo 3. Crisis económica en Andalucía: El impacto sobre los principales indicadores económicos

Fecha	Hecho económico / político	Reacción política	Medidas políticas
2009 (Enero)	El INE confirma récord histórico de paro en Enero (13,91%)		
2009 (Febrero)	Continúa la caída de los precios, la caída más alta en cuatro décadas	Puesta en marcha del plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo	
2009 (Marzo)	Intervención por parte del Banco de España de la Caja de Castilla la Mancha	Reconocimiento de la posibilidad de intervención en la banca	El gobierno, reunido en sesión extraordinaria, concede a la entidad un aval de 9.000 millones de euro
2009 (Abril)	Aumenta el número de desempleados, más de cuatro millones, tasa de paro en el 17,36%	Nueva ministra de economía Elena Salgado	
2009 (Junio)	Aumento del déficit	Se anuncia la primera subida de impuestos desde 1996	Impuestos especiales para la gasolina y el tabaco Creación del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB)
2009 (Septiembre)			Aumento del IVA
2010 (Mayo)	Aumenta el déficit de manera continuada	Se plantea la necesidad de recorte del gasto social	Recorte efectivo del gasto social, reducción del sueldo de los funcionarios públicos, eliminación del cheque bebe y congelación de las pensiones
2010 (Septiembre)			Reforma de la ley laboral mediante decreto ley
2011 (Enero)		Pacto entre PSOE y PNV	Reforma de las pensiones
2011 (Julio)	Continúa el proceso de reordenación del sistema financiero		Intervención de la CAM
2011 (Agosto)	Necesidad de imponer un techo de déficit	Acuerdo entre el PSOE y el PP para la reforma de la Constitución	Reforma de la Constitución e imposición del techo de déficit
	En el segundo semestre de este año la economía entra en su segundo periodo de recesión		
2011 (Noviembre)	Se celebran elecciones generales, ganando las mismas el Partido Popular con mayoría absoluta	Rajoy promete que no realizará políticas de recorte, ni subirá impuestos, ni tocará las pensiones	
2012 (Febrero)	Continúa el aumento del desempleo y las previsiones negativas respecto a la economía	Primeras medidas del Gobierno de Rajoy	Reforma laboral, tremendamente contestada por todos los sectores sociales
2012 (Mayo)	Rescate a Bankia		"Inyección financiera" a Bankia por valor de 23.500 millones de euros
2012 (Mayo)	Récord en el incremento de la prima de riesgo, 530 puntos Huelga general en los sectores educativos	Advertencia de la UE a España de la necesidad de mayores medidas de recorte y control del déficit.	Rescata por parte del eurogrupo a la economía española por valor de 62.000 millones de euros

Los componentes del voto económico en Andalucía Un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013

Fecha	Hecho económico / político	Reacción política	Medidas políticas
2012 (Junio)	Deterioro evidente de la economía	Necesidad de mayores mediadas de ajuste ante las imposiciones de la UE	Segundo paquete de medidas de recorte: Segunda subida del IVA, eliminación de la paga extra de Navidad,
2012 (Julio)	La situación económica de las CCAA es insostenible ante la imposibilidad de controlar el déficit	Intervención política en las CCAA	Rescate autonómico a Valencia, Murcia, Cataluña, Castilla-La Mancha, Baleares, Canarias y Andalucía
2012 (Noviembre)	Huelga general en España y otros países de la UE	Iniciativa legislativa popular contra los desahucios y la dación en pago	Real decreto ley contra los desahucios muy contestado socialmente
2012 (Diciembre)	Según Eurostat la renta per cápita se situó en el 96% de la renta per cápita media de la Unión Europea, lo que supone un retroceso de 14 años		
2013 (Marzo)	Por primera vez en décadas la balanza comercial española tiene superávit,		
2013 (Abril)	El desempleo supera por primera vez los 6 millones de parados, situándose en el 27,16%		El gobierno aprueba el Plan Nacional de Reformas y la Actualización del Programa de Estabilidad
2013 (Mayo)	Nueva huelga educativa en contra de la LOMCE		Nueva subida de impuestos, la quinta en la legislatura
2013 (Noviembre)	Tímidas previsiones de crecimiento económico y reducción del desempleo		El eurogrupo acuerda el fin del rescate financiero a la banca española
2013 (Diciembre)	El paro registrado en diciembre volvió a bajar en más de 100.000 personas. Es el mejor resultado de ese mes desde 2001		Reforma de las pensiones y nueva reforma laboral que facilita la contratación a tiempo parcial

5.- Conclusiones parciales

A modo de conclusión respecto a la evolución de los principales indicadores y políticas económicas andaluzas en el periodo 2008 - 2013, debemos destacar las enormes carencias, podríamos afirmar que estructurales, de la economía andaluza que, a pesar del innegable avance desarrollado a lo largo de los años de democracia, en ningún momento ha conseguido converger de manera plena con la economía nacional.

El peso de la estructura económica previa a la democracia, diríamos que de siglos anteriores, va a actuar como lastre respecto a la evolución y desarrollo de numerosos sectores productivos y de la cultura empresarial andaluza. Esas características, que denominábamos endémicas, si bien han sido paliadas a lo largo del desarrollo del estado autonómico, no podemos afirmar que hayan desaparecido por completo, más bien vuelven a salir a la luz en el momento en el cual la situación económica empeora, como en el caso de la presente crisis.

Como hemos visto en el análisis de los distintos indicadores económicos para el periodo, las principales características van a ser la destrucción masiva del empleo en Andalucía y el progresivo deterioro de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos de esta comunidad., A pesar de encadenar periodos de mayor crecimiento en el PIB que España en los momentos previos a la crisis, nunca llega a acercarse siquiera a los niveles de desarrollo del conjunto de la nación, lastrada siempre por el desempleo y la menor productividad de su economía.

Estas características estallarán definitivamente con la entrada en el proceso de recesión económica y las políticas de austeridad y recortes de los sucesivos gobiernos, sobre todo nivel nacional, destacando la limitada capacidad (su techo competencial así lo establece) del gobierno autonómico para poner freno a algunos de los más devastadores efectos de la peor crisis económica del último siglo.

En próximos capítulos intentaremos desentrañar la incidencia que esta crisis económica ha tenido respecto al comportamiento político y electoral de los ciudadanos andaluces, sobre todo centrándonos en la incidencia de la situación económica y la atribución de responsabilidad como mecanismos de alteración del comportamiento electoral. En definitiva, entendemos que desde la óptica de los modelos clásicos explicativos del comportamiento electoral resulta de una enorme importancia estudiar si el tradicional y preponderante modelo ideológico y de adscripción partidista se ha visto alterado por la incidencia de la crisis económica, ya sea como castigo o como recompensa por la gestión de la misma a los distintos gobiernos nacionales y autonómicos.

V. ANÁLISIS INDIVIDUAL

CAPÍTULO 4. LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANDALUZA Y SU PROYECCIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO 2008-2013

- 1.- El análisis de las percepciones globales respecto a la situación y evolución de la economía en Andalucía
 - 1.1.- La valoración de la economía andaluza.
 - 1.2.- Las expectativas respecto a la evolución de la situación económica andaluza
- 2.- El análisis de los componentes del voto económico en la opinión pública andaluza.
 - 2.1- Atribución de responsabilidad
 - 2.2.- Los componentes económicos prospectivos y retrospectivos
- 3.- Los efectos individuales de la crisis económica.
 - 3.1.- Economía familiar
 - 3.2.- El desempleo como elemento diferenciador
- 4.- Las respuestas de la opinión pública a la incidencia de la crisis económica
 - 4.1.- La desafección política
 - 4.2.- Las consecuencias sobre el comportamiento electoral
 - 4.2.1- Las consecuencias sobre la participación electoral
 - 4.2.2.- Las consecuencias sobre el apoyo a partidos
- 5.- Conclusiones parciales

V.- ANÁLISIS INDIVIDUAL

CAPÍTULO 4.- LA SITUACIÓN ECONÓMICA ANDALUZA Y SU PROYECCIÓN EN LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO 2008-2013

Hasta el momento se ha realizado un análisis del comportamiento electoral y de la evolución de la situación económica en la comunidad autónoma andaluza a través de técnicas agregadas, siempre con el objeto de trazar dos caminos de discurrir paralelos, y que representan el eje fundamental sobre el que gira la presente investigación. Estos elementos representan el análisis de una serie de datos estadísticos y electorales que, en última instancia, determinarán los rasgos fundamentales de los aspectos económicos y electorales en la comunidad autónoma andaluza.

Un tercer eslabón en esta cadena estaría representado por la traducción que la opinión pública efectúa de esta situación política y económica o lo que, siguiendo con la metáfora, representaría el punto de confluencia de esos dos caminos. De este modo, una vez estudiada la evolución política y electoral, así como la situación económica andaluza, nos disponemos a realizar un análisis de la plasmación de esta situación en la opinión pública de los ciudadanos y ciudadanas de esta comunidad, prestando especial atención a la incidencia en los procesos de formación de actitudes políticas y su proyección última en el comportamiento político y electoral.

Realizar una crónica de lo que el periodo 2008 – 2013 ha significado para los andaluces implica forzosamente estudiar la crisis económica como uno de los factores más significativos en la percepción de la realidad de estos años.

Si bien esta crisis se caracteriza por unos efectos extensivos en un contexto de creciente globalización, es cierto que la incidencia de la misma no ha sido regular ni en el tiempo ni en el espacio. En España, y en Andalucía en particular, hemos asistido a un progresivo recrudecimiento de sus efectos,

potenciados por una muy peculiar forma de sostenimiento del mercado de trabajo a lo largo de los últimos años: La creciente dependencia del sector inmobiliario ha imposibilitado la creación de alternativas eficaces para el momento del desplome o pinchazo de la denominada “burbuja inmobiliaria”, generando una situación realmente complicada para un sector muy amplio de los trabajadores que, progresivamente, han visto perder sus puestos de trabajo y que se han ido enfrentado a la dificultad de absorción por parte de un mercado de trabajo tremendamente rígido y con muy poca capacidad de movimiento hacia nuevos sectores productivos.

La destrucción masiva del empleo, de este tipo de empleo, es sin duda el efecto más importante de la crisis, siendo el caso andaluz uno de los más significativos en cuanto al alcance último de éste proceso. Los efectos posteriores han pasado por una progresiva pérdida de poder adquisitivo y sobre todo, por una tremenda incertidumbre en lo que concierne a las expectativas laborales y vitales más inmediatas. Estos elementos van a actuar como importantes mediadores a la hora de valorar la situación económica, así como los distintos procesos relacionados con la economía familiar, el gasto o el ahorro que se llevan a cabo en la comunidad autónoma andaluza.

Con el objeto de indagar en toda esta serie de cuestiones, en el presente capítulo abordaremos el estudio pormenorizado de una serie de variables introducidas en el Estudio General de Opinión Pública de Andalucía (EGOPA) en el periodo de 2008 - 2013. Analizaremos para ello los datos globales relativos a la situación económica y política andaluza en una evolución completa para todo el periodo dado y, de igual modo, realizaremos un estudio de los distintos momentos relativos a la economía familiar correspondientes a las ediciones del EGOPA de 2008 a 2013. Estas fechas se corresponden con los inicios y evolución de una crisis que, sin duda, es la más importante a nivel mundial desde la del 29 y que ha generado profundos cambios en la estructura económica, política y social de las sociedades que la están padeciendo.

La metodología a desarrollar en dicho análisis se centrará en la aplicación de los postulados de la teoría del voto económico a la percepción política y económica de la población andaluza, todo ello con el objeto de indagar acerca de los procesos de atribución de responsabilidad, los componentes sociotrópicos, egotrópicos, prospectivos y retrospectivos en la configuración de la opinión pública en esta comunidad.

1.- El análisis de las percepciones globales respecto a la situación y evolución de la economía en Andalucía

1.1.- La valoración de la economía andaluza

La literatura sobre el voto económico ha partido tradicionalmente de la diatriba entre las valoraciones genéricas o personales de la situación económica, como ejes o focos sobre los que situar el comportamiento electoral, dando lugar a las visiones egotrópica y sociotrópica del voto económico. Tal y como afirma Marta Fraile (2005) las condiciones económicas entran en las urnas, siendo fundamental establecer la relación entre las distintas percepciones de la economía y el voto.

Tal y como afirman Maravall y Pzeworski, la evaluación de la economía pasada y futura se va a convertir en un aspecto fundamental a la hora de entender la relación. Y tal y como afirman *"Los votantes basan sus decisiones en la eficacia económica, ya sea pasada o futura"* (Maravall y Przeworski, 1999)

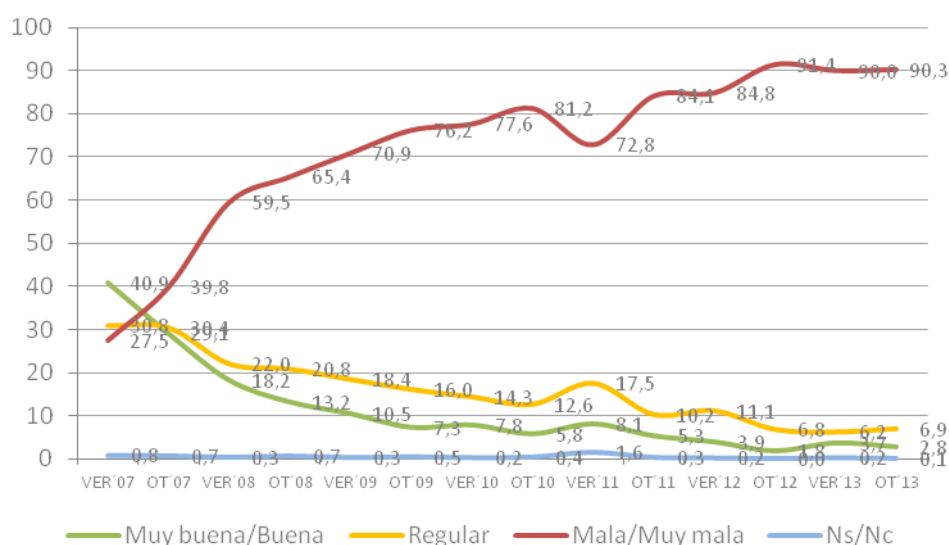
Como ya comentamos anteriormente, el objeto del presente capítulo es aislar la influencia de la situación económica y política de Andalucía sobre la opinión pública, de modo que comenzaremos con el relato de las percepciones sociotrópicas., esto es, la valoración global de la economía, para pasar en sucesivos apartados al análisis de los demás componentes del voto económico.

Dentro del contexto explicado con anterioridad, se ha tomado como inicio de la serie temporal el año 2007, concretamente el otoño de este año, ya que se corresponde con los indicios de lo que podía ser una importante crisis a nivel internacional⁶¹, y que tiene una inmediata plasmación en la economía

⁶¹ El punto de partida de la crisis económica mundial lo representa la llamada crisis de las subprimes iniciada en agosto de 2007 y el desplome de Lehman brothers, una de las principales entidades bancarias a nivel mundial arrastrada precisamente por los problemas derivados de estas denominadas "hipotecas basura".

nacional en el inicio del desplome del sector inmobiliario⁶², por otra parte, principal motor de la economía española hasta ese momento. El verano de 2007 supone el inicio de una tendencia creciente y sostenida de percepción negativa de la economía en Andalucía, situación que encuentra una proyección muy fiable en una opinión pública, que en un periodo de dos años duplica las percepciones negativas respecto a la situación económica en esta comunidad, pasando de valores cercanos al treinta por ciento de andaluces que la perciben como mala o muy mala en el año 2007 a un porcentaje de más de un noventa por ciento que la percibe negativamente en el otoño de 2013.

Gráfico 4.1.- Evolución de la situación económica de Andalucía



Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

No debemos olvidar que, para la mayoría de la población, hablar de magnitudes y datos económicos conlleva importantes dosis de confusión, cuando no de absoluto desconocimiento, siendo en los momentos iniciales la característica dominante. Esta es especialmente relevante en una dinámica de mensajes enfrentados entre aquellos que sostenían la idea de crisis (oposición)

⁶² Finales de 2007 coincide con una serie de noticias del sector inmobiliario español que describen los síntomas de lo que se empieza a entender como una gran crisis, fundamentalmente bajada de visados, ventas y concesión de hipotecas.

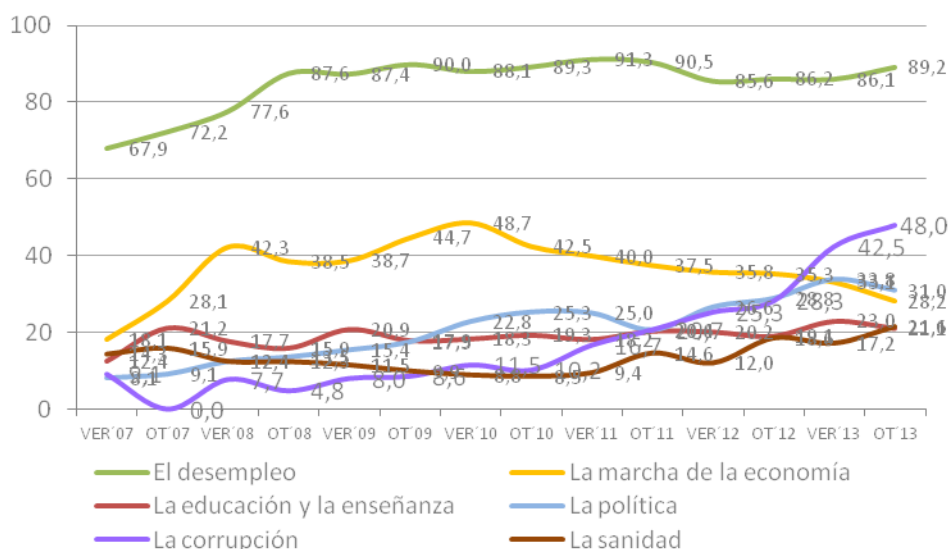
y los que hablaban de que no se trataba más que de un proceso de desaceleración económica (gobierno).

En cualquier caso, para la problemática cotidiana de los andaluces, la crisis se va a traducir fundamentalmente en la creciente posibilidad de perder estabilidad en el empleo, actuando esta incertidumbre como uno de los principales elementos en la configuración de las percepciones y opiniones respecto a la economía española y andaluza.

Debemos recordar que el desempleo es un elemento muy presente en la priorización de los problemas de la Comunidad andaluza en todas las series del EGOPA, mostrándose como un factor de percepción de carácter estructural, situándose en todos los estudios de opinión como el principal problema para los andaluces, independientemente de que la situación económica sea más o menos favorable. El hecho diferencial respecto a esta tónica general es que en estos periodos de incertidumbre económica sus porcentajes aumentan considerablemente, como ocurre precisamente desde el año 2007, no sólo en los datos del EGOPA, sino en la mayoría de barómetros de opinión referidos a este periodo⁶³ y constatándose así una importante correspondencia entre percepción negativa de la situación económica e incremento en la valoración del empleo como problema.

⁶³ Los datos de evolución en los barómetros del CIS muestran una evolución porcentual del desempleo como problema de más de treinta puntos en la misma serie. De igual modo los datos del Barómetro de opinión del IESA - CESIC muestran un aumento de algo más de 32 puntos.

Gráfico 4.2.- Evolución de los principales problemas de Andalucía



Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

En paralelo a este incremento debemos destacar la aparición en el año 2007 de *la marcha de la economía*, situándose como segundo principal problema para los andaluces, desbancando a otros “tradicionales” como *la vivienda* o *la inmigración*. Un dato interesante es el diferencial que se establece entre los distintos grupos de edad a la hora de señalar el desempleo, siendo más importante para las edades medias (aquellas que se sitúan entre los 30 y 45 años, y por tanto las que se encuentran en mayor disposición laboral) mientras que por el contrario, *la marcha de la economía* es mayor preocupación para los más jóvenes o para los mayores de 65 años (aquellos que pueden ver peligrar sus pensiones o su ya mermada capacidad adquisitiva).

1.2.- Las expectativas respecto a la evolución de la situación económica andaluza

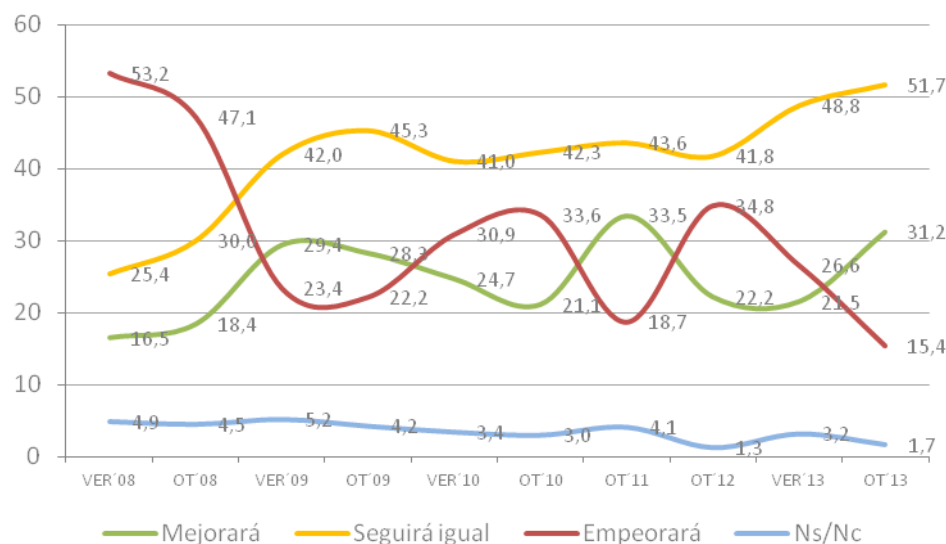
En la mayoría de los estudios de opinión en los que se indaga acerca de la valoración de la situación de la economía, este dato se suele complementar con el análisis de las expectativas que los ciudadanos poseen respecto a la

evolución futura de la misma, mostrando no sólo la situación estática del momento de la encuesta, sino la valoración prospectiva de la misma. Podemos entender que ese doble análisis nos aporta una visión mucho más completa, midiendo la “temperatura” del momento en la percepción respecto a la evolución del futuro económico y dando lugar a lo que se denomina la valoración prospectiva de la economía, dentro del modelo de voto económico.

Es por ello que nos ha parecido interesante indagar acerca de las percepciones que los andaluces poseen respecto a la evolución futura de la situación económica en esta comunidad, presentando a continuación los principales resultados.

En el caso de Andalucía, al igual que en otros contextos como el nacional, se ha asistido a un proceso de paulatino aumento del escepticismo en lo económico, ello a medida que los efectos de la crisis económica se han ido recrudeciendo. Esta percepción comparte un rasgo de homogeneidad a lo largo de todo el periodo, con la salvedad de dos pequeñas alteraciones en el clima de escepticismo económico global: por un lado, el año 2009 supuso una moderación en los juicios respecto a las expectativas de salida de la crisis que, de nuevo tras el verano de ese año, siguieron empeorando en un proceso continuado que nos lleva hasta el siguiente momento a destacar, las elecciones generales de 2011. Parece que el cambio de gobierno que supuso el triunfo del Partido popular y la figura de Mariano Rajoy como Presidente, suponen una alteración de las expectativas de los ciudadanos, que depositan unas esperanzas que se manifiestan en el cambio de tendencia de la serie, con un clima de relativo optimismo en el futuro. No obstante, al poco de este nuevo gobierno, y ante la inexistencia de datos positivos para una ciudadanía que demanda respuestas inmediatas, la tendencia se vuelve a incrementar en lo que respecta a las percepciones negativas de evolución económica que no sufre mejoras, menos tras las duras reformas implementadas por el gobierno de Mariano Rajoy, extensibles por otro lado al total del estado español y de las comunidades autónomas.

Gráfico 4.3.- Expectativas de la evolución de la situación económica de Andalucía

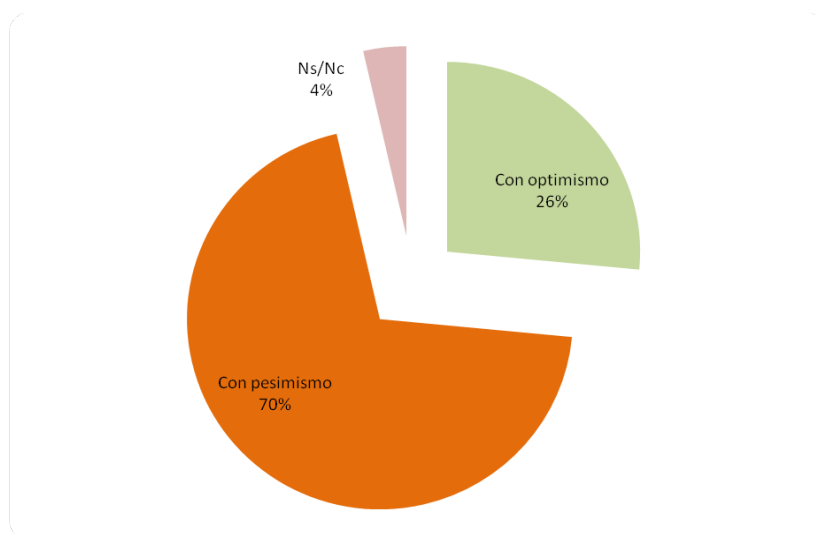


Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

Este clima queda claramente explicitado en los datos de otros estudios de opinión, tales como el Barómetro de opinión andaluza realizado por el Instituto de estudios sociales avanzados⁶⁴, donde en su última edición muestra un panorama tremendamente pesimista, copado por una sensación de escepticismo creciente que es la más recurrente al indagar acerca de cómo afrontan los ciudadanos la evolución de la situación económica andaluza. Estos datos son especialmente negativos al preguntar si la economía andaluza les ofrecerá en los próximos años mejores oportunidades de empleo a los jóvenes, mostrando un porcentaje del 65% de la población que cree que esas oportunidades no se llegarán a dar.

⁶⁴ Barómetro de opinión andaluza, IESA - CESIC (BOP)

Gráfico 4.4.- Percepción sobre la evolución de la situación económica andaluza



Fuente: BOPA (2012)

A la vista de estos datos, podemos constatar un asentamiento de las percepciones negativas respecto a la evolución de la economía en España y en Andalucía. Éstas se fundamentan en un creciente afianzamiento de las posiciones de resignación ante los efectos de la crisis que muestran un creciente incremento de la tendencia más pesimista. Los dos momentos, por otra parte muy puntuales, en los que se atisba una mejora de la situación económica se corresponden con el fin del primer envite de la crisis, en 2009, y con el triunfo del Partido Popular en las elecciones generales de 2011, momentos que, por otra parte, han supuesto la confirmación a muy corto plazo de las posturas más críticas con respecto a la mejora de la economía.

De igual modo, podemos señalar que esta percepción comparte rasgos de transversalidad a lo largo de las distintas características sociales. La única excepción sería el caso de la simpatía política ya que, a pesar de que se mantienen los rasgos genéricos del alto escepticismo global, se pueden observar diferencias relativas a la fortaleza de esta tendencia. Es así que los simpatizantes del PP se muestran más optimistas en el contexto nacional que en el contexto autonómico y viceversa, esto es, los votantes del PSOE se

muestran ligeramente más optimistas en el contexto autonómico que en el nacional, pudiendo deducir que los datos apuntan a una posible relación moderadora de la simpatía política con respecto a la valoración económica y el color del gobierno nacional o autonómico, sobre todo y como es el caso, cuando estos no son coincidentes.

Tabla 4.1.- Expectativas de evolución de la situación económica de Andalucía y España

	Expectativas respecto a la evolución de la situación económica en España y Andalucía			
	España		Andalucía	
	PP	PSOE	PP	PSOE
Mejorará	36,5	21,0	16,2	21,0
Seguirá igual	42,7	36,6	50,2	44,5
Empeorará	19,5	40,7	32,4	32,2
Ns	1,2	1,6	1,2	2,2
Nc	,0	,0	,0	,0

Fuente: EGOPA otoño 2012

Podemos reseñar que a lo largo del periodo 2007 - 2013 se ha producido una perfecta sincronización entre el deterioro de la situación económica objetiva de los españoles y andaluces y su representación en los datos de opinión pública. No sólo ha sido así, sino que podemos afirmar que la capacidad de respuesta de la población ante los procesos económicos ha sido tremendamente rápida, de modo que los picos de recesión económica y deterioro del empleo se corresponden exactamente con los resultados de las encuestas llevadas a cabo en esos periodos, estudios de opinión donde se explicita el deterioro económico y la preocupación por el devenir del mercado laboral como aspectos fundamentales.

2.- El análisis de los componentes del voto económico en la opinión pública andaluza.

2.1- Atribución de responsabilidad

A tenor de los datos expuestos hasta el momento, podemos entender que la percepción de la situación económica en Andalucía tiene mucho que ver con la respuesta que se ha dado a la misma ya sea a nivel del Gobierno español o andaluz, siendo interesante analizar cuál es la atribución de responsabilidad que los andaluces realizan respecto a la gestión de la crisis económica y de las medidas puestas en marcha para mitigar sus efectos. Este es un factor importantísimo ya que, a la postre, puede determinar el sentido y los mecanismos del voto en Andalucía, especialmente en lo que concierne al voto económico.

Tal y como afirman Sáez Lozano y Jaime Castillo (2008):

“La percepción subjetiva sobre el voto depende del grado en el que los electores atribuyen la responsabilidad al gobierno. Mientras que los electores que piensan que el gobierno es el responsable por las condiciones económicas basan su decisión electoral en dicha percepción subjetiva de la economía, los electores que piensan que la situación del ciclo económico es el producto de fuerzas externas que están fuera del control del gobierno tienden a basar su decisión electoral en variables de carácter ideológico.”

Realmente, los estudios sobre atribución de responsabilidad y voto poseen una larga tradición que se entronca con los postulados del voto económico enunciados por diversos autores (Lewis-Beck, 1998; Samuels, 2004) y que enfatizan el sentido en las evaluaciones de la situación económica y la responsabilidad en la gestión de la misma por el gobierno en curso. Todo ello partiendo de la propia teoría racional de Downs (1957) que asume la capacidad del elector de evaluar y premiar o castigar a los gobiernos en función de la valoración que obtengan de su gestión política o económica.

Desde este punto de partida, relacionado con el modelo de elección racional y voto económico, nos parece primordial estudiar el modo mediante el cual los andaluces evalúan la labor de sus gobiernos (en plural en tanto que se entremezclan los niveles nacional y autonómico) y premian o castigan en función de la atribución o no de responsabilidad a los mismos.

En la edición del EGOPA verano 2009 se realizó una pregunta relacionada con la atribución de responsabilidad que los andaluces realizaban respecto a la solución de la crisis económica, siendo la respuesta mayoritaria que el principal responsable de solucionar dicha crisis era el Gobierno de la nación, seguido en un segundo nivel del sistema financiero internacional, el sistema financiero nacional y los empresarios; en un tercer nivel se situaría al Gobierno autonómico y, por último, a otros actores.

Tabla 4.2.- Principales responsables de dar solución a la actual situación económica

El Gobierno de la nación	57,3
El sistema financiero internacional	33,2
El sistema financiero nacional	25,1
Los empresarios	25,1
El Gobierno autonómico	12,4
Los sindicatos	5,9
Los consumidores	6,7
Otros actores o instituciones	3,2
Ns	8,2
Nc	0,7

Fuente: EGOPA Verano 2009

El dato es interesante, en tanto que muestra a las claras como la responsabilidad atribuida al gobierno autonómico es mínima, mucho más virada hacia el gobierno de la nación (auténtico responsable de las políticas económicas) y de las entidades supranacionales o económicas y financieras.

Esta percepción va a esconder algo que tiene mucho que ver con lo que algunos autores señalan y es que el perfil de atribución va a desencadenar mecanismos diferenciales en el voto, de modo que para aquellos que atribuyen responsabilidad al gobierno autonómico el comportamiento será más racional y económico, mientras que al contrario, los que no atribuyen responsabilidad actuarán mucho más mediatizado por mecanismos ideológicos (Maravall y Przerowski, 1999)

Con respecto a algunas características sociodemográficas, aparecen diferencias respecto a los distintos ámbitos poblacionales andaluces estudiados, otorgándole las ciudades medias y urbanas una mayor responsabilidad al Gobierno Central y al sistema económico internacional en comparación con los ámbitos rurales, que responsabilizan en menor medida a estos niveles “macro” - a pesar de ser los mayoritarios - e incrementan sus niveles de atribución de responsabilidad a empresarios y sindicatos, en definitiva, cierto nivel “micro”. No obstante, la atribución al gobierno autonómico sigue siendo muy baja en todos los niveles, en consonancia con los datos generales.

A modo de marco comparativo hemos analizado los datos de una pregunta similar que se ha introducido en algunas de las últimas oleadas del barómetro del CIS. En ella se indaga acerca de los principales responsables de dar solución a la actual crisis económica y, al igual que ocurre en los datos del EGOPA referidos a 2009, en diciembre de 2011 los españoles muestran una atribución de responsabilidad muy similar a la mostrada por los andaluces, siendo la tónica general la de atribución mayoritaria al gobierno de la nación. En las dos encuestas se percibe éste como el principal responsable de dicha solución, mientras que de manera opuesta al nivel de gobierno autonómico se le exime en gran medida de esa responsabilidad. La exposición de los resultados, a pesar de seguir distinta formulación y categorías de respuesta, muestra una distribución prácticamente idéntica en los dos estudios, con la consabida relación entre atribución de responsabilidad al gobierno de la nación, al sistema financiero, bancos y Unión europea en un nivel intermedio y en un

tercer nivel, con muy escasa atribución, a los gobiernos autonómicos y a otros actores.

Tabla 4.3.- Confianza en instituciones para dar salida a la crisis

El gobierno de la nación	49.1
La Unión europea	41.2
El FMI	17.6
El Banco central europeo	19.6
Los gobiernos de las CCAA	13.2
Otros (Especificar)	2.2
Ns	23.6
Nc	7.3

Fuente: Barómetro CIS Diciembre 2011

Del mismo modo, podemos entender que los distintos procesos de atribución de responsabilidad pasan no tanto por el hecho de quién es el culpable de la crisis económica⁶⁵, como por el hecho de quién o quiénes son los encargados de dar solución a la misma. Es por ello importante estudiar cómo se evalúa la gestión y las políticas económicas en los distintos niveles de gobierno ya que estas valoraciones se comportarán como importantes indicadores del grado de satisfacción con la gestión de la crisis, y de manera derivada, de la propia gestión de gobierno y de la oposición en una agenda marcada principalmente por las cuestiones económicas. Es en este momento donde van a entrar en juego valoraciones prospectivas o retrospectivas, individuales o colectivas, configurando en la opinión pública andaluza los principales mecanismos del voto económico.

⁶⁵ Nos encontramos con una alta coincidencia en la mayoría de estudios, donde un alto porcentaje de atribución de responsabilidad es sistemáticamente asignada al sistema financiero, seguido de los gobiernos nacionales, y de nuevo, a los gobiernos autonómicos y ciudadanos. Véase Barómetro CIS Diciembre de 2011.

2.2.- Los componentes económicos prospectivos y retrospectivos

Debemos comenzar señalando que hablar de procesos de atribución implica analizar distintos niveles de gobierno (nacional y andaluz) y distintos momentos temporales, ya que se han producido importantes cambios en la configuración de dichos gobiernos en el periodo de referencia.

A nivel nacional, debemos hablar de la alternancia de dos gobiernos de signo contrario; el gobierno socialista de José Luís Rodríguez Zapatero y el conservador de Mariano Rajoy. El primero abarca dos periodos: una primera legislatura que se inicia en 2004 y que podríamos denominar como “relativamente plácida”, marcada por un mayor peso de cuestiones sociales y en la que la bonanza económica sitúa a España en una coyuntura de expansión y superávit, dimensión diametralmente opuesta a la que se inicia en 2007. Este año supone el inicio de la crisis, así como los primeros problemas en lo económico para Zapatero que, no obstante, es reelegido en las elecciones generales de 2008.

El segundo periodo en el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero estará marcado por la entrada de lleno de España en una crisis económica mundial de efectos cada vez más nefastos para la economía española, así como las primeras exigencias de ajustes impuestas por Europa. España entra en recesión y el desempleo empieza a mostrar cifras cada vez más alarmantes. Estos tres años de Gobierno socialista suponen un empeoramiento evidente de las condiciones objetivas de la economía y el inicio de unos primeros ejercicios de ajuste que son duramente contestados por todos los sectores sociales.

El agotamiento de su segundo mandato desemboca en un cambio de gobierno tras las elecciones generales de 2012, ganando el Partido Popular las mismas y formando un gobierno de mayoría absoluta con Mariano Rajoy como Presidente. El importante castigo infligido al anterior ejecutivo socialista se traduce en unas también altas exigencias a este gobierno, en el que se depositan las esperanzas de una mejora inmediata de las condiciones de la economía española. Las duras medidas de ajuste del gobierno de Rajoy,

personalizadas en una importante reforma del mercado laboral y en sucesivos paquetes de recortes en los principales servicios públicos de la ciudadanía (sanidad, educación y servicios sociales) no han producido a día de hoy un efecto amortiguador de la crisis en el país. El desempleo continúa con su escalada⁶⁶, e indicadores como la prima de riesgo nos han acercado paulatinamente al tan temido rescate por parte de la Unión Europea.

A nivel andaluz, el periodo se corresponde con un gobierno socialista ininterrumpido marcado por dos fases igualmente diferenciadas: La primera de ellas se corresponde con la legislatura iniciada en 2004 y comparte los rasgos medios de treinta años de gobierno socialista en Andalucía, esto es, gobierno en mayoría y con una oposición comandada por el Partido Popular en un lento pero continuado proceso de acercamiento al PSOE. Este acercamiento se produce más por debilitamiento de la labor de gobierno (y de la figura de Manuel Chaves como Presidente) que por un incremento importante en sus apoyos. El segundo periodo, de 2008 a 2012, coincide con la extensión de la problemática económica al conjunto de España, en especial a Andalucía, donde el deterioro del mercado laboral es especialmente significativo – como se comentó con anterioridad Andalucía es la segunda Comunidad que mayor porcentaje de desempleados presenta en la EPA – redundando en algunos de los problemas estructurales de Andalucía, tales como la poca iniciativa empresarial, la dependencia del sector agrícola y servicios o la subsidiarización de un amplio porcentaje de la población (Pérez, 2000). Otro hecho significativo es la marcha del Presidente de la Junta de Andalucía, Manuel Chaves, al ejecutivo de Zapatero y su reemplazo por un líder de perfil mucho más tecnócrata como es el de José Antonio Griñán, que se convierte en Presidente interino y candidato a las elecciones autonómicas de 2012.

En este contexto se celebran unas elecciones autonómicas que por tercera vez en la historia de la democracia no son concurrenciales, todo ello frente a un clima de opinión en el que el desgaste del PSOE es más que

⁶⁶ De 4 millones de parados en 2007 se ha pasado a los 6 millones según la EPA correspondiente a Diciembre de 2013.

evidente y donde por primera vez se atisba la posibilidad de un vuelco electoral y un gobierno del Partido Popular⁶⁷ en Andalucía.

Los resultados cumplen tan sólo parcialmente los pronósticos, ya que por primera vez el Partido Popular gana las elecciones autonómicas en Andalucía, aunque no consigue gobernar debido al pacto de gobierno entre PSOE e IU. La situación derivada es la no coincidencia entre los gobiernos nacional y autonómico, que se traduce en una labor política enfrentada en lo sustantivo aunque, de igual modo, supeditada a las directrices europeas y a las políticas de ajuste o recortes del ejecutivo nacional.

Por último, una tercera fase es la iniciada tras la renuncia de José Antonio Griñán y el nombramiento de Susana Díaz como Presidenta de la Comunidad en septiembre de 2013.

De este modo, a la hora de analizar los procesos de atribución de responsabilidad debemos contemplar las quiebras que a nivel evolutivo han supuesto los cambios de gobierno a nivel nacional y autonómico, así como las posibles implicaciones de otros factores relacionados con la propia deriva de la situación económica a nivel macro y micro.

A continuación presentamos los resultados de un análisis conjunto de los factores políticos y económicos destinado a proyectar una visión complementaria de dichas formulaciones. El primer elemento a evaluar será el diferencial que se produce respecto a la atribución de responsabilidad en la gestión de la crisis económica en los niveles español y andaluz.

En lo que respecta a la atribución general, la mayor responsabilidad siempre recae en el nivel nacional, por otra parte, el principal responsable para los ciudadanos de dar solución a la crisis. Para tres cuartas partes de los andaluces el grado de confianza es poco o ninguno respecto a las políticas económicas nacionales, convenciendo a un porcentaje medio del veinticinco

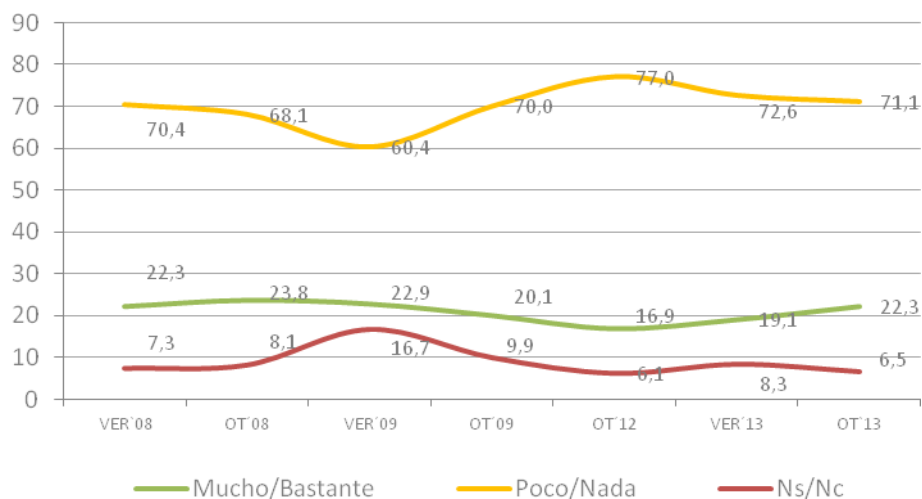
⁶⁷ Las encuestas de IESA, CADPEA y mayoría de grupos editoriales conceden unas estimaciones realmente halagüeñas para el PP en las que se contempla incluso un gobierno con mayoría absoluta.

por cien y con una tendencia creciente y negativa en las últimas mediciones de 2013. Parece que, a pesar de que la confianza en la capacidad de solución del ejecutivo ha sido muy baja en todo el periodo de crisis, hemos llegado a un punto en el cual las expectativas ante la posibilidad de que el Gobierno de Mariano Rajoy, al igual que ocurrió con el de Zapatero, pueda solucionar la crisis son prácticamente nulas. Este alto grado de desconfianza hay que ponerlo en consonancia con los datos de los últimos meses que muestran una incapacidad para detener los efectos destructores sobre el empleo o de recuperación económica del país.

En el caso de Andalucía, como ya hemos estudiado en las variables de percepción global económica, estos efectos están siendo especialmente importantes, provocando una tremenda erosión del nivel de confianza en las instituciones y en la clase política en general. De igual modo, la necesidad de respuestas inmediatas condiciona el que quizás el crédito político del gobierno del PP esté llegando a su fin tal y como muestran los sondeos electorales presentados a finales de 2013 que muestran una importante erosión en la valoración del gobierno y de la intención de voto.

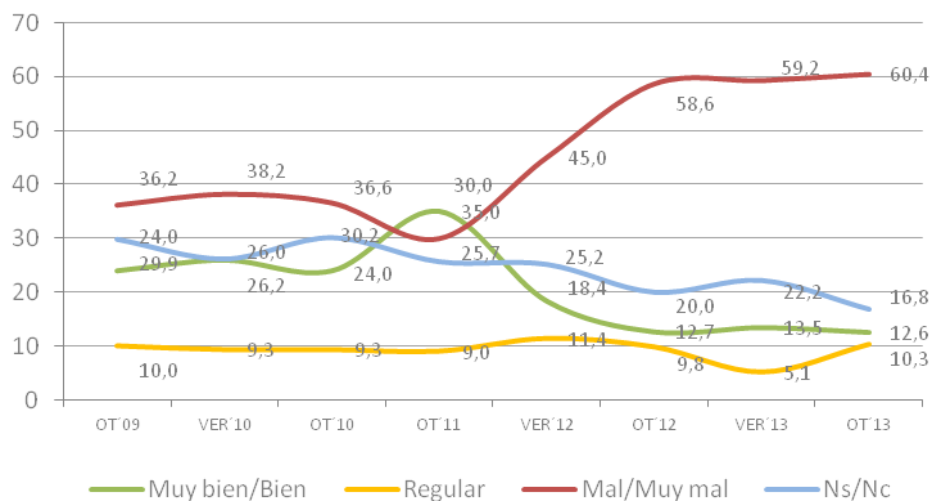
En lo que respecta a Andalucía, los datos de valoración de la confianza en la política económica del Gobierno andaluz presentan valores muy similares a los del Gobierno Central, aunque con unos porcentajes ligeramente inferiores respecto a la desconfianza que les merece la labor del Ejecutivo andaluz en materia económica. Al igual que ocurre con el caso español, observamos una tendencia creciente, justificada en los mismos elementos y bastante extensiva a todos los sectores poblacionales de esta Comunidad Autónoma. Parece claro que, más allá de vinculaciones partidistas, se ha instalado cierta idea de ineficacia respecto a la gestión económica por parte de los dos niveles de gobierno, el autonómico y el central, condicionados por unas cifras económicas muy negativas y que posponen de manera constante los augurios de salida de la crisis económica.

Gráfico 4.5.- Evolución del grado de confianza en la política económica del Gobierno andaluz para mejorar la situación económica de Andalucía



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

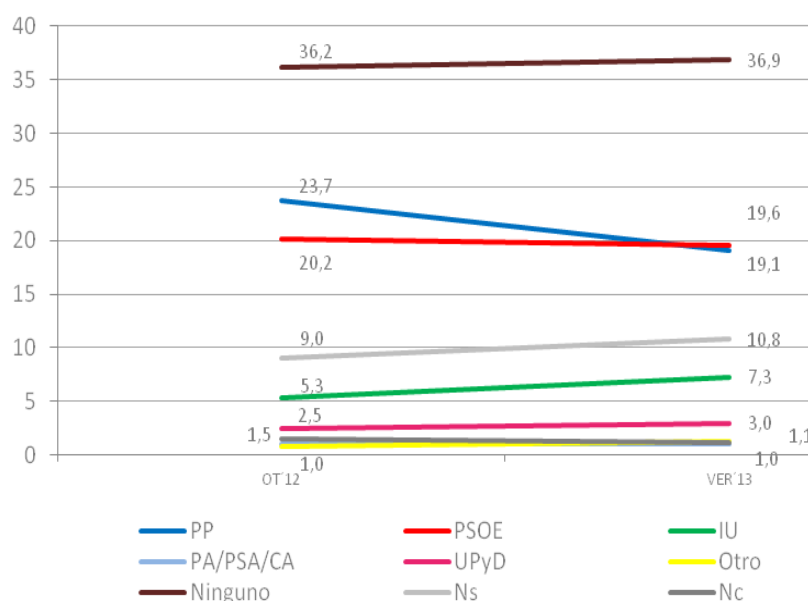
Gráfico 4.6.- Evolución del grado de confianza en las propuestas del PP para mejorar la situación económica de Andalucía



Fuente: EGOPA (2009 – 2013)

Al igual que con la ineficacia atribuida a las políticas económicas en los dos niveles de gobierno, ocurre con la evaluación que se realiza respecto a la labor de la oposición, negativa y con una importante dosis de atribución de ineficiencia en su labor, tanto si hablamos de la política de oposición del PP en el periodo de Zapatero, como de la labor de oposición del PSOE en la actualidad. A nivel andaluz se mantiene la tónica, si acaso con mayor fuerza tras el año 2011, donde las propuestas políticas del PP en la oposición andaluza son valoradas mal o muy mal por un creciente porcentaje de la población. Esta percepción queda claramente expuesta en una pregunta introducida en el EGOPA en la que se indaga acerca del partido que los andaluces creen más capacitado para gobernar en materia económica en Andalucía y donde, como dato más significativo, más de la mitad de los andaluces no se manifiestan por ninguna opción de entre los partidos propuestos, mientras que de entre todos ellos un 36% afirma que ninguno está capacitado para gestionar la economía de esta comunidad.

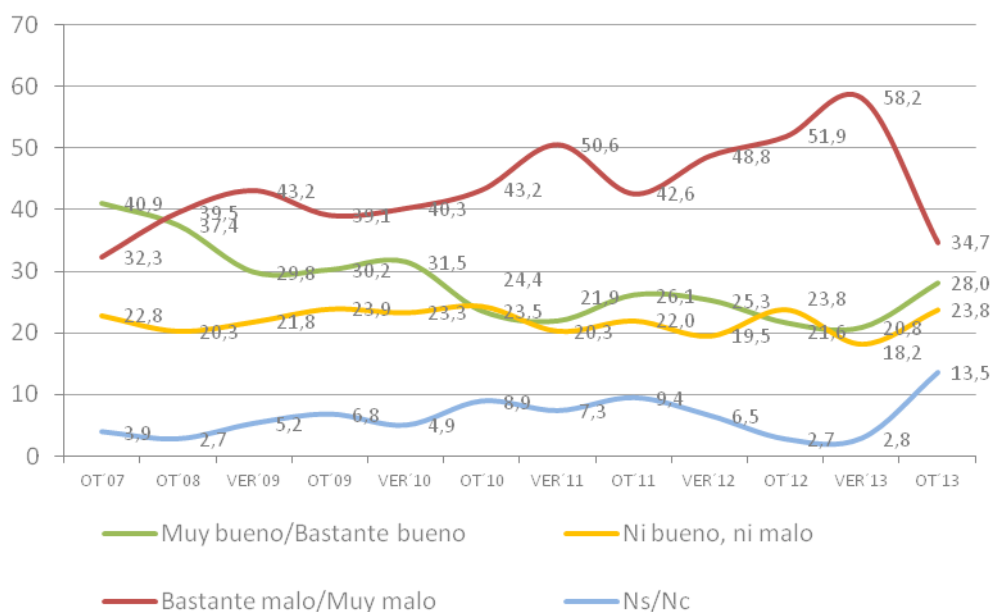
Gráfico 4.7.- Partido más capacitado para gobernar Andalucía en materia económica



Fuente: EGOPA (2009 – 2013)

Un último elemento que nos parece interesante resaltar es la enorme desconfianza respecto a la labor del Gobierno y la oposición en Andalucía, más en el caso de la formación en el gobierno que de la oposición. Tomando como punto de inicio el año 2007 podemos observar como la valoración de la labor del gobierno es positiva para un mayor porcentaje de andaluces con respecto a aquellos que la perciben como negativa. Un año después, en la siguiente medición que corresponde a otoño de 2008, los porcentajes son prácticamente idénticos mostrando a partir de ahí un cambio brusco en las percepciones de la opinión pública que pasa a valorar cada vez más negativamente la labor del gobierno andaluz. Además, los datos corresponden a una importante polarización entre los andaluces que pasan de posiciones bastante centrales en sus valoraciones medias (en 2007 la diferencia porcentual entre las valoraciones positivas y negativas era de ocho puntos a favor de las positivas, mientras que en 2012 la diferencia es de treinta puntos a favor de las negativas, realmente un diferencial de casi cuarenta puntos porcentuales en el cambio de opinión respecto a la labor de gobierno autonómico).

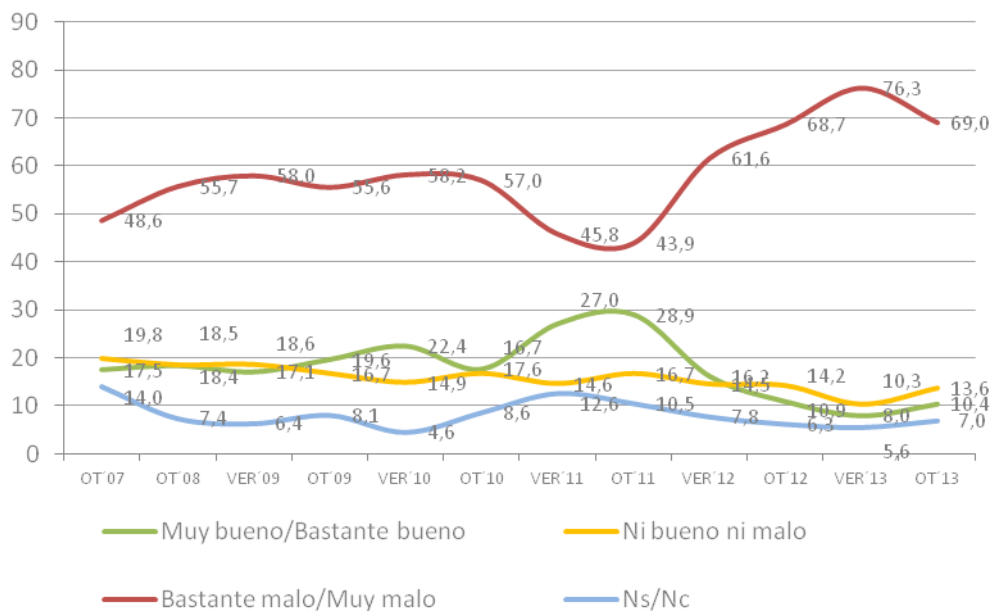
Gráfico 4.8.- Evolución de la valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

Podríamos pensar que esta tendencia creciente de incremento en las posiciones más escépticas con respecto a la acción gubernativa en Andalucía debería haberse correspondido con un incremento de las valoraciones positivas hacia la labor de oposición, entendiendo que se puede producir un trasvase entre la crítica al gobierno y las alternativas propuestas por la oposición. En Andalucía este último supuesto no se manifiesta, en tanto que se traduce una importante crítica a la labor del principal partido en la oposición andaluza, el PP. El dato más interesante es que, a lo largo del periodo estudiado, la valoración mayoritaria respecto a la labor de esta formación ha sido muy negativa, concretamente, la distancia entre las valoraciones positivas y negativas ha sido muy amplia, contemplando una diferencia en 2007 de treinta y cuatro puntos entre las valoraciones positivas y negativas y la medición de 2012 de cincuenta y ocho puntos.

Gráfico 4.9.- Evolución de la valoración de la gestión del PP en Andalucía en la oposición



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

Si nos atenemos a los condicionantes del voto retrospectivo, entendiendo al ciudadano como un sujeto que exclusivamente evaluará la gestión de los gobiernos en el pasado, tal y como señalaban los autores seminales en la teoría del voto económico (Key, 1966; Kramer, 1971), en el caso andaluz se produce una clara valoración, muy negativa, de los niveles de gobierno tanto nacional como autonómico. La pregunta sobre la incidencia respecto al comportamiento electoral sólo puede ser explicada parcialmente, en tanto que el principal efecto sobre el voto se produjo en las elecciones generales de 2011, auténtico punto de inflexión en la configuración de la opinión pública andaluza.

Es en este momento en el cual se produce un cambio en la tendencia de valoración retrospectiva, sobre todo en la labor de la oposición que, no obstante, cambia inmediatamente y donde los juicios retrospectivos sobre el gobierno y la oposición (especialmente en estos) se vuelven mucho más negativos.

Tal y como afirma Sanders (1996), " si la opinión pública considera que la alternativa al gobierno está mal valorada la opción del voto económico se desactiva"

Siguiendo con la teoría del voto económico podemos afirmar que los juicios prospectivos se activaron precisamente para las elecciones generales del 2011, donde al castigo del ejecutivo de Zapatero (de manera retrospectiva) se le unió la creación de una serie de expectativas respecto al papel del PP en la gestión futura de la crisis. Como sabemos, la evolución de la economía no permite que estas expectativas se cumplan, generando un recrudecimiento de los juicios negativos hacia el partido sobre el que se habían depositado estas expectativas.

Este es el escaso margen de maniobra que predijo el entonces Presidente de la Junta de Andalucía y que le llevó a separar las elecciones Autonómicas de las Generales de 2011, evitando la concurrencialidad y previendo el efecto de castigo al PSOE, así como la improbable solución a la

economía que llevaría a un aumento del escepticismo respecto a la labor del PP en la gestión económica y que le permitiría, in extremis, mantener el gobierno de la Comunidad cuando todas las previsiones señalaban un vuelco electoral más que evidente.

3.- Los efectos individuales de la crisis económica

Tradicionalmente, las distintas esferas de lo económico se han traducido en los denominados análisis macroeconómico⁶⁸ y microeconómico⁶⁹, pudiéndose identificar dos parcelas que se corresponden con estos niveles tanto en el análisis de los datos agregados como en los datos individuales referidos a encuesta. Nos encontraríamos por tanto con un nivel macro, dominado por percepciones globales, muy influidas por la idea general de situación económica mundial o española y un nivel micro donde se pueden observar diferencias importantes que matizan los datos globales, más relacionados con los procesos individuales o familiares.

En el siguiente apartado nos proponemos describir este nivel individual, al que hemos llamado “economía familiar”, intentando indagar en los procesos cotidianos que determinan la valoración de la economía, no desde el campo de las grandes cifras o magnitudes, sino desde la incidencia en el día a día de los ciudadanos andaluces.

Para abordar ese nivel micro hemos partido de la percepción que los ciudadanos y ciudadanas andaluzas poseen respecto a los principales problemas que más le afectan a nivel personal, esto con el objeto de indagar acerca de la preeminencia de la problemática económica a nivel personal.

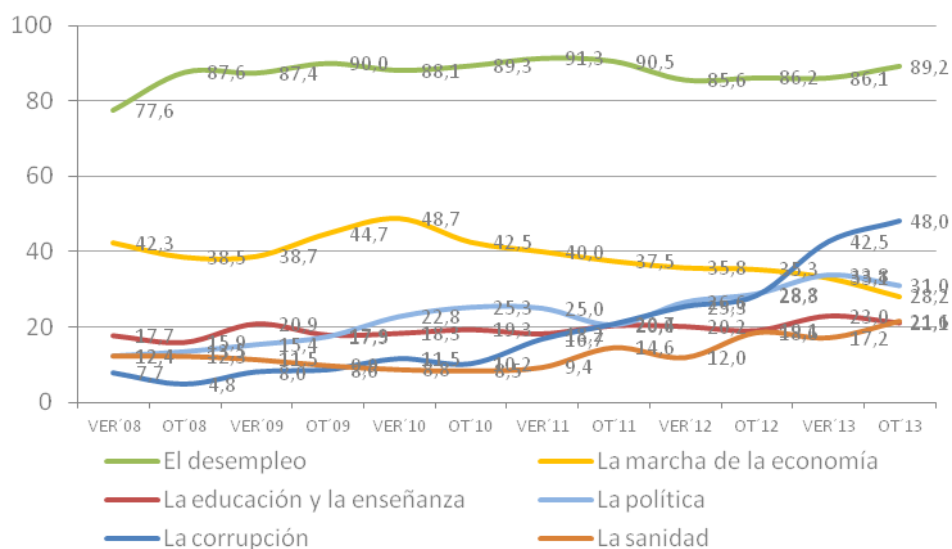
Ya hemos avanzado con anterioridad que el problema del paro se había convertido en la principal preocupación para los andaluces, aumentando exponencialmente a medida que la situación económica se hacía cada vez más difícil. Siguiendo con la dinámica expuesta, si descendemos un nivel y pasamos de la percepción de los problemas para el total de Andalucía a aquellos que preocupan más a nivel personal, es decir, aquellos que inciden de

⁶⁸ La macroeconomía es la parte de la teoría económica que se encarga del estudio general de la economía, mediante el análisis de las variables económicas agregadas como el monto total de bienes y servicios producidos, el total de los ingresos, el nivel de empleo, de recursos productivos, la balanza de pagos, el tipo de cambio y el comportamiento general de los precios.

⁶⁹ La microeconomía es una parte de la economía que estudia el comportamiento económico de agentes económicos individuales, como son los consumidores, las empresas, los trabajadores y los inversores; así como de los mercados .

manera más evidente en su vida y preocupaciones diarias encontramos, como rasgo más significativo, el constante aumento en la preocupación por el desempleo. Podemos entender que existe una correspondencia muy importante entre la percepción global y la individual, copando la principal preocupación para los andaluces en ambas esferas. No obstante, los datos medios del periodo para el nivel individual son sensiblemente inferiores respecto a la valoración global que se hace de los principales problemas de Andalucía, produciéndose una diferenciación entre las atribuciones realizadas al conjunto de la comunidad autónoma o las propias, caracterizadas por unas valoraciones globales mucho más negativas que las individuales. No obstante, la tendencia es idéntica en el sentido de ese aumento constante de la preocupación por el empleo a lo largo de todo el periodo de crisis económica.

Gráfico 4.10.- Principales problemas de Andalucía a nivel personal



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

Otro dato relevante es que se introduce una nueva preocupación, *la marcha de la economía*, presentando un aumento en su incidencia a partir del año 2009 y manteniéndose hasta la actualidad como el segundo problema para los andaluces. A lo largo de esta evolución podemos observar un

comportamiento cíclico de la opinión pública, muy relacionado con las noticias respecto a la evolución de la crisis, manifestándose un diferencial entre la percepción colectiva y la percepción personal. Es por ello que la opinión de los ciudadanos se muestra muy sensible a las apreciaciones de “salida” mundial de la situación, fundamentalmente tras el verano de 2008⁷⁰, al igual que en el último periodo el efecto es inverso, motivado por el aumento constante del desempleo y las pocas noticias positivas respecto a la economía española y andaluza.

Desde una perspectiva temporal, a la hora de aislar los principales momentos en cuanto a la percepción de la situación económica, podríamos detectar tres fases que marcan de manera muy significativa la imagen y la proyección en la opinión pública de los andaluces:

1.- En primer lugar, podemos hablar del año 2007 como el inicio de dicho proceso, con un aumento muy importante de las valoraciones negativas respecto a la situación económica y con un fuerte incremento en la percepción global e individual del desempleo como principal efecto de la misma.

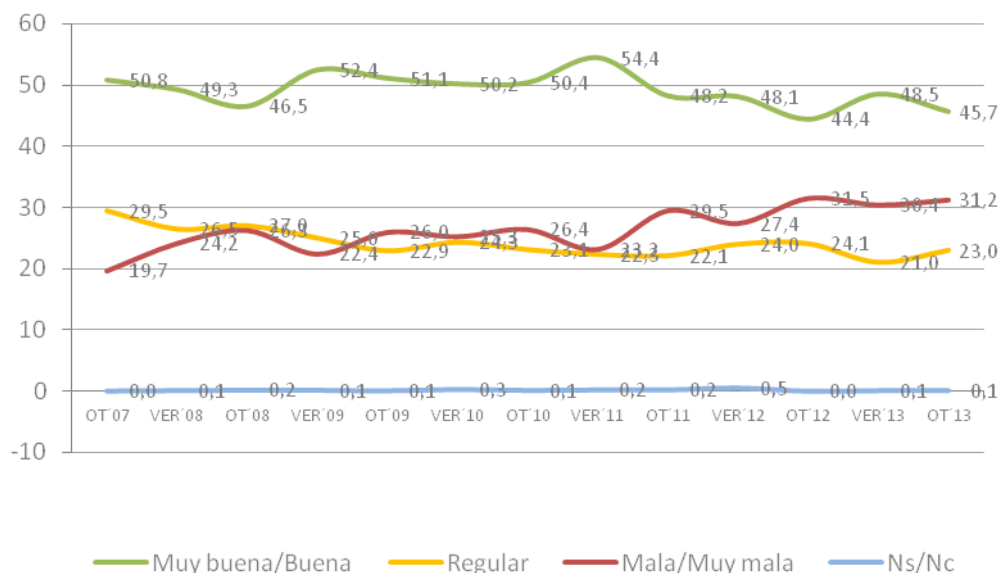
2.- En segundo lugar, observamos que en verano de 2008 se produce, si bien manteniéndose la tendencia creciente, un descenso en la preocupación individual por la crisis y sus efectos. A este respecto, podríamos afirmar que los andaluces preveían unos efectos mayores de los que se daban en estas fechas, hecho que hizo que se atemperaran sus valoraciones personales.

3.- Por último, encontramos que el tercer momento se inicia en verano de 2009 y continúa hasta la actualidad, marcado por un nuevo repunte del escepticismo económico y una mayor preocupación por el desempleo ante la extensión en el tiempo y la falta de salidas a la situación de crisis económica, con una breve matización en los meses posteriores a las elecciones generales de 2011.

⁷⁰ Los denominados “brotos verdes” anunciados por el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

La valoración que se realiza de la situación económica personal o familiar comparte cierto paralelismo con los datos globales, enmarcada en un escenario de aumento de las valoraciones negativas hasta 2008 y descenso al alcanzar 2009, aunque en lo que respecta a la situación personal, el dato más importante es que para la mitad de los andaluces la situación no es tan negativa. Sí es cierto que se aprecia una tendencia creciente de deterioro en la evolución del periodo, pero continúan primando las valoraciones personales positivas respecto a las negativas. En concreto, si analizamos el diferencial entre aquellos que muestran una situación económica familiar o personal buena y aquellos que la señalan como mala entre el periodo de 2007 a 2013 las diferencias entre estas valoraciones se han reducido de los 31 puntos de diferencia en el inicio de la serie a los 14 al final de la misma, evidenciando el deterioro efectivo de la situación económica personal.

Gráfico 4.11.- Evolución de las expectativas de evolución la situación económica de Andalucía



Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

A la vista de estos resultados, se produce cierta disonancia con respecto a la evolución de la situación económica, ya que los datos indican que la percepción de la situación económica familiar o personal es menos mala que la

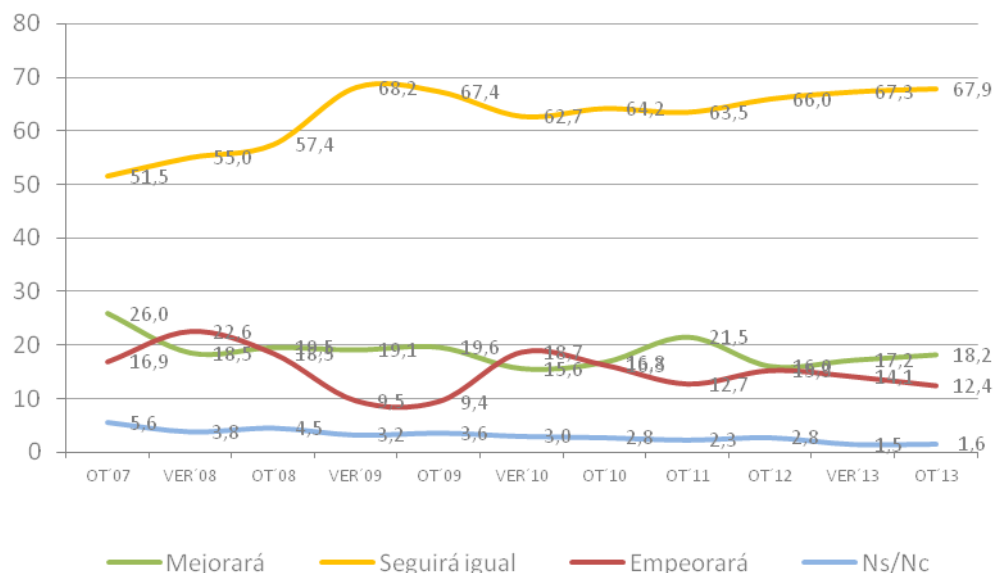
proyectada sobre el total de Andalucía aunque, a pesar de estas diferencias, se comparte la visión delimitada por las tres fases comentadas con anterioridad en las que el clima de pesimismo se inicia en 2007, aumenta hasta 2008, desciende hasta 2009 y vuelve a aumentar con más fuerza hasta 2013.

Un intento de explicación de esas diferencias entre percepción global y percepción personal de la economía pueden sustentarse en la denominada “paradoja de la satisfacción” (Pérez Yruela y Moyano, 1999; Navarro Yáñez y Pérez Yruela, 2000; Pérez Yruela 2002), teoría que explica como el alto grado de satisfacción global que expresan los andaluces en la mayoría de los estudios de opinión estaría íntimamente ligado a la evolución del grado de desarrollo llevado a cabo en Andalucía a lo largo del periodo democrático, primando el elemento comparativo entre la situación de partida de los andaluces, la extensión del estado del bienestar y la evaluación de las políticas llevadas a cabo en este periodo. Todo ello dominados por cierta sensación de satisfacción general, elemento que mediatiza las percepciones respecto a la evolución andaluza y personal.

No obstante, si bien en un primer momento el pesimismo económico y la valoración de la crisis eran muy importantes, estas percepciones se ven frenadas por la realidad cotidiana que, a pesar de ser negativa, no lo es tanto como auguraban las previsiones iniciales (todavía no se ha llegado a las escandalosas cifras de incidencia del desempleo, del mismo modo que funcionan los subsidios y la solidaridad familiar). A partir de este primer momento se produce un proceso de relativización que lleva a que los juicios sean más moderados, en consonancia con la idea de que “quizás” lo peor ya haya pasado. Si avanzamos en esta lógica, se llega una segunda etapa en la que los efectos de la crisis económica empiezan a ser más evidentes, con un galopante ritmo de destrucción del empleo, dependencia de los subsidios y agotamiento de los resortes de ayuda familiar. Quizás el tercer momento, en el cual nos encontramos inmersos, sea el inicio de una nueva etapa en la que se atisba una muy ligera mejoría en la percepción global de la crisis que queda explicitado en el análisis proyectivo que la población hace de su propia

situación económica personal o familiar y en la que podemos vislumbrar una dinámica de mantenimiento general en ese clima de escepticismo, aunque con una pequeña variación en la última medición de 2013 algo menos negativa.

Gráfico 4.12.- Expectativas de evolución de la situación económica personal



Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

3.1.- Economía familiar

Con el objeto de ahondar aún más en estas percepciones nos ha parecido interesante estudiar cuál es el grado de dificultad que los andaluces tienen para llegar a fin de mes, entendiendo que este es quizás uno de los principales factores para valorar los efectos de la crisis, así como las estrategias desarrolladas por parte de la economía doméstica, auténticos frenos respecto a algunos de los efectos más perniciosos de una situación económica tan negativa como la actual. El presente bloque es fruto del análisis

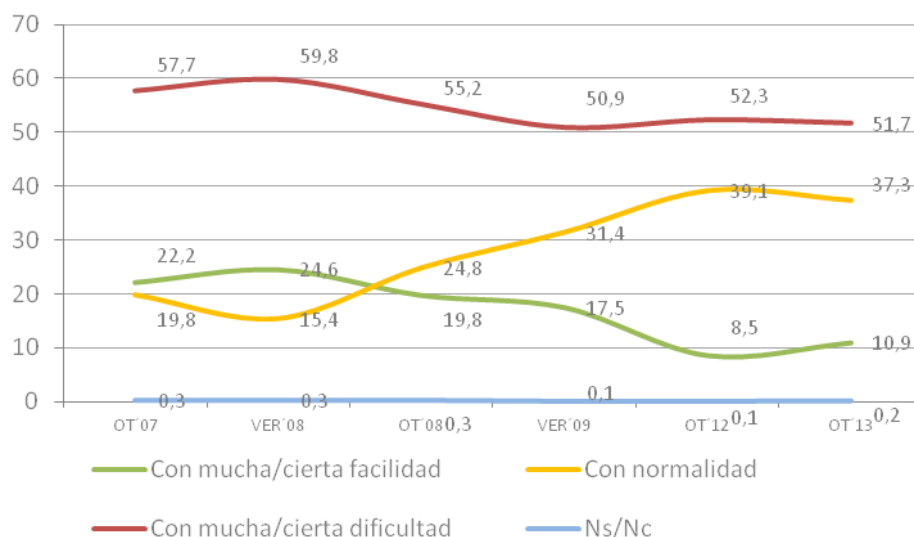
de algunos de los datos de las encuestas específicas sobre economía familiar realizadas por el CADPEA a lo largo del periodo 2007 a 2012⁷¹.

El primer dato a reseñar es que la mitad de los andaluces presenta mucha o cierta dificultad para llegar a fin de mes, manteniéndose esta cifra tremendamente estable a lo largo de toda la serie, mostrando la importancia de cierto componente estructural en el modo en el que las familias andaluces afrontan su día a día. También es cierto que existe un componente relacionado con la deseabilidad social y la ostentación de determinadas posiciones, que pueden llevar al sobredimensionamiento de los valores más negativos en relación con las dificultades reales de esta población. No obstante, e independientemente de este dato, nos interesan especialmente las variaciones acaecidas en las posiciones relativas a la facilidad y normalidad a la hora de llegar a fin de mes. En este sentido, aquellos que declaran llegar a fin de mes con mucha o cierta facilidad sufren un importante descenso a lo largo de la serie.

Lo cierto es que tras la primera etapa de crisis (con ciertos niveles de alarma social) se produce un reajuste en las familias andaluzas que ha favorecido una mejor distribución de la economía familiar, con la consecuente disminución de las dificultades reales. Esto implica que es fruto del esfuerzo personal o familiar y no tanto de la mejora real de la situación de las familias que, como ya hemos explicado, cada vez se encuentran más castigadas por el desempleo y el deterioro de su economía doméstica.

⁷¹ Los datos para Andalucía del barómetro de opinión del CIS de Diciembre de 2011 muestran datos muy similares, con un porcentaje cercano al 50% que llega con dificultad a fin de mes y un porcentaje del 8,1 de los que lo hacen con facilidad.

Gráfico 4.13.- Evolución del grado de dificultad de los andaluces para llegar a fin de mes



Fuente: EGOPA (2007 – 20013)

3.2.- El desempleo como elemento diferenciador

El que la mitad de los andaluces presente dificultades para llegar a fin de mes implica una incidencia realmente alta de la actual crisis económica, hecho que ha afectado de manera especialmente sangrante a los sectores más débiles de la sociedad andaluza, (fundamentalmente a las rentas más bajas y a los nuevos parados). Si analizamos los datos de la encuesta se observa una tendencia creciente en el aumento del número de desempleados, datos que estarían en consonancia con las cifras de la EPA y que señalan a Andalucía, junto con Canarias, como la Comunidad autónoma con mayor incidencia del paro en España.

Tabla 4.4.- Tasas de paro por distintos grupos de edad y sexo

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Total Nacional	8,26	11,34	18,01	20,06	21,64	26,02	26,03
Andalucía	12,76	17,83	25,35	27,97	30,39	35,86	36,32
Hombres							
Total Nacional	6,37	10,06	17,72	19,73	21,21	25,58	25,31
Andalucía	9,48	15,25	24,07	26,87	28,88	34,49	34,26
Mujeres							
Total Nacional	10,85	13,04	18,39	20,48	22,16	26,55	26,87
Andalucía	17,62	21,51	27,09	29,41	32,33	37,52	38,82

Fuente: EPA evolución para Andalucía 2007 – 2013

Si nos ceñimos a los datos del EGOPA, la edad media de estos desempleados es de 40 años, presentando un nivel de formación o estudios medio-bajo. Otro dato interesante es que la mayoría de estos nuevos desempleados ya ha trabajado con anterioridad, de modo que son parados recientes y que han compartido como principal sector laboral el de los servicios, especialmente los servicios sin cualificar.

Otro dato que nos habla de la dureza de la crisis en este tipo de desempleados es la mayor incidencia del desempleo femenino y la inexistencia de más sueldos por hogar que amortigüen esta situación.

En definitiva, la dependencia del sector servicios, (en especial la construcción) las características sociodemográficas de la población andaluza y la composición de los hogares (con un alto porcentaje de amas de casa dependientes del sueldo del sustentador principal del hogar) han ocasionado que los efectos de la crisis sean especialmente significativos en los domicilios de esta comunidad.

Otro elemento a tener en cuenta en la relativización reciente de los efectos de la crisis es que, si bien el desempleo ha ido en aumento, también han estado funcionando una serie de mecanismos para paliar los efectos más inmediatos del mismo, fundamentalmente las prestaciones, subsidios y ayudas

estatales⁷² que han actuado a modo de colchón en las economías domésticas y que mientras han estado o están en marcha actúan como elementos paliativos. Esto podría explicar el paso por esas tres fases, donde la relación entre evolución de la economía, desempleo, subsidios y soporte de apoyo familiar puede marcar las pautas relativas a la opinión pública. Por ello, es muy importante evaluar cómo se comportarán estos indicadores en el contexto actual, con la misma tendencia en lo que respecta a la destrucción de empleo y con el agotamiento de unos subsidios que, evidentemente, poseen fecha de caducidad.

Por último, si nos atenemos a los resultados de la crisis económica sobre la ciudadanía andaluza, podemos constatar que sus efectos han sido tremendamente lesivos para la misma, incluso en un territorio marcado por percepciones y juicios valorativos muy positivos en lo individual.

Sin lugar a dudas, la incidencia del desempleo ha sido el principal modulador de este cambio en la percepción de la opinión pública andaluza, unido a un deterioro más que evidente de la economía familiar, sobre todo tras el agotamiento de los resortes de ayuda estatal o familiar. En el análisis empírico veremos qué peso poseen los componentes individuales respecto al comportamiento electoral de los andaluces, donde por cierto, se han activado otros mecanismos de respuesta a la crisis económica y política.

⁷² Las prestaciones referidas a la cobertura por seguro al desempleo, ayuda familiar y el denominado “Plan prepara” puesto en marcha en 2011 como última red de seguridad para aquellos que agoten sus prestaciones o subsidios por desempleo.

4.- Las respuestas de la opinión pública a la incidencia de la crisis económica

La situación de grave crisis económica ha acabado generando, más allá de los factores puramente electorales, un efecto claramente desligado del comportamiento electoral, este no es otro que el tremendo incremento de las actitudes relacionadas con la desafección política, quizás como principal rasgo definitorio del momento político actual.

Este escenario de creciente desafección se sustenta en una realidad económica tremendamente dura para los españoles, y en especial para los andaluces que, ante la incapacidad de los distintos gobiernos y de la oposición para ofrecer una solución inmediata, reaccionan con un aumento considerable de los sentimientos de desafección política. Estos se materializan en un crecimiento constante de los sentimientos negativos hacia la política, de la desconfianza generalizada hacia las instituciones y, por último, el alto desacuerdo respecto al funcionamiento último de la democracia como sistema político.

4.1.- La desafección política

Si bien debemos señalar que tanto la sociedad española como la andaluza han desarrollado un progresivo aumento en las actitudes de rechazo hacia el sistema, y en especial hacia lo político, estas actitudes han experimentado un importante crecimiento a lo largo de estos últimos años, en consonancia con el deterioro de la economía y la salida a flote de numerosos escándalos políticos, fundamentalmente relacionados con la corrupción.

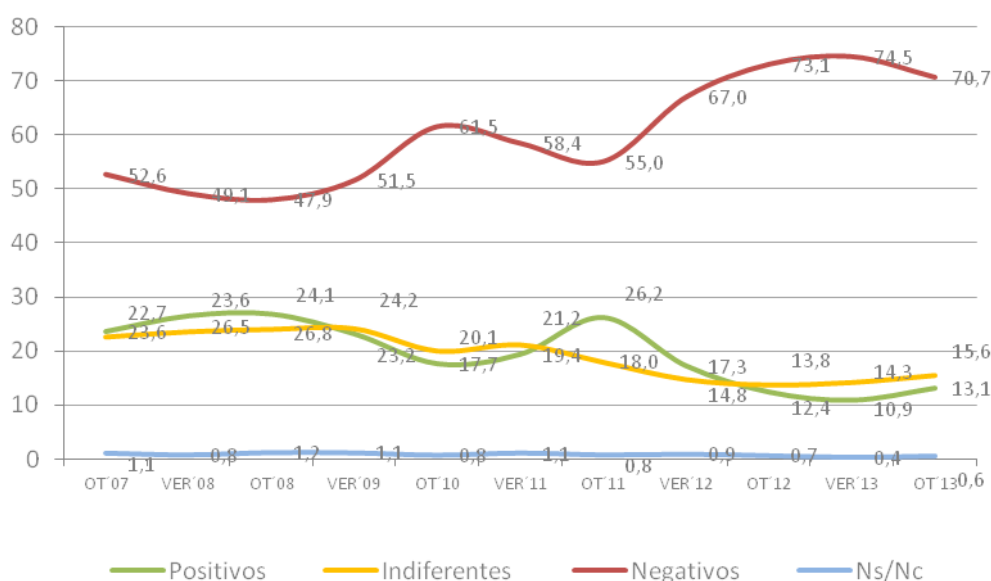
Esta última idea se observa claramente al indagar acerca de los principales problemas de los andaluces, situándose a la cabeza de los mismos tanto los problemas relacionados con la corrupción política como con la clase política en general. Esto ocurre tanto a nivel de las percepciones relativas a los problemas genéricos para el total de Andalucía como a nivel personal. En concreto, la corrupción política se situaba en 2007 en el puesto número 16,

escalando rápidamente hasta el 3 y siendo tan sólo superada por el desempleo y la marcha de la economía en las mediciones de 2013.

Al preguntar a los andaluces por los principales sentimientos que les despierta la política encontramos que los más recurrentes han sido siempre de carácter negativo, fundamentalmente la desconfianza, la indiferencia o el aburrimiento. No obstante, y si comparamos con los resultados del último EGOPA, lo reseñable no es que en conjunto se produzca un aumento generalizado de los mismos sino que el sentimiento más recurrente sea la irritación. Se trata, por tanto, del aumento generalizado del escepticismo político que encuentra como principales vías de expresión la irritación, la desconfianza o el desinterés como reacciones más recurrentes.

Evidentemente, estamos hablando de una percepción, estos sentimientos son la traslación de un clima global de desánimo que, como ya se ha apuntado, adopta formas de protesta política muy relacionadas con la voz y la salida del sistema, a la vez que íntimamente ligado a la propia coyuntura económica y los efectos de ésta sobre la ciudadanía.

Gráfico 4.14.- Evolución de los sentimientos hacia la política

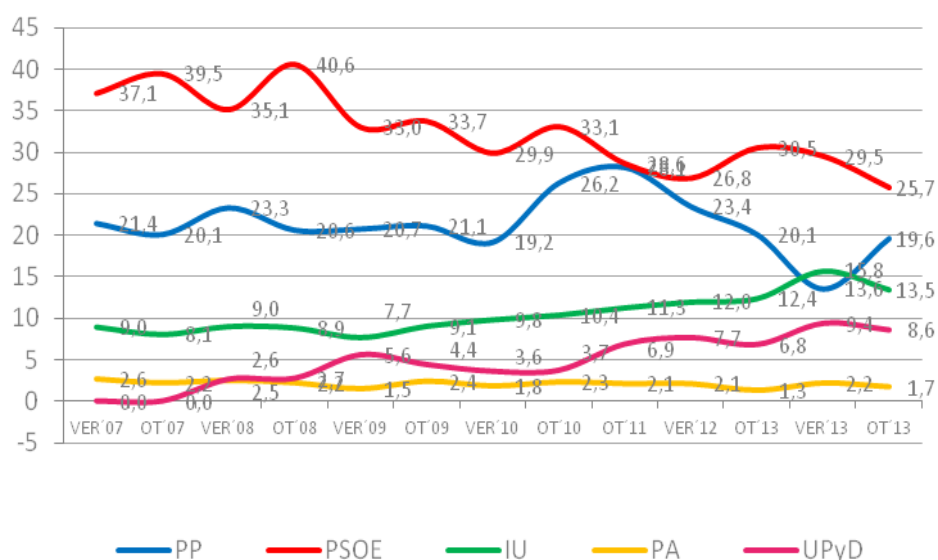


Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

Lo más curioso es que estas percepciones marcadas por la desafección sufren un proceso de traslación hacia todas las esferas de lo político, abarcando tanto el declive de la confianza en los gobiernos, las instituciones y los políticos como, en última instancia, respecto a un sistema democrático que se torna incapaz de dar freno a este deterioro económico y político.

El siguiente efecto, estrechamente relacionado con la desafección política, tiene que ver con un progresivo desalineamiento político de la ciudadanía, sentimiento que se ve plasmado en el importante descenso de la simpatía política hacia el principal partido en Andalucía, el PSOE⁷³. Éste, a pesar de ser el partido hegemónico en Andalucía desde la instauración de la democracia, sufre un importante deterioro en la simpatía manifestada por el total de los ciudadanos y ciudadanas andaluzas que, de nuevo, plasman su descontento en forma de rechazo político.

Gráfico 4.15.- Evolución en la simpatía política a partidos



Fuente: EGOPA (2007 – 2013)

⁷³ El PSOE, partido que ha cosechado importantes niveles de simpatía política, ha mantenido porcentajes cercanos al 40% de simpatizantes a lo largo de toda la evolución de las series del EGOPA. El descenso mantenido traza una línea de evolución en la que el desalineamiento se traduce en un deterioro efectivo en los datos referidos a simpatía política, en concreto, un porcentaje cercano a los diez puntos porcentuales en la serie para el PSOE.

En consonancia con este dato, nos encontramos con otra característica relacionada con este fenómeno, como es la propia relación entre ideología y adscripción partidista, de modo que no se ha producido un trasvase en la simpatía política entre las dos principales formaciones sino una actitud de castigo hacia el partido que mayor porcentaje de adscripción ha manifestado (el PSOE).

De igual modo, nos encontramos con un hecho, bastante más puntual, de incremento en la simpatía hacia el PP en el momento de la celebración de las últimas elecciones generales al Parlamento español. En tanto que el comportamiento electoral en estos comicios puede ser entendido como un castigo a la labor del gobierno socialista de Rodríguez Zapatero, podemos entender este incremento en la simpatía hacia el PP en clave de voto económico, en el sentido de que ese voto de castigo hacia el partido en el gobierno fuera acompañado de un mayor alineamiento alrededor de las posiciones del PP, el partido por el que se ha votado como castigo a la labor de gobierno (lo que en psicología se entiende como disonancia cognitiva) y que se traduce en una vuelta hacia las posiciones naturales en un periodo relativamente corto (en menos de un año el aumento de la simpatía expresado hacia el PP es devuelto a los porcentajes medios del periodo 2007 - 2013). Tiene más lógica pensar que los cambios en la simpatía relacionados con el incremento de fuerzas minoritarias, como IU o UPyD, sean más naturales que los acaecidos en torno al PP, sobre todo en una arena electoral tan profundamente ideologizada y adscrita políticamente como la andaluza.

4.2.- Las consecuencias sobre el comportamiento electoral

4.2.1- Las consecuencias sobre la participación electoral

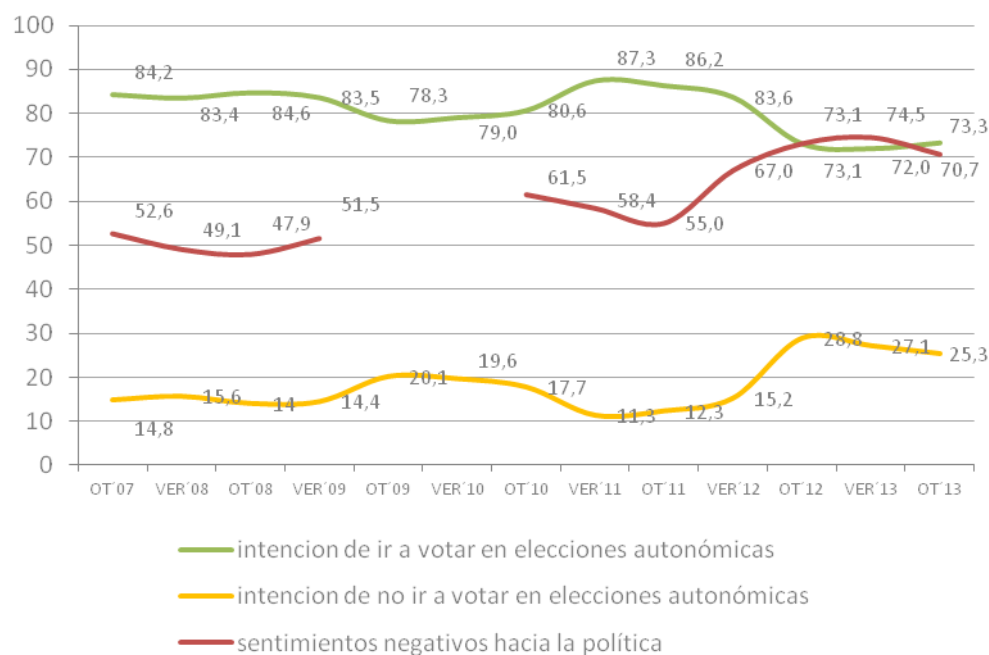
De lo expuesto hasta aquí, y en referencia al comportamiento electoral de los andaluces, podemos avanzar dos tipos de escenarios:

El primero de ellos plantea la lógica de un comportamiento "normal", con un mantenimiento de la lógica imperante en treinta años de elecciones

autonómicas, aunque con un deterioro de las dos formaciones políticas mayoritarias y en la que la desafección política como respuesta a la crisis se traduzca en una desmovilización generalizada y no adscrita a ninguna formación política en particular.

El siguiente escenario sería el de un cambio mucho más sorprendente, donde esos sentimientos se tradujeran en un contundente castigo al partido en el gobierno y un trasvase de voto hacia el principal partido en la oposición, el Partido Popular. Como ya sabemos, los resultados de las elecciones autonómicas de 2012 quizás se acercaron más al segundo escenario que al primero, con la salvedad que, a pesar del evidente aumento en el número absoluto de votantes al PP, el principal rasgo de estos comicios fue la desmovilización de un importante sector del electorado socialista (el trasvase de voto al PP quizá se antojase un castigo demasiado duro) que más que votar al PP prefiere quedarse en casa o votar a fuerzas minoritarias, fundamentalmente Izquierda Unida y UPyD. De este modo, el ganar las elecciones autonómicas le resultó a todas luces insuficiente a los populares, que vieron como el gobierno les era arrebatado por la coalición de izquierdas entre PSOE e IU.

Gráfico 4.16.- Relación entre intención de ir a votar en elecciones autonómicas y sentimientos hacia la política



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

Los datos del EGOPA muestran que esas tendencias ya se iban perfilando a lo largo de la serie estudiada entre el inicio de la crisis y la celebración de estas elecciones al Parlamento andaluz en 2012. En primer lugar, debemos reseñar el primero de los efectos: la incidencia de la desafección política sobre la desmovilización electoral y el desalineamiento político. Si nos remitimos a los modelos clásicos del comportamiento electoral, concretamente los postulados psicologistas de la Escuela de Michigan, podemos entender que la relación entre ideología y adscripción partidista está mediatizada por elementos cognitivos, afectivos y evaluativos. Estos son los que, a la postre, determinarán la evolución y cambio respecto a los procesos de vinculación partidista (Campbell, 1960) y los que precisamente pueden explicar la progresiva pérdida de filiaciones en la simpatía política hacia el PSOE.

Son los componentes afectivos (descontento evidente, o incluso irritación) y los evaluativos (nula capacidad de gestión económica de la crisis)

los que van a producir ese efecto de desmovilización. Este dato se puede corroborar en la relación existente entre evolución de la crisis económica, desafección política y aumento de los datos de abstención en la intención directa de voto.

4.2.2.- Las consecuencias sobre el apoyo a partidos

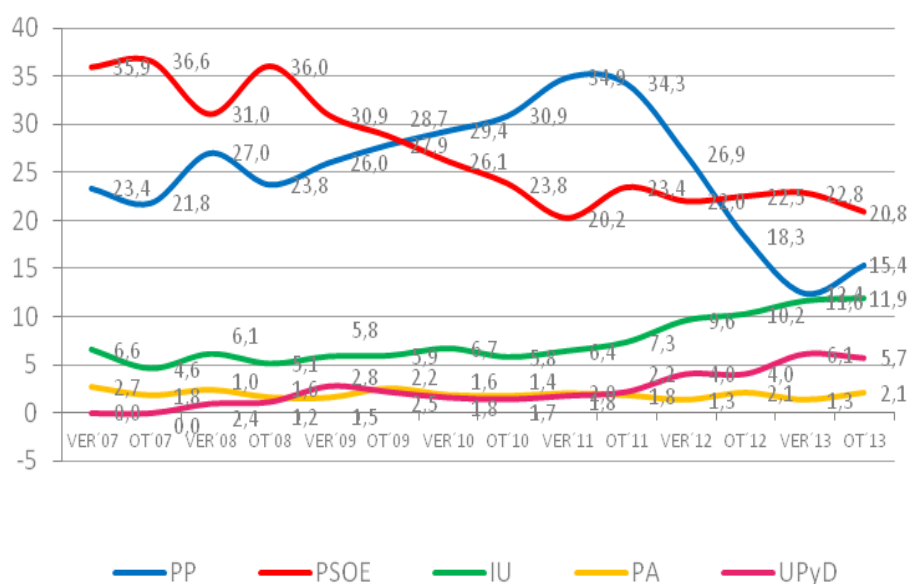
El otro efecto estará orientado respecto a los propios resultados del comportamiento electoral entre los votantes, de modo que es otro modelo, el de voto económico, el que puede explicar parte de lo que manifiestan que harán los andaluces estudiados en el EGOPA.

Podemos observar cómo en los datos de intención de voto se dibujan dos tendencias simétricas relativas a la intención de voto al PP y al PSOE. En el caso de los socialistas, el partido en el gobierno andaluz, la tendencia es claramente decreciente entre los años 2007 y 2011, de modo que podríamos aventurarnos a pensar que los andaluces están castigando al partido en el gobierno a medida que avanza la crisis económica, sufriendo un deterioro de 16 puntos entre su espacio de partida en la serie y las elecciones al congreso de 2011, que marcan el freno a dicha tendencia. Este periodo, además, está marcado por la concurrencia socialista en los gobiernos nacional y autonómico.

En sentido inverso, se produce una tendencia creciente hacia el voto declarado al PP, siendo la diferencia entre 2007 y 2011, año en el que también se detiene el proceso, de 12 puntos porcentuales. De algún modo podríamos entender que recoge los réditos de ese supuesto voto económico. No obstante, inmediatamente después de esas elecciones nacionales las tendencias cambian, el PP comienza a tener un importante deterioro en la intención de voto mientras que el PSOE se mantiene, e incluso repunta ligeramente en sus datos de intención; este escenario se completa con un descenso más que evidente en la intención de participación electoral justo a partir de ese mismo momento. Con esta situación se llega a las mediciones inmediatamente anteriores a las elecciones autonómicas andaluzas de 2012 y donde la intención directa se define por la ventaja del PP, manteniendo la tendencia

decreciente iniciada tras el triunfo popular en las elecciones nacionales de 2011.

Gráfico 4.17.- Evolución de la intención declarada de voto en elecciones autonómicas



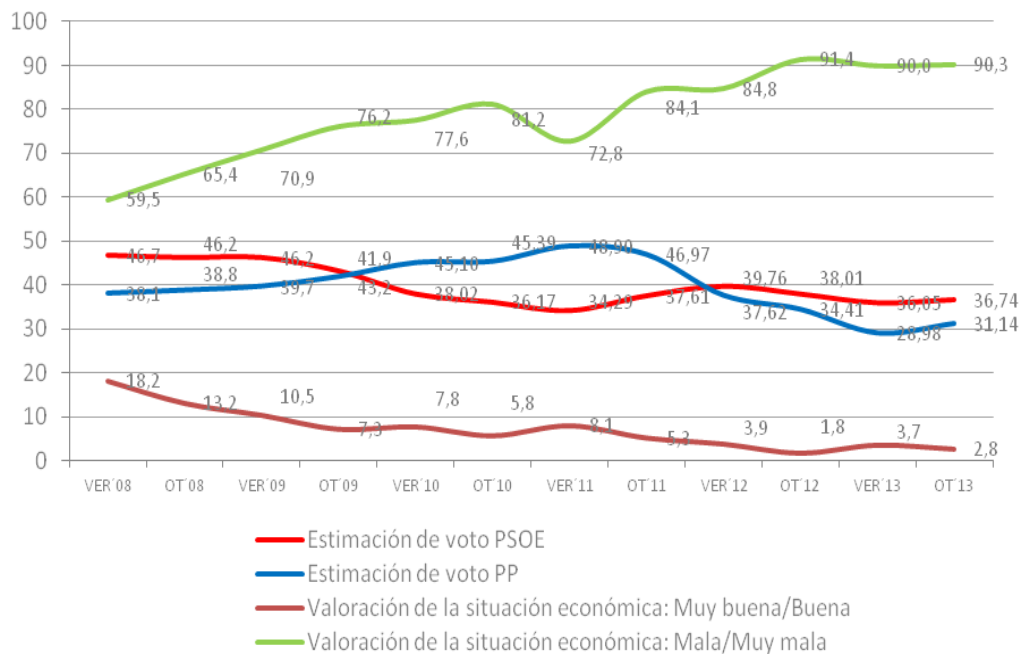
Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

De algún modo, se ha producido un efecto contrario, ya que ahora el partido castigado más duramente es el PP (el que gobierna a nivel de la nación) no produciéndose el trasvase de voto esperado según los datos de desalineamiento hacia el PSOE. Ese voto ha ido a parar fundamentalmente a la abstención y a IU, quizás el gran beneficiario de ese "relativo" castigo (duro en las elecciones al Congreso pero más matizado en los comicios autonómicos), datos que se pueden extraer fácilmente de lo expuesto en las series estudiadas. El último momento, el electoral, no se ha podido ver más que a posteriori, con el resultado de ese gobierno de izquierdas que ha hecho perdurar los elementos ideológicos por encima de los puramente evaluativos o económicos.

Esta última conclusión queda perfectamente retratada en el siguiente gráfico, en el cual se han trazado de manera conjunta las evoluciones de la valoración de la situación económica en Andalucía y las estimaciones de voto

desarrolladas por el CADPEA para estas ediciones del EGOPA. En dicho gráfico podemos observar como el paulatino descenso de las valoraciones positivas de la economía se traduce en un constante deterioro de los datos de intención de voto al PSOE, esto en el periodo de concurrencia socialista, mientras que el aumento hacia el PP se rompe al iniciarse el gobierno popular, curiosamente el momento en el que peor se percibe la situación económica y que es traducido por el aumento de la desafección política, la desmovilización y, de nuevo, el castigo al partido en el gobierno.

Gráfico 4.18.- Valoración de la situación económica andaluza y estimación de voto



Fuente: EGOPA (2008 – 2013)

5.- Conclusiones parciales

Una vez analizados los datos de los distintos momentos en esta serie de datos, referidos a la evolución de la situación económica en Andalucía, constatamos una creciente preocupación en la opinión pública por la marcha de la economía. Esta preocupación se materializa en un aumento constante de las valoraciones negativas respecto a la situación económica global y personal. De igual modo, el desempleo se ha convertido en el principal efecto de la crisis económica en Andalucía, avanzando en paralelo al aumento del escepticismo económico y político. Esto se explica en un contexto como el andaluz, con un mercado de trabajo que posee las tasas de desempleo más altas de la nación, dependiente en exceso del sector servicios, con baja cualificación media y altos niveles de dependencia familiar. Estas características configuran una economía muy sensible a los procesos de reajuste derivados de la crisis económica, generando un alto porcentaje de población en espera de retomar su actividad laboral.

El análisis de estos datos nos muestra, por otro lado, que la evolución en las preocupaciones económicas ha sido desigual, existiendo una primera fase de alta preocupación, donde se preveían unos efectos quizás más fuertes que los acontecidos y que generaron un clima de cierta relativización respecto a la incidencia real de la crisis. Le ha seguido una fase de mayor relativización de las crisis y sus efectos que se ha mantenido hasta 2008 y donde los procesos de reajuste económico familiar han ayudado a mantener este clima de aparente tranquilidad. Los meses finales del año 2009 presentan una nueva tendencia, de creciente preocupación muy relacionada con el mantenimiento temporal de la crisis y la constante sangría respecto al empleo, en un proceso constante de aumento del escepticismo que llega hasta la actualidad.

Aparte de estas preocupaciones el eje en las valoraciones ha sido el empleo, presentando unos porcentajes crecientes de preocupación en lo que respecta a la estabilidad en el mismo.

En definitiva, el mantenimiento temporal de la crisis, el aumento del desempleo y el agotamiento de las estrategias familiares o estatales han propiciado un mayor aumento del escepticismo político en la actualidad, del que es fruto un cada vez más importante clima de desafección política, que se materializa de forma muy evidente en las valoraciones negativas respecto a la labor de Gobierno y oposición, ya sea a nivel nacional como autonómico.

Los juicios retrospectivos sobre la economía y a gestión de la misma han sido muy negativos respecto a los dos niveles de gobierno, el nacional y el autonómico, más severos en el primer caso.

Especialmente críticos son los ciudadanos con las políticas económicas de estos dos ejecutivos, a los que responsabilizan de no dar salida a la crisis y de los que, al menos hasta el momento, no han obtenido respuestas satisfactorias a sus demandas. Estas valoraciones desafectadas se extienden al conjunto de los actores políticos y de las instituciones, afectando especialmente a los procesos de adscripción partidista que se materializan en un importante descenso en los niveles de simpatía política, sobre todo al PSOE, partido en el Gobierno andaluz.

Los distintos momentos y las alternancias políticas nacionales y autonómicas han propiciado efectos dispares sobre el castigo a dichos ejecutivos, concluyendo que se puede apreciar ciertos niveles de voto económico (a analizar en siguientes capítulos de este trabajo), sobre todo hacia el gobierno de Rodríguez Zapatero, en los dos contextos, y el de Mariano Rajoy en el contexto andaluz, y donde han primado de manera muy potente las evaluaciones retrospectivas de la economía y puntualmente las valoraciones prospectivas, justo antes de las elecciones generales de 2011.

CAPÍTULO 5. IDEOLOGÍA Y ADSCRIPCIÓN PARTIDISTA EN ANDALUCÍA

- 1.- Hacia una definición del concepto de ideología**
 - 1.1- El estudio de la ideología**
 - 1.1.1- La teoría racionalista**
 - 1.1.2.-La teoría psicosocial**
 - 1.2.- La operativización del concepto ideología.**
 - 1.3.- Metodología aplicada al análisis evolutivo de la ideología.**
- 2.- La evolución ideológica de los andaluces en el periodo 1982 – 2013**
 - 2.1.- Análisis descriptivo de la evolución ideológica en Andalucía**
 - 2.2.- Atribución de posiciones en la escala ideológica a los diferentes partidos políticos**
- 3.- La adscripción partidista de los andaluces**
- 4.-Hacia un intento de integración teórica en el estudio de los determinantes de la ideología en Andalucía**
 - 4.1.- El modelo psicosocial**
 - 4.2.- El modelo de los valores universales**
 - 4.3.- El modelo racional**
- 5.- Análisis multivariante**
 - 5.1.- Correlaciones bivariadas: Modelo racional**
 - 5.2.- Correlaciones bivariadas: Modelo psicosocial**
 - 5.3.- Correlaciones bivariadas: Modelo de los valores universales**
- 6.- La incidencia de la Ideología en el comportamiento electoral de los andaluces**
 - 6.1.- El modelo espacial del voto**
- 7.- Conclusiones parciales**

CAPÍTULO 5.- IDEOLOGÍA Y ADSCRIPCIÓN PARTIDISTA EN ANDALUCÍA

Desde la Revolución Francesa, los términos izquierda, centro y derecha se han utilizado de manera habitual en la práctica y discurso de la vida política. A mediados del S.XX, tras el periodo de convulsiones políticas e ideológicas de la etapa de entreguerras se anuncia la pérdida de vigencia, más teórica que práctica, de las ideologías en lo que algunos autores llamaron "*El fin de las ideologías*" (Bell. D. 1960) o "El fin de la historia" (Fukuyama, F.1994).

Tenemos que remontarnos a la caída de los regímenes socialistas vinculados con la Unión Soviética para situar el momento en el cual se comienza a cuestionar la vigencia de esas definiciones, adentrándonos o ahondando en un periodo de creciente escepticismo respecto al papel de las ideologías en el devenir de las nuevas sociedades surgidas tras la caída del telón de acero.

No obstante, el eje izquierda-derecha es utilizado en la actualidad como la principal dimensión sobre la que situar la ideología política de los electores, siendo ésta considerada, por otro lado, como una de las principales variables explicativas del comportamiento político y electoral de los ciudadanos en las democracias avanzadas, todo ello en la medida que actúa como un filtro a través del cual los ciudadanos procesan la información política.

Numerosos trabajos, (Inglehart y Klingemann, 1976, Laponce, 1981, Sani y Sartori, 1983; Fuchs y Klingemann, 1989, Markowski, 1997, Dalton, 2006) realizados desde los años sesenta muestran que en Europa y España (Torcal y Medina, 2002; Freire, 2006; Medina, 2010) esas definiciones siguen teniendo sentido para buena parte de los electores, en tanto que se ven a sí mismos como a los líderes, partidos y programas políticos ocupando diferentes posiciones ideológicas.

Desde la teoría espacial del comportamiento político y electoral (Downs, 1957; Black *et al*, 1958) se argumenta que los ciudadanos poseen una posición ideológica más o menos definida y que son capaces de auto-ubicarse y ubicar las distintas políticas públicas defendidas por los partidos políticos en esas posiciones de la escala ideológica, hecho que se pretende demostrar a lo largo del presente capítulo, del mismo modo que la estrecha relación establecida entre ideología, adscripción partidista y voto en el contexto electoral andaluz.

A la luz de los numerosos estudios y enfoques aparecidos en los últimos años parece que la ideología sigue teniendo una vigencia total. A pesar de las visiones emergentes en los últimos años, mucho más críticas respecto al papel tradicional de la ideología, creemos que su papel respecto al estudio del comportamiento electoral y de la cultura política sigue siendo realmente determinante. De igual modo, parece que los tradicionalmente lentos procesos de ideologización y cambio en la misma de la población se han alterado en los últimos años, es decir, si la ideología ha sido tradicionalmente una variable poco dada a cambios espectaculares, en los últimos años se empiezan a detectar movimientos más importantes relacionados con otras variables en el estudio de la ciencia política, tales como la desafección política y su plasmación en el comportamiento electoral.

En definitiva, creemos que es importante estudiar cuál ha sido la evolución ideológica de los andaluces a lo largo de los últimos treinta y cinco años, analizando los posibles cambios, así como el ritmo de los mismos y la incidencia sobre otros actores, tales como partidos políticos o electores. También nos resulta interesante describir las principales variables que interactúan con la ideología política, así como describir las diferencias entre grupos poblacionales en un intento de avanzar el papel que la ideología tendrá en el futuro de la cultura política de los andaluces y de su comportamiento político y electoral.

1.- Hacia una definición del concepto de ideología

Hablamos de ideología cuando una idea determinada es ampliamente compartida, conscientemente, por un grupo social en una sociedad dada. A veces es un rasgo fuertemente identitario, de forma similar a la religión, la nación, la clase social o el sexo. Además, los miembros del grupo ideológico admiten o no que determinado individuo pertenece al grupo según comparta o no ciertos presupuestos ideológicos básicos. La ideología interpreta y justifica los actos personales o colectivos de los grupos o clases sociales a cuyos intereses sirve, y explica la realidad de una forma asumible y tranquilizadora para que pueda mantenerse la interpretación o justificación previa, tal como estaba en el imaginario individual y colectivo, independientemente de la circunstancia real.

Destutt de Tracy (1796) acuñó el término, que originalmente denominaba a la ciencia que estudiaba las ideas, su carácter, origen y las leyes que las rigen, así como las relaciones entre los signos que las expresan. Posteriormente, los socialistas utópicos franceses le conceden una connotación tremendamente social, entendiéndolo que la ideología no implicaría más que la conciencia de necesidad social, siendo los individuos los que desprenden una serie de ideas respecto a lo que es el bien común en oposición al interés parcial del Estado.

Sin embargo, no es hasta mediados del siglo XIX cuando adopta una connotación crítica, en el sentido de aportar un conjunto de ideas “erróneas” que enmascaran la denominada “conciencia de clase” y que, en último término, permiten y justifican la opresión de la clase capitalista sobre el proletariado. No cabe duda que es precisamente con Marx, más tarde con Engels, con quienes el concepto ideología adquiere una carga tremendamente peyorativa, de la cual no se ha terminado de desprender hasta nuestros días.

Tras los teóricos Marxistas surgen nuevas derivaciones del concepto ideología, es así como para los componentes de la Escuela Frankfurt, en especial para Habermas, (1968) y Adorno (1987) el problema de la ideología es

un problema de comunicación entre el poder, el Estado y el individuo, plasmado en una visión en la que conjuga el papel de la ciencia y la técnica como nueva ideología (Habermas, 1968). La violencia de la dominación genera incomunicación en una sociedad tremendamente tecnificada y que obedece únicamente a la razón instrumental. De nuevo, surge la necesidad de liberación de este tipo de razón como única vía de emancipación.

Desde el campo de la sociología del conocimiento, autores como Manheim, (1987) sostienen que el saber, desde la dominación política, genera una serie de intereses que terminan configurando la visión global de la comunidad o del grupo social. En cualquier caso, distingue entre dos tipos de ideología, la individual y la colectiva, estando ambas sujetas a procesos bien diferenciados, psicológicos en el primer caso y políticos en el segundo.

Pero quizás el cambio más importante que se ha producido en el estudio y la visión de la ideología a lo largo del siglo XX se produce tras la caída de los regímenes soviéticos y la homogeneización del pensamiento político y social, en lo que algunos autores denominaron “el fin de la historia” (Fukuyama, 1989) o “el fin de las ideologías” (Bell, 1960). En realidad, no se trata tanto del fin de la ideología como el triunfo de una ideología (liberal - conservadora) en un proceso de creciente homogeneización ideológica y cultural dentro de procesos mundiales como la globalización o la sociedad postmaterial.

En definitiva, la ideología, tal y como hemos visto, es uno de los conceptos más complejos y relativos de las ciencias sociales. Son numerosas las aportaciones a su estudio, lo que dificulta su análisis y explicación teórica, de modo que una solución puede pasar por la reducción de su explicación a los elementos comunes. En este sentido, podemos hablar de una coincidencia en la atribución de una serie de significados positivos o negativos que han determinado la creación de las distintas tipologías de ideología política:

1.1- El estudio de la ideología

La capacidad que posee la ideología de representar el universo político, la totalidad de lo político, ha generado un enorme interés por su estudio y explicación. En realidad, la reducción de procesos políticos complejos a dimensiones ideológicas es un atajo realmente útil para la persona o el grupo y determinará la necesidad de comprensión de esos elementos constituyentes del cuerpo ideológico, así como las posibles implicaciones en el campo de la participación política del ciudadano. En definitiva, desde la ciencia política se ha tratado a la ideología como un factor central a la hora de estudiar los procesos políticos individuales y grupales.

Si tenemos que describir los principales paradigmas que han estudiado la ideología en el campo de la ciencia política podemos resumirlos en tres grupos: los racionalistas, los defensores de enfoques psicosociológicos y los teóricos de los valores universales. Han abundado las derivaciones, pseudo-teorías o paradigmas que, de manera quizás más tangencial, la han explicado pero debemos señalar que estos tres marcos serían el punto de partida y los más significativos en el estudio de la misma. Por último, no debemos olvidar que la principal preocupación en el estudio de la ideología ha radicado en la incidencia de ésta respecto al comportamiento político de los ciudadanos, muchas veces unida a los modelos explicativos del voto y de la participación política y electoral.

1.1.1- La teoría racionalista

Desde los primeros intentos de comprensión de los mecanismos de elección en el votante es Downs (1957) quien plantea la teoría de la elección racional. Este paradigma propugna que los votantes actúan en función de una elección meramente racional en un juego de coste – beneficio, de modo que el votante se inclinará por aquellas opciones que menos lejos estén de sus intereses particulares. En la medida en la que el ciudadano-electoral ha de formarse e informarse el papel de la ideología cobra enorme importancia,

fundamentalmente porque facilita la labor de comprensión de la realidad sociopolítica, además de actuar como facilitador de la interrelación política.

Otra de las grandes aportaciones de Downs es la creación del denominado *modelo espacial del voto* en el cual el ciudadano logra visualizar un continuo ideológico donde se sitúa tanto a sí mismo como a las distintas formaciones políticas. En función de la distancia del individuo con cada una de ellas podríamos representar el espectro ideológico, de modo que al final la ideología también podría ser operacionalizada y trabajada empíricamente.

Ahora bien, para realizar una elección de este tipo se debe presuponer que el elector se encuentra informado de las ventajas e inconvenientes de cada decisión, además de presuponer también que todos los ciudadanos se encuentran interesados en recibir esa información. En teoría, quedarían fuera de ésta factores afectivos, sociodemográficos o estructurales. Ni siquiera estaría muy presente la filiación partidista, un concepto que es introducido más tarde por Fiorina (1977) y que añade elementos de afectividad hacia partidos que a lo largo de la experiencia política del ciudadano han mostrado mayor eficiencia respecto a la gestión de determinados asuntos políticos. Este atajo sería todavía más extremo que el planteado por Downs, ya que presupone que el ciudadano no necesita demasiada información y es fundamentalmente a través de la identificación partidista a través de donde desarrolla su elección racional.

1.1.2.-La teoría psicosocial

Si en el enfoque racional el individuo es tratado como un ser libre, no condicionado más que por su información en la elección de sus intereses políticos, en la teoría psicosocial encontramos la visión opuesta, en tanto que presupone que el individuo no posee apenas capacidad de raciocinio en sus decisiones políticas. Esto se debe a que a lo largo de su socialización ha desarrollado unos lazos afectivos con determinados partidos políticos, lazos heredados de sus características familiares, culturales o económicas y que terminarán determinando su cultura y comportamiento político.

Es Lazarsfeld (1944), teórico de la Escuela de Columbia, el que define esta teoría bajo el supuesto de que los ciudadanos configuran su voto mediante la experiencia de socialización previa y en la que las características personales, familiares o de entorno son las que constituyen el cuerpo político del votante. Es este entorno cercano el que, primordialmente, generará apego hacia un determinado partido político, siendo la identidad partidista la que antecede a cualquier atisbo de ideología, surgiendo ésta en la esfera de los partidos políticos, en la clase política, y no en la de los ciudadanos que se socializan, se identifican con un partido y es esta identificación la que actúa sobre sus actitudes que se terminan transformando en el voto.

Avanzando en este paradigma Lipset y Rokkan (1967) desarrollan la teoría del cleavage social, entendiendo que se producen una serie de fracturas o divisiones sociales que habrían dado lugar al nacimiento de los partidos políticos en Europa. Estos cleavages marcarían a los ciudadanos en función de su pertenencia al centro o a la periferia, a los ámbitos rurales o urbanos, a su confesionalidad o aconfesionalidad o a su pertenencia a la clase trabajadora o propietaria. En realidad, estas distinciones actuarían como un filtro que condicionaría la identificación partidista del individuo, así como su comportamiento electoral. Como vemos, implica un condicionamiento tremendamente marcado, de modo que la adscripción a un partido no es fruto más que de las características personales o familiares.

Por último, es Inglehart (1969) el que terminará de explicar la interrelación entre los cleavages explicados por Lipset y Rokkan y la ideología, entendiendo que esas fracturas y la posterior vinculación partidista nos son más que el paso para generar una identidad partidista, que en realidad es el antecedente de la ideología política. De este modo los aspectos derivados de los cleavages, sobre todo clase, religión y relaciones económicas terminan desarrollando una conciencia ideológica.

La teoría de los valores universales:

Para Rokeach (1973) los individuos hacen algo más que moverse a través una escala ideológica, ya que en realidad lo que comparten son valores más que creencias concretas, en el sentido que son mucho más duraderos que éstas. No pueden transformarse fácilmente y es por ello que perduran a elecciones más o menos racionales. Estos valores actúan en confrontación unos con otros, generando posiciones enfrentadas. Por ejemplo, el disponer de valores de apertura al cambio hace que te encuentres muy distante de valores conservadores o el que participes de una visión laica te aleja de concepciones religiosas.

A partir de esta teoría se ha producido un paulatino intento de encontrar o reducir el número de valores universales, existiendo numerosas tipologías y siendo la más recurrente la de Schwartz (1992) que los reduce a diez. En estos valores, en los que aparece la ideología representada en los valores de izquierda – derecha, o más concretamente liberal-conservador, no se detecta una gran capacidad explicativa respecto al comportamiento. Sin embargo, los valores realmente importantes serían los que resume como autopromoción Vs transcendencia y cambio Vs conservación. En realidad se trata de valores de liberalismo frente a intervencionismo y de progresismo frente a conservadurismo.

Si bien este enfoque es muy reciente, lo cierto es que han primado tradicionalmente en el campo del estudio del comportamiento político y de la ideología las visiones racionalistas y psicosociales, como hemos visto con mucha más tradición y bastante más asentadas en el cuerpo de la ciencia política.

1.2.- La operativización del concepto ideología.

La autoubicación en la escala ideológica ha sido por tanto una de las formas tradicionales en el estudio de la ideología, a la vez que ha servido como una de las principales variables explicativas dentro de la Ciencia Política y del comportamiento electoral. La ideología política permite que, tanto los procesos

políticos como los actores puedan situarse espacialmente en ese continuo con dos extremos. Además, permite proyectar sobre ese continuo a los distintos líderes, políticas o mensajes políticos, siendo fácil la identificación en el continuo de los distintos puntos de corte. El problema surge cuando intentamos descomponer este concepto, con un alto componente de abstracción, en los distintos factores que la conforman y condicionan.

Ya hemos visto como para los teóricos de la elección racional no tendrían mucho peso las variables sociodemográficas o estructurales y sí el contexto socioeconómico coyuntural. Por el contrario, para los teóricos de los valores universales, sería tan fácil como definir qué valores son los que condicionan la ideología y en qué medida lo hacen. En definitiva, parece que el avance en el estudio de la ideología nos ha permitido una elaboración más o menos simple (la autoubicación en la escala ideológica) pero ha encontrado serias dificultades en la descomposición efectiva de los elementos que la fundamentan, todo esto agravado por el hecho de que no hablamos de valores estáticos sino cambiantes en el tiempo, sujetos a nuevas interpretaciones de los contextos sociales, políticos y económicos.

En cualquier caso, siempre desde una visión no holística, podremos estudiar cómo interactúan los tradicionales cleavages, los componentes estructurales, socio demográficos o los super-issues planteados por la tesis postmaterialistas. Desde este punto de vista podríamos plantear la necesidad de un estudio evolutivo de la ideología que contemplara las distintas visiones que de ella se tienen, ya que en un proceso de suma continuo se puede llegar a un mejor entendimiento del papel de la misma en las sociedades pasadas, presentes y futuras.

Precisamente, es esa capacidad cambiante y adaptativa de la ideología y su aun enorme capacidad predictiva respecto al comportamiento electoral, la que hace imprescindible su análisis si queremos conocer el comportamiento político en cualquier sociedad. En nuestro caso, emplearemos la ideología como variable independiente, primero describiendo su evolución y principales

rasgos distintivos para, posteriormente, analizarla conjuntamente con variables relacionadas directamente con los modelos teóricos propuestos, ya sean coyunturas concretas (racionales), variables psicosociales o con variables referidas a valores universales. En definitiva, tratando de introducir los distintos enfoques en un único modelo que intente explicar la ideología de los andaluces en el periodo objeto de estudio.

1.3.- Metodología aplicada al análisis evolutivo de la ideología.

Las definiciones polisémicas de ideología han recomendado una cierta unidad en los criterios de medición de la misma. Criterios que no siempre han sido comunes y que han planteado la necesidad de una formulación adecuada para llegar al conocimiento último de esta variable.

Numerosos estudios han demostrado la relación que se establece entre la autoubicación en las escalas de izquierda y derecha y el apoyo electoral a partidos (Fleary y Lewis - Beck, 1993; Evans, Heath y Lalljee, 1996; Knutsen, 1997).

Una de las formas habitualmente utilizada para medir la identificación ideológica de una persona, grupo o partido es el uso de una especie de "regla" o escala con diferentes posiciones que se presenta a los entrevistados en una encuesta y en cuyos extremos se leen las palabras "izquierda" y "derecha", concepto ampliamente utilizado en el estudio comparado (Inglehart y Klingemann, 1976; Inglehart, 1979; Torcal y Medina, 2002).

Se le explica al entrevistado que cada una de esas posiciones representan distintas ubicaciones en el continuo: el valor inferior representa la posición más a la izquierda que se puede identificar, el mayor la más a la derecha, y una posición intermedia entre el centro de la escala; posteriormente se utiliza el promedio de las calificaciones para representar la imagen que los entrevistados poseen sobre la posición ideológica de las personas o partidos sobre los que han sido interrogados. Ésta es la llamada *escala de autoubicación ideológica*, escala que presenta varias formulaciones y varias maneras de situar la ideología. Éste es un tema ampliamente debatido, donde

es difícil establecer cierto grado de consenso. Es así que autores como (Grendstad,, 2003 y Noelle-Neuman, 1998) utilizan indistintamente escalas de 1 a 10 y de 0 a 10, midiendo sus cualidades psicométricas, del mismo modo que otros autores (Rossteutscher, 2004; Inglehart y Abramson, 1997) llegan a utilizar escalas propias.

No obstante, y a pesar de la disparidad de criterios, las más utilizadas son, generalmente, aquellas que contemplan el valor centro, las que no, así como las que van de 1 a 5, de 1 a 7, de 1 a 10⁷⁴ o de 0 a 10.

Aparte de la autoubicación de los entrevistados en la escala ideológica se ha preguntado en numerosos estudios respecto a la ubicación en la escala ideológica de los principales partidos. Un elemento importante, relacionado con esta pregunta, surge del enorme interés en la evolución en el paso de unas formaciones a otras, caso del paso de AP a PP o del PCA a IU, midiendo la coherencia entre la identificación política e identificación ideológica (Lloret et al, 2009). Las variaciones que se incluyen en esta variable son únicamente fruto de la aparición o desaparición de formaciones políticas ya que, como hemos visto con anterioridad, el paso de unas a otras queda adecuadamente registrado.

La escala que el EGOPA presenta para la autoubicación ideológica comprende desde el límite inferior 0, correspondiente a la extrema Izquierda, hasta el superior 10, extrema derecha, cuya recodificación en categorías nominales presenta un continuo de cinco posiciones: Extrema Izquierda, Izquierda, Centro Izquierda, Centro, Centro Derecha, Derecha, Extrema Derecha. Para la comparativa CIS-EGOPA se ha procedido a la recodificación de las categorías en tres: izquierda, centro, derecha.

De igual modo y en el caso del EGOPA podemos hablar de una única escala que se ha venido formulando desde su primera edición en el 2002. Se

⁷⁴ Esta es la escala de autoposicionamiento empleada por el CIS en la mayoría de sus estudios, ya sean barómetros como estudios específicos y la más utilizada en España.

trata de una escala de 0 a 10 que se repite en una batería realizada en la edición de otoño de cada año referida a la ubicación de partidos.

A partir del estudio de las variables presentes en dichos cuestionarios conceptualizamos el campo de nuestra investigación en 4 factores hipotéticos:

- ✓ Evolución de la variable “autoubicación ideológica” de los andaluces.
- ✓ Evolución de la variable “autoubicación ideológica de los principales partidos políticos para los andaluces”.
- ✓ Variables determinantes en los cambios de la atribución ideológica.
- ✓ Variables determinantes en la comparación intergrupos

Al hilo de lo expuesto anteriormente, la ideología política, centrada en el eje izquierda-derecha, es una de las principales cuestiones que de forma periódica son incluidas en la mayoría de los estudios de opinión, convirtiéndose en un elemento muy importante en aquellos sondeos o investigaciones que pretenden estudiar la realidad sociopolítica en un contexto dado y que requieren del conocimiento de la ideología de la población como un elemento explicativo de primer orden. Es por ello que, en los estudios realizados por los centros de investigación social y política, aparece como variable incluida. En la totalidad de los estudios del CIS o del CADPEA aparece la escala de autoubicación ideológica como variable de segmentación, mientras que más específicos son los estudios que contemplan la escala de atribución ideológica a líderes o a partidos.

Con el objeto de trazar la evolución ideológica de la población andaluza hemos recurrido a un total de 38 estudios del CIS con muestra representativa para la Comunidad Autónoma andaluza. En todos ellos se les formulaba la pregunta relativa a autoubicación en la escala ideológica. De igual modo, hemos incluido los valores de dicha variable en los estudios del EGOPA desarrollados entre el año 2002 y 2013.

De esta conceptualización inicial se ha pasado a comprobar la correspondencia existente entre los factores hipotéticos que constituyen el

terreno de la ideología, con la solución derivada de nuestro análisis empírico a través del análisis de las encuestas consultadas.

2.- La evolución ideológica de los andaluces en el periodo 1982 – 2013

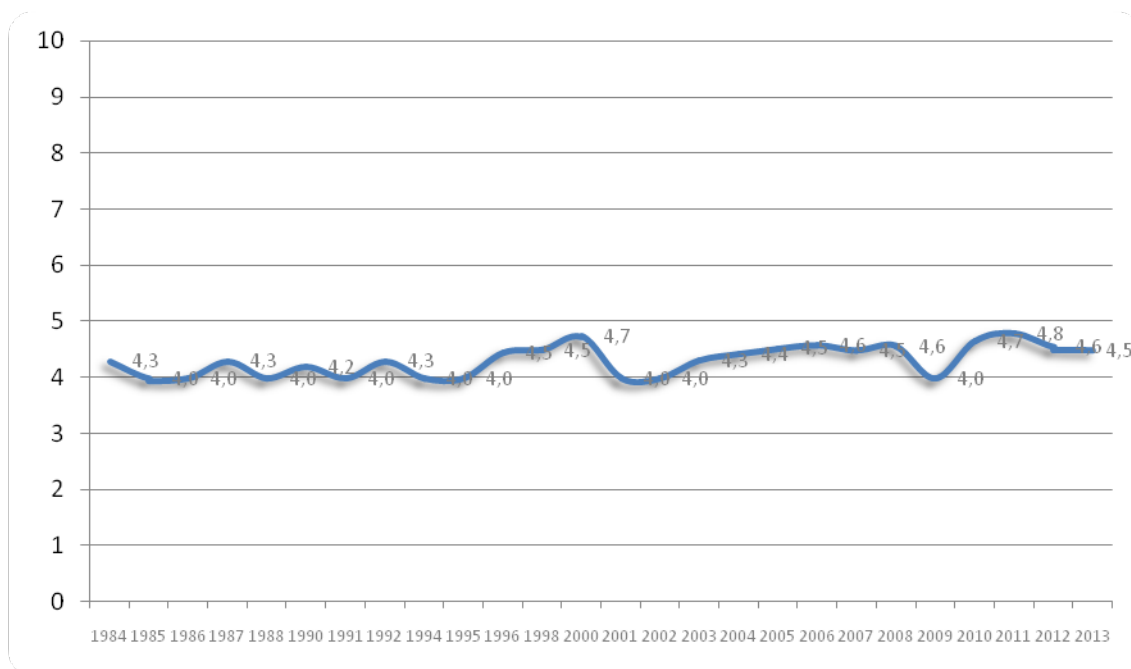
Para la primera fase de este capítulo, el análisis evolutivo de la autoubicación ideológica de los andaluces, hemos utilizado los estudios que el CIS ha realizado con una muestra representativa para Andalucía, (más de 1200 entrevistas) desde el año 1985 hasta el año 2002. A partir del año 2002 se ha completado con los estudios del EGOPA (Estudio General de Opinión Pública de Andalucía) realizado por el CADPEA. La misma formulación de las variables referidas a ideología política o la recodificación de algunas hasta hacerlas comparables nos permiten dicha línea de trabajo, ampliando el campo de estudio, ya que el EGOPA contempla una mayor diversidad de variables referidas a cultura política y comportamiento político y electoral. La especificidad del EGOPA posibilita una mayor capacidad de explotación y de estudio multivariable, característica que lo aconseja para la segunda fase de este capítulo: la determinación de los principales elementos que constituyen y diferencian la ideología política de los andaluces.

2.1.- Análisis descriptivo de la evolución ideológica en Andalucía

El primer objetivo de nuestra investigación es la descripción de la evolución de la variable ideología en Andalucía a lo largo de los últimos 35 años. A este respecto, nos parece interesante conocer si en Andalucía, como en las investigaciones clásicas respecto a la misma, la ideología ha sido una variable preferentemente estática, así como si se han cumplido algunos de los resultados observados a nivel nacional, fundamentalmente el paulatino acercamiento de los ciudadanos a posiciones de centro izquierda (Torcal, 2011). Los resultados de la media⁷⁵ para dicha variable se han presentado gráficamente tal y como queda reflejado a continuación.

⁷⁵ En el caso de los estudios del CIS, y para los años en los que existe más de una encuesta, se ha procedido a realizar la media de todas las mediciones anuales. En el caso del EGOPA se ha realizado la media entre las ediciones de otoño y verano de cada año.

Gráfico 5.1.- Evolución de la media de autoubicación de los andaluces en la escala ideológica 0- 10



FUENTE: Barómetro CIS (1984 – 2001) y EGOPA (2002 – 2013)

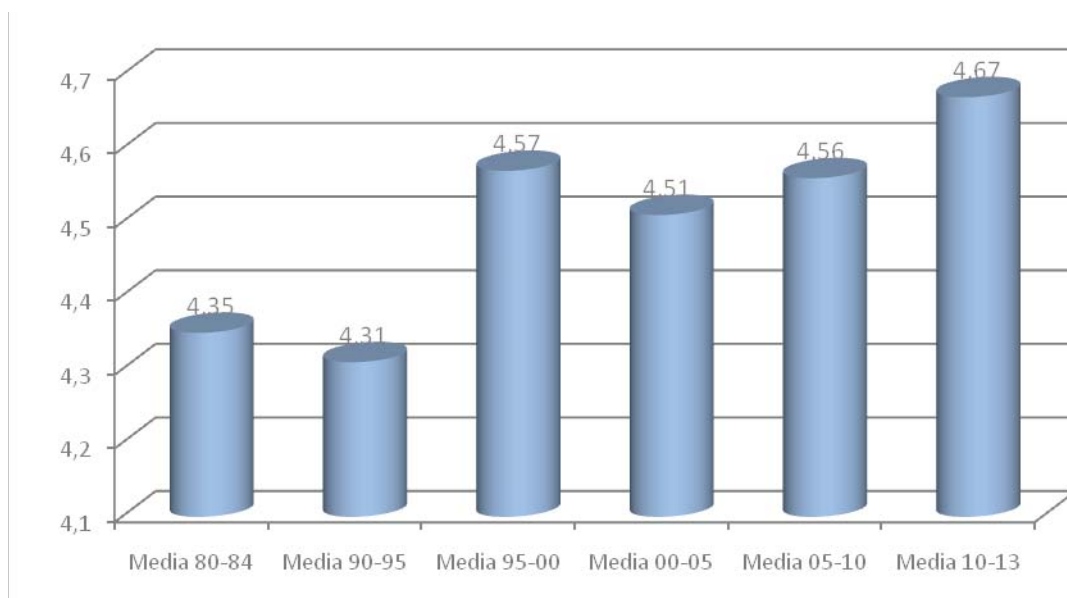
Por lo que respecta a los resultados, el primer dato a tener en cuenta es el aparente inmovilismo de la variable *autoubicación media en la escala ideológica*, destacando la enorme continuidad que presenta la serie, caracterizada fundamentalmente por las pocas alteraciones a lo largo de los años analizados, confirmando las conclusiones de otros estudios sobre la ideología en España (Torcal y Medina, 2002; Torcal, 2011)

Podemos definir a la población andaluza como ideológicamente de centro izquierda, si bien es cierto que a pesar de lo estático de su representación se han producido cambios más o menos relevantes a lo largo del periodo estudiado. Las oscilaciones vienen marcadas por décimas, con un mínimo de 4,2 y un máximo de 4,7 en la escala de 0 a 10 y, a pesar de que hablamos de un margen de diferencia de 7 décimas, es precisamente por ese carácter inmovilista de la variable por lo que debemos prestar especial atención a dichos cambios. Es interesante constatar como las diferencias no se han producido de manera aleatoria, sino que han venido marcadas por una clara

evolución temporal, de modo que en los primeros ochenta la inercia era de mayor acercamiento a posiciones de izquierda mientras que en los últimos años se constata un paulatino acercamiento a posiciones de centro izquierda, más cercanas al 5 en la escala. Ya veremos que esas pequeñas alteraciones son bastante significativas como elementos explicativos en el cambio de tendencias ideológicas.

Estas diferencias en las tendencias son mucho más evidentes si se comparan las medias por registros quinquenales, ya que se observa una clara orientación hacia el centro a partir del año 2000. Las medias en los registros anteriores oscilaban en valores cercanos al 4,3, mientras que en las mediciones desde el año 2000 se incrementan a valores cercanos al 4,7. Hablamos de décimas, pero son especialmente significativas precisamente por el carácter estático y poco dado a oscilaciones de la variable ideología..

Gráfico 5.2.- Evolución de la media de autoubicación de los andaluces en la escala ideológica 0-10 por grupos quinquenales



FUENTE: Barómetro CIS (1984 – 2001) y EGOPA (2002 – 2013)

En dicha evolución histórica, pueden identificarse tres claras etapas, Montabes, (2002):

- Una primera etapa, que comprendería hasta 1992, en la que las encuestas recogen una distribución que refleja una orientación de centro-izquierda, con una minoría social posesionándose en la derecha.

- Una segunda etapa, que tendría lugar tras las elecciones generales de 1993, en la que se produciría un considerable incremento de la polarización ideológica y política al incrementarse significativamente los porcentajes de las posiciones correspondientes a la izquierda y la derecha, y disminuir las posiciones de centro.

- Una tercera etapa, que iniciada con las elecciones de 1996, y consolidada tras las elecciones del año 2000, habría provocado un incremento notable de las posiciones de centro-derecha, que incluso permiten afirmar un sensible pero progresivo desplazamiento global hacia dichas posiciones, esto a costa de una caída de las posiciones más a la izquierda, y una evidente y clara recuperación del considerado centro político e ideológico (que correspondería de igual forma, con un giro generalizado al centro, tanto de la población como de las principales formaciones políticas andaluzas y españolas en general), con lo que se limita considerablemente el sesgo ideológico de izquierdas de los andaluces con respecto a la media española que había venido caracterizando al electorado andaluz desde 1982.

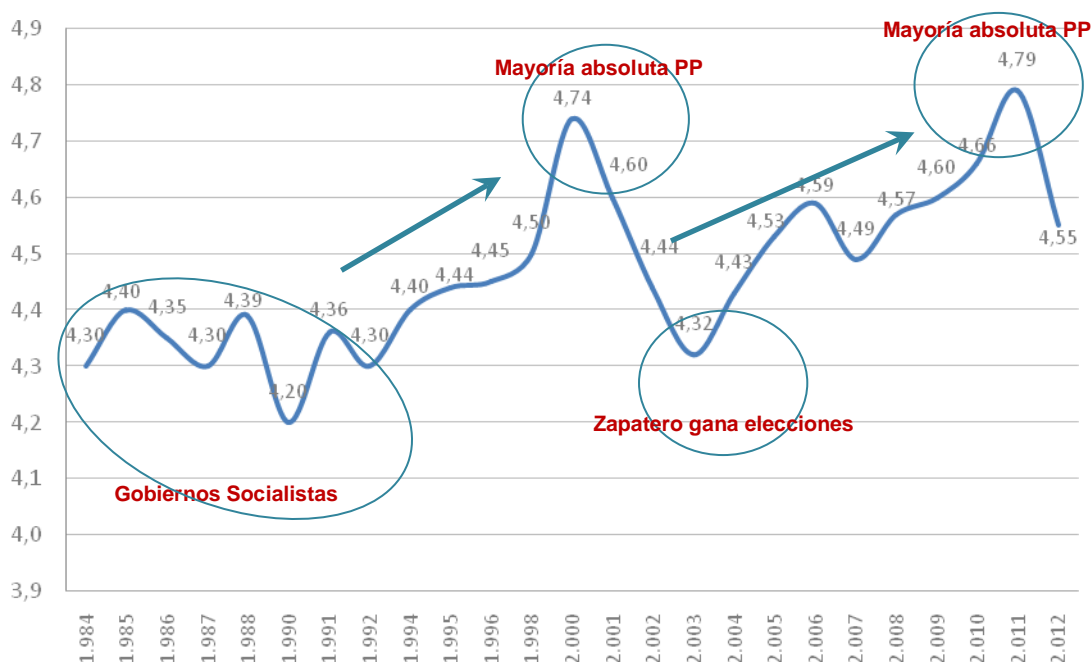
A estas etapas habría que añadir la etapa de relativo giro a la izquierda concordante con los ocho años de gobierno socialista entre 2004 y 2012.

En consonancia con los datos de evolución mostrados podemos observar cómo se produce cierta tendencia de acercamiento paulatino hacia posiciones de centro. Esto, de manera más evidente en dos momentos: uno marcado por la tendencia sostenida que se inicia en los 90 y que culmina en el año 2000 y otro momento, inmediatamente posterior que alcanza su tope en el año 2011. La pregunta que se deriva de estos datos es si corresponde este

paulatino acercamiento a un comportamiento con la posición atribuida a las principales formaciones políticas. Curiosamente, como veremos más adelante, este cambio en la posición ideológica coincide con una mayor ubicación centrista de todas las formaciones, que buscan el centro como espacio electoralmente rentable.

Asimismo, resulta curioso observar como los mayores cambios ideológicos en los andaluces se corresponden con momentos muy marcados en el acontecer político y electoral de los últimos años. Si realizamos un acercamiento o “zoom” en la gráfica de evolución de la ideología desde el año 1984 al 2012 podemos encontrar que el principal elemento diferenciador es la propia convocatoria electoral, en el sentido que los periodos electorales pre o inmediatamente post electorales generan los cambios más importantes en las puntuaciones de la escala

Gráfico 5.3.- Momentos en la evolución de la media de autoubicación ideológica



FUENTE: Barómetro CIS (1984 – 2001) y EGOPA (2002 – 2013)

Si analizamos el periodo de 1982 a 1990 podemos observar como es el tramo que representa mayor acercamiento a la izquierda, más concretamente tras los triunfos de Felipe González en 1982, 1986 y 1989. A estos años corresponden los tres picos de cercanía al límite inferior de la escala, concretamente en la medición del año posterior a la elección, en un efecto que podríamos denominar de bandwagon o “caballo ganador” (Nadeau, Cloutier y Guay, 2010) y en el que se produce una mayor reafirmación ideológica en los valores del partido que ha ganado las elecciones.

Esta idea es confirmada por el total de la serie estudiada, aunque cambia el sentido, de modo que la tendencia se invierte tras el primer gobierno de Aznar y su triunfo de 1996 y 2000, este último con mayoría absoluta, apareciendo un claro realineamiento ideológico del electorado andaluz, que se acerca a valores más cercanos al centro. Algo igual ocurre tras el triunfo de Mariano Rajoy en las elecciones generales de 2011, donde de nuevo se presenta un pico de acercamiento o de reorientación de la autoubicación hacia posiciones más centristas. Como siempre, hablamos de pequeñas diferencias numéricas pero que, a la postre, permiten explicar perfectamente los cambios producidos en estos años.

No obstante, un de las características definitorias de los últimos años estriba en el hecho de que estos pequeños saltos se han realizado de manera mucho más seguida, en consonancia con los cambios políticos en los gobiernos de este periodo. El cambio más espectacular se produce tras el gobierno por mayoría absoluta del PP en el 2011, así como con la mayoría de este mismo partido en el año 2000 y el “inesperado” triunfo del PSOE en 2004. Si observamos el gráfico, se produce un cambio en la evolución de la escala que, tras el triunfo de Zapatero, supera en un solo tramo el total de la variabilidad de la medición para los veinticinco años anteriores, con una media de 3 décimas, mientras que para este tramo es de 4 décimas, algo que se repite con mayor fuerza en el diferencial entre la autoubicación en este primer gobierno de Zapatero y la manifestada tras la victoria del PP en el año 2011, con una variabilidad cercana al medio punto (diferencia realmente significativa

para los escasos márgenes en los que se mueve la autoubicación ideológica media).

Estos cambios, son los que precisamente nos puede llevar a contemplar la incidencia de los factores externos y la ubicación partidista respecto a la ideología, pudiendo hablar de una tendencia paulatina de acercamiento al centro, rota por las oscilaciones derivadas de los procesos electorales, dentro de un proceso de mutua interdependencia entre ideología del elector, vinculación partidista, voto e ideología atribuida a las distintas formaciones políticas.

Del mismo modo, y realizando una recodificación⁷⁶ de los valores de la escala de autoubicación ideológica, podemos realizar un análisis más pormenorizado utilizando la serie de estudios del EGOPA.

Tabla 5.1.- Evolución de las posiciones ideológicas 2002-20013 (EGOPA)

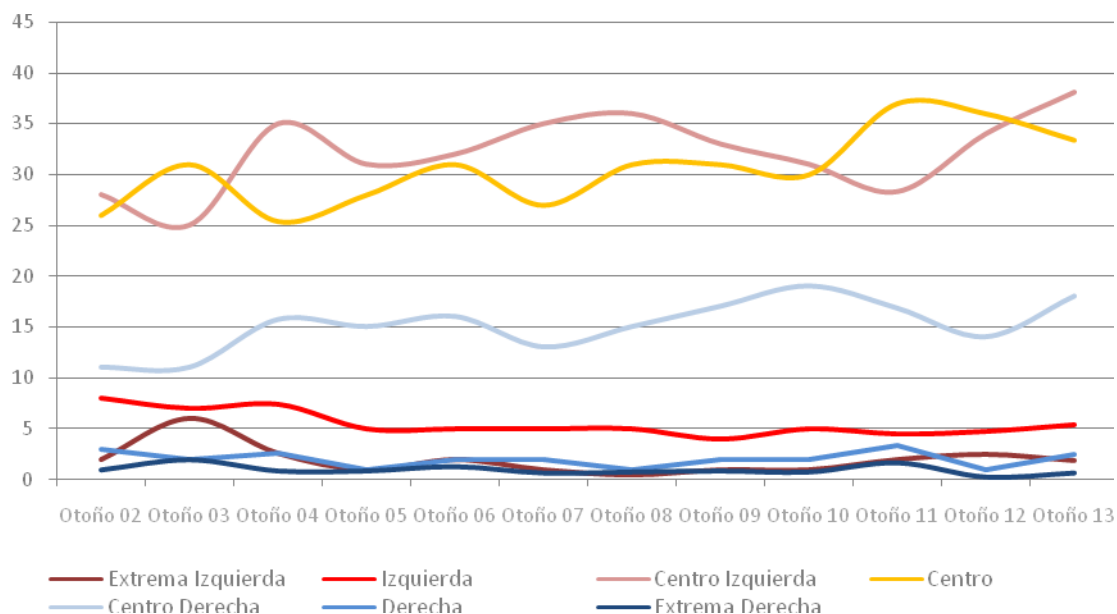
	Extrema Izquierda	Izquierda	Centro Izquierda	Centro	Centro Derecha	Derecha	Extrema Derecha
Otoño 02	2,5	8,3	28,0	26,9	12,0	3,9	1,2
Otoño 03	6,4	7,7	25,8	31,3	11,1	2,6	2,5
Otoño 04	2,6	7,4	35,2	25,4	15,7	2,6	0,9
Otoño 05	1,8	5,4	31,1	28,4	15,2	1,9	0,9
Otoño 06	2,5	5,9	32,5	31,5	16,7	2,7	1,3
Otoño 07	1,4	5,4	35,6	27,4	13,8	2,4	0,7
Otoño 08	0,5	5,9	36,4	31,4	15,1	1,6	0,9
Otoño 09	1,7	4,2	33,6	31,5	17,4	2,9	0,9
Otoño 10	1,9	5,6	32,0	30,9	19,7	2,7	0,8
Otoño 11	2,0	4,5	28,3	37,2	16,8	3,4	1,7
Otoño 12	2,5	4,8	34,0	36,4	14,1	1,9	0,3
Otoño 13	1,9	5,4	38,1	33,4	18,0	2,5	0,7

Fuente: EGOPA (2002 – 2013)

⁷⁶ La recodificación de la escala de autoubicación ideológica comprende los siguientes valores: Extrema izquierda (0 y 1); Izquierda (2 y 3); Centro izquierda (4); Centro (5); Centro derecha (6); Derecha (7 y 8) y Extrema derecha (9 y 10).

Los datos del EGOPA ahondan en las tendencias apuntadas para la serie anterior, manteniendo la tónica de ascenso de las posiciones centristas, tanto en la derecha como en la izquierda. Al observar los valores se corrobora la idea desprendida de los estudios del CIS, en los que se evidencia que Andalucía es una región de centro-izquierda. No obstante, a diferencia de las tendencias marcadas para los años ochenta y primeros noventa, aparece un mayor dinamismo en el estudio pormenorizado de las bases del EGOPA correspondientes a estos últimos doce años, dinamismo que aparece representado por cierto baile entre las atribuciones realizadas al espectro ideológico del centro izquierda y las realizadas al centro. Casi podríamos entender que existe una población flotante e intercambiable en esas posiciones, que en función de ciertos elementos puntuales puede decantarse hacia un lado u otro de la escala de autoubicación ideológica. Esta idea nos parece interesante porque ambas categorías presentan porcentajes muy similares en las medias globales, sumando ambas entre una cuarta parte de la población encuestada y una tercera parte, pero con tendencias cruzadas. De este modo, las oscilaciones en una se ven reflejadas en la otra de forma inversa: cuando el centro-izquierda desciende su porcentaje poblacional, el centro lo ve incrementado.

Gráfico 5.4.- Evolución de las posiciones ideológicas 2002-20013 (EGOPA)



Fuente: EGOPA (2002 – 2012)

Gracias a los puntos de corte de ambas curvas, se pueden diferenciar tres fases de evolución: 2002-2003, en la que el centro dibuja una curva convexa, y el centro izquierda cóncava; 2004-2005 en la que las tendencias se invierten, es decir, el centro izquierda reúne mayor porcentaje de encuestados, y los años 2007 a 2013 donde se mantiene cierto predominio de los valores de izquierda (Montero, 1988, Montabes, 1985; Cazorla y Montabes, 1991; Montabes y Fernández-Llebrecz, 1995).

El centro-derecha sería la tercera opción ideológica en importancia, abarcando cerca del 14% de la población (si estableciéramos una media para el período) llegando a alcanzar el 19% en el último tramo. Presenta, además, una tendencia mantenida de progresivo ascenso, sin apenas estar relacionada con la variable centro, que parece hacerlo más con el centro izquierda. En el caso de las restantes posiciones ideológicas no llegan a reunir en ningún caso, el 10% de las atribuciones medias.

Otro dato a tener en cuenta es el paulatino descenso de las posiciones de izquierda y extrema izquierda que, de manera bastante evidente, sufren una tendencia mantenida de decrecimiento en sus porcentajes. En el caso de la

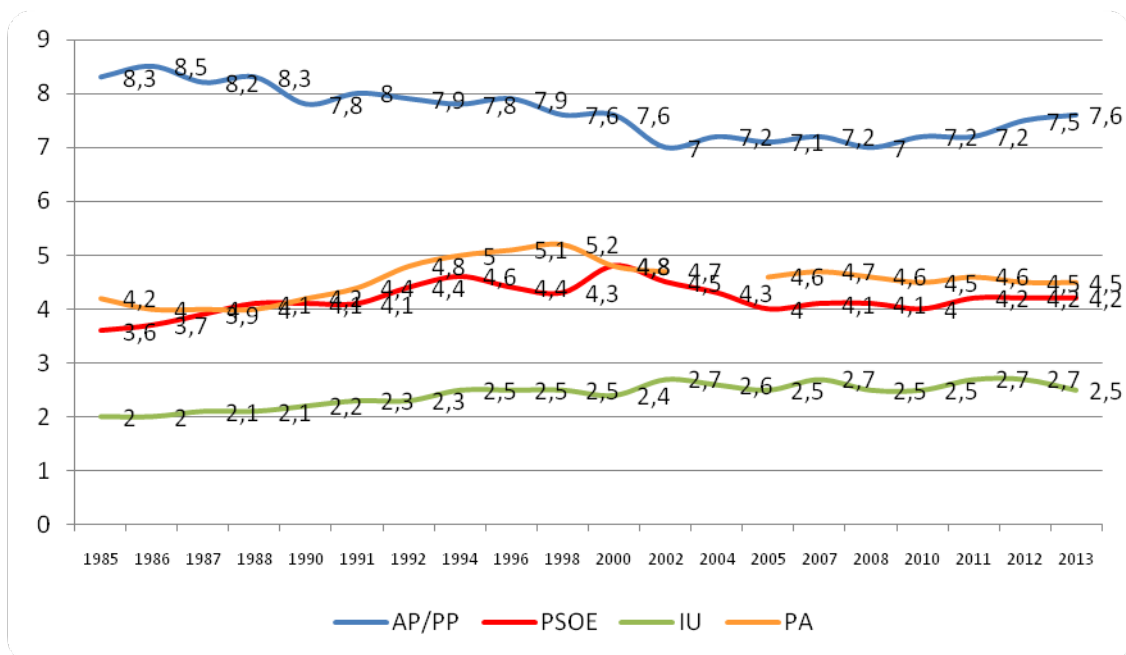
izquierda se pasa de un porcentaje del 10,8% en el 2002 a un 7,3% en el 2013,. La conclusión que podemos realizar tras el análisis de estos datos es que el acercamiento al centro se lleva a cabo mediante dos procesos bien diferenciados: la derivación de posiciones de centro izquierda hacia el centro y a su vez el descenso en los valores extremos, sobre todo los referidos a la izquierda.

2.2.- Atribución de posiciones en la escala ideológica a los diferentes partidos políticos

Si bien el estudio de la variable autoubicación ideológica nos marca las principales pautas evolutivas y su relación con el contexto sociopolítico de estos años, nos resulta imprescindible conocer cuál es la atribución en la escala ideológica a los principales partidos políticos.

Partiendo de la idea de que las imágenes y percepciones no son estáticas y que pueden evolucionar a lo largo del tiempo, podemos establecer una comparación de la ubicación media de las distintas formaciones a lo largo de los últimos años, a la vez que podemos comparar con la evolución global de la media de autoubicación ideológica y los porcentajes de atribución por tramos en el espectro ideológico.

Gráfico 5.5.- Evolución de las posiciones ideológicas atribuidas a las principales formaciones políticas en Andalucía

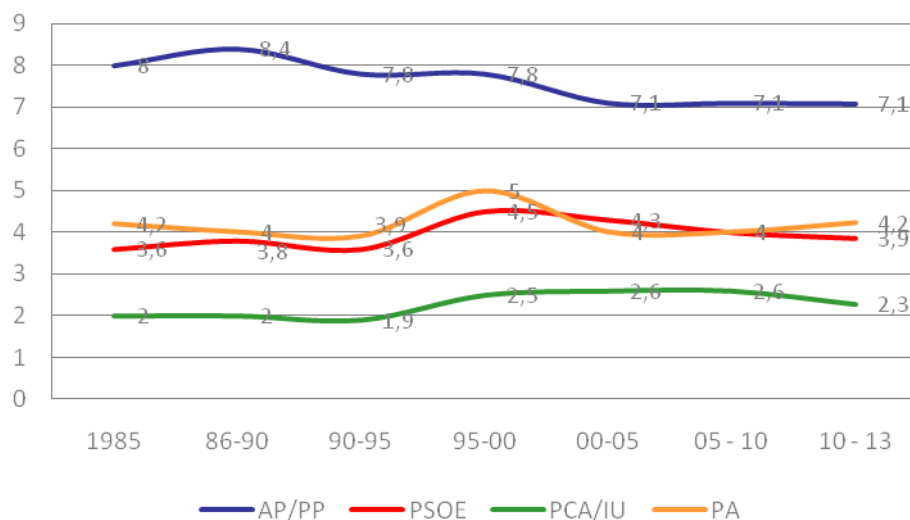


Fuente: Barómetro CIS (1984 – 2001) y EGOPA (2002 – 2013)

Al igual que en el caso de la autoubicación personal, se produce una tendencia, mantenida a lo largo de la serie estudiada, a atribuir posiciones más centristas a todas las formaciones políticas a medida que van discurriendo los años. Esto hay que entenderlo en dos contextos concretos y claramente definidos: el primero antes de 1990, representado por una serie bastante estática donde parece muy estable la atribución a formaciones ideológicamente más extremas, como Alianza Popular y Partido Comunista de Andalucía (Sani y Montero, 1986). La segunda fase estaría definida por el paso de estas dos formaciones a otras más moderadas, como son el Partido Popular e Izquierda Unida. En los dos casos, y de manera aislada, se produce ese viraje hacia el centro aunque, como se ha comentado con anterioridad, dentro de una dinámica general de posicionamiento hacia el mismo en la mayoría de formaciones políticas. Respecto a la evolución del PSOE, señalar que su tendencia evolutiva parte de posiciones de izquierda hacia el centro- izquierda. Por último, en el caso del PA, es el partido que presenta mayor estabilidad, manteniendo su ubicación prácticamente inalterable en toda la serie, salvo un

tramo concreto, de 1994 al 2000, donde se produce un brusco acercamiento a la izquierda para, tras este periodo, volver a sus posiciones habituales.

Gráfico 5.6.- Evolución de las posiciones ideológicas atribuidas a las principales formaciones políticas en Andalucía por grupos quinquenales



Fuente: Barómetro CIS (1984 – 2001) y EGOPA (2002 – 2013)

En el anterior gráfico, donde se comparan los datos agrupados quinquenalmente, se puede ver de manera más clara cómo el paso de AP a PP se traduce en una caída en la puntuación media, así como el paso del PCA a IU. La búsqueda del espacio ideológico de centro por parte de los principales partidos se traduce en este paulatino acercamiento en la atribución que hacen de la ideología de los mismos ciudadanos. Este es un proceso extensivo a todas las formaciones, pero que se manifiesta de manera especial en el caso del PP. Éste, tras su refundación en los noventa, se ha acercado y denominado *partido de centro* aunque su espectro ideológico abarcara grupos de extrema derecha, de derecha y de centro derecha. Lo cierto es que la atribución que se hace al partido es muy distinta respecto a la de los años ochenta. Es precisamente tras esa reformulación teórica y programática tras la que consiguen ganar las elecciones, generando un efecto de centrismo generalizado, no sólo en su electorado, sino sobre otras áreas cercanas al centro.

Esta evolución en la escala izquierda - derecha nos podría hacer presuponer que se ha producido un proceso de desideologización, sobre todo en los extremos, que puede llevar a pensar que los espacios de elección partidista también han cambiado, tal y como afirma Barreiro (2001).

El mismo efecto se repite con el triunfo de Zapatero en el 2004, consiguiendo frenar el acercamiento al centro de los años 90 mediante un programa y una formulación ideológica mucho más progresista, girada más a la izquierda y cuyo resultado es que este cambio en la orientación ideológica se traduce en un giro a la izquierda por parte de los ciudadanos andaluces, refutando las tendencias observadas a nivel nacional (Tezanos, 2004).

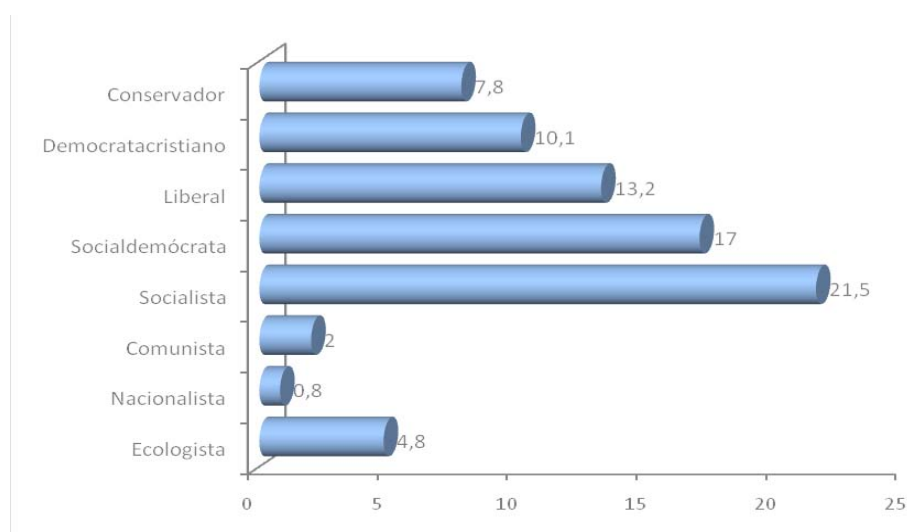
Quizás, el dato más interesante y a desarrollar en los próximos años es la progresiva tendencia a moderar las posiciones ideológicas, así como la configuración de un espacio ideológico de centro, algo que se ha negado incluso, y que puede ser la clave para entender los resultados y posibles triunfos en futuros procesos electorales. Sin duda los partidos políticos son conscientes de este hecho y ya se cuidan de moderar su discurso y sus políticas en un intento de contentar a todos, incidiendo en la deriva hacia formulaciones relacionadas con tipologías de partidos *catch all* o *atrapalotodo* según la tipología de *Kirchheimer* (1966).

3.- La adscripción partidista de los andaluces

Ahondando un poco más en el estudio de la dimensión ideológica de los andaluces, resulta interesante comentar, aunque sea de forma breve, los resultados que el Egopa Otoño de 2008 presentó en relación a la ideología política de los andaluces. En esta edición se mostraba de forma más concreta la ideología política de los andaluces, más allá del clásico y conocido estudio del eje izquierda-derecha. Para ello, se invitaba a los encuestados a identificarse con algunas de las familias ideológico-políticas existentes (conservadora, democristiana, socialista, socialdemócrata, liberal, comunista, nacionalista...).

Los resultados del mencionado estudio, arrojaron unos resultados diversos, según los cuales, la mayor parte de los andaluces se consideraba a sí misma como socialista (21,5%) o socialdemócrata (17,1%), seguida de una parte de la población, que se declaraba liberal (13,2%), frente a un sector de la ciudadanía que lo hacía como democristiano (10,1%) o como conservador (7,8%).

Gráfico 5.7.- Autoubicación en familias políticas



Fuente: EGOPA otoño 2008

El estudio de la autoubicación en familias políticas, se completaba con la atribución que los mismos ciudadanos hacían de los principales partidos políticos andaluces.

En virtud del citado estudio, el PP, era considerado por la mayoría de la población como un partido conservador (50,6%) o partido democristiano (14%); el PSOE era considerado, por una ciudadanía dividida, como un partido socialista (34,2%) o un partido socialdemócrata (29,1%); IU, era encasillado claramente por la inmensa mayoría de la población como un partido comunista (42,1%); y el PA/CA, curiosamente, y a diferencia del resto de partidos políticos, era para la gran parte de los ciudadanos encuestados (61,3%), difícil de encasillar en alguna de las familias político ideológicas mencionadas.

Tabla 5.2.- Ubicación de los principales partidos políticos en familias políticas

	PP	PSOE	IU	CA (PA+PSA)	UPD
Conservador	50,6	2,6	0,8	6,7	3,1
Demócratacristiano	14,0	1,1	0,1	1,4	1,6
Liberal	6,2	8,0	4,5	3,5	7,1
Socialdemócrata	1,5	29,1	4,0	4,6	12,1
Socialista	0,2	34,2	11,3	5,2	3,4
Comunista	0,4	1,0	42,1	1,7	0,3
Nacionalista	1,1	0,1	0,3	11,6	0,4
Ecologista	0,1	0,2	1,8	0,6	0,1
Otros	1,0	0,8	0,7	1,0	0,8
NS	22,7	21,1	32,1	61,3	69,0
NC	2,1	1,8	2,3	2,3	2,2

Fuente: EGOPA otoño 2008

Tal y como afirman, Montabes y Ortega (2009), la correspondencia para el caso andaluz entre ideología (mayoritariamente de centro-izquierda) y el partido al que se vota es más que evidente (coherencia entre partido político y atribución ideológica al mismo, y concordancia entre comportamiento político respecto a la propia ideología) en tanto que el PSOE-A ha sufrido una evolución muy pareja a la experimentada por los propios ciudadanos andaluces, presentando una alta simetría entre la ubicación ideológica que de

él hacen los ciudadanos andaluces con respecto a la que se proyectan de sí mismos.

Por tanto, el concepto de coherencia política entre partido y elector va a ser central (Hawking y Morgenstem, 2000) en tanto que los electores muestran una relativa correspondencia entre sus intereses y los del partido por el que votan (Downs, 1957; Panebianco, 1988). Del mismo modo que la coherencia entre partido ideología y programas (Sani y Sartori, 1983), aspecto debatido por autores como Alcántara (2004) que señalan que dicha coherencia entre programas y partido puede ser meramente coyuntural.

La siguiente cuestión a analizar en adelante es conocer cuál es la relación que se establece entre la coherencia en la autoubicación y la atribución ideológica a partidos. ¿Son los partidos los que se acercan al espacio ideológico de los ciudadanos en un intento de atrapar a todos los posibles electores, o son por el contrario los electores aquellos que mediante la filiación o vinculación partidista se acercan o alejan de un espectro ideológico en función de lo que les ofrecen las fuerzas políticas? La respuesta, de entrada harto complicada, puede pasar por entender que las fuerzas no son unidireccionales, sino que ambas posturas poseen cierta capacidad explicativa, configurando un escenario de análisis complejo, en el que hay que trabajar desde visiones no excluyentes y complementarias.

4.-Hacia un intento de integración teórica en el estudio de los determinantes de la ideología en Andalucía

Al avanzar el marco teórico respecto al cual se sustenta el estudio de la ideología enumerábamos la existencia de tres paradigmas que nos servían de base para analizar la misma en Andalucía: nos referíamos al modelo psicosocial, al modelo de los valores universales y al modelo racional. También comentábamos que cada uno de ellos actuaba asignándole un mayor o menor peso específico a determinados elementos que circundaban la realidad y el espacio sociopolítico, ya sean factores estructurales, coyunturales, de vivencias socializadoras o valores políticos más o menos extensivos. Es por ello que, a la hora de abordar el estudio de los principales determinantes en la configuración de la ideología en Andalucía, se ha optado por un análisis de conjunto, en el cual integremos cada uno de estos modelos teóricos dentro de un intento de explicación lo más amplio y certero posible. A este respecto, hemos optado por un análisis comparado entre los datos relativos al EGOPA otoño 2008 y el EGOPA otoño 2013.

La metodología empleada para este análisis parte de la división por bloques temáticos de las variables seleccionadas en la encuesta, ajustándose cada una de ellas al modelo teórico del cual pretenden ser factores explicativos y respecto a su relación con la variable ideología. La variable dependiente será la recodificación por tramos de la autoubicación en la escala ideológica⁷⁷ y las variables independientes serán el conjunto de cada una de las seleccionadas para cada modelo teórico. A continuación expondremos un análisis descriptivo de la interrelación de cada variable con la ideología para, por último, establecer un análisis de correlaciones bivariadas entre aquellas variables más significativas dentro de cada modelo.

⁷⁷ La recodificación realizada contempla los siguientes segmentos ideológicos: De 0 a 2 izquierda, tres y cuatro centro izquierda, 5 centro, 6 y 7 centro derecha y del 8 al 10 derecha.

4.1.- El modelo psicosocial

Ya hemos comentado con anterioridad como el modelo psicosocial avanza una total determinación en el comportamiento político y la ideología del ciudadano, basado en los procesos de socialización, la experiencia familiar y las condiciones socioeconómicas, como aquellas que determinarán una ideología que, posteriormente, derivará en adscripción partidista. De igual modo, avanzando en esta dirección, la teoría de los cleavages propugnada por Lipset y Rokkan (1967) indica que son una serie de fracturas tradicionales, adscritas de nacimiento, las que determinarán la experiencia política del ciudadano, fundamentalmente el cleavage económico o de clase y la confesionalidad o religiosidad, (en el caso de otras comunidades puede ser muy importante el cleavage centro – periferia, determinante en la configuración de una ideología de corte más o menos nacionalista). En definitiva, podríamos hablar de una predeterminación, justificada en las características de nacimiento o familiares, en la situación económica familiar y la actitud ante determinados valores religiosos o morales, que se desarrollan a través del proceso de socialización política y que desencadenarán los procesos de formación del espacio ideológico del ciudadano, además de su filiación o adscripción partidista posterior.

Para el caso andaluz, hemos comenzado analizando las relaciones de interdependencia que se producen entre la ideología, contemplada mediante la autoubicación por tramos en la escala ideológica y las variables sexo, edad, hábitat de residencia, clase social y religiosidad, obteniendo los siguientes resultados:

En una primera aproximación a una explicación desde esta perspectiva es interesante estudiar la relación con el lugar o hábitat de residencia, entendiendo que en una comunidad como la andaluza se produce una clara diferenciación entre las características económicas y sociales de la población rural y urbana. Para el estudio de la variable hábitat se ha procedido a la recodificación del municipio de nacimiento en una serie de tramos

poblacionales: Menos de 20000 habitantes como municipios pequeños, de 20000 a 50000 como ciudades medias y más de 50000 como grandes ciudades.

La primera idea que debemos señalar es que, aunque existe relación entre las dos variables, no termina de explicar de manera clara la autoubicación ideológica de los andaluces. Como característica general podemos afirmar que se produce cierta tendencia a ocupar posiciones más a la derecha en los tramos de ciudades medias y urbanos con respecto al hábitat, aunque las diferencias entre segmentos estudiados no resultan excesivamente importantes, tan sólo en la edición de 2013 se observa una mayor diferenciación, especialmente en la categoría derecha para el tramo de las grandes ciudades.

Tabla 5.3.- Autoubicación ideológica por hábitat

		Izda	Centro Izda	Centro	Centro Dcha	Dcha
EGOPA Otoño 2008	Rural	32,6	28,7	27,0	26,4	33,3
	Ciudades medias	26,3	30,2	32,0	29,5	27,1
	Urbano	41,1	41,1	41,0	44,1	39,5
EGOPA Otoño 2013	Rural	19,3	23,4	19,6	13,5	19,3
	Ciudades medias	30,6	29,0	30,5	29,0	16,3
	Urbano	50,1	47,6	49,9	57,5	64,4

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Lo cierto es que hablamos de Andalucía, con una mayoría poblacional de centro izquierda y donde la derecha posee un peso de aproximadamente el 20%, hablar de relaciones en base a los tramos implica que porcentualmente no van a existir grandes diferencias por mucho que el voto de la derecha sea mayor en las capitales con respecto a los tramos rurales. En este sentido, se explican bastante bien los más recientes resultados electorales, con amplias mayorías para socialistas en los ámbitos rurales y pérdida de las capitales en manos del PP. De igual modo al ser Andalucía una Comunidad con mayoría de

población rural o ciudades medias las victorias del PSOE se fundamentan en un substrato ideológico muy presente en ambos tramos.

Respecto a la variable sexo, a pesar de que no se distinguen diferencias realmente importantes respecto a la ideología media de hombres y mujeres, más allá de una ligera mayor tendencia al centro derecha en estas últimas, sí que estas diferencias se hacen bastante más evidentes al comparar los grupos relativos a la derecha y a la izquierda en unos y otras, de modo que es en estas posiciones más extremas en las que mayores diferencias se presentan, concretamente más de veinte puntos porcentuales a favor de la derecha en las mujeres. Más evidentes son las relaciones entre edad e ideología, observándose una clara correspondencia entre los grupos de edad más avanzada y el incremento de los porcentajes de autoubicación ideológica en el espacio de la derecha. De igual modo, esta tendencia adquiere sentido inverso en los grupos de edades intermedias, más escorados hacia posiciones ideológicas de centro izquierda o de izquierda. Además, estas tendencias se repiten con idéntico sentido e intensidad en las dos ediciones comparadas, con escasa variabilidad, reflejo de un proceso de bastante peso en la incidencia de la edad sobre la ideología.

Tabla 5.4.- Autoubicación ideológica por sexo y la edad

		Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Hombre	51.6	50.1	48.8	49.0	39.4
	Mujer	48.4	49.9	51.2	51.0	60.6
	18 a 29	24.2	26.4	24.3	30.8	20.6
	30 a 49	40.7	39.7	39.2	32.4	26.8
	50 a 64	21.6	21.3	18.0	14.7	10.6
	65 o más	13.4	12.5	18.5	22.1	41.9
EGOPA Otoño 2013	Hombre	56.3	49.3	48.5	49.4	38.6
	Mujer	43.7	50.7	51.5	50.6	61,2
	18 a 29	23.2	19.9	17.4	17.9	26.8
	30 a 49	37.5	42.0	43.3	36.4	25.2
	50 a 64	26.4	23.0	20.0	19.9	9.6
	65 o más	12.8	15.1	19.3	25.8	38.4

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Con respecto a la clase social la relación es mucho más evidente, mostrando mayores diferencias ideológicas en función de la pertenencia o no a una determinada clase social. En este caso, el espectro ideológico de izquierda se concentra alrededor de la clase media y baja (sobre todo la baja, más tras la presente crisis económica que ha “reubicado” en el tramo de las clases medias – bajas a un importante sector poblacional crecido a la sombra de la bonanza económica de los años noventa y dos mil), mientras que las mayores diferencias en relación a la derecha se dan por una mayor concentración en torno a la clase media y clase alta. De nuevo, y a pesar que existen ciudadanos de izquierdas en la clase alta y de derechas en la clase baja, la tendencia es muy marcada, existiendo además, mucha más diferencia entre la pertenencia a una clase alta y la izquierda o una clase baja y la derecha. En definitiva, podemos hablar de espacios ideológicos que configuran modos de vida y de comportamiento político bastante bien diferenciados.

Tabla 5.5.- Autoubicación ideológica por clase social

		Izda.	Centro	Izda.	Centro	Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Alta	10.2	7.7	9.1	15.0	13.6	
	Media	54.6	64.9	66.3	64.2	67.9	
	Baja	35.2	27.5	24.6	20.8	18.5	
EGOPA Otoño 2013	Alta	6.2	4.4	7.7	9.8	22.9	
	Media	48.2	53.4	57.1	66.4	48.4	
	Baja	45.6	42.3	35.2	23.8	28.7	

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

En consonancia con lo expuesto anteriormente, hablar de clase social implica estudiar el nivel de ingresos, ya que éste es uno de los principales factores determinantes de la adscripción de clase. La correspondencia entre ingresos altos y clase alta parecería la consecuencia lógica, sin embargo a lo largo de los últimos años tendríamos que hablar de factores cambiantes en la relación ingresos – ideología. Por un lado, tras la caída del franquismo y los primeros años de transición se produce un paulatino aumento de los niveles de estudios universitarios, de modo que las oportunidades de mejorar la situación laboral, y por tanto los ingresos, se acrecientan, rompiendo la exclusividad de ciertos sectores sociales a la hora de abarcar determinados puestos de reconocido estatus. La consecuencia inmediata es que la universalización de la educación, por tanto, genera mayores oportunidades para todos, independientemente de la clase social de partida. Por otra parte, la tradicional concentración de la riqueza en determinadas familias se amplía en los últimos años con el “boom del ladrillo”, donde nuevos sectores sociales consiguen niveles de ingresos muy altos en muy poco tiempo, un proceso que hace más difícil la explicación del cleavage tradicional de clase. Aún así, podemos afirmar que el nivel de ingresos sigue siendo importante en la determinación de la clase social aunque con matices derivados de lo comentado con anterioridad.

Aparte de la adscripción de clase, uno de los factores más importantes en la teoría de los cleavages es la religión, fractura que habría dado lugar a

partidos confesionales y aconfesionales. Hablar del caso español implica hacerlo del enorme peso que la religión ha tenido a lo largo de la historia, incluso hasta nuestros días, configurando una forma de entender los valores, creencias y actitudes hacia la política. A este respecto, los partidos políticos en España han sido muy conscientes de este cleavage y de la importancia del mismo, tanto en el pasado, a la hora de desarrollar sus estrategias políticas, como en la actualidad, donde en un supuesto estado aconfesional se tiene mucho cuidado a la hora de chocar con asuntos relacionados con la religión. Éstos generan, a poco que se rasgue, un enorme debate, tal y como se ha visto en recientes ejemplos de nuestra historia política (educación para la ciudadanía, matrimonios homosexuales o financiación de la iglesia, son sólo algunos de los ejemplos más actuales que muestran el grado de polarización que puede adoptar la ciudadanía y la clase política). En este contexto, los partidos políticos han participado de esos cleavages, aunque también es cierto que el creciente proceso de afianzamiento de tipologías de partido *“catch all”* o partidos atrapatodo, minimiza en la actualidad muchos de esos supuestos, antes infranqueables, (como hemos explicado en otros capítulos, el giro hacia el centro se realiza sacrificando muchos de los presupuestos ideológicos centrales de los propios partidos políticos).

El análisis de nuestros datos muestra como, efectivamente, esta es la variable que a priori más poder explicativo posee en el análisis de la ideología. Las diferencias son más que claras, denotando que la amplia mayoría de los católicos se declaran ideológicamente de centro, centro derecha o derecha. Por el contrario, en el caso de los católicos no practicantes, encontramos una ubicación mayoritaria en las posiciones de centro, centro izquierda y centro derecha. Por último, en el caso de los creyentes de otra religión, agnósticos o ateos priman posiciones ideológicas de centro izquierda e izquierda.

Tabla 5.6.- Autoubicación ideológica por religiosidad

	Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.	
EGOPA Otoño 2008	Católico practicante	10,5	12,4	24,3	33,8	46,4
	Católico poco practicante	19,9	28,2	32,1	36,1	29,8
	Católico no practicante	29,5	30,9	26,8	20,6	15,1
	Creyente de otra religión	1,6	0,9	0,8	0,3	1,5
	Indiferente	15,9	15,7	10,0	6,8	4,2
	Ateo	22,4	10,6	5,7	2,5	2,6
EGOPA Otoño 2013	Católico practicante	7,3	10,5	22,3	35,1	45,5
	Católico poco practicante	14,9	27,7	31,1	30,9	23,0
	Católico no practicante	27,6	28,4	27,3	22,8	16,2
	Creyente de otra religión	4,8	,8	1,4	,7	,0
	Indiferente	15,1	17,8	10,5	6,3	6,5
	Ateo	30,3	14,9	7,3	4,1	8,8

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

En definitiva, observamos el enorme peso que todavía sigue teniendo esta variable en la configuración de la ideología. Desde un punto de vista de socialización política es innegable el papel que adopta la familia en la conformación de las actitudes religiosas de los ciudadanos, más allá de otros agentes socializadores, que en este caso serían secundarios. No obstante, desde un punto de vista evolutivo, surgen preguntas respecto a la dimensión que este cleavage adoptará en una sociedad cada vez más secularizada.

A modo de resumen, podemos observar cómo, en un primer avance, el modelo psicosocial consigue explicar de manera acertada la variabilidad en la ideología de los andaluces, sobre todo en lo referente a la utilización de cleavages tradicionales como el de clase o religioso que, a pesar de los enormes cambios sociales y la perspectiva futura, continúan actuando como potentes predictores en el espacio ideológico ocupado por los andaluces.

4.2.- El modelo de los valores universales

El segundo modelo explicativo respecto a la ideología hace referencia a los trabajos de Schwarz (1992), concretamente respecto a lo que él denominaba “valores universales”. Éstos son entendidos como una serie de creencias que perduran y están asentadas en el individuo, de muy difícil cambio, y que en realidad suponen una actuación de confrontación con sus opuestos. Así, el compartir valores conservadores te lleva a situarte diametralmente en oposición respecto a posturas progresistas. De igual modo, podríamos entender que el disponer de unos valores de activismo político, de preocupación por la política o de satisfacción con las instituciones democráticas generaría unos valores determinados que se podrían traducir en una ideología concreta. Con el objeto de explicar este modelo hemos seleccionado tres variables del EGOPA que creemos se ajustan a esta última idea de valores políticos: Interés por la política, sentimientos hacia la política y satisfacción con la democracia.

Debemos señalar que el modelo de los valores universales trabaja con un conjunto de valores mucho más elaborado y necesita de estudios específicos para su explicación. No obstante, este es un intento de conocer cómo pueden funcionar algunos de los valores relacionados con las actitudes políticas.

En primer lugar, refiriéndonos al interés por la política, encontramos que es una variable o valor que se encuentra moderadamente relacionado con la ideología, esto en tanto que se observan ciertas tendencias, más o menos explícitas, respecto a un mayor interés hacia la política entre los grupos de ciudadanos ubicados en la izquierda o el centro izquierda y un mayor desinterés entre los ciudadanos situados más a la derecha. Esta relación se observa con idéntico signo en los dos estudios de 2008 y 2013, si bien la fuerza de la misma es más importante en 2008 con respecto a ésta última medición.

Tabla 5.7.- Autoubicación ideológica por interés general en la política

		Izda.	Centro	Izda.	Centro	Centro	Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Nada	16,5	16,6	25,0	13,9	31,2		
	Poco	33,5	37,8	39,7	35,6	27,3		
	Mucho	28,1	32,8	26,0	37,0	30,1		
	Bastante	21,9	12,7	9,3	13,5	11,4		
EGOPA Otoño 2013	Nada	15,3	20,4	27,9	20,4	20,8		
	Poco	25,9	28,9	32,3	35,8	29,9		
	Mucho	31,0	32,7	28,0	29,9	36,0		
	Bastante	27,8	18,0	11,9	13,9	13,3		

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

La siguiente variable analizada son los sentimientos que genera la política. Ésta nos permite comprobar si el valor de afección o desafección política correlaciona con la orientación ideológica, de nuevo entendiendo que éste puede ser un valor más o menos extensivo y condicionante de las actitudes políticas de los ciudadanos. El primer dato a reseñar es que a lo largo de los cinco años que van de la primera medición a la última de 2013 se ha producido un aumento más que evidente de los sentimientos negativos hacia la política, en concreto más de veinte puntos en la mayoría de subcategorías ideológicas, mientras que se mantiene la tendencia a un mayor escepticismo entre la derecha con respecto a la izquierda.

Tabla 5.8.- Autoubicación ideológica por sentimientos generales hacia la política

		Izda.	Centro	Izda.	Centro	Centro	Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Negativos	55,3	53,7	68,1	66,0	68,0		
	Neutros	9,9	10,0	12,9	8,7	9,2		
	Positivos	34,9	36,3	19,0	25,3	22,8		
EGOPA Otoño 2013	Negativos	70,0	82,4	81,6	79,4	80,6		
	Neutros	4,1	4,3	7,3	6,9	3,2		
	Positivos	25,9	13,3	11,1	13,7	16,3		

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

El resultado es bastante esclarecedor y muestra una relación de dependencia entre la percepción de valores positivos respecto a la política y la pertenencia al espectro ideológico de izquierda, mientras que la carga de inercia es más alta entre las posiciones ideológicas de centro y derecha y los sentimientos neutros, de indiferencia hacia la política o negativos (desconfianza, aburrimiento e irritación).

Por último analizaremos la variable satisfacción con el funcionamiento de la democracia, entendiéndola como un indicador global de satisfacción con los valores de virtud política, esto desde una postura de valor de cambio o trascendencia (según la terminología de Shwartz).

Si bien en el año 2008 se puede observar que los niveles más altos de satisfacción con la democracia corresponden a posturas de izquierda o centro izquierda, mientras que las posturas de centro derecha, derecha y extrema derecha son las más críticas con el funcionamiento de la misma, esta tendencia cambia radicalmente en la última edición del EGOPA, lo hace extendiendo a todo el espectro ideológico una valoración negativa respecto al funcionamiento de la democracia. Prácticamente se invierten las valoraciones negativas y positivas, a modo de ejemplo, el 70% de la izquierda y el 75% del centro izquierda se encontraban satisfechos con la democracia en 2008, mientras que en el año 2013 el 89% se torna insatisfecho entre los situados en la izquierda y el 80% en el centro izquierda.

Tabla 5.9.- Autoubicación ideológica por satisfacción con el funcionamiento de la democracia

		Izquierda	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Derecha
Otoño 2008	Nada satisfecho	5,7	3,0	7,9	6,2	20,4
	Poco satisfecho	24,8	22,4	29,3	37,4	34,9
	Bastante satisfecho	52,5	58,4	51,0	47,0	37,7
	Muy satisfecho	17,0	16,2	11,7	9,3	7,0
Otoño 2012	Nada satisfecho	44,4	28,3	28,5	18,9	22,4
	Poco satisfecho	44,7	52,4	53,7	50,2	60,4
	Bastante satisfecho	9,7	17,6	17,3	28,6	17,2
	Muy satisfecho	1,2	1,6	0,5	2,3	0,0

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Podríamos finalizar señalando que, desde el punto de vista de los valores universales, el interés por la política, sentimientos hacia la misma y satisfacción con la democracia no muestran una capacidad realmente explicativa respecto a la ideología, en tanto que están sujetas a procesos coyunturales bastante potentes, como la crisis económica, política e institucional de los últimos años y la configuración y extensión masiva de sentimiento generales de desafección política. Es curioso, ya que estos valores suelen ser parte explicativa importante en procesos como el de desafección política y ésta a su vez es uno de los principales elementos a la hora de entender la participación política, o incluso explicar parte de la abstención electoral. En definitiva, debemos ser cautos respecto al modelo de los valores universales ya que, aparte de su relativa novedad y falta de apoyo empírico en parte de sus explicaciones, nuestros estudios no están diseñados con este fin y no hemos hecho más que acercarnos a sus planteamientos, usando las variables que más relacionadas podían estar con dicho paradigma.

4.3.- El modelo racional

Ya hemos estudiado como Downs, en su desarrollo del modelo de la elección racional, así como del posterior modelo espacial de voto, entiende que el ciudadano se comporta políticamente en función de un juego de elección, basado fundamentalmente en una toma de decisión consciente y en la que se posiciona al lado de aquel que menos lejos esté de sus intereses particulares. La ideología, por tanto, entiende que se configura en función de la atribución en el tiempo a unas fuerzas políticas u otras y de las que la ideología no es más que un atajo para facilitar la comprensión de los mensajes lanzados por estos. Podríamos entender que, desde una perspectiva racional, no existirá una fidelidad extrema entre ideología y voto, sino que en función de cómo se desarrolle la vida social y política, así como los intereses del ciudadano, se puede actuar política y electoralmente a favor de un partido u otro, es decir, se puede mover más o menos por un espacio ideológico determinado.

Para nuestro análisis hemos seleccionado una serie de variables que aparecen en el EGOPA en los dos años comentados, 2008 y 2013, entendiendo que pueden llevarnos a explicar si se produce en Andalucía algún tipo de correspondencia entre ideología y un comportamiento de tipo “racional”, ajustado a las reglas del coste – beneficio de un comportamiento electoral concreto. Las variables que más se adecúan a nuestro análisis son la valoración de la situación económica en Andalucía, la valoración de la situación política en Andalucía, la valoración del Gobierno andaluz, la valoración de la oposición y la valoración del Presidente de la Junta de Andalucía y del principal líder en la oposición. A continuación expondremos cómo se relaciona cada una de estas variables con la autoubicación en la escala ideológica.

Para comenzar, hemos analizado cómo interactúan las variables valoración de la situación económica en Andalucía e ideología, resultando como dato más significativo un fuerte incremento de las valoraciones negativas de la situación económica en esta comunidad, sin que ésta valoración negativa de la situación económica en Andalucía se traduzca en un comportamiento diferencial con respecto a la ideología. Podemos señalar que el incremento en

dichas percepciones (tan negativo) es transversal, afectando a todo el espectro ideológico andaluz y rompiendo cierta tendencia de valoraciones más “benévolas” entre los ciudadanos de centro izquierda en la primera de las mediciones, esto es, en la de otoño de 2008, justo en el inicio de la crisis económica. Debemos recordar que este espacio, el de las posiciones de izquierda y centro izquierda, es el que comparte los rasgos de identificación entre el electorado que ha sustentado a los gobiernos socialistas en todo el periodo democrático, entendiéndolo como un espacio de cuasi identificación entre el elector y el partido en el gobierno.

No obstante, si bien se mantiene, aunque con diferencias esta identificación, ya no lo hace la valoración optimista de la situación económica y, como veremos más adelante, la del propio Gobierno y Presidente, erosionados implacablemente por la situación económica. De este modo, si bien en 2008 se observa una valoración algo más optimista de la economía en los situados precisamente en el centro izquierda y una diferencia aún menor en el aumento de las valoraciones negativas en el centro derecha, estas diferencias se disipan en la medida en la que la evolución de la economía ha marcado una percepción mayoritaria (casi universal) de pesimismo económico.

Tabla 5.10.- Autoubicación ideológica por valoración de la situación económica

	Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.	
EGOPA Otoño 2008	Muy mala	13,5	10,6	17,3	25,6	36,9
	Mala	41,7	38,1	47,4	45,2	34,6
	Regular	23,0	24,7	21,1	17,2	15,3
	Buena	21,4	26,4	13,8	11,3	13,2
	Muy buena	,4	,4	,4	,7	,0
EGOPA Otoño 2013	Muy mala	40,5	39,4	43,0	40,9	48,1
	Mala	49,0	51,9	47,4	48,2	40,7
	Regular	7,0	6,2	7,1	7,5	4,6
	Buena	3,5	2,2	2,2	3,5	6,5
	Muy buena	,0	,3	,3	,0	,0

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

En el caso de la valoración de la situación política sí observamos una clara relación con la ideología. De este modo, los andaluces que valoran positivamente la situación política se decantan en mayor medida por posiciones de izquierda o centro izquierda, mientras que la población se va posicionando más a la derecha a medida que peor percibe la situación política. Esto ocurre en las dos oleadas, precisamente en esta demarcación temporal donde podemos percibir algunas diferencias importantes, sobre todo relacionadas con la intensidad de las valoraciones de la situación política en los distintos perfiles ideológicos. Como rasgo más significativo destaca el importante incremento de las percepciones negativas respecto a la situación política andaluza, de nuevo extensibles a todos los grupos ideológicos que, a pesar de diferenciados, marcan posiciones mucho más escépticas, llegando a la conclusión que la función protectora de la ideología con respecto a la valoración de la situación política se ha ido erosionando, especialmente en el caso de la izquierda, a la vez que ha vuelto más extrema en el caso de la derecha.

Tabla 5.11.- Autoubicación ideológica por valoración de la situación política de Andalucía

	Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.	
EGOPA Otoño 2008	Muy mala	7,8	6,0	13,9	23,3	28,3
	Mala	28,3	24,1	38,1	45,2	39,9
	Regular	19,3	19,7	20,1	14,5	19,7
	Buena	41,8	46,7	26,5	16,5	10,2
	Muy buena	2,9	3,5	1,5	,5	1,7
EGOPA Otoño 2013	Muy mala	26,4	27,2	37,2	44,4	41,0
	Mala	35,3	39,8	45,1	40,9	40,3
	Regular	14,2	13,2	9,3	9,7	10,5
	Buena	24,1	18,8	8,3	5,1	8,2
	Muy buena	,0	1,0	,1	,0	,0

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

A la luz de lo expuesto con anterioridad, no sería arriesgado afirmar que, desde la óptica del modelo espacial, los ciudadanos han elegido al partido que más cerca está de su ideología, y en consecuencia, son los que poseen una visión más positiva de la labor política. Ésta sería la situación de normalidad, a la que más se ajustan los resultados de la edición de 2008, aunque en la última medición observamos un cambio en estas tendencias, en la medida que esos grupos ideológicos, que podríamos definir "estancos", se han ido moviendo hacia valoraciones menos ideológicas y más sujetas a los efectos de la coyuntura económica y política en Andalucía.

Esta es la situación que se visualiza en los resultados de 2013, donde el grupo de centro izquierda (el mayoritario en Andalucía) y el de centro se desplazan desde unas valoraciones positivas y neutras en 2008 hacia otras mucho más negativas en esta edición.

Si avanzamos un poco más podemos ver cómo funciona la variable relativa a la valoración del gobierno andaluz ya que, en teoría, debería dejar menor lugar a dudas. En este sentido, existe una alta relación entre valoración de la labor del gobierno de Andalucía y autoubicación ideológica de los encuestados, aunque también es cierto que nos encontramos con una clara diferenciación entre las dos ediciones analizadas. Si bien en la primera oleada, la de 2008, las valoraciones en el espectro de la izquierda, fundamentalmente el centro izquierda, eran mayoritariamente benévolas hacia la labor del gobierno andaluz del PSOE, estas decrecen sensiblemente en las mediciones de 2013. No obstante, algo curioso ocurre con respecto a la valoración que hace la población situada ideológicamente a la derecha y que, a pesar de valorar más negativamente la labor del gobierno andaluz, lo hace con menor intensidad en la edición de 2013. Esta corriente comparte un marcado carácter transversal, en la medida en la que afecta a todos los segmentos ideológicos, mucho más críticos con la labor de gobierno independientemente de aquellos que en los mismos mantienen valoraciones positivas y que, evidentemente, decrecen sensiblemente.

Tabla 5.12.- Autoubicación ideológica por valoración del gobierno andaluz

		Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Muy mala	12,3	6,6	19,6	29,9	45,3
	Mala	20,0	21,4	26,9	31,0	22,2
	Regular	16,5	19,5	22,4	16,8	6,5
	Buena	39,8	42,5	27,0	19,5	23,7
	Muy buena	11,4	10,0	4,1	2,8	2,3
EGOPA Otoño 2013	Muy mala	7,5	4,6	12,1	17,9	19,9
	Mala	25,6	22,3	34,8	37,8	40,7
	Regular	26,5	29,1	28,2	23,9	26,0
	Buena	35,7	42,1	24,0	20,2	10,6
	Muy buena	4,7	1,8	,9	,1	2,8

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Desde una óptica de comportamiento racional, en estas valoraciones nos encontramos con algunos datos que nos pueden ayudar a entender la relación entre ideología y elección racional. Estos datos tienen que ver, precisamente, con todos aquellos que se han ido sumando a una posición más crítica hacia el gobierno y que, tanto en el grupo de la derecha como, sobre todo en el de la izquierda, se han podido corresponder con un comportamiento electoral en clave racional, esto es, apegados en menor medida a la ideología y optando por un voto más crítico o de castigo a la labor de gobierno (lo más probable) o bien de interés individual en relación a nuevos issues ofertados por otras formaciones políticas (algo menos evidente).

Lo cierto es que el escepticismo político se ha incrementado muy significativamente, algo que se puede observar en las valoraciones que se realizan de la labor de la oposición en Andalucía. Decíamos con anterioridad que un comportamiento diferencial, fruto de la incidencia de la ideología, era más probable en la medida que se producía una actitud crítica contra un gobierno, pudiendo corresponderse con un castigo o con la inclusión de nuevos intereses en el electorado. Esta cuestión queda despejada en la medida que las valoraciones que se hacen de la labor de oposición son incluso más

críticas que respecto al gobierno. Esto, además, entre todos los grupos ideológicos y con un importante aumento de estas valoraciones negativas en la edición de 2013. Este fenómeno es especialmente curioso entre los ideológicamente afines al principal partido en la oposición en Andalucía, el PP, que aumentan muy significativamente las valoraciones negativas sobre la labor de oposición de su propio partido en Andalucía.

Tabla 5.13.- Autoubicación ideológica por valoración de la oposición en Andalucía

		Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	Muy mala	34,9	26,2	15,8	6,5	6,2
	Mala	45,2	46,0	37,5	34,8	25,0
	Regular	9,9	15,6	24,9	23,7	18,5
	Buena	10,0	12,2	20,2	32,6	43,5
	Muy buena	,0	,0	1,6	2,5	6,9
EGOPA Otoño 2013	Muy mala	49,3	35,4	21,6	10,0	14,1
	Mala	41,6	49,8	49,4	43,9	29,6
	Regular	4,8	9,1	18,0	22,6	28,2
	Buena	4,3	5,3	10,8	23,4	26,8
	Muy buena	,0	,3	,2	,2	1,4

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Ocurre igual respecto a la valoración del Presidente de la Junta de Andalucía, valorado positivamente por la mayoría de los ciudadanos de centro izquierda en 2008 (aunque obtiene también valoraciones positivas entre la derecha y negativas en la izquierda) y que sufre un aumento de las valoraciones negativas en la oleada de 2013⁷⁸. En concreto, si analizamos las puntuaciones medias de su valoración en una escala de 0 a 10, encontramos que, de manera global, ha sufrido descensos en sus medias en todos los grupos ideológicos, todo esto a la vez que se mantiene la evaluación diferencial

⁷⁸ A este respecto un importante factor de incidencia es el cambio producido en la Presidencia de la Junta de Andalucía en 2013 y que ha podido actuar como un elemento de moderación en los juicios respecto a la nueva presidenta, todo ello si nos atenemos a los datos de evolución de las valoraciones de todos los líderes políticos en Andalucía y España, donde Susana Díaz es la única personalidad política que consigue aprobar en la inmensa mayoría de encuestas llevadas a cabo en España a lo largo de los últimos tres años.

entre la izquierda y la derecha. En las dos ediciones la izquierda lo aprueba, mientras que la derecha le suspende, aunque menos en la edición de 2013 que en la de 2008.

Tabla 5.14.- Autoubicación ideológica por media de valoración al Presidente de la Junta de Andalucía y del líder de la oposición

	Valoración Presidente del Gobierno		Valoración líder oposición	
	Andalucía		Andalucía	
EGOPA Otoño 2008	Izda	5,77		2,91
	Centro		6,01	3,68
	Izda			
	Centro	4,38		4,45
	Centro		3,56	5,61
	Dcha		3,16	6,49
EGOPA Otoño 2013	Izda	5,52		1,58
	Centro		5,73	2,96
	Izda			
	Centro	4,49		3,93
	Centro		4,08	4,77
	Dcha		3,34	5,89

Fuente: EGOPA otoño 2008 y 2013

Lo cierto, es que la relación entre ideología y modelo racional parece que se haya dominada por el mayor peso de los elementos ideológicos con respecto a los racionales. En la medida que la mayoría de las valoraciones que se realizan, tanto de la gestión política como del gobierno, están claramente influenciadas por el peso de lo ideológico. Ahora bien, la brecha que supone la actual crisis económica ha supuesto que algunos de los efectos presupuestos a la acción de la ideología se hayan ido debilitando a medida que las condiciones económicas han actuado negativamente sobre la ciudadanía, generando un nuevo escenario en el cual esos efectos protectores han ido desapareciendo, dando lugar a un nuevo ciudadano, quizás “más racional”, aunque no del todo desligado del importante peso de la ideología.

Esta idea choca, al menos parcialmente con los resultados mostrados por trabajos anteriores (Gunther y Montero, 1995 y 2001), que han considerado como variable principal explicativa del comportamiento político y electoral para el caso andaluz la identificación psicológica de los electores con un partido político, el PSOE, que le habría otorgado la victoria electoral en todas las elecciones celebradas (generales, autonómicas, locales y europeas) en la historia política electoral de Andalucía, con independencia del contexto económico, político y de los candidatos presentados. Como sabemos, los recientes resultados en las elecciones locales de 2011, generales de 2012 y autonómicas de 2012 romperían este axioma, evidenciando que el espacio ideológico y de adscripción del electorado andaluz con el PSOE ha sufrido importantes cambios en los últimos años, aunque también es cierto que la evidencia empírica nos muestra que los componentes ideológicos no desaparecen del todo, sino que se desactivan en los procesos de castigo para activarse nuevamente en el futuro.

En definitiva, podríamos afirmar que aunque los elementos racionales han ido ganando peso con respecto a los ideológicos, éstos siguen siendo los más importantes. No podemos alcanzar a predecir el efecto de estos cambios sobre el individuo andaluz, ya que es probable que el escenario futuro esté tremendamente mediatizado por la incidencia de la evolución económica y los cambios derivados de la redefinición de espacios partidistas ajustados a la nueva realidad. De igual modo, el papel y el protagonismo del nuevo liderazgo en los principales partidos puede actuar como elemento mediador en la cristalización del espacio ideológico del futuro en Andalucía.

5.- Análisis multivariante

5.1.- Correlaciones bivariadas: Modelo racional

Una vez realizado un primer intento explicativo de carácter descriptivo hemos analizado mediante el procedimiento estadístico de las correlaciones bivariadas las relaciones que se dan entre cada par de variables dentro de su modelo teórico. El fin último de este tipo de análisis no es otro más que comparar grupos de variables y conocer la fuerza de las relaciones entre ellas, si es que se dieran, para así establecer la importancia de cada una de esas relaciones en el modelo teórico correspondiente y en el modelo explicativo final, es decir podremos establecer un ranking de las variables que con mayor fuerza están relacionadas en la explicación de la variable ideología.

Con el objeto de facilitar la explicación hemos seleccionado las variables que mayor relación poseen, (a un nivel de significación del 0,01 bilateral y se representan por dos asteriscos y la celda de color naranja).

En el análisis, por último, se ha incluido un bloque relativo a ideología y comportamiento electoral ya que, si bien desde los modelos teóricos explicados la filiación partidista y la ideología eran una consecuencia correlativa en la configuración de la identidad política del ciudadano, hemos pretendido conocer la fuerza real de esas correlaciones entre ideología, recuerdo, intención de voto o simpatía política en un intento de abarcar todas las dimensiones explicativas posibles, por obvias que puedan parecer en el caso del voto o la simpatía hacia formaciones o líderes políticos.

El análisis correlacional nos confirma que, efectivamente, la situación económica en Andalucía no se convierte en un elemento de diferenciación ideológica ni de segmentación partidista. Se comporta como un elemento coyuntural alejado de cualquier relación de dependencia significativa. Por el contrario, los elementos de valoración de la situación política y valoración de la labor de la gestión del Gobierno de Andalucía sí se muestran con una alta correlación, más el segundo que el primero.

La relación que se establece entre ideología y coyuntura política aparece como importante, más aún a la hora de analizar la relación entre la valoración de los dos principales líderes políticos en Andalucía, donde podemos observar que son las dos variables que con mayor fuerza se correlacionan con la variable ideología. Esto nos llevaría a entender que no son los elementos puramente racionales aquellos que mejor explican el modelo, sino los mediatizados por el componente ideológico o de vinculación partidista, tal y como afirman Maravall y Przeworski, (1999)

De este modo, curiosamente, el elemento más importante dentro del modelo de la elección racional se halla en el menos racional de todos la mediación entre juicios políticos, entendiendo que el proceso de elección y la reducción de las distancias en las preferencias deviene en ideología y cercanía o simpatía hacia determinadas fuerzas políticas; dentro de ellas el liderazgo resulta importantísimo ya que permite la vinculación, “el atajo” entre el ciudadano y el partido que mejor representa sus intereses, de modo que ya no es tan importante que se establezca un interés particular condicionado por la situación coyuntural o inmediata, sino que en ese proceso de reducción el partido político, el líder, se convierte en la representación de los intereses del elector que no dispone ni de la capacidad ni del tiempo para la exigencia de una continua información facilitada por estos actores políticos.

Otro dato a reseñar es que, a pesar de que el componente de liderazgo y valoración de la gestión son los que presentan mayor fuerza de correlación, ésta es aún mayor en el caso de la valoración de la oposición en Andalucía y de la valoración del líder de la oposición. Esto se puede explicar en base a que el componente ideológico, a pesar de ser fuerte en los dos, puede actuar como un importante elemento de confrontación hacia el opuesto, de modo que la ideología está presente en todos pero especialmente en la valoración de la labor de oposición. Se podría afirmar que la ideología de los andaluces se manifiesta incluso con mayor fuerza por oposición a otro partido y candidato (PP, Arenas) que por filiación partidista, aunque ya hemos comentado que es también es muy fuerte en este sentido.

Tabla 5.15.- Correlaciones bivariadas modelo de elección racional

		EGOPA Otoño 2008	EGOPA Ooño 2013
Escala ideológica recodificada	Correlación de Pearson	1	1
	Sig. (bilateral)		
	N	3200	3015
Situación económica en Andalucía	Correlación de Pearson	,114**	,018
	Sig. (bilateral)	,000	,335
	N	3200	3015
Situación política en Andalucía	Correlación de Pearson	,248**	,028
	Sig. (bilateral)	,000	,128
	N	3200	3015
Valoración del gobierno andaluz	Correlación de Pearson	,258**	,068**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	3200	3015
Valroación de la oposición del PP	Correlación de Pearson	,255**	,044**
	Sig. (bilateral)	,000	,015
	N	2937	3015
valoración Presidente de la Junta de Andalucía	Correlación de Pearson	-,209**	-,276**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	3099	2219
Líder del principal partido en la oposición	Correlación de Pearson	,241**	,387**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2912	1727

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

En resumidas cuentas, el componente ideológico parece que está bastante correlacionado con la labor de gobierno y oposición en la derecha y en la izquierda. No obstante, sería necesario elaborar otro tipo de estudios para conseguir una explicación plena de este efecto que puede estar motivado por cuestiones de características personales del liderazgo, por el tiempo en el poder en el partido que gobierna (en el caso andaluz el disponer de un mismo Presidente durante tantos años puede generar fobias entre incluso parte de su

electorado que puede llegar a ser más crítico con él que con los líderes de la oposición) o por la distancia ideológica entre otros sectores más o menos afines (caso de los militantes de IU que se pueden mostrar muy críticos pero actuar por confrontación al PP y otorgando su apoyo al PSOE).

5.2.- Correlaciones bivariadas: Modelo psicosocial

En un segundo nivel, respecto a su capacidad o fuerza de correlación, nos encontramos con algunas variables del modelo psicosocial. Ya apuntamos con anterioridad que se han incluido más variables en el modelo con el fin de detectar alguna otra posible correlación. En este caso ni el sexo, ni la edad (al menos tomada en cuatro grupos) ni el hábitat muestran una relación significativa. Desde un modelo psicosocial, en el que todo está de algún modo condicionado por las características psicosociales, de nacimiento o aprendidas en el proceso socializador, puede ser lógico que ni el sexo (a no ser que hablemos de una sociedad muy desigual) ni la edad muestren significación. Más extraño es que el hábitat no muestre ningún tipo de correlación con la ideología. Si hablamos de Andalucía, a priori, deberían ser importantes las diferencias de nacimiento en función de un hábitat rural o urbano. Lo cierto es que esta segmentación puede ser explicativa de multitud de procesos sociales, pero desde el punto de vista del posicionamiento ideológico, no muestra mucha capacidad relacional.

Tabla 5.16.- Correlaciones bivariadas modelo psicosocial

		EGOPA Otoño 2008	EGOPA Ooño 2013
Escala ideológica recodificada	Correlación de Pearson	1	1
	Sig. (bilateral)		
	N	2916	3017
Hábitat	Correlación de Pearson	,016	,080*
	Sig. (bilateral)	,380	,000
	N	2916	3017
sexo	Correlación de Pearson	,031	,004
	Sig. (bilateral)	,099	,842
	N	2916	3017
Edad por tramos	Correlación de Pearson	,069**	,083**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2916	3017
Clase social subjetiva	Correlación de Pearson	-,090**	-,164**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2895	2999
Religiosidad	Correlación de Pearson	-,272**	-,306**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2615	2995
Situacion laboral	Correlación de Pearson	,034	,029
	Sig. (bilateral)	,066	,112
	N	2916	3017
Ingresos	Correlación de Pearson	,058**	,114**
	Sig. (bilateral)	,002	,000
	N	2916	3017
Nivel de estudios recodificados	Correlación de Pearson	,013	,041
	Sig. (bilateral)	,478	,023
	N	2914	3017

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Avanzando en el modelo psicosocial y siguiendo a Lipset y Rokkan, (1967) se han analizado las dos principales variables relacionadas con los cleavages tradicionales de clase y religiosidad. Las relaciones observadas son significativas en los dos casos pero con una mayor fuerza en el caso de la

variable religiosidad. Podemos deducir, por tanto, que en Andalucía se siguen manteniendo las relaciones entre religiosidad e ideología, fundamentalmente entre la población católica practicante (situada más a la derecha) y la no practicante, indiferente o atea (más a la izquierda). Respecto a la variable clase se detecta una correlación significativa que vendría configurada por las marcadas diferencias de clase en las generaciones medias y mayores de la sociedad andaluza.

5.3.- Correlaciones bivariadas: Modelo de los valores universales.

En el último de nuestros modelos, el de los valores universales, al igual que en el análisis descriptivo, no se detectan correlaciones significativas para ninguna de las variables estudiadas. Nos encontramos con una débil significación, las puntuaciones son muy bajas y cercanas a cero, lo que nos mostraría que en Andalucía la ideología no estaría fuertemente relacionada con valores como el interés por la política o los sentimientos positivos o negativos hacia la misma. De igual modo, parece que los sentimientos hacia la democracia son bastante homogéneos y no facilitan ningún tipo de distinción estadísticamente significativa en relación a la ideología.

Tabla 5.17.- Correlaciones bivariadas modelo de los valores universales

		EGOPA Otoño 2008	EGOPA Ooño 2013
Escala ideológica recodificada	Correlación de Pearson	1	1
	Sig. (bilateral)		
	N	2928	3015
Interés por la política	Correlación de Pearson	,066**	,104**
	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2928	3015
Sentimientos hacia la política	Correlación de Pearson	,137**	,008
	Sig. (bilateral)	,000	,641
	N	2928	3015
Grado de satisfacción hacia la democracia	Correlación de Pearson	,164**	,048**
	Sig. (bilateral)	,000	,008
	N	2896	3015

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

6.- La incidencia de la Ideología en el comportamiento electoral de los andaluces

Para cerrar el análisis de los principales determinantes ideológicos en Andalucía hemos contemplado la relación clásica entre ideología y comportamiento electoral. El objeto pasa por estudiar la correspondencia entre ideología y voto. Del mismo modo analizaremos brevemente algunas de los principales rasgos de la vinculación entre una y otra variable en esta comunidad.

En primer lugar hemos realizado un análisis bivariado entre la ideología y el recuerdo de voto y en este caso, si nos atenemos a los resultados, contemplamos como la cristalización del espacio ideológico y el voto a las principales formaciones políticas en Andalucía es bastante significativo. Fundamentalmente en los espacios copados por la dos principales formaciones políticas y que mostrarían una tremenda coherencia entre ideología de centro izquierda e izquierda en el voto al PSOE e ideología de centro derecha y derecha en el caso del voto al PP. La variación más significativa en esta tendencia viene marcada por la ganancia de espacio ideológico de izquierda entre los que recuerdan votar a Izquierda Unida en 2013, así como la derivación de cierto recuerdo del electorado centro hacia el centro derecha en esta misma edición. La ganancia del recuerdo del PP en 2013, así como la de Izquierda Unida se corresponderían con precisamente el aumento en sus resultados electorales de las últimas elecciones autonómicas de 2012, otorgándole por tanto una mayor coherencia interna a los resultados expuestos en dicho análisis.

Por lo que respecta a la intención de voto, se observan idénticas tendencias, con un fortalecimiento del espacio de izquierda y centro izquierda en el caso de IU y un debilitamiento de ese mismo espacio en el año 2013 para el PSOE. Del mismo modo, el Partido Popular sufriría un relativo (corto) descenso entre los apoyos de su espectro ideológico con respecto a 2008,

aunque bien es conveniente aclarar que este descenso sí que sería más evidente con respecto a los resultados de las últimas elecciones autonómicas. En definitiva, podemos afirmar que tanto en lo que respecta al recuerdo como a la intención de voto, la relación entre vinculación partidista y comportamiento electoral es bastante evidente, mostrando los datos evolutivos perfectamente los cambios acaecidos en el espacio electoral tras las últimas elecciones autonómicas de 2012.

Tabla 5.18.- Autoubicación ideológica por recuerdo de voto en elecciones autonómicas

		Izda.	Centro Izda.	Centro	Centro Dcha.	Dcha.
EGOPA Otoño 2008	PP	2,6	7,4	43,4	79,8	78,8
	PSOE	57,5	67,5	36,2	10,8	17,0
	IU	35,2	10,8	3,0	,9	,0
	Otros	4,7	14,3	17,5	8,6	4,1
EGOPA Otoño 2013	PP	2,4	5,5	55,0	88,6	91,6
	PSOE	50,7	62,1	26,4	5,9	5,8
	IU	41,5	22,5	5,4	,6	2,6
	Otros	5,4	9,9	13,2	4,9	,0

Tabla 5.19.- Autoubicación ideológica por intención de voto en elecciones autonómicas

		Izda	Centro Izda	Centro	Centro Dcha	Dcha
EGOPA Otoño 2008	PP	1,2	6,0	44,9	82,1	79,7
	PSOE	54,2	66,3	32,2	7,2	13,8
	IU	36,5	12,4	2,3	,1	,0
	Otros	8,2	15,4	20,6	10,6	6,5
EGOPA Otoño 2013	PP	,6	1,2	22,4	65,1	82,8
	PSOE	32,3	42,8	17,8	4,4	1,4
	IU	50,3	22,1	7,7	,6	2,7
	Otros	16,8	33,9	52,1	29,8	13,1

Si nos centramos en la autoubicación ideológica, históricamente los andaluces se han situado en posiciones muy próximas a la izquierda o al centro izquierda. Este hecho se visualiza en la propia evolución de la atribución en la

escala ideológica a los principales partidos (donde el PP es el partido más alejado de la posición ideológica mayoritaria manifestada por los andaluces, y el PSOE el partido más próximo a esa posición ideológica cercana al centro-izquierda defendida por los andaluces); o al hecho de que el PSOE haya sido históricamente la formación política que mayor simpatía ha despertado entre los andaluces. Lo mismo que en lo relativo al grado de competitividad electoral en términos de bloques ideológicos, en la escala izquierda-derecha, en donde se ha producido una clara hegemonía de la izquierda, que se ha mantenido prácticamente inalterable a lo largo de todas las elecciones celebradas, destacado como una característica constante en el comportamiento electoral andaluz.

La preeminencia histórica de la izquierda en las preferencias políticas de los andaluces, Montabes, (2002); muestra cómo históricamente los líderes políticos representantes de las diversas formaciones políticas de izquierda (PSOE e IU) han obtenido una mejor y más positiva valoración de los ciudadanos que los líderes de las formaciones políticas de derecha (AP, primero y PP, después) en los distintos estudios de opinión pública realizados a lo largo del tiempo, al igual que la simpatía política mostrada mayoritariamente ha beneficiado sistemáticamente al PSOE, incluso en los peores periodos (como el que nos ocupa) donde, a pesar del evidente desgaste el PSOE, sigue siendo la fuerza preferida por el centro izquierda y el PP la fuerza preferida por el espectro que va del centro derecha a la derecha.

Tabla 5.20.- Autoubicación ideológica por simpatía política

		Izda	Centro Izda	Centro	Centro Dcha	Dcha
EGOPA Otoño 2008	PP	,8	2,6	38,7	78,9	84,4
	PSOE	48,9	73,6	38,6	9,3	10,7
	IU	44,5	17,4	4,8	1,6	1,9
	Otros	5,7	6,5	17,9	10,3	3,1
EGOPA Otoño 2013	PP	,9	1,1	33,6	77,2	81,4
	PSOE	38,3	54,9	24,9	4,3	2,1
	IU	50,2	27,4	9,0	,1	3,2
	Otros	10,6	16,6	32,6	18,4	13,3

Para finalizar este análisis hemos decidido incluir un cuarto bloque referido a un análisis de correlaciones bivariadas en el cual determinar la importancia de cada una de estas variables referidas a comportamiento electoral con respecto a la ideología.

Tabla 5.21.- Correlaciones bivariadas comportamiento electoral

		EGOPA Otoño 2008	EGOPA Otoño 2013
	Correlación de Pearson	1	1
Autoubicación en la escala ideológica	Sig. (bilateral)		
	N	2916	3017
	Correlación de Pearson	-,398**	-,465**
Recuerdo de voto elecciones generales	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2270	2103
	Correlación de Pearson	-,379**	-,510**
Recuerdo de voto elecciones autonómicas	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2241	1998
	Correlación de Pearson	-,386	-,296
Intención de voto elecciones autonómicas	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2070	1917
	Correlación de Pearson	-,379**	-,284**
Intención de voto elecciones generales	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2132	2010
	Correlación de Pearson	-,398**	-,358**
Simpatía política	Sig. (bilateral)	,000	,000
	N	2324	2295

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significante al nivel 0,05 (bilateral).

Como es obvio, la relación entre ideología y comportamiento electoral es tremendamente significativa y analizando detenidamente el efecto del posicionamiento ideológico en la escala izquierda-derecha sobre la decisión de voto de los andaluces vemos como tradicionalmente la ideología del electorado, fundamentalmente en su dimensión izquierda-derecha, ha sido interpretada como el principal factor explicativo del comportamiento electoral.

Como ya hemos explicado, en la formulación original del modelo ideológico, de base racionalista, los electores votarían a aquellos partidos más próximos a sus propias posiciones ideológicas. El modelo espacial elaborado por Downs presentaría un carácter unidimensional y de distancias mínimas en la medida en la que utiliza una única dimensión (la izquierda-derecha) para

representar las preferencias de los votantes y las posiciones que éstos atribuyen a los partidos políticos en la escala ideológica. Del mismo modo, es un modelo de proximidad en la medida en la que sostiene que los electores votarán a aquellos partidos menos alejados de sus propias posiciones, mostrando que la estabilidad de las posiciones ideológicas de los electores y la de sus percepciones sobre el posicionamiento de los partidos políticos en el tiempo podría como un factor de anclaje del comportamiento electoral, Gunther y Montero (1995, 2001)

6.1.- El modelo espacial del voto

Este modelo, tal y como se explico en el capítulo primero de la presente investigación, presupone un posicionamiento espacial unidimensional del elector y de los partidos. Es unidimensional porque contempla únicamente la posición fruto de la división ideológica, de modo que tanto partidos como electores se situarán en un continuo ideológico en el cual lo determinante será ver la distancia que existe entre unos y otros, de modo que el voto se destinará a aquel partido que se posicione más cerca ideológicamente del elector.

Al igual que la característica de unidimensionalidad, el modelo presupone la estabilidad de partidos y electores en este espacio. Esto es, asume que los partidos son de derechas o de izquierdas y que no varían en sus fundamentos ideológicos. Éste es uno de los axiomas fuertemente criticados por los teóricos e investigadores, ya que contempla partidos fuertemente ideologizados, estáticos y sin capacidad de reformulación alguna.

Con el fin de analizar el efecto del posicionamiento ideológico sobre la decisión de voto de los andaluces hemos relacionado, siguiendo el modelo de la distancia mínima, la autoubicación en la escala izquierda - derecha del electorado andaluz, al igual que las posiciones que éste atribuye a los principales partidos.

Por una parte, la autoubicación media de los votantes en Andalucía los situaría en unas puntuaciones que abarcarían la horquilla situada entre el

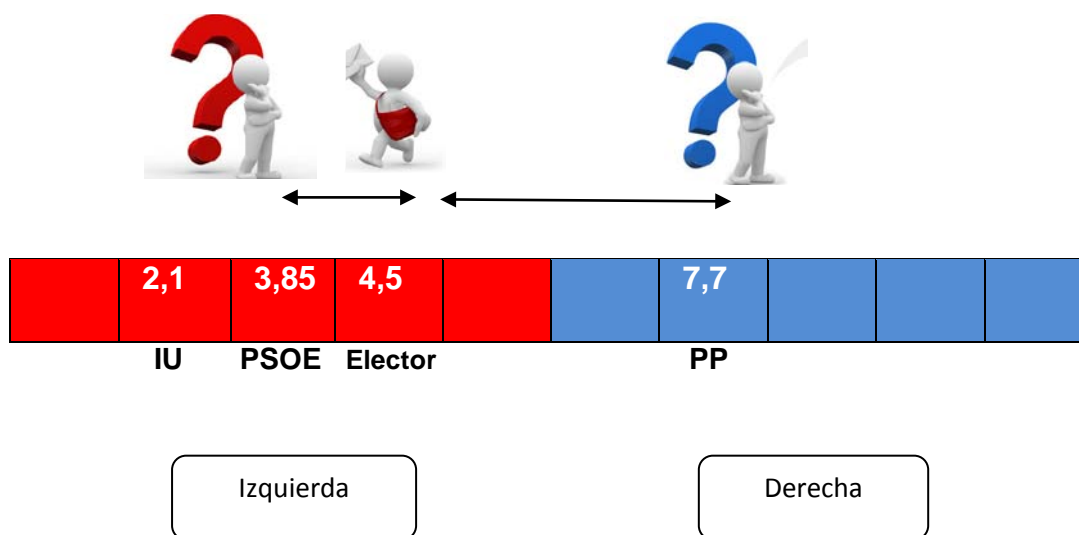
mínimo del 4,0 y el máximo del 4,7, con una mínima oscilación de 0,7 décimas, confirmando el axioma de la estabilidad ideológica de los votantes.

Si desagregamos por los distintos estratos ideológicos en la escala, esto es la recodificación de la ideología por tramos, se observa una profunda cristalización de los espacios ideológicos a través del tiempo. En concreto, los resultados de los sucesivos EGOPA realizados desde el otoño del 2002 muestran que la posición media que los electores atribuyen a las principales fuerzas políticas en la escala ideológica ha permanecido bastante estable.

Mientras que el PP es ubicado como la fuerza política más próxima al extremo derecho de la escala ideológica con una posición media de 7,3, en un lento proceso de incremento en sus puntuaciones en las dos últimas ediciones de dicho estudio (de nuevo la variabilidad en la escala de un escaso 0,7, entre el 7,0 del 2002 y el 7,7 de otoño de 2013) Izquierda Unida es considerada como el grupo político más próximo al extremo izquierdo del espectro (2,1). De igual modo, tanto el PSOE como el PA, son ubicados en las posiciones moderadas de la escala ideológica, si bien el PA ocupa una posición más cercana al centro del espectro político con 4,5 puntos que el PSOE con 3,85.

El elector, por tanto, puede asumir que la ideología guiará las políticas de cada uno de los partidos y optar por aquel que se encuentre ideológicamente más cercano. El voto fruto de este comportamiento es el denominado modelo espacial del voto.

Figura 5.1.- Modelo de competencia espacial simple



Fuente: Elaboración propia

Las variaciones que se producen en este modelo surgen de la inclusión de otros factores, fundamentalmente variables contextuales que rompen con la estaticidad presupuesta a los partidos en el modelo espacial simple. Esta variación en la construcción del modelo tiene que ver con los cambios que en las áreas de atracción sufren los partidos políticos. En este sentido, un partido, dependiendo del contexto económico o social, puede favorecer políticas más o menos de corte social y estrechar o extender su área de atracción a favor de un área determinada. También puede ocurrir que el carisma de un líder arrastre hacia un determinado espacio de su área de atracción o repela sobre otro (no debemos olvidar que estas áreas pueden ser muy amplias, existiendo la posibilidad de que coexistan distintas formulaciones ideológicas en espacios muy pequeños⁷⁹). De igual modo, podemos entender que el espacio ideológico del elector puede sufrir transformaciones derivadas de cambios en sus necesidades y asuntos de interés. Esto explicaría que el elector no se comporte siempre exactamente igual y pueda contemplar cambios en su comportamiento

⁷⁹ El caso del sistema de partidos español es bastante explícito a este respecto, ya que la mayor fragmentación del espacio de izquierda posibilita un mayor número efectivo de partidos a la izquierda que en sus extremos inferior y superior son prácticamente coincidentes

electoral entre procesos sucesivos, como pueden ser la abstención o la volatilidad.

Lo curioso es que, si analizamos los datos de cruzar la autoubicación media y el recuerdo de voto, contemplamos que en el caso del PP y de IU los ciudadanos andaluces se muestran menos extremos que las atribuciones otorgadas a esos partidos en la escala ideológica. Los votantes del PP se encuentran en el 6 de la escala ideológica mientras que le otorgan una posición media más extrema del 7,25. Por el contrario, los votantes de IU se sitúan en el 3 mientras que sitúan al partido en el 2,1.

Respecto al PSOE se produce un hecho que es tremendamente importante. Es el partido en el confluyen de manera más clara las posiciones propias. En términos del modelo espacial se produce una alta correspondencia entre partido y elector, reduciéndose la distancia ideológica entre uno y otros. Lo curioso es que tan sólo el 45% del total de votantes tienden a votar al partido más cercano ideológicamente. En este sentido, los datos parecen corroborar la aplicabilidad del modelo de distancia mínima al estudio del comportamiento electoral de Andalucía. No obstante, los datos del EGOPA muestran que una proporción considerable del electorado no percibe diferencias entre su posición en la escala ideológica y la que atribuyen al partido político al que votaron. Así, por ejemplo el 68%, el 60%, el 56% y el 77% de los votantes ideológicos del PSOE, PP, IU y PA, respectivamente, se atribuyen la misma posición ideológica que la del partido por el que votaron.

Frente al modelo de la distancia ideológica mínima, la identidad de posiciones entre elector y partido parece indicar que este grupo de electores se aproxima a las urnas con una preferencia política clara y que no percibe ninguna diferencia entre su posición y de la del partido al que vota, siendo su relación no de distancia, sino de vinculación total.

7.- Conclusiones parciales

A pesar de lo interesante de la inclusión de distintos modelos teóricos en la explicación de los factores determinantes de la ideología en Andalucía cada uno de estos modelos posee distinta capacidad explicativa. De menos a más, podemos señalar que la teoría de los valores universales es más difícil de amoldar al caso andaluz, siempre en función de los resultados obtenidos en nuestro análisis. No obstante, es importante señalar que debido a las limitaciones de las variables con las que contamos nuestros resultados son poco concluyentes. Entendemos que en un estudio ad hoc, que contemple los diez valores universales propuestos por Shwarz, los resultados podrían ser bien distintos.

En un segundo nivel, con mayor capacidad explicativa, encontramos que ciertos elementos de la teoría de la elección racional pueden funcionar, aunque muy relacionados con variables de filiación partidista, este es el caso de la valoración de la situación política andaluza y la valoración del gobierno y la oposición. A tenor de los resultados con estas variables podríamos entender que el ciudadano satisfecho configurará “de manera objetiva” sus preferencias, utilizando para ello el filtro de la ideología y, sobre todo, la vinculación con un partido político.

El caso es que es cierto que la satisfacción y la ideología están relacionadas, pero no tanto como una elección racional sino como todo lo contrario, como una derivación de sus preferencias partidistas, fuertemente asentadas y que condicionan (o pueden condicionar) la visión o satisfacción con la gestión. De hecho, algo tan importante como la valoración de la situación económica no tiene nada que ver con las preferencias ideológicas y ni mucho menos tendrá que ver con un cambio de éstas en Andalucía.

También dentro de esta lógica podemos entender el papel atribuido al liderazgo, cabeza visible de esa preferencia partidista que bien mediante un proceso de atracción o de negación correlaciona perfectamente con la ideología. En este sentido se puede detectar el desgaste de un líder en la

medida que correlacione con menor fuerza respecto a sus más afines ideológicamente.

Parece que los factores que consiguen explicar de manera más certera la ideología siguen siendo los relacionados con los cleavages de clase y religiosidad (sobre todo porque en el proceso de configuración de los partidos políticos han sido de los más activos). Es así que, entendiendo que la ideología es un constructo “aprehendido” en el proceso socializador y tremendamente sujeto a las características personales y familiares, este cobra una enorme fuerza, ya que consigue perdurar en el ciudadano. Una vez configurada esa identidad política e ideológica la manejará como una herramienta que le permita acercarse al discurso político, a las distintas políticas e incluso a los valores y creencias asociados con ella. En la medida en la cual estos cleavages se mantengan más o menos presentes podremos hablar de cierta posibilidad de cambio en las atribuciones ideológicas de los andaluces.

De hecho, el lento pero sostenido viraje hacia el centro de los ciudadanos y partidos políticos tiene mucho que ver con los cambios en algunos de esos cleavages tradicionales. No cabe duda que el papel de la iglesia hace treinta años era totalmente distinto al actual, de modo que un discurso laico generara oposición entre sectores muy importantes de la sociedad. Con el paso del tiempo la iglesia ha perdido fuerza en la estructura sociopolítica española y determinados asuntos políticos se gestionarán por los partidos políticos de manera cambiante.

Algo parecido ocurre con la clase ya que la enorme división existente en la España de después del franquismo generó una serie de intereses políticos que fueron canalizados por determinados partidos, ya sea a la izquierda o a la derecha. De nuevo, con el paso del tiempo la división de clases en España, la extensión de la clase media o el Estado del bienestar hacen inútil fundamentar las bases ideológicas de un partido en la lucha de clases. Si acaso, podemos hablar de reformulaciones de los partidos en un intento de dar respuesta a la sociedad de cada momento histórico. Es el caso del paso de AP al PP en los

noventa o del PC a IU, partido este último que ha realizado un difícil ajuste entre esos supuestos ideológicos y la realidad de la sociedad española.

Por último, podemos señalar que en realidad hablamos de fuertes componentes de vinculación partidista, sobre todo en el caso del PSOE, originados en elementos relacionados con los cleavages tradicionales de religiosidad y clase, además de factores de socialización y valoración del espacio político (valoración de la gestión y de los líderes). Menos importantes son las actitudes hacia la política que, por el momento, no están relacionadas con la autoubicación ideológica.

CAPÍTULO 6. MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES APLICADO AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ANDALUCÍA: LA INCIDENCIA DEL CONSTRUCTO ECONÓMICO

1.- Modelo estructural para el análisis del constructo económico en las ediciones del EGOPA 2008 y 2013

1.1.- El análisis para el año 2008

- 1.1.1.- Construcción del modelo**
- 1.1.2.- El modelo de ecuación estructural**
- 1.1.3.- Pruebas de fiabilidad de escala**
- 1.1.4.- Interpretación de los coeficientes**
- 1.1.5.- Ajuste del modelo**
- 1.1.6.- Interpretación del modelo**

1.2.- El análisis para el año 2013

- 1.2.1.- Construcción del modelo**
- 1.2.2.- El modelo de ecuación estructural**
- 1.2.3.- Pruebas de fiabilidad de escalas.**
- 1.2.4.- Interpretación de los coeficientes**
- 1.2.5.- Ajuste del modelo**
- 1.2.6.- Interpretación del modelo**

2.- El análisis de los componentes del voto: la incidencia del constructo económico en la ecuación del voto

2.1.- Los componentes del voto al PSOE

- 2.1.1.- Año 2008**
- 2.1.2.- Año 2013**

2.2.- Los componentes del voto al PP

- 2.2.1.- Año 2008**
- 2.2.2.- Año 2013**

2.3.- Interpretación de los modelos de regresión logística binaria

3.- Los perfiles sociodemográficos del voto

3.1- Perfiles probabilísticos de voto al PSOE

3.2- Perfiles probabilísticos de voto al PP

4.- Conclusiones parciales

CAPÍTULO 6.- MODELO DE ECUACIONES ESTRUCTURALES APLICADO AL ESTUDIO DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN ANDALUCÍA: LA INCIDENCIA DEL CONSTRUCTO ECONÓMICO

La preocupación por la incidencia de la economía en el comportamiento electoral ha sido un aspecto central en los trabajos surgidos en el área de la ciencia política a lo largo de los últimos cincuenta años, sobre todo tras los avances propugnados por la escuela de la elección racional y las posteriores derivaciones de la misma de los que, sin lugar a dudas, los modelos ligados al voto económico han sido la plasmación más tangible de esta, relativamente nueva, preocupación analítica.

Aspectos como la evaluación de la gestión económica de los gobiernos, la valoración pasada o futura de la acción de los mismos y la preocupación por la incidencia individual o grupal de la economía van a determinar los ejes primordiales del análisis, todo ello en conjunción con los propios momentos o coyunturas económicas que configurarán la percepción y plasmación de la situación económica en la opinión pública y en su posterior comportamiento político y electoral.

Ahora bien, si en la mayoría de los estudios se ha trabajado de manera parcial con cada uno de estos aspectos, los denominados modelos retrospectivos, prospectivos, egotrópicos y sociotrópicos, más raros han sido los intentos analíticos de conjunto (Kramer, 1971; Markus, 1992). En el presente capítulo nos proponemos desarrollar un modelo que mida la incidencia de todos estos factores sobre un constructo teórico que se corresponderá al modelo de voto económico. La técnica elegida para tal fin es la aplicación de técnicas de ecuaciones estructurales. Una vez elaborado dicho modelo se testará la incidencia de cada uno de los factores en los estudios EGOPA referidos a los años 2008 y 2013.

El siguiente paso consistirá en desarrollar un análisis de regresión logística binaria en el cual medir los componentes del voto en Andalucía, en él se incluirán los resultados del análisis estructural con el objeto de medir los efectos de la economía, la ideología y la vinculación partidista sobre el voto al PSOE y al PP.

La última fase del presente capítulo consistirá en la realización de un análisis de los perfiles probabilísticos de voto a cada formación política. Para ello, de cada uno de los modelos de regresión de voto al PSOE y al PP se consignará la probabilidad de voto a cada una de estas formaciones en la solución a la regresión final, mientras que con estas puntuaciones probabilísticas se representarán los rasgos distintivos de los perfiles del votante a cada uno de los partidos políticos antes citados.

1.- Modelo estructural para el análisis del constructo económico en las ediciones del EGOPA 2008 y 2013

A continuación, nos proponemos desarrollar el análisis empírico de la incidencia del constructo económico en la Comunidad Autónoma andaluza a lo largo del periodo de crisis, el que va del año 2008 al 2013. Para ello, vamos a realizar un estudio separado de los EGOPA referidos a otoño 2008 y otoño 2013. El objeto de dicho análisis parte del estudio de dos momentos clave en el devenir de dicho contexto, correspondiéndose con el inicio de la crisis y con los primeros síntomas de recuperación en un periodo de más de cinco años de grave incidencia de la misma.

Los distintos enfoques dentro del modelo general del “*voto económico*” nos permitirán analizar en el contexto andaluz la incidencia de aspectos grupales, individuales, pasados y futuros en la conformación de la variable latente *voto económico*, atendiendo por tanto a los principales versiones que la literatura señala como definitorias de este modelo de comportamiento electoral.

Este panorama se pretende analizar mediante el empleo de las citadas técnicas de ecuaciones estructurales, si bien para la comprensión y explicación final de modelo se aplicarán técnicas de regresión logística binaria, además de técnicas ANOVA para la creación de perfiles probabilísticos de voto a las dos principales fuerzas políticas en Andalucía.

1.1.- El análisis para el año 2008

1.1.1.- Construcción del modelo

El punto de inicio en la construcción del modelo de voto económico ha sido determinar qué variables de todas las presentes en el EGOPA íbamos a tener en consideración para nuestro análisis.

Ya se ha explicado profusamente como la literatura especializada contempla distintas orientaciones en el tratamiento y estudio del denominado voto económico.

La valoración de la economía de manera pasada dará lugar al *voto retrospectivo* (Key, 1966; Fiorina, 1978; Lewis- Beck, 1988; Nannestad y Paldam, 1999) en tanto que el elector desarrollará un cálculo de coste beneficio en el cual primarán los juicios de la economía en el pasado, esto es, van a realizar un juicio de la labor del gobierno en función de sus gestión pasada, optando por su apoyo si esta valoración es positiva o por el castigo si el juicio o valoración que se lleva a cabo es negativo.

Por el contrario, se encuentran los teóricos que piensan que la evolución de la economía y de la gestión de los gobiernos se realiza exclusivamente en función de las expectativas futuras de gestión (Downs, 1957;), argumentando que esta acción, de corte puramente racional, es llevada a cabo por sujetos con un relativo nivel de sofisticación política⁸⁰, y que van a actuar exclusivamente guiados por la racionalidad y alejados de vinculaciones partidistas o creencias políticas preestablecidas, dando lugar al denominado *voto prospectivo*.

Los otros dos ejes en la teoría del voto económico se sustentan no tanto en la dirección de la mirada evaluativa como en el sujeto sobre la que recae. Desde esta óptica han surgido los modelos *egotrópicos* y *sociotrópicos*, primando en los primeras los juicios personales, esto es, la valoración de la incidencia de los gobiernos y de la economía sobre el sujeto como ente individual (Nannestad, 1998), o las visiones sociotrópicas, donde prima el efecto de la economía y la gestión política a nivel agregado, para la colectividad o la sociedad en su conjunto (Fraile, 2001; Lewis-Beck, 1988).

⁸⁰ Sin entrar en consideraciones sobre el concepto de sofisticación política podemos afirmar que un alto grado de la misma facilitará la activación de mecanismos de voto económico en general y de voto prospectivo, en tanto que son sujetos con una alta capacidad para desarrollar juicios cognitivas que unan las expectativas personales con la capacidad de satisfacer las mismas por parte de los partidos políticos.

En el caso de las investigaciones previas respecto al comportamiento electoral ligado al voto económico, ya comentamos como en España han sido escasas las aportaciones, más allá de los citados casos de Fraile, (2001 y 2005); Lago y Lago (1999) o Riba y Bosch (2000). No obstante debemos resaltar el interés que un estudio de estas características posee en un contexto como el de la España multinivel, marcada por la confluencia de niveles de gobierno diferenciados, con convergencias y divergencias en los equipos de gobierno nacionales y autonómicos, así como por la distinta repercusión de los efectos macro y microeconómicos respecto a estos mismos niveles.

Con el fin de extrapolar estos enfoques al diseño de nuestra investigación hemos elaborado una ecuación estructural en la que se han contemplado una serie de variables presentes en el EGOPA, todas ellas relacionadas con la percepción e incidencia de la economía y que nos han permitido desarrollar un análisis de conjunto respecto a cada uno de los factores relacionados con el concepto teórico de voto económico. Las variables seleccionadas han sido las siguientes:

Retrospectivas: *Valoración de la situación económica en Andalucía y España, valoración de las políticas económicas andaluzas y nacionales*

Prospectivas: *Expectativas de evolución económica en España, Andalucía y a nivel personal.*

Egotrópicas: *Valoración de la situación personal y valoración de la situación económica personal.*

Sociotrópicas: *Valoración de la situación económica en Andalucía⁸¹ y España y Expectativas de evolución económica en España y Andalucía.*

A continuación se presenta una tabla detallada de la codificación y método de inclusión en el modelo de ecuación estructural:

⁸¹ Debemos aclarar que las variables valoración económica andaluza y española, así como la valoración de las políticas económicas andaluzas y españolas comparten rasgos de análisis sociotrópico a la vez que retrospectivo, por ello son incluidas en los dos paradigmas teóricos.

Tabla 6.1.- Codificación de variables en el modelo de voto económico y porcentajes de las categorías de respuesta

Modelo	Variables	Codificación
Sociotrópicas / Retrospectivas	VECOAND	Muy mala
		Mala
		Regular
		Buena
		Muy buena
	VECOESP	Muy mala
		Mala
		Regular
		Buena
		Muy buena
	POLECAND	Nada
		Poco
		Mucho
		Bastante
	POLECESP	Nada
		Poco
Mucho		
Bastante		
Egotrópicas	SITPER	Muy mala
		Mala
		Regular
		Buena
		Muy buena
	VECOPER	Muy mala
		Mala
		Regular
		Buena
		Muy buena
Prospectivas	EXPAND	Empeorará
		Seguirá igual
		Mejorará
	EXPESP	Empeorará
		Seguirá igual
		Mejorará
	EXPER	Empeorará
		Seguirá igual
		Mejorará

Respecto a la metodología llevada a cabo en el diseño de la ecuación estructural referente a los componentes económicos, el primer paso ha consistido en determinar si las variables elegidas se agrupan siguiendo un criterio estadísticamente significativo, presentando cierta coherencia teórica con los propósitos de nuestra investigación, además de determinar si las variables de nuestra encuesta se agrupan en un número menor de factores que nos faciliten el análisis.

Para la primera oleada se ha realizado un análisis factorial exploratorio⁸² (con la voluntad de descubrir esos factores "latentes") en tanto que nos interesa conocer el modo en el cual se agrupan las variables seleccionadas, así como determinar cuanta variabilidad en los datos es explicada por las mismas,

Con la agrupación de variables del análisis factorial (y siempre que estas posean sentido) se dará forma a los constructos, que son la plasmación teórica del fenómeno que queremos estudiar y que reducimos en una serie de factores.

Para el constructo económico hemos introducido en el análisis factorial todas las variables relacionadas con la economía, observando cómo se relacionan y construyendo a partir de ellas los factores latentes presentes en la posterior ecuación estructural. El análisis exploratorio nos define la siguiente agrupación de variables:

⁸² El *análisis factorial exploratorio*, AFE, se usa para tratar de descubrir la estructura interna de un número relativamente grande de variables. La hipótesis *a priori* del investigador es que pueden existir una serie de factores asociados a grupos de variables. Las *cargas* de los distintos factores se utilizan para intuir la relación de éstos con las distintas variables. Es el tipo de análisis factorial más común.

Tabla 6.2.- Análisis factorial exploratorio: varianza total explicada modelo de 2008

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	3,442	38,243	38,243	3,442	38,243	38,243	2,141	23,784	23,784
2	1,673	18,584	56,827	1,673	18,584	56,827	1,822	20,241	44,025
3	1,164	12,934	69,761	1,164	12,934	69,761	1,745	19,387	63,412
4	0,874	9,707	79,468	0,874	9,707	79,468	1,445	16,056	79,468
5	0,749	8,327	87,795						
6	0,57	6,337	94,132						
7	0,234	2,601	96,733						
8	0,175	1,946	98,679						
9	0,119	1,321	100						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales

Tabla 6.3.- Análisis factorial exploratorio: Rotación varimax modelo de 2008

Matriz de componentes rotados ^a				
	1	2	3	4
SITPER	0,054	0,045	0,095	0,849
VECOAND	0,134	0,204	0,884	0,189
VECOESP	0,11	0,17	0,909	0,146
VECOPER	0,031	0,035	0,184	0,809
POLECESP	0,212	0,905	0,194	0,07
POLECAND	0,196	0,914	0,184	0,029
EXPEANDA	0,904	0,208	0,065	0,023
EXPESP	0,902	0,217	0,067	-0,003
EXPER	0,626	0,044	0,117	0,077

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olki 0,878

Prueba de esfericidad de Bartlett Sig, 0,000

Los test de significación de KMO y la prueba de Bartlett nos dan un significado muy alto, de modo que nos confirman la bondad del ajuste de esta prueba al factorial propuesto, observándose cuatro factores:

Factor 1 (Prospectivo): EXPAND, EXPESP, EXPER

Factor 2 (Sociotrópico/Retropectivo): POLECESP, POLECAND

Factor 3 (Retropectivo): VECOAND, VECOESP

Factor 4 (Egotrópico): SITPER, VECOPER

El resultado final⁸³ nos presenta un factor copado por la valoración de la situación económica en Andalucía y España, VECOAND y VECOESP, relacionado por tanto con conceptos teóricos del voto retrospectivo, en tanto que valoran la economía en el pasado, ya sea en Andalucía como en España. Del mismo modo, obedecerían a una tipo de valoración sociotrópica más que egotrópica, ya que se centran en la valoración global de los escenarios español y andaluz, más que en los personales o individuales.

El siguiente factor agrupa a las valoraciones de la política económica, tanto nacional como andaluza, POLECAND y POLECESP, también relacionadas con valoraciones de corte sociotrópico y retrospectivo.

A continuación, encontramos la agrupación de las expectativas económicas, ya sea andaluzas, españolas como personales, EXPAND, EXPESP y EXPER, conceptos muy relacionados con la evaluación prospectiva de la economía.

El siguiente factor agrupa a las variables relacionadas, tanto con la valoración general de la situación personal como con la situación económica personal, por tanto más egotrópicas, SITPER Y VECOPER.

En definitiva, se han agrupado dimensiones políticas, económicas y personales, coincidiendo con los factores que la literatura señala más importantes en el voto económico, procediendo a continuación a la creación del modelo estructural.

⁸³ En el primer modelo de análisis factorial se incluyeron variables relacionadas con la valoración de la política andaluza y española, de la política económica andaluza y española y la valoración del gobierno de Andalucía (lo que nosotros denominamos "dimensiones políticas"). Es muy importante reseñar que las cargas factoriales en estas variables nos indican que están muy próximas entre sí, hecho que al final nos ha aconsejado que para evitar la perturbación de los elementos puramente políticos sobre los factores económicos, esto es, valoración de la política del gobierno en Andalucía y España, así como la valoración global de los gobiernos nacional y autonómico, estas variables políticas han de ser sacadas del análisis factorial. Entendemos que para la elaboración del constructo latente referido a voto económico estas dimensiones podían perturbar el análisis final, excluyéndose de la ecuación estructural e incluyéndose finalmente como covariables en los modelos de regresión de voto a partidos.

1.1.2.- El modelo de ecuación estructural

En el siguiente paso, se convierte el concepto teórico referido al voto económico (en principio no medible) en una variable latente que adquiere unos valores y que permite utilizarla como una variable observada más. Además, los constructos que están en la ecuación poseen unos pesos específicos que determinan el nivel de incidencia con respecto a esa variable latente. Es así que de los cuatro constructos empleados en nuestro análisis el que más importancia posee es la valoración de las políticas económicas, seguido de la valoración económica de Andalucía y España y de las expectativas económicas. Los factores personales son los que menos incidencia presentan con respecto a la variable latente en el modelo global.

Una vez construida la ecuación podemos unirla al concepto teórico de voto económico, o componentes económicos del voto. Para ello se procederá en una segunda fase⁸⁴ a la inclusión de esta variable latente (denominada VOTECON) en un modelo de regresión logística binaria en el cual se emplearán las variables dicotomizadas voto al PSOE y voto al PP.

⁸⁴ Una de las limitaciones que nos presentan los modelos de ecuaciones estructurales es que para desarrollar un modelo completo como el propuesto de la incidencia de la economía en el voto, en la ecuación estructural necesitaríamos de una variable final VOTECON que fuese numérica (Byrne, 2003). En nuestro caso, al ser categórica se imposibilita la construcción de un modelo estructural completo en el cual se mida la incidencia del constructo económico sobre el voto, y es por ello que se realiza el análisis en dos fases, primero creando la ecuación estructural de los factores económicos y posteriormente utilizando un modelo de regresión logística binaria de voto al PSOE y al PP.

Tabla 6.4.- Estadísticos descriptivos modelo de 2008

	N	Media	Desv. típ.	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
SITPER	2778	3,49	0,979	-0,938	0,046	0,418	0,093
VECOAND	2778	2,42	0,993	0,29	0,046	-0,86	0,093
VECOESP	2778	2,37	1,001	0,349	0,046	-0,778	0,093
VECOPER	2778	3,25	0,947	-0,676	0,046	-0,431	0,093
POLECESP	2778	1,98	0,894	0,593	0,046	-0,435	0,093
POLECAND	2778	1,95	0,87	0,606	0,046	-0,302	0,093
EXPEANDA	2778	1,65	0,758	0,686	0,046	-0,912	0,093
EXPESP	2778	1,61	0,755	0,764	0,046	-0,829	0,093
EXPER	2778	1,96	0,649	0,042	0,046	-0,636	0,093

Tabla 6.5.- Pruebas normalidad univariante modelo de 2008

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SITPER	0,323	2778	0	0,821	2778	0
VECOAND	0,257	2778	0	0,873	2778	0
VECOESP	0,251	2778	0	0,879	2778	0
VECOPER	0,293	2778	0	0,831	2778	0
POLECESP	0,223	2778	0	0,853	2778	0
POLECAND	0,23	2778	0	0,853	2778	0
EXPEANDA	0,32	2778	0	0,763	2778	0
EXPESP	0,337	2778	0	0,748	2778	0
EXPER	0,283	2778	0	0,803	2778	0

Tal y como expresa coeficiente de Mardia⁸⁵ los datos se alejan ligeramente de los valores de significación, aunque observando los descriptivos podemos considerar que las variables siguen una distribución simétrica platicúrtica.

⁸⁵ Estadístico de consistencia de la normalidad multivariante.

Tabla 6.6.- Matriz de correlaciones modelo de 2008

		SITPER	VECOAND	VECOESP	SITPER	POLECESP	POLECAND	EXPAND	EXPESP	EXPER
SITPER	Correlación	1	0,277	0,241			0,085	0,086	0,054	0,108
	Sig. (bilateral)		0	0	0	0	0	0	0,004	0
VECOAND	Correlación	0,277	1	0,768	0,305	0,387	0,381	0,243	0,226	0,177
	Sig. (bilateral)	0		0	0	0	0	0	0	0
VECOESP	Correlación	0,241	0,768	1	0,285	0,37	0,343	0,199	0,21	0,173
	Sig. (bilateral)	0	0		0	0	0	0	0	0
SITPER	Correlación	0,423	0,305	0,285	1	0,121	0,106	0,077	0,072	0,065
	Sig. (bilateral)	0	0	0		0	0	0	0	0,001
POLECESP	Correlación	0,133	0,387	0,37	0,121	1	0,821	0,377	0,389	0,238
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0		0	0	0	0
POLECAND	Correlación	0,085	0,381	0,343	0,106	0,821	1	0,369	0,369	0,231
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0	0		0	0	0
EXPAND	Correlación	0,086	0,243	0,199	0,077	0,377	0,369	1	0,878	0,377
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0	0	0		0	0
EXPESP	Correlación	0,054	0,226	0,21	0,072	0,389	0,369	0,878	1	0,374
	Sig. (bilateral)	0,004	0	0	0	0	0	0		0
EXPER	Correlación	0,108	0,177	0,173	0,065	0,238	0,231	0,377	0,374	1
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0,001	0	0	0	0	

1.1.3.- Pruebas de fiabilidad de escala

Una vez hemos reducido las variables a una serie de factores, debemos asegurarnos que respetan los criterios de normalidad y que muestren un alto índice de en las pruebas de fiabilidad de escalas. A este respecto, todos los factores mantienen valores altos en la Alfa de Crombach⁸⁶, ya sea en los datos de conjunto como en cada uno de los análisis de factores, lo que nos indica que las escalas son fiables y que podemos utilizarlos en el modelo de ecuación estructural.

⁸⁶ A modo de orientación, podemos destacar que se entienden como valores aceptables en el estadístico de Alfa de Crombach aquellos valores que superen el valor de 0,7. En nuestro caso, en todas las pruebas se obtienen mediciones superiores a este valor, muy cercanos a 0,8 en algunas ocasiones mostrando valores de excelencia al superar el 0,9. (George y Mallery, 1995).

Tabla 6.7.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2008

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
SITPER	17,19	19,265	0,293	0,787
VECOAND	18,25	16,844	0,603	0,737
VECOESP	18,31	17,099	0,561	0,744
VECOPER	17,42	19,269	0,31	0,783
POLECESP	18,69	17,565	0,584	0,742
POLECAND	18,73	17,903	0,555	0,747
EXPEANDA	19,03	18,889	0,498	0,756
EXPESP	19,07	18,949	0,49	0,757
EXPER	18,72	20,379	0,332	0,776

Tabla 6.8.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2008

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Conjunto de factores	0,786	9
Factor A	0,869	2
Factor B	0,901	2
Factor C	0,790	0
Factor D	0,595	2

Según los resultados de las pruebas de normalidad podemos considerar el instrumento confiable y válido. Hay que tener en cuenta que si se prescindiera de la valoración de la situación personal, SITPER, del factor C los resultados de este índice mejorarían.

Una vez que tenemos los factores ordenados y hemos comprobado que son "fiables" se ha procedido al diseño y dibujo de la ecuación. Para ello se ha utilizado AMOS como software de análisis de ecuaciones estructurales.

1.1.4.- Interpretación de los coeficientes

A continuación se presenta la ecuación estructural relativa a la creación del constructo latente *voto económico*.

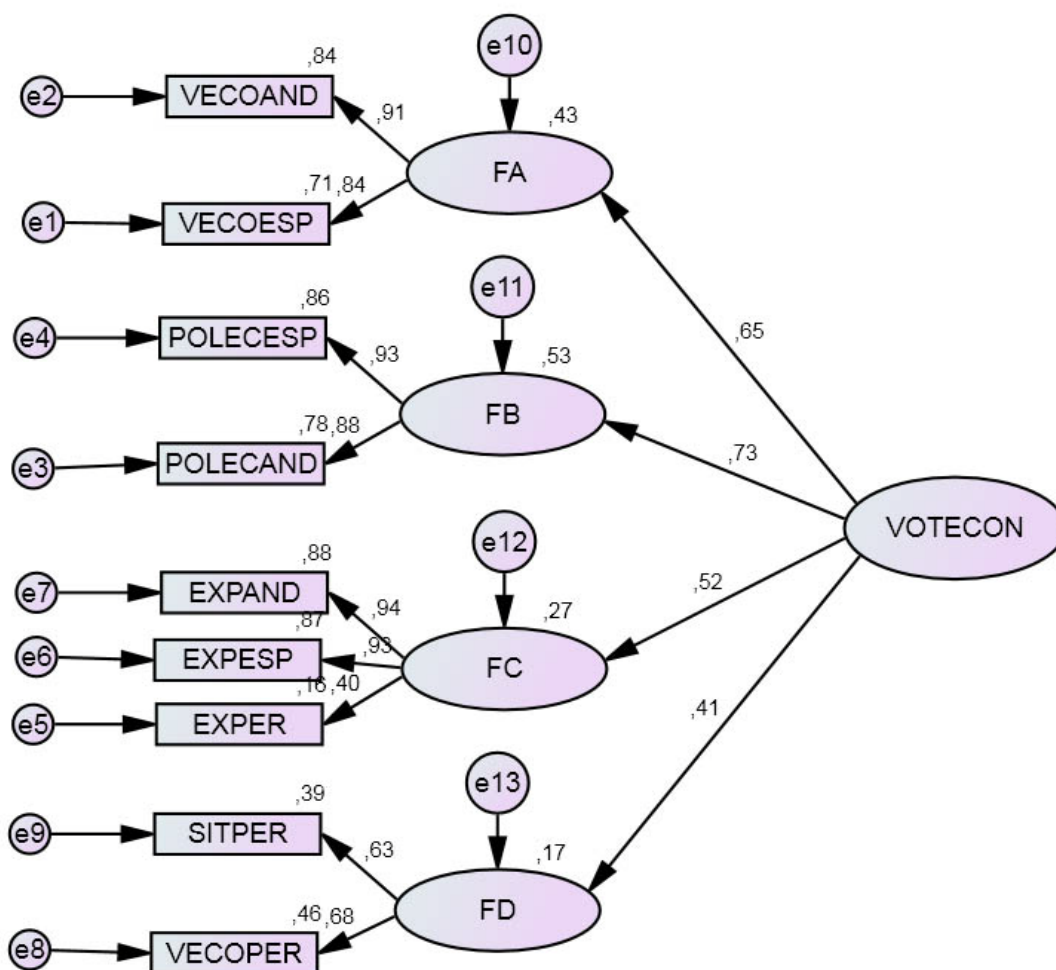
Se ha estimado el modelo por el método de máxima verosimilitud⁸⁷, ya que es el método más recomendado, en tanto que los datos cumplen las condiciones necesarias.

En el siguiente gráfico se muestra el modelo, que está integrado por un total de 27 variables, de las cuales 14 son exógenas y 13 son endógenas. Se puede ver también que 9 de ellas son variables directamente observables, 4 son los factores y 1 la variable latente. Además 13 de ellas corresponden a los errores de medida.

En el gráfico aparecen las estimaciones de todos los parámetros del modelo; estimaciones que se encuentran estandarizadas para que la interpretación del modelo sea más sencilla.

⁸⁷ Muchos procedimientos estadísticos suponen que los datos siguen algún tipo de modelo matemático que se define mediante una ecuación en la que se desconoce alguno de sus parámetros, siendo éstos calculados o estimados a partir de la información obtenida en un estudio bien diseñado para tal fin. Existen diferentes procedimientos para estimar los coeficientes de un modelo de regresión, o para estimar los parámetros de una distribución de probabilidad. De entre esos procedimientos el más versátil, ya que se puede aplicar en gran cantidad de situaciones, y por ello uno de los más empleado se conoce con el nombre de "método de máxima verosimilitud" (en inglés "method of maximum likelihood") creado por el matemático inglés R. A. Fisher entre 1912 y 1922.

Figura 6.1.- Path análisis modelo económico 2008⁸⁸



En primer lugar, corresponde analizar el ajuste del modelo de medida, así como las relaciones entre las distintas variables que lo conforman, partiendo de los distintos parámetros estimados por máxima verosimilitud, que aparecen reflejados en la ecuación estructural.

⁸⁸ FA= Factores socitrópicos / retrospectivos

FB= Factores socitrópicos / retrospectivos

FC= Factores prospectivos

FD= Factores egotrópicos

Se observa que, mayoritariamente, todos los indicadores presentan cargas factoriales altas, es decir, los coeficientes que representan el grado de relación entre el constructo con sus respectivos indicadores muestran valores apropiados (cargas mayores a 0,3 en valor absoluto se consideran óptimas). (Maroco, 2005). Sólo en el caso de la variable EXPTPER (expectativas económicas personales) como indicador del factor C se presenta una relación relativamente débil (0,16).

La variable latente queda conformada por los factores A, B, C y D. El indicador de mayor importancia en la conformación de la variable latente es el factor B, relacionado con la valoración de las políticas económicas españolas y andaluzas. En cuanto a los factores se refiere, el ítem de mayor importancia para el factor A es la valoración que se hace de la situación económica andaluza, VECOAND; para el factor B es la valoración de la política económica andaluza, POLECAND; para el C son las expectativas económicas en Andalucía, EXPEAND y para el factor D es la valoración de la economía personal, VECOPER. Los efectos que tiene la variable latente sobre los factores A, B, C y D son 0,65, 0,73, 0,52 y 0,41 respectivamente.

Los efectos del factor A sobre los ítems VECOAND y VECOESP son 0,91 y 0,84 respectivamente. Los del factor B sobre POLECAND y POLECESP son 0,93 y 0,98. Los que tiene el factor C sobre los ítems EXPEAND, EXPESP y EXPESP son 0,94, 0,93 y 0,40 y en cuanto al factor D sobre los ítems SITPER y VECOPER, 0,63 y 0,68 respectivamente.

Los valores que aparecen junto a las flechas que van desde los constructos a las variables de medida indican la “carga factorial” de las variables indicadoras o directamente observables en el factor común.

Tabla 6.9.- Cargas factoriales entre factores y constructo económico modelo de 2008

	LATENTE	FD	FC	FB	FA
FD	0,414	0	0	0	0
FC	0,517	0	0	0	0
FB	0,731	0	0	0	0
FA	0,653	0	0	0	0
SITPER	0,259	0,627	0	0	0
VECOPER	0,28	0,676	0	0	0
EXPAND	0,486	0	0,94	0	0
EXPESP	0,483	0	0,934	0	0
EXPPER	0,209	0	0,404	0	0
POLECESP	0,68	0	0	0,93	0
POLECAND	0,646	0	0	0,883	0
VECOAND	0,597	0	0	0	0,914
ECOESP	0,549	0	0	0	0,841

Por su parte, encontramos el valor de la varianza explicada en la variable por el constructo en la siguiente tabla.

Tabla 6.10.- Varianza explicada modelo de 2008

	Estimate
FD	0,171
FC	0,267
FB	0,535
FA	0,426
SITPER	0,393
VECOPER	0,456
EXPAND	0,883
EXPESP	0,873
EXPPER	0,163
POLECESP	0,864
POLECAND	0,78
VECOAND	0,835
ECOESP	0,707

1.1.5.- Ajuste del modelo

El siguiente paso será el relativo al ajuste del modelo. Para ello se ha comenzado comprobando que el modelo se confirma, es decir, llevando a cabo la evaluación global del mismo. Con 23 grados de libertad y un valor de Chi Cuadrado de 339,545 se obtiene un estadístico con una probabilidad asociada menor de 0,000, por lo que, aunque este estadístico tiene un valor significativo, y dado que la variable no es continua, el valor de Chi Cuadrado está sobrestimado⁸⁹ y por eso hay que estudiar el resto de los valores de los índices de ajuste. Además el tamaño de muestra también incrementa la posibilidad de rechazar el modelo.

La siguiente tabla contiene las estimaciones de los parámetros del modelo, el error estándar aproximado (S.E.), la proporción crítica (C.R.) y las estimaciones no estandarizadas de los parámetros.

⁸⁹ El valor del Chi cuadrado es muy sensible a mínimas diferencias cuando el tamaño de la muestra es muy grande. En este caso, como se recordará fue de 3200 sujetos. Cuando se presenta esta situación, se omite la interpretación inicial del Chi cuadrado y se procede a evaluar el ajuste del modelo con índice de bondad de ajuste que han sido desarrollados para superar la hipersensibilidad del Chi cuadrado (Byrne, 2009).

Tabla 6.11.- Ajuste del modelo: Estimaciones de los parámetros, error estándar y proporción crítica modelo de 2008

			Estimate	S.E.	C.R.
FA	<---	LATENTE	1		
FB	<---	LATENTE	1,023	0,063	16,24
FC	<---	LATENTE	0,247	0,018	13,366
FD	<---	LATENTE	0,482	0,044	10,938
SITPER	<---	FA	1		
VECOOPER	<---	FA	1,078	0,032	33,559
EXPAND	<---	FB	1		
EXPESP	<---	FB	1,082	0,026	41,619
EXPPER	<---	FC	1		
POLECESP	<---	FC	2,694	0,123	21,871
POLECAND	<---	FC	2,718	0,124	21,834
VECOAND	<---	FD	1		
ECOESP	<---	FD	0,959	0,09	10,651

La proporción crítica (C.R.) es el cociente entre la estimación del parámetro y la estimación del error estándar. Si se reúnen las suposiciones de distribución apropiadas, este estadístico sigue una distribución normal estándar bajo la hipótesis nula de que el parámetro tiene un valor de cero. Es decir, si a una estimación le corresponde una proporción crítica mayor que 2 en valor absoluto, el parámetro es significativamente diferente de cero al nivel 0,05. A la vista de los resultados contenidos en dicha tabla, se comprueba que todos los valores de proporción crítica son mayores que dos, por lo que en consecuencia, todos los parámetros estimados son significativos. Las estimaciones estandarizadas se presentan a continuación.

Tabla 6.12.- Ajuste del modelo: Estimaciones estandarizadas, modelo de 2008

			Estimado
FA	<---	LATENTE	0,653
FB	<---	LATENTE	0,731
FC	<---	LATENTE	0,517
FD	<---	LATENTE	0,414
SITPER	<---	FA	0,841
VEOPER	<---	FA	0,914
EXPAND	<---	FB	0,883
EXPESP	<---	FB	0,93
EXPPER	<---	FC	0,404
POLECESP	<---	FC	0,934
POLECAND	<---	FC	0,94
VECOAND	<---	FD	0,676
ECOESP	<---	FD	0,627

Respecto al valor mínimo de la función de discrepancia (FMIN), este es igual a 0,122 en el modelo, que es un valor razonable comparado con 4,407, valor de la función de discrepancia correspondiente al modelo de independencia. Es muy habitual utilizar este modelo de independencia como modelo básico. Por el contrario, el modelo saturado se corresponde con aquél que alcanza un ajuste perfecto.

Tabla 6.13.- Ajuste del modelo: GFI, RMSEA, FMIN, Valor mínimo de discrepancia e índices incrementales del modelo de 2008

	Índice de Ajuste	Modelo saturado	Modelo de independencia
GFI	0,973	1	0,507
RMSEA	0,07		0,349
AGFI	0,974	1	0,384
PNFI	0,621	0	0
PCFI	0,622	0	0
AIC	383,545	90	12255,334
BCC	383,704	90,325	12255,399
FMIN	0,122	0	4,407

El tercer paso en el análisis del modelo es la evaluación de los índices de bondad de ajuste global, evaluando el modelo estructural y de medida conjuntamente, esto es, sin que sea necesario el análisis de ambos por separado. De este modo, se comprueba que los datos se ajustan al modelo propuesto.

En relación a los índices absolutos de ajuste, el modelo presenta un GFI⁹⁰ de 0,973 superior al límite de 0,90 establecido para considerar el modelo como bien ajustado. Por otra parte, el RMSEA⁹¹ toma un valor de 0,07, cercano a 0,05 que es la cota para aceptar el modelo como bien ajustado.

La siguiente tabla contiene los valores de algunos de los índices incrementales de ajuste que habitualmente se utilizan. En ella se puede verificar que todos están por encima del límite establecido como el valor mínimo necesario para catalogar a un modelo como aceptable en su ajuste a los datos, 0,90. Es decir, se puede considerar el modelo como apropiado.

⁹⁰ El índice de bondad de ajuste (GFI), es un índice de la variabilidad que es explicada por el modelo, oscilando sus valores entre el 0 (pobre ajuste) y el 1 (ajuste perfecto). Se aceptan valores superiores a 0,90 como indicativos de un ajuste aceptable del modelo.

⁹¹ El índice de bondad de ajuste más robusto propuesto es el Error Medio Cuadrático de Aproximación (RMSEA, por sus siglas en inglés). Este índice ha sido desarrollado como una medida absoluta de la diferencia de la estructura de relaciones entre el modelo propuesto y los valores de covarianza en población medida. El término proviene de la medida inicial de diferencia entre los datos y el modelo. La importancia de este índice radica en que refleja una diferencia absoluta entre el modelo propuesto y los datos observados, tomando en cuenta el número de estimaciones y el tamaño de la muestra implicada por el modelo bajo prueba (Steiger, 1990). Es muy importante notar que este índice, debido a su origen y propiedades estadísticas, compara el modelo con la estructura de relaciones entre las variables en la población. La interpretación del indicador es la siguiente:

Cuando el RMSEA presenta valores menores a 0.10 se tiene una indicación de buen ajuste entre el modelo de medición y la estructura de los datos.

Cuando los valores del RMSEA resultan menores a 0.05 el ajuste entre el modelo y los datos es considerado superior.

Cuando los valores del RMSEA resultan menores a 0.01 el ajuste entre el modelo y los datos es sobresaliente.

Tabla 6.14.- Ajuste del modelo: Índices incrementales de ajuste del modelo de 2008

Medida de ajuste	Default model	Saturated model	Independence model
NFI	0,972	1	0
RFI	0,957		0
IFI	0,974	1	0
TLI	0,959		0
CFI	0,974	1	0
AGFI	0,947		0,577

1.1.6.- Interpretación del modelo

Los resultados del análisis estructural muestran que la interpretación de la incidencia de los factores económicos presenta diferencias importantes en función del tipo de datos presentes. No todos los factores actúan por igual en la construcción de la variable latente de los componentes del modelo económico, siendo los factores A y B los que mayor incidencia presentan en los pesos de dicha variable. Debemos comentar que los factores A y B hacen referencia a la evolución de la economía en Andalucía y España, así como la valoración de la política económica en estos dos ámbitos.

Por el contrario, los factores que presentan menor peso serán el factor C y el Factor D, esto es, los factores relacionados con las expectativas económicas en Andalucía, España y personales y los factores puramente egotrópicos, relacionados con la valoración de la situación y economía personal.

Las valoraciones egotrópicas y sociotrópicas

En la construcción del modelo de voto económico en Andalucía se observa una mayor preponderancia de elementos sociotrópicos que egotrópicos, en tanto que los factores más significativos van a hacer referencia a valoraciones globales de la economía y de las políticas económicas. Nos referimos a los factores A y B, relacionados con la valoración de la economía en Andalucía y España y las políticas económicas en idénticos ámbitos. Si se

comparan con el factor D, puramente egotrópico, en tanto que representa la valoración de la situación y economía personales, los resultados son bastante evidentes ya que las mayores cargas se presentan en los primeros (0,65 y 0,73) con respecto al tercero (0,41), por cierto, el factor con menor incidencia sobre el modelo global representado por la variable latente.

Las valoraciones prospectivas y retrospectivas.

En lo que respecta a las evoluciones pasadas y futuras de la economía, los componentes retrospectivos y prospectivos, debemos señalar que los componentes retrospectivos poseen mucha más importancia que los prospectivos. En la ecuación, el factor C (expectativas económicas) pesa bastante menos que los evaluativos retrospectivos, representados por los factores A y B, ya sea de la situación económica, como de las políticas económicas. Si bien podemos afirmar que el modelo expresa bastante acertadamente esta relación, hay otro dato a tener en cuenta, relacionado con los pesos de las distintas variables dentro de los cuatro factores explicados.

Este dato estaría relacionado con la mayor importancia de los intereses andaluces con respecto a los nacionales, de modo que en todos los factores las cargas son siempre mayores en las variables relacionadas con Andalucía. Vemos que en la valoración de la economía es mayor el peso de la economía andaluza que la española, también incide más la valoración de la política económica andaluza, del mismo modo que actúan en mayor medida las expectativas económicas andaluzas.

La interpretación de estos datos pasa por el mayor protagonismo otorgado por la ciudadanía a los elementos de cercanía con el ámbito autonómico, marcando un espacio político y económico bien diferenciado con el nacional que consigue aglutinar las preferencias de los habitantes andaluces.

A modo de interpretación global, podemos determinar que los componentes del modelo económico en Andalucía se caracterizan por el mayor peso de los elementos evaluativos retrospectivos, al igual que por la

preeminencia de los juicios sociotrópicos respecto a los egotrópicos, aunque es cierto que dentro de esta tónica podríamos hablar de cierto subnivel egotrópico en el cual priman más los intereses autonómicos que los nacionales.

De entre todos los factores, los que más importancia presentan son los relacionados con la valoración de las políticas económicas, sin duda porque el elemento de valoración política los alimenta transversalmente, o lo que viene a ser lo mismo, hay una importante preponderancia de los elementos políticos en las valoraciones que se hacen en 2008 de la política económica, algo que veremos que desaparece en el futuro.

En cualquier caso, en 2008 nos encontramos con un modelo que se ajusta a una interpretación de la economía todavía muy subjetivada por lo político, con un peso importante de los juicios retrospectivos y poca incidencia de los prospectivos. Recordamos que en este momento nos encontramos en el inicio de la crisis, donde todavía existía confianza en la acción política como medio de solución a la misma, al igual que la situación económica personal y, por tanto las expectativas, no se encontraban en los niveles de escepticismo económico y político que estarían por llegar en años sucesivos.

1.2.- El análisis para el año 2013

1.2.1.- Construcción del modelo

Al igual que ocurrió con el análisis referido al año 2008, para la edición de 2013 vamos a determinar qué variables formarán parte de nuestra ecuación, aunque en este caso nos interesa constatar si las variables que conformaban la ecuación estructural del voto económico en 2008 lo siguen haciendo en 2013. Para ello, el primer paso será desarrollar un análisis factorial confirmatorio⁹² en el cual determinar si el número de factores obtenidos y sus cargas se

92 El análisis factorial confirmatorio, AFC, trata de determinar si el número de factores obtenidos y sus cargas se corresponden con los que cabría esperar a la luz de una teoría o supuesto previo. La hipótesis a priori es que

existen unos determinados factores preestablecidos y que cada uno de ellos está asociado con un determinado subconjunto de las variables. El análisis factorial confirmatorio entonces arroja un nivel de confianza para poder aceptar o rechazar dicha hipótesis.

corresponden con los que cabría esperar a la luz de una teoría previa, en nuestro caso, la construcción teórica sobre factores económicos desarrollada con los datos del EGOPA 2008. La hipótesis, a priori, es que existen unos determinados factores preestablecidos y que cada uno de ellos está asociado con un subconjunto de las variables. El análisis factorial confirmatorio nos permitirá poder aceptar o rechazar dicha hipótesis.

Para testar el constructo económico, al igual que en la oleada de 2008, hemos introducido en el análisis factorial todas las variables relacionadas con la economía presentes en la encuesta, observando cómo se relacionan y construyendo a partir de ellas los factores latentes presentes en la posterior ecuación estructural. El análisis confirmatorio nos define la siguiente agrupación de variables:

Tabla 6.15. Análisis factorial confirmatorio: varianza total explicada modelo de 2013

Componente	Autovalores iniciales			Sumas de las saturaciones al cuadrado de la extracción			Suma de las saturaciones al cuadrado de la rotación		
	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado	Total	% de la varianza	% acumulado
1	2,416	34,521	34,521	2,416	34,521	34,521	1,824	26,051	26,051
2	1,408	20,116	54,636	1,408	20,116	54,636	1,571	22,44	48,491
3	1,095	15,636	70,273	1,095	15,636	70,273	1,525	21,782	70,273
4	0,828	11,825	82,098						
5	0,571	8,156	90,254						
6	0,429	6,129	96,382						
7	0,253	3,618	100						

Método de extracción: Análisis de Componentes principales.

Tabla 6.16.- Rotación varimax modelo de 2013

Matriz de componentes rotados ^a			
	1	2	3
SITPER	0,054	0,876	0,111
VECOAND	0,057	0,12	0,855
VECOESP	0,134	0,108	0,842
VECOPER	0,081	0,872	0,117
EXPAND	0,85	0,051	0,172
EXPESP	0,841	0,121	0,166
EXPER	0,603	0,01	-0,044

Medida de adecuación muestral de Kaiser-Meyer-Olki 0,658

Prueba de esfericidad de Bartlett Sig, 0,000

Los test de significación de KMO y la prueba de Bartlett nos dan un significado alto, de modo que nos confirman la bondad del ajuste de esta prueba al factorial propuesto.

Se observa que existen tres factores:

Factor 1 (Prospectivo): EXPAND, EXPESP, EXPER

Factor 2 (Retrospectivo/ sociotrópico): VECOAND, VECOESP

Factor 3 (Egotrópico): SITPER, VECOPER

Se han eliminado las variables POLECESP y POLECAND debido a que el modelo estimaba varianzas negativas para las mismas.

En este sentido, debemos comenzar aclarando que el análisis factorial confirmatorio nos aporta un modelo en el cual dos de las variables y el factor asociado a las mismas han desaparecido con respecto a 2008. Nos referimos al Factor B, relacionado con la valoración de las políticas económicas, tanto en Andalucía como en España. Es curioso, en tanto que en el primer modelo éste era el factor con mayor carga, aunque como veremos más adelante, es un dato bastante congruente con un cambio importante acaecido en la opinión pública y que muestra cierta coherencia con la situación actual económica y política. En

cualquier caso, debemos aclarar que lo que se pretende es explicar dos momentos más que dos modelos, de modo que los cambios acaecidos en la formulación de los componentes económicos en 2013 obedecen a los cambios en la propia dinámica de la opinión pública en este tiempo.

Al igual que ocurría en 2008 el resultado final nos presenta unos factores representados por la valoración de la situación económica en Andalucía y España, VECOAND y VECOESP, relacionadas con conceptos teóricos del voto retrospectivo, en tanto que valoran la economía en el pasado, ya sea en Andalucía como en España. Del mismo modo, obedecerían a un tipo de valoración sociotrópica más que egotrópica ya que se centran en la valoración global de los escenarios español y andaluz, más que en los personales o individuales.

A continuación, encontramos la agrupación de las expectativas económicas, ya sea andaluzas, españolas como personales, EXPAND, EXPESP y EXPER, conceptos muy relacionados con la evaluación prospectiva de la economía.

El siguiente factor agrupa a las variables relacionadas tanto con la valoración general de la situación personal, como con la situación económica personal, por tanto más egotrópicas.

1.2.2.- El modelo de ecuación estructural

Como ocurrió en el año 2008, el siguiente paso será el diseño de la ecuación estructural, permitiéndonos la conversión del concepto teórico en una variable latente, que adquiere unos valores y que nos permite utilizarla como una variable observada más. Además, los constructos que están en la ecuación poseen unos pesos específicos que determinan el nivel de incidencia con respecto a ese factor latente.

Tabla 6.17.- Estadísticos descriptivos modelo de 2013

	Estadísticos descriptivos						
	N	Media	Desv. típ.	Asimetría		Curtosis	
	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Estadístico	Error típico	Estadístico	Error típico
SITPER	3199	3,09	1,144	-0,473	0,043	-0,875	0,087
VECOAND	3199	1,72	0,724	1,009	0,043	1,411	0,087
VECOESP	3188	1,7	0,733	1,013	0,043	1,218	0,087
VECOPER	3197	3,07	1,034	-0,485	0,043	-0,892	0,087
EXPAND	3137	2,11	0,634	-0,097	0,044	-0,553	0,087
EXPESP	3146	2,15	0,672	-0,185	0,044	-0,807	0,087
EXPER	3149	2,06	0,552	0,03	0,044	0,238	0,087

Tabla 6.18.- Matriz de correlaciones modelo de 2013

		SITPER	VECOAND	VECOESP	VECOPER	EXPAND	EXPESP	EXPER
SITPER	Correlación	1	,219**	,196**	,563**	,094**	,151**	,083**
	Sig. (bilateral)		0	0	0	0	0	0
VECOAND	Correlación	,219**	1	,492**	,207**	,246**	,120**	,079**
	Sig. (bilateral)	0		0	0	0	0	0
VECOESP	Correlación	,196**	,492**	1	,206**	,163**	,305**	,080**
	Sig. (bilateral)	0	0		0	0	0	0
VECOPER	Correlación	,563**	,207**	,206**	1	,143**	,182**	0,03
	Sig. (bilateral)	0	0	0		0	0	0,14
EXPAND	Correlación	,094**	,246**	,163**	,143**	1	,671**	,280**
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0		0	0
EXPESP	Correlación	,151**	,120**	,305**	,182**	,671**	1	,259**
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0	0		0
EXPER	Correlación	,083**	,079**	,080**	0,03	,280**	,259**	1
	Sig. (bilateral)	0	0	0	0,14	0	0	

Una vez que tenemos los factores ordenados y hemos comprobado que son "fiables" se ha procedido al diseño y dibujo de la ecuación.

1.2.3.- Pruebas de fiabilidad de escalas.

Una vez hemos reducido las variables a una serie de factores debemos asegurarnos que respetan los criterios de normalidad multivariante y que, sobre todo, muestran un alto índice de fiabilidad en las pruebas de fiabilidad de escalas.

Todos los factores mantienen valores altos en el estadístico de la Alfa de Crombach lo que nos indica que las escalas son fiables y que podemos utilizarlo en el modelo de ecuación estructural.

Tabla 6.19.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2013

Estadísticos total-elemento				
	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
SITPER	12,81	6,811	0,418	0,621
VECOAND	14,19	8,489	0,377	0,625
VECOESP	14,21	8,371	0,398	0,619
VECOPER	12,83	7,104	0,441	0,605
EXPAND	13,8	8,712	0,398	0,623
EXPESP	13,76	8,469	0,43	0,614
EXPER	13,85	9,636	0,192	0,667

Tabla 6.20.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2013

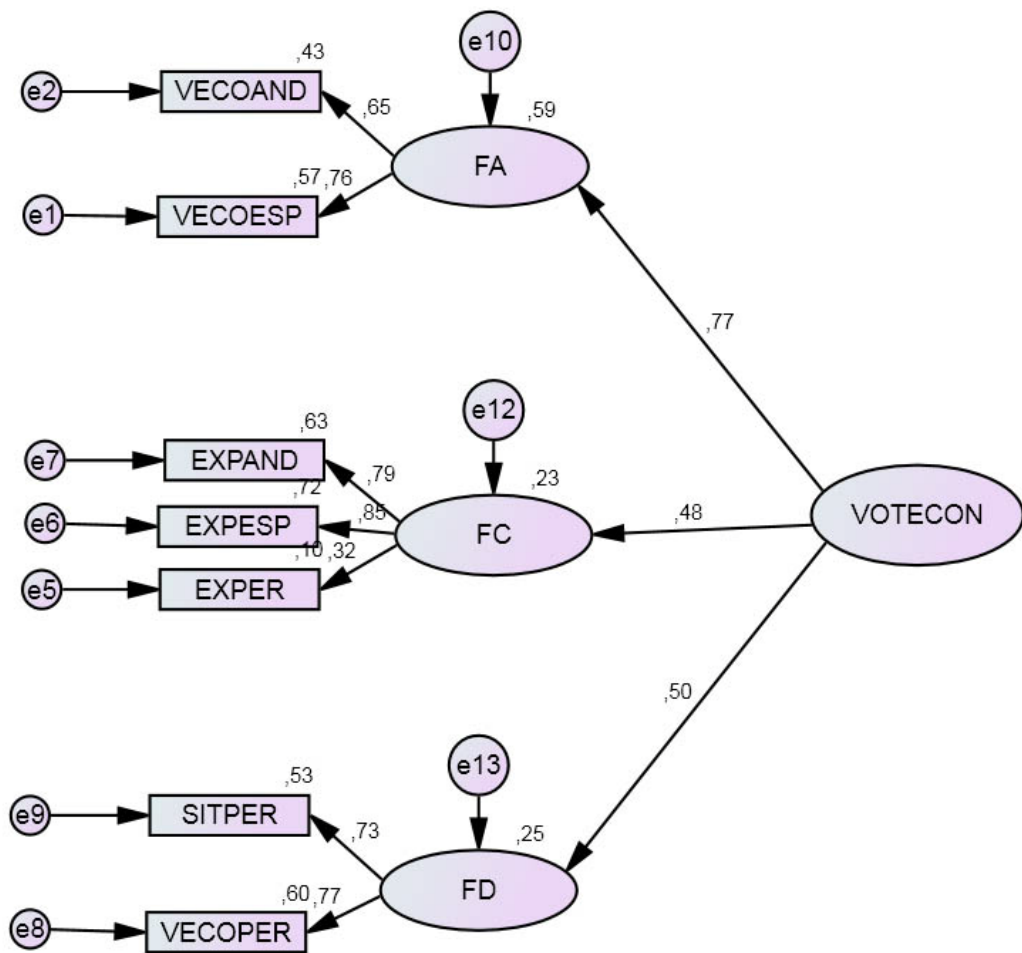
	Alfa de Cronbach	N de elementos
Conjunto de factores	0,662	7
Factor A	0,659	2
Factor C	0,683	3
Factor D	0,718	2

Según los resultados de las pruebas de normalidad podemos considerar el instrumento confiable y válido. Hay que tener en cuenta que si se prescindiera de las expectativas personales, EXPER, del factor D los resultados de este índice mejorarían

1.2.4.- Interpretación de los coeficientes

Se ha estimado el modelo por el método de máxima verosimilitud, ya que es el más recomendado y los datos cumplen las condiciones necesarias. En el gráfico se muestra el modelo que está integrado por un total de 21 variables, de las cuales 11 son exógenas y 10 son endógenas. Se puede ver también que 7 de ellas son variables directamente observables, 3 son los factores y 1 la variable latente. Además se tiene que 10 de ellas corresponden a los errores de medida.

Figura 6.2- Path análisis modelo de 2013⁹³



Se observa que, mayoritariamente, todos los indicadores presentan cargas factoriales altas, es decir, los coeficientes que representan el grado de relación entre el constructo con sus respectivos indicadores muestran valores

⁹³ FA= Factores sociotrópicos / retrospectivos

FC= Factores prospectivos

FD= Factores egotrópicos

apropiados (recordamos que cargas mayores a 0.3 en valor absoluto se consideran óptimas).

Solo en el caso de la variable EXPER como indicador del Factor C se presenta una relación relativamente débil (0.10). La variable latente queda conformada por los factores A, C y D. El indicador de mayor importancia en la conformación de la variable latente es el factor A, relativo a la valoración de la economía. En cuanto a los factores se refiere, el ítem de mayor importancia para el factor A es VECOESP; para el C es EXPESP y para el factor D es VECOPER.

La fiabilidad estimada de los ítems se resume en el siguiente cuadro:

Tabla 6.21.- Cargas factoriales entre factores y constructo modelo de 2013

	LATENTE	FD	FC	FA
FD	0,497	0	0	0
FC	0,479	0	0	0
FA	0,771	0	0	0
SITPER	0	0,727	0	0
VECOAND	0	0,774	0	0
VECOESP	0	0	0,795	0
VECOPER	0	0	0,846	0
EXPAND	0	0	0,323	0
EXPESP	0	0	0	0,654
EXPER	0	0	0	0,753

Tabla 6.22.- Varianza explicada modelo de 2013

	Estimate
FD	0,247
FC	0,23
FA	0,594
SITPER	0,529
VECOAND	0,599
VECOESP	0,631
VECOPER	0,715
EXPAND	0,105
EXPESP	0,427
EXPER	0,567

Los efectos que tiene la variable latente sobre los factores A, C y D son 0,77, 0,48 y 0,50 respectivamente.

Los efectos del factor A sobre los ítems VECOAND y VECOESP son 0,65 y 0,75 respectivamente. Los que tiene el factor C sobre los ítems EXPAND, EXPESP y EXPER son 0,79, 0,85 y 0,32 y en cuanto al factor D sobre los ítems SITPER y VECOPER son 0,73 y 0,77.

Debemos recordar que, en relación con el modelo de 2008, se han eliminado las variables relacionadas con la valoración de las políticas económicas, ya que el modelo estimaba varianzas negativas, imposibilitando su inclusión en el mismo.

1.2.5.- Ajuste del modelo

En primer lugar, corresponde analizar el ajuste del modelo de medida, así como las relaciones entre las distintas variables que conforman el modelo, partiendo de los distintos parámetros estimados por máxima verosimilitud que aparecen reflejados en el gráfico.

Los valores que aparecen junto a las flechas que van desde los constructos a las variables de medida indican la “carga factorial” de las variables indicadoras o directamente observables en el factor común.

Tabla 6.23.- Cargas factoriales entre factores y constructo modelo de 2013

	LATENTE	FD	FC	FA
FD	0,497	0	0	0
FC	0,479	0	0	0
FA	0,771	0	0	0
SITPER	0	0,727	0	0
VECOAND	0	0,774	0	0
VECOESP	0	0	0,795	0
VECOPER	0	0	0,846	0
EXPAND	0	0	0,323	0
EXPESP	0	0	0	0,654
EXPER	0	0	0	0,753

Tabla 6.24.- Varianza explicada modelo de 2013

	Estimate
FD	0,247
FC	0,23
FA	0,594
SITPER	0,529
VECOAND	0,599
VECOESP	0,631
VECOPER	0,715
EXPAND	0,105
EXPESP	0,427
EXPER	0,567

Por su parte, en la parte superior de los rectángulos que representan a las variables indicadoras encontramos el valor de la varianza explicada en la variable por el constructo.

El siguiente paso en el análisis de ajuste del modelo comienza comprobando que el modelo se confirma, es decir, llevando a cabo la evaluación global del mismo. Con 11 grados de libertad y un valor de Chi Cuadrado de 1981,932 se tiene un estadístico con una probabilidad asociada menor de 0,000, por lo que aunque este estadístico tiene un valor significativo, y dado que la variable no es continua, el valor de Chi Cuadrado está sobrestimado y por eso hay que estudiar el resto de los valores de los índices de ajuste. Además, el tamaño de muestra también incrementa la posibilidad de rechazar el modelo.

La siguiente tabla contiene las estimaciones de los parámetros del modelo, el error estándar aproximado (S.E.), la proporción crítica (C.R.) y las estimaciones no estandarizadas de los parámetros.

Tabla 6.25.- Estimaciones del error estándar aproximado, proporción crítica y estimaciones no estandarizadas de los parámetros modelo de 2013

			Estimate	S.E.	C.R.
FA	<---	LATENTE	1		
FC	<---	LATENTE	0,201	0,011	18,906
FD	<---	LATENTE	0,935	0,045	20,919
VECOESP	<---	FA	1		
VECOAND	<---	FA	0,858	0,023	37,402
EXPER	<---	FC	1		
EXPESP	<---	FC	3,184	0,089	35,652
EXPAND	<---	FC	2,821	0,077	36,456
VECOPER	<---	FD	1		
SITPER	<---	FD	1,04	0,03	34,628

La proporción crítica (C.R.) es el cociente entre la estimación del parámetro y la estimación del error estándar. Si se reúnen las suposiciones de distribución apropiadas, este estadístico sigue una distribución normal estándar bajo la hipótesis nula de que el parámetro tiene un valor de cero. Es decir, si a una estimación le corresponde una proporción crítica mayor que 2 en valor absoluto, más concretamente 1,96, el parámetro es significativamente diferente de cero al nivel 0,05.

A la vista de los resultados contenidos en dicha tabla, se comprueba que todos los valores de proporción crítica son mayores que dos, por lo que en consecuencia, todos los parámetros estimados son significativos.

Las estimaciones estandarizadas se presentan a continuación.

Tabla 6.26.- Ajuste del modelo: Estimaciones estandarizadas modelo de 2013

			Estimate
FA	<---	LATENTE	0,771
FC	<---	LATENTE	0,479
FD	<---	LATENTE	0,497
SITPER	<---	FA	0,753
VECOAND	<---	FA	0,654
VECOESP	<---	FC	0,323
VECOPER	<---	FC	0,846
EXPAND	<---	FC	0,795
EXPESP	<---	FD	0,774
EXPER	<---	FD	0,727

El tercer paso en el análisis es la evaluación de los índices de bondad ajuste global, estudiando el modelo estructural y de medida conjuntamente, esto es, sin que sea necesario el análisis de ambos por separado. De este modo, se comprueba que los datos se ajustan adecuadamente.

Tabla 6.27.- Ajuste del modelo: índices de bondad ajuste global, modelo 2013

Indice de Ajuste	Default model	Saturatedmodel	Independence model
GFI	0,865	1	0,682
RMSEA	0,068		0,279
PNFI	0,484	0	0
PCFI	0,622	0	0
AIC	383,545	90	12255,334
BCC	383,704	90,325	12255,399
FMIN	0,124	0	1,638
CFI	0,925	0	1,637

De igual modo, a continuación, el mínimo valor de la función de discrepancia (FMIN), es igual a 0,124 en el modelo. Como se puede observar, se obtiene un valor de discrepancia de 0,124, que es un valor razonable

comparado con 1,638, valor de la función de discrepancia correspondiente al modelo de independencia.

En relación a los índices absolutos de ajuste, el modelo presenta un GFI de 0,865, por debajo del límite de 0,90 establecido para considerar el modelo como bien ajustado. Por otra parte, el RMSEA toma un valor de 0,068, que es también muy cercano a 0,05, cota para aceptar el modelo como bien ajustado.

La siguiente tabla contiene los valores de algunos de los índices incrementales de ajuste que habitualmente se utilizan. En ella se puede verificar que cuatro de ellos, NFI, IFI, CFI y AGFI están por encima del límite establecido como el valor mínimo necesario para catalogar a un modelo como aceptable en su ajuste a los datos, 0,90. Es decir, se puede considerar el modelo como aceptable.

Tabla 6.28.- Ajuste del modelo: índices incrementales de ajuste, modelo 2013

Medida de ajuste	Default model	Saturatedmodel	Independence model
NFI	0,924	1	0
RFI	0,856		0
IFI	0,925	1	0
TLI	0,856		0
CFI	0,925	1	0
AGFI	0,918		0,577

1.2.6.- Interpretación del modelo

Los resultados del análisis estructural muestran importantes diferencias respecto al modelo desarrollado para el año 2008.

Sin lugar a dudas, el hecho más relevante es la desaparición en la ecuación de la valoración de las políticas económicas, ya sean españolas como andaluzas. Explicar dicha ausencia desde el contexto político y económico nos lleva a valorar cuáles han sido los procesos de atribución de responsabilidad y expectativas respecto a la solución de la crisis económica. Quizás uno de los hechos más relevantes que se han producido a lo largo de este periodo haya sido la pérdida de importancia de las políticas nacionales, mucho más las autonómicas, en la gestión de la crisis. La desnacionalización de la misma y la ganancia de un protagonismo absoluto de entidades políticas y económicas supranacionales han ido generando en la opinión pública la sensación creciente de que poco o nada se puede esperar de las políticas económicas nacionales o autonómicas. De igual modo, los procesos crecientes de desafección política han facilitado que cunda una sensación de creciente escepticismo político, que entroncaría directamente con esa idea de ausencia de confianza en una solución de la crisis desde la vertiente meramente política.

No debe extrañarnos que en un modelo sobre la incidencia de los factores económicos desaparezcan las políticas económicas, sobre todo cuando las distintas propuestas de índole político han ido chocando frontalmente con una macroestructura política y económica, que ha impuesto sus condiciones en un proceso de desnacionalización total de la política económica. Como tal se muestra en la ecuación, en tanto que su nula significación en el modelo vendría a demostrar que, efectivamente, nos encontramos ante una ciudadanía que poco espera de las acciones políticas respecto a la economía, entendiendo que ésta nos viene impuesta desde fuera. A ello, sin lugar a dudas, han contribuido la ausencia de políticas económicas efectivas, además de la impresión creciente de que el signo político de los gobiernos (a lo largo de la crisis se han sucedido dos gobiernos opuestos

ideológicamente) no ha ayudado a generar soluciones que mitiguen los efectos devastadores de la crisis.

Independientemente de esta novedad nos encontramos con diferencias sustanciales respecto a las relaciones que se establecen entre los niveles de gobierno y las valoraciones de la economía y de las expectativas respecto a la evolución de la misma.

Al igual que en 2008, no todos los factores actúan por igual en la construcción de la variable latente referida al modelo económico, siendo el factor A y D los que mayor incidencia presentan en los pesos de la misma. Debemos recordar que los factores A hacen referencia a la evolución de la economía en Andalucía y España, mientras que el factor C está relacionado con la situación y valoración de la economía personal.

Por el contrario, el que presenta menor peso en el modelo es el factor C, el relacionado con las expectativas económicas en Andalucía, España y a nivel personal.

Las valoraciones egotrópicas y sociotrópicas

Si en los datos de 2008, primaban los elementos sociotrópicos respecto a los egotrópicos, en tanto que los factores más significativos hacían referencia a valoraciones globales de la economía y de las políticas económicas, estos se han hecho más evidentes en los datos de 2013. También es cierto que se ha producido un aumento en la importancia otorgada a las valoraciones personales, convirtiéndose en el segundo factor en incidencia respecto a la variable latente.

Podríamos afirmar que en este modelo se produce un enorme peso de los factores sociotrópicos, acorde a una situación de crisis económica extendida y generalizada a todos los sectores sociales. Del mismo modo, podemos observar cómo, con respecto al inicio de la crisis, los factores individuales cobran protagonismo, hecho perfectamente explicable en tanto que

en el año 2008 los efectos de la crisis tan sólo se intuían y no eran, ni mucho menos, tan dramáticos a nivel personal como en la actualidad. En concreto, en términos de cargas factoriales, los factores económicos sociotrópicos representan el mayor peso de toda la ecuación (0,77), frente a los individuales que presentan un valor inferior (0,50).

Las valoraciones prospectivas y retrospectivas

En lo que respecta a las valoraciones prospectivas y retrospectivas, debemos señalar que no sólo siguen pesando más los juicios retrospectivos, sino que éstos cobran mayor protagonismo con respecto a los relacionados con las expectativas futuras en materia económica. Los juicios retrospectivos obtienen una carga respecto a la variable latente de 0,77, frente a la carga prospectiva, que representa un 0,48.

Podemos entender que la prolongación en el tiempo de una crisis como la actual y la falta de respuestas a la misma ha ido generando un clima de desánimo creciente, donde pesa mucho más lo inmediato que lo que está por llegar. De nuevo, dentro de los juicios prospectivos respecto a la economía, destacan las expectativas tanto españolas como andaluzas, pesando muy poco las expectativas personales. En concreto las más importantes son las expectativas nacionales (0,85), andaluzas (0,79) y en último lugar las personales (0,32).

Otro dato muy interesante, que se expresa perfectamente en el modelo final tiene que ver con el cambio en las tendencias de los factores y las variables que los conforman, concretamente la focalización en el ámbito nacional en detrimento del autonómico. Esto ocurre tanto en la valoración de la economía, donde pesa más la economía nacional que la andaluza, como en las expectativas, donde se produce idéntica relación. Este dato es realmente gráfico, sobre todo si lo comparamos con los datos de 2008, inversos respecto a esta relación y donde primaban más los elementos autonómicos respecto a los nacionales.

A modo de interpretación de conjunto, podemos determinar que el modelo económico en Andalucía se caracteriza por el mayor peso de los elementos evaluativos retrospectivos, al igual que por la preeminencia de los juicios sociotrópicos respecto a los egotrópicos, primando más las valoraciones nacionales que las andaluzas y donde, de entre todos los factores, los que más pesan son los relacionados con la economía nacional, ahora sí con un mayor protagonismo respecto a los factores individuales, reflejados tanto en la incidencia de la situación personal como en la valoración económica individual.

Por tanto, el modelo para el año 2013 se ajusta a una nueva realidad, mucho más objetiva en el sentido en el que los efectos de la crisis se han dejado sentir de manera muy extensa, marcado por el aumento de la desafección política y por la pérdida de confianza en la gestión política de la economía. En este contexto priman las visiones inmediatas, ya sea a nivel de juicio de la economía como de la propia valoración de la situación personal y donde, para finalizar, las expectativas tienen cada vez un menor protagonismo en un clima de escepticismo y desaliento creciente respecto a la gestión política de la actual crisis económica.

2.- El análisis de los componentes del voto: la incidencia del constructo económico en la ecuación del voto

Una vez hemos definido, construido e interpretado el modelo de ecuación estructural vamos a realizar un análisis en el cual completemos el modelo de voto económico y estudiemos la incidencia de éste componente electoral en el voto de los andaluces. Para ello no vamos a estudiar exclusivamente este enfoque teórico, sino que lo haremos conjuntamente con los demás componentes del voto en Andalucía en los dos momentos propuestos. Con tal fin vamos a testar los distintos modelos clásicos sobre el comportamiento electoral en un único modelo de regresión logística binaria, en el cual la variable dependiente sea el voto al partido en el gobierno andaluz, el PSOE, y otro con el principal partido en la oposición, el PP.

Como variables independientes insertaremos en el modelo cuatro grupos, que se ajustan a su vez a los distintos paradigmas teóricos del voto: el modelo sociológico, el modelo ideológico, el racional y el de voto económico.

A continuación se detalla cada una de las variables, así como el modelo teórico al cual pertenecen:

1.- Modelo sociológico: Trataremos dos tipos de variables, sociodemográficas y territoriales. En el grupo de las primeras SEXO, EDAD, SITLAB (situación laboral), ESTUDIOS, RELIGIOSIDAD y CLASE. Respecto a las territoriales se ha introducido la variable HÁBITAT.

2.- Modelo ideológico: Para el modelo ideológico y de adscripción partidista hemos introducido IDEOLOG (Autoubicación en la escala ideológica), SIMPATÍA, SIMPSOE (Simpatía al PSOE), SIMPP (Simpatía al PP)

3.- Modelo de la elección racional: Se han introducido GOBAND (Valoración del Gobierno andaluz), GOBESP (Valoración del Gobierno español), PRESAND (valoración del Presidente de la Junta de Andalucía),

OPOAND (valoración del líder de la oposición en Andalucía), PRESESP (valoración del Presidente de España), OPESP (valoración del líder del PSOE nacional)

4.- Modelo del voto económico: Se ha incluido la variable VOTECON fruto del modelo de ecuación estructural desarrollado con anterioridad.

Como ya se explicó en el capítulo de metodología, se trata de realizar un análisis de conjunto, en el cual introducir los apartados económicos derivados del modelo de voto económico, así como los demás componentes tradicionales del voto, fundamentalmente ideológicos, de adscripción partidista, racionales y sociodemográficos. El resultado de la ecuación derivada del análisis de regresión logística binaria nos marcará los componentes intervinientes en el voto a un partido u otro, así como el peso de cada uno de ellos. Las puntuaciones de probabilidad nos permitirán, por último, realizar un análisis comparando las medias mediante ANOVA y representando gráficamente el cambio acaecido a lo largo del periodo 2008 - 2013 respecto a alguna de las principales características de los votantes andaluces.

A continuación se expone un resumen de las variables en el modelo, así como de las categorías dummy⁹⁴ referidas a las variables categóricas presentes en el mismo:

⁹⁴ En muchos de los estudios llevados a cabo en las Ciencias Sociales se trabaja con multitud de variables de carácter cualitativo que se incluyen en modelos de regresión y que al no ser continuas han de transformarse en variables regresoras dicotómicas en las que cada una de las categorías de esas variables asume valores de 0 o 1. Se denominan variables indicadoras o pseudo-variables multivariantes. (McCullah y Nelder, 1989)

Tabla 6.29.- Codificaciones de variables modelos de voto

Modelo	Variables	Codificación
Modelo sociológico	Sexo	Hombre
		Mujer
	Edad	18 a 29
		30 a 49
		50 a 64
		65 más años
		P. Incompletos
	Nivel de estudios	Primarios
		Secundarios
		Superiores
		Trabaja
	Situación laboral	Parado
		Inactivo/otros
		Baja
	Clase social	Media-Baja
		Media-Media
		Media-Alta
		Alta
		Practicante
	Religiosidad	Poco o nada practicante
Otra religión		
Indiferente o ateo		
Rural		
Tamaño de hábitat	Ciudades medias	
	Urbano	

Modelo	Variables	Codificación
Psicosocial	Ideología	Escala de 0 a 10
	Distancia ideológica PSOE	Escala de -10 a 10
	Distancia ideológica PP	Escala de -10 a 10
	Simpatía política	PP
		PSOE
		IU
		Otros

Modelo	Variables	Codificación
Racional	Valoración del Pte Andalucía	Escala de 0 a 10
	Valoración del lider de la oposición Andalucía	Escala de 0 a 10
	Valroación del Pte España	Escala de 0 a 10
	Valoración del lider de la oposición España	Escala de 0 a 10
	Valoración del Gobierno andaluz	Muy mala
		Mala
		Ni buena ni mala
		Buena
		Muy buena
	Valoración del gobierno español	Muy mala
		Mala
		Ni buena ni mala
		Buena
		Muy buena

2.1.- Los componentes del voto al PSOE

2.1.1.- Año 2008

Tabla 6.30.- Variables en la ecuación del voto al PSOE (2008)

	B	E.T.
Valoración del Gobierno andaluz		
<i>Muy buena</i>	-1,266	0,587
<i>Buena</i>	-0,888	0,408
<i>Regular</i>	-0,525	0,366
<i>Mala</i>	0,081	0,327
Valoración del Presidente de Andalucía	0,279	0,052
Valoración de la oposición Andalucía	-0,177	0,044
Valoración del Presidente de España	-0,17	0,039
Valoración de la oposición de España	0,269	0,044
Simpatía política		
<i>Simpatía PP</i>	-0,475	0,417
<i>Simpatía PSOE</i>	2,185	0,303
<i>Simpatía IU</i>	-0,03	0,35
Constante	-3,233	0,614
<i>-2 likelihood</i>	1179,2	
<i>Pseudo R²</i>	0,687	
<i>n</i>	3200	

Modelo de regresión logística binaria, método introducir, sobre la variable Voto al PSOE.

En primer lugar, debemos señalar que la R cuadrado corregida (Nagelkerke) indica que el 68,7% de la variación de la variable dependiente es explicada por las variables incluidas en el modelo.

La bondad de ajuste ha resultado buena, tal y como indican la similitud entre valores esperados y observados en el procedimiento de Hosmer y Lemeshow⁹⁵.

En la tabla de clasificación podemos comprobar que nuestro modelo posee una especificidad alta (95,8%) y una sensibilidad un poco menor (75,8%). Con las variables incluidas en el modelo se clasifican bien el 92,3% de

⁹⁵ El valor del estadístico en la significación del estadístico de Hosmer y Lemeshow es de 0,465.

los casos cuando el punto de corte de la probabilidad de Y calculada se establece (por defecto) en el 50% (0,5).

Con estos resultados se puede generar la ecuación logística siguiente:

$$\text{Logit } (P) = \ln(p/(1-p)) = - \text{GOBAND } (1) * 1,266 - \text{GOBAND}(2) * 0,888 - \text{GOBAND } (3) * 0,525 + \text{GOBAND } (4) * 0,081 + \text{PRESIDENTE AND} * 0,279 - \text{OPOSICIÓN AND} * 0,177 - \text{OPOSICIÓN ESP} * 0,269 - \text{PRESIDENTE ESP} * 0,170 - \text{SIMPATIA}(1) * 0,475 + \text{SIMPATIA}(2) * 2,185 - \text{SIMPATIA}(3) * 0,030 - 3,233.$$

2.1.2.- Año 2013

Tabla 6.31.- Variables en la ecuación del voto al PSOE (2013)

	B	E.T.
Valoración del Gobierno andaluz		
<i>Muy buena</i>	-1,254	0,998
<i>Buena</i>	-1,014	0,65
<i>Regular</i>	-0,474	0,584
<i>Mala</i>	0,24	0,552
Valoración del Presidente de Andalucía	0,256	0,065
Valoración de la oposición Andalucía	-0,102	0,05
Valoración de la oposición de España	0,151	0,053
Simpatía política		
<i>Simpatía PP</i>	-1,162	0,596
<i>Simpatía PSOE</i>	2,205	0,33
<i>Simpatía IU</i>	-0,358	0,405
Constante	-3,851	0,801
-2 likelihood	664,428	
Pseudo R²	0,591	
n	3200	

Modelo de regresión logística binaria, método introducir, sobre la variable Voto al PSOE.

La R cuadrado corregida (Nagelkerke) indica que el 59,1% de la variación de la variable dependiente es explicada por las variables incluidas en el modelo.

La bondad de ajuste ha resultado buena, basta notar la similitud entre valores esperados y observados mediante el procedimiento de Hosmer y Lemeshow⁹⁶.

Podemos comprobar que nuestro modelo tiene una especificidad alta (95,8%) y una sensibilidad un poco menor (75,8%). Con las variables incluidas en el modelo se clasifican bien el 92,3% de los casos cuando el punto de corte de la probabilidad de Y calculada se establece (por defecto) en 50% (0,5).

Con estos resultados se puede generar la ecuación logística siguiente:

$$\text{Logit}(P) = \ln(p/(1-p)) = - \text{GOBAND}(1) * 1,254 - \text{GOBAND}(2) * 1,014 - \text{GOBAND}(3) * 0,474 + \text{GOBAND}(4) * 0,240 + \text{PRESIDENTE AND} * 0,256 - \text{OPOSICIÓN AND} * 0,102 + \text{OPOSICIÓN ESP} * 0,151 - \text{SIMPATIA}(1) * 1,162 + \text{SIMPATIA}(2) * 2,205 - \text{SIMPATIA}(3) * 0,358 - 3,851$$

⁹⁶ El valor del estadístico en la significación del estadístico de Hosmer y Lemeshow es de 0,245.

2.2.- Los componentes del voto al PP

2.2.1.- Año 2008

Tabla 6.32.- Variables en la ecuación del voto al PP (2008)

	B	E.T.
Voto económico	-0,506	0,189
Valoración del Presidente Andalucía	-0,33	0,04
Valoración de la oposición Andalucía	0,274	0,05
Valoración de la oposición de España		
Valoración del Presidente de España	0,243	0,048
Ideología	0,214	0,072
Simpatía política		
<i>Simpatía PP</i>	1,728	0,319
<i>Simpatía PSOE</i>	-0,777	0,363
<i>Simpatía IU</i>	-0,957	0,477
Nivel de estudios		
<i>Sin estudios</i>	-0,84	0,411
<i>Primarios</i>	-0,116	0,265
<i>Secundarios</i>	-0,444	0,193
Edad	-0,013	0,005
Situación laboral		
<i>Trabaja</i>		
<i>Parado</i>		
Constante	-2,784	0,545
<i>-2 likelihood</i>	1179,2	
<i>Pseudo R²</i>	0,71	
<i>n</i>	3200	

Modelo de regresión logística binaria, método introducir, sobre la variable Voto al PP.

Al igual que en caso del modelo para el voto al PSOE, se puede observar como la R cuadrado corregida (Nagelkerke) es alta, indicando que el 71% de la variación de la variable dependiente es explicada por las variables incluidas en el modelo.

La bondad de ajuste ha resultado buena, basta notar la similitud entre valores esperados y observados en el procedimiento de Hosmer y Lemeshow⁹⁷.

En la tabla de clasificación podemos comprobar que nuestro modelo tiene una especificidad alta (95,8%) y una sensibilidad un poco menor (75,8%). Con las variables incluidas en el modelo se clasifican bien el 92,3% de los casos cuando el punto de corte de la probabilidad de Y calculada se establece (por defecto) en 50% (0,5).

Con estos resultados se puede generar la ecuación logística siguiente:

$$\text{Logit}(P) = \ln(p/(1-p)) = \text{GOBAND}(1) * 1,254 - \text{GOBAND}(2) * 1,014 - \text{GOBAND}(3) * 0,474 + \text{GOBAND}(4) * 0,240 + \text{PRESIDENTE AND} * 0,256 - \text{OPOSICIÓN AND} * 0,102 + \text{OPOSICIÓN ESP} * 0,151 - \text{SIMPATIA}(1) * 1,162 + \text{SIMPATIA}(2) * 2,205 - \text{SIMPATIA}(3) * 0,358 - 3,851^{98}$$

97 El valor del estadístico en la significación del estadístico de Hosmer y Lemeshow es de 0,231.

2.2.2.- Año 2013

Tabla 6.33.- Variables en la ecuación del voto al PP (2013)

	B	E.T.
Valoración de la oposición Andalucía	0,205	0,089
Valoración de la oposición de España	-0,33	0,066
Valoración del Presidente de España	0,428	0,105
Ideología	0,267	0,13
Simpatía política		
<i>Simpatía PP</i>	1,376	0,319
<i>Simpatía PSOE</i>	-0,976	0,674
<i>Simpatía IU</i>	-16,008	2,225
Nivel de estudios		
<i>Sin estudios</i>	-3,206	1,106
<i>Primarios</i>	-0,705	0,338
<i>Secundarios</i>	-0,699	0,318
Situación laboral		
<i>Trabaja</i>	0,388	0,325
<i>Parado</i>	0,748	0,34
Constante	-5,172	1,348
<i>-2 likelihood</i>	664,428	
<i>Pseudo R²</i>	0,791	
<i>n</i>	3200	

Modelo de regresión logística binaria, método introducir, sobre la variable Voto al PP.

La R cuadrado corregida (Nagelkerke) indica que el 79,1% de la variación de la variable dependiente es explicada por las variables incluidas en el modelo.

De igual modo, la bondad de ajuste ha resultado buena, tal y como indican los coeficientes de Hosmer y Lemeshow⁹⁹.

En la tabla de clasificación podemos comprobar que nuestro modelo tiene una especificidad alta (95,3%) y una sensibilidad un poco menor (74,7%). Con las variables incluidas en el modelo se clasifican bien el 91,7% de los

⁹⁹ El valor del estadístico en la significación del estadístico de Hosmer y Lemeshow es de 0,325.

casos cuando el punto de corte de la probabilidad de Y calculada se establece (por defecto) en 50% (0,5).

Con estos resultados se puede generar la ecuación logística siguiente:

$$\text{Logit (P)} = \ln(p/(1-p)) = \text{PRESESP} * 0,517 + \text{OPAND} * 0,206 - \text{OPESP} * 0,395 + \text{SIMPATIA}(1) * 1,608 - \text{SIMPATIA}(2) * 1,107 - \text{SIMPATIA}(3) * 16,256 - \text{ESTUDIOS (1)} * 3,396 - \text{ESTUDIOS (2)} * 0,858 - \text{ESTUDIOS (3)} * 815 + \text{SITLAB (1)} * 0,285 + \text{SITLAB (2)} * 0,760 - 4,095^{100}$$

2.3.- Interpretación de los modelos de regresión logística binaria

A continuación se presentarán los principales resultados derivados del análisis de regresión logística binaria sobre los componentes del voto al PSOE y al PP. En la siguiente tabla se condensan gráficamente las variables significativas en los modelos de regresión de 2008 y 2013, de modo que se puedan comparar y facilitar la extrapolación de sus resultados en el proceso de interpretación del mismo.

¹⁰⁰ Hay que destacar que hay categorías de estas variables que no son significativas para el modelo: SIMPATIA(2), SIMPATIA(3) y SITLAB (1).

Tabla 6.34.- Componentes del voto a PSOE y PP en el periodo 2008 - 2013

	2008		2013	
	Voto PSOE	Voto PP	Voto PSOE	Voto PP
Voto económico		■		
Valoración del gobierno andaluz	■			
Valoración del gobierno español				
Valoración del Presidente de la Junta de Andalucía	■	■	■	
Valoración del Presidente del Gobierno español	■	■		■
Líder de oposición Andalucía (PP)	■	■	■	
Líder de la oposición nacional (PP / PSOE)	■		■	■
Autoubicación en la escala ideológica		■		■
Simpatía política	■	■	■	■
Edad		■		
Estudios		■		■
Situación laboral		■		■

Fuente: Elaboración propia

A nivel genérico, podemos comenzar incidiendo en la fortaleza que los componentes ideológicos y de adscripción partidista poseen en Andalucía. Estos, se definen como componentes de ciclo largo en su conformación y cambio (Pallarés, F; Lago, I y Galais, C; 2008) y desde el punto de vista de los resultados mostrados por las distintas regresiones constatamos que estos son los factores realmente determinantes en el voto de los andaluces, confirmando lo que hasta este momento se ha venido señalando en los estudios previos en esta comunidad. Tal y como afirman Montabes y Ortega (2011) los componentes ideológicos son el principal anclaje partidista en Andalucía, en tanto que expresan la cristalización de un sistema de partidos en el cual los dos ejes en la polarización ideológica se han articulado alrededor de la vinculación partidista al PSOE y al PP.

A diferencia de lo apuntado en el contexto nacional, donde parece que elementos relacionados con una mayor racionalidad e importancia de los factores económicos deberían ajustarse a un contexto de importante crisis

económica (Fraile, 2002), en Andalucía siguen primando las valoraciones meramente políticas como principales vertebradoras del comportamiento electoral de sus habitantes. Esto no es extraño, ya que si se hace un repaso de los 32 años de gobierno socialista ininterrumpido en esta Comunidad, podemos constatar importantes periodos de fluctuación en lo económico, de crisis, de problemas de corrupción o de liderazgo, que se han resuelto siempre a favor del apoyo a los socialistas. Evidentemente, hablar de este tremendo anclaje partidista implica entender que el componente ideológico y de adscripción partidista, en este caso al PSOE, es realmente fundamental para comprender su evolución electoral.

En términos de identificación partidista, Andalucía es partícipe de los efectos del progresivo debilitamiento del fenómeno de la adscripción partidista tras el inicio de la transición democrática (Gunther y Montero, 1994), siendo tanto la ideología del ciudadano como la correspondencia con la ideología atribuida a los partidos políticos los principales componentes en el anclaje partidista (Gunther y Montero, 1994, 2001), aunque bien es cierto que en el caso andaluz la correspondencia entre estos elementos, puramente ideológicos y de vinculación (que no tanto de adscripción) entre gran parte de la ciudadanía y el PSOE, han terminado configurando un espacio de tremenda cristalización alrededor del Partido Socialista.

Por otra parte, hablar de voto económico en Andalucía resulta harto complicado, esto a pesar de que Andalucía comparte el triste honor de ser la región europea con mayor tasa de desempleo¹⁰¹, problema endémico perpetuado a lo largo de sus 37 años de democracia y convirtiéndose en el principal problema para los andaluces, independientemente del momento o coyuntura histórica. Si nos ceñimos al periodo actual, al marcado por los años 2008 - 2013, observamos que los efectos de la crisis económica han sido realmente devastadores para Andalucía, con un empobrecimiento general de su población, con un aumento dramático del desempleo y con las cifras

¹⁰¹ Según datos de Eurostat, en el año 2013 Andalucía (con una tasa del 36,3%), Ceuta (35,6%), Melilla (34,4%), Canarias (34,1%) y Extremadura (33,7%) son las regiones de la UE con más paro.

macroeconómicas más negativas de todas las Comunidades Autónomas como rasgos distintivos. Ahora bien, desde la óptica de la opinión pública parece que este panorama, realmente dramático, no se ha terminado de plasmar en la puesta en marcha de un mecanismo de voto racional, dominado por la lógica del premio – castigo (Key, 1966) y que, de algún modo, pudiera parecerse a un voto de corte económico.

En el contexto y periodo estudiado, si nos ceñimos exclusivamente a los datos subjetivos expresados por la opinión pública andaluza, la realidad económica está marcada por una valoración tremendamente negativa de la economía, por unas expectativas también muy pesimistas de la evolución de la misma y por una incidencia cada vez mayor en lo personal de los efectos de dicha crisis económica, siendo este contexto el propicio para una evaluación racional que llevara a un castigo al partido en el gobierno y favoreciera al de la oposición, activando los mecanismos del voto económico.

Como podemos observar en los datos del análisis, este proceso no llega a producirse en Andalucía. Esto por varias razones: en primer lugar, si analizamos el voto al partido en el gobierno del ejecutivo andaluz (el PSOE-A) no se observa en ninguno de los dos años incidencia de voto económico. En el año 2008, recordamos en pleno despegue de la crisis económica, los factores determinantes del voto a los socialistas son exclusivamente de ámbito político, dominados por la tremenda potencia de la simpatía política (acorde a un modelo de fuerte vinculación y lealtad partidista), la ideología y las valoraciones políticas de los gobierno afines en este momento, esto es, el gobierno andaluz, el gobierno nacional (en manos de José Luis Rodríguez Zapatero) y por la valoración del liderazgo en la oposición. No debemos olvidarnos que, como ya se comentó en el diseño del modelo estructural, las valoraciones de los gobiernos y de los líderes son la prolongación del enorme peso de la ideología y la vinculación partidista, actuando como mediadores o atajos que facilitan el comportamiento de unos votantes que no actúan valorando tanto al líder o al gobierno como al partido al que representan.

El sentido de la incidencia de estas relaciones es claro, los refuerzos sobre el voto al PSOE vienen dados por las valoraciones positivas de la labor del gobierno andaluz y de los líderes nacional y autonómico del su mismo partido. Por el contrario, la incidencia es negativa en el caso de los líderes de la oposición nacional y andaluza, actuando como refuerzo negativo, pero con un peso o significación relevante como variables intervinientes. No obstante, como se avanzó con anterioridad, el gran componente respecto a los efectos totales sobre el voto al PSOE-A es la simpatía política, de modo que presenta una *odds ratio* en la que se multiplica por diez la probabilidad de voto al PSOE en función de la simpatía política hacia este partido.

En lo que respecta al 2013, sorprende que aún sean fuertes las relaciones entre adscripción y voto, de modo que no se produce un fuerte deterioro del poder de la simpatía política sobre el voto. En concreto, se mantiene en valores muy similares al 2008, con una *odds ratio*¹⁰² que multiplica por nueve la probabilidad de voto al PSOE en unas futuras elecciones autonómicas. Este ligero deterioro es más evidente en tanto que la incidencia de la valoración del gobierno autonómico deja de ser significativa y el liderazgo, a pesar de seguir siendo significativo, pierde algo de fuerza. Podríamos afirmar que parece que las bases ideológicas del voto al PSOE se han debilitado algo, pero no tanto como para que aparezcan componentes distintos a los tradicionales vinculados a la ideología y a la adscripción partidista.

En lo que respecta a los componentes del voto al Partido Popular, debemos apuntar que, a pesar de compartir el modelo general ideológico y de adscripción partidista, posee elementos propios que lo diferencian del voto al PSOE.

¹⁰² Es una medida muy utilizada en los análisis de regresión, y donde se denomina "*odds ratio*" (**OR**). El *odds* (ventaja) es otra forma de representar un riesgo, mediante el cociente entre el número de veces que ocurre el suceso frente a cuántas veces no ocurre. Así un *odds* de 3 indica que 3 personas sufrirán el suceso frente a 1 que no lo hará.

En lo que respecta al objeto de la presente investigación debemos señalar que, en el caso del apoyo al PP, sí que se produce un cierto efecto de voto económico. Concretamente, en el año 2008 contemplamos significación en la incidencia de un modelo de voto económico derivado de nuestra ecuación estructural y el voto a este partido. Se puede entender que un contexto de creciente crisis económica, aumento del desempleo y debilitamiento general de la economía se activara cierto castigo al partido en el gobierno y se afianzara un nuevo voto al principal partido en la oposición el PP. La reflexión, sin embargo, viene marcada por el ámbito, peso y sentido de dicho castigo. Parece claro que en el año 2008 el voto de castigo al principal partido en el Gobierno nacional se estaba fraguando, el PSOE liderado por Zapatero, sobre todo entre los más damnificados por la crisis y aquellos que presentaban una adscripción más débil hacia esta formación política. Ya hemos visto como este castigo, que podríamos definir como de corte racional, no se percibe en los votantes socialistas, aunque sí que se empieza a atisbar en los votantes del PP, para los que la economía, la mala situación de la economía, se convierte en un refuerzo negativo respecto a su comportamiento electoral.

Lo curioso es que, independientemente de la incidencia del voto económico en el PP, siguen primando componentes ideológicos y de adscripción partidista muy fuertes hacia esta formación. Podemos entender que la situación de la economía actúa como un acicate en unas bases del voto perfectamente asentadas pero que se ven reforzadas por el castigo a la gestión económica del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

La ideología, con mayor poder explicativo que en el PSOE, es otro factor significativo, así como la simpatía política, aunque en este caso con menor fuerza. La odds ratio multiplica por 5,6 el voto al PP en función de la simpatía a este partido, prácticamente la mitad de la incidencia que en el caso de la simpatía al PSOE. Al respecto de este dato es interesante señalar que las bases de voto al Partido Popular, a pesar de compartir rasgos genéricos con el sistema de partidos andaluz, se muestran más ideológicas y algo menos adscritas al partido, caso contrario al del PSOE, menos ideológicas que de

fuerte vinculación entre el elector y dicho partido en Andalucía. Este dato se puede ver refrendado en los propios datos del análisis, donde, para el caso de los populares, aparecen más componentes en la conformación de sus apoyos. En concreto, podemos hablar de la incidencia de la situación laboral (sobre todo en el caso de los parados, auténtico sector crítico) la edad (los más jóvenes) o el nivel de estudios (los que mayor nivel poseen). De esta manera, podríamos establecer que en el año 2008 existen ciertos componentes de carácter racional relacionados con la incidencia de la economía y un perfil de ciudadanos menos adscritos políticamente, los más jóvenes, o más críticos, caso de los que poseen mayor nivel de estudios o se encuentran desempleados.

El análisis del año 2013, en teoría, debería representar el afianzamiento de esas actitudes crítico - racionales apuntadas en 2008, sobre todo cuando la situación económica no ha hecho más que empeorar y todos los indicadores macro y microeconómicos se han disparado. No obstante, sucede algo realmente curioso, aunque perfectamente explicable, y es que la incidencia del voto económico es inexistente, todo ello a la vez que se han reforzado algunos componentes ideológicos y se han debilitado los de adscripción partidista (la odds ratio que presenta la simpatía al PP multiplica por 3,9 la probabilidad de su voto). El voto al PP, se ha vuelto menos racional, más ideológico, algo que se puede explicar por un hecho muy importante, como el que el Gobierno de la nación ahora es de su color político, actuando como mediador en los juicios "aparentemente racionales" que se habían activado en 2008 y que ahora se ven atenuados, reforzando la tesis apuntada por Maravall y Przewski en su estudio sobre las evaluaciones políticas de la economía (1999).

El castigo realizado al PSOE en 2011 sitúa al PP de Mariano Rajoy en el Gobierno de la nación, siendo ahora el encargado de la gestión de la crisis económica con los resultados expresados con anterioridad. Desde esta óptica, es comprensible que para el votante, ideológico y simpatizante del PP, ahora sea más difícil actuar de manera "racional", ateniéndose exclusivamente a los resultados de la economía. Es por ello que, en Andalucía, se ha producido un

fortalecimiento de los componentes ideológicos o puramente políticos en detrimento del voto económico, aunque bien es cierto que en el camino otros factores se han asentado, caso de los apoyos ganados entre determinados sectores poblacionales, como desempleados o aquellos que mayor nivel de estudios poseen. Por el contrario, la edad, que era un elemento significativo en el análisis de 2008, deja de serlo, de nuevo lógico en tanto que los jóvenes son los que menor vinculación partidista presentan, y por lo tanto, más fácil tienen un comportamiento desligado de las ataduras de la ideología y la lealtad partidista.

3.- Los perfiles sociodemográficos del voto

Hasta el momento nos hemos centrado en el análisis de los componentes del voto, en especial los económicos y su relación con el apoyo hacia las dos principales fuerzas políticas en Andalucía. Los resultados mostrados evidencian que las bases del comportamiento político y electoral en esta Comunidad son bastante firmes y que se asientan en la prevalencia de un modelo comportamental eminentemente ideológico, diríamos incluso que más que ideológico de vinculación partidista en el caso del partido en el gobierno a lo largo de los últimos 32 años. Asumir la preeminencia de este enfoque no es óbice para analizar los cambios, algunos realmente profundos, que se han venido llevando a cabo en los últimos años.

Si bien las claves del voto en Andalucía se depositan en la cristalización de un sistema de partidos surgido en los inicios de la transición democrática y en el que se produce la cuasi identificación entre el Partido socialista y gran parte del electorado andaluz, a lo largo del devenir de los años algunas de estas bases se han ido debilitando en un proceso de transformación creciente, fundamentado en varios aspectos:

En primer lugar, por el inevitable agotamiento derivado del ejercicio del poder continuado a lo largo de todo el periodo democrático, sin ninguna falla, a lo largo de un gobierno ininterrumpido de los socialistas en más de treinta y dos años.

En segundo lugar por los cambios en una concepción muy particular del liderazgo en esta Comunidad, sobre todo en el paso de unos presidentes a otros, caso de Manuel Chaves a José Antonio Griñán, o de este último a Susana Díaz en la actualidad, presentando cada uno perfiles políticos bastante diferenciados.

Por último, debemos señalar los cambios sociodemográficos a los que se ha enfrentado la Comunidad Andaluza y que se han materializado en el paso de una sociedad atrasada a otra modernizada y equiparada con el resto

de las CCAA españolas (otro debate sería el relativo a dónde debería estar Andalucía con respecto a las mismas). De esos cambios, en realidad de los cambios de la sociedad española y andaluza, han surgido alteraciones en los perfiles de apoyo tradicional a los partidos políticos, partidos, que por otra parte, también se han ido moviendo en un escenario cambiante marcado por la reformulación ideológica y programática de una nueva tipología de partidos *Catch all*, según la terminología de *Kirchheimer (1966)*.

Independientemente de muchos de estos cambios, que podríamos denominar estructurales, en los últimos años han surgido serias modificaciones en el espacio tradicional de apoyo a los partidos, más dentro de una lógica de incidencia de las graves consecuencias de la crisis económica que de otros factores individuales. Podríamos afirmar que, si bien la crisis económica no se ha manifestado de manera directa respecto a los componentes del voto, sí que parece que ha afectado de manera transversal al propio espacio en el que se enmarca el sistema de partidos andaluz. Los efectos, como presentaremos a continuación han sido realmente importantes, no tanto sobre el sentido último del voto a una única formación como, sobre todo, por los efectos sobre los apoyos a los partidos políticos tradicionales, además de la desmovilización creciente y el desapego hacia los mismos dentro de un clima creciente de desafección política.

A continuación se va desarrollar un análisis de los perfiles de apoyo a los dos principales partidos políticos en Andalucía con el objeto de trazar los cambios acaecidos a lo largo del periodo que transcurre entre el año 2008 y el año 2013. Pretendemos exponer de manera gráfica una comparativa entre el apoyo a cada formación en los dos años para, por último, explicar las diferencias entre estas dos formaciones en Andalucía.

La metodología para este análisis parte de la utilización de los datos derivados de los modelos de regresión de los componentes del voto. Para ello, cuando diseñamos las regresiones de voto al PSOE y al PP, se registraron los resultados de las probabilidades de voto a cada formación con la solución

definitiva del modelo de regresión logística. El siguiente paso ha sido realizar un análisis de las medias en relación a cada una de las variables de segmentación mediante un análisis ANOVA¹⁰³ para, por último, proceder a su representación gráfica. El objeto es visualizar las diferencias entre partidos y años, de modo que mediante la utilización de variables de segmentación sociodemográficas y políticas elaboremos un análisis de los perfiles y los cambios del voto a estas dos formaciones políticas.

Dicha segmentación mostrará los resultados para las variables hábitat, sexo, edad, nivel de estudios, situación laboral, clase social, religiosidad, valoración del gobierno andaluz, valoración del gobierno de la nación, liderazgo andaluz y español, ideología y simpatía política.

3.1- Perfiles probabilísticos de voto al PSOE

Comenzamos con el partido político en el gobierno andaluz, el PSOE, partido que ha conseguido mantener unas altas probabilidades de voto globales en todos los segmentos estudiados, evidentemente muy en consonancia con su carácter de partido dominante en Andalucía, según la definición de Sartori (1976). Si comparamos la probabilidad total del voto al PSOE-A en 2008 vemos como determinadas características se han mantenido a lo largo de la serie estudiada, siendo realmente reflejo de la propia configuración de los apoyos y vinculaciones partidistas a esta formación política, más allá de los cambios en los porcentajes totales para un año y otro.

Quizás el dato más significativo es que se aprecia, de manera global, un descenso bastante pronunciado en las probabilidades de apoyo a esta formación en el lapso temporal que va de 2008 a 2013. En concreto, se produce una media de pérdida de apoyo de 14 puntos sobre el total de las probabilidades para todas las categorías de segmentación con referencia a

¹⁰³ El análisis de la varianza (o Anova: Analysis of variance) El análisis de la varianza (o Anova: Analysis of variance) es un método para comparar dos o más medias. Es necesario porque cuando se quiere comparar más de dos medias. El análisis de varianza sirve para comparar si los valores de un conjunto de datos numéricos son significativamente distintos a los valores de otro o más conjuntos de datos. El método para comparar estos valores está basado en la varianza global observada en los grupos de datos numéricos a comparar.

2008. Los valores de las diferencias entre un año u otro oscilan entre cuatro y veinte puntos, dependiendo de las categorías de respuesta (el máximo de 20 puntos se produce entre los porcentajes de posibles votantes del electorado de clase baja). En términos absolutos se pueden extrapolar estos valores a un porcentaje, de modo que sobre el cien por cien de los que votarían al PSOE en 2008, éste habría perdido en 2013 el 39% del total del apoyo anterior. Esta cifra es especialmente significativa, ya que expresa un proceso de desvinculación creciente entre una importante facción del electorado socialista, que si bien no se decanta por votar a otras formaciones, sí lo hace perdiendo bastante de la confianza en el PSOE. Ya explicaremos más adelante que el movimiento de parte de este electorado descontento se producirá fundamentalmente hacia la abstención (en su mayoría) o el voto a terceras fuerzas políticas (un porcentaje menor).

Aún produciéndose este efecto de desmovilización creciente, sustentado en la pérdida de fuerza en la probabilidad de voto a este partido, la mayoría de características del electorado socialista se siguen reproduciendo en los dos estudios. El efecto, como se apuntó anteriormente es transversal, en la medida que se produce sobre todos o la mayoría de los segmentos poblacionales, alterando la estructura del apoyo a todas las fuerzas políticas, o al menos a las mayoritarias, y dejando entrever una pérdida global de la confianza en estos partidos.

De este modo, en los dos momentos analizados, se observa la mayor probabilidad de apoyo socialista en las zonas rurales con respecto a las urbanas, ocho puntos, que se mantienen con una menor probabilidad de voto en el año 2013, al igual que el aumento de la misma entre las edades mayores de 50 años o entre las mujeres respecto de los hombres. Si hablamos del nivel de estudios se produce una relación inversa entre nivel de educativo y apoyo a los socialistas, de modo que a menor nivel de formación mayor probabilidad de voto y viceversa. En concreto, las diferencias entre los que poseen estudios primarios sin completar y estudios universitarios rondan los 20 puntos. Las diferencias entre 2008 y 2013 muestran que se mantiene dicha relación pero

las puntuaciones entre un año y otro decrecen entre 15 y 20 puntos según las distintas categorías de formación.

Gráfico 6.1.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del hábitat

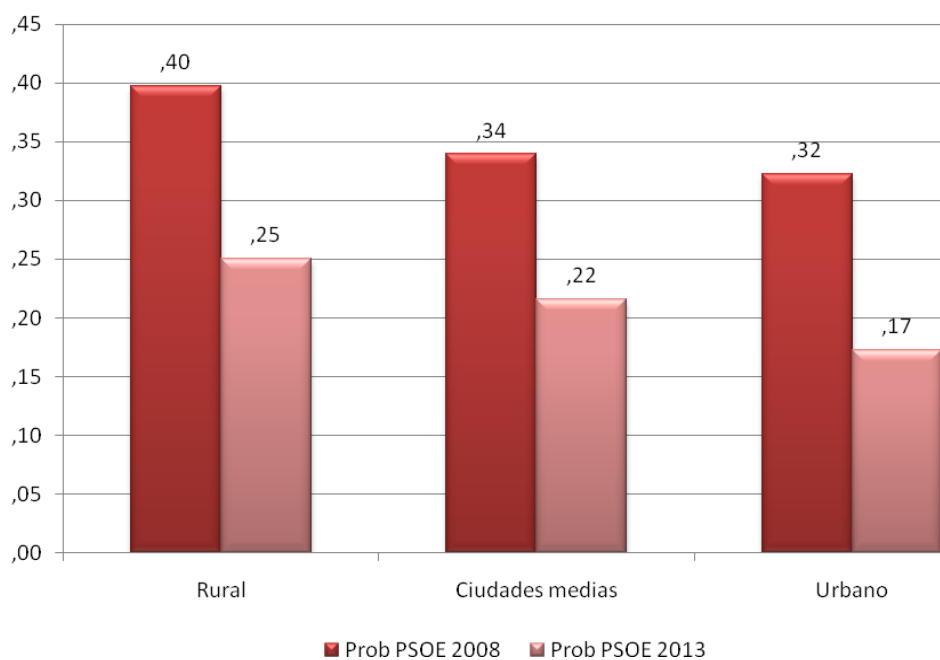


Gráfico 6.2.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del sexo y la edad

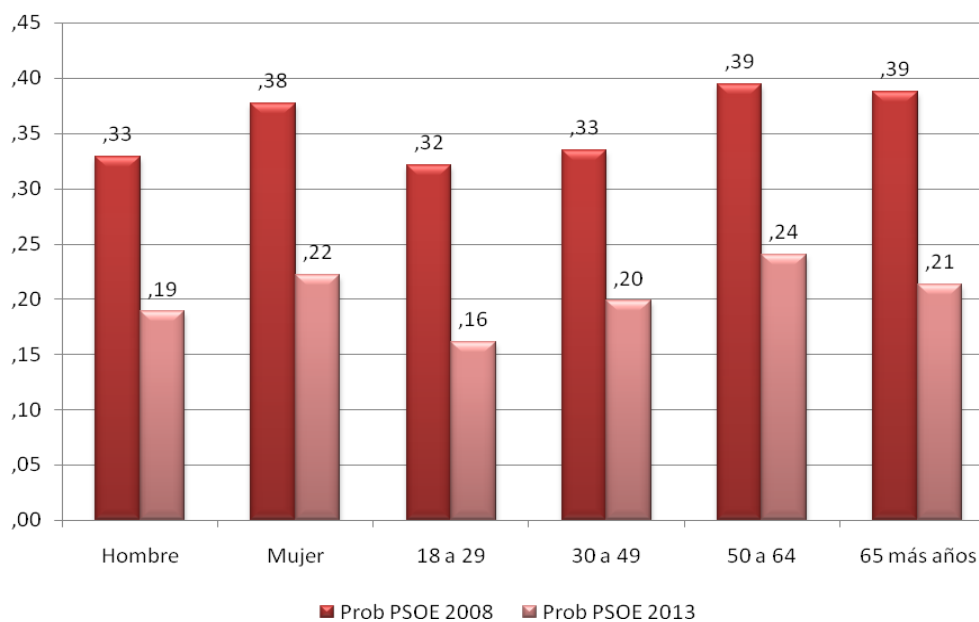
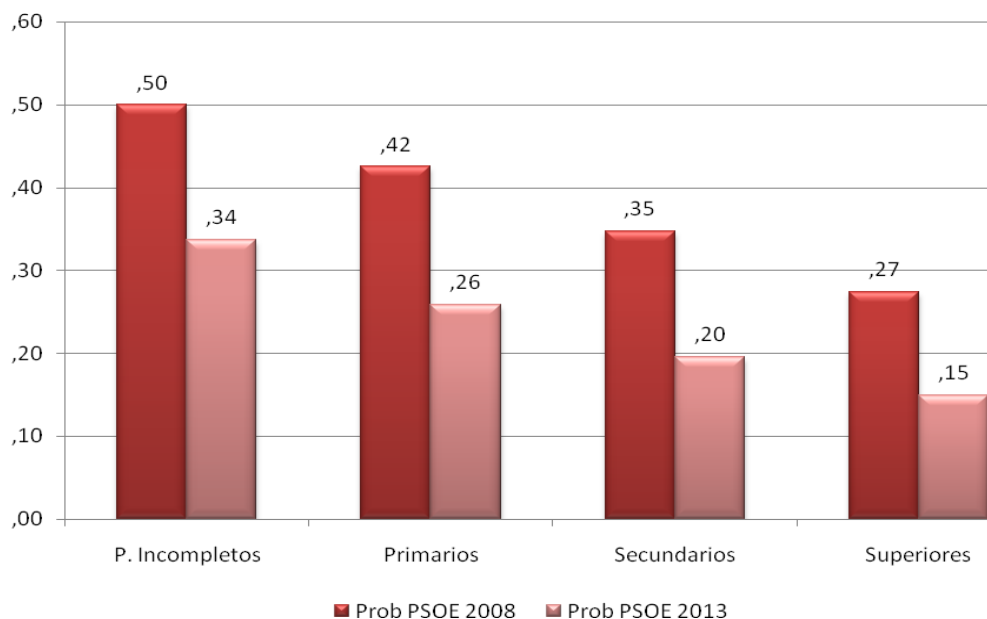
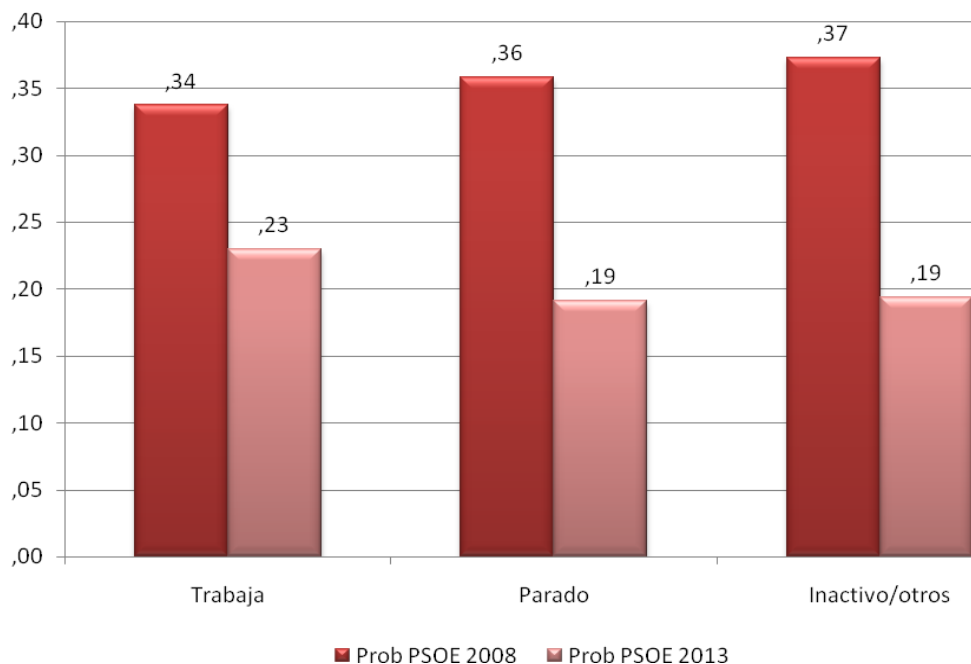


Gráfico 6.3.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del nivel de estudios



Decíamos anteriormente que la situación laboral se ha convertido en uno de los principales agentes mediadores entre el cambio de las actitudes y del comportamiento electoral, sobre todo en la medida que la permanente incidencia de la crisis ha ido generando una población creciente de parados, como uno de sus principales efectos. Desde este razonamiento se explica perfectamente el que la relación entre situación laboral y probabilidad de apoyo al PSOE haya cambiado, ya que si bien en la primera medición era de apoyo muy homogéneo entre todos los sectores laborales, con una ligera relación creciente entre parados e inactivos, esa tendencia se da la vuelta en 2013, evidenciando una pérdida de apoyos manifiesta, sobre todo en los parados e inactivos y produciéndose menor deterioro entre los trabajadores. De este modo, la erosión entre los que trabajan es de 11 puntos, mientras que entre los parados se incrementa hasta los 17 y a los 18 entre los estudiantes, amas de casa y jubilados.

Gráfico 6.4.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la situación laboral



Si tuviésemos que definir los fundamentos del anclaje partidista respecto al PSOE la clase social sería uno, sino el más importante de ellos, hecho que se puede constatar al analizar la relación entre clase social subjetiva y apoyo electoral. La relación se presenta de manera bastante definida en 2008, donde el descenso en la escala social lleva emparejado un aumento constante de la probabilidad de apoyo a los socialistas, con un diferencial entre la puntuación de la clase baja y de la clase alta de 23 puntos. Otro dato interesante tiene que ver con la propia definición de la subjetividad en la pertenencia de clase, de modo que hay un salto bastante evidente entre las clases medias y bajas y la clase media alta y alta. El dato más elocuente respecto a los cambios en el año 2013 viene marcado por la eliminación de estas relaciones tan marcadas en el pasado, produciéndose el descenso medio antes comentado en todos los segmentos de clase, equiparándose bastante los mismos. Podríamos entender que la división de clases que ha fundamentado el apoyo al PSOE en Andalucía ha perdido parte de su fuerza, hecho que curiosamente se repite al analizar otro de los principales cleavages en Andalucía, el de la religión.

La relación entre práctica religiosa y apoyo al PSOE-A, es bastante clara en 2008, en el sentido de marcar un aumento de la probabilidad de voto a medida que más laico es el ciudadano. Por el contrario ésta relación se ha igualado a la baja en la última medición, perdiendo la capacidad explicativa mostrada en el pasado e igualando probabilísticamente a la población.

Gráfico 6.5.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la clase social subjetiva

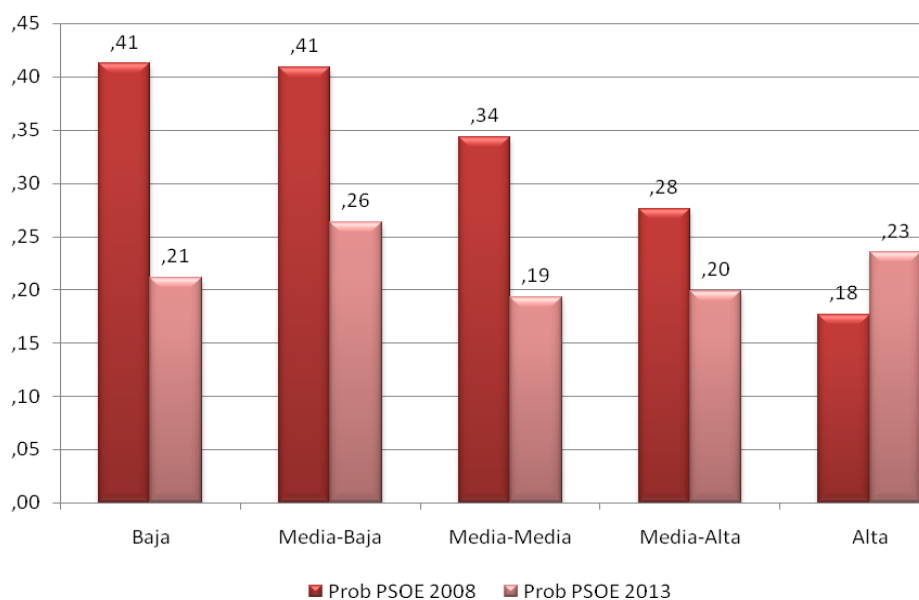
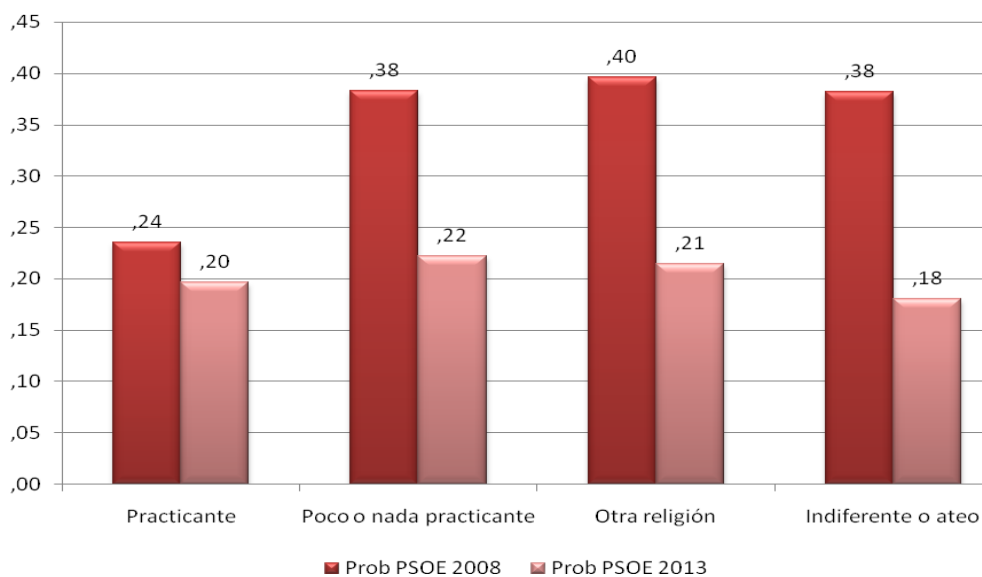
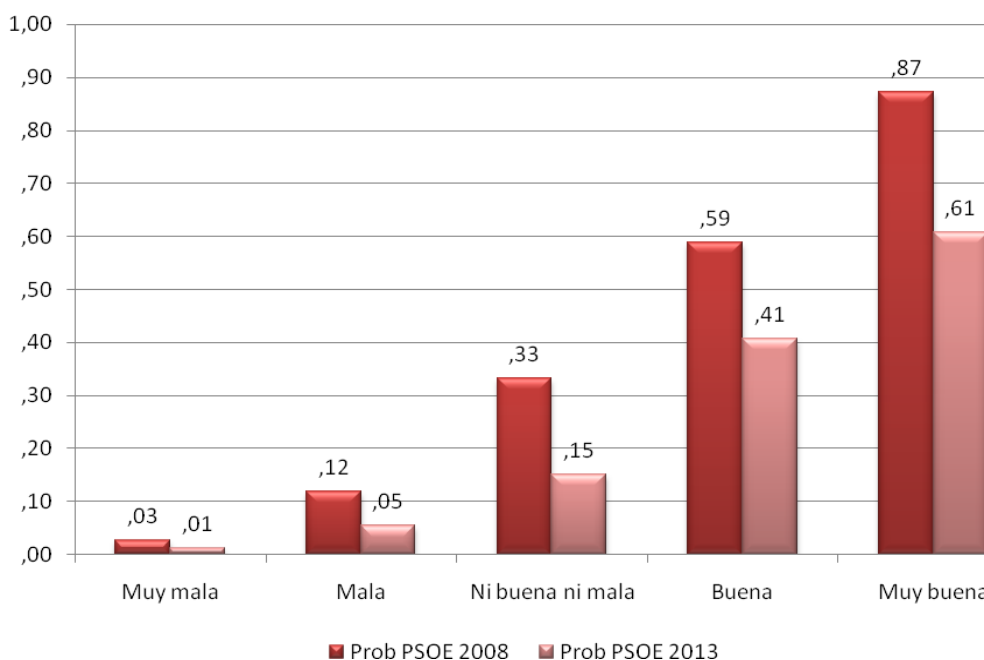


Gráfico 6.6.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la religiosidad



Más evidentes se presentan las relaciones entre dimensiones de carácter político y apoyo al PSOE, mostrando la fuerza de la propia configuración de las bases del apoyo a esta formación. Valorar la gestión del gobierno encierra una alta carga de subjetividad, en la medida en la que nuestra valoración va a estar condicionada por la ideología o la vinculación partidista respecto a ese partido con el que históricamente se han identificado mayoritariamente los andaluces. A este respecto, las diferencias entre valoración gubernamental en Andalucía y probabilidad de voto son realmente explícitas. La valoración muy positiva de la labor del ejecutivo andaluz conlleva una probabilidad de voto al PSOE del 87%, porcentaje que decrece a la mitad entre aquellos que no valoran positivamente ni negativamente y a un 12% entre los que lo valoran negativamente. De nuevo, en 2013, esta relación se mantiene pero con las pérdidas en los porcentajes medios de los 20 puntos ya comentados con anterioridad.

Gráfico 6.7.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del gobierno andaluz



Este componente de cercanía o vinculación entre elector y partido se sigue mostrando en las valoraciones que se hacen de la labor del Presidente o Presidenta de la Junta de Andalucía, con prácticamente los mismos

porcentajes, al igual que, en sentido inverso, cuando se valora al principal líder del PP en Andalucía.

Un dato digno de ser comentado es que la polarización ideológica y su incidencia sobre las valoraciones en el liderazgo y probabilidad de voto son mucho más significativas en 2008 con respecto a 2013. Algo, si no mucho, puede incidir el perfil del liderazgo en dos políticos tan distintos como Javier Arenas y José Ignacio Zoido, siendo mucho más evidente esa diferenciación en el caso del primero con respecto al segundo. En otras palabras, la figura de Arenas actuaba como un refuerzo negativo mucho más potente que la de Zoido, consiguiendo una mayor polarización entre el electorado andaluz, sobre todo el socialista, que cuanto menos lo valoraba más reforzaba su probabilidad de voto a este partido. Por el contrario, la figura de Zoido actúa de una manera mucho más laxa, produciendo una medianía más que evidente en las valoraciones y apoyos al PSOE.

Gráfico 6.8.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del/de la Presidente/a del gobierno andaluz (Griñán / Susana Díaz)

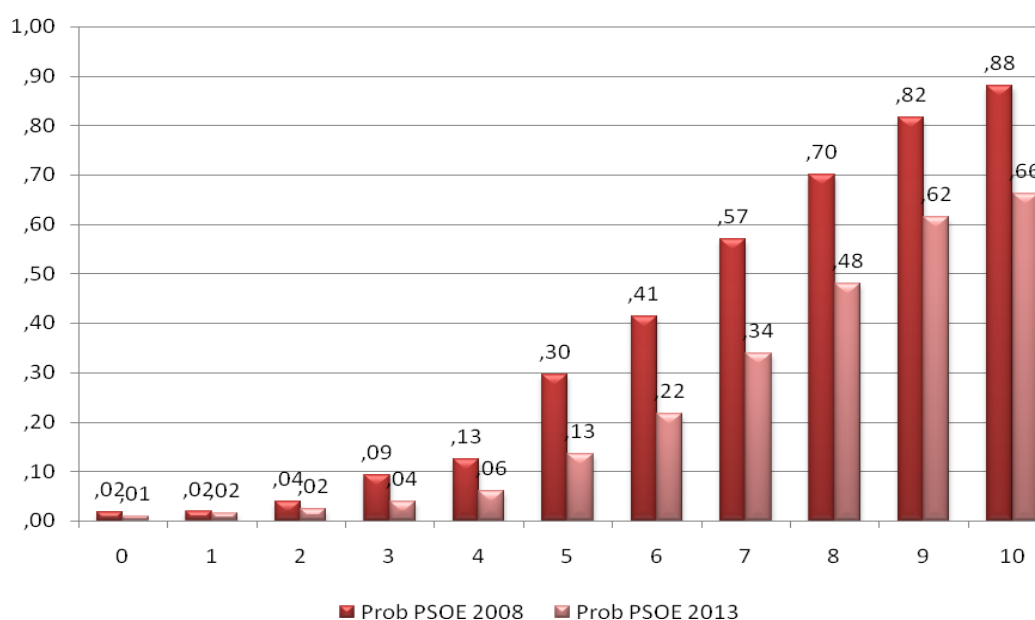
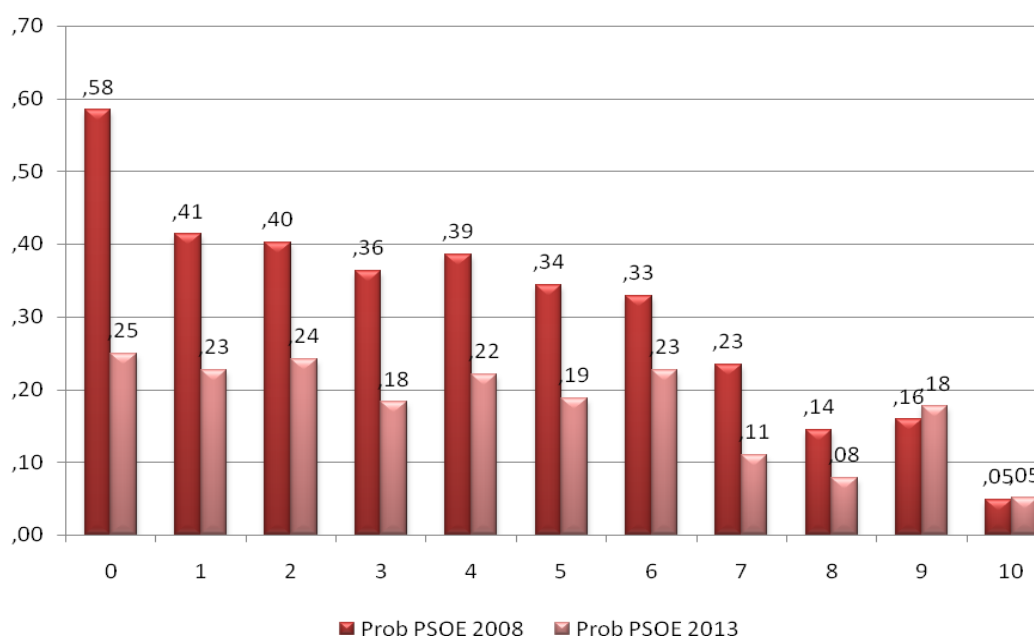


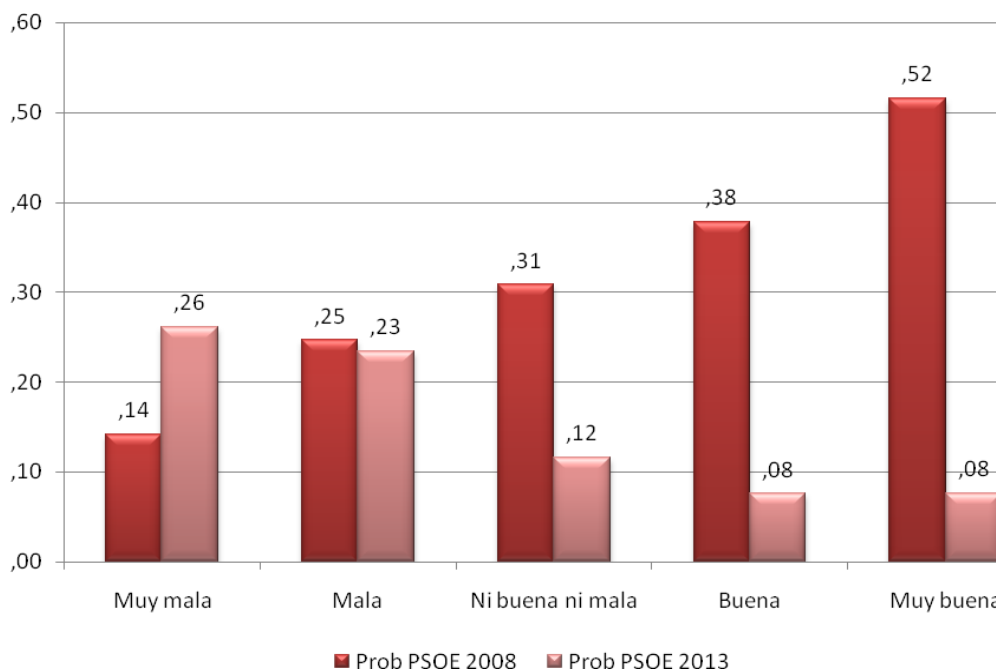
Gráfico 6.9.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder de la oposición andaluza (Arenas/Zoido)



Los efectos de la mediatización de la ideología y de la vinculación partidista se muestran con toda su potencia en la valoración que se hace del gobierno español. Recordameos que en el año 2008 el gobierno de la nación estaba presidido por Zapatero, del PSOE, mientras que en la actualidad cambia de signo con el triunfo en 2011 del Gobierno Popular de Mariano Rajoy. Pues bien, si se comparan las probabilidades de voto en uno y otro año, observamos como éstas eran altas en 2008, cercanas al 50%, aunque si comparamos con la valoración del gobierno andaluz se mostraban sensiblemente inferiores, ya que la valoración muy positiva del gobierno andaluz conllevaba una probabilidad de más del 80%. Lo curioso, es que el gobierno de Zapatero ya había conseguido rebajar bastante las probabilidades de voto entre su electorado, electorado que le castigó duramente en 2011. Pero aún produciéndose ese castigo lo realmente significativo es que en el año 2013, con un partido opuesto en el gobierno de la nación, se han conseguido igualar las probabilidades de voto entre todos aquellos que lo valoran negativamente, mostrando que en el periodo que va de 2008 a 2013 los lazos entre ideología,

cercanía o simpatía se han ido debilitando profundamente entre todos los electores, indistintamente de su afinidad política.

Gráfico 6.10.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del gobierno de la nación



Otro dato interesante es que el liderazgo actúa como un importante aglutinador del comportamiento, en el sentido de producir fuertes vinculaciones entre comportamiento y valoración de los líderes. A este respecto, las valoraciones de los dos líderes de las principales formaciones sirven como buenos predictores del comportamiento, en tanto que las buenas valoraciones llevarán parejas altas probabilidades de voto a la formación a la que representan.

Si hasta este momento vimos como el principal hecho diferenciador entre las dos ediciones estudiadas era la transversalidad en la pérdida de los apoyos, en el caso del liderazgo a su propio partido esta pérdida es mucho menos evidente, oscilando en tan sólo cuatro puntos porcentuales de media. Por el contrario, la relación antes comentada con el líder de la oposición en Andalucía se repite en el caso del líder nacional del PP, Mariano Rajoy, que

presentaba una mayor polarización como oposición al gobierno de Zapatero que como Presidente del gobierno. En concreto, las diferencias en 2013 son mayores entre los que lo valoraban mal en 2008, mientras que descienden notablemente entre esos mismos que lo valoran mal en 2013. Una explicación vendría dada por el hecho de que como líder de la oposición era valorado mal principalmente por los simpatizantes del PSOE, mientras que su labor como Presidente del Gobierno ha hecho que las valoraciones negativas se extiendan a muchos más ciudadanos, independientemente de su simpatía, haciendo decrecer las probabilidades de voto al PSOE, en tanto que aquí se incluyen todos, incluso los votantes del PP que valoran mal su gestión.

Gráfico 6.11.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder nacional del PSOE (Zapatero / Rubalcaba)

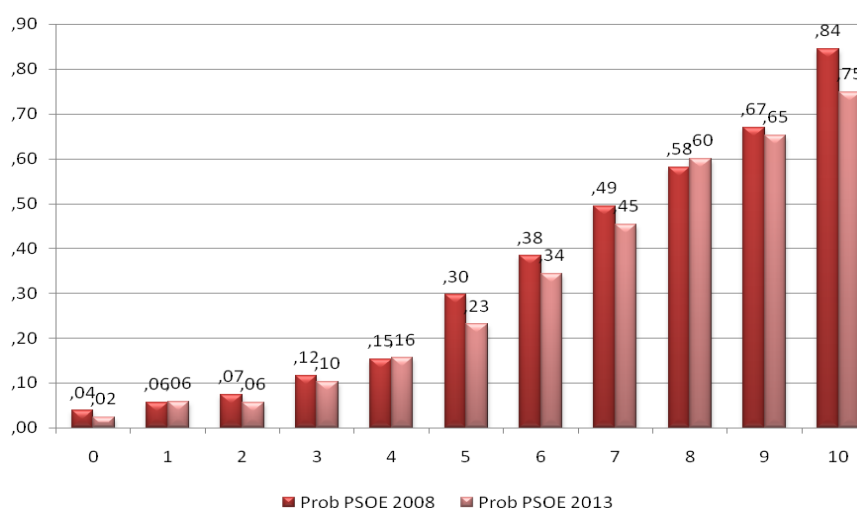
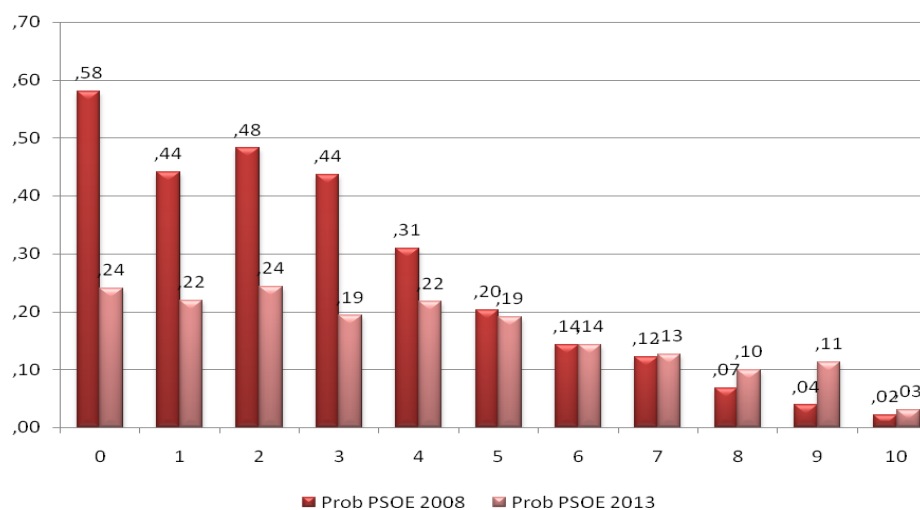
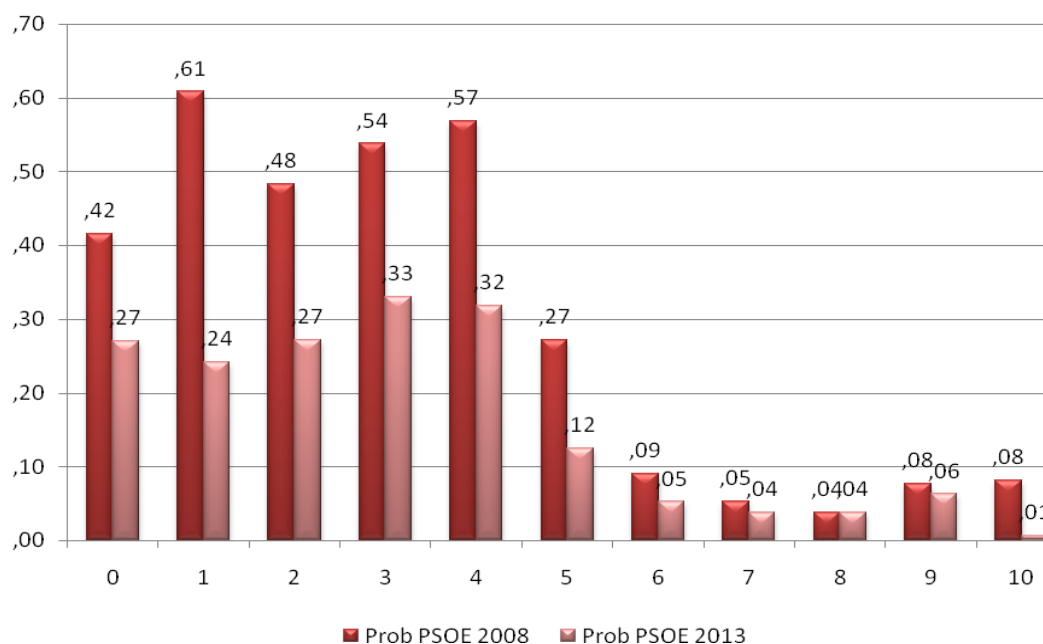


Gráfico 6.12.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder nacional del PP (Rajoy / Rajoy)



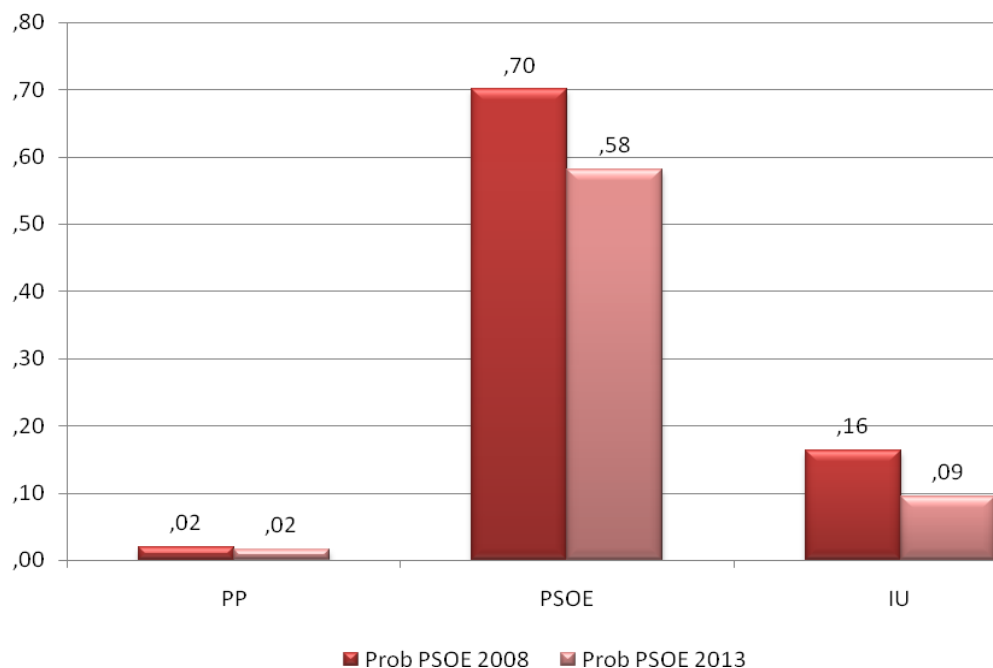
Por último, refiriéndonos a las variables ideología política y simpatía política, las dos principales predictoras del comportamiento político y electoral en Andalucía, contemplamos como el deterioro de los apoyos al PSOE se materializa en una pérdida probabilística total superior a 20 puntos porcentuales en los segmentos ideológicos más afines, esto es en el tramo que va del dos al cuatro en la escala ideológica. De igual modo, en el tramo más a la izquierda, donde tenía un porcentaje de probabilidad muy alto (y que se materializa en la posibilidad de voto útil, fundamentalmente de IU) se ha producido igualmente un notable descenso.

Gráfico 6.13.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la autoubicación en la escala ideológica



Este dato se ve corroborado si analizamos los datos de la evolución de las probabilidades en función de la simpatía política, la principal predictora de voto al PSOE según el análisis de regresión realizado anteriormente, y donde la pérdida de probabilidad entre sus simpatizantes es menor que los valores medios para todas las variables, pasando de un 70% de probabilidad en 2008 a un 58% en 2013, esto es, doce puntos menos. Sin embargo, el dato más relevante es que donde pierde probabilidad de voto, algo menos de la mitad, es entre los simpatizantes de Izquierda Unida, evidenciando una desvinculación de cierto electorado de izquierdas que puntualmente podría apoyarles y que cada vez lo ve mucho más difícil.

Gráfico 6.14.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la simpatía política



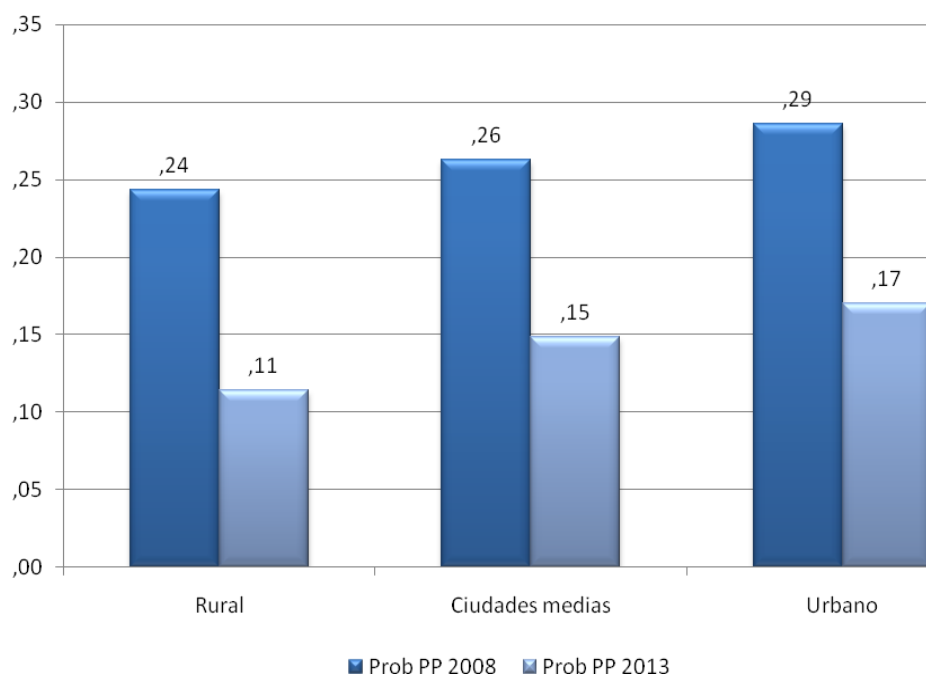
3.2- Perfiles probabilísticos de voto al PP

A continuación realizaremos el análisis de perfiles probabilísticos de voto para el PP, ahondando en algunas de las diferencias apuntadas en el caso del PSOE. En este sentido, hablar de las probabilidades de voto al PP en Andalucía implica necesariamente que estas van a estar por debajo de las del partido que siempre ha gobernado. En concreto, las diferencias medias del PSOE y del PP se encuentran entre los 9 y los diez puntos globales para las probabilidades estudiadas en todas variables y sus correspondientes categorías. Al igual que el PSOE las probabilidades totales del PP con respecto al año 2008 caen sensiblemente, una media de 14 puntos porcentuales, aunque como veremos más adelante presentando una mayor variabilidad que en el caso de los primeros.

Al contrario de lo que ocurría con el tamaño de hábitat y el voto socialista, en el caso del PP se observa una mayor probabilidad de voto en las zonas urbanas con respecto a las rurales, aunque la diferencia entre uno y otro

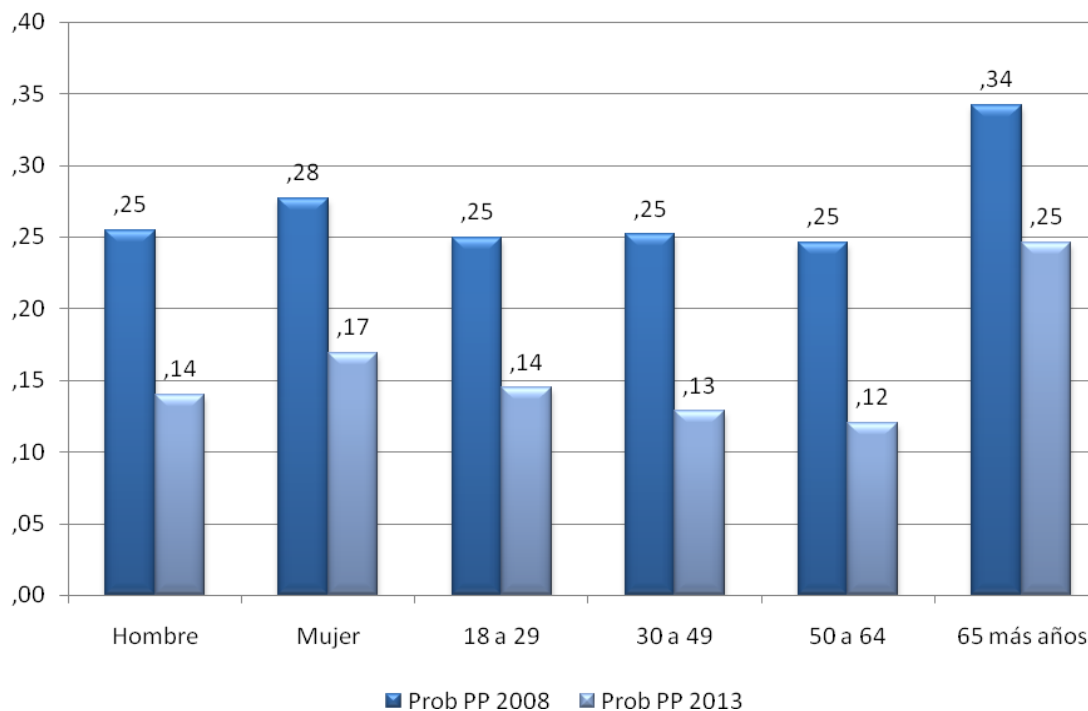
tamaño de hábitat es menor que en el caso de los socialistas, concretamente cinco y seis puntos porcentuales en las dos mediciones.

Gráfico 6.15.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del hábitat



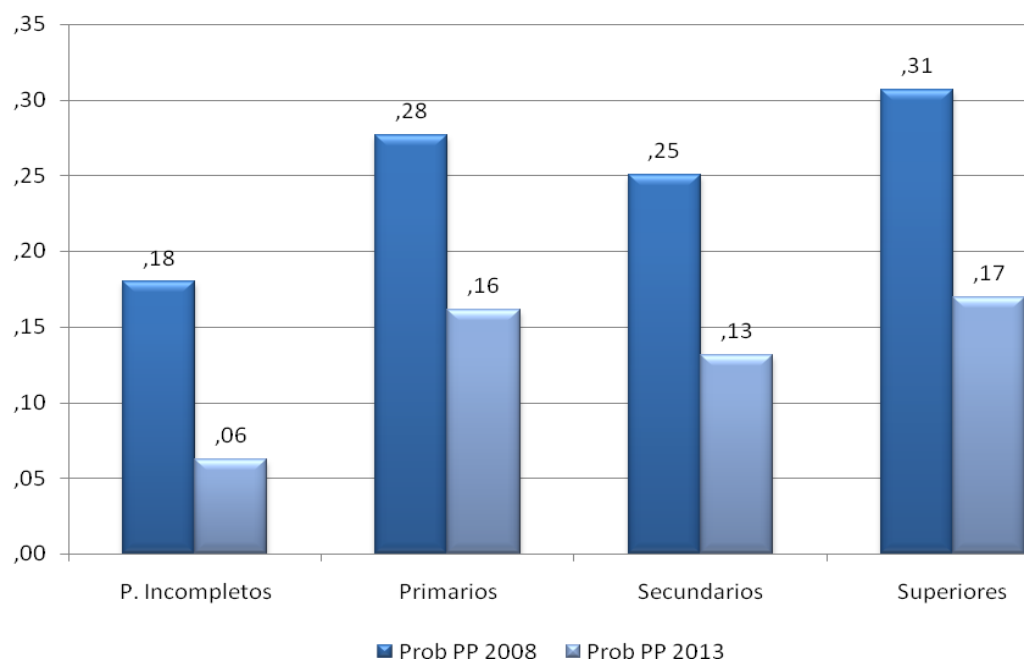
La probabilidad de voto entre las mujeres es mayor que respecto a los hombres, ocho puntos que se mantienen con una menor probabilidad de voto en el año 2013. Con respecto a la edad, el grupo de los más mayores es el que mayor probabilidad de voto presenta a este partido, un 34% en 2008 y un 25% en 2013, mientras que los demás grupos de edad presentan idénticos valores en el primer punto de la serie, un 25%, para decrecer en la segunda referencia de la serie a una media del 13%, sobre todo entre las edades intermedias. Hay que reseñar que, si bien el PP pierde probabilidad en todas las edades, la pérdida es menor entre los más mayores.

Gráfico 6.16.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del sexo y la edad



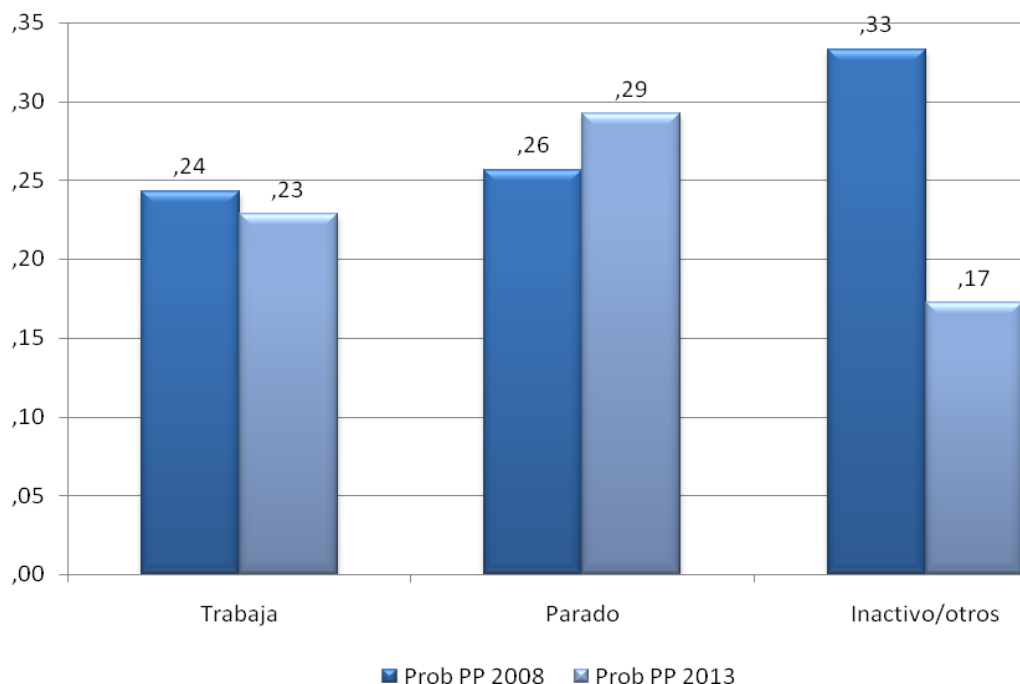
El nivel de instrucción presenta una mayor homogeneidad que en el caso del PSOE, de modo que, salvo en el caso de los estudios primarios incompletos (diez puntos) y secundarios, las diferencias son escasas, siendo el grupo que mayor probabilidad de voto presenta el de los que poseen estudios universitarios, con un 31%. Con respecto a la comparación entre las dos oleadas, la diferencia en todas las categorías es de un decrecimiento en las probabilidades de 12 puntos, algo mayor en el caso de los estudios superiores con 14 puntos.

Gráfico 6.17.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del nivel de estudios



Como vimos anteriormente, la situación laboral, fundamentalmente el desempleo, es uno de los factores que de manera más importante están actuando en el comportamiento electoral de los individuos. El análisis de la ecuación estructural nos mostraba que tan sólo en el caso del PP se producía una relativa incidencia del modelo de voto económico, hecho que se puede ver contrastado en el presente análisis probabilístico. En esta dirección, el que los parados se mantengan como uno de los perfiles que mayor probabilidad de voto muestren al PP puede ser un hecho bastante significativo, más cuando en un contexto de pérdida de apoyos generalizado es en estos en los únicos en los que se permite incrementar sus probabilidades con respecto a 2008. Por el contrario, los inactivos presentan un desplome muy importante en las posibilidades de voto al PP, superando la media de toda la serie.

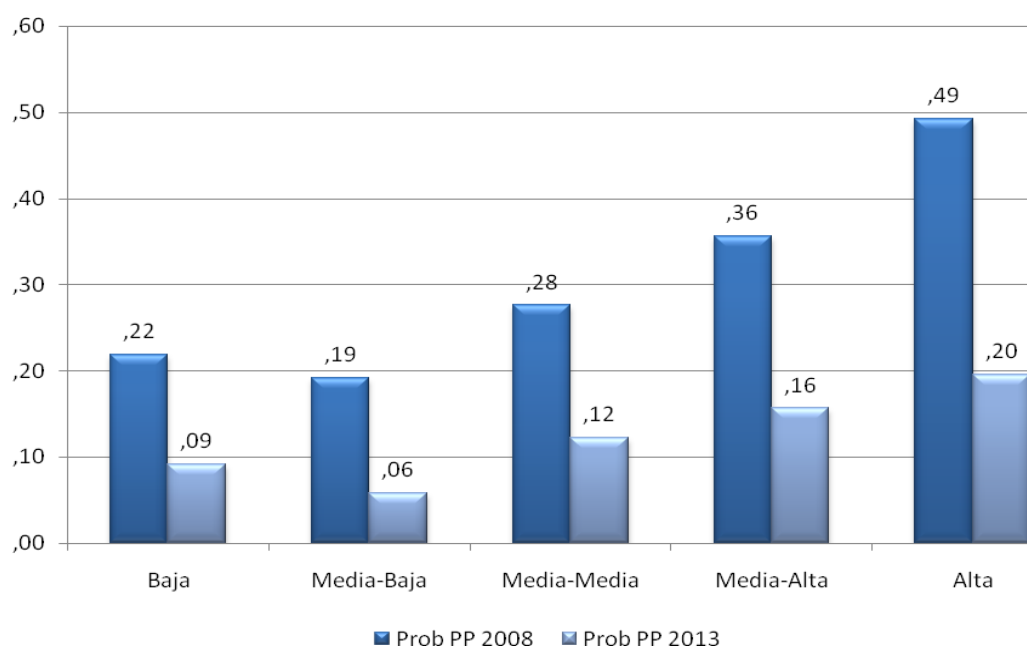
Gráfico 6.18.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la situación laboral



Al igual que comentábamos con el caso del PSOE, la autoubicación subjetiva en una determinada clase social es una de las variables que mayores diferencias nos arroja entre los dos momentos analizados. No hay datos suficientemente de peso que nos apoyen en la refutación de un cambio de estas características, ya que hablamos de procesos mucho más vinculados a cambios profundos en la estructura social de Andalucía. Lo cierto es que se puede ver como, al menos en la opinión pública, se ha producido un relativo proceso de homogeneización de clase, o al menos las diferencias que ésta marcaba en el cleavage de adscripción de clase aparecen cada vez más difusas. Lo cierto es que en el año 2008 se podía divisar como una estructura perfectamente delimitada de clase social se correspondía con niveles diferenciales de proporcionalidad en el voto al PP y donde ser de clase media alta o alta implicaba prácticamente duplicar las probabilidades de voto a este partido. Sin embargo, en el año 2013, estas diferencias tan evidentes se han vuelto mucho menos evidentes, envueltas en un proceso de homogeneización creciente. A este respecto, surgen muchas preguntas y reflexiones, ya sea en lo relativo a los cambios reales que se han producido en la estructura social y la

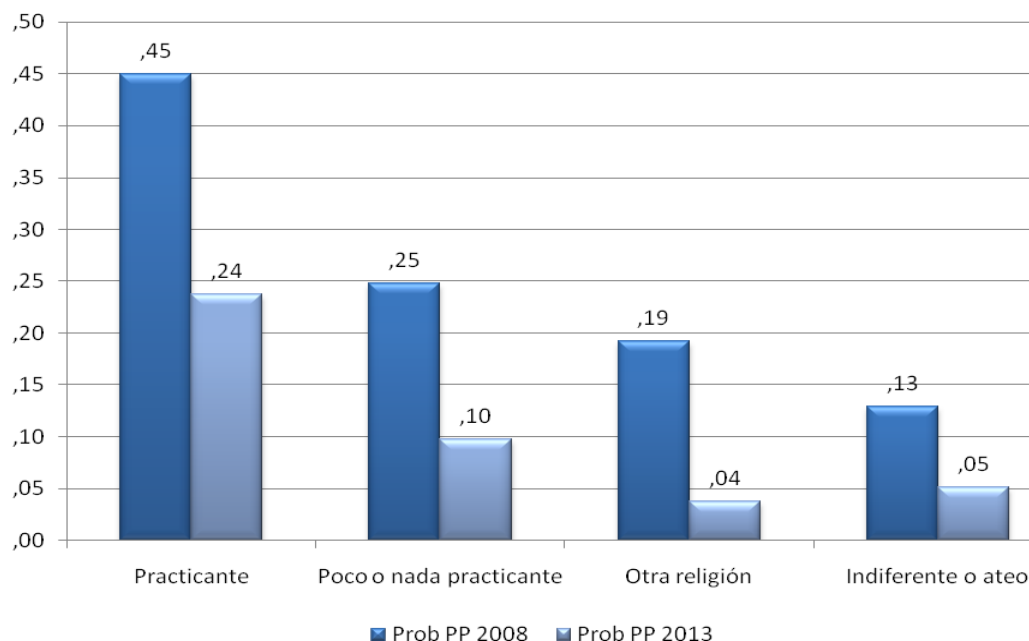
clase social, en la percepción "errónea" que determinada parte de la sociedad posee respecto a su clase social de referencia.

Gráfico 6.19.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la clase social subjetiva



La relación entre religiosidad y apoyo al PP es bastante clara, en tanto que la confesionalidad, sobre todo la práctica de la religión católica, por parte de la población andaluza conlleva un fuerte incremento en las probabilidades totales de voto al Partido Popular. Es por ello que el ser católico practicante casi cuadruplica la probabilidad de voto al PP, mientras que esta decrece a medida que disminuye la práctica religiosa o la laicidad de los andaluces. No obstante, los datos de la última oleada muestran que los descensos en las probabilidades medias son muy importantes, sobre todo en los menos practicantes, en los indiferentes y en los ateos, sobre los que no consigue ninguna probabilidad de voto. Podemos entender que, en la medida en la que se ha producido un importante descenso en los apoyos al PP, estos han quedado reducidos a los elementos realmente vertebradores de su electorado, la clase, la religiosidad y la ideología, como comprobaremos más adelante.

Gráfico 6.20.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la religiosidad



Esta pérdida de apoyos totales se visualiza acertadamente cuando trabajamos con variables políticas, ya que muestran a las claras el debilitamiento de sus apoyos naturales, aquellos que podríamos denominar de confrontación ideológica. Este es el caso de la valoración que se hace de la labor del gobierno andaluz, donde observamos como en el año 2008 una mala valoración del gobierno implicaba una probabilidad del 57% en el apoyo al PP, porcentaje que decrece hasta el 32% en 2013. Además, estos porcentajes descienden en todas las categorías de respuesta, evidenciando que esta tendencia es generalizada. Lo mismo ocurre cuando se analiza la valoración del Presidente o la Presidenta, mucho más polarizada en 2008. Sin embargo, al igual que ocurría con el PSOE, el liderazgo propio sigue actuando como un poderoso elemento de cohesión y de vinculación partidista, incluso diríamos que con mayor fuerza que en el caso de los socialistas, todo ello en tanto que las probabilidades son prácticamente idénticas en las dos ediciones, independientemente de que el líder de la oposición sea Arenas o Zoido, algo distinto a lo que le ocurría a los votantes socialistas.

Gráfico 6.21.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del gobierno andaluz

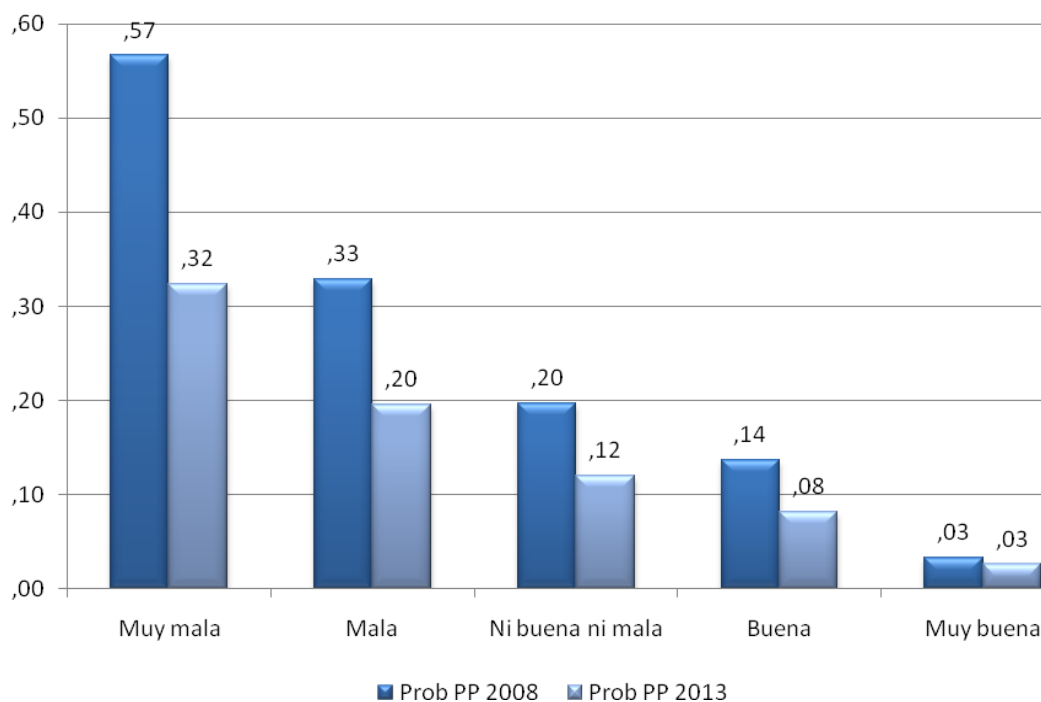


Gráfico 6.22.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del/de la Presidente/a del gobierno andaluz (Griñán / Susana Díaz)

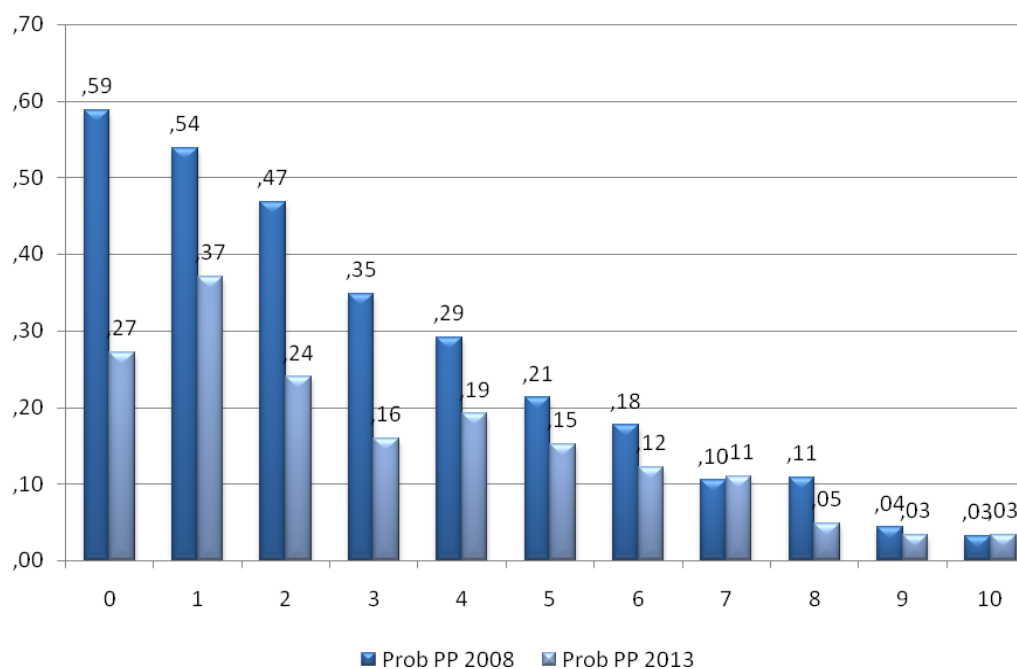
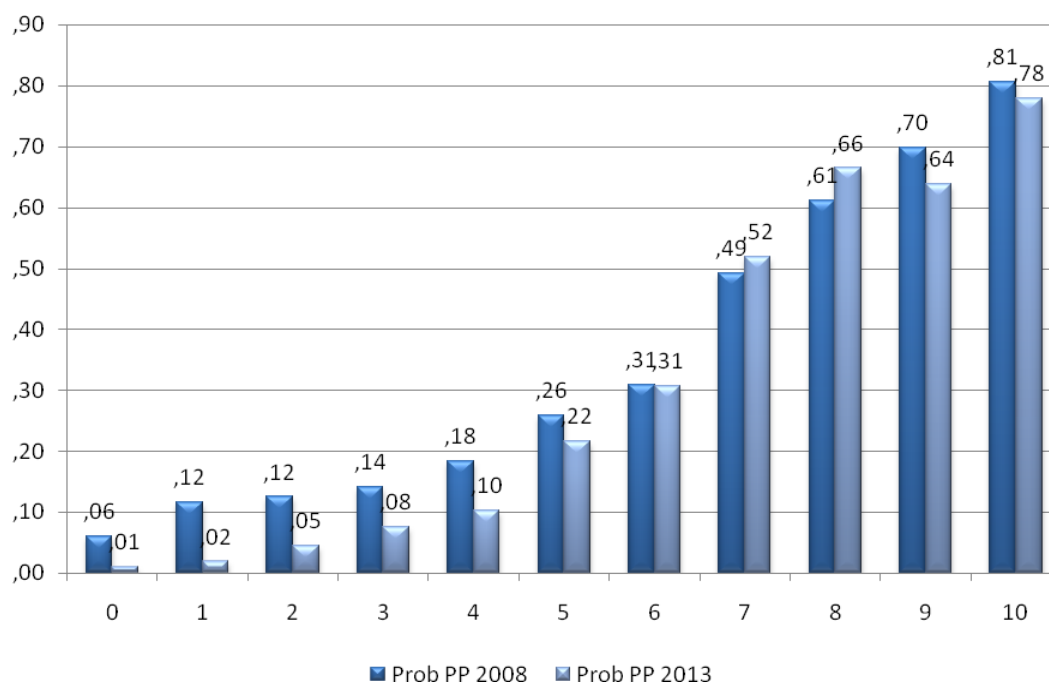


Gráfico 6.23.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder de la oposición andaluza (Arenas/Zoido)



Si avanzamos un nivel y analizamos la incidencia de las valoraciones a nivel nacional, se constata la tendencia explicada con anterioridad de mayor apoyo entre los que valoran positivamente el gobierno de Rajoy. Lo realmente curioso es que se incrementan las probabilidades con respecto a 2008 entre los que valoraban negativamente el gobierno de Zapatero. No obstante, podemos ver como el dibujo de la gráfica es de práctica total simetría, mostrando cómo los elementos ideológicos, de vinculación y de liderazgo político actúan a modo de atajo entre la percepción política y el comportamiento político y electoral.

Al igual que ocurría con anterioridad, la figura de Zapatero actúa como auténtico revulsivo o dinamizador del electorado del Partido Popular, siendo este dato especialmente significativo en la comparación de la incidencia sobre la probabilidad de las valoraciones al líder del PSOE en el 2008 (Zapatero) y en la actualidad (Rubalcaba), mostrando muy importantes diferencias en las cifras totales de apoyo futuro. Al igual que ocurría en Andalucía con la figura de Javier Arenas, Zapatero actuaba como refuerzo negativo, en el sentido de que cuanto más negativa era su valoración más probable era el apoyo al PP. Sin

embargo, con el actual líder nacional del PSOE, dicha tendencia no es tan clara. No conocemos con seguridad si el cambio obedece al mero papel del liderazgo (algo improbable) como que obedezca al propio clima de desafección y de hartazgo político generalizado focalizado en la clase política, (lo más probable).

Gráfico 6.24.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del gobierno de la nación

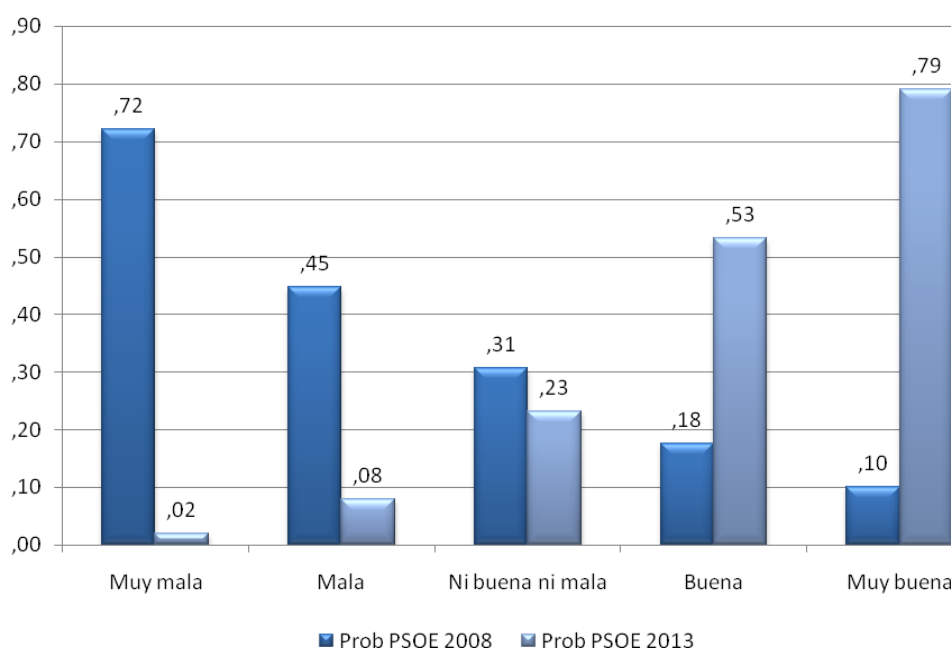
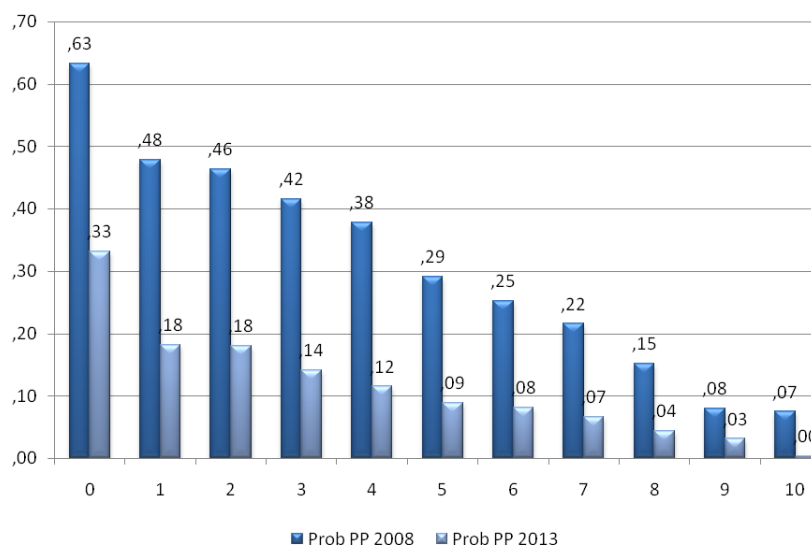
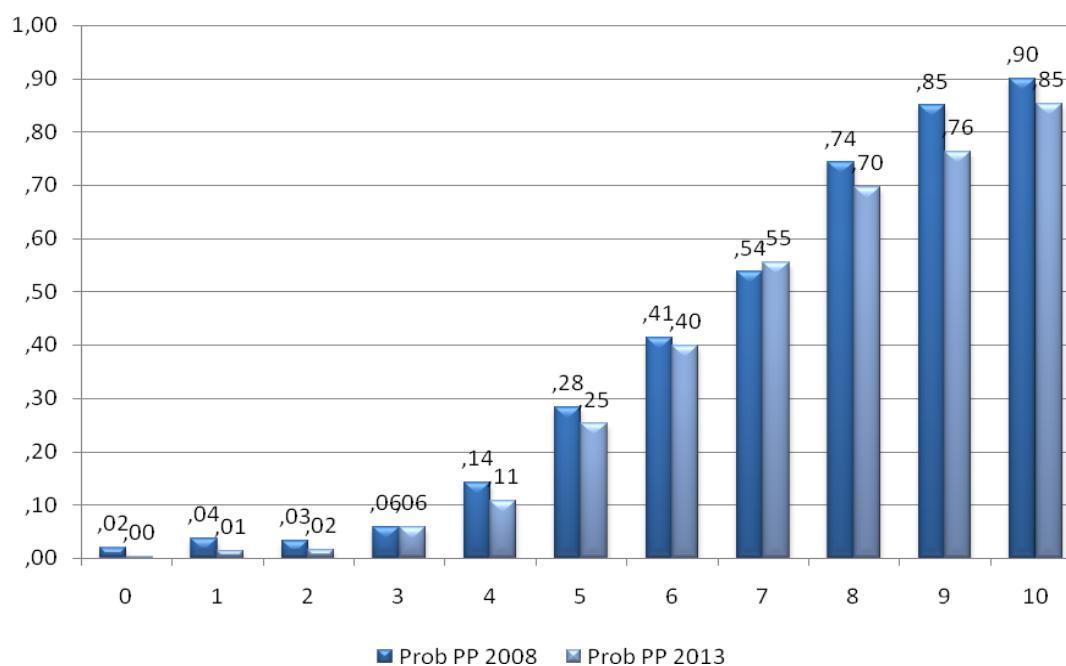


Gráfico 6.25.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder nacional del PSOE (Zapatero / Rubalcaba)



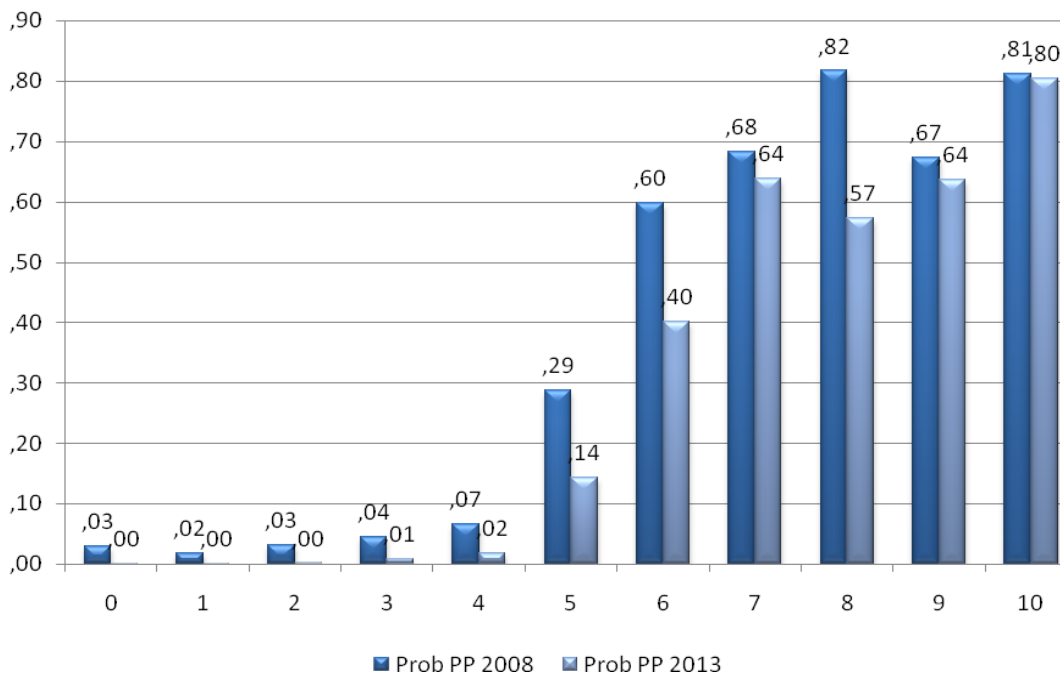
No obstante, al volver a su propio líder, los mecanismos tradicionales se activan, produciéndose el refuerzo positivo esperado, algo especialmente significativo en el caso de los populares, al igual que ocurre en relación a la escala ideológica o la simpatía política.

Gráfico 6.26.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder nacional del PP (Rajoy / Rajoy)



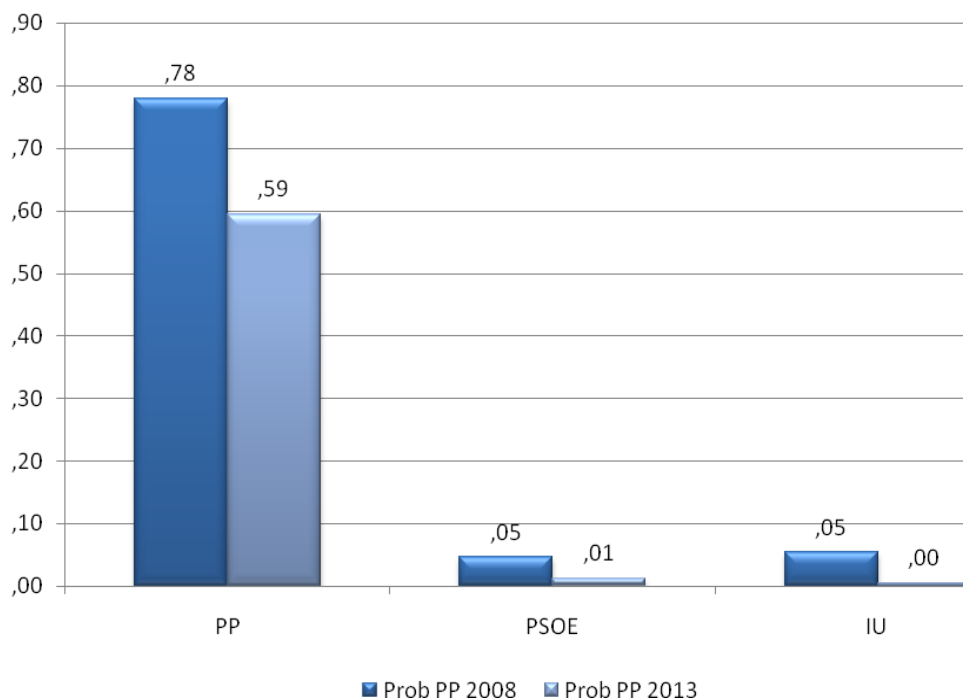
En lo referente a la ideología podemos constatar que el Partido Popular posee unas firmes bases ideológicas que, a pesar de de manera comparativa se han visto poco alteradas, muestran algunos elementos dignos de mención. El dato más relevante es que el Partido Popular posee un espacio ideológico perfectamente delimitado, concretamente el que va de la horquilla entre el 5 y el 10 de la escala de autoubicación. No consigue ganancias en los demás espacios, cosa que sí le ocurría al PSOE en tanto que compartía espacio con IU, o incluso en algunos sectores moderados del centro derecha. El otro hecho significativo tiene que ver con la los férreos apoyos entre los sectores más a la derecha, donde no decrece prácticamente la probabilidad de voto entre los dos momentos analizados, mostrando unos altos porcentajes, 80%, de probabilidad de voto. Sin embargo, es en el espacio más moderado donde el Partido Popular ha visto decrecer su probabilidad de voto, sobre todo en el espacio del centro derecha.

Gráfico 6.27.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la autoubicación en la escala ideológica



Ese anclaje partidista, por último, se puede observar claramente en el gráfico que analiza la probabilidad de voto por simpatía y donde la probabilidad de voto al Partido Popular es exclusiva de sus simpatizantes (el PSOE poseía un 16% de probabilidad de voto en IU, ese espacio compartido más a la izquierda, que sin embargo es inexistente para el PP). Del mismo modo, la cristalización del voto al PP es muy alta en 2008, 78%, superando en 10 puntos a la del PSOE, mientras que su descenso ha sido mayor en el 2013, llegando al 59% e igualando la probabilidad de voto de los simpatizantes del PSOE.

Gráfico 6.28.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la simpatía política



En definitiva, este dato confirma que los dos principales partidos políticos en Andalucía comparten bastantes características definitorias, sobre todo las relativas a su propia configuración y sustrato ideológico. También a la importancia, más en el caso del PP, de la ideología en los procesos de adscripción o vinculación partidista. Éstas se sustentan en una fuerte simpatía (muy relacionada con los postulados clásicos enunciados por la Escuela de

Míchigan) que incluso les sirve de elemento de amortiguación en contextos de profundo cambio económico, político y social como el actual.

4.- Conclusiones parciales

A modo de resumen, los datos del diseño de la ecuación estructural muestran que la configuración de los elementos económicos del voto están muy relacionados con una evidente preponderancia de las evaluaciones retrospectivas de la economía con respecto a los prospectivas, de igual modo que los factores sociotrópicos pesan más que los egotrópicos.

No obstante, se observan cambios en la edición de 2013, donde los efectos extensivos de la crisis han actuado respecto a la pérdida de confianza en la gestión económica de los niveles de gobierno nacional y andaluz.

De igual modo, al desarrollar el análisis del modelo del voto económico se observa su escasa incidencia en Andalucía. Tan sólo en el caso del voto al PP en el año 2008 éste se activa, mientras que en ningún momento aparece como significativo en el apoyo al PSOE, ni al propio PP en el análisis del siguiente momento temporal, el correspondiente al año 2013.

El resultado del análisis, aquel que incluye todos los componentes del voto en Andalucía, confirma que el principal modelo que explica el comportamiento electoral y el voto a las dos principales formaciones políticas en Andalucía está fuertemente relacionado con la vinculación partidista y la ideología.

En concreto, en el caso del PSOE, la vinculación y la partidista son el principal elemento, factor que a pesar de verse debilitado por la crisis económica, sigue estando tremendamente vigente. El apoyo al Partido Popular presenta algunas especificidades, fundamentalmente la menor fortaleza de la vinculación partidista y el mayor peso de la ideología. Esto explicaría la desactivación del voto económico en 2013, aunque también los cambios en los patrones de voto racional en el año 2008 con respecto a esta última medición.

De modo general, podemos afirmar que la incidencia de la economía sobre el voto ha sido muy relativa en el caso andaluz, dejando entrever que el fuerte peso del modelo ideológico lleve a que la valoración de la economía se

realice mediante la aplicación del filtro de la ideología y la vinculación con un partido u otro. Esto podría explicar que para el PP el castigo en clave económica se presentara en 2008, cuando gobernaban los socialistas, y haya desaparecido en 2013, cuando gobiernan ellos, o que para el PSOE la incidencia del voto económico fuese nula en 2008, cuando gobernaba Zapatero, (aunque bien es cierto que tampoco lo es en 2013 con el PP en el gobierno de la nación).

Respecto a la configuración de los perfiles probabilísticos de apoyo a los dos principales partidos se constata una pérdida general de probabilidades de voto, fundamentada en que uno de los principales efectos de la crisis económica no ha sido la activación del voto económico sino la propia desactivación de la participación electoral en general. Es por ello que podemos ver como el descenso en las probabilidades de apoyo estará relacionado más con el aumento de la abstención que con el trasvase de voto mediante la aplicación de la tradicional regla del premio - castigo.

No obstante, a pesar de este descenso generalizado en los apoyos a las dos formaciones políticas, el análisis de los perfiles de sus votantes nos muestran que las características definitorias de sus electorado se mantienen más o menos firmes, sobre todo en el caso de la preponderancia de los elementos relacionados con la vinculación entre partido y elector y el componente ideológico, Del mismo modo las características territoriales muestran las mayores probabilidades de voto socialista en el ambiente rural y de apoyo popular en las grandes ciudades.

En definitiva, nos encontramos ante un modelo perfectamente asentado, el ideológico, que no hace más que corroborar lo que otros estudios han demostrado con anterioridad y que evidencia que, si bien la economía puede llegar a incidir en el voto, en el caso andaluz esto es harto improbable, sobretodo mientras se mantengan las estructuras ideológicas de apoyo y lealtad hacia los partidos políticos actuales, en especial respecto al PSOE-A.

VI.CONCLUSIONES

1.- Elecciones y sistema de partidos en Andalucía

1.2.- Los rasgos distintivos del comportamiento electoral

2.- Análisis individual

2.1.- La plasmación de la crisis económica en la opinión pública andaluza

2.2.- Los efectos de la ideología y de la vinculación partidista

3.- Los modelos empíricos de análisis de los componentes del voto

VI.- CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES FINALES

En el presente capítulo, referido a las conclusiones finales, nos proponemos sintetizar las principales aportaciones de este trabajo de investigación. A lo largo del mismo se han analizado las pautas del comportamiento electoral, así como de la situación económica en Andalucía, vinculándolas con uno de los periodos de crisis más severos y mantenidos de los últimos años.

Desde el área del análisis electoral se ha profundizado en la relación que se establece entre economía y voto, además de los demás componentes de anclaje del comportamiento electoral, tales como la ideología, la vinculación partidista y las características socioestructurales de los andaluces.

De igual modo, esta investigación reúne, en un único objeto empírico, elementos del análisis agregado junto con elementos de carácter individual, con el objeto de describir una situación política y económica concreta y su incidencia sobre la conducta electoral.

1. Análisis agregado

Desde el punto de vista agregado, mediante la metodología empleada en los capítulos destinados al análisis del comportamiento electoral y evolución de la economía en Andalucía, se ha obtenido una información tremendamente valiosa, referida a las características que enmarcan el objeto de la presente investigación. Comenzaremos reseñando las principales conclusiones referidas al espacio electoral y económico andaluz:

1.1.- La situación económica andaluza

En primer lugar, refiriéndonos a la estructura económica andaluza, los datos de los principales indicadores económicos muestran como el peso de la situación económica previa a la democracia, ha actuado como lastre respecto a la evolución y desarrollo de numerosos sectores productivos, así como de la cultura empresarial andaluza. Estas características, que denominamos endémicas, si bien han sido paliadas a lo largo del desarrollo del estado autonómico, no podemos afirmar que hayan desaparecido por completo, ya que vuelven a aflorar en el momento en el cual la situación económica empeora, como en el caso de la presente crisis.

Esta estructura, y sus carencias, han generado un tipo de crecimiento bastante particular, en la medida que se ha sustentado en una muy baja industrialización y una excesiva dependencia del sector servicios, así como posteriormente de la construcción. La baja especialización del escaso tejido productivo de carácter industrial comparte rasgos de concentración en determinadas zonas de nuestra geografía, fundamentalmente Sevilla y Málaga. Las consecuencias de esta desigual distribución son que, a día de hoy, nos seguimos encontrando ante distintas Andalucías, situadas entre dos polos: la más desarrollada económicamente y la indefectiblemente atrasada. De algún modo, la paradoja de estas dos zonas se va a perpetuar, encontrándonos indicadores de desarrollo o de bienestar social que delimitan zonas de alto crecimiento, desarrollo y bienestar social, así como otras de menor desarrollo y crecimiento, principalmente las siguientes:

1.- Áreas dinámicas: Las comprendidas en el litoral y las aglomeraciones urbanas de Sevilla, Málaga, Bahía de Cádiz, Granada, Córdoba, Jaén, Bahía de Algeciras, Huelva, Almería y Linares.

2.- Áreas estancadas: Comprendidas en el Valle del Guadalquivir y en las Depresiones Béticas.

3.- Áreas marginales: Integradas fundamentalmente por los municipios de montaña.

En lo referido a los niveles de renta de los andaluces, se constatan las enormes diferencias de carácter estructural presentes en las distintas zonas andaluzas, sobre todo entre las capitales andaluzas y una estrecha franja del litoral (las zonas con más altos niveles y dinamismo de la renta) con respecto a una zona intermedia copada por las comarcas de la zona norte de Córdoba y del área metropolitana de Sevilla (con fluctuaciones a la baja y en descenso de los niveles de renta) y, por último, una zona con menores niveles de renta, el área norte de Granada, Jaén y el interior de Almería, principalmente por la constante reducción de sus cifras de población.

Dentro de las características estructurales que mejor definen la evolución de la economía andaluza debemos señalar la creación del Estado Autonómico y la integración en la Unión Europea como principales hitos, sobre todo ateniéndonos a las repercusiones tan importantes que han tenido sobre la evolución de la economía en este territorio.

El Estado de la autonomías permite que se dispongan de competencias y fondos que han actuado directamente sobre algunos de los sectores más débiles de la economía, del mismo modo que los fondos de convergencia europeos lo han hecho a modo de refuerzo de algunos de estos sectores, posibilitando el desarrollo económico y social experimentado a lo largo de los años ochenta y noventa. De igual modo, se han distinguido cuatro grandes fases respecto a la evolución económica andaluza:

- *Periodo de 1975 a 1985: Fase de débil crecimiento y construcción político institucional.*
- *Periodo 1985 - 1998: Fase de crecimiento sostenido y consolidación institucional.*
- *Periodo 1998 - 2007: Fase expansiva, de muy alto crecimiento y burbuja inmobiliaria.*
- *Periodo de 2008 a 2013: Fase de profunda crisis económica, política e institucional.*

Cada uno de estos momentos ha dado respuesta a relaciones sociales, económicas y políticas particulares, de entre las cuales la crisis económica iniciada en el año 2008, va a ser uno de los momentos más particulares en el desarrollo global económico andaluz.

Las principales características que van a definir la entrada en este periodo de crisis son la destrucción masiva del empleo en Andalucía y el progresivo deterioro de la capacidad adquisitiva de los ciudadanos de esta comunidad. A pesar de encadenar periodos de mayor crecimiento en el PIB que España en los momentos previos a la crisis, Andalucía nunca llega a acercarse a los niveles de desarrollo del conjunto de la nación, lastrada siempre por el desempleo y la menor productividad de su economía. Estas características estallarán definitivamente con la entrada en el proceso de recesión económica y la posterior aplicación de políticas de austeridad y recortes por parte de los sucesivos gobiernos, sobre todo a nivel nacional, destacando la limitada capacidad (su techo competencial así lo establece) del gobierno autonómico para poner freno a algunos de los más devastadores efectos de la peor crisis económica de la democracia española.

1.2.- Los rasgos distintivos del comportamiento electoral

Con respecto a la evolución del comportamiento electoral, Andalucía es una Comunidad donde en 35 años de democracia los distintos niveles de participación y de apoyo a las fuerzas políticas han ido evolucionando

alrededor de varios elementos, más o menos definatorios del espacio político y del sistema de partidos en esta comunidad.

En lo referente al análisis descriptivo de la participación en las distintas consultas electorales, hay que reseñar un hecho bastante excepcional en el panorama electoral autonómico pero que se ha convertido en bastante usual en Andalucía, nos referimos a la concurrencialidad entre procesos electorales generales y autonómicos. Del total de las nueve consultas autonómicas, seis han sido concurrenciales, esto es, se han celebrado en la misma fecha.

Uno de los principales efectos de esta concurrencialidad es el denominado "efecto arrastre" sobre la participación de las elecciones de primer orden respecto a las autonómicas y, aunque si bien en la mayoría de elecciones concurrenciales este efecto ha favorecido al partido en el gobierno, el PSOE, esta capacidad y sentido del voto se ha ido diluyendo, siendo mucho menos evidentes en las últimas citas electorales.

La diferencia que presentan los comicios andaluces coincidentes es de 11 puntos a favor de los celebrados en la misma fecha, a la vez que se les unen más altas diferencias y desviaciones sobre la media en los procesos no coincidentes. Podríamos afirmar que el incremento en las diferencias globales presentado en las elecciones autonómicas es efecto, casi exclusivo, de los comicios no concurrenciales; menos participativos y con mayores porcentajes de desviación entre sí.

A nivel provincial, es de destacar que se constatan distintos ciclos de participación en Andalucía, que se reproducen tanto a nivel provincial como en relación al tamaño de hábitat, de modo que con una diferencia entre las provincias más y menos participativas de entre diez y quince puntos, encontramos a Jaén y Córdoba como las más participativas, mientras que Huelva y Cádiz son las que menos porcentajes de participación electoral presentan. Esta misma pauta también se repite en los municipios menores de 2000 habitantes, que son los más participativos, frente a los más poblados, mayores de 50000 habitantes, presentando una diferencia de once puntos y

mostrando el evidente diferencial en la distribución territorial de la participación electoral.

También, a nivel de los datos provinciales y de hábitat, se observa la relación entre las distintas provincias andaluzas y un comportamiento ligeramente diferenciado, aunque bien es cierto que con el rasgo dominante del apoyo mayoritario al PSOE, la fuerza que más votos ha cosechado en todas las provincias. De entre ellas, Huelva, Sevilla, y Jaén son sus principales feudos electorales, mientras que, por el contrario, sus peores resultados aparecen en Córdoba, Almería y Málaga.

Respecto al tamaño de hábitat, se confirma la relación entre el descenso en el tamaño del mismo y el apoyo a los socialistas, mientras que esta relación es inversa en el caso de los populares, que cosechan sus mejores resultados en los segmentos de hábitat con mayor población. El Partido andalucista también participará de este efecto, extensible a las ciudades intermedias, mientras que, en el caso de Izquierda Unida, se observa cierta transversalidad en la configuración de sus apoyos electorales.

El sistema de partidos andaluz ha cristalizado alrededor del apoyo a una formación política, el PSOE, que se ha convertido a lo largo de estos años en el partido vertebrador del gobierno andaluz, ya que desde las elecciones fundacionales de 1982 no ha abandonado el gobierno de esta Comunidad. Incluso, perdiendo por primera vez unas elecciones autonómicas (las del año 2012) se ha mantenido al frente del ejecutivo andaluz gracias a su coalición con Izquierda Unida.

Por otra parte, en Andalucía se produce la configuración de un escenario político caracterizado hasta el año 1990 por la existencia de un partido predominante, el PSOE. A partir del año 1994 debemos hablar de un escenario de mayor competitividad y que podríamos denominar de pluralismo moderado, con dos grandes partidos, PSOE y PP y otras dos fuerzas más pequeñas, el PA e IU.

En cualquier caso, hablamos de un espacio copado exclusivamente por cuatro formaciones políticas, relativamente estable a lo largo de la evolución

electoral, marcado por la ya explicitada fortaleza de dos principales formaciones políticas y en el que destaca la paulatina reducción de los apoyos a los andalucistas en un proceso de debilitamiento creciente, que culmina en el año 2008 con la pérdida de representación en el Parlamento Andaluz. Por su parte, Izquierda Unida sufrirá una deriva algo más heterogénea, en tanto que alterna varias fases en su evolución, marcadas por el declive que se inicia tras las elecciones del año 94 como castigo a su política de oposición y coaligación con el PP frente al ejecutivo socialista, posición que le llevará a un duro correctivo electoral del que no se terminará de recuperar hasta el año 2012.

Por último, se ha producido un proceso de acrecentamiento de las diferencias entre las dos principales fuerzas políticas y sus competidoras minoritarias. Del mismo modo, el otro elemento definitorio tiene que ver con el propio desarrollo de las diferencias entre estas dos formaciones políticas, situándose muy en consonancia con el declive de la principal fuerza política en Andalucía, el PSOE-A, y el lento pero mantenido proceso de ascenso de los populares andaluces.

La deriva hacia el aumento del bipartidismo ha ido parejo al aumento de la competencia electoral entre estas dos fuerzas, al igual que el descenso de la fragmentación política y del número efectivo de partidos muestra que, con un valor medio de 2,5 partidos parlamentarios, nos encontramos ante una definición de pluralismo moderado con dos grandes partidos, pero que comparte el rasgo mencionado de pérdida de hegemonía de los socialistas. Esto ha sido más evidente tras las tres últimas consultas electorales, donde se han encontrado con el hecho de que el PP no sólo ha sido capaz de disputarle unas elecciones, sino de incluso ganarlas.

De igual modo, la tónica en lo que respecta a la competitividad electoral es de amplias victorias socialistas con muy baja competitividad y triunfo popular en los últimos comicios con una muy altísima competitividad.

Por último, la volatilidad electoral presenta rasgos de decrecimiento a partir de las elecciones de 1994, consecuencia directa de la cristalización del

actual sistema de partidos. Volatilidad que se genera, fundamentalmente, por procesos de volatilidad intragrupos, es decir, entre los partidos políticos de un mismo bloque. No obstante, la volatilidad electoral aumenta en las consultas generales de 2011 y autonómicas de 2012.

Los procesos de simetría entre ganancias y pérdidas de PSOE y PP y de PSOE e IU, obedecen a motivaciones distintas. En el caso de los socialistas, tienen que ver con las pérdidas de electores, vía abstención o voto hacia IU, hablando por tanto de *desmovilizados* y *transferidos*, mientras que, por el lado del PP, hablaríamos de un proceso sostenido de ganancia de electores, sobre todo *captados* y *movilizados*. Evidente si analizamos la transferencia de voto y el voto útil entre estas formaciones y que puede ser explicado por los cambios en la participación electoral y el mayor abstencionismo de la izquierda con respecto a la derecha.

El resultado de esta evolución es un sistema polarizado, más reducido que en España en su número efectivo de partidos y con competitividad creciente, centrado en dos grandes partidos políticos, con relativo predominio del primero en el campo electoral y casi absoluto en el parlamentario que, no obstante, ha visto como sus posiciones en la arena electoral se han vuelto prácticamente coincidentes en las últimas consultas autonómicas.

Desde el punto de vista de los demás partidos políticos, a diferencia del protagonismo, a veces muy importante de otras formaciones (PANE¹⁰⁴) en el ámbito de las consultas autonómicas, (caso de Cataluña, País Vasco o Galicia) en Andalucía el papel de estas otras formaciones ha sido secundario. A esto contribuye, sin lugar a dudas, la nula cristalización de presupuestos de carácter nacionalista en el, a priori, principal partido con denominación andalucista, el PA, que ha visto como su espacio natural ha sido fagocitado por otras formaciones. La inexistencia de partidos bisagra repercute en un espacio copado por el PSOE - A, que se ha convertido en un partido cuasi hegemónico a lo largo de más de treinta años, esto a pesar del periodo de coalición 2000 - 2008 y la última con IU en 2012 hasta la actualidad.

¹⁰⁴ Partidos de ámbito no español

Este escenario político, primero cercano a un multipartidismo moderado, pero con una reducción efectiva de la fragmentación electoral y parlamentaria, (si bien con la concurrencia de cuatro grupos parlamentarios y con un monopolio mono o unipartidista) ha derivado en los últimos años hacia la confrontación entre los dos grandes partidos políticos andaluces, PSOE-A y PP-A, en la escenificación de los intereses estatales que marcan las direcciones nacionales.

2.- Análisis individual

Una vez delimitada la situación económica y electoral en Andalucía a lo largo de la evolución de la historia democrática andaluza, nos hemos centrado en el periodo que abarca la actual crisis económica, cambiando el foco de observación y adentrándonos en el análisis individual de la incidencia de estas características económicas respecto a la opinión pública andaluza. Para ello, hemos trabajado con los datos del Estudio General de opinión Pública de Andalucía, EGOPA, elaborado por el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía.

2.1.- La plasmación de la crisis económica en la opinión pública andaluza

Una de los datos más significativos en la presente investigación es la clara plasmación de las condiciones "objetivas" detectadas en el análisis económico agregado y los resultados respecto a la percepción "subjetiva" de la economía. Los andaluces proyectan perfectamente en sus percepciones los distintos ciclos a los que ha estado sujeta la economía de esta Comunidad.

Para los andaluces, a lo largo del desarrollo de la crisis, las percepciones respecto a la economía nacional y andaluza han sufrido una importante evolución. Éstas se caracterizan por el aumento de las valoraciones negativas sobre la economía, que pasa de valorarse en este sentido por un porcentaje del veinticinco por ciento en el año 2008 a más de un noventa por ciento en 2013. Parejas a estas valoraciones han ido las percepciones respecto a la evolución futura de la economía en estos dos ámbitos, caracterizándose éstas por su tremendo escepticismo respecto a la posible solución y salida del periodo de crisis.

Por otra parte, los datos muestran que han existido distintos momentos en estas evaluaciones, marcados por visiones más optimistas al inicio del periodo, sobre todo hasta 2009, tras el triunfo del Partido Popular en las elecciones generales de 2011. No obstante, la tendencia ha sido de acrecentamiento de las percepciones más escépticas, sobre todo tras el incumplimiento de las

expectativas generadas en el 2011 y la sucesión de medidas restrictivas y de recorte.

El otro gran factor que explica el tremendo escepticismo económico y político tiene que ver con la preocupación de los andaluces respecto al empleo. Ya vimos como el paro en Andalucía adquiere cifras realmente demoledoras, enmarcado en un proceso de aumento constante que ha sido imposible de detener por las distintas políticas implementadas, tanto a nivel español como andaluz. Ésta es la primera de las preocupaciones para los ciudadanos de este territorio y como tal las cifras de aumento constante no han hecho más que alimentar su escepticismo y desconfianza respecto a la labor política en la gestión de la crisis económica.

Se revela que, en lo que respecta a los procesos de atribución de responsabilidad, los andaluces exoneran al gobierno autonómico, en detrimento de otorgar una mayor responsabilidad a entidades supranacionales y nacionales. Como veremos más adelante, este proceso esconde un importante mecanismo de relativización de la acción política autonómica, en base a un proceso de justificación de la labor política del partido en el gobierno andaluz, fruto de la importancia de las lealtades partidistas, de la proximidad y de la vinculación partidista última. Representa, por tanto, más una reacción política a la economía, fundamentada en fuertes lazos ideológicos y de lealtad partidista que juicios de corte racional.

Se observa que en la desagregación de los juicios respecto a la economía, para los andaluces pesan más elementos de tipo sociotrópico que egotrópico, a la vez que más los elementos retrospectivos que prospectivos, confirmando los resultados de trabajos previos en España apuntados en anteriores capítulos.

Esto se constata en los datos, que demuestran cómo, para la mayoría de los andaluces, la situación económica personal nunca es tan negativa como la situación económica percibida en la Comunidad autónoma o el País. Del mismo modo, se valora más la situación pasada de la economía que la futura.

Respecto a la relativización de los juicios económicos personales podemos afirmar que, su menor incidencia, tiene mucho que ver con procesos relacionados con la evolución económica, cultura e idiosincrasia de los andaluces, pudiendo explicarse, tal y como se apuntaba en el capítulo dedicado a la plasmación de la situación económica sobre la opinión pública, en clave de los postulados de la denominada "paradoja de la satisfacción". Ésta argumenta como el paso de unas condiciones económicas de partida muy negativas en el inicio de la democracia y el evidente desarrollo posterior generaron en los andaluces un sentimiento de satisfacción generalizado, sobre todo en lo personal, que ha actuado como elemento mediador en la configuración de las percepciones económicas y políticas de los andaluces.

Este efecto, a pesar de mostrarse claramente en nuestro estudio, tampoco puede ocultar que la percepción ha ido cambiando a lo largo de la crisis, sobre todo cuando las consecuencias más severas de la misma se han ido extendiendo a gran parte de la población. De igual modo, podemos revelar como estos efectos se han acuciado al ir agotándose algunos de los resortes amortiguadores, caso de los subsidios o del colchón representado por las redes familiares.

Con carácter general, podemos delimitar tres periodos a lo largo del devenir de la crisis económica entre los años 2008 a 2013:

1.- En primer lugar, el año 2007 como el inicio de dicho proceso, con un aumento muy importante de las valoraciones negativas respecto a la situación económica y un fuerte incremento en la percepción global e individual del desempleo como principal efecto de la misma.

2.- En segundo lugar, en verano de 2008 se produce un descenso en la preocupación individual por la crisis y sus efectos que, de nuevo, se irán acrecentando hasta las elecciones generales de 2011.

3.- Por último, encontramos que el tercer momento se inicia a finales de 2011 y continúa hasta la actualidad, marcado por el repunte creciente del escepticismo económico y una mayor preocupación por el desempleo, así como el deterioro de la percepción individual de la economía.

Las respuestas de la población andaluza respecto a la gestión de la crisis se han orientado, principalmente, al aumento de la desafección política y a la desmovilización electoral como principales efectos.

En lo que respecta a la desafección, se ha producido un proceso de traslación hacia todas las esferas de lo político, abarcando tanto el declive de la confianza en los gobiernos, las instituciones y los políticos como, en última instancia, respecto a un sistema democrático que se torna incapaz de dar freno a este deterioro económico y político.

Estas actitudes se trasladan desde el aumento de la desafección política y al desalineamiento político, de modo que se produce una pérdida de apoyos a las formaciones políticas de carácter transversal y que afecta por igual a gobierno y a oposición.

Por último, la traslación final que se hace al comportamiento electoral previsto es el aumento de la abstención, como principal mecanismo de plasmación de este descontento general.

Para finalizar, en lo referente al análisis individual de la percepción económica, debemos reseñar que observamos como en los distintos momentos y alternancias políticas nacionales y autonómicas se han propiciado efectos dispares respecto a los mecanismos de castigo a dichos ejecutivos, concluyendo que se pueden apreciar ciertos niveles de voto económico al gobierno de Rodríguez Zapatero en los dos contextos y mucho más débil al de Mariano Rajoy en el contexto andaluz.

2.2.- Los efectos de la ideología y de la vinculación partidista

La otra gran variable analizada en el presente trabajo de investigación, aparte de la economía, es la ideología y los procesos de vinculación partidista, mucho más en un contexto como el andaluz, donde la mayoría de estudios empíricos evidencian el tremendo peso que estos factores han poseído en el desarrollo de las explicaciones respecto al comportamiento político y electoral.

En el caso de este territorio, se evidencia que existe una enorme estabilidad en la relación que se establece entre ciudadanos e ideología, de modo que la mayoría de ellos se han ubicado en valores medios cercanos al 4,5 en una escala de 0 a 10 a lo largo de todo el periodo estudiado.

Independientemente del carácter estático de estas puntuaciones, también podemos constatar como, desde el inicio de la instauración del Estado de las Autonomías, se ha ido produciendo un lento y paulatino avance hacia el centro en la atribución ideología otorgada a los partidos políticos.

Los ciudadanos se muestran ideológicamente de centro izquierda, existiendo una tremenda correspondencia ideológica entre su autoubicación y la atribución ideológica al Partido Socialista, ocupando ambos espacios prácticamente idénticos en un hipotético modelo espacial de voto y convirtiéndose en el partido al cual se han ido acercando en su experiencia de socialización política y electoral. Alrededor de él se ha ido produciendo una fuerte identificación, de vinculación y de lealtad partidista, que ha garantizado la pervivencia de un número importante de sus apoyos, incluso en contextos económicos tan adversos como el actual.

En este sentido, los gobiernos socialistas nacionales y autonómicos han actuado como refuerzos en el proceso de socialización política de una parte muy importante del electorado andaluz, que más que alimentarse de un substrato puramente ideológico, lo hace por proximidad a este partido político.

Una de las conclusiones más interesantes respecto al mecanismo de actuación de la ideología es que, desde los distintos modelos ideológicos estudiados, priman fundamentalmente los elementos psicosociales, sobre todo en el proceso de adscripción de clase y de religiosidad de los andaluces, auténticos mediadores en la articulación de su *corpus ideológico*.

Es por ello que, aunque ciertos elementos de la teoría de la elección racional pueden funcionar, siempre lo harán relacionados con la vinculación partidista, actuando a modo de filtro mediante el cual racionalizar la conducta. Podríamos concluir, por tanto, que satisfacción con los gobiernos e ideología están relacionadas, pero no tanto como un mecanismo de elección racional,

sino como todo lo contrario, como una derivación de sus preferencias partidistas, fuertemente asentadas y que condicionan (o pueden condicionar) la visión o satisfacción respecto a la gestión de la política.

Del mismo modo, destaca como el liderazgo actúa de intermediario en la configuración de la ideología, incidiendo como refuerzo positivo o negativo. Es de destacar el papel de la percepción del liderazgo en la oposición, auténtico reforzador de la ideología del votante medio en Andalucía.

En definitiva, hemos observado como los *cleavages* clásicos siguen estando muy presentes en la configuración del espacio ideológico en esta Comunidad, actuando en el proceso de socialización política y mediante el cual los valores y creencias vinculados a determinados partidos (sobre todo al partido socialista, en tanto que es el partido más cercano a la propia ideología de los andaluces), son reforzados por la propia experiencia y la del entorno, cristalizando en una fuerte adscripción entre partido y ciudadano.

Es cierto que hemos descubierto como la incidencia de condiciones muy adversas, caso de la economía o de la desafección política, están alterando estos lazos aparentemente indisolubles, pero también detectamos que, más allá de movimientos puntuales, existe un fuerte núcleo sujeto a este tipo de vinculación partidista. Este núcleo es probable que incluso pueda activar mecanismos de castigo (relativo), en tanto que se dirigirán principalmente a la abstención, pero también es cierto que es un espacio electoral con relativa capacidad de recuperación para los socialistas.

En el caso del Partido Popular, hemos observado como su deriva hacia el centro ha corrido pareja a su lento pero mantenido ascenso en las previsiones electorales, sobre todo porque en ese espacio ha conseguido cosechar apoyos entre aquellos ciudadanos andaluces menos ideologizados o más alejados de ese círculo de influencia socialista, también de cierto voto de castigo al PSOE. Ha sabido, en definitiva, recoger aquello que iban dejando escapar los socialistas, bien por su propia erosión, fruto del ejercicio continuado de la labor de gobierno, o bien por aquellos nuevos votantes, menos firmes

ideológicamente, y por tanto más racionales, que han podido activar mecanismos de voto de castigo al PSOE.

Del mismo modo, la erosión no es exclusiva para los socialistas, en tanto que tras el claro castigo al gobierno nacional de José Luís Rodríguez Zapatero en las elecciones generales de 2011, se ha producido un descenso más que pronunciado en el apoyo a las dos principales formaciones políticas en Andalucía, volviendo a sus núcleos de votantes más cercanos e ideológicamente afines.

3.- Los modelos empíricos de análisis de los componentes del voto

Desde un enfoque empírico hemos realizado un modelo analítico mediante el cual medir los efectos de los distintos componentes del voto: Para ello, nos hemos centrado en el caso de la economía, además de hacerlo extensivo a los elementos relacionados con la vinculación partidista, la ideología y las características sociológicas de las dos principales formaciones políticas en Andalucía.

La construcción de la herramienta se ha llevado a cabo mediante la unión de distintas técnicas y metodología. La técnica fundamental, en el caso de la incidencia de los factores económicos para el periodo 2008 - 2013, ha sido la creación de un modelo de ecuaciones estructurales. Para el análisis conjunto se han llevado a cabo dos fases: En primer lugar se ha construido el citado modelo de ecuaciones estructurales, con el objeto de hacer mesurables los distintos factores que la literatura sobre el voto económico señala como fundamentales para su explicación. En un segundo paso, hemos vinculado los resultados de dicha ecuación a un análisis de regresión logística binaria con el objeto de testar los efectos de los distintos componentes del voto, en concreto los económicos, sociológicos y psicosociales. Este análisis se ha realizado en dos momentos, los correspondientes al inicio de la crisis y la actualidad, en concreto los años 2008 y 2013.

Respecto a los componentes puramente económicos, los resultados evidencian que, en el caso andaluz, priman los factores sociotrópicos respecto a los egotrópicos, al igual que las evaluaciones retrospectivas de la economía con respecto a las prospectivas. Estos datos son congruentes con los expuestos anteriormente, en el caso de la proyección de la situación económica sobre la ciudadanía, refutando estadísticamente los resultados de percepción a nivel individual.

Las variables introducidas en la ecuación estructural dibujan perfectamente los anteriormente citados factores económicos, siendo prácticamente idénticos en las dos ediciones estudiadas. Tan sólo se presenta un cambio en los dos modelos, de modo que, mientras en el año 2008 el factor relacionado con la valoración de las políticas económicas nacionales y andaluzas era muy importante, deja de serlo en el año 2013 respecto al modelo global.

Relacionado con lo anterior, la ciudadanía percibe en 2008 que la acción política sobre la economía es un factor de primer orden a la hora de valorar los efectos de la economía. Sin embargo, en el análisis para 2013, este factor desaparece de la ecuación, demostrando que se ha producido un importante cambio en la opinión pública, relacionado principalmente, con la pérdida de confianza en las dos principales fuerzas políticas para dar solución y atajar los efectos de la crisis. Este dato entroncaría con otra de las conclusiones relatadas en relación a los efectos sobre la desafección política y la pérdida de confianza en los distintos niveles de gobierno para detener los efectos de la crisis económica.

De igual modo, otra de las conclusiones tiene que ver con la ganancia de protagonismo de los factores individuales o egotrópicos en la última edición con respecto al inicio de la serie. De nuevo, los datos expresan magníficamente los extensivos efectos de la crisis sobre los andaluces que, a pesar de los elementos de amortiguación comentados, empiezan a percibir los efectos de una manera cada vez más importante.

El otro gran cambio en los dos modelos tiene que ver con la exoneración del nivel andaluz en la segunda medición con respecto a la primera, en la que las valoraciones andaluzas de la economía y las expectativas, así como las políticas económicas andaluzas cobran mayor protagonismo.

Para completar el modelo de voto económico se ha realizado un análisis de regresión logística binaria en el cual introducir todos los componentes del voto en Andalucía y así poder medir tanto los efectos de la economía como el

peso de los elementos ideológicos, de vinculación partidista o sociodemográficos sobre el comportamiento electoral.

Los resultados de dicho análisis, de nuevo para los dos momentos propuestos, evidencian el escaso peso de los componentes económicos en el modelo de voto global. De este modo, tan sólo en el caso del voto al PP se observa una activación del voto económico, concretamente en el año 2008, mientras que este tipo de comportamiento electoral no aparece significativo en ninguna de las ediciones al PSOE, ni al PP en el año 2013.

Por el contrario, debemos reseñar la importancia y la fortaleza que los componentes ideológicos y de vinculación partidista poseen en Andalucía. Éstos, terminan confirmando lo que hasta este momento se ha venido señalando: el hecho de que los componentes ideológicos y de proximidad son el principal anclaje partidista en Andalucía, en tanto que expresan la cristalización de un sistema de partidos en el cual los dos ejes en la polarización ideológica se focalizan en el vínculo establecido entre electores y las principales fuerzas políticas.

Es por ello que los elementos puramente racionales, o los relacionados con la incidencia de la economía en la decisión de voto son secundarios en esta Comunidad. Esto no quiere decir que no se hayan podido poner en marcha puntualmente, aunque nunca quede claro cuál es el mecanismo que los activa, si la racionalidad pura o la racionalización de una vinculación preexistente que justifica este supuesto comportamiento racional.

En este sentido, es fácil corroborar como, en el caso de las elecciones autonómicas de 2008, en un contexto marcado por el inicio de la crisis y una incipiente crítica a las políticas y la gestión de Zapatero, se activara ese voto de castigo en parte del electorado más como refuerzo de una conducta ya preexistente y que beneficiará en adelante al PP. A partir de este momento se inicia el declive del apoyo a los socialistas y es cuando se agudizan las ganancias en el PP.

El voto de castigo se produce, por tanto, en las elecciones municipales de 2011 y posteriormente en las elecciones generales de 2011, donde el voto económico quizás sólo actuó respecto a las ganancias del PP, tal y como nos aparecía en el resultado del análisis para el año 2008.

Lo curioso, y que nos lleva a afirmar el escaso peso del comportamiento en clave de voto económico, es que tras las elecciones generales y el cambio de gobierno, los sucesivos malos resultados económicos van a traducirse en una vuelta a la situación de partida, en la que la supuesta racionalidad de los votantes del PP se desactiva (lo que demuestra que su comportamiento "racional" era más bien de afirmación ideológica) y que en el caso del PSOE sigue funcionando el castigo a través de la vía de la abstención. De este modo, se demuestra que la interacción de los gobiernos y de los ciudadanos en un contexto facilitador o dificultador, más que propiciar el cambio, genera el refuerzo de determinadas actitudes políticas ya conformadas con anterioridad y afianzadas por la estructura social.

Esto también explica por qué en las elecciones autonómicas de 2012, con los peores datos de la crisis económica planeando sobre los votantes andaluces, el PP no consiguió la mayoría absoluta. Estos comicios representan el punto de máxima competitividad entre los dos partidos a lo largo de la historia democrática en Andalucía, e inmediatamente después la distancia se irá acrecentando de nuevo, más que por el repunte del PSOE por la pérdida constante de apoyos de los populares. De nuevo, esta afirmación estaría relacionada con los resultados del análisis previo, en el cuál se muestra como el liderazgo y la valoración de la oposición, cuando son tan negativos como en el caso andaluz, pueden incidir en la propia desactivación del posible voto económico entre los votantes del PSOE.

Por último, se observa como en el año 2013 siguen primando las fuertes relaciones entre vinculación partidista y el voto al PSOE, como corresponde a un modelo fundamentado en la adscripción partidista. Por el contrario, nuestro análisis evidencia que el descenso continuado en el caso del PP se justifica por la pérdida de peso en el modelo de los componentes

económicos (ahora gobiernan los populares en España y es más difícil ser racional) además de los relacionados con la vinculación partidista. Sin embargo, la ideología sigue primando como uno de los factores primordiales en la configuración de los componentes del voto al PP. A ellos se le añade el nivel de estudios (los universitarios) y la situación laboral (los desempleados), recogiendo parte del descontento instalado en la sociedad andaluza, sobre todo la más desesperada y castigada por el paro.

En lo referente a las características de segmentación territorial no se observan diferencias estadísticamente significativas respecto al tamaño de hábitat o la provincia, y si bien en el análisis descriptivo se contemplan algunas relaciones de interés, no podemos concluir que éstas sean concluyentes.

Lo cierto, es que si bien los componentes del voto a uno y otro partido son diferentes, más ideológicos en el PP y más de lealtad partidista en el PSOE, ambos van a sufrir un importante descenso en sus apoyos medios, como consecuencia directa del contexto político y económico derivado de la crisis. Se constata, por tanto, que unos de los posibles efectos de la crisis económica no va a ser el voto de castigo, sino la más que probable desactivación de la participación electoral, tal y como indican los bruscos descensos en las probabilidades de apoyo a las dos formaciones, sin distinción. Ello explica bien que, en el análisis de los perfiles probabilísticos del apoyo a estas dos formaciones, se observe un descenso generalizado, de corte transversal, más relacionado con el aumento de la abstención que con el trasvase de voto mediante la aplicación de la tradicional regla del premio - castigo y en el cual las dos formaciones serían castigadas por igual mediante el descenso en sus probabilidades de voto.

Independientemente de este efecto se les suman otros factores que son los que finalmente han configurado el actual espacio electoral en Andalucía:

En primer lugar, en el caso del PSOE, el inevitable agotamiento derivado del ejercicio del poder continuado a lo largo de todo el periodo democrático, en

un gobierno ininterrumpido de los socialistas a lo largo de más de treinta y dos años.

En segundo lugar, los cambios acaecidos en el liderazgo andaluz, sobre todo los últimos movimientos en la Presidencia de la Junta de Andalucía y en el partido de la oposición, que han podido actuar como elementos de refuerzo y de vuelta a los componentes ideológicos y de adscripción partidista tradicionales, al menos en el caso del PSOE..

Por último, debemos señalar los cambios sociodemográficos a los que se ha enfrentado la Comunidad Andaluza, donde factores como los procesos de reubicación en la estructura de clase tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y el desplome de la economía andaluza, el aumento en el nivel de instrucción o la secularización creciente de una sociedad más desarrollada, han ido alterado las bases tradicionales del voto a las principales formaciones políticas.

CONCLUSIONES:

PRIMERA - La presente investigación comprende las relaciones entre voto y economía a lo largo de la crisis más severa y continuada de la historia del estado autonómico.

SEGUNDA - El análisis de los datos agregados muestra que el PSOE se ha beneficiado de las principales lealtades partidistas en esta comunidad y que, por tanto, los efectos de la economía no han afectado hasta un determinado momento del último ciclo electoral.

TERCERA - Es por ello que, tanto los datos económicos agregados, como la proyección que de los mismos ha realizado la opinión pública, evidencian que en el periodo que abarca del año 2008 al año 2013, Andalucía sufre un importante deterioro económico vinculado a sustantivos cambios políticos, tal y como muestran los resultados del EGOPA.

CUARTA - Que este deterioro no ha cristalizado en un mecanismo de activación evidente del voto económico en Andalucía, aunque algunos de sus

principales factores explicativos han sufrido cambios a lo largo del periodo de crisis económica.

QUINTA - Los principales cambios tienen que ver la preeminencia de los elementos sociotrópicos sobre los egotrópicos, si bien estos últimos han ido cobrando protagonismo, sobre todo a medida que los efectos de la crisis se han extendido a la población andaluza, fundamentalmente el desempleo y el deterioro de la calidad de vida de los andaluces.

SEXTA - De igual modo, en un contexto de ostensible pérdida de confianza en la acción de los principales partidos políticos en Andalucía y España, las valoraciones retrospectivas de la economía adquieren mayor peso que las prospectivas.

SÉPTIMA - En consonancia, se produce una relativa exoneración del gobierno andaluz, más por mediación de procesos de vinculación y lealtad partidista que por elementos puramente racionales.

OCTAVA - En relación con esta idea, la escasa incidencia del voto económico se ciñe al limitado apoyo en clave económica que sufre el PP en la medición del EGOPA 2008, materializado posteriormente en las elecciones locales y generales de 2011, mecanismo que desaparece en el momento en el que el gobierno de la nación cambia de color con el triunfo de Mariano Rajoy en las elecciones generales de 2011.

NOVENA - Los componentes del voto al PP van a estar configurados, fundamentalmente, por la ideología más que por la adscripción partidista y por algunos factores de carácter sociológico, muy relacionados con los cleavages tradicionales, como en el caso de los niveles altos de instrucción, los católicos más practicantes, los ciudadanos de más edad o, en la última medición, los desempleados.

DÉCIMA - Por el contrario, en el caso del PSOE, los componentes del voto para gran parte de su electorado, casi exclusivos podríamos decir, van a estar relacionados con la vinculación y la adscripción partidista. Este proceso

de socialización en este tipo de lealtades encontrará plasmación en un comportamiento que se alimenta de esos vínculos y del comportamiento electoral pasado, tanto individual como de los agentes socializadores de carácter primario.

DECIMOPRIMERA - El fruto de estos procesos es que la lealtad partidista actuará como filtro mediante el cual la conducta del elector será racionalizada, incidiendo directamente en los juicios políticos y el comportamiento electoral del simpatizante.

DECIMOSEGUNDA - No se han encontrado evidencias lo suficientemente concluyentes acerca del carácter diferencial de estos procesos con respecto al hábitat o la provincia, si bien parece ser que estos procesos de fuerte vinculación hacia el PSOE se producen más en los municipios más pequeños que en los de mayor número de habitantes.

DECIMOTERCERA - De igual modo, este tipo de segmentación poblacional no muestra cambios importantes con respecto a la incidencia de los factores económicos, todo ello que la actual crisis económica presenta rasgos de enorme transversalidad.

DECIMOCUARTA - En relación con el análisis de los datos por hábitat, señalamos que una limitación de nuestra investigación estaría relacionada con los criterios de segmentación aplicados a estos estratos poblacionales. Esto ocurre en la medida en la que, de manera bastante extensiva, el criterio de segmentación poblacional es el más utilizado, considerándolo insuficiente ya que el desarrollo y los cambios en los espacios rural - urbano en Andalucía están más relacionados con la estructura productiva y de la ubicación de estos municipios que con el número de habitantes que los componen.

DECIMOQUINTA - Para terminar, podríamos afirmar que, si bien la crisis económica no se ha manifestado de manera directa respecto a los componentes del voto, sí que parece que ha afectado de manera transversal al propio espacio en el que se enmarca el sistema de partidos andaluz. En consecuencia, los apoyos medios a las dos principales formaciones políticas se han reorganizado alrededor de su núcleo más fiel: aquellos más próximos en el

caso del PSOE, o aquellos más fuertemente ideologizados en el caso del PP. Ello ha generado un espacio futuro con varios interrogantes, sobre todo referidos al papel de los partidos mayoritarios en la recuperación del espacio de fuerte proximidad, en el caso del PSOE, o de recuperación de cierto voto crítico o racional, en el caso del PP.

VII.BIBLIOGRAFÍA



VII.- BIBLIOGRAFÍA

Acosta, J. (2002). La dialéctica política en Andalucía. Partidos y autogobierno. *Revista de Estudios Regionales*, 63, 101-136.

Adorno, T. (1987). La ideología como lenguaje, 1903-1969. Madrid : Taurus.

Aguilar P. y Sánchez Cuenca I. (2007). ¿Gestión o representación? Los determinantes del voto en contextos políticos complejos. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 117, 61-86.

Aidt, T. (2000). Economic voting and information. *Electoral Studies*, 19, 349-362.

Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational behavior and human decision processes*, 50(2), 179-211.

Ajzen, I., y Driver, B. L. (1992). Contingent value measurement: On the nature and meaning of willingness to pay. *Journal of Consumer Psychology*, 1(4), 297-316.

Ajzen, I., y Fishbein, M. (1969). The prediction of behavioral intentions in a choice situation. *Journal of Experimental Social Psychology*, 5(4), 400-416.

Ajzen, I., y Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social Behaviour*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

Albarracín, J. (1983). Escenarios de población y P.I.B. para Andalucía. *Boletín económico de Andalucía*, 2 , 41-47.

Alcántara, M. (1990). *Sistemas políticos de América latina*. Madrid: Tecnos.

Alcántara, M. (2008). *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1977*. Madrid: CIS.

Alcántara, M. y Martínez, A. (1998). *Las elecciones autonómicas en España 1980-1997*. Madrid: CIS.

-
- Almond, G. y Verba, (1963). *The Civic Culture*, Princeton: Princeton University
- Anderson, C. (2000). Economic voting and political context: a comparative perspective . *Electoral Studies*, 19, 151-170.
- Anderson, C. J., y Ward, D. S. (1996). Barometer elections in comparative perspective. *Electoral Studies*, 15(4), 447-460.
- Anderson, C., (1995). *Blaming the government: citizens and the economy in five european democracies*. Armonk, New York: Sharpe.
- Anderson, J. C., y Gerbing, D. (1988). Structural equation modeling in practice: A review and recommended two-step approach. *Psychological Bulletin*, 103, 411-423.
- Anula, C. y Díaz, (1997). Mercado de trabajo y estrategias familiares, el caso de Andalucía rural. *Revista de Estudios Regionales*, 48, 1-26.
- Aranda, J. (2009). El Estado autonómico treinta años después: ensayo de una valoración. *Teoría y Realidad Constitucional*, 24, 191-242.
- Arbuckle, J. L. (2010). IBM SPSS Amos 19 user's guide. Crawfordville, FL: Amos Development Corporation.
- Arbuckle, J. L. y Wothke, W. (1999). *Amos 4.0 user's guide*. Chicago: SPSS/SmallWaters.
- Arcas Cubero, F. (1984). El pensamiento georgista y el andalucismo. *Estudios de historia social*, 1(28-29), 207-212.
- Arias, B. (2008). *Desarrollo de un ejemplo de análisis factorial confirmatorio con LISREL, AMOS y SAS*. Seminario de actualización en Investigación sobre Discapacidad SAID. Universidad de Valladolid Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- Astudillo J. y Rodon T. (2013). El comportamiento electoral del votante en la mediana y las paradojas de la competición política española. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 144, 3-21.

Avilés, A. (1989). La planificación del desarrollo regional en España: el caso de Andalucía. *Boletín de estudios económicos*, 44, 419.

Barreiro B. y Sánchez-Cuenca I. (1998). Análisis del cambio de voto hacia el PSOE en las elecciones de 1993. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 82, 191-211.

Barreiro, B. (1999). Justificaciones, responsabilidades y cumplimiento de promesas electorales. *Revista Española de Ciencia Política*, 1, 149-169.

Barreiro, B. (2002). La progresiva desmovilización de la izquierda en España: un análisis de la abstención en las elecciones generales de 1986 a 2000. *Revista Española de Ciencia Política*, 6, 183-205.

Barret, P. (2006). *Structural equation modeling: Adjudging model fit*. Science Direct. Personality and Individual Differences, Vol 42, 815-824.

Bartolini, S. (1986). La volatilità elettorale. *Rivista italiana di scienza politica*, 16(3), 363-400.

Barzelay M. (1987). El socialismo andaluz: la ideología política y la política económica de una comunidad autónoma española. *Estudios regionales*, 17, 103-120.

Bas, F. y Mencía, F. (1997). Infraestructura energética y desarrollo regional de Andalucía. *Boletín económico de Andalucía*, 22, 93-120.

Batista, J.M. y Coenders, G. (2000). *Modelos de Ecuaciones Estructurales*. Cuadernos de Estadística 6, Madrid: Editorial La Muralla.

Bell, D. (1964). *El fin de las ideologías*. Madrid: Tecnos.

Bell, D.; Fukuyama, F., Revel. y J. F(1993). *¿Ideologías sin futuro?, ¿futuro sin ideologías?* Madrid: Editorial Complutense.

Bentler, P. (1990). Comparative fix indexes in structural models. *Psychological Bulletin*, 107, 238-246.

Berelson, B., Lazarsfeld, P. y McPhee, W. (1954). *Voting: a study of opinion formation in a presidential campaign*. Chicago: University of Chicago Press.

Bisquerra, R. (1989). *Introducción conceptual al análisis multivariable. Vol. II*, Barcelona: PPU.

Black, D., Newing, R. A., McLean, I., McMillan, A. y Monroe, B. L. (1958). *The theory of committees and elections*. Cambridge: University Press.

Blunch, N. (2008). *Introduction to structural equation modelling using SPSS and AMOS*. Sage.

Bobbio, Norberto (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid: Taurus.

Bollen, K.A. (1989). *Structural equations with latent variables*. New York: J. Wiley y Sons.

Bonet, E; Montiel, S. y Hernández, M. (2010). España en las urnas: territorialización del voto e identidad nacional en las elecciones de 2008, 331-364. En J. R. Montero y I. Lago (Ed.). *Elecciones generales 2008*. Madrid: CIS.

Bosch, A., y Riba, C. (2005). Coyuntura económica y voto en España, 1985-1996. *Papers: Revista de Sociologica*, (75), 117-140.

Bosch, J.L. y Torrente D. (1993). *Encuestas telefónicas y por correo*. Cuadernos Metodológicos Núm. 9. Madrid: Centros de Investigaciones Sociológicas.

Bosco, A., y Sánchez-Cuenca, I. (2009). *La España de Zapatero: años de cambios, 2004-2008*. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

Braña T., Sabucedo J. M. y Arce C. (1991). Percepción y Evaluación de Estímulos Políticos: Influencia sobre la conducta de voto. *Revista: psicología política*, 2, 41-59.

Bravo, E. M. A. (1987). Modelos político-económicos en España. *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, (2), 189-213.

Brown, T. A. (2006). *Confirmatory Factor Analysis for Applied Research*. New York: The Guilford Press.

Bustamante, E. y Corredor, P. (2012). La segunda legislatura (2008-2011). Balance audiovisual del gobierno de Rodríguez Zapatero. *Ámbitos*, 21-A, 297-314.

Butler, D. y Stokes, D. (1969). *Political change in britain: forces shaping electoral choice*. New York: St. Martin's Press.

Byrne, B. (2009). *Structural Equation modeling with AMOS. Basic concepts, applications and programming (Segunda ed.)*. Nueva york: Psychology Press, Taylor y Francis Group.

Caballé A., Grima P. y Almagro L. (2013). ¿Aciertan los sondeos electorales? Análisis sobre la bondad de predicción de los sondeos electorales publicados en la prensa. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 143, 25-46.

Cabeza, L. y Gómez, B. (2010). Referéndums sin ciudadanos. El caso del referendo para la reforma del Estatuto de Autonomía andaluz. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 130, 11-40.

Caciagli, M. (1984). España de 1982: las elecciones del cambio. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 85-118.

Calderón, B., Rojano, F., y Batlle, P. F. (2013). Las elecciones autonómicas andaluzas de 2012 en la prensa nacional: Análisis de la cobertura de Abc, El Mundo y El País. *Revista Latina de Comunicación Social*, 68, 268-289.

Cámara, G. (1999). El Gobierno de coalición PSOE-PA: una experiencia política en Andalucía. *Administración de Andalucía*, 33, 25-50.

Cámara, G. y Terrón, J. (1978). Bibliografía socioeconómica de Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, 1, 237-268.

-
- Campbell, A. Gurin, G. y Miller, W. (1954). *The voter decides*. Evanston, IL: Row, Peterson y Co.
- Campbell, A. Converse, P. E., Miller, W. E., Donald, E. y Stokes (1960). *The american voter*. New York: John Wiley and Sons.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. y Stokes, D. (1960). *The american voter*. New York: John Wiley y Sons.
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. y Stokes, D. (1966). *Elections and the political order*. New York: John Wiley and Sons.
- Cano, J. (Coord.) (1990). *Comunidades autónomas e instrumentos de cooperación interterritorial*. Madrid: Tecnos.
- Cansino, J.M. (2001). El subsidio agrario por desempleo a través de sus cifras en Andalucía (1984-2000). *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 31, 71-90.
- Cardenete, M. A. (1998). Una matriz de economía social para la economía andaluza: 1990. *Revista de Estudios Regionales*, 52, 137-153.
- Cardenete, M. A.; Fuentes, P.G. y Polo, C. (2010). Sectores clave de la economía andaluza a partir de la contabilidad social regional para el año 2000. *Revista de estudios regionales*, 88, 15-44.
- Carella, M. (1999). Los inmigrantes marroquíes en Andalucía y las políticas de cooperación hispano-marroquíes. *Investigaciones geográficas*, 21, 81-104.
- Caro, D. (1992). *Las primeras elecciones autonómicas en Andalucía (1982)*. Cádiz: Universidad de Cádiz/Unicaja.
- Castells, M. (1999). *La sociedad red. La era de la información: economía, sociedad y cultural*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M., Hall, P. G., y García, F. J. F. (1992). *Andalucía: innovación tecnológica y desarrollo económico (Vol. 1)*. Espasa Calpe Mexicana, SA.

Castells, M.; Hall, P.G. y García, F.J.F.(1992). *Andalucía: innovación tecnológica desarrollo tecnológico*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad.

Castromil, A. (2012). Negativismo mediático y campaña electoral en las Elecciones Generales de 2008. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 139, 163-174.

Cazorla, A. y Szmolka, I. (2014). La opinión pública andaluza en 2012: actitudes y expresiones. En, Montabes, J., Ortega, C. y Valencia, A. (dir), *Anuario político de Andalucía 2012*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 130-148

Cazorla, J. (1978). Paro y emigración, los males endémicos de Andalucía: Algunas sugerencias. *Revista de Estudios Regionales*, 2, 17-38.

Cazorla, J. (1979). La política migratoria y el cambio de valores en el medio rural andaluz. *Revista de Estudios Regionales*, 4 extra, 225-243.

Cazorla, J. (1980). Mentalidad “modernizante”, trabajo y cambio en los retornados andaluces. *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 11, 29-54.

Cazorla, J. (1984). Dependencia empresarial, nivel de industrialización y algunas actitudes de las élites económicas de Andalucía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 26, 45-60.

Cazorla, J. (1988). Estructura social y comportamiento político en Andalucía. *Cuenta y Razón*, 40, 61- 66.

Cazorla, J. (1994a). El clientelismo de partido en España ante la opinión pública. El medio rural, la Administración y las empresas. *Working paper*, 86, 21.

Cazorla, J. (1994b). Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía oriental. *Estudios Geográficos*, 55(216), 549.

-
- Cazorla, J. (1995a). El clientelismo de partido en la España de hoy: una disfunción de la democracia. *Revista de estudios políticos (nueva época)* 87, 52.
- Cazorla, J. (1995b). El marco económico y la política social en Andalucía, 1995. *Revista de Estudios Regionales*, 42, 213-230
- Cazorla, J. (1999). Cambios y diferencias en la Andalucía de los noventa. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85, 27-46.
- Cazorla, J. (2000). *Estructura social y política de Andalucía: lecturas*. Granada: José Carlos Urbano Delgado.
- Cazorla, J. y Montabes, J. (1989). Algunas claves sociopolíticas para la interpretación de las elecciones municipales de 10 de junio de 1987 en el marco de la evolución electoral andaluza. *Revista de estudios regionales*, 24, 45-78.
- Cazorla, J. y Montabes, J. (1991). Resultados electorales y actitudes políticas en Andalucía (1990-1991). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 56, 7-33.
- Cazorla, J., Bonachela, M. y Montabes, J. (1984). Algunos rasgos significativos de la evolución electoral en la Comunidad Autónoma de Andalucía (1977-1982). *Revista de Estudios Regionales*, 14, 17-60.
- Checa, A. (1978). *Las elecciones de 1977 en Andalucía*. Granada: Aljibe.
- Checa, A. (1980). El referéndum andaluz del 28 de Febrero de 1980: Un análisis de los resultados. *Revista de Estudios Regionales*, 5, 251-295.
- Clarke, H. D., Kornberg, A., y Stewart, M. C. (2004). Referendum voting as political choice: the case of Quebec. *British Journal of Political Science*, 34(02), 345-355.
- Colmenarejo, J. (2012). *Andalucía la aldea gala: Claves de un inesperado resultado electoral*. Sequitur

Converse, J. (1987). *Survey research in the united states: roots and emergence 1890-1960*. Berkeley: University of California Press.

Converse, P. (2006). Researching Electoral Politics. *American Political Science Review*, 100, 605-612.

Converse, P. E., Clausen, A. R., y Miller, W. E. (1965). Electoral myth and reality: the 1964 election. *American Political Science Review*, 59(02), 321-336.

Cortés, A.L. (2001). Nacionalismo/Regionalismo andaluz ¿Una invención de laboratorio? *Historia social*, 40, 137-152.

Corzo, S. (1998). Política en penumbra: patronazgo y clientelismo en la España contemporánea. *Revista de estudios políticos*, 101, 398-402.

Corzo, S. (2002). *El clientelismo político: el plan de empleo rural en Andalucía ; un estudio de caso*. Granada: Universidad de Granada.

Corzo, S. (2003). El PER: entre el engaño y la manipulación. *Temas para el debate*, 101, 68-70.

Cuadrado, J. R. (1978). La financiación del desarrollo económica de Andalucía (1976). En *Seis Conferencias sobre Economía Andaluza*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.

Cuadrado, J. R. (1979). Un programa económico para Andalucía. En *Aspectos socioeconómicos de Andalucía*. Barcelona: Laia.

Cubero, F. A. (2002). La idea de Andalucía en los partidos políticos durante la transición democrática. En *La transición en Andalucía* (pp. 263-274). Servicio de Publicaciones.

Curbela, J. L. (1987). *Economic restructuring and development planning and development planning in stagnant regional economy: the case of Andalucía*. Berkeley: University of California.

Curbela, J. L. (1990). *Andalucía: crecimiento y equidad: economía política del desarrollo equilibrado en las regiones periféricas*. Sevilla: Instituto de desarrollo Regional.

Curtice, J., y Payne, C. (1991). Local elections as national referendums in Great Britain. *Electoral Studies*, 10(1), 3-17.

Dalton, R. J. (2008). Citizenship norms and the expansion of political participation. *Political studies*, 56(1), 76-98.

De Rada, V. D. (2000). Utilización de nuevas tecnologías para el proceso de "recogida de datos" en la investigación social mediante encuesta. *Reis*, 137-166.

De Rada, V. D. (1999). Técnicas de análisis de datos para investigadores sociales: aplicaciones prácticas con SPSS para Windows.

Del Castillo, P. (1990). Aproximación al estudio de la identificación partidista en España. *Revista de estudios políticos*, 70, 125-142.

Delgado, I. (1999). Resultados electorales y orientación del voto en los comicios municipales de 1995. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 86, 247-273.

Delgado, M. (1981). *Dependencia y marginación de la economía andaluza*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad.

Delgado, M. (1993). *Las tres últimas décadas de la economía andaluza*. Estructura económica de Andalucía.

Delgado, M. (1995). *Ocho análisis de la economía andaluza*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.

Delicado, P. y Udina, F. (2001). ¿Cómo y cuánto fallan los sondeos electorales? *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 96, 123-150.

Díez Medrano, J. (1992). *Métodos de análisis causal*. Cuadernos Metodológicos. Madrid: CIS.

Díez Nicolás, J. (1966). José Cazorla Pérez: Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía oriental. *Revista Española de la Opinión Pública*, 4, 363.

Díez Nicolás, J. (1986). Análisis y consecuencias de las elecciones generales de 1986. *Cuenta y Razón*, 25, 75-84.

Diez, J., García, B. y Díez Nicolás J. (1989). El significado de ser de izquierdas en la España actual. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 45, 9-41.

Doliński, D. y Wiszniowski, R. (2013). Techniques of social influence with reference to political life. *Preferencje Polityczne. Postawy-Identyfikacje-Zachowania*, (4), 133-151.

Dorussen, H. y Palmer, H. (2002). The context of economic voting: an introduction. En H. Dorussen y M. Taylor, eds. *Economic Voting*. London and New York: Routledge.

Downs, A. (1957). *An economic theory of democracy*. New York: Harper and Row.

Dowse, R. y Hughes, J (1975). *Sociología Política*. Madrid. Alianza Editorial.

Drazen, A. (2000). *Political economy in macroeconomics*. United Kingdom: Princeton University Press.

Duverger, M. (1970). *El Liberalismo ¿Ideología de Clase o Ideología Universalista?* en Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.

E. Ramos y J.J. Romero (1993). La crisis del modelo de crecimiento y las nuevas funciones del mundo rural. En Ramos, E. y Caldentey, P. (Eds.). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca.

-
- Ellis, A. (1995). Changing rational-emotive therapy (RET) to rational emotive behavior therapy (REBT). *Journal of Rational-Emotive y Cognitive-Behavior Therapy*, 13(2), 85-89.
- Enelow, J. y Hinich, M. (1984). *The spatial theory of voting*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Erikson, R. (1989). Economic conditions and the presidential vote. *American Political Science Review*, 83, 67-79.
- Escalera, J. (2000). *Parlamento, representación democrática y sociedad civil en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Escalera, J. (2012). Sociabilidad, relaciones de poder y cultura política en Andalucía. En I. Moreno Navarro, y J. Agudo Torrico (Coord.) *Expresiones culturales andaluzas* (pp. 127-163). Sevilla: Aconcagua Libros.
- Everitt, B. S., y Dunn, G. (1991). *Applied Multivariate Data Analysis*. Edward Arnold, London. factor analysis and structural equation models. Cambridge (MA): Abt Books.
- Fernández, F. (1996). El PSOE y el retorno de los viejos problemas. *Sisterna. Revista de Ciencias Sociales*, 185, 5-28.
- Fernández, S. (2008). El proceso de elaboración del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía. En S. Muñoz y M. Rebollo, *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, 55-99. Madrid: Thomson Civitas.
- Fernández-Albertos, J., y Martínez, F. (2008). Los efectos de la campaña en las elecciones de 2008. En J.R. Montero e I. Lago, *Elecciones generales 2008* (pp.143-173). Madrid: CIS.
- Fernández-Llébrez, F. (1996). *La indiferencia democrática, Democracia y abstención en Andalucía, 1982-1996*. Granada: Universidad de Granada.
- Ferraro, F.J. (1990). La realidad actual de la economía andaluza y perspectivas de futuro. *Estudios regionales*, 28, 57-68.

- Fiorina, M. (1981). *Retrospective voting in american national elections*. New Haven : Yale University Press.
- Fishbein, M. y Ajzen, I. (2011). *Predicting and Changing Behavior: The Reasoned Action Approach*. Taylor And Francis.
- Fishbein, M., y Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior: An introduction to theory and research*.
- Flores, M. A. (1998). *Una matriz de contabilidad social para la economía andaluza: 1990*. Departamento de Economía e Historia de las Instituciones Económicas, Universidad de Huelva.
- Font Fábregas, J. (1995). La abstención electoral en España: certezas e interrogantes. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 71, 11-37.
- Font, J., y Díaz, A. M. (2007). *La participación electoral*. In *Elecciones generales 2004* (pp. 143-168). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Fraile, M. (2002a). «El voto económico en las elecciones de 1996 y 2000. Una comparació. *Revista Española de Ciencia Política*, 6, p. 129-151.
- Fraile, M. (2002b). The retrospective voter in Spain during the 1990s. En Dorussen, H. y Taylor, MI (ed.). *Economic Voting*. Londres: Routledge, 284-302.
- Fraile, M. (2005). *Cuando la economía entra en las urnas. El voto económico en España (1979-1996)*. Madrid: CIS.
- Fraile, M. (2007). La influencia del conocimiento político en las decisiones de voto. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 120(1), 41-74.
- Fraile, M. y Lewis-Beck, M. S. (2010). Economic voting in Spain: A 2000 panel test. *Electoral Studies*, 29(2), 210-220.

Frías, S. (2001). *Cultura política en España: conocimiento, actitudes y práctica*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas

Froyen, R. T. (1999). *Macroeconomía*. México: Prentice Hall.

Fuchs, D. y Klingemann, H (1989). The left-right scheme. Theoretical framework, en M.K. Jennings, J. W. van Deth et al. *Continuities in political action. A longitudinal study of political orientations in three western democracies*. Berlín: Walter de Gruyter, 203-234.

Fuentes, G., y Villodres, C. (2010). Las elecciones municipales del 2007, en Andalucía. Un estudio del comportamiento electoral de los andaluces. *Psicología Política*, 41, 7-25.

Fukuyama, F (1990). ¿El fin de la historia?, en *Claves para la Razón Práctica*, número 1.

Galindo, A. y Ujaldón, E. (2014). *La cultura política liberal: pasado, presente y futuro*. Madrid: Tecnos.

Gallardo, R., Romero, J.J. y Ramos, E. (2002). Andalucía y la UE: Balance económico de quince años de adhesión. *Revista de estudios regionales*, 63, 195-228.

García Barbancho, A. (1979). *Empleo y paro en Andalucía*. III Jornadas de Estudios Andaluces. Granada.

García Claret, A. (2008). *Economía y comportamiento electoral de los andaluces, 1982-2004*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

García Ferrando, M., Ibáñez, J. y Martín, F.A. (1986). *El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza, 1986.

García Viñuela, E. Los efectos de la campaña para las elecciones generales españolas de 2011. *Cuadernos económicos de ICE*, 85, 105-119.

García Viñuela, E. y Artés, J. (2009). Una estimación del voto estratégico de Izquierda Unida al Partido Socialista en las elecciones generales del período 2000-2008. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 128, 35-55.

García, E. y Artes, J. (2009). Una estimación del voto estratégico de Izquierda Unida al Partido Socialista en las elecciones generales del periodo 2000-2008. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 128, 35-55.

García, F. J. F. (1990). La realidad actual de la economía andaluza y perspectivas de futuro. *Revista de estudios regionales*, (28), 57-68.

García. A. (2005). *Economía y comportamiento electoral de los andaluces (1982-2004)*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

García-Pérez, J. I. (2004). *Problemas de incentivos en el diseño de políticas asistenciales para la protección por desempleo: una aplicación al subsidio agrario*. Universidad Pablo de Olavide, mimeo.

Gattino S., Roccató M., Patris E. (2000). Personalidad, valores y orientación política. *Revista: psicología política*, 21, 73-97.

George, D. y Mallery, p. (1995). *SPSS/Pc: A simple guide and reference step by step*. Wadsworth Publishing Company.

Gómez Fortes, B. y Cabeza, L. (2010). Las elecciones autonómicas de 2008 en Andalucía: Los costes de la corrupción urbanística, en J.R. Montero Gibert y Lago Peñas, I. (Ed.), *Elecciones generales 2008*, 409-438.

Gómez Fortes, B.; Cabeza, L. y Palacios, I. (2011). Las elecciones autonómicas de 2008 en Andalucía: los costes de la corrupción urbanística. En J. R. Montero e I. Lago, *Las elecciones de 2008* (pp. 345-367). Madrid: CIS.

Gómez, B., Cabeza, L y Palacios, I. (2013). Double Punishment for Regional and National Incumbents: The March 2012 Regional Election in Andalusia. *South European Society and Politics*, 18 (4), 591-610.

Gómez. B., y Wilson, M. (2001). Political Sophistication and Economic Voting in the American Electorate: A Theory of Heterogeneous Attribution, *American Journal of Political Science*, 45(4), 899-914.

González Alcantud, J.A. (1995). Andalucía: españolidad, identidad urbana y regionalismo. *Anthropologica: Revista de etnopsicología y etnopsiquiatría*, 18, 93-105.

González de Molina, M. y Sevilla Guzmán,E. (1987). En los orígenes del nacionalismo andaluz: reflexiones en torno al proceso fallido de socialización del andalucismo histórico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 40,73-95.

González M. y Darías M. (1998). Predicción de la Conducta de Voto. Personalidad y factores sociopolíticos. *Revista de psicología política*, 17, 45-79.

González, J. J. (2002). Las elecciones generales de 2000. *Revista Internacional de Sociología*, 32, 7-33.

González, J.J. y Bouza, F. (2009). *Las razones del voto en la España democrática*. Madrid: Catarata.

González, M. Carmen P., Canto,M. B., y Arroyo, M. T. (2013). Una aproximación a la responsabilidad social corporativa en Andalucía ante la crisis económica actual. *Prisma Social*, 10, 191-232.

Greene, W. (1997). *Econometric analysis*. Nueva Jersey: Prentice Hall.

Grendstad, G. (2003). Reconsidering Nordic Party Space1. *Scandinavian Political Studies*, 26(3), 193-217.

Guarnido, V., y Bueno, E. F. (1973). Un estudio socioeconómico de Andalucía. *Estudios Geográficos*, 34(132-133), 701-712.

Gunther R. (1989). Leyes electorales, sistemas de partidos y élites: el caso español. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 47, 73-106.

Günther, R., y Gibert, J. R. M. (1995). Los anclajes del partidismo: un análisis comparado del comportamiento electoral en cuatro democracias del sur de Europa. En *Comportamiento político y electoral* (pp. 467-548). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Gutiérrez, A. (2002). La construcción de capital social a través de la economía social: el caso andaluz. *Revista de estudios cooperativos*, 78, 89-120.

Habermas, J. (1986) *Ciencia y técnica como ideología*. Madrid: Tecnos.

Haubert, M. (1984). *Cooperativismo y crisis económica en Andalucía*. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.

Hawking, K. y Morgenstem, S. (2000). *Cohesion of Legislators in Latin America: Patterns and Explanations*. Ponencia presentada en Congreso de la American Political Science Association, 2000.

Heath, A., y McDonald, S. K. (1988). The demise of party identification theory? *Electoral Studies*, 7(2), 95-107.

Himmelweit, H. T. Humphreys, P., y Jaeger, M. (1985). *How voters decide: a model of vote choice based on a special longitudinal study extending over fifteen years and the British election surveys of 1970-1983*. Open University Press.

Hix, Simon (1999) *The Political System of the European Unión*. New York. St. martin's Press.

Hsiao, C. (2003). *Analysis of panel data (Vol. 34)*. Cambridge university press.

Hu, L. y Bentler, P.M. (1999). Cut-off criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling*, 6, 1-55.

Hu, L. y Bentler, P.M. (1995). Evaluating model fit. In R. H. Hoyle (Ed.), *Structural equation modeling* (pp. 76-99). Thousand Oaks, CA: Sage.

Huber, J. y Inglehart, R. (1995). Expert interpretations of party space and party locations in 42 societies. *Party Politics*, 1(1), 73-111.

Inglehart, R. (1977). *The silent revolution: Changing values and political styles among western publics*. Princeton, Princeton University Press.

Inglehart, R. (1979), Political Action: The impact of values, cognitive level, and social background. En Samuel H. Barnes y Max Kaase et al. *Political action: Mass participation in five western democracies*. Beverly Hills: Sage, 343-380.

Inglehart, R. (1988). Cultura y democracia estable. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 42, 45-65.

Inglehart, R. (1997). *Modernization and postmodernization: Cultural, economic, and political change in 43 societies (Vol. 19)*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

Inglehart, R., y Abramson, P. R. (1999). Measuring postmaterialism. *American Political Science Review*, 665-677.

Inglehart, R., y Norris, P. (2003). *Rising tide: Gender equality and cultural change around the world*. Cambridge University Press.

Isla, F., Trujillo, F. y Moniche, L. (2002). Crecimiento económico y política de transferencias a partir de una matriz de contabilidad social de Andalucía. *Estudios de economía aplicada*, 2(20) 423-449.

Iyengar, S. (1990). Shortcuts to political knowledge: The role of selective attention and accessibility, en J. A. Ferejohn y J. H. Kuklinski, eds., *Information and Democratic Processes*, 160-185. Urbana and Chicago: University of Illinois press.

Jaime, A. M. y Sáez, J. L. S. (2007). Atribución de la responsabilidad y voto económico: El caso de España. *El Trimestre Económico*, 379-413.

Jaime, A.. M. (2005). *Elecciones y poder político en Andalucía, 1982-2004*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.

Jaime, A. M. y Villena, M. (2005). *¿Sirven para algo las campañas electorales en Andalucía? Los efectos "simbólicos" de la campaña electoral sobre la decisión de voto en las Elecciones Autonómicas de 2000 y 2004*. Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces), 2.

Jiménez , C. y Hurtado, J. (2012). *Andalucía. Identidades culturales y dinámicas sociales*. Sevilla: Aconcagua Libros.

Jiménez, F. y Caínzos, M.A. (2000). El impacto de los escándalos de corrupción sobre el voto en las elecciones generales de 1996. *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 4, 69-92.

Jöreskog, K. G. (1970). A general method for analysis of covariance structures. *Biometrika*, 57(2), 239-251.

Jöreskog, K. G. (1973). A general method for estimating a linear structural equation system. En A. S. Goldberger y O. D. Duncan (eds.), *Structural Equations Models in the Social Sciences*, pp. 85-112, New York: Academic Press.

Jöreskog, K. G.(1979a). Statistical estimation of structural models in longitudinaldevelopmental investigations. En Nesselroade y Baltes. *Longitudinal research in the study of the behavior and development*. New York: Academic Press.

Jöreskog, K. G...(1979b). A general approach to confirmatory maximum likelihood

Justel M. (1992). Edad y cultura política. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 58, 57-96.

Keesling, M. G. (1972). *Maximum Likelihood Approaches to Causal Analysis*. Ph.D.dissertation.: University of Chicago: Department of Education.

Kennedy, E. (1979). "Ideology" from Destutt De Tracy to Marx. *Journal of the History of Ideas*, 353-368.

Key, V.O. (1958). *Politics, Parties, and pressure groups*. New York: Thomas Y. Crowell Company.

Key, V.O. (1961). *Public opinion and american democracy*. New York: Alfred A. Knopf.

Key, V.O. (1966). *The responsible electorate*. New York: Vitange Books.

Kiewiet, D. (2000). Economic retrospective voting and incentives for policymaking. *Electoral Studies*, 19, 427-444.

Kiewiet, D. R., y Rivers, D. (1984). A retrospective on retrospective voting. *Political Behavior*, 6(4), 369-393.

Kinder, D y. Kiewiet, R. (1979). Economic discontent and political behavior: the role of personal grievances and collective economic judgments in congressional voting. *American journal of political Science* 23, 495-527.

Kinder, D. y Kiewiet, R. (1981). Policy-oriented voting in response to economic issues. *American political science review*, 75, 448-459.

King, G. (1989). *Unifying political methodology The likelihood theory of statistical inference*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kirchheimer, O. (1966). The transformation of the Western European party systems. *Political parties and political development*, 177-200.

Kline, R. B. (2011). *Principles and practice of structural equation modeling*. Guilford press.

Klingemann, H. (1979), Measuring ideological conceptualizations. En Samuel H. Barnes y MaxKaase et al. *Political action: Mass participation in five western democracies*. Beverly Hills, Sage, 215-254.

Klingemann, H. D., y Fuchs, D. (1995). *Citizens and the State (No. 1)*. Oxford University Press.

Knutsen, O. (1995). Value orientations, political conflicts and left-right identification: a comparative study. *European Journal of Political Research*, 28, 63-93.

Kramer, G. (1971). Short-term fluctuations in U.S. voting behavior, 1896-1964. *American political science review*, 65, 131-143.

Kramer, G. (1983). The ecological fallacy revisited: aggregate versus individual-level findings on economics and elections and sociotropic voting. *American political science review*, 77, 92-111.

Krause, G. (1997). Voters, Information Heterogeneity, and the Dynamics of Aggregate Economic Expectations. *American journal of political Science*, 41, 1170-1200.

Kuklinski, J. y West, D. (1981). Economic expectations and voting behavior in United States senate and House elections. *American political science review*, 75, 436-447.

Laakso, M., y Taagepera, R. (1979). Effective number of parties: A measure with application to West Europe. *Comparative political studies*, 12(1), 3-27.

Lacomba, J.A. (2004). La realidad autonómica en Andalucía. Dinámica política en la Andalucía constitucional y autonómica (1978-2004). *Anales de Historia Contemporánea*, 20, 297-312.

Lago Peñas, I. y Montero J. R. (2010). Participación y resultados electorales en España. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 130, 97-116.

Lago Peñas I. y Lago Peñas S. (2001). La influencia de los resultados económicos sobre el apoyo electorales de los gobiernos autonómicos, 1980-1997. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 93, 165-179.

Lago, I. (2005a). *El voto estratégico en las elecciones generales en España (1977- 2000): efectos y mecanismos causales en la explicación del comportamiento electoral*, 213, Madrid. CIS.

Lago Peñas I. (2005b). El voto estratégico en las elecciones autonómicas andaluzas de 1996. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 109, 155-177.

Lancaster, T. D., y Lewis-Beck, M. S. (1989). Regional vote support: The Spanish case. *International Studies Quarterly*, 29-43.

Lanoue, D. J., y Headrick, B. (1994). Prime Ministers, parties, and the public: the dynamics of Government popularity in great Britain. *Public Opinion Quarterly*, 58(2), 191-209.

Laponce, J. A. (1981). *Left and right: The topography of political perceptions*. Toronto: University of Toronto Press.

Larana, E. (1986). Interpretación de los resultados electorales y predicciones políticas: Las elecciones locales de Andalucía y Galicia (1982 y 1985). *Revista de Estudios Políticos*, 50, 285- 309.

Lau, R., y Redlawsk, D. (2006). *How voters decide: information processing during election campaigns*. New York: Cambridge University Press.

Lavezzolo Pérez S. y Riera Sagrera P. (2008). Las causas de la participación y sus consecuencias en el voto de centro y de izquierda en España. *Fundación alternativas* 36, 79.

Lazarsfeld, P. F. (1948). Radio listening in America.

Lazarsfeld, P. F., Berelson, B. y Gaudet, H. (1944). *The People's choice: how the voter makes up his mind in a presidential campaign*. New York: Columbia University Press.

Lewis-Beck, M. y Skalaban, A. (1989). Citizen forecasting: can voters see into the future? *British Journal of Political Science*, 19, 46-53.

Lewis-Beck, M. (1998). *Economic and elections: the major western democracies*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Lewis-Beck, M., Jacoby, W., Norpoth, H. y Weisberg, H. (2008). *The American voter revisited*. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Lewis-Beck, M.; Paldam, M. (2000). Economic Voting: an introduction. *Electoral Studies*, 19, 113-121.

Lillo Villalobos, I. (2009). *Competición política, modelos geométricos* (Doctoral dissertation, Informatica).

Lin, T. (1999). The Historical Significance of Economic Voting. *Social Science History*, 23, 561-591.

Lipset, S. (1987). *El hombre político: Las bases sociales de la política*. Madrid: Tecnos.

Lipset, S. y Rokkan, S. (1967). Party systems and voter alignments: cross-national perspectives. New York: Free Press.

Lledó A., Nieto D., Lloret B. y Aldeguer B. (2010). Una aproximación al estudio de la identificación partidista e ideología política a través de la edad. *Revista: psicología política*, 41, 43-60.

Llera Ramo F. J. (1984). El sistema de partidos vascos: distancia ideológica y legitimación política. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 28, 171-206.

Llera, F. (1998). Los rendimientos de los sistemas electorales de las Comunidades Autónomas: el predominio del bipartidismo imperfecto. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 82, 127-157.

Lloret, D., Lledó, A., Nieto, M., y Aldeguer, B. (2009). Coherencia entre identificación partidista e ideología política en un contexto electoral. *Psicología política*, (38), 75-95.

Loehlin, J.C. (1998). *Latent Variable Models. An Introduction to Factor, Path, and Structural Analysis*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Inc.

López Ontiveros, A. (1976). Andalucía, región-problema. *Estudios Geográficos*, 37(143), 219.

López Pintor, R. y Justel, M. (1982). Iniciando el análisis de las elecciones generales de 1982. Informe de un sondeo postelectoral. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 20, 155-168.

López, M. (1987). Eficiencia económica y reforma agraria en Andalucía. *Revista de estudios agrosociales*, 139, 209-243.

Luz Morñan M. (1999). Los estudios de cultura política en España. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 85, 97-129.

Mair, P. (2006). *Political parties and party systems*. Europeanization: New research agendas, 154-66.

Mancha, T (1993). *Economía y votos en España*. Madrid: Instituto de Estudios Económicos.

Manin, B.; Przeworski, A. y Stokes, S. (1990). Elections and representation. En B. Manin; A. Przeworski; y S. Stokes. Eds. *Democracy, accountability, and representation*. New York: Cambridge University Press.

Manjón, M. B. (2011). Legislative Voting and accountability. *Revista Española de Ciencia Política*, 25, 121-125.

Mannheim, K. (1996) *Ideología y utopía*, Madrid: Aguilar.

Maravall J. M. (1981). Los apoyos partidistas en España: polarización, fragmentación y estabilidad. *Revista de estudios políticos (nueva época)* 23, 9-31.

Maravall, J. M., y Fraile, M. (1998). *The politics of unemployment: the Spanish experience in comparative perspective*. Madrid: Centro de Estudios Avanzados en Ciencias Sociales.

Maravall, J.M. (1996). *Accountability and Manipulation*. Working Paper

Maravall, J.M. y Przeworski, A. (1999). «Reacciones políticas a la economía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 87, 11-52.

Marchante, A.J., Ortega, B. y Sánchez, J. (2008). Convergencia en nivel de vida de las Comunidades Autónomas Españolas: una referencia al caso de Andalucía. *Revista de estudios regionales*, 82 , 43-70.

Marcos, C.B.; García Sánchez, A. y Espasandín Bustelo, F. (2005). *Empresa, comportamiento innovador y Universidad: el caso de la Economía social en Andalucía. Estudios de Economía Aplicada*, 23(3), 583-606.

Markowski, R. (1997). Political parties and ideological spaces in East Central Europe. *Communist and Post-Communist Studies*, 30(3), 221-254.

Markus, G. B. (1988). The impact of personal and national economic conditions on the presidential vote: A pooled cross-sectional analysis. *American Journal of Political Science*, 137-154.

Markus, G. B. (1992). The impact of personal and national economic conditions on presidential voting, 1956-1988. *American Journal of Political Science*, 829-834.

Marôco, J. (2011). *Análise estatística com o SPSS Statistics*. ReportNumber, Lda.

Márquez Cruz, G. (1992). Las élites políticas locales de izquierdas en Andalucía: de la transición local a la normalización institucional. *Revista Internacional de Sociología*, 3, 143-181.

Márquez Cruz, G. (1992). *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía*. Madrid: CIS.

Martín Navarro, J.L. y Palma Martos, L. (1993). Política científica y planificación del desarrollo regional: análisis y evaluación de la experiencia andaluza (1984-1993). *Revista de Estudios Regionales*, 37,205-230.

Martínez, F. y Sanz, I. (2007). Sobre la incertidumbre en las elecciones: España 2000. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 117, 87-108.

Martínez, G. y Ortega, C. (2010). Las elecciones municipales del 2007 en Andalucía. Un estudio del comportamiento electoral de los andaluces. *Psicología Política*, 41, 7-25.

Marx, K. (1970) *Contribución a la crítica de la economía política*. Madrid: A. Corazón.

Marx, K. y Engels, F. (1972) *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.

Mata, T. (2013). Los factores de la ecuación del voto: un análisis empírico. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 143, 47-74.

McKelvey, R. D., y Ordeshook, P. C. (1986). Information, electoral equilibria, and the democratic ideal. *The Journal of Politics*, 48(04), 909-937.

Medina, L. (2010), Oferta partidista y ubicaciones en el eje izquierda-derecha: un estudio comparado, en M. Torcal, ed, *La ciudadanía europea en el siglo XXI. Estudio comparado de sus actitudes, opinión pública y comportamiento*. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas,. 107-141.

Millán, J.L. (1994). La distribución de la renta. En Torres, J. (dir) *La otra cara de la política económica. España 1982 - 1994*. Madrid: Los libros de la catarata.

Molas, I. y Bartomeu, O. (2001). *Estructura de la competencia política en España (1986-2000)*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Mollinedo, C. L. (2003). *La formación del espacio económico andaluz*. Universidad de Granada.

Monroe, K. (1979). Economic analysis of electoral behavior: A critical review. *Political behavior*, 1, 137-173.

Montabes, J. (1992a). El proceso político en Andalucía: algunas características definitorias de su naturaleza y expresión electoral, en J.A. Lacomba (Coord.),

Andalucía y los andaluces. Propuestas para un debate, 71-97. Málaga: Universidad de Málaga.

Montabes, J. (1994). Las elecciones andaluzas de junio de 1994: Análisis de un proceso concurrencial en el marco de la evolución electoral en Andalucía, 1977-1994. *Revista de Estudios Regionales (Segunda Época)*, 38, 41-80.

Montabes, J. (1996). La concurrencia electoral en Andalucía. *Revista de Estudios Regionales*, 44.

Montabes, J. (1999). Las elecciones autonómicas en Andalucía, 1982-1996. En J.A. Lacomba (Coord.). *Dos fechas andaluzas en su aniversario: Ronda 1918, Antequera 1978*, (pp. 89-112). Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Montabes, J. (2000). La coalición de gobierno en Andalucía: elementos institucionales y práctica política. En J. Matas (Ed.). *Coaliciones políticas y gobernabilidad*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.

Montabes, J. (2002). Comportamiento electoral y sistema de partidos en Andalucía, en E. Moyano y M. Pérez Yruela (Coord.). *La sociedad andaluza (2000)* (pp. 83-106). Córdoba: IESA

Montabes, J. (2008). Elecciones de 2008 en Andalucía: Continuidad y concentración. *Actualidad*, 27, 5-25.

Montabes, J. (2010). Elecciones y opinión pública en Andalucía: Concentración del voto y continuidades del sistema de partidos en Andalucía, en P. Oñate, *Treinta años de elecciones en España*, 145-170.

Montabes, J. y Fernández-Llebrez, F. (1995). Rasgos básicos y tendencias del comportamiento político y electoral y del sistema de partidos en Andalucía. En Del Castillo Vera, P. (Coord.) *Comportamiento político y electoral*, 297-332. Madrid: CIS.

Montabes, J. y Ortega, C. (2005). Las elecciones municipales del 25 de Mayo en Andalucía: actitudes, participación electoral y resultados. En F. Llera y P.

Oñate (Eds.) *Política comparada. Entre lo global y lo local*, 119-140. Madrid: CIS.

Montabes, J. y Torres, J. (1998). Elecciones, partidos y Proceso Político en Andalucía (1977-1996). En M. Alcántara y A. Martínez *Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997*, (pp.9-49). Madrid: CIS.

Montabes, J. y Trujillo, J.M. (2012). Sondeos, permanencias y cambios. *Más poder local*, 10, 28-30.

Montabes, J., García, E. y Ortega, C. (2006). The Partido Andalucista, from autonomy to national-federalism and government. En De Winter, L., Gómez, M. y Lynch, P. *Autonomist parties in Europe: Identity politics and the revival of the territorial cleavage*. Barcelona: ICPS, Vol.1, 197-226.

Montecinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: De la elección racional a la teoría de redes. *Revista de ciencias sociales*, 13(1), 9-22.

Montero Gilbert J. R. (1981). Partidos y participación política: algunas notas sobre la afiliación política en la etapa inicial de la transición española. *Revista de estudios políticos* 23, 33-72.

Montero, J. R. (1988). Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 42, 177-194.

Montero J. R., Gunther, R. y Torcal M. (1998). Actitudes hacia la democracia en España: Legitimidad, descontento y desafección. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 83, 9-49.

Montero J., Llera F. J. y Torcal M. (1992). Sistemas electorales en España: una recapitulación. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 58, 7-56.

Montero, J. M. (1994). Religiosidad, ideología y voto en España. *Revista de estudios políticos*, 83, 77-111.

Montero, J. R. (1988). Voto nacional y voto autonómico: la escisión del voto en las elecciones de 1986 en Andalucía. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 42, 177-194.

Montero, J. R. y Lago, I. (2007). Del 11-M al 14-M: terrorismo, gestión del gobierno y rendición de cuentas. En J. R. Montero; I. Lago y M. Torcal (Eds.). *Elecciones generales de 2004* (pp.169-204). Madrid: CIS

Montero, J. R. y Lago, I. (2010). *Elecciones generales 2008*, 3. Madrid: CIS.

Montero, J. R. y Pallarès, F. (1992). Los estudios electorales en España: un balance bibliográfico. Working paper, 49. Barcelona: ICPS.

Montero, J. R. y Torcal, M. (1990). La cultura política de los españoles: pautas de continuidad y cambio. *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, (99), 39-74.

Montero, J. R., y Günther, R. (2002). Los estudios sobre los partidos políticos: una revisión crítica. *Revista de estudios políticos*, (118), 9-38.

Montero, J. R.; Lago Peñas, I. y Torcal, I. (2007). *Elecciones generales de 2004*. Madrid: CIS.

Moreno, C. y González, A. (2013). Participación y abstención en las elecciones generales españolas de 2011. En I. Crespo (Dir.) *Partidos, medios y electores en proceso de cambio: las elecciones generales españolas de 2011*, (pp.645-662).

Moreno, I. (1977). *Andalucía. Subdesarrollo, clases sociales y regionalismo*. Madrid: Manifiesto, D.L.

Moreno, L. (2014). La Europa asocial. Crisis y Estado del bienestar. *Reis*, 145, 205-216.

Mota, F. (1998). Cultura política y opinión pública en las Comunidades Autónomas: Un examen del sistema político autonómico en España 1984-1986. Barcelona: Institut de Ciències Politiques i Socials.

-
- Motoshi, S. y and Chappell, H. (1996). The Rationality of Economic Voting Revisited. *The Journal of Politics*, 58, 224-236.
- Moyano, E. y Pérez Yruela, M. (1999). *Informe social de Andalucía 1978–1998*. Córdoba: IESA.
- Muñoz, M. M. (2013). Cien años de socialismo en Andalucía (1885-1985). *Revista de Estudios Regionales*, 98, 227-228.
- Murillo Ferrol, F. (1970). *Estudio socioeconómico de Andalucía: la estructura social*. Madrid.
- Murillo Ferrol, F. (1970). *Estudio socioeconómico en Andalucía: la estructura social*. Madrid: Estudios del Instituto de Desarrollo Económico..
- Murillo, I. P., Núñez, F., y Usabiaga, C. (2006). Persistencia del desempleo regional: El caso del sur de España. *Revista de Economía Laboral*, 3(1), 46-57.
- Murillo, I., Nuñez, F. y Usabiaga, C. (2005). Differentials and persistence in unemployment – analysis of the Spanish regions with the highest unemployment rates. *ERSA Conference papers*. European Regional Science Association.
- Nadales, A. J. P. (1994). *Representación y democracia avanzada*. Centro de Estudios Constitucionales.
- Nadeau, R., Cloutier, E., y Guay, J. H. (1993). New evidence about the existence of a bandwagon effect in the opinion formation process. *International Political Science Review*, 14(2), 203-213.
- Nannestad, P. y Paldam, M. (1997). From the pocketbook of the welfare man: a poole cross-sectional study of economic voting in Denmark, 1986-92. *British journal of political science*, 27, 119-137.
- Nannestad, P., Paldam, M. (1997). The grievance asymmetry revisited: a micro study of economic voting in Denmark, 1986–92. *European Journal of Political Economy*, 13, 81–99.

Nannestad, P., Paldam, M., (1994). The VP-function: a survey of the literature on vote and popularity functions after 25 years. *Public Choice* 79, 213–245.

Nash, J. (1951). Non-cooperative games. *Annals of mathematics*, 286-295.

Navarro Yañez, C. y Pérez Yruela, M. (2002). Cultura política en Andalucía, en E. Moyano y M. Pérez (Coords.) *La sociedad andaluza 2000*. Córdoba: IESA.

Navarro, T. M. (1993). *Economía y votos en España: Una aproximación al estudio de la interdependencia político-económica en España*. Instituto de estudios económicos.

Nicolás, J. D. (1966). *La estructura socioeconómica de Andalucía Oriental*.

Nie, N. y Andersen, K. (1974). Mass belief systems revisited: political change and attitude structure. *Journal of politics*, 36, 541-591.

Nie, N., Verba, S. y Petrocik, J. (1976). *The changing american voter*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Noelle-Neumann, E. (1998). A shift from the right to the left as an indicator of value change: A battle for the climate of opinion. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(4), 317-334.

Nohlen, D. y Schulze, R.O. (1985). Los efectos del sistema electoral sobre las relación entre los sufragios y escaños. Un estudio con motivo de las elecciones a Cortes de 1982. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 30, 179-200.

Norpoth, H., Lewis-Beck, M.S. y Lafay, J.. (1991). *Economics and politics: the calculus of support*. University of Michigan Press, Ann Arbor.

Norris, P (2006). *Comparing democracies elections and voting in global perspective*. Thousand Oaks: Sage Publications.

Norris, P. (2000). *A virtuous circle: Political communications in postindustrial societies*. Cambridge University Press.

Norris, P. (2004). *Electoral engineering: voting rules and political behavior*. Cambridge University Press.

Norris, P. (2005). *Radical right: voters and parties in the electoral market*. Cambridge University Press.

Ocaña F. A. y Oñate P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. Una propuesta informática para su cálculo. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 86, 223-245.

Ocaña F. A. y Oñate P. (2000). Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 90, 182-228.

Ocaña, C. O. (1996). El medio rural. *Revista de estudios regionales*, (44), 293-307.

Ocaña, C. O. (2000). El espacio rural andaluz, permanencias y cambios en la crisis abierta a mediados de siglo. *Cuadernos Geográficos*, 30, 77-96.

Ocaña, F. A. y Rubalcaba, P. O. (2000). Las elecciones autonómicas de 1999 y las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 90, 183-228.

Olmo, A. (2003). *Medios de comunicación y campañas de propaganda electoral: Las elecciones autonómicas en Andalucía*. Universidad Complutense de Madrid.

Oltra B. (1982). La restitución de la perspectiva: acerca de la ideología. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 18, 51-57.

Oñate, P. y Ocaña, F. (1999). *Análisis de datos electorales*. Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Oñate, P. y Ocaña, F. A. (2005). Las elecciones generales de marzo de 2004 y los sistemas de partido en España: ¿tanto cambio electoral? *Revista Española de Ciencia Política*, 13, 159-182.

Ordeshook, P. C. (1986). *Game theory and political theory: An introduction*. Cambridge University Press.

Ortega, C. (2005). Actitudes y participación electoral en Andalucía: un estudio de las elecciones municipales del 25 de mayo de 2003. En J. Montabes (Coord.). *Instituciones y procesos políticos: Homenaje a José Cazorla* (pp. 539-556). Madrid: CIS.

Ortega, C. y Montabes, J. (2005). La elecciones municipales de 25 de mayo de 2003 en Andalucía: Actitudes, participación electoral y resultados. En F.J. Llera y P. Oñate (Coord.), *Política comparada: entre lo local y lo global* (pp.119-140). Madrid: CIS.

Ortega, C. y Montabes, J. (2011). Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 134(1), 27-53.

Ortega, C. y Trujillo, J. M. (2013a). La influencia del tamaño de las localidades sobre la participación electoral: un análisis contextual de las elecciones locales de 2011 en Andalucía. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 12(1), 71-91.

Ortega, C. y Trujillo, J.M. (2013b). El efecto “amigos y vecinos” sobre la conducta electoral. Un estudio de los comicios locales de 2011 en Andalucía. *Revista Española de Sociología*, 19, 93-115.

Ortega, C. y Trujillo, J. M. (2014). Las elecciones autonómicas andaluzas de 25 de marzo de 2012. En, Montabes, J., Ortega, C. y Valencia, A. (dir), *Anuario político de Andalucía 2012*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 150-174

Ortega, C., Trujillo, J. M. y García-Hípola, G. (2011). Democracia, tamaño de hábitat y participación electoral: un estudio de las elecciones en Andalucía, 1999-2011. *Revista Española de Ciencia Política*, 27, 69-90.

Ortega, C., García Hípola, G. y Trujillo, J.M. (2013). La influencia de la atmósfera local sobre la conducta electoral. Un estudio del voto socialista en

las elecciones locales andaluzas de 2011. *Revista Internacional de Sociología*, 71(3), 617-641.

Ortiz, J. (2000). El crecimiento económico andaluz durante la década 1981-1991 y sus efectos sobre la distribución de la renta. *Revista de estudios regionales*, 56, 83-116

Otero, X. M. R.; Diez, N. L.; Duarte, A.C.; y Otero, I. D. (1998). Las elecciones autonómicas en Galicia. En M. Alcántara y Martínez, A. (Coord.). *Las elecciones autonómicas en España*, Madrid: CIS.

Overbye, E. (1995). Making a case for the rational, self regarding, 'ethical' voter, and solving the 'Paradox of not voting in the process. *European Journal of Political Research*, 27(3), 369-396.

Pacek, A. y Radcliff, B. (1995). Economic voting and the welfare state: A cross-national analysis. *Journal of politics*, 57, 44-61.

Paldam, M. (1981). A preliminary survey of the theories and findings on vote and popularity functions. *European journal of political research*, 9, 181-199.

Pallarés, F. (1995). Las elecciones autonómicas en España: 1980-1992», en P. del Castillo (ed.), *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 151-220.

Pallarés, F., Lago, I., y Galais, C. (2008). *Los Apoyos Electorales: Pautas, Incentivos y Factores en Contextos Multinivel. Elecciones autonómicas y locales 2007*.

Panebianco, A. (1988). *Political parties: organization and power (Vol. 6)*. Cambridge: Cambridge University Press.

Paramio L. (2000). Clase y voto: intereses, identidades y preferencias. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 90, 81-95.

Pardinas, F. (1993). *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

Parejo, J.A. (2010). De la "Gran Depresión" a la "Gran Recesión": Andalucía entre dos crisis (1929 y 2008). *Andalucía en la historia*, 28, 54-59.

Pastor, E. M.; Haro, J. y Gavilán, M.D. (2010). Análisis estadístico de la realidad socioeconómica de Andalucía. Una aproximación a escala municipal. *Revista de investigaciones regionales*, 18, 107-138.

Pedersen, M. N. (1983). *Changing patterns of electoral volatility in European party systems, 1948-1977: Explorations in explanation. Western European Party Systems: Continuity and Change*. London: Sage, 29-66.

Peña, A. (2005). *El nivel de bienestar económico en Andalucía: un análisis de sus componentes en el período 1967-1997*. Centro de estudios andaluces, 20.

Peña, A. R. (2006). *Factores determinantes del nivel de desarrollo económico en Andalucía: un análisis comparativo en el contexto de las regiones españolas*. (Documento de trabajo). Centro de Estudios Andaluces, 4.

Peña, A. R. (2008). El nivel de desarrollo económico en Andalucía: análisis diferencial de los factores determinantes en el contexto de las regiones españolas. *Revista de economía del Rosario*, 11(1), 35-60.

Peña, D. y Romo, J. (1997). *Introducción a la Estadística para las Ciencias Sociales*. McGraw Hill.

Pérez, J. J., Rodríguez, J. y Ibáñez, C. U. (2003). Análisis dinámico de la relación entre ciclo económico y ciclo del desempleo: una aplicación regional. *Investigaciones regionales*, (2), 141-164.

Pérez, J., Jimeno, J. L., y Tena, E. C. (2003). *Teoría de juegos*. Pearson Educación.

Pérez, J.C. (2007). El cambio estructural como fuente de convergencia: un análisis para la economía andaluza (1965-1995). En *Anales de economía aplicada 2007*, Rojo, J. García (dir.), Vol. 2, 2007 (Área II: Economía regional y local), 375-392.

Pérez, J.J. (2005). *¿Existen diferencias de inflación entre las Provincias Andaluzas?*. Instituto de Estadística de Andalucía, mimeo.

Peytibi, F. X., Rodríguez, J.A. y Gutiérrez-Rubí, A. (2008). La experiencia de las elecciones generales de 2008. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 7, 26-37.

Pino, E. (2004). La perspectiva material o del rendimiento político-administrativo: actitudes de los ciudadanos sobre las políticas del bienestar en España. En E. Pino, *Los ciudadanos y el Estado: las actitudes de los españoles hacia la administraciones y las políticas públicas*(pp.151-157). Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública.

Polavieja, J. G. (2000). Precariedad laboral y voto de castigo en España: en defensa de un modelo de interacción entre los condicionantes económicos e ideológicos del voto. *Revista española de ciencia política*, (2), 43-78.

Pomper, G.. (1972). From confusion to clarity: issues and american voters, 1956-1968. *American political science review*, 66, 415-428.

Popkin, S. (1991). *The reasoning voter: communication and persuasion in presidential campaigns*. Chicago: University of Chicago Press.

Porras Nadales, A.J. (1984a). Geografía electoral de Andalucía. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 28, 151-170.

Porras Nadales, A.J. (1998b). Sistema electoral y régimen representativo en Andalucía. En Montabes, P. (Coord.). *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimiento del sistema electoral español*, 377-384. Sevilla: Parlamento de Andalucía.

Porras, A. (1987). Desarrollo autonómico y crisis del Estado social. El caso de Andalucía. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 37, 219-234.

Porras, A. (1987). Desarrollo autonómico y crisis del Estado social (El caso de Andalucía). *Revista española de investigaciones sociológicas*, 37, 219-234.

Powell, G. y Whitten, G. (1993). A cross-national analysis of economic voting: taking account of political context. *American journal of political science*, 37, 391-414.

Rabinowitz, G. (1978). On the nature of political issues: insights from a spatial analysis. *American journal of political science*, 22, 793-817.

Rae, D. W. (1971). *The political consequences of electoral laws* (2nd ed., p. 108). New Haven: Yale University Press.

Ramos, E. y Caldentey, P. (Eds.) (1993). *El desarrollo rural andaluz a las puertas del siglo XXI*. Sevilla: Consejería de Agricultura y Pesca. Colección Congresos y Jornadas, 32.

Redondo, R, Cazorla, J. (1965)..: Factores de la estructura socioeconómica de Andalucía.Oriental. *Boletín de Estudios Económicos*, 20, 895.

Reigosa, E. Z. (1995). El reto empresarial ante el futuro: Visión desde Andalucía. *Boletín de Estudios Económicos*, 50, 163.

Reniu, J. M^a. (2002). *¿Merece la pena coligarse?: La formación de gobiernos minoritarios en España 1977-1996*. Madrid: CIS.

Riba, C. y Díaz, A. (2002). Economic voting in subnational government: Catalanian evidence. En H. Dorussen y M. Taylor (eds.), *Economic Voting*. New York: Routledge. Pp. 173-199.

Riker, W. H. (1995). The political psychology of rational choice theory. *Political Psychology*, 23-44.

Riker, W. H., y Ordeshook, P. C. (1968). A Theory of the Calculus of Voting. *American political science review*, 62(01), 25-42.

Ríos Espinosa C. (2001). Reseña sobre Alianza y contrato. Política, ética y religión. *Revista del instituto de la judicatura federal*. 214-219.

Rodero, A. (2006). La planificación económica en Andalucía. *Revista de estudios regionales*, 75, 41-68.

Rodríguez M., Sabucedo J. M. y Costa M. (1993). Factores motivacionales y psicosociales asociados a distintos tipos de acción política. *Psicología política*, 7, 19-38.

Rodríguez Vargas, J. Carlos (2006). Validación del modelo psicoeconómico del consumidor: análisis con ecuaciones estructurales. *Pensamiento y Gestión*, 20, 1-54.

Rodríguez, A. y Martín, J. L. (1992). Cambio tecnológico y desarrollo regional: la política tecnológica en Andalucía (1980-1992). *Cuadernos de estudios empresariales*, 2, 147-160.

Rodríguez, I. S. C. (2009). Las elecciones de 2008: ideología, crispación y liderazgo. En *La España de Zapatero: Años de cambios, 2004-2008*, 25-48. Madrid: Editorial Pablo Iglesias.

Rodríguez, J. J. G., y Álvarez, F. B. (2009). *Las razones del voto en la España democrática, 1977-2008*. Madrid: Catarata.

Rodríguez, M. M. y Mollinedo, C. L. (1994). Evolución de las disparidades económicas comarcales en Andalucía, 1970-1991: principales tendencias evolutivas. *Revista de estudios regionales*, (38), 197-224.

Rodríguez, P. (2011). Reestructuración turística y cultura empresarial en Andalucía. Una aproximación cualitativa a la sociología económica de las estrategias empresariales. *Revista Internacional de Organizaciones*, 7, 133-154.

Rojo T. (1992). Los supuestos de la nueva cultura política respecto al comportamiento de voto. Una aplicación al caso de Madrid. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 58, 143-161.

Rokeach, M. (1973). *The nature of human values*. N.York: Free Press.

Rose, R., y Munro, N. (2003). *Elections and parties in new European democracies*. Washington: CQ Press.

Roßteutscher, S. (2004). Explaining politics: An empirical test of competing value measures. *European Journal of Political Research*, 43(5), 769-795.

Roura, J.R.C. y Bernier, E.T. (1980). La economía andaluza (I). *Papeles de la economía española*, 5, 266-303.

Rudolph, T. y Tobin, J. (2002). An attributional model of economic voting: Evidence from the 2000 presidential election. *Political research quarterly*, 55(4), 805-23.

Ruiz, M. (2004). Los procesos comunicativos en el referéndum para la ratificación autonómica de Andalucía (28F): Abstencionismo frente a movilización. *Revista de estudios regionales*, 71, 131-156.

Sáez Lozano J. L. (2002). La decisión del elector: partidismo, racionalidad-economía y estructura social. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 98, 139-169.

Sáez Lozano, J. L. (2002). La decisión del elector: Partidismo, racionalidad-economía y estructura social. *Reis*, 139-169.

Sáez, M. A. y Rodríguez, A. M. (1998). Las elecciones autonómicas en España, 1980-1997. Madrid: CIS

Salazar, O. (1998). Las elecciones autonómicas andaluzas. *Revista de Estudios Políticos* 101 (Nueva Época), 361-378.

Samuels, D., (2004). Presidentialism and accountability for the economy in comparative perspective. *American political science review*, 98 (3), 425-436.

Sanders, D. (1999). Conservative incompetence, Labour responsibility and the feelgood factor: why the economy failed to save the Conservatives in 1997. *Electoral Studies*, 18, 251–270.

-
- Sanders, D. (2000). The real economy and the perceived economy in popularity functions: how much do voters need to know? A study of British data, 1974-97. *Electoral Studies*, 19, 275-294.
- Sani, G., y Sartori, G. (1983). Polarization, fragmentation and competition in Western democracies. *Western European party systems*, 307-340.
- Santamaría, J. (1984). Elecciones generales de 1982 y consolidación de la democracia: a modo de introducción. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 28, 7-17.
- Santamaría, J. (2004) Las elecciones generales de 2004 en su contexto. En J.R. Montero, I. Lago y M. Torcal. *Elecciones generales 2004*. 31-64.
- Sartori, G. (1992). *Democracia*. Giovanni Sartori, *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 27-62.
- Sartori, G.(1980). *Partidos y sistemas de partidos, I*, Madrid Alianza,.
- Schuessler, A. A. (2000). Expressive voting. *Rationality and Society*, 12(1), 87-119.
- Schumpeter, J.A (1984); *Capitalismo, socialismo y democracia*; Barcelona, Folio.
- Schütz, A. (1972). *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theoretical advances and empirical tests in 20 countries. *Advances in experimental social psychology*, 25(1), 1-65.
- Schwartz, S. H. (2003). A proposal for measuring value orientations across nations. *Questionnaire Package of the European Social Survey*, 259-290.
- Siavelis, P. M. (2006). *Party and social structure*. Handbook of party politics, 359-370.

- Sniderman, P. y Levendusky M. S. (2007). *An Institutional Theory of Political Choice. Oxford Handbook of Political Behavior*. 437-56., Oxford, UK: Oxford University Press.
- Sosvilla, S. (2009). El impacto de los Fondos Europeos en la economía andaluza: 1989-2013. *Revista de estudios regionales*, 85, 97-118.
- Steiger, J.H. (1990). Structural model evaluation and modification: an interval estimation approach. *Multivariate Behavioral Research*, 25, 173-180.
- Stokes, D, Campbell, A. y. Miller, W. (1958). *Components of electoral decision. American political science review*, 52, 367-387.
- Stokes, D. (1963). Spatial models of party competition. *American political science review*, 57, 368-377.
- Stokes, S. C. (1999). Political parties and democracy. *Annual Review of Political Science*, 2(1), 243-267.
- Suzuki, M. (1991). Rationality of economic voting. *American journal of political science*, 35, 624-642.
- Taagepera, R., y Shugart, M. S. (1993). Predicting the Number of Parties: A Quantitative Model of Duverger's Mechanical Effect. *American Political Science Review*, 87(02), 455-464.
- Tagina, M. L. (2012). Controlando al gobierno a través de las urnas. Un análisis del caso argentino entre 1995 y 2005. *Revista Política*, 50(1), pp-111.
- Tezanos, J.F. (2004). Tendencias electorales: moderado giro a la izquierda. *Temas para el debate*, 121, (Ejemplar dedicado a: Diez años de Temas), 1-8.
- Torcal Lorente M. (1989). La dimensión materialista / postmaterialista en España: Las variables del cambio cultural. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 47, 227-254.

-
- Torcal, M. (2011). El significado y el contenido del centro ideológico en España. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 168, 60.
- Torcal, M. y Montero, J. R. (1990). Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas. *Revista de Estudios Políticos*, (70), 33-92.
- Torcal, M., y Medina, L. (2002). Ideología y voto en España 1979-2000: los procesos de reconstrucción racional de la identificación ideológica. *Revista Española de Ciencia Política*, 6(2), 57-96.
- Torcal, M., y Medina, L. (2004). *La competencia electoral entre PSOE y PP: el peso de los anclajes de ideología, religión y clase*. Ponencia en el VIII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Política para un mundo en cambio
- Torrero, A. (2011). "La crisis financiera internacional", Documento de Trabajo 06/2011. IAES..
- Torres Vela, J. y Trujillo, J. M. (2014). Los partidos políticos andaluces en 2012: continuidades y cambios tras un año decisivo. En, Montabes, J., Ortega, C. y Valencia, A. (dir), *Anuario político de Andalucía 2012*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces, 76-108.
- Torres, E. (1977). La participación andaluza en los sectores punta de la economía española: perspectiva y problemas que plantea. *Información Comercial Española*, 530, 78-86.
- Torres, J. (1994b). *La distribución de la renta en Andalucía*. En Enciclopedia de Andalucía.
- Torres, J. (1998d). *La economía andaluza*. Málaga: Sarria.
- Torres, J. (1999e). *Economía y comunicación en Andalucía*. Cultura andaluza. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Torres, J. (1999f). Limitaciones de la economía andaluza. En Moyano, E.; Pérez Yruela M. (Coords.). *Informe social de Andalucía(1978-1998)*. Córdoba: IESA.

Torres, J. (2000). *Economía política*. Pirámide, Madrid.

Torres, J.(1985a). *La empresa industrial granadina*. Granada: Instituto de Desarrollo Regional.

Torres, J.(1996c). Andalucía 1975-1995: Una larga onda de depresión económica. *Revista de Estudios Regionales*, 144, 321-339.

Usabiaga, C. y Caraballo, M.A. (2006). *Análisis desagregado de la inflación: Una aplicación regional*. Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces), Serie 1, 7.

Vallespín F. (1996). Sociedad civil y crisis de la política. *Isegoría*, 13, 39-58.

Vázquez Barquero, A. (1988). *Desarrollo local. Una estrategia de creación de empleo*. Madrid: Pirámide.

Vázquez García, R. (2009). La política como determinante de la confianza hacia los políticos. Clase política y opinión pública en Andalucía. En Montabes, J. y Ojeda, R.. (Coord.). *Estudios de Ciencia Política y de la Administración* (pp. 333-345). Valencia: Tirant lo Blanch.

Vázquez, R. (2005). La participación sociopolítica en Andalucía. Entre la desafección y la falta de virtud cívica. En J. Montabes, *Instituciones y procesos políticos: homenaje a José Cazorla* (pp. 521-538). Madrid: CIS.

Verge, T. y Tormón, R. (2012). La persistencia de las diferencias de género en el interés por la política. REIS: *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 138, 89-108.

Villalba, F. y Torres, C. (1997). Tasa de paro real vs virtual en Andalucía. *Boletín Económico de Andalucía*, 23, 203 - 213.

Visser, M. (1994). Policy voting, projection, and persuasion: An application of balance theory to electoral behavior. *Political Psychology*, 699-711.

Vivas, A. L. (1989). Claves actuales de la economía andaluza. *Revista de Estudios Regionales*, 25, 162-163.

Von Neumann, J., y Morgenstern, O. (1945). *Theory of games and economic behavior*. *Bull. Amer. Math. Soc*, 51(7), 498-504.

Voronoi, G. (1908). Nouvelles applications des paramètres continus à la théorie des formes quadratiques. *Deuxième mémoire. Recherches sur les paralléloèdres primitifs*. *Journal für die reine und angewandte Mathematik*, 134, 198-287.

Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological review*, 20(2), 158.

Wattenberg, M. P. (2006). Elections: Reliability Trumps Competence: Personal Attributes in the 2004 Presidential Election. *Presidential Studies Quarterly*, 36(4), 705-713.

Weatherford, M. (1983). Parties and classes in the political response to economic conditions. En K. R, Monroe, ed., *The political process and economic change*, New York: Agathon Press.

Weatherford, M. S. (1983). Economic voting and the "symbolic politics" argument: A reinterpretation and synthesis. *The American Political Science Review*, 158-174.

Weber, M. (1993). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Wiley, D. E. (1973). The identification problem for structural equation models with unmeasured variables. En A. S. Goldberger y O. D. Duncan (eds.), *Structural Equations Models in the Social Sciences*, 69-83, New York: Academic Press.

Witten, G. y Palmer, H., (1999). Cross-national analyses of economic voting. *Electoral studies*, 18, 49-67.

Yruela, M. P., Méndez, H. S., y Carmona, M. T. (2002). *Pobreza y exclusión social en Andalucía (Vol. 18)*. Editorial CSIC-CSIC Press.

INDICE DE TABLAS

Tabla 0.5.- Afijación por sexo y edad

Tabla 0.6.- Error muestral asociado por tamaño de hábitat

Tabla 0.7.- Afijación por provincia, tamaño de hábitat y cuota

Tabla 0.8.- Autoubicación en la escala ideológica

Tabla 1.2.- Desarrollo político y postmaterialismo

Tabla 3.1.- Distribución de los procesos electorales en Andalucía

Tabla 2.2.- Participación electoral por tipo de consulta en el periodo 1977 - 2012

Tabla 2.3.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por Provincia

Tabla 2.4.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por tamaño de hábitat

Tabla 2.5.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.6.- Porcentaje medio de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por Provincia.

Tabla 2.7.- Porcentaje medio de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat 1982 - 2012

Tabla 2.8.- Evolución de la fragmentación electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.9.- Evolución del número efectivo de partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.10.- Evolución de la concentración partidista para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.11.- Evolución de la competitividad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.12.- Evolución de la volatilidad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 2.13.- Evolución de la volatilidad electoral entre partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Tabla 3.1.- Evolución anual del PIB y de la renta per cápita para Andalucía

Tabla 3.2.- Evolución del % del PIB per cápita por provincias con respecto a España (100%)

Tabla 3.3.- Cronología de las principales medidas en materia económica en el periodo 2008 - 2013

Tabla 4.1.- Expectativas de evolución de la situación económica de Andalucía y España

Tabla 4.2.- Principales responsables de dar solución a la actual situación económica

Tabla 4.3.- Confianza en instituciones para dar salida a la crisis

Tabla 4.4.- Tasas de paro por distintos grupos de edad y sexo

Tabla 5.1.- Evolución de las posiciones ideológicas 2002-20013 (EGOPA)

Tabla 5.2.- Ubicación de los principales partidos políticos en familias políticas

Tabla 5.3.- Autoubicación ideológica por hábitat

Tabla 5.4.- Autoubicación ideológica por sexo y la edad

Tabla 5.5.- Autoubicación ideológica por clase social

Tabla 5.6.- Autoubicación ideológica por religiosidad

Tabla 5.7.- Autoubicación ideológica por interés general en la política

Tabla 5.8.- Autoubicación ideológica por sentimientos generales hacia la política

Tabla 5.9.- Autoubicación ideológica por satisfacción con el funcionamiento de la democracia

Tabla 5.10.- Autoubicación ideológica por valoración de la situación económica

Tabla 5.11.- Autoubicación ideológica por valoración de la situación política de Andalucía

Tabla 5.12.- Autoubicación ideológica por valoración del gobierno andaluz

Tabla 5.13.- Autoubicación ideológica por valoración de la oposición en Andalucía

Tabla 5.14.- Autoubicación ideológica por media de valoración al Presidente de la Junta de Andalucía y del líder de la oposición

Tabla 5.15.- Correlaciones bivariadas modelo de elección racional

Tabla 5.16.- Correlaciones bivariadas modelo psicosocial

Tabla 5.17.- Correlaciones bivariadas modelo de los valores universales

Tabla 5.18.- Autoubicación ideológica por recuerdo de voto en elecciones autonómicas

Tabla 5.19.- Autoubicación ideológica por intención de voto en elecciones autonómicas

Tabla 5.20.- Autoubicación ideológica por simpatía política

Tabla 5.21.- Correlaciones bivariadas comportamiento electoral

Tabla 6.1.- Codificación de variables en el modelo de voto económico y porcentajes de las categorías de respuesta

Tabla 6.2.- Análisis factorial exploratorio: varianza total explicada modelo de 2008

Tabla 6.3.- Análisis factorial exploratorio: Rotación varimax modelo de 2008

Tabla 6.4.- Estadísticos descriptivos modelo de 2008

Tabla 6.5.- Pruebas normalidad univariante modelo de 2008

Tabla 6.6.- Matriz de correlaciones modelo de 2008

Tabla 6.7.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2008

Tabla 6.8.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2008

Tabla 6.9.- Cargas factoriales entre factores y constructo económico modelo de 2008

Tabla 6.10.- Varianza explicada modelo de 2008

Tabla 6.11.- Ajuste del modelo: Estimaciones de los parámetros, error estándar y proporción crítica modelo de 2008

Tabla 6.12.- Ajuste del modelo: Estimaciones estandarizadas, modelo de 2008

Tabla 6.13.- Ajuste del modelo: GFI, RMSEA, FMIN, Valor mínimo de discrepancia e índices incrementales del modelo de 2008

Tabla 6.14.- Ajuste del modelo: Índices incrementales de ajuste del modelo de 2008

Tabla 6.15.- Análisis factorial confirmatorio: varianza total explicada modelo de 2013

Tabla 6.16.- Rotación varimax modelo de 2013

Tabla 6.17.- Estadísticos descriptivos modelo de 2013

Tabla 6.18.- Matriz de correlaciones modelo de 2013

Tabla 6.19.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2013

Tabla 6.20.- Pruebas de fiabilidad de escalas modelo de 2013

Tabla 6.21.- Cargas factoriales entre factores y constructo modelo de 2013

Tabla 6.22.- Varianza explicada modelo de 2013

Tabla 6.23.- Cargas factoriales entre factores y constructo modelo de 2013

Tabla 6.24.- Varianza explicada modelo de 2013

Tabla 6.25.- Estimaciones del error estándar aproximado, proporción crítica y estimaciones no estandarizadas de los parámetros modelo de 2013

Tabla 6.26.- Ajuste del modelo: Estimaciones estandarizadas modelo de 2013

Tabla 6.27.- Ajuste del modelo: índices de bondad ajuste global, modelo 2013

Tabla 6.28.- Ajuste del modelo: índices incrementales de ajuste, modelo 2013

Tabla 6.29.- Codificaciones de variables modelos de voto

Tabla 6.30.- Variables en la ecuación del voto al PSOE (2008)

Tabla 6.31.- Variables en la ecuación del voto al PSOE (2013)

Tabla 6.32.- Variables en la ecuación del voto al PP (2008)

Tabla 6.33.- Variables en la ecuación del voto al PP (2013)

Tabla 6.34.- Componentes del voto a PSOE y PP en el periodo 2008 - 2013

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 0.1.- Autoubicación por categorías en la escala ideológica

Gráfico 0.2.- Simpatía política

Gráfico 0.3.- Intención de voto en elecciones autonómicas

Gráfico 0.4.- Situación laboral

Gráfico 0.5.- Nivel de estudios

Gráfico 0.6.- Clase social

Gráfico 2.1.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por Provincia

Gráfico 2.2.- Participación electoral en elecciones al Parlamento andaluz por tamaño de hábitat

Gráfico 2.3.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía en el periodo 1982 - 2012.

Gráfico 2.4.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por Provincia en el periodo 1982 - 2012.

Gráfico 2.5.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.

Gráfico 2.6.- Porcentaje de voto a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.

Gráfico 2.7.- Porcentaje de votos a partidos en elecciones al Parlamento de Andalucía. Resultados por tamaño de hábitat en el periodo 1982 - 2012.

Gráfico 2.8.- Evolución de la fragmentación electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 2.9.- Evolución del número efectivo de partidos para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 2.10.- Evolución de la concentración partidista para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 2.11.- Evolución de la competitividad electoral para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 2.12.- Evolución de la volatilidad total agregada para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 2.13.- Evolución de la volatilidad electoral inter bloques para las elecciones al Parlamento andaluz en el periodo 1982 - 2012

Gráfico 3.1.- Densidad de población en Andalucía 20012

Gráfico 3.2.- Evolución del PIB en Andalucía (en millones de €)

Gráfico 3.3.- Evolución de la variación % anual del PIB en Andalucía

Gráfico 3.4.- Evolución del PIB per cápita comparado Andalucía-España (en €)

Gráfico 3.5.- Evolución del % del PIB per cápita de Andalucía con respecto a España (100%)

Gráfico 3.6.- Contribución de los sectores productivos al crecimiento del PIB en Andalucía

Gráfico 3.7.- Evolución de la tasa de desempleo en Andalucía y España

Gráfico 3.8.- Evolución de la tasa de desempleo por provincias

Gráfico 3.9.- Evolución de la tasa de desempleo por ámbito y sexo

Gráfico 3.10.- Tasas de desempleo y % sobre el total de parados por sector, edad y sexo

Gráfico 3.11.- Número de parados por sector productivo (en miles, periodo 2008 - 2013)

Gráfico 3.12.- Afiliados a la seguridad social en Andalucía (periodo 2008 – 2013)

Gráfico 3.13.- Afiliados a la seguridad social en Andalucía por tipo de régimen de alta
(Periodo 2008 – 2013)

Gráfico 3.14.- Evolución del IPC en Andalucía en el periodo 2008 - 20013

Gráfico 4.1.- Evolución de la situación económica de Andalucía

Gráfico 4.2.- Evolución de los principales problemas de Andalucía

Gráfico 4.3.- Expectativas de la evolución de la situación económica de Andalucía

Gráfico 4.4.- Percepción sobre la evolución de la situación económica andaluza

Gráfico 4.5.- Evolución del grado de confianza en la política económica del Gobierno andaluz para mejorar la situación económica de Andalucía

Gráfico 4.6.- Evolución del grado de confianza en las propuestas del PP para mejorar la situación económica de Andalucía

Gráfico 4.7.- Partido más capacitado para gobernar Andalucía en materia económica

Gráfico 4.8.- Evolución de la valoración de la gestión del Gobierno de Andalucía

Gráfico 4.9.- Evolución de la valoración de la gestión del PP en Andalucía en la oposición

Gráfico 4.10.- Principales problemas de Andalucía a nivel personal

Gráfico 4.11.- Evolución de las expectativas de evolución la situación económica de Andalucía

Gráfico 4.12.- Expectativas de evolución de la situación económica personal

Gráfico 4.13.- Evolución del grado de dificultad de los andaluces para llegar a fin de mes

Gráfico 4.14.- Evolución de los sentimientos hacia la política

Gráfico 4.15.- Evolución en la simpatía política a partidos

Gráfico 4.16.- Relación entre intención de ir a votar en elecciones autonómicas y sentimientos hacia la política

Gráfico 4.17.- Evolución de la intención declarada de voto en elecciones autonómicas

Gráfico 4.18.- Valoración de la situación económica andaluza y estimación de voto

Gráfico 5.1.- Evolución de la media de autoubicación de los andaluces en la escala ideológica 0- 10

Gráfico 5.2.- Evolución de la media de autoubicación de los andaluces en la escala ideológica 0- 10 por grupos quinquenales

Gráfico 5.3.- Momentos en la evolución de la media de autoubicación ideológica

Gráfico 5.4.- Evolución de las posiciones ideológicas 2002-20013 (EGOPA)

Gráfico 5.5.- Evolución de las posiciones ideológicas atribuidas a las principales formaciones políticas en Andalucía

Gráfico 5.6.- Evolución de las posiciones ideológicas atribuidas a las principales formaciones políticas en Andalucía por grupos quinquenales

Gráfico 5.7.- Autoubicación en familias políticas

Gráfico 6.1.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del hábitat

Gráfico 6.2.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del sexo y la edad

Gráfico 6.3.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función del nivel de estudios

Gráfico 6.4.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la situación laboral

Gráfico 6.5.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la clase social subjetiva

Gráfico 6.6.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la religiosidad

Gráfico 6.7.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del gobierno andaluz

Gráfico 6.8.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del/de la Presidente/a del gobierno andaluz (Griñán / Susana Díaz)

Gráfico 6.9.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder de la oposición andaluza (Arenas/Zoido)

Gráfico 6.10.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del gobierno de la nación

Gráfico 6.11.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder nacional del PSOE (Zapatero / Rubalcaba)

Gráfico 6.12.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la valoración del líder nacional del PP (Rajoy / Rajoy)

Gráfico 6.13.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la autoubicación en la escala ideológica

Gráfico 6.14.- Evolución de la probabilidad de voto al PSOE en función de la simpatía política

Gráfico 6.15.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del hábitat

Gráfico 6.16.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del sexo y la edad

Gráfico 6.17.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función del nivel de estudios

Gráfico 6.18.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la situación laboral

Gráfico 6.19.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la clase social subjetiva

Gráfico 6.20.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la religiosidad

Gráfico 6.21.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del gobierno andaluz

Gráfico 6.22.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del/de la Presidente/a del gobierno andaluz (Griñán / Susana Díaz)

Gráfico 6.23.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder de la oposición andaluza (Arenas/Zoido)

Gráfico 6.24.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del gobierno de la nación

Gráfico 6.25.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder nacional del PSOE (Zapatero / Rubalcaba)

Gráfico 6.26.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la valoración del líder nacional del PP (Rajoy / Rajoy)

Gráfico 6.27.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la autoubicación en la escala ideológica

Gráfico 6.28.- Evolución de la probabilidad de voto al PP en función de la simpatía política

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 0.1.- Esquema correlacional SEM

Figura 1.1.- Los cleavages políticos

Figura 1.2.- El modelo sociológico de Columbia

Figura 1.3.- Escala de identificación partidista

Figura 1.4.- El modelo psico - sociológico de Michigan

Figura 1.5.- El modelo de elección racional

Figura 1.6.- Modelo de competencia espacial simple

Figura 1.7.- Modelo de competencia espacial simple expandido

Figura 1.8.- Modelo de competencia espacial avanzado

Figura 1.9.- El modelo de voto económico

Figura 1.10.- Variables externas en el modelo de acción razonada

Figura 1.11.- El modelo cognitivo

Figura 1.12.- Diagrama de Voronoi.

Figura 1.13.- Esquema de procesamiento cognitivo

Figura 1.14.- Modelo cognitivo aplicado al comportamiento electoral

Figura 5.1.- Modelo de competencia espacial simple

Figura 6.1.- Path análisis modelo económico 2008

Figura 6.2- Path análisis modelo de 2013



VIII. ANEXOS

CUESTIONARIO EGOPA INVIERNO 2014

PRESENTACION

BUENOS DIAS/BUENAS TARDES.EL CENTRO DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL DE ANDALUCÍA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA ESTÁ REALIZANDO UN ESTUDIO SOBRE TEMAS DE INTERÉS GENERAL PARA LOS CIUDADANOS DE ESTA COMUNIDAD. POR ESTE MOTIVO SOLICITAMOS SU COLABORACIÓN Y SE LA AGRADECEMOS ANTICIPADAMENTE. LE GARANTIZAMOS EL MÁS ABSOLUTO ANONIMATO Y SECRETO DE SUS RESPUESTAS EN EL MÁS ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES SOBRE SECRETO ESTADÍSTICO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

- | | | |
|--------------|-----------------------|---|
| Acepta | <input type="radio"/> | 1 |
| Empresa | <input type="radio"/> | 2 |
| Rechaza | <input type="radio"/> | 3 |
| Otro momento | <input type="radio"/> | 4 |
| No reside | <input type="radio"/> | 5 |

sexo

- | | | |
|--------|-----------------------|---|
| Hombre | <input type="radio"/> | 1 |
| Mujer | <input type="radio"/> | 2 |

Edad

--	--

Para empezar, ¿cómo diría Vd que le han ido las cosas personalmente durante el último año...?

- | | | |
|--------------------------|-----------------------|----|
| Muy bien | <input type="radio"/> | 1 |
| Bien | <input type="radio"/> | 2 |
| Ni bien ni mal (No leer) | <input type="radio"/> | 3 |
| Mal | <input type="radio"/> | 4 |
| Muy mal | <input type="radio"/> | 5 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

¿Y podría decirme, por favor, cómo calificaría la situación económica de Andalucía?

- | | | |
|-------------------|-----------------------|---|
| Muy buena | <input type="radio"/> | 1 |
| Buena | <input type="radio"/> | 2 |
| Regular (NO LEER) | <input type="radio"/> | 3 |
| Mala | <input type="radio"/> | 4 |
| Muy mala | <input type="radio"/> | 5 |

Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y la de España?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Buena	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y cómo cree que evolucionará la situación económica de Andalucía en los próximos seis meses?

Mejorará	<input type="radio"/>	1
Seguirá igual	<input type="radio"/>	2
Empeorará	<input type="radio"/>	3
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y cómo cree que evolucionará la situación económica de España en los próximos seis meses?

Mejorará	<input type="radio"/>	1
Seguirá igual	<input type="radio"/>	2
Empeorará	<input type="radio"/>	3
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

De igual modo, ¿cómo calificaría su situación económica personal o familiar en la actualidad?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Buena	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y cómo cree Ud. que evolucionará su situación económica personal o familiar en los próximos seis meses?

Mejorará	<input type="radio"/>	1
Seguirá igual	<input type="radio"/>	2
Empeorará	<input type="radio"/>	3
Ns	<input type="radio"/>	98

Nc 99

¿Y cómo calificaría la actual situación política de Andalucía?

Muy buena 1
 Buena 2
 Regular (NO LEER) 3
 Mala 4
 Muy mala 5
 Ns 98
 Nc 99

¿Y la de España?

Muy buena 1
 Buena 2
 Regular (NO LEER) 3
 Mala 4
 Muy mala 5
 Ns 98
 Nc 99

En relación con Andalucía. ¿podría decirme, por orden de importancia, cuáles considera Ud. los tres principales problemas de nuestra comunidad? PRIMER PROBLEMA ANDALUCÍA

El desempleo 1
 La marcha de la economía 2
 Las drogas y el alcohol 3
 La seguridad ciudadana 4
 El medio ambiente 5
 La desigualdad social 6
 La inmigración 7
 La política 8
 La infraestructura de comunicaciones 9
 La educación y enseñanza 10
 La vivienda 11
 La sanidad 12
 El terrorismo de ETA 13
 El terrorismo islámico 14
 La corrupción 15
 Otros (Especificar) 16
 Ns 17
 Nc 18

OTROS_1

De acuerdo con sus ingresos mensuales o de su hogar, ¿cómo suele llegar a fin de mes?

- | | | |
|-----------------------|-----------------------|----|
| Con mucha dificultad | <input type="radio"/> | 1 |
| Con cierta dificultad | <input type="radio"/> | 2 |
| Con normalidad (LEER) | <input type="radio"/> | 3 |
| Con cierta facilidad | <input type="radio"/> | 4 |
| Con mucha facilidad | <input type="radio"/> | 5 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

Siguiendo con sus ingresos mensuales, ¿cuál de estas dos situaciones es la que se da con más frecuencia en su hogar?

- | | | |
|---|-----------------------|----|
| Se gasta todo en el mismo mes | <input type="radio"/> | 1 |
| Se reserva para gastos futuros o ahorro | <input type="radio"/> | 2 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

Y en los últimos seis meses, ¿ha tenido que pedir prestado dinero a familiares y/o amigos para poder llegar a fin de mes?

- | | | |
|----|-----------------------|----|
| Sí | <input type="radio"/> | 1 |
| No | <input type="radio"/> | 2 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

¿A quién o a quienes? principalmente a...

- | | | |
|------------------|--------------------------|----|
| Padres/madres | <input type="checkbox"/> | 1, |
| Hijos/as | <input type="checkbox"/> | 2, |
| Hermanos/as | <input type="checkbox"/> | 3, |
| Otros familiares | <input type="checkbox"/> | 4, |
| Amigos | <input type="checkbox"/> | 5, |
| Otros | <input type="checkbox"/> | 6, |
| Ns | <input type="checkbox"/> | 7, |
| Nc | <input type="checkbox"/> | 8, |

¿Conoce a alguien de su entorno cercano que haya perdido su puesto de trabajo en los últimos seis meses?

- | | | |
|----|-----------------------|----|
| Sí | <input type="radio"/> | 1 |
| No | <input type="radio"/> | 2 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

¿Y Ud. cree que puede perder su trabajo en los próximos meses?

ENCUESTADOR: SÓLO PARA LOS QUE TRABAJEN, EL RESTO CODIFICAR EN NO PROCEDE

Sí	<input type="radio"/>	1
No	<input type="radio"/>	2
No procede	<input type="radio"/>	3
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Cambiando de tema, utilizando una escala de 0 a 10 en la que 0 significa ninguna confianza y el 10 significa mucha confianza, ¿en qué medida le merecen confianza cada una de las siguientes instituciones?

La Presidencia de la Junta de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Gobierno de la Junta de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Parlamento de la Junta de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Defensor del Pueblo Andaluz

98 (Ns), 99 (Nc)

El Consejo consultivo de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Consejo Audiovisual de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

La Fiscalía Superior de Justicia de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

El Ayuntamiento de su ciudad

98 (Ns), 99 (Nc)

Las Diputaciones provinciales

98 (Ns), 99 (Nc)

La Administración andaluza

98 (Ns), 99 (Nc)

La Administración local

98 (Ns), 99 (Nc)

Las Universidades andaluzas

98 (Ns), 99 (Nc)

La Cámara de cuentas de Andalucía

98 (Ns), 99 (Nc)

A continuación vamos a hacerle unas preguntas generales sobre política. Mirada en su conjunto diría Ud. que...

	La política en general le interesa...	La política española le interesa...	La política andaluza le interesa...
Mucho	1	1	1
Bastante	2	2	2
Poco	3	3	3
Nada	4	4	4
Ns	5	5	5
Nc	6	6	6

Principalmente, ¿qué sentimiento le inspira a Ud. la política?

- Entusiasmo 1
- Compromiso 2
- Interés 3
- Indiferencia 4
- Aburrimiento 5
- Desconfianza 6

Irritación	<input type="radio"/>	7
Ns	<input type="radio"/>	8
Nc	<input type="radio"/>	9

Cambiando de tema, ¿se siente identificado con algún partido político?

Sí	<input type="radio"/>	1
No	<input type="radio"/>	2
Ns	<input type="radio"/>	3
Nc	<input type="radio"/>	4

¿Con cuál de los siguientes partidos?

PSOE	<input type="radio"/>	1
PP	<input type="radio"/>	2
IU	<input type="radio"/>	3
PA/PSA/CA	<input type="radio"/>	4
UPyD	<input type="radio"/>	5
Los Verdes	<input type="radio"/>	6
EQUO	<input type="radio"/>	7
Otros	<input type="radio"/>	8
Ns/Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y se siente Ud. más cercano a un partido que a otro?

Sí	<input type="radio"/>	1
No	<input type="radio"/>	2
Ns	<input type="radio"/>	3
Nc	<input type="radio"/>	4

¿A cuál de los siguientes partidos?

PSOE	<input type="radio"/>	1
PP	<input type="radio"/>	2
IU	<input type="radio"/>	3
PA/PSA/CA	<input type="radio"/>	4
UPyD	<input type="radio"/>	5
Los Verdes	<input type="radio"/>	6
EQUO	<input type="radio"/>	7
Otros	<input type="radio"/>	8
Ns/Nc	<input type="radio"/>	99

Y en general, ¿diría Ud. que está muy satisfecho, bastante satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho con el funcionamiento de nuestra democracia?

Muy satisfecho	<input type="radio"/>	1
Bastante satisfecho	<input type="radio"/>	2
Poco satisfecho	<input type="radio"/>	3

Nada satisfecho	<input type="radio"/>	4
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Cambiando de tema, ¿conoce Ud. a la Presidenta de la Junta de Andalucía? (Susana Díaz)

Conoce	<input type="radio"/>	1
No conoce	<input type="radio"/>	2

¿Qué valoración le merece su actuación política? Puntúela del 0 al 10, sabiendo que el 0 significa que la valora muy mal y el 10 que la valora muy bien.

Ns:98 Nc:99

¿Y conoce Ud. al Vicepresidente de la Junta de Andalucía? (Diego Valderas)

Conoce	<input type="radio"/>	1
No conoce	<input type="radio"/>	2

¿Qué valoración le merece su actuación política? Puntúelo del 0 al 10, sabiendo que el 0 significa que lo valora muy mal y el 10 que lo valora muy bien.

Ns:98 Nc:99

Y teniendo en cuenta la gestión realizada, ¿piensa Ud. que el Gobierno Andaluz de Susana Díaz está siendo muy bueno, bastante bueno, bastante malo o muy malo?

Muy bueno	<input type="radio"/>	1
Bastante bueno	<input type="radio"/>	2
Ni bueno ni malo (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Bastante malo	<input type="radio"/>	4
Muy malo	<input type="radio"/>	5
Ns/Nc	<input type="radio"/>	92

Y en la actualidad, ¿cómo calificaría la labor de oposición del PP en Andalucía?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Bastante buena	<input type="radio"/>	2
Ni buena ni mala (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Bastante mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns/Nc	<input type="radio"/>	92

Como Ud. sabe, en Andalucía gobierna en la actualidad una coalición de gobierno formada por PSOE e IU, ¿podría indicarme qué valoración le merece esta coalición?, le parece...

Muy bien	<input type="radio"/>	1
----------	-----------------------	---

Bien	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mal	<input type="radio"/>	4
Muy mal	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

De igual modo, ¿cómo calificaría la labor de IU como socio en el Gobierno de coalición de la Junta de Andalucía?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Bastante buena	<input type="radio"/>	2
Ni buena ni mala (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Bastante mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns/Nc	<input type="radio"/>	92

Del mismo modo, ¿en qué medida cree Ud. que la política económica del Gobierno Andaluz ayudará a mejorar la situación económica de Andalucía?

Mucho	<input type="radio"/>	1
Bastante	<input type="radio"/>	2
Poco	<input type="radio"/>	3
Nada	<input type="radio"/>	4
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Y cómo valora las medidas que propone el principal partido de la oposición en Andalucía (PP) para mejorar la situación económica?

Muy bien	<input type="radio"/>	1
Bien	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mal	<input type="radio"/>	4
Muy mal	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Teniendo en cuenta la gestión realizada en el último año, ¿piensa Vd. que el Gobierno del PP de Mariano Rajoy ha sido muy bueno, bastante bueno, malo o muy malo?

Muy bueno	<input type="radio"/>	1
Bastante bueno	<input type="radio"/>	2
Ni bueno ni malo (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Bastante malo	<input type="radio"/>	4
Muy malo	<input type="radio"/>	5
Ns/Nc	<input type="radio"/>	92

En relación también a la política española, ¿cómo calificaría la actuación política que el PSOE ha tenido en el último año en la oposición?

- | | | |
|----------------------------|-----------------------|----|
| Muy buena | <input type="radio"/> | 1 |
| Bastante buena | <input type="radio"/> | 2 |
| Ni buena ni mala (NO LEER) | <input type="radio"/> | 3 |
| Bastante mala | <input type="radio"/> | 4 |
| Muy mala | <input type="radio"/> | 5 |
| Ns/Nc | <input type="radio"/> | 92 |

Y en qué medida cree Ud. que la política económica del gobierno de Mariano Rajoy ayudará a mejorar la situación económica de España?

- | | | |
|----------|-----------------------|----|
| Mucho | <input type="radio"/> | 1 |
| Bastante | <input type="radio"/> | 2 |
| Poco | <input type="radio"/> | 3 |
| Nada | <input type="radio"/> | 4 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

¿Y cómo valora las medidas que propone el principal partido de la oposición en España (PSOE) para mejorar la situación económica?

- | | | |
|-------------------|-----------------------|----|
| Muy bien | <input type="radio"/> | 1 |
| Bien | <input type="radio"/> | 2 |
| Regular (NO LEER) | <input type="radio"/> | 3 |
| Mal | <input type="radio"/> | 4 |
| Muy mal | <input type="radio"/> | 5 |
| Ns | <input type="radio"/> | 98 |
| Nc | <input type="radio"/> | 99 |

Ahora le voy a citar el nombre de algunos líderes políticos españoles y andaluces. Le agradecería me indicara con respecto a cada uno de ellos si los conoce y qué calificación le merece su labor política. Puntúelos de 0 a 10, teniendo en cuenta que el 0 significa que lo valora muy mal y el 10 que lo valora muy bien.

Alfredo Pérez Rubalcaba

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Alfredo Pérez Rubalcaba

98 (Ns), 99 (Nc)

--	--

Mariano Rajoy

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Mariano Rajoy

98 (Ns), 99 (Nc)

Cayo Lara

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Cayo Lara

98 (Ns), 99 (Nc)

Rosa Díez

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Rosa Díez

98 (Ns), 99 (Nc)

Juan López de Uralde

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Juan López de Uralde

98 (Ns), 99 (Nc)

A continuación le citaremos los nombres de los principales líderes políticos andaluces.

Juan Ignacio Zoido

- | | | |
|-----------|-----------------------|---|
| Conoce | <input type="radio"/> | 1 |
| No conoce | <input type="radio"/> | 2 |

Valoración de Juan Ignacio Zoido

98 (Ns), 99 (Nc)

Antonio Maíllo

- Conoce 1
- No conoce 2

Valoración de Antonio Maíllo

98 (Ns), 99 (Nc)

Antonio Jesús Ruiz

- Conoce 1
- No conoce 2

Valoración de Antonio Jesús Ruiz

98 (Ns), 99 (Nc)

Martín de la Herrán Sabick

- Conoce 1
- No conoce 2

Valoración de Martín de la Herrán Sabick

98 (Ns), 99 (Nc)

Estéban de Manuel

- Conoce 1
- No conoce 2

Valoración de Estéban de Manuel

98 (Ns), 99 (Nc)

Hablando de otro tema, ¿Qué significa España para Vd.?

- Mi país 1
- Una nación de la que me siento miembro 2
- Un Estado del que soy ciudadano 3
- Un Estado formado por varias nacionalidades y regiones 4
- Un Estado ajeno, del que mi país no forma parte 5
- Ns/Nc 6

Le voy a presentar algunas fórmulas alternativas de organización del Estado en España. Dígame, por favor, ¿con cual está más de acuerdo?

- Un estado con un único gobierno central sin autonomías 1
- Un estado con Comunidades Autónomas como en la actualidad 2
- Un Estado Federal en el que las CCAA tengan mayor autonomía que en la actualidad 3

Un Estado en el que se reconociese a las nacionalidades la posibilidad de convertirse en Estados independientes	<input type="radio"/>	4
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

¿Cuál de las siguientes frases expresa mejor sus sentimientos?

Me siento únicamente español	<input type="radio"/>	1
Me siento más español que andaluz	<input type="radio"/>	2
Me siento tan andaluz como español	<input type="radio"/>	3
Me siento más andaluz que español	<input type="radio"/>	4
Me siento únicamente andaluz	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Desde su punto de vista, ¿El Gobierno español trata a todas las Comunidades por igual o favorece a unas más que a otras?

Trata a todas las Comunidades por igual	<input type="radio"/>	1
Favorece más a unas que a otras	<input type="radio"/>	2
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Próximamente, se van a cumplir 35 años del restablecimiento de la Monarquía en España, ¿cuál sería su valoración de la actuación del Rey en estas tres décadas?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Buena	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	6
Nc	<input type="radio"/>	7

¿Y cuál sería su valoración sobre la figura del heredero de la Corona, el Príncipe Felipe?

Muy buena	<input type="radio"/>	1
Buena	<input type="radio"/>	2
Regular (NO LEER)	<input type="radio"/>	3
Mala	<input type="radio"/>	4
Muy mala	<input type="radio"/>	5
Ns	<input type="radio"/>	6
Nc	<input type="radio"/>	7

En general, tras estos 35 años, ¿cree que la figura del Rey ha cumplido su misión o sigue siendo necesaria?

Sigue siendo necesaria	<input type="radio"/>	1
------------------------	-----------------------	---

- Ha cumplido su misión 2
 Ns/Nc 3

En cualquier caso, refiriéndonos a la organización política del Estado español, ¿Ud. qué prefiere, una monarquía o una república?

- Monarquía 1
 República 2
 Ns 3
 Nc 4

Cambiando de tema, ¿podría decirme el nombre del partido o coalición por el cual votó en las siguientes citas electorales?

	Elecciones Locales 2011	Elecciones Generales 20N 2011	Elecciones Autonómicas 2012
PP	1	1	1
PSOE	2	2	2
IU	3	3	3
PA	4	4	4
PSA	5	5	5
Los Verdes	6	6	6
UPyD	7	7	7
EQUO	8	8	8
Otros	9	9	9
Votó en blanco	10	10	10
No votó	11	11	11
No tenía edad para votar	12	12	12
Ns	13	13	13
Nc	14	14	14

Y suponiendo que mañana se celebrasen elecciones al Parlamento Andaluz, ¿iría Vd. a votar?

- Sí, con toda seguridad 1
 Probablemente sí 2
 Probablemente no 3
 Seguro que no 4
 Ns/Nc 92

Y en este mismo supuesto de que mañana se celebrasen elecciones autonómicas ¿a qué partido o coalición votaría Vd.?

- PP 1
 PSOE 2
 IU 3
 PA 4

PSA	<input type="radio"/>	5
UPyD	<input type="radio"/>	6
Los Verdes	<input type="radio"/>	7
EQUO	<input type="radio"/>	8
Otros	<input type="radio"/>	81
En blanco	<input type="radio"/>	82
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

Y pensando exclusivamente en la economía, ¿qué partido cree Ud. que está más capacitado para gobernar en Andalucía?

PP	<input type="radio"/>	1
PSOE	<input type="radio"/>	2
IU	<input type="radio"/>	3
PA/PSA/CA	<input type="radio"/>	4
UPyD	<input type="radio"/>	5
Otro	<input type="radio"/>	6
Ninguno	<input type="radio"/>	7
Ns	<input type="radio"/>	8
Nc	<input type="radio"/>	9

Y suponiendo que mañana se celebrasen elecciones generales, ¿Iría Vd. a votar?

Sí, con toda seguridad	<input type="radio"/>	1
Probablemente sí	<input type="radio"/>	2
Probablemente no	<input type="radio"/>	3
Seguro que no	<input type="radio"/>	4
Ns/Nc	<input type="radio"/>	92

Y en este mismo supuesto de que mañana se celebrasen elecciones generales ¿a qué partido o coalición votaría Vd.?

PP	<input type="radio"/>	1
PSOE	<input type="radio"/>	2
IU	<input type="radio"/>	3
PA	<input type="radio"/>	4
PSA	<input type="radio"/>	5
UPyD	<input type="radio"/>	6
Los Verdes	<input type="radio"/>	7
EQUO	<input type="radio"/>	8
Otros	<input type="radio"/>	81
En blanco	<input type="radio"/>	82
Ns	<input type="radio"/>	98
Nc	<input type="radio"/>	99

EQUO

98 (Ns), 99 (Nc)

Los Verdes

98 (Ns), 99 (Nc)

En relación con el sentimiento de identificación nacionalista andaluz, ¿podría decirme, por favor, donde se colocaría Vd. en una escala de 0 a 10 donde 0 representaría el mínimo nacionalismo andaluz y 10 el máximo nacionalismo andaluz?

98 (Ns), 99 (Nc)

¿Y en qué casilla de esta escala mínimo nacionalismo--máximo nacionalismo colocarías Ud. cada uno de los siguientes partidos?

PP

98 (Ns), 99 (Nc)

PSOE

98 (Ns), 99 (Nc)

IU

98 (Ns), 99 (Nc)

PA/PSA/CA

98 (Ns), 99 (Nc)

UPyD

98 (Ns), 99 (Nc)

EQUO

98 (Ns), 99 (Nc)

Los Verdes

98 (Ns), 99 (Nc)

--	--

VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

¿Qué estudios completados tiene Vd?

- | | | |
|--|-----------------------|----|
| Ninguno | <input type="radio"/> | 1 |
| Estudios primarios incompletos | <input type="radio"/> | 2 |
| Antigua enseñanza primaria | <input type="radio"/> | 3 |
| EGB, Hasta 5º | <input type="radio"/> | 4 |
| Antiguo bachillerato elemental | <input type="radio"/> | 5 |
| EGB, Cursos de 6º a 8º | <input type="radio"/> | 6 |
| Primer grado de FP | <input type="radio"/> | 7 |
| Antiguo bachillerato superior | <input type="radio"/> | 8 |
| BUP | <input type="radio"/> | 9 |
| Segundo grado de FP | <input type="radio"/> | 10 |
| Peritajes / ingenierías técnicas | <input type="radio"/> | 11 |
| Profesor mercantil | <input type="radio"/> | 12 |
| Escuela de Magisterio | <input type="radio"/> | 13 |
| Otras enseñanzas Bachiller superior o equivalentes | <input type="radio"/> | 14 |
| Facultades universitarias | <input type="radio"/> | 15 |
| Escuelas técnicas superiores | <input type="radio"/> | 16 |
| Estudios eclesiásticos | <input type="radio"/> | 17 |
| Estudios militares | <input type="radio"/> | 18 |
| Otros superiores (Bellas artes...) | <input type="radio"/> | 19 |
| Estudios de tercer grado, (doctorado) | <input type="radio"/> | 20 |
| Nc | <input type="radio"/> | 21 |

¿En cuál de las siguientes situaciones se encuentra Vd actualmente?

- | | | |
|-----------------------|-----------------------|---|
| Trabaja | <input type="radio"/> | 1 |
| Jubilado | <input type="radio"/> | 2 |
| Parado (Ha trabajado) | <input type="radio"/> | 3 |
| Parado (1er empleo) | <input type="radio"/> | 4 |
| Estudiante | <input type="radio"/> | 5 |
| Trabaja en el hogar | <input type="radio"/> | 6 |
| Nc | <input type="radio"/> | 7 |

¿Cuál es su ocupación laboral?

- | | | |
|------------------------------|-----------------------|---|
| Altos funcionarios | <input type="radio"/> | 1 |
| Administrativos y auxiliares | <input type="radio"/> | 2 |
| Subalternos, conserjes | <input type="radio"/> | 3 |
| Jefes y oficiales Ejército | <input type="radio"/> | 4 |
| Suboficiales | <input type="radio"/> | 5 |
| Clases y tropa | <input type="radio"/> | 6 |
| Agr trabajador cualificado | <input type="radio"/> | 7 |

Agr Jornalero	<input type="radio"/>	8
Ind Directivo, ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	9
Ind Técnico mando intermedio	<input type="radio"/>	10
Ind Administrativo, auxiliar	<input type="radio"/>	11
Ind Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	12
Ind Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	13
Serv Director ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	14
Serv Técnico, mando intermedio	<input type="radio"/>	15
Serv Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	16
Serv Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	17
Agric empresario con asalariados	<input type="radio"/>	18
Agric Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	19
Ind Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	20
Ind Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	21
Serv Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	22
Serv empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	23
Profesional liberal, carrera superior o media	<input type="radio"/>	24
Ama de casa	<input type="radio"/>	25
Pensionista	<input type="radio"/>	26

¿Me puede decir su última ocupación laboral?

Altos funcionarios	<input type="radio"/>	1
Administrativos y auxiliares	<input type="radio"/>	2
Subalternos, conserjes	<input type="radio"/>	3
Jefes y oficiales Ejército	<input type="radio"/>	4
Suboficiales	<input type="radio"/>	5
Clases y tropa	<input type="radio"/>	6
Agr trabajador cualificado	<input type="radio"/>	7
Agr Jornalero	<input type="radio"/>	8
Ind Directivo, ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	9
Ind Técnico mando intermedio	<input type="radio"/>	10
Ind Administrativo, auxiliar	<input type="radio"/>	11
Ind Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	12
Ind Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	13
Serv Director ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	14
Serv Técnico, mando intermedio	<input type="radio"/>	15
Serv Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	16
Serv Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	17
Agric empresario con asalariados	<input type="radio"/>	18
Agric Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	19
Ind Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	20
Ind Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	21
Serv Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	22

Cuestionario

Serv empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	23
Profesional liberal, carrera superior o media	<input type="radio"/>	24
Ama de casa	<input type="radio"/>	25
Pensionista	<input type="radio"/>	26

¿Me puede decir la ocupación laboral del cabeza de familia?

Altos funcionarios	<input type="radio"/>	1
Administrativos y auxiliares	<input type="radio"/>	2
Subalternos, conserjes	<input type="radio"/>	3
Jefes y oficiales Ejército	<input type="radio"/>	4
Suboficiales	<input type="radio"/>	5
Clases y tropa	<input type="radio"/>	6
Agr trabajador cualificado	<input type="radio"/>	7
Agr Jornalero	<input type="radio"/>	8
Ind Directivo, ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	9
Ind Técnico mando intermedio	<input type="radio"/>	10
Ind Administrativo, auxiliar	<input type="radio"/>	11
Ind Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	12
Ind Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	13
Serv Director ejecutivo, nivel superior	<input type="radio"/>	14
Serv Técnico, mando intermedio	<input type="radio"/>	15
Serv Trabajador cualificado	<input type="radio"/>	16
Serv Trabajador no cualificado	<input type="radio"/>	17
Agric empresario con asalariados	<input type="radio"/>	18
Agric Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	19
Ind Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	20
Ind Empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	21
Serv Empresario con asalariados	<input type="radio"/>	22
Serv empresario sin asalariados	<input type="radio"/>	23
Profesional liberal, carrera superior o media	<input type="radio"/>	24
Ama de casa	<input type="radio"/>	25
Pensionista	<input type="radio"/>	26

En su opinión, ¿a qué clase social pertenece?

Alta	<input type="radio"/>	1
Mediaalta	<input type="radio"/>	2
Mediamedia	<input type="radio"/>	3
Mediabaja	<input type="radio"/>	4
Baja	<input type="radio"/>	5
NS	<input type="radio"/>	6
NC	<input type="radio"/>	7

Personalmente, ¿Cómo se considera en materia religiosa?

Católico practicante	<input type="radio"/>	1
----------------------	-----------------------	---

Católico poco practicante	<input type="radio"/>	2
Católico no practicante	<input type="radio"/>	3
Creyente de otra religión	<input type="radio"/>	4
Indiferente	<input type="radio"/>	5
Ateo	<input type="radio"/>	6
NS	<input type="radio"/>	7
NC	<input type="radio"/>	8

¿Qué otra religión?

Islam	<input type="radio"/>	1
Judaísmo	<input type="radio"/>	2
Budismo	<input type="radio"/>	3
Testigo de Jehová	<input type="radio"/>	4
Evangelista	<input type="radio"/>	5
Mormón	<input type="radio"/>	6
Otros	<input type="radio"/>	7
Ns/Nc	<input type="radio"/>	8

Actualmente, entre todos los miembros del hogar (incluido el entrevistado) y por todos los conceptos, ¿de cuántos ingresos netos disponen por término medio en su hogar al mes? No le pido que me indique la cantidad exacta, sino que me señale en qué intervalo se colocaría.

Menos o igual a 300 euros/mes	<input type="radio"/>	1
De 301 a 600 euros/mes	<input type="radio"/>	2
De 601 a 900 euros/mes	<input type="radio"/>	3
De 901 a 1200 euros/mes	<input type="radio"/>	4
De 1201 a 1800 euros/mes	<input type="radio"/>	5
De 1801 a 2400 euros/mes	<input type="radio"/>	6
De 2401 a 3000 euros/mes	<input type="radio"/>	7
De 3001 a 4500 euros/mes	<input type="radio"/>	8
De 4501 a 6000 euros/mes	<input type="radio"/>	9
Más de 6000 euros/mes	<input type="radio"/>	10
NS	<input type="radio"/>	11
NC	<input type="radio"/>	12

